



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
ABRIL A JUNIO DE 2022***

(INFORME EJECUTIVO)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	1
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS.....	2
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.....	3
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.....	5
UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.....	7
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	9
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	10
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	11
UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.....	13
UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.....	14
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	15

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Durante el segundo trimestre de 2022, la Coordinación de Educación Cívica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), desarrolló diversas acciones en el marco de la actividad institucional *Educación para la vida en democracia*.

El Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía contempla la realización de 21 acciones para este 2022; sin embargo, debido al recorte presupuestal, 2 acciones debieron cancelarse, a saber: *acción 5.- Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en KidZania* y *acción 9.- Organizar un Parlamento Abierto con temas relacionados con Educación Cívica*.

De las 19 acciones restantes, debe destacarse que ya se ha dado cumplimiento total a las siguientes:

- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.
- Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica.
- *Acción 15. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe.*
- *Acción 18. Formar promotoras y promotores ciudadanos.*
- *Acción 19. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.*

El resto, se encuentran en desarrollo con miras a cumplimentarse en el tercer o cuarto trimestre.

Tercer trimestre. Acciones a realizarse: *4. Realizar el taller de producción multimedia “Lucinito”; 10. Generar un medidor de la información pública a disposición de la ciudadanía (Transparentómetro); 11. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares; 12. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración; 13. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública; 14. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN; 16. Organizar el concurso literario infantil y juvenil y 21. Organizar el Concurso de Ensayo.*

Cuarto trimestre. Acciones a realizarse: *6. Elaborar el 2° Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México; 7. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria; 8. Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos*

humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx; 17. Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general y 20. Realizar jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil.

EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES. (2022-24A000-0503-136-081002-26-101-1).

Se concluyó con la edición de 1 publicación de la Unidad Técnica de Vinculación y con Órganos Externos; 1 publicación de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística; 2 publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y 3 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; asimismo se continuó la corrección de estilo y diagramación de 2 publicaciones de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y 1 publicación de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística.

También se elaboró la imagen gráfica de 6 diferentes eventos organizados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Cabe destacar la estructura e impartición del Taller de redacción elaborado por la Coordinación Editorial que se impartió al personal de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Del Comité Editorial del IECM se elaboraron los documentos que se trataron en la primera sesión ordinaria y se realizaron diversas reuniones para la migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del IECM.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) ha dado seguimiento y cumplimiento a las diversas actividades institucionales que se le tienen encomendadas, las cuales están dirigidas a las asociaciones políticas, tanto en el marco de su vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México como en su fortalecimiento.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de información pública y transparencia, atendiendo 24 solicitudes de información pública y una solicitud de datos personales, así como la actualización de las obligaciones que tiene la DEAP, en el portal de transparencia del IECM y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En cuanto a los 25 escritos de denuncias, quejas y vistas que fueron turnados, se elaboraron 7 escritos de queja, tres proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos especiales sancionadores y 17 proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos ordinarios sancionadores; se concluyó con la etapa procesal de 22 procedimientos especiales sancionadores y se elaboraron los dictámenes correspondientes que una vez aprobados por la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, fueron remitidos al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los Partidos Políticos, se informa que fueron solicitadas oportunamente para su entrega 36 ministraciones de financiamiento público a los Partidos Políticos en la Ciudad de México; de las cuales, 18 fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y 18 por concepto de actividades específicas de los Partidos Políticos como entidades de interés público. Asimismo, se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por parte del Consejo Generales del Instituto Nacional Electoral. Por lo que se refiere a este último tema, de abril a junio de dos mil veintidós se aplicaron 8 descuentos por este rubro.

Se concluyeron con las diligencias relacionadas con la verificación de obligaciones de las 19 agrupaciones políticas locales con registro ante el IECM, por lo que se realizó el proyecto de informe correspondiente.

Por lo que hace al proceso de registro de agrupaciones políticas locales, se continuó con el proceso, atendiendo las solicitudes de las organizaciones que presentaron la programación y calendarización sus asambleas distritales constituyentes y asamblea general constituyente.

Con las acciones realizadas por la DEAP se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el Programa Operativo Anual (POA 2022) y el Programa Institucional en comento, ambos correspondientes al año 2022.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

En cumplimiento al POA 2022, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) realizó las siguientes actividades en el segundo trimestre de 2022:

Programa ordinario

La encargada del despacho de la DEOEyG o, en su caso, la persona designada, participó en

sesiones virtuales y/o presenciales, así como en diversas reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría Ejecutiva y mesas de trabajo convocadas por la Secretaría de Pueblos y Barrios Indígenas Residentes. Asimismo, dirigió diversas reuniones virtuales y presenciales por parte de la encargada de despacho de la DEOEyG, coordinación de organización electoral, subdirectores y la coordinación de gestión.

Continúa el procesamiento de la base cartográfica digital para actualizar el ámbito territorial de participación ciudadana, así como el seguimiento de las actividades del Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes de la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana (Protocolo), la instrumentación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM), y el análisis comparativo muestral de los votos nulos emitidos en los procesos electorales ordinarios 2017-2018 y 2020-2021. También, se elaboró el Plan de Trabajo y se iniciaron las actividades para elaborar el Dictamen del Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC 2022). Además, continúa el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, el seguimiento al proceso de distritación, la generación de información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y la elaboración de los materiales cartográficos de apoyo, difusión y resultantes, para los trabajos de Circunscripciones 2022-2023.

Se está desarrollando la Estadística de Participación Electoral de las Elecciones Locales 2021 y el Sistema de Consulta de la Estadística de Participación Electoral. Elecciones 2021. Se llevó a cabo la presentación de la Estadística de Resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. Además, se realizó una investigación sobre las empresas con capacidad e infraestructura técnica y humana para llevar a cabo la impresión de la documentación consultiva.

Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Concluyó el seguimiento al cumplimiento del *Manual de Geografía, Organización y Capacitación la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022* (Manual), la implementación del Sistema Electrónico por Internet (SEI) y la integración del Encarte. Se firmó y cumplió el Convenio con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y se puso en funcionamiento el Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) y el Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC).

Se acreditaron 277 personas para realizar actividades de observación. Se dio seguimiento a la validación de los resultados realizada por las 33 Direcciones Distritales y a la publicación de Actas y Constancias en el Sistema de Resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022 (Publicador). Además, se distribuyeron los cuadernillos de la Lista Nominal, Adenda y la documentación y materiales electorales a las 33 Direcciones Distritales y se recibieron y revisaron los expedientes originales de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, y se remitieron a la Secretaría Ejecutiva. Se están elaborando la Estadística de Resultados y la Estadística de Participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Por lo que hace a las *Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*, las acciones para esta actividad se encuentran programadas para su ejecución en el cuarto trimestre del año 2022.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Durante el trimestre que se reporta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) llevó a cabo reuniones de orientación a personas ciudadanas con la intención de solicitar una Consulta sobre el Proyecto del Conjunto Estadio Azteca; las personas presentaron su Aviso de Intención.

Se llevó a cabo la implementación de la «*Estrategia Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas Receptoras de Opinión con personas Responsables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*», a partir de la cual se articularon las actividades a realizar por las 33 Direcciones Distritales (DD), para la debida integración de las Mesas Receptoras de Opinión (MRO), es decir, desde el reclutamiento, capacitación y designación de las personas responsables de las MRO, hasta las directrices de capacitación, seguimiento y verificación del cumplimiento a las actividades, realizado por esta Dirección Ejecutiva, con el propósito de integrar las MRO con dos personas responsables, mismas que se encargaron de recibir las opiniones de la ciudadanía el día de la Jornada Consultiva.

Se celebró la Jornada Consultiva de la Consulta 2022, en sus dos modalidades, digital y presencial; las 33 DD emitieron 1,748 Constancias de validación de proyectos ganadores, a excepción de 18, que recayeron en casos especiales (empate en 15 Unidades Territoriales y 3 Unidades Territoriales en donde no se celebró la Jornada). Por medio del Sistema Integral de Publicaciones se difundieron 1,763 proyectos ganadores de la Consulta del ejercicio 2022. De las Asambleas de Información y Selección, con corte al 30 de junio, se celebraron 1,762 y se

integraron 1,397 Comités de Ejecución y 1,397 de Vigilancia.

Se dio seguimiento a las personas Especialistas de Órganos Dictaminadores de Alcaldías, mediante el reporte de las DD efectuado en una bitácora de asistencia. Respecto a los Proyectos Ganadores Novedosos, del 13 de mayo al 20 de junio, se dio seguimiento en la pre-evaluación de proyectos, y con corte al 20 de junio, se tuvieron 83 proyectos pre-evaluados. El 26 de mayo la Comisión aprobó la integración del Comité Dictaminador, integrado por 5 personas.

Se dio seguimiento a la selección por insaculación de la persona de cada Comisión de Participación Comunitaria (COPACO), que tendrá la representación ante la Coordinadora de Participación Ciudadana, y, con corte al 28 de junio, se han publicado en la Plataforma del IECM 1, 670 Convocatorias y Minutas de las reuniones; asimismo, a partir del 1 de junio, se efectuaron las Sesiones de Renovación de la Junta de Representación de la Coordinadora, las cuales fueron celebradas satisfactoriamente; también, se continúa con la credencialización de las COPACO.

Se continuó con la celebración de 12 Sesiones de mediación en el pueblo originario de San Pedro Mártir, en Tlalpan. Se llevaron a cabo diversas reuniones de asesoría con personas ciudadanas y funcionarias públicas, para diversos temas. Se elaboraron respuestas, sobre temas de presupuesto participativo, COPACO, mecanismos de democracia directa, pueblos originarios y solicitudes de reunión, requerimientos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Ciudad de México, diversos oficios presentados por autoridades y Dependencias, sobre iniciativas de reforma a la Ley de Participación y al Código Fiscal de la Ciudad de México, así como 133 Solicitudes de Información Pública; se atendieron 155 llamadas del PARTICIPATEL.

Se elaboró e implementó el curso autogestivo, «Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2022 para las alcaldías de la Ciudad de México» («Guía Operativa 2022»); la elaboración del folleto digital informativo de la «Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2022 para las alcaldías de la Ciudad de México», así como la implementación de las acciones de divulgación de los principios de la participación ciudadana y de la Ley de la materia, a través de las redes sociales administradas por la DEPCyC.

Se presentó a las 33 DD la *“Metodología de capacitación para los órganos de representación ciudadana y organizaciones ciudadanas 2022”*, se les hizo llegar la documentación y materiales

didácticos necesarios para impartir dicha capacitación. El 6 y 16 de mayo, así como 1 y 16 de junio, se enviaron a las 33 DD infografías para difundir entre las COPACO los cursos disponibles en el aula virtual “Fopci” y en las oficinas de las 33 DD. También se les envió un archivo Excel con las metas de capacitación a cumplir y un folleto digital con información de cursos autogestivos que imparten otras instituciones gubernamentales, ambos materiales fueron elaborados por la DEPCyC. En seguimiento a la capacitación, 112 personas se registraron en el aula virtual, de las cuales el 52.68% son ciudadanía en general y 29.46% integrantes de alguna COPACO. En las DD se programaron 202 sesiones de capacitación a las que asistieron 658 personas. Se elaboró el contenido del material *“ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas ciudadanas”* y se comenzó a trabajar el contenido del material *“Marco Jurídico de la Participación Ciudadana y Etapas del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México”*.

Se concluyó la elaboración de polígonos para la ubicación y avance en la ejecución de los 3,534 proyectos de los presupuestos participativos 2020 y 2021 en la Aplicación web. De dicho trabajo, se construyeron en total 2,914 (82.46%) polígonos en la herramienta de GoogleMaps, quedando incompleta la ubicación y estatus de 620 proyectos.

Se realizaron dos reuniones de trabajo, el 5 y 23 de mayo de 2022, con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para revisar las actividades comprometidas en el Convenio de Colaboración que celebran, por una parte, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), y por la otra, el IECM.

Se aprobó mediante acuerdos IECM/ACU-036/2022 e IECM/ACU-037/2022 declarar la improcedencia del registro como Organización Ciudadana a la persona moral *“Asociación Paseo de los Laureles, A.C.”* y cancelar el registro como Organización Ciudadana de la persona moral *“Fundación Adopta una Causa México, A.C.”*, respectivamente.

Se otorgó el refrendo de registro bianual a 50 Organizaciones Ciudadanas (OC), por lo que al mes de junio se cuenta con 154 OC con registro vigente y 155 Actas Circunstanciadas una por cada OC que no presentó solicitud de refrendo ni de cancelación de registro, las cuales se revisarán a efecto de determinar si es procedente el procedimiento de pérdida de registro y elaborar los anteproyectos de acuerdo y dictámenes.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) apoyó a las distintas áreas del

IECM para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General del IECM; dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Especiales, así como a Comités relacionados con actividades de carácter ordinario.

Se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión por parte de las y los consejeros que integran el Consejo General del IECM, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, las Direcciones Distritales y la Contraloría General Interna.

La consejera presidenta Patricia Avendaño Durán, así como las y los consejeros electorales, Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Mauricio Huesca Rodríguez, Sonia Pérez Pérez, César Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, concedieron 185 entrevistas a medios impresos y electrónicos, con temas como: Reforma al Código de instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; Prerregistro para opinar por internet en la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022; Proyectos del Presupuesto Participativo 2022; Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes; Mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana; Resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo; Voto Electrónico; 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; Canal Ciudad KeVe y Capacitación Electoral; entre otros.

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, 70 boletines de prensa, 42 de carácter ordinario y 28 sobre la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales.

Se llevó a cabo la transmisión pública de 74 eventos ordinarios por la página web institucional, YouTube, Facebook Live y Twitter Studio.

Se tienen a la fecha 63,659 fans en Facebook (9,837,052 a diferencia del primer trimestre de 2022); asimismo, se lograron 45,147 impresiones en los contenidos emitidos en esta plataforma. Se realizaron un total de 470 publicaciones.

Se realizaron 655 publicaciones en Twitter. Se tienen, a la fecha, 46,218 seguidores (1,052 a diferencia del primer trimestre de 2022); asimismo, se lograron 4 millones 722 mil impresiones en los contenidos emitidos en esta plataforma.

En Instagram, se realizaron un total de tres publicaciones, 108 historias, 6 reels y 2 videos, con

5,367 cuentas alcanzadas.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En este trimestre la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos y de participación ciudadana del IECM. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son: los sistemas de apoyo para la realización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

Con relación a los sistemas implementados para de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 se finalizó el desarrollo de los Sistemas Informáticos que aplican en diferentes procesos y se realizaron pruebas y simulacros que permitieron identificar oportunidades de mejora que fueron atendidas, obteniendo buenos resultados en la operación, entre los cuales destacan los siguientes:

- Sistema Electrónico por Internet (SEI).
- Sistema de validación de la consulta de presupuesto participativo 2022 (SIVACC).
- Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos, y recepción de paquetes electivos (SEDIMDECC).
- Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva 2022 (SIJECC).
- Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022.
- Sistema de Evaluación de Proyectos Novedosos (SIEP).

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 1,948 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del IECM, a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 918 servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 1,030 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.

Se realizaron y ejecutaron todas las actividades y servicios de red, relacionadas con el Proceso de Participación Ciudadana 2022, monitoreo, análisis e implementación de servicios de comunicaciones para ofrecer a los distritos los medios de comunicación suficientes y robustos durante la jornada. Durante la Jornada Consultiva se efectuó el monitoreo de todos los servicios de red y comunicaciones con la herramienta PRTG se estuvieron verificando los servicios de los equipos de comunicaciones, los enlaces de comunicación y los servicios de los enlaces de Internet sin que se presentara alguna falla en los servicios. De igual forma, los servidores de

cómputo y base de datos, se revisan espacios de respaldos diarios y semanales, así se realizan los mantenimientos de los scripts que se ejecutan periódicamente. Se monitorea mediante la herramienta PRTG el espacio en discos, memoria RAM y procesamiento de CPU.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

A través del segundo informe trimestral la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAUD), da cuenta de las actividades ordinarias realizadas en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2022, en los proyectos siguientes:

- *Comunicación y Gestión Institucional.* Se reportaron las actividades tendentes a dar cumplimiento a 11 Acuerdos y 1 Resolución que fueron aprobados por el Consejo General del IECM; el apoyo para la realización de 372 actos o eventos institucionales, y la celebración de 3 reuniones virtuales de coordinación de seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (CAAOD 2022).
- *Apoyo documental al Consejo General.* Se dio cuenta del apoyo a 4 sesiones del Consejo General del IECM, de la publicación en estrados de oficinas centrales de los 11 Acuerdos y 1 Resolución, así como de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de los Acuerdos IECM/ACU-CG-032/2022. IECM/ACU-CG-041/2022 e IECM/ACU-CG-042/2022, y una síntesis de la Resolución IECM/RS-CG-07/2022.
- *Centro de Documentación.* Se informaron los servicios que brinda el Centro de Documentación; la Adquisición de materiales bibliográficos, hemerográficos; la atención a usuarios internos; correspondencia electrónica; la renovación de enlaces de préstamos interbibliotecarios, y el proceso técnico de clasificación y catalogación de materiales bibliográficos.
- *Servicios de Apoyo Logístico.* Se reportó la prestación del servicio de grabación en los actos y eventos institucionales, y la gestión de los servicios de estenografía y lenguaje de señas mexicano; el apoyo logístico a 372 actos o eventos institucionales, y la aplicación de 136 encuestas de satisfacción.
- *Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.* En este apartado se dio cuenta del seguimiento a las reuniones de coordinación de los Órganos Desconcentrados de los meses de abril, mayo y junio; la actualización del directorio de las personas funcionarias adscritas a las Direcciones Distritales, y la recepción, revisión y envío a la Secretaría Ejecutiva de las cédulas de publicación y razones de fijación de 11 Acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM.

Asimismo, se reportan las actividades extraordinarias realizadas en los proyectos siguientes

- *Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.* En este rubro se dio seguimiento a los acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM relacionados con los mecanismos de participación ciudadana aprobados en las sesiones; la gestión de recursos de apoyo para los Órganos Desconcentrados, así como la contratación de apoyos administrativos para el personal eventual.
- *Servicios de apoyo logístico para la instrumentación de acciones de Participación Ciudadana.* Se reportó la prestación de apoyos logísticos para la celebración de actos y eventos institucionales relacionados directamente con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Por último, en este apartado se reportan las gestiones realizadas por la UTALAOD para que las Direcciones Distritales contaran con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar sus actividades, así como para el personal contratado para apoyo a los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Durante el segundo trimestre del año, en la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos en sus tres Direcciones, siendo estas Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

Dentro del Programa Ordinario se recibieron 1,094 oficios, 754 fueron desahogados; se atendieron 95 eventos y reuniones de trabajo y se realizaron actividades en su calidad de Secretaría Técnica para la celebración de la Primera, Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

En la *Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos*, se atendió lo siguiente: 33 Medios de Impugnación, 127 Requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, 190 Certificaciones y Validaciones de documentos, 91 Notificaciones a solicitud de otras áreas y 12 Procedimientos Laborales Disciplinarios en contra del personal que labora en el IECM.

También se asistió a 10 Sesiones de las Comisiones o Reuniones de Trabajo, se otorgó 5 Consultas formuladas por las diversas áreas del IECM y se elaboró el Informe Trimestral relacionado con el cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General del IECM.

En la *Dirección de lo Contencioso*, se atendieron los siguientes asuntos: 1 Juicio Familiar, 1 Juicio Mercantil, 1 Juicio Especial de Fianzas, 1 Juicio Civil, 114 Juicios Laborales, 22 Juicios de Amparo, 23 Pláticas conciliatorias para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral, 6 Dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral, 23 Convenios para dar por terminada la relación laboral con extrabajadores, 19 Procedimientos Paraprocesales, 7 Notificaciones, 3 Averiguaciones Previas (carpetas de investigación), 117 Leyendas de Certificación; 2 Asesorías en materia Contenciosa, 1 Solicitud de número ISBN ante el INDAUTOR; y se asistió a 3 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria del Comité Técnico de Administración de Documentos.

En la *Dirección De Servicios Legales*, se atendió lo siguiente: 11 Opiniones jurídicas mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas, 17 Observaciones a carpetas mediante la asistencia como asesor a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo, 12 Reuniones de trabajo convocadas por las distintas áreas del IECM, 8 Contratos de prestación de servicios, 2 Convenios de terminación anticipada a igual número de contratos de prestación de servicios, 2 Convenios modificatorios a igual número de contratos de prestación de servicios, revisión de 78 Contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, 12 Proyectos de Convenios Interinstitucionales, 2 Revisiones de proyectos de normas internas, 12 Elaboraciones de Infografías, 13 Certificaciones de diversos convenios, 20 Peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, 13 Solicitudes de acceso a la información pública, 1 Solicitud de datos personales, 3 Proyectos de Informes relativos a Recursos de Revisión.

También se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia; se elaboró el Primer Informe Trimestral de Actividades, asimismo se elaboró el avance de las actividades institucionales con transversalidad en materia de Igualdad de Género, y el proyecto de acta entrega-recepción del inmueble que ocupa la Dirección Distrital 32.

Por otra parte se realizó la elaboración y remisión de una Atenta Nota a la Secretaría Ejecutiva; de una Nota Informativa a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, relacionada con el modelo de bases de Licitación Pública, así como el modelo de acta entrega-recepción de los inmuebles que eventualmente podrían desocupar las Direcciones Distritales.

En cuanto a las *Actividades Orientadas a la Organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022*; se atendió 4 Medios de Impugnación, 5 Certificaciones y Validaciones de documentos y 19 Notificaciones a solicitud de otras áreas

Por lo que hace a las *Actividades Orientadas a la Coordinación y Organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir elecciones de las comisiones de Participación Comunitaria*, se atendió los siguientes asuntos: 8 Contratos de prestación de servicios, 242 Revisiones de contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, 2 Proyectos de Convenios Interinstitucionales elaboraciones, así como su validación, 1 Revisión y remisión de observaciones al proyecto del Anexo Financiero al Anexo Técnico Número Tres al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la CDMX.

También el personal de la UTAJ asistió a cada una de las etapas de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-05/22, en calidad de asesor.

UNIDAD TÉCNICA DE VICULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

El presente Informe Ejecutivo sintetiza las actividades desarrolladas por la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) durante el periodo comprendido de abril a junio, mediante sus Direcciones de Vinculación Nacional e Internacional, la UTVOE promovió, difundió e informó sobre los derechos político-electorales, fortaleció lazos con la ciudadanía, local y residente en el extranjero, realizó actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas, autoridades electorales nacionales y extranjeras, y, de igual forma, con organismos internacionales.

Resaltan la presentación del número especial de la Revista *Latin American Policy*, así como la participación de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, en representación del IECM, quien asistió por invitación a acompañar las elecciones de la Presidencia y Vicepresidencia de la República de Colombia.

Se amplió la firma de convenios de apoyo y colaboración con un mayor y variado número de entidades, siendo los celebrados con la Federación de la Ciudad de México en Chicago, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el Gobierno de la Ciudad de México y los suscritos con la COPARMEX CDMX, la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC), algunos de los referentes para este trimestre.

Como una mención especial, se tienen el “Programa de acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la Red de Observación IECM” y el “Programa de Atención e Información a Personas Visitantes Extranjeras”, ambos con motivo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022, compuestos por personas observadoras acreditadas, integrantes de la Red de Observación IECM, personas expertas nacionales procedentes de otros Organismos Públicos Locales Electorales y 16 personas provenientes de 10 países de América Latina y Europa.

La estrecha relación con el árbitro electoral nacional también tuvo importante continuidad, pues se dio seguimiento a las sesiones del máximo órgano colegiado del Instituto Nacional Electoral, sin dejar de lado el trabajo pertinente para estar al tanto de sus Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica; Vinculación con Organismos Públicos Locales; Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero; Igualdad de Género y no Discriminación, entre otras.

La tarea de incluir y acercar a las juventudes al ámbito democrático se vio reflejada en la cuarta edición del concurso de cortos *Vota Film Fest “Tu Voto en Corto”*, con el cual se motivó la creatividad y el pensamiento crítico en torno a la vida democrática, con un enfoque más didáctico.

- Las Opiniones de Pertinencia y el apoyo a otras áreas del IECM para la suscripción de convenios también materializaron la labor de análisis, concertación y perspectiva democrática para refrendar la tutela y conducción satisfactoria de las tareas de Vinculación conferidas al IECM en beneficio de los habitantes de la Capital.

UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

La Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH), durante el segundo trimestre de 2022, realizó las acciones que se reportan a continuación para dar cumplimiento a las metas identificadas en las Actividades Institucionales del POA 2022.

Respecto de las acciones para fortalecer la cultura organizacional, la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana, se informa que en el segundo trimestre del año, se impartió al personal de Direcciones Distritales del IECM el taller: Perspectiva de Género y Derechos Humanos.

Asimismo, en relación con las actividades para fomentar una cultura laboral basada en la igualdad y la no discriminación, donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral, se promueve un entorno organizacional favorable, se reporta la difusión de una serie de GIF's para dar a conocer el avance del análisis de los resultados de la aplicación del Cuestionario para identificar factores de riesgo psicosocial en el trabajo y la evaluación del entorno organizacional en el IECM. Asimismo, se impartió el curso Promoviendo mi entorno organizacional favorable en el IECM.

En cuanto a las actividades relacionadas con capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política, se llevó a cabo el Taller para Alcaldesas y Concejales sobre violencia política contra las mujeres en razón de género en ejercicio del cargo.

En lo que respecta a la implementación y fortalecimiento de acciones relacionadas con la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas, se impartieron diversos talleres sobre el uso incluyente del lenguaje tanto al interior del IECM como al exterior. Asimismo, se realizó la presentación de los Cuadernillos de acciones afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y sobre la paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2022.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

A través del segundo informe trimestral de los Órganos Desconcentrados se da cuenta de la realización de las actividades ordinarias, previstas en las Actividades Institucionales del POA 2022.

El presente, se emite a partir de los resultados que arrojan los reportes mensuales del CAAOD-2022.

En el marco del Proyecto: *“Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1)”* del programa ordinario se informa que los Órganos Desconcentrados capturaron en el *Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados* (SISECAOD) el avance del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022, correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo mientras que las actividades realizadas en el mes de junio las reportarán en el trimestre siguiente.

Por otra parte, se da cuenta de las actividades relacionadas con los programas y acciones realizadas respecto a educación cívica, capacitación electoral, organización, geografía, estadística electoral y aplicación de recursos financieros, realizadas por las Direcciones Distritales. También, se da cuenta de los avances que hubo en este trimestre en los temas del término de los contratos de arrendamiento de los inmuebles de los Órganos Desconcentrados 1 y 32 y de las gestiones realizadas para las ubicaciones temporales de dichas Direcciones Distritales.

Por lo que respecta al Proyecto: *“Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1)”*, se da cuenta de las actividades de los Órganos Desconcentrados realizadas durante el segundo trimestre relacionadas con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD
DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE COORDINA,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ABRIL
A JUNIO DE 2022***

SECRETARIA EJECUTIVA

INTRODUCCION.....	1
1 ACTIVIDADES.....	1
1.1 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA Y ÁREAS INSTITUCIONALES (CLAVE: 0301-136-010108-04-101-1).....	1
1.2 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 (CLAVE: 0301-136-111705-02-101-1).....	9
1.3 OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	10
1.4 INFORME DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL.....	21
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	23
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	25
1.5 SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (CLAVE: 03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1).....	26
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	32
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	33
1.6 UNIDAD DE TRANSPARENCIA (CLAVE: 03-02-136-060806-06-101-1).....	33
OBJETIVOS ALCANZADOS.....	39
DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	40

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

INTRODUCCIÓN.....	51
1 ACTIVIDADES.....	51
1.1 GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DEECyCC (CLAVE: 2022-24A000-501-136-081012-03-101-1).....	51
1.2 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (CLAVE: 2022-24A000-0502-136-081011-19-101-1).....	52
1.3 EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (ORDINARIO) (CLAVE: 2022-24A000-0503-136-081002-26-101-1).....	67
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	71
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	74

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN.....	77
1 ACTIVIDADES.....	77
1.1 PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (CLAVE: 06.01.01.01.18).....	77
1.2 SUSTANCIAR LAS QUEJAS Y SANCIONAR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CUANDO RESULTE PROCEDENTE (CLAVE: 06.02.10.13.01).....	78
1.3 FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (CLAVE: 06.03.10.13.02).....	79
1.4 MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (CLAVE: 06.03.10.13.03).....	83
1.5 DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE AL IECM (CLAVE: 06.03.10.13.04).....	86
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	89
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	92
ANEXOS	94

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

INTRODUCCIÓN.....	97
1 ACTIVIDADES.....	97
1.1.1 PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL 2022 (CLAVE: 2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1).....	97
1.1.2 MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022, ACTUALIZADO (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1).....	98
1.1.3 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PROPUESTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EJERCICIO DEMOCRÁTICOS RELACIONADOS CON LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ATENCIÓN CIUDADANA	

	(CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1).....	99
1.1.4	GEOGRAFÍA ELECTORAL LOCAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTUALIZADOS (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1).....	99
1.1.5	PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA DELIMITACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA A PUEBLOS, BARRIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 (CIRCUNSCRIPCIONES 2023) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111901-21-101-1).....	100
1.1.6	PLANEACIÓN ADECUADA Y SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y REGISTRAL DESARROLLEN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADISTICA Y LAS DIRECCIONES DISTRITALES (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1).....	100
1.1.7	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN LOGÍSTICA Y DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES IDENTIFICANDO LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD MEDIANTE GRUPOS DE ENFOQUE Y CAPACITACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1).....	101
	PROGRAMA ESPECIAL.....	102
1.2	DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICO DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CONSULTA) (2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1).....	102
1.2.1	PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CONSULTA) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1).....	102
1.2.2	DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1).....	102
1.2.3	MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA DISPUESTOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 Y LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (CLAVE: 2022-24A000-703-136-111616-21-101-1).....	104
1.3	DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (ELECCIÓN 2023 Y CONSULTA 2023 Y 2024) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1).....	105

1.3.1	DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1).....	105
1.3.2	MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTIVA DISPUESTOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1).....	106
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	108
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	115

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN.....	120
1 ACTIVIDADES.....	120
1.1 GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021 (CLAVE: 2022-24A000-0801-136-010120-09-101-1).....	120
1.2 REALIZAR ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SEAN IMPLEMENTADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS HABITANTES Y CIUDADANAS EN SUS DISTINTAS ETAPAS (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-081005-23-101-1).....	122
1.3 IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y OPERATIVAS QUE GENEREN CONFIANZA ENTRE LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2022-24A000-0803-136-111618-18-101-1).....	130
1.4 FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA APROPIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN ENTRE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-081006-18-101-1).....	136
1.5 CONSOLIDAR EL MODELO DE CAPACITACIÓN DISEÑADO PARA LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-081003-24-101-1).....	139
1.6 FORTALECER EL SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN A LAS COPACO A TRAVÉS DE LA MEJORA EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-081004-24-101-1).....	148
1.7 ROBUSTECER EL SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-	

	122001-25-101-1).....	149
1.8	OPTIMIZAR LA RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEDIR EL DESEMPEÑO DE LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122002-25-101-1).....	150
1.9	GENERAR ESPACIOS DIGITALES QUE PERMITAN INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010121-20-101-1).....	154
1.10	ORGANIZAR, INSTRUMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO EFICAZMENTE A LAS ETAPAS DE LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-111617-20-101-1).....	159
1.11	DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122003-20-101-1).....	172
1.12	FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010123-29-101-1).....	181
1.13	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010122-29-101-1).....	192
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	195
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	202

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

	INTRODUCCIÓN.....	207
1	ACTIVIDADES.....	208
1.1	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (CLAVE: 09.01.136.04.06.02).....	208
1.2	COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (CLAVE: 09.02.136.04.06.03).....	215
1.3	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 09.02.136.11.1619).....	234
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	244
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	246

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN.....	250
1 ACTIVIDADES.....	250
1.1 GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (CLAVE: 10-01-01-01-19).....	250
1.2 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (CLAVE: 10-02-03-04-01).....	251
1.3 NUEVAS TÉCNOLOGÍAS INCORPORADAS (CLAVE: 1003-136-030401-15-101-1).....	256
1.4 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (CLAVE: 1002-136-030501-15-101-1).....	257
1.5 INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 INCORPORADOS (CLAVE: 1002-136-111621-13-101-1).....	260
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	273
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	275

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN.....	276
1 ACTIVIDADES.....	276
1.1 COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (CLAVE: 2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1).....	276
1.2 APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (CLAVE: 2022-24A000-1102-136-020201-09-101-1).....	277
1.3 CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (CLAVE: 2021-24A000-1102-136-010127-11-101-1).....	280
1.4 SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (CLAVE: 2022-24A000-1102-136-010126-09-101-01).....	285
1.5 PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (CLAVE: 2022-24A000-1103-136-010128-09-101-1).....	287
1.6 COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-	

	1101-136-111621-02-101-1).....	289
1.7	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-1102-136-111622-02-101-1).....	292
1.8	PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE OS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2021-24A000-1102-136-111516-02-101-1).....	292
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	308
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	312
	ANEXOS	314

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

	INTRODUCCIÓN.....	334
1	ACTIVIDADES.....	334
1.1	COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (CLAVE: 1201-1-13-136-020301-06).....	334
1.2	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (CLAVE: 1202-1-13-136-020302-12).....	337
1.3	DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (CLAVE: 1203-1-13-136-020201-05)...	338
1.4	DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (CLAVE: 1204-1-13-136-020303-04).....	364
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	371
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	372
4	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 1201-1-13-136-1116-24012).....	375
5	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES DECIR ELECCIONES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (CLAVE: 1201-1-13-136-1115-0702).....	378
6	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (CLAVE: 1201-1-13-136-1117-0802).....	378
7	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (REVOCACIÓN DE MANDATO) (CLAVE: 1201-1-13-136-1121-1202).....	380

8	ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (INICIATIVA CIUDADANA) (CLAVE: 1201-1-13-136-1122-0802).....	381

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

	INTRODUCCIÓN.....	383
1	ACTIVIDADES.....	383
1.1	PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)...	383
1.2	VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA (CLAVE: 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1).....	385
1.3	MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO, ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONVERSATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1).....	387
1.4	ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL (CLAVE: 2022-24A000-1502-136-040605-31-101-1).....	389
1.5	GENERAR Y REFORZAR VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), ASÍ COMO CON ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE 2022-24A000-1502-136-111626-02-101-1).....	395
2	OBJETIVOS ALCANZADOS.....	397

3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	402

UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

INTRODUCCIÓN.....	405
1. ACTIVIDADES.....	405
1.1 SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN (CLAVE: 24A000-1801-136-081007-30-101-1).....	405
1.2 SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 24A000-1801-136-111660-02-101-1).....	407
1.3 CAPACITAR A LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y COMUNITARIOS PARA INCIDIR EN LA POLÍTICA (CLAVE: 24A000-1803-136-081010-03-101-1).....	407
1.4 IMPLEMENTAR Y FORTALECER ACCIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, POBLACIONES LGBTTTI Y DE LAS MUJERES AFROMEXICANAS E INDÍGENAS (CLAVE: 24A000-1803-136-081011-03-101-1).....	408
1.5 FORTALECER EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA COADYUVAR EN EL INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 24A000-1802-136-081009-30-101-1).....	411
1.6 FOMENTAR UNA CULTURA LABORAL BASADA EN LA IGUALDAD LABORAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN: DONDE SE PREVIENEN Y ATIENDEN LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y LA VIOLENCIA LABORAL Y SE PROMUEVE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE (CLAVE: 24A000-1802-136-081008-30-101-1).....	413
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	416
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	423

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN.....	426
1. ACTIVIDADES.....	427
1.1 OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (CLAVE: 2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1).....	427
1.2 OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LAS ETAPAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022- 24A000-1601-136-111627-02-101-1).....	437
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.....	439
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.....	441

SECRETARÍA EJECUTIVA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción III y IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (CIPECDM), 19 fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, (RIIECM) se presenta el informe de gestión y resultados del segundo trimestre de abril-junio del presente año, que tiene como objetivo, presentar los logros alcanzados por la Secretaría Ejecutiva en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2022 (POA 2022).

Los proyectos de la Secretaría Ejecutiva son los siguientes:

- Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la Secretaría Ejecutiva y áreas Institucionales;
- Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2022;
- Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2023-2024;
- Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta ciudadana sobre la Elección de las Comisiones de Participación ciudadana 2023;
- Supervisión y Evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa.

Los logros alcanzados se pueden evidenciar en el registro de las tablas presentadas, las descripciones de las actividades, así como en el Sistema Informático Integral de Administración (SIADD) 2022, en el cual se plasma el avance mensual de las acciones de cada proyecto en ejecución.

ACTIVIDADES

1.1 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA SECRETARÍA Y ÁREAS INSTITUCIONALES (0301-136-010108-04-101-1)

De conformidad con lo establecido en el artículo 84 del CIPECDM, la Secretaría Ejecutiva, durante el segundo trimestre del año 2022, coordinó, supervisó y dio seguimiento a los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, para ello, las áreas adscritas remitieron semanalmente un concentrado de las actividades realizadas, permitiendo con ello, dar cumplimiento a los programas y trabajos, incluidos aquellos encaminados a la promoción y protección de los Derechos Humanos.

Por otro lado, se mantuvo comunicación permanente con las áreas bajo la supervisión del Secretario Ejecutivo, tanto en reuniones como vía oficios y circulares respecto de las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial.

Se emitieron 717 oficios, y 27 circulares para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, los programas institucionales y coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, así como para atender solicitudes de información por parte de las oficinas de las personas consejeras electorales, y de las áreas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y dependencias externas.

La documentación del trimestre se emitió de la siguiente forma:

Respuesta a solicitudes de información	ABRIL			MAYO			JUNIO		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC	OFICIOS	TURNOS	CIRC
	263	0	10	193	0	8	261	0	9
TOTAL	OFICIOS		TURNOS	CIRCULARES					
TRIMESTRE	717		0	27					

Para la elaboración de este informe trimestral, se solicitó mediante correo electrónico a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva la remisión de sus informes, para la revisión e integración correspondiente.

Durante el trimestre del año que se reporta, se llevaron a cabo 4 sesiones de Consejo General del IECM, en las cuales la Secretaría Ejecutiva, preparó y distribuyó oportunamente el material para el desarrollo de estas a los miembros del Consejo General del IECM.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas y guiones para las sesiones celebradas en el periodo, llevadas a cabo, 1 en abril, 1 en mayo y 2 en junio; así como de cada uno de los documentos desahogados en las mismas, verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Con fundamento en el artículo 86, fracción XI del CIPECDM, se asistió y dio seguimiento a 64 sesiones de Comisiones y Comités que se detallan a continuación:

SEGUIMIENTO COMITÉS Y COMISIONES, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2022

COMISIÓN /COMITÉ	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas	2	4	3	9

COMISIÓN /COMITÉ	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Comisión de Normatividad y Transparencia	1	1	1	3
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	4	2	1	7
Comisión de Fiscalización	1	2	2	5
Comisión Provisional de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional	1	1	1	3
Comisión Provisional de Seguimiento para Promoción de la Igualdad de Género y los Derechos Humanos	1	2	1	4
Comité de Transparencia	1	1	2	4
Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	0	0	1	1
Comité de Informática	1	1	1	3
Comité Editorial	0	1	0	1
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	4	1	1	6
Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos	1	2	1	4
Comisión de Organización Electoral y Geoestadística	2	1	1	4
Comisión de educación, capacitación y construcción ciudadana	3	2	1	6
Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos	1	1	1	3
Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México	0	0	2	2
TOTAL	23	22	20	65

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva

OTRAS ACTIVIDADES

1.- Se asistió y dio seguimiento a 6 sesiones de la Junta Administrativa celebradas de la siguiente manera:

- 2 en el mes de abril;
- 2 en mayo; y
- 2 junio.

2.- Se dio seguimiento 20 sesiones públicas celebradas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, relativas a la resolución de juicios electorales, juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía, así como juicios especiales laborales.

3.- Se dio seguimiento a 18 sesiones públicas, celebradas en la Sala Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México, donde se resolvieron asuntos competencia del IECM.

4.- Se dio seguimiento a 15 sesiones publicas realizadas por la Sala Superior, relativos a los recursos de apelación interpuestos en contra de las resoluciones y los actos emitidos por la autoridad electoral federal, durante la preparación de los procesos federales ordinarios.

SESIONES				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Tribunal Electoral de la Ciudad de México	7	2	3	12
Sala Regional Ciudad de México	7	5	6	18
Sala Superior	5	4	6	15

5.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-034-22, aprobó extender la vigencia de los incentivos otorgados al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-063/2020.

6.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM-ACU-CG-035-22, aprobó el contenido del material didáctico denominado “Politicómetro. El espacio público es tuyo y mío, cuidemos nuestra casa en común”.

7.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-036/2022, declaró improcedente otorgar el registro como Organización Ciudadana a la persona moral “Asociación Paseo de los Laureles, A.C.”

8.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-037/2022, canceló el registro como Organización Ciudadana a la persona moral “Fundación Adopta una Causa México, A.C.”

9.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-040/2022, dio respuesta al escrito presentado por las personas ciudadanas Obed de Jesús Olivares Guarneros y Verónica Herminia Basurto Gamero, en su calidad de Presidente y Secretaria General de la “Asociación Socialdemócrata Latinoamericana Evita Perón, A. C.”, respectivamente, en el marco del procedimiento de registro de agrupaciones políticas locales 2022.

10.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-041/2022, aprobó la Convocatoria al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública.

11.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2022, aprobó las Acciones Generales para llevar a cabo el Proceso de Transición, en cumplimiento al artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan, modifican y derogan diversos artículos del CIPECDM, publicado el 2 de junio de 2022, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; y por el que se crea el Comité Técnico Especial Temporal para los trabajos de la Reestructura Orgánica del IECM.

12.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-043/2022, aprobó el contenido del material didáctico titulado “Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana”.

13.- El Consejo General del IECM, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-044/2022, aprobó la Convocatoria al Concurso de Ensayo 2022 “Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México”.

14.-En el trimestre del año que se reporta, el IECM, firmó los convenios que se mencionan a continuación:

- Convenio general de apoyo y colaboración suscrito con la **ASOCIACION EDUCATIVA FEDERAL CIUDAD DE MEXICO**

Objeto: Uso de inmuebles que ocupan los planteles de Educación Básica en la Ciudad de México, administrados por la AEFCM, relacionados en el Catálogo de Planteles Educativos Autorizados para las Actividades del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para la instalación de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración suscrito con **LA ALCALDÍA TLAPAN**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para Llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana, y demás normatividad aplicable.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración suscrito con **LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones

dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana, y demás normatividad aplicable.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración suscrito con **LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana, y demás normatividad aplicable.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración suscrito con **LA ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana, y demás normatividad aplicable.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración suscrito con **LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana, y demás normatividad aplicable.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración celebrado con **LA ALCALDÍA IZTACALCO**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para Llevar a cabo la ejecución de diversas acciones

dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana, y demás normatividad aplicable.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración celebrado con **LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana, y demás normatividad aplicable.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración con **LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana, y demás normatividad aplicable.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración suscrito con **LA ALCALDÍA COYOACÁN**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana, y demás normatividad aplicable.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración celebrado con **LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para Llevar a cabo la ejecución de diversas acciones

dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana, y demás normatividad aplicable.

- Convenio específico al convenio general de apoyo y colaboración celebrado con **LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**

Objeto: Establecer mecanismos operativos para llevar a cabo la ejecución de diversas acciones dirigidas al fortalecimiento de la educación cívica de la población que habita en la alcaldía, a través de la promoción de la cultura político-democrática, la igualdad política entre mujeres y hombres, y la construcción de ciudadanía. Así como de la participación ciudadana para coadyuvar en el cumplimiento de lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana, y demás normatividad aplicable.

- Convenio de apoyo y colaboración signado con la **COPARMEX**

Objeto: Establecer las bases de apoyo y colaboración para llevar a cabo actividades conjuntas, con el fin de promover la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de derechos político-electorales y la educación cívica entre la ciudadanía de CDMX.

- Convenio de apoyo y colaboración suscrito con **COPARMEX**

Objeto: Establecer diversas acciones para la realización de actividades conjuntas, con el objetivo de difundir, promover e incentivar la participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en lo sucesivo la CONSULTA, así como, difundir la cultura democrática entre las y los ciudadanos de la CDMX.

- Convenio de apoyo y colaboración celebrado con la **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES (FEPADE)**

Objeto: Establecer las bases y mecanismos de apoyo y colaboración, para desarrollar estrategias en materia de prevención, investigación y persecución de los delitos en materia electoral cometidos durante el proceso de la consulta ciudadana del presupuesto participativo 2022, competencia de la FEPADE CDMX, así como promover la cultura de la participación de las y los habitantes de la Ciudad de México para fortalecer el sistema democrático, la igualdad política de las y los mexicanos y el ejercicio de los derechos políticos-electorales durante la consulta, cuya Jornada Consultiva tendrá verificativo el domingo 1 de mayo de 2022.

- Convenio de apoyo y colaboración celebrado con el **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CDMX**

Objeto: Establecer acciones de apoyo y colaboración para la realización de los trabajos que llevará a cabo en la preparación desarrollo y actos posteriores de la jornada consultiva correspondiente a la CONSULTA 2022.

- Convenio general de apoyo y colaboración en materia registral celebrado con el **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Objeto: Uso de la información de la Lista Nominal de Electores con fotografía que se utilizará para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

- Convenio de apoyo y colaboración con el **INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH)**

Objeto: Organización y desarrollo de actividades conjuntas de investigación antropológica que aporte conocimientos para la promoción de acciones afirmativas interinstitucionales para el fortalecimiento de liderazgos de mujeres que asumen su pertenencia a pueblos, barrios originarios y/o comunidades indígenas de la Ciudad de México.

- Convenio específico de apoyo y colaboración celebrado con **FEDERACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN CHICAGO ILLINOIS**

Objeto: Organizar y desarrollar diversas actividades de difusión y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información y materiales.

1.2 ADMINISTRAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 (CLAVE: 0301-136-111705-02-101-1)

- El Secretario Ejecutivo emitió la Circular No. 39, para instruir la actividad de conteo y sellado de las boletas de opinión utilizadas en la jornada electiva del 1 de mayo relacionada con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Se emitió la Circular No. 40, relacionada con las acciones previstas para el adecuado desarrollo de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022, y en particular, a la operación del sistema informático para la implementación de dicho ejercicio consultivo.
- Se emitió la Circular No. 41, relacionada con la Consulta del Presupuesto Participativo

2022, actividades para la captura y reporte oportuno del total de opiniones emitidas en las Mesas Receptoras de Opinión al cierre de la Jornada Consultiva.

- Se emitió la Circular No. 42, relacionada con la asignación aleatoria del número identificador de los proyectos registrados.
- Se emitió la Circular No. 53, relacionada con la Convocatoria para participar en el Concurso de Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos 2022.
- Se emitió la Circular No. 56, relacionada con la emisión y entrega de Constancias de validación de proyecto ganador de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- En cumplimiento al artículo 86, fracción VII del CIPECDM, se recibieron para resguardo en el archivo de la Secretaría Ejecutiva, 54 carpetas tamaño oficio que contienen los expedientes originales de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, mismos que fueron previamente revisados por el personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

1.3 OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD

SEGUIMIENTO AL PLAN INTEGRAL DE PROCESO ELECTORAL LOCAL (PIPEL) 2020-2021

El seguimiento al cumplimiento y grado de avance de las acciones del PIPEL se inició a partir de octubre del 2020 y semanalmente se revisa el grado de avance en las actividades planificadas por parte de las unidades responsables (UR's).

El grado de avance respecto al total de actividades planificadas para el proceso electoral local 2020—2021 correspondiente al primer trimestre del presente año, con corte al 04 de julio del 2022, se muestra en la siguiente tabla:

PROCESO	ACTIVIDADES	CONCLUIDAS	AVANCE
Registro de Candidaturas	65	63	97%
Logística electoral y emisión del voto	200	199	99%
Conteo de votos y declaración de resultados	62	62	100%
Resolución de disputas electorales	7	0	0%
Resolución de medios de impugnación	1	1	100%
Educación Cívica	2	2	100%
Educación Electoral	69	69	100%
TOTAL	406	396	98%

MODIFICACIONES A LA BASE DE DATOS ORIGINAL

Los cambios que se han realizado a la base de datos del PIPEL, aprobada en Junta Administrativa, obedecen a la actualización de fechas en la mayoría de los casos por parte de las

unidades responsables (UR). Sin embargo, estos cambios no han afectado la prestación de los servicios. En la tabla siguiente, se puede observar el número de solicitudes realizadas por las (UR).

Área Solicitante	Solicitudes de cambio
DEOEyG	15
UTCfYD	3
UTSI	3
UTEF	3
DEAP	4
DEPCyC	2
SE	1
UTALAO	1
UTGyDH	1
DEECYCC	1
TOTAL	34

CAPACITACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL (SGCE)

En el marco de las actividades del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE), durante el mes de abril la Oficina de Gestión de Calidad (OGC), capacitó a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y de Capacitación, y a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, sobre las actividades y responsabilidades a cargo de las respectivas áreas relativas al SGCE. Durante la sesión se revisaron los siguientes temas:

- Origen de la ISO Electoral.
- ¿Qué es la ISO Electoral?
- ¿Qué es un SGCE?
- Beneficios de contar con un SGCE.
- ¿Cómo participan las áreas dentro del SGCE?
- Participación de la UR dentro del SGCE.
- Documentos a cargo de la UR dentro del SGCE.
- Ciclos de certificación del SGCE.
- Comunicación entre la OGC y las UR's.
- Documentos por revisar y actividades pendientes.

Posterior a la reunión se acordó un plan de trabajo a fin de iniciar la revisión de los documentos de las áreas, a fin de mantener la documentación de los procesos actualizada en el repositorio documental del SGCE. El pasado 29 de junio la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación remitió a la Jefatura de Control de Documentos y Registros del SGCE los entregables de acuerdo al plan de trabajo; por su parte la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo llevó a cabo la actualización de la declaración de cumplimiento normativo y la renovación de vigencia de sus procedimientos a cargo, mismos que ya se encuentran

actualizados en el repositorio documental del SGCE.

PRIMER INFORME DE LA “ENCUESTA DE NECESIDADES Y SATISFACCIÓN DEL SERVICIO”

Conforme al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (CAAOD-2022), la OGC, tiene a cargo la actividad 16.3.1 referente al seguimiento de la información contenida en las encuestas de necesidades y satisfacción del servicio que las Direcciones Distritales deben reportar mensualmente dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes.

Derivado de las oportunidades de mejora que de la visita a las 33 Direcciones Distritales se obtuvieron y que fueron presentadas en el Informe del Programa de visitas de supervisión 2021 a los Órganos Desconcentrados del IECM el 24 de marzo de 2022 se remitió a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados la propuesta de encuesta en la cual se propusieron cambios de forma y fondo, incorporando a su vez la modalidad electrónica.

En este sentido, la OGC ha remitido a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados el primer y segundo informe de resultados de las encuestas recibidas respectivamente, dando como resultados los siguientes:

MES	RESULTADOS PRINCIPALES	COMENTARIOS Y SUGERENCIAS
Abril	- Se registraron de manera digital 389 encuestas en 22 de las Direcciones Distritales (DD). - Se registraron de manera impresa 267 encuestas en 15 DD. - No se registraron encuestas (digitales o impresas) en dos DD: 4 y 19.	- Mejorar la calidad y cantidad de material que se brinda en la capacitación. - Necesidad de extender la difusión de la CCPP. - Optimizar tiempos al brindar la atención, así como una extensión del horario. - Necesidad de realizar más simulacros para mejorar la integración de las MRO. - Cursos más cortos, dinámicos e interactivos. - Mejores condiciones en las instalaciones como ventiladores, indicación de baños, falta de rampas, necesidad de proporcionar agua y refrigerio para los participantes de las capacitaciones. - Mejor atención de los vigilantes en puerta. - No dejar de lado las medidas sanitarias.
Mayo	- Total, de encuestas recabadas en mayo: 180. - De las cuales se registraron de manera digital 56 encuestas en 12 de las Direcciones Distritales (DD) 03; 05; 07; 08; 09; 15; 17; 21; 25; 28; 30 y 33. - Se registraron de manera impresa 124 encuestas en 13 DD: 02; 03; 06; 08; 09; 12; 15; 17; 18; 20; 23; 30 y 33. - No se registraron encuestas (digitales o impresas) en las DD: 01; 04; 10; 11; 13; 14; 16; 19; 22; 24; 26; 27; 29; 31 y 32. - Las siguientes Direcciones Distritales no dieron cumplimiento a la actividad en CAAOD 16.3.1: 04; 10; 11; 19; 25; 28; y 29.	- Mejorar la calidad en la atención brindada. - Ampliar el horario de atención. - Más eventos y capacitaciones. - Procedimientos más sencillos y mejorar la exposición de estos. - Mejorar las condiciones de la DD (estacionamiento, limpieza, acondicionamiento).
Junio	- Total, de encuestas recabadas en mayo: 384. - De las cuales, se registraron de manera digital 108 encuestas (28%) - Se registraron de manera impresa 276 encuestas (72%). - No se registraron encuestas (digitales o impresas) en las DD: 01; 11; 24; 27. - Las DD 17 y 28 no enviaron dentro de los	- Ampliar los cursos en diferentes tipos de lenguaje - El llenado de los formatos que nos proporcionan es complicado. - No hacer largas las capacitaciones. - Más asesoría sobre los trabajos de capacitación y acompañamiento en la reunión para la aplicación del PP.

	primeros 5 días del mes la digitalización de sus encuestas, o en su defecto, un correo electrónico a calidad@iecm.mx notificando que no se recabaron durante el mes en cuestión encuestas de forma impresa.	• La capacitación debe ser obligatoria a fin de que acredite los conocimientos y tenga la validez de carácter formativo y no de que sea una constancia de asistencia, pero no acredita la formación técnica necesaria para el mejor desempeño de la tarea encomendada. • Más difusión a las actividades que realiza el IECM.

AUDITORÍA INTERNA

Con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos que la norma ISO/TS 54001:2019 establece durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, se llevó a cabo el 01 y 31 de mayo y 1,2,6,7,8 y 15 de junio del 2022, un ejercicio de auditoría interna.

Conforme a los procesos del SGCE, el alcance comprendió tres momentos: antes, durante y después de la jornada consultiva de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en los cuales se abarcaron los siguientes procesos y/o actividades.

PREVIO A LA JORNADA CONSULTIVA

- Integración de la documentación y los materiales consultivos/electivos a utilizar en la consulta;
- Protección de la documentación y los materiales consultivos/electivos para la consulta;
- Distribución de la documentación y los materiales consultivos.

DURANTE LA JORNADA CONSULTIVA

- Emisión de la opinión en su modalidad presencial y a través del SEI;
- Conteo de opiniones y declaración de resultados.

POSTERIOR A LA JORNADA CONSULTIVA

- Actas de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Opinión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022;
- Reportes de entrega-recepción/Recibos de entrega-recepción de los paquetes consultivos;
- Acta de Escrutinio y Cómputo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 levantada en la Dirección Distrital/Constancias de Validación de los resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 /Reportes generados por el SIVACC/Reportes generados por el SICOVICC;
- Expedientes de la Consulta de Presupuesto Participativo;
- Divulgación de convocatorias y programa de acompañamiento a personas observadoras y expertos internacionales para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022;
- Estrategia de difusión;
- Resultados de la difusión;

- Gestión administrativa de apoyos económicos, de campo, alimentación y arrendamiento vehicular, requeridos por los Órganos Desconcentrados para la ejecución de las actividades inherentes a la Consulta de Presupuesto Participativo;
- Medios de Impugnación.

Conforme al alcance anterior los sitios geográficos auditados fueron:

PREVIO A LA JORNADA CONSULTIVA

SITIO	DIRECCIÓN
Oficinas centrales	Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México.
Dirección Distrital 9	Maple 80, Colonia Santa María Insurgentes, Cabecera Cuauhtémoc, CP 06430, Ciudad de México.
Dirección Distrital 19	Dirección Distrital 19 Avenida México 5601, Colonia Huichapan, Xochimilco, CP 16030, Ciudad de México
Dirección Distrital 32	Calle Luis Murillo 1, Colonia Bosques de Tetlameya, Coyoacán, CP 04730, Ciudad de México

DURANTE LA JORNADA CONSULTIVA

MRO	CLAVE	DD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	DIRECCIÓN
M02	05-246	06	Gustavo A. Madero	San Juan de Aragón 4ª y 5ª sección (U habitacional) II, 55 C. 604-B Ciudad de México, Cd. de México.
M01	05-246	06	Gustavo A. Madero	San Juan de Aragón 4ª y 5ª sección (U habitacional) II, 2DA CDA DE AV. 633 S/N. CP 07979.
M01	13-055	25	Xochimilco	San Marcos (Barrio), Av. México 6242, San Marcos, Xochimilco, 16039 Ciudad de México, CDMX.
M01	12-136	16	Tlalpan	C. Rancho Colorines no. 74. Cp. 14386 esq. canal de Miramontes frente al acceso del fraccionamiento.
M01	12-007	16	Tlalpan	C. Botafofo no. 34. Cp. 14350 entre c. Sporting cristal y c. COSMO (portón blanco con rejas verticales).
M02	12-007	16	Tlalpan	C. River Plate no. 17. Cp. 14376 entre c. Cerro porteño y c. Saprissa.
-	-	32	Tlalpan	Calle Luis Murillo 1, Colonia Bosques de Tetlameya, Coyoacán, CP 04730, Ciudad de México.

POSTERIOR A LA JORNADA CONSULTIVA

SITIO	DIRECCIÓN
Oficinas centrales	Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México.

Dirección Distrital 16	5 de mayo 43, Pueblo de San Pedro Mártir, Cabecera Tlalpan, CP 14650, Ciudad de México.
Dirección Distrital 32	Calle Luis Murillo 1, Colonia Bosques de Tetlameya, Coyoacán, CP 04730, Ciudad de México.

La revisión de los procesos y actividades se realizó tomando como base los siguientes criterios de auditoría.

- Fichas de proceso: Logística consultiva/electiva, emisión del voto/opinión; conteo de votos/opiniones y declaración de resultados, educación cívica, vinculación con Organismos Externos, archivo y apoyo logístico para Oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados relativas a los MPC, resolución de disputas (medios de impugnación).
- Estrategia Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas Receptoras de Opinión con personas Responsables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Manual).
- Guía para la implementación del Sistema Electrónico por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Guía).
- ISO/TS 54001:2019.

A continuación, se enlistan las fortalezas que el equipo de auditoría interna identificó durante las entrevistas y revisiones a los procesos.

FORTALEZAS

ÁREA	DESCRIPCIÓN
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	• El seguimiento en la acreditación, así como la capacitación presencial y virtual, a través del Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana, desarrollado por personal de la propia Dirección Ejecutiva; de las personas interesadas en realizar actividades de observación electiva, permitió contar con 227 personas observadoras acreditadas.
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	• Incremento de las instituciones aliadas para mantener el cumplimiento de las acciones educativas establecidas dentro del Programa de Educación Cívica y Construcción de la Ciudadanía. • Inclusión de acciones formativas con enfoque a las personas con discapacidad, con el apoyo del Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas (INDEPI), contempladas en el Programa de Educación Cívica y Construcción de la Ciudadanía. • Inclusión, en la oferta de capacitación para la Rama Administrativa del IECM, con el apoyo de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, del curso denominado "Lengua de señas mexicanas". • Impulsar la quinta edición de los trabajos del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN 2022), con el apoyo de instalaciones, alimentación, premios, reconocimientos, diseño y logística en la cual se tuvo la participación de más de 270 jóvenes de diferentes universidades tanto públicas como privadas. • La realización de la Consulta de Niños, Niñas y Adolescentes (CNNA) 2022, la cual se llevó a cabo en modalidad presencial y en línea dirigida a tres grupos etarios (6 a 9, 10 a 13 y 14 a 17 años).

Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Sistematización y digitalización del contenido de la capacitación en línea para el personal de las direcciones distritales y las personas responsables de MRO, así como la elaboración de la Guía para el Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
Direcciones Distritales.	- Realización de acciones formativas a fin de mantener activo y capacitado a las personas que integran el listado de reserva de la ciudadanía que participa en las distintas actividades que promueve la dirección distrital y de la cual se apoyan para la asignación de los responsables de las MRO. - Gestión de apoyos y recursos materiales con diversas instituciones gubernamentales (Alcaldías), a fin de asegurar el cumplimiento de las actividades de la jornada consultiva. - Difusión de la CNNA, a fin de incentivar la participación de niñas, niños y adolescentes en dicho ejercicio.
Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	- Se optó por una sola modalidad de Pre-registro al SEI, la cual demostró tener un mayor porcentaje de efectividad e impacto en la participación de la ciudadanía a través del SEI, respecto de ejercicios anteriores. - Sistematización de los datos que se obtienen de los simulacros y de las llamadas que realiza la ciudadanía a través del Centro de Atención Telefónica (CAT), como elementos de entrada para la mejora del SEI. - Mejoras realizadas a la aplicación del SEI, haciendo más fácil su uso para las personas a través de mensajes de ayuda. - Realización de simulacros de carga y estrés realizados al SEI, para asegurar su capacidad y funcionamiento previsto.
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	- Aprovechamiento de plataformas de comunicación digitales gratuitas, así como el establecimiento de convenios de colaboración con otras instituciones que fomentaron la difusión de la CPP 2022. - Derivado de la reducción de presupuesto, la UTCSyD implementó una estrategia de difusión con recursos propios, la cual se basó en el enfoque ciudadano, en la que la ciudadanía fue la que presentaba y destacaba los proyectos exitosos e innovadores del presupuesto participativo.
Unidad Técnica de Archivo y Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Derivado de la situación presupuestal y el contexto sanitario, la UTALAOD implementó medidas para optimizar el uso de recursos durante esta jornada consultiva, entre estas acciones se puede resaltar el análisis del número de personal mínimo necesario para la limpieza y seguridad por sede distrital, así como la gestión realizada para solicitar a las alcaldías el apoyo para equipar las MRO, consiguiendo así que 4 alcaldías brindaran el apoyo total y 4 solamente parcial.
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Uso de los medios digitales para el resguardo y seguimiento de los expedientes digitales de los medios de impugnación, a partir del contexto sanitario.
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.	Alianzas estratégicas para mantener la difusión de las convocatorias de la observación electoral para la jornada consultiva, así como la difusión de la CNNA 2022.

El siguiente listado refiere las áreas de oportunidad que se identificaron con la finalidad de fortalecer la operación de los procesos.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Oficina de Gestión de Calidad (OGC)	Replantear la estructura documental del Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE) a fin de estandarizar y homologar las formas de trabajo bajo un mismo esquema que fortalezca la cultura de calidad en la ejecución y prestación de los servicios que ofrece el IECM.
OGC	Fortalecer el diseño de las fichas de proceso del SGCE, con la finalidad de incluir la secuencia lógica de los procesos en su ejecución y la interrelación con todas las áreas que participan de los procesos.

ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	Durante la jornada consultiva se observó, en algunas MRO, desconocimiento de las personas responsables en el llenado de actas, en la aplicación de los protocolos sanitarios, en el uso de los materiales electorales y en la revisión del listado de claves de elector de las personas que opinaron a través del SEI. Por lo anterior, se recomienda: A. Hacer adecuaciones a la «Estrategia operativa y didáctica» que permitan identificar aciertos y áreas de oportunidad, en los distintos tramos de control y responsabilidad, respecto de la capacitación ofrecida para la integración de las mesas, tanto en oficinas centrales como por los órganos desconcentrados. B. Incorporar como objetivo de la etapa de capacitación informativa, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, al personal de estructura y eventual, incluyendo su participación en el mecanismo de evaluación de dicha capacitación. C. Incorporar que la responsabilidad de la capacitación práctica procedimental al personal eventual deberá estar a cargo del personal de estructura del respectivo órgano desconcentrado y que dicha capacitación deberá impartirse de forma presencial. D. Incorporar, desde oficinas centrales, un mecanismo de verificación a la capacitación práctica procedimental dirigida al personal eventual adscrito a los órganos desconcentrados.
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación / Direcciones Distritales	Se observaron deficiencias en el llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, ya que existió confusión en algunas personas responsables de MRO con respecto al listado de las claves de elector de la ciudadanía que emitió su opinión a través del SEI y las secciones electorales. Frente a esta situación, el personal de la dirección distrital solicitó a los responsables de las MRO corregir las actas de escrutinio y cómputo de mesa que presentaron errores, sin llevar a cabo el procedimiento respectivo conforme al Manual. Por lo anterior, se requiere reforzar la capacitación a las personas responsables de MRO en lo relativo al llenado de las Actas de Escrutinio y Cómputo de Mesa Receptora de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo, así como robustecer y garantizar la aplicación y cumplimiento, por parte de las Direcciones Distritales, de los manuales, guías y directrices que emiten las áreas centrales del IECM.
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Sistematizar, en un repositorio documental, los registros (informes, recomendaciones, hallazgos, etc.) de todos los simulacros que, con motivo de la Consulta y en observancia al Manual, deben realizarse.
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Difundir entre las partes interesadas (gobierno de la Ciudad de México, alcaldías, partidos políticos y ciudadanía en general) los resultados de la CNNA a fin de incentivar la participación de dichos grupos.
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	Contemplar la posibilidad de contar para la próxima CNNA con diseños de boletas diferenciados, considerando los rangos de edad y no tener un formato único para los tres grupos etarios (6 a 9, 10 a 13 y 14 a 17 años).
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Fortalecer la implementación de los criterios generales que norman el flujo de la comunicación e información institucional entre los Órganos Centrales y Desconcentrados del IECM, a fin de evitar la duplicidad de reportes e informes que emiten las Direcciones Distritales a oficinas centrales.
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Documentar las actividades de los procesos a cargo de la Unidad Técnica, a fin de identificar la interrelación que tienen con otras áreas responsables dentro del SGCE.
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	Considerar el establecimiento de lineamientos para la administración y actualización de la sección de estrados digitales, con la finalidad de que el personal de las direcciones distritales pueda llevar la administración y control de esta sección y con ello la comunicación hacia la ciudadanía sea más fácil y oportuna.
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	Asegurar que la ciudadanía que opinó a través del SEI, cuente con un recibo (registro) oficial de votación.
Unidad Técnica de Servicios	Las guías rápidas que se crearon para la atención del CAT deben apegarse a la

ÁREA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Informáticos	estructura documental, con el fin de garantizar el control de las versiones y revisiones. Además, realizar una evaluación a las personas que atienden el CAT, con el fin de garantizar los conocimientos adquiridos.
Unidad Técnica de Servicios Informáticos / Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Llevar a cabo, posterior a la jornada consultiva, un análisis comparativo entre la base de datos que contiene la clave de elector de la ciudadanía que votó en MRO y Listado de Claves de Elector de quienes ya participaron mediante el SEI con el fin de conocer si existieron casos de doble votación.
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos / Oficina de Gestión de Calidad	Dar a conocer a las personas observadoras el tratamiento que efectivamente se da a sus observaciones. Para tal efecto, se deberá continuar con el procesamiento, por parte de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, de las observaciones como fuente de entrada para las acciones de mejora, así como su seguimiento por parte de la Oficina de Gestión de Calidad, con la finalidad de que se implementen, en su caso, previo a la siguiente jornada consultiva.
Direcciones Distritales	Apegarse a los lineamientos, criterios, instrucciones y directrices que establezcan las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, en los documentos normativos, para la operación de las actividades relativas a la CPP, a fin de garantizar la estandarización y homologación en la ejecución de las actividades.
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Revisar el alcance de su ficha de proceso, con el apoyo de la OGC y, con ello, mejorar el control documental de los servicios que brinda.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la auditoría interna, el IECM demuestra la capacidad de ejecutar los procesos del SGCE y producir los resultados planificados, en el cumplimiento de sus atribuciones, a pesar de los riesgos que, entre otros, ha supuesto el recorte presupuestal.

Durante este ejercicio de auditoría se pudo constatar, asimismo, la necesidad de alinear en su totalidad el SGCE a la estructura de funcionamiento del IECM, a fin de estandarizar y homologar las formas de trabajo bajo un mismo esquema que fortalezca la cultura de calidad en la ejecución y prestación de los servicios que ofrece el IECM.

Las oportunidades de mejora presentadas deberán utilizarse como elementos de entrada para la mejora del SGCE, de cara a la próxima auditoría de recertificación del SGCE.

SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL (SGCE)

Con respecto al control documental del segundo trimestre del año en curso, la lista maestra de documentos y el repositorio documental del SGCE cuenta con 260 documentos que están distribuidos de la siguiente manera:

- Documentos que describen al SGCE;
- Directrices y contexto;
- Documentación de los procesos por área.

Durante este trimestre las áreas como son: Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, Secretaría Administrativa, Oficina de Gestión de Calidad, Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y Unidad Técnica

de Comunicación Social y Difusión, solicitaron la actualización de diferentes documentos por lo cual se realizaron 35 movimientos en el repositorio documental del SGCE. Adicionalmente se ha apoyado en la revisión de distintos documentos a las siguientes áreas:

- Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
- Secretaría Administrativa-Coordinación de Recursos Humanos
- Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

Asimismo, durante el mes de junio se socializó a nivel institucional a todo el personal la infografía denominada el “**ABC del Repositorio documental del SGCE**”, con el fin de informar a todas las personas funcionarias de la institución el objetivo del control documental y cómo poder acceder a los documentos alojados en el repositorio documental del SGCE.

A continuación, se detallan los movimientos realizados al repositorio documental del SGCE:

REGISTRO DE FOLIOS DE MOVIMIENTOS DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DE SGCE 2022					
#	MES	FOLIO	ÁREA	TIPO DE MOVIMIENTO	DOCUMENTO
28	Abril	F2022-15	UTGyDH	Actualización	1. Matriz de riesgos del área
29	Abril	F2022-16	SA	Actualización	1. Matriz de riesgos del área
30	Abril	F2022-17	OGC	Actualización	1. Matriz de riesgos del área
31	Abril	F2022-17	OGC	Actualización	1. Guía para elaborar encuestas de satisfacción
32	Abril	F2022-18	UTSI	Actualización	1. Procedimiento de Mantenimiento Preventivo a Infraestructura de Cómputo, Comunicaciones, Seguridad y Centro de Cómputo 2. Procedimiento para la Asignación, Préstamo o Devolución de Bienes Informáticos 3. Soporte técnico 4. Declaración de cumplimiento normativo
33	Abril	F2022-19	SA	Actualización	1. Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2. Declaración de cumplimiento normativo
34	Mayo	F2022-20	SA	Actualización	1. Procedimiento para solicitar la elaboración y formalización de los contratos para la prestación de servicios y el arrendamiento de bienes muebles 2. Procedimiento para fincar un pedido 3. Procedimiento para celebrar adjudicaciones directas 5. Procedimiento para formalizar una orden de servicio
35	mayo	F2022-21	DEOEyG	Actualización	1. Procedimiento de Rehabilitación de Equipo de Votación 2. Procedimiento para el almacenamiento de equipo de votación 3. Procedimiento para la destrucción de Materiales electorales y equipo de votación 4. Procedimiento para el resguardo de materiales electorales y equipo de votación en órganos desconcentrados 5. Procedimiento para la producción de equipo de votación 6. Procedimiento para la impresión de los materiales electorales 7. Ficha de proceso Logística consultiva/electiva 8. Ficha de proceso Logística electoral y emisión del voto

36	Mayo	F2022-22	UTCSyD	Actualización	1. Ficha de proceso comunicación interna y externa 2. Declaración de cumplimiento normativo 3. Matriz de comunicación interna y externa 4. Estrategia de difusión institucional 2022 5. Guía para la administración y operación del sitio de internet, sus apartados y micrositos, así como de la red institucional (RIE)
37	Mayo	F2022-22	UTCSyD	Baja	1. Estrategia de difusión institucional 2020
38	Junio	F2022-23	UTSI	Actualización	1. Declaración de cumplimiento normativo de Gestión de Tecnologías de la Información 2. Procedimiento para solicitar autorización de adquisición de bienes y/o servicios informáticos 3. Formato CI-02 Justificación 4. Formato para el Anexo técnico 5. Ficha de proceso gestión de tecnologías de la información
39	Junio	F2022-24	UTCSyD	Actualización	1. Matriz de riesgos del área

CUADRO DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FICHA POA DEL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS							ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO				LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		OBSERVACIONES
		1	2	3	4				
Ejecutar la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad Electoral (SGCE).	Documento	0	0	1	0	1	100 %	50 %	A la fecha del informe se realizó y concluyo el primer ejercicio de auditoría interna antes, durante y después de la jornada consultiva sobre Presupuesto Participativo 2022, se considera el % de cumplimiento al 50% ya que de acuerdo con la planificación aún se tiene programada realizar otra auditoría interna en el tercer trimestre del año.
Revisar y actualizar periódicamente la información documentada del SGCE.	Documento	1	1	1	1	1	100 %	50 %	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Auditoría externa de recertificación en la norma ISO/TS 54001:2019	Documento	0	0	0	1	0	0	0	A la fecha del informe aún no se tiene programado el ejercicio de auditoría de recertificación

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS							ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO				LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		OBSERVACIONES
		1	2	3	4				
Realizar foros o círculos de calidad para fortalecer el SGCE	Documento	0	1	0	1	0	0	0	A la fecha del informe aún no se tiene programada la actividad
Desarrollar recursos didácticos con relación al SGCE y a la norma de calidad de referencia.	Documento	1	1	1	1	3	100 %	75%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 75% al avance anual.
Capacitar al personal con respecto al SGCE.	Documento	0	1	1	0	1	100%	50 %	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Coordinar activaciones para incentivar la apropiación del SGCE entre el personal	Documento	0	0	0	1	0	0	0	A la fecha del informe aún no se tiene programada la actividad
Asesorar sobre gestión de calidad electoral a organismos electorales.	Documento	0	0	0	1	0	0	0	A la fecha del informe aún no se tiene programada la actividad

1.4 INFORME DE LA FUNCIÓN DE LA OFICIALÍA ELECTORAL

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por su parte, el CIPECDM, señala en los artículos 36, párrafo noveno, inciso p), 79, fracción V, párrafo segundo, 86, fracción XIV, que el Secretario Ejecutivo tendrá a su cargo la Oficialía Electoral integrada por servidores públicos investidos de fe pública para actos o hechos de naturaleza electoral, así como su forma de delegación.

La Oficialía Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el periodo comprendido del mes de abril a junio de dos mil veintidós, atendió 26 solicitudes.

A continuación, se esquematiza la información:

SOLICITUDES ATENDIDAS	
Quejas	15
Secretario Ejecutivo	8

Procedimientos Especiales	2
Partido Acción Nacional	1
TOTAL	26

Las 26 solicitudes atendidas han implicado que personal de la Oficialía Electoral realizará, la verificación y/o certificación de los siguientes actos:

- En atención a los trabajos enfocados en la preparación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, el pasado 21 de abril, se acudió, en compañía del personal de la Dirección Ejecutiva, a las instalaciones que ocupa el Centro de Impresión del Instituto Nacional Electoral, para presenciar la entrega-recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (Lista Nominal) y la Lista Nominal de Electores con Fotografía producto de Instancias Administrativas, Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Ciudadanía Credencializada del 1 al 15 de marzo de 2022 (Adenda), que se utilizaron en las Mesas Receptoras de Opinión durante la jornada consultiva del 1 de mayo del año en curso.
- Derivado de la solicitud presentada por el Partido Acción Nacional se acudió, el pasado 29 de abril a las 17:30 horas, a la Explanada de la Alcaldía Iztacalco, con la finalidad de verificar el evento que se realizó con la presencia de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.
- A consecuencia de las problemáticas acontecidas, durante el desarrollo de cada una de las etapas de la Convocatoria de Presupuesto Participativo 2022, en la Unidad Territorial Rosedal I en Coyoacán, se acudió el pasado 1 de mayo, a la mesa receptora de opinión 01, ubicada en la vía pública de la explanada del Jardín de las Rosas, en la calle Jardín de las Rosas s/n, esquina Ohio, frente a la Iglesia, en un horario de las ocho horas y hasta la entrega del paquete consultivo en la Dirección Distrital 26; lo anterior, con el fin de dar fe pública durante desarrollo de la jornada consultiva en dicha Unidad Territorial.

Se apoyo en los eventos relacionados con el Sistema Electrónico por Internet (SEI) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en específico del:

- Cierre del SEI.- Jueves 28 de abril, modalidad mixta, ya sea por Microsoft Teams o en la Sala de Planta Baja del IECM.
- Apertura de la Caja fuerte en la que se resguardo la llave electrónica del SEI.- Viernes 29 de abril, Oficina del Secretario Ejecutivo.
- Apertura de la Urna virtual y cómputo de las opiniones recibidas mediante el SEI.- Viernes 29 de abril, en el pleno de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Modalidad presencial en la Sala del Consejo General).
- Impresión de Actas de opinión y Listados de participación. - Viernes 29 de abril, al término de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Modalidad presencial en el Salón de Usos Múltiples).

- Con motivo de las actividades relacionadas con el cambio de sede de la Dirección Distrital 32 a las oficinas centrales del IECM, se acudió el 7 de junio a verificar el resguardo de la documentación relacionada con la iniciativa ciudadana alojada en la Sala Anexa al Salón de Usos Múltiples.

En seguimiento a las actividades relacionadas con el “Plan de Trabajo para la Instrumentación del Proceso de Consulta sobre la revisión de los límites de la Unidad Territorial del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 en la que se contempla el Pueblo Originario de San Bernabé Ocotepec, se acudió a las reuniones de comunicación y coordinación con la Dirección Distrital 33 y autoridades tradicionales e instancias representativas del Pueblo Originario de San Bernabé Ocotepec los días 30 de mayo, 6, 16 y 20 de junio del presente año.

Finalmente, para la debida sustanciación de las quejas y/o procedimientos especiales que se sustancian ante el IECM, se verificó el cumplimiento de medidas cautelares, se constató el contenido de sesenta y tres páginas de internet (links en general, periódicos digitales, Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), así como la certificación de un disco compacto y un video.

Elementos solicitados a constatar:

OBJETIVOS ALCANZADOS

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO) SEGUNDO TRIMESTRE	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	
Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la secretaría y áreas institucionales (0301-136-010108-04-101-1)					
Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	Informe	15	15	100%	50%
Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva.	Informe	0	0	0%	25%
Apoyar en las sesiones de Consejo General	Sesión	9	4	44%	53%
Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	Sesión	40	65	162%	62%

Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos.	Informe	1	1	100%	50%
Informe de Mensajería	Informe	3	3	100%	50%
Elaboración del informe de Convenios de colaboración firmados por el IECM	Informe	0	0	0%	25%

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	
Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2022 (0301-136-111608-02-101-1)					
Reunión de seguimiento a los preparativos de la Elección de Comisiones de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022	Reunión	1	1	100%	100%
Eficacia en la elaboración de la Convocatoria de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022.	Supervisión	0	0	0%	100%
Supervisión Integración de los Expedientes de Resultados	Expediente	54	54	100%	100%
Oficios enviados a las autoridades para hacerles del conocimiento los resultados de Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022	Documento	19	19	100%	100%

Fuente: Elaboración con datos del POA

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	
Supervisión y Evaluación de los mecanismos emergentes de democracia directa (136-112103-02-101-1)					
Publicación de la Convocatoria de Revocación de Mandato	Documento	0	0	100%	100%
Seguimiento de actividades de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM relacionadas con mecanismos de participación ciudadana.	Documentos	2	2	100%	100%
Seguimiento a solicitudes ciudadana sobre mecanismos de participación	Informe	3	3	100%	100%
Seguimiento y colaboración con el INE en las actividades derivadas de los mecanismos de participación ciudadana	Documento	1	1	100%	100%

DIRECTRICES A FUTURO

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Administrar y Coordinar las actividades ejecutivas de la secretaría y áreas institucionales (0301-136-010108-04-101-1)	Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	15	
	Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva	2	
	Apoyar en las sesiones de Consejo General	9	
	Dar seguimiento y apoyo a comisiones y comités	47	
	Informar al Consejo General sobre las resoluciones y cumplimiento de acuerdos	1	
	Informe de Mensajería	3	
	Elaboración del informe de Convenios de colaboración firmados por el IECM	1	

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta ciudadana sobre la Elección de las Comisiones de Participación ciudadana 2023 (0301-136-111503-02-101-1)	Reunión de seguimiento a los preparativos de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria.	2	
	Eficacia en la elaboración de la Convocatoria de las Comisiones de Participación Comunitaria.	2	

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Administrar y Coordinar las actividades relacionadas con la consulta de presupuesto participativo 2023-2024	Seguimiento a la elaboración Convocatoria Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024	3	
	Reunión de seguimiento a los preparativos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024	3	

1.5 SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS (CLAVE: 03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1)

Las actividades institucionales relativas al Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral (Sistema de Archivos) que se ejecutaron durante el segundo trimestre del año 2022, en la Administración de los Archivos, a cargo de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) conforme a los Programas Operativo Anual e Institucional de Desarrollo Archivístico 2022 (PIDA 2022), en coadyuvancia del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), con el fin de contribuir en el desarrollo integral del propio Sistema y cumplir con los objetivos de calidad del IECM, son las siguientes:

DESARROLLO E INSTRUMENTACIÓN DE LA NORMATIVIDAD TÉCNICA EN MATERIA DE ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-01-28-101-1)

INSTRUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA:

Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Preparación y seguimiento de la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD, celebrada el 14 de junio, en la que se aprobó la siguiente instrumentación archivística:

ACUERDO	DOCUMENTO
COTECIAD-10-2022	Catálogo de Disposición Documental, correspondiente a las áreas centrales del IECM, con base en las Fichas Técnicas de Valoración, respectivas.
COTECIAD-11-2022	Material de Difusión "Propuesta de mecanismos para el control y organización del correo institucional y la documentación electrónica".
COTECIAD-12-2022	Cuestionario de Evaluación y Calendario de la Supervisión 2022.

Asimismo, se presentó el *"Diagnóstico del Archivo Histórico y de Concentración del Instituto Electoral de la Ciudad de México"*, como un instrumento auxiliar en el desarrollo del Sistema Institucional de Archivos. Previa a su presentación, se atendieron las observaciones hechas por algunas personas integrantes del COTECIAD, y de los Órganos Desconcentrados.

Se inició la elaboración del proyecto de *Lineamientos generales para la organización, acceso y disposición de los archivos documentales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, que se presentará ante el COTECIAD y, posteriormente, a la Comisión de Transparencia y Normatividad para su opinión y remisión al Consejo General del IECM.

ASESORÍA AL PERSONAL ENCARGADO DE LOS ARCHIVOS DE TRÁMITE

Se brindó un total de 46 asesorías al personal de las diferentes áreas del IECM, sobre los temas siguientes:

ÁREA	ASESORÍAS	TEMA
Presidencia	1	"Documentación electrónica"
CE Carolina Del Ángel Cruz	5	"Depuración e integración de expedientes" "Transferencias y Bajas Documentales" "Integración de expedientes" "Digitalización documental"
CE Mauricio Huesca Rodríguez	1	"Transferencias secundarias"
Secretaría Ejecutiva (SE)	1	"Transferencia Secundaria"
SE-OAIPyPDP	3	"Depuración e integración de expedientes" "Valoración y disposición documental" "Digitalización documental"
SE- Oficialía de Partes	3	"Valoración y disposición documental" "Transferencia Secundaria"
Contraloría Interna	1	"Integración de expedientes"
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1	"Baja documental"
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	2	"Transferencias documentales"
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	1	"Integración de series documentales"
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	8	"Documentación electrónica" "Actualización de las series documentales" "Integración de Expedientes" "Depuración documental" "Integración de expedientes electrónicos" "Baja documental"
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	3	"Integración de Series Documentales" "Procedimiento de Baja Documental" "Transferencias documentales"
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	4	"Transferencias documentales"
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	8	"Integración de Series Documentales" "Actualización de series documentales" "Integración de Expedientes" "Depuración documental" "Integración de Expedientes";
Órgano Distrital 1, 7 y 18 (Indistintamente)	3	"Disposición documental" "Transferencias documentales". "Integración de Expedientes"
Contraloría Interna del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	1	"Implementación del Sistema Institucional de Archivos"

Como parte complementaria de las asesorías, se remitió la instrumentación archivística vigente a las áreas y órganos desconcentrados del IECM.

SEGUIMIENTO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LOS ARCHIVOS DEL IECM

En seguimiento al Manual de Archivos, durante el trimestre se efectuaron las siguientes actividades:

- Revisión y recepción de la Transferencia Secundaria de la documentación 2005-2011, contenida en 14 cajas, correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.

- Revisión y recepción de la Transferencia Primaria de la documentación siguiente:

ÁREA	AÑOS	CAJAS
Dirección de Planeación y Recursos Financieros (área de Contabilidad)	2017	11
UTALAOD	2018-2019	1
Total		12

- Revisión y recepción de la documentación sujeta a baja documental:

Área	Años	Cajas
DEAP	1999-2013	13
DEAP	1999-2005	8
UTEF	2009-2014	311
Total		332

- Recepción de la documentación para su resguardo provisional en las instalaciones del Archivo:

Área	Cajas
OD 01	33
OD 32	21

- Atención al personal de diferentes áreas del IECM, en el Archivo General y de Concentración:

Área	Actividad	Fechas
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Depuración documental	5, 7, 13, 21 y 26 de abril 5 y 12 de mayo
Dirección de Planeación y Recursos Financieros (área de Caja)	Consulta y préstamo de su documentación en el Archivo de Concentración	25 al 27 de mayo
Contraloría Interna	Consulta de su documentación resguardada en el Archivo de Concentración	21 de junio
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Consulta y depuración documental en el Archivo de Concentración	13 de abril, 25 de mayo, 2, 6, 14 y 21 de junio
Órgano Desconcentrado 18	Préstamo de su documentación 2017 que se encuentra resguardada en el Archivo de Concentración	17 de mayo
Órgano Desconcentrado 26	Búsqueda de documentos en el Archivo Histórico	23 24 de mayo

- Captura en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD) 2022, de las actividades relativas al Sistema Institucional de Archivos del IECM, realizadas durante el trimestre.
- Asistencia a las reuniones de trabajo, convocadas por la UTALAOD el 7 de abril, 25 de mayo y 8 de junio, para la revisión y validación de las actividades programada en el Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados (CAAOD) 2022.
- Respuesta al requerimiento hecho por INE sobre el Sistema de Control de Gestión Documental que operan las áreas del IECM.

- Revisión de los inventarios de Transferencia Secundaria de la documentación de los Órganos Desconcentrados para la identificación y actualización del reporte de los Proyectos de Presupuesto Participativo que se resguardan en el Archivo Histórico.

ACCIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia, durante el trimestre se desarrollaron las siguientes actividades:

- Trámite para la publicación en el Portal de Transparencia, de los documentos presentados y aprobados en las sesiones Segunda y Tercera Ordinaria del COTECIAD (artículo 121, fracción L).
- Remisión al Comité de Transparencia, de los Informes Primero y Segundo Bimestral de Cumplimiento del PIDA 2022, y del Diagnóstico del Archivo Histórico y de Concentración 2022.
- Respuesta a la Solicitud de Información Pública 090166022000263, respecto a la instrumentación técnica y normativa en materia de archivo.
- Elaboración del Informe solicitado con motivo del Recurso de Revisión INFOCDMX/RR.IP.1032/2022, relativo a las versiones estenográficas del Consejo General 1999-2008.
- Trámite para la publicación en el Portal de Transparencia (artículo 121, fracción XLIX), de los siguientes documentos archivísticos:
 - a) Inventarios de Archivos de Trámite 2022 de las áreas centrales y órganos desconcentrados;
 - b) Guías de Archivo Documental 2022 de las áreas centrales y órganos desconcentrados;
 - c) Guía documental del Archivo de Concentración 2022;
 - d) Guía General de Fondos del Archivo Histórico 2022;
 - e) Inventarios de Transferencias Secundarias 2021; y
 - f) Dictamen de Baja de la Documentación Institucional 1999-2016, con los Inventarios de Baja Documental anexos, aprobado por Acuerdo COTECIAD-10-2021.
- Asistencia a las sesiones del Comité de Transparencia:

SESIÓN	FECHA
Cuarta Ordinaria	19 de abril
Quinta Ordinaria	20 de mayo
Segunda Urgente	3 y 6 de junio
Sexta Ordinaria	21 de junio

- Asistencia a la reunión de trabajo celebrada el 12 de mayo, convocada por la Secretaría del Comité de Transparencia, para la revisión del proyecto de los “Criterios sobre la supresión de los Sistemas de Datos Personales”.
- Asistencia a la reunión de trabajo, celebrada el 19 de mayo, convocada por la persona titular de la OAIPyPDP, con los Órganos Desconcentrados, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, para analizar lo referente a las respuestas de solicitudes de información pública relacionadas con temas de participación ciudadana.
- Reunión de trabajo, celebrada el 25 de mayo, con los Órganos Desconcentrados, Invitados de Presidencia y de las oficinas de las Consejeras y Consejeros Electorales ante el Comité de Transparencia, y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, para analizar lo referente a las respuestas de solicitudes de información pública contenida en la documentación resguardada en el Archivo General y de Concentración.

FORMACIÓN EN MATERIA ARCHIVÍSTICA (03-02-1-3-6-06-08-02-26-101-1)

PROGRAMACIÓN DEL CURSO O TALLER EN MATERIA ARCHIVÍSTICA PARA EL PERSONAL ENCARGADO DE LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, EN COORDINACIÓN CON LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

Durante el trimestre se efectuaron las siguientes actividades:

- Reunión de trabajo, celebrada el 31 de mayo, con el personal de la Unidad Técnica del Centro Formación y Desarrollo, para la programación de entrega de contenidos de los temas del curso de archivo que se impartirá al personal del IECM, conforme al Programa de Capacitación 2022.
- Desarrollo de los temas, correspondientes al Bloque 1 del Curso de Archivo como parte del Programa de Capacitación 2022.
- Revisión de los contenidos del curso “Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral” que se impartió en 2021, para su edición en la plataforma del Centro de Formación.

ATENCIÓN A OTRAS FUENTES DE FORMACIÓN ARCHIVÍSTICA

Durante el trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones, en el marco de la formación archivísticas:

- Seguimiento de la “Jornada de acompañamiento en materia de gestión documental y archivos”, organizada por Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) y el Archivo General de la Nación (AGN); transmitida en el canal YouTube INAI, el 28 de abril. Se extendió la invitación a los integrantes del COTECIAD.

- Invitación compartida a los integrantes del COTECIAD, para la inscripción de los cursos programados para los meses de mayo y junio, que imparte el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO), a través del Campus Virtual de Aprendizaje (CAVA).
- Seguimiento del “Foro del Día de Internacional de los Archivos”, organizado por el AGN y transmitido por el canal YouTube INAI, el 9 de junio.

TECNOLOGÍA EN EL CAMPO DE LOS ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-03-26-101-1)

ACCIONES PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Reunión de Trabajo celebrada el 30 de junio con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para atender las recomendaciones hechas en el Diagnóstico de la Supervisión 2021, respecto de la documentación electrónica, el control y sistematización de la información archivística.

SEGUIMIENTO DE LAS MEJORAS EN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL

En seguimiento a las solicitudes de mejora del Sistema de Control de Gestión Documental (SCGD), se actualizaron los Catálogos de “Áreas”, “Clasificación” y “Disposición Documental” del Sistema de Control, a petición de las distintas áreas que operan el mismo.

DIGITALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Con base en el Programa de Digitalización Documental, se digitalizaron los documentos del COTECIAD 2022, así como los Inventarios de Transferencia Secundaria de las Áreas (2015-2021) y de Transferencia Primaria de la documentación que se resguarda en el Archivo de Concentración, correspondiente a los Órganos Desconcentrados.

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA-NORMATIVA EN MATERIA DE ARCHIVOS (03-02-1-3-6-06-08-04-26-101-1)

- Diseño del material de difusión de la información archivística.
- Presentación del material de difusión para la aprobación del COTECIAD.
- Difusión del material de la información archivística.

Las actividades se cumplieron durante el trimestre con la aprobación del material de difusión de la información archivística “Propuesta de mecanismos para el control y organización del correo institucional y la documentación electrónica”, mediante el Acuerdo COTECIAD-11-2022.

Al respecto, se solicitó el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión,

mediante el oficio IECM/COTECIAD/16/2022, de fecha 16 de junio, para la difusión en la Red Institucional Electoral (RIE); y a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para su difusión a las personas funcionarias del IECM, a través del correo electrónico institucional.

APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DOCUMENTAL (03-02-1-3-6-06-08-05-26-101-1)

SEGUIMIENTO A LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN Y EN LA “GUÍA PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA, RIESGOS O CATÁSTROFES EN LOS ARCHIVOS DEL IECM”

Durante el trimestre se llevaron a cabo las siguientes medidas preventivas y de seguridad para la conservación y preservación documental:

- Se solicitó la limpieza y aspiración de las cajas de archivo documental que se resguardan en el Archivo de Concentración, a fin de erradicar el polvo acumulado, previa la depuración realizada por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
- Préstamo de batas para el personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en la depuración documental realizada en el Archivo de Concentración.
- Elaboración del Anexo Técnico del material de protección (Lentes de seguridad) presupuestados para el ejercicio 2022.

OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Sistema Institucional de Archivos						
Desarrollo e instrumentación de la normativa técnica en materia de archivos	Documento / Informe	25%	100%	25%	50%	
Formación en materia archivística	Informe	25%	100%	25%	50%	La actividad 2.2 fue programada a partir del segundo trimestre, sin embargo, se realizaron acciones en cumplimiento al Programa de Capacitación 2022.
Tecnología en el campo de los archivos	Informe/ Reporte	25%	100%	25%	25%	

Difusión del material de la información archivística	Documento	100%	100%	100%	100%	
Aplicación de las medidas de conservación y preservación documental	Informe	25%	100%	25%	50%	

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Sistema Institucional de Archivos	Las establecidas en las fichas POA 2022	4	Se cumplirán de acuerdo con el POA y PIDA, ambos 2022

1.6 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (CLAVE: 03-02-136-060806-06-101-1)

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LA INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO QUE GENERA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA PARA SU CONSULTA; ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN FORMA OPORTUNA Y, EN EL SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET A TRAVÉS DE LA SECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PROTEGIENDO EN TODO MOMENTO LOS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DEL IECM.

En el marco de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC); del Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, y del Manual de Procedimientos de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se realizaron diversas acciones con el propósito de garantizar el derecho fundamental a la información y coadyuvar en el fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la gestión de las solicitudes de información pública (solicitudes de información) y las solicitudes relacionadas con el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (solicitudes de datos personales), así como la permanente actualización de la información pública en el portal institucional de Internet.

En el periodo que se reporta, el IECM recibió 309 solicitudes de información y 4 de datos personales, las cuales fueron turnadas para su atención a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen 50 para su atención por la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia.

En abundamiento de lo anterior, es de indicar que en el trimestre que se reporta, fueron atendidas con, la entrega de la respuesta o prevención, 19 solicitudes de información, recibidas a finales del primer trimestre y que quedaron pendientes de respuesta.

Es necesario mencionar que, al cierre del trimestre, se encuentran pendientes de respuesta 13 solicitudes de información.

OBJETO DE LAS SOLICITUDES

La información solicitada se refirió principalmente a los temas siguientes:

- Integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo.
- Procesos Electorales Locales, estadística y cartografía electoral.
- Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero.
- Financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidatas y candidatos sin partido.
- Otros *

* Cabe señalar que entre esta temática destaca la relativa a la información que no forma parte del ámbito de competencia del Instituto Electoral.

Por otra parte, la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia, mediante correo electrónico y vía telefónica, brindó la orientación y el apoyo necesarios a las diversas unidades administrativas del IECM respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia.

RECURSOS DE REVISIÓN

Se informa que en el presente trimestre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México notificó al IECM 3 recursos interpuestos en el primer trimestre y resueltos en el segundo trimestre.

Asimismo, la notificación de dos Recursos de Revisión interpuestos en el segundo trimestre, cuyos datos se informan conforme a lo siguiente:

Recursos de Revisión interpuestos en el primer trimestre y resueltos en el segundo trimestre:

Fecha de notificación del Recurso: 22 de febrero de 2022	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.0581/2022	Área que resguarda la información: Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo y el Distrito Electoral 10.
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000091. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Información sobre todos los participantes para ser personal eventual en el ejercicio fiscal 2022 en la dirección distrital 10, cédulas de inscripción, calificación de las entrevistas, así como copia digital de las mismas y si reúnen los requisitos para ser considerados en el proceso" (sic).</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>"No se adjuntan las copias digitales ni las cédulas de calificación de las entrevistas" (SIC)</i>		Estatus: En la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 06 de abril de 2022, se resolvió en el sentido de MODIFICAR a efecto que: <i>"...entregue copia digital de la calificación de las entrevistas de los ganadores para ser personal eventual en el ejercicio fiscal 2022 en la dirección distrital 10".</i> Asimismo, el 22 de abril de 2022 mediante oficio IECM/SE/UT-RR/51/2022, se remitió al INFO el oficio solicitando el cumplimiento.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.0581/2022

Fecha de notificación del Recurso: 18 de marzo de 2022	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.1032/2022	Área que resguarda la información: Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000151. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Buenas tardes</i> <i>Con el fin hacer una investigación académica sobre las actividades del IEDF antes de ser IECM por favor les pido la siguiente información:</i> <i>Versiones estenográficas de las sesiones del Consejo General de 1999 a 2009 en archivo pdf , ¿si están en su sitio web podrían darme la liga por favor? ¿de no estar en la pagina web cuál es el motivo?</i> <i>¿Las actas del Consejo General están en su sitio o también es necesario pedirlos? ¿si están en su sitio web podrían darme la liga por favor? ¿de no estar en la página web cuál es el motivo?</i> <i>¿Si tienen lista de acuerdos aprobados por cada sesión en el periodo 1999 a 2009 podrían enviármela por favor en archivo pdf?</i> <i>Muchas gracias</i> <i>Alonso Cruz." [sic]</i>		Estatus: En la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 27 de abril de 2022, se resolvió en el sentido de MODIFICAR. <i>"Deberá emitir una respuesta fundada y motivada de forma adecuada sobre la información solicitada; para la cual el Sujeto Obligado deberá remitir la solicitud a la unidad que detenta el archivo de concentración con la finalidad de obtener el número exacto de versiones estenográficas (de la temporalidad requerida por el recurrente), número exacto de fojas, aproximado de capacidad en archivo electrónico y costo aproximado de entrega en copia simple; posteriormente, en su caso, clasificar la información necesaria como confidencial o reservada conforme a la normatividad en la materia, y en caso</i>

La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad:

1. En el oficio de respuesta señalan que las versiones estenográficas de 1999 a 2008 se hallan en cajas de archivo y sin digitalizar por estar pendiente de depurar conforme una norma que señalan de forma genérica (solo la mencionan pero no transcriben el contenido y ni siquiera señalan los artículos concretos, por lo que me dejan en indefensión); pero no señalan si se trata de documentos impresos o en medio electrónico. De ser el primer caso deberían contar con el archivo electrónico, también en resguardo conforme la ley de archivos por lo que su conversión a .pdf no debería ser obstáculo de tenerse en formato word u otro y de estar en electrónico pues es el mismo caso de que no debería ser problema su entrega.

2. Se ofrece como alternativa consultarlas en el formato en que están (no indican cual es) mediante cita, sin embargo me remiten las correspondientes a julio-diciembre de 2008 y 2009 en .pdf o sea hacen una entrega parcial de documentos que pueden digitalizarse y de hecho parcialmente lo están, sin dejar de lado los riesgos sanitarios actuales que implica el traslado.

3. Citan los artículos 7 párrafo 3 y 219 de la ley de transparencia, de este último obvian señalar que dice: "Los sujetos obligados entregarán documentos que se encuentren en sus archivos. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. Sin perjuicio de lo anterior, los sujetos obligados procurarán sistematizar la información". De ello hay que aclarar que no quiero me entreguen procesada la información pues eso lo haré yo y para eso pedí los archivos electrónicos y si bien dice que entregan lo que está en sus archivos la parte final dice que procuraran sistematizarla y si ese es su "proceso de depuración" hay que recordar que entregan parcialmente en .pdf otras versiones estenográficas y en atención a los principios de máxima publicidad, acceso a la información pública y pro persona deben interpretar y aplicar la norma de la manera que mayor protección otorgue al peticionario, y si ya han digitalizado unas versiones, puede hacerse con el resto, además por mandato de la ley de archivos deben resguardar también los archivos electrónicos de sus documentos; adicionalmente, pueden hacer otras entregas parciales tan como ya lo hicieron, conforme vayan digitalizando las versiones que entregan.

4. Dicen en pocas palabras que no tienen obligación de subir a su pagina de internet las versiones estenograficas, pero la Suprema Corte sí las tiene al igual que las camaras legislativas local y federales. De ello creo que podrían incorporarlas por una cuestión elemental de transparencia y máxima publicidad también.

Por los anteriores argumentos estoy inconforme con la respuesta del IECM pues entregan parcialmente la información en un formato QUE YA TIENEN, es decir, puede hacerse con el resto que de todos modos deben tener por ley de archivos además citan reglas internas que no conozco ni transcriben para ver que dicen y me dejan en indefensión y aplican la ley al pie de la letra cuando por mandato constitucional (local y federal) deben atender a los principios de derechos humanos, especialmente favorecer la interpretación que más protege al peticionario y a la máxima publicidad a que están obligadas todas las autoridades y más las electorales. Digitalizar documentos impresos no creo que les cueste tanto trabajo porque tienen todas las actas y acuerdos digitalizados y si tienen el archivo electronico, subirlo a su pagina o entregarlo a petición expresa no debería ser inconveniente. Por ello solicito respetuosamente su intervención para contar los documentos que requerí y que SOLO QUIERO PARA UNA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA .

de ser necesario realizar el cambio de modalidad, es decir, con dicha información debereá motivar y fundar el cambio de modalidad de entrega de la información."

Asimismo, el 13 de mayo de 2022 mediante oficio IECM/SE/UT-RR/58/2022, se remitió al INFO el oficio solicitando el cumplimiento.

Muchas gracias Alonso Cruz" (SIC)	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.1032/2022

Fecha de notificación del Recurso:	Número de Recurso de Revisión:	Área que resguarda la información:
24 de marzo de 2022	INFOCDMX/RR.IP.1086/2022	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000167. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Solicito copia de los cálculos matemáticos y aplicación de lineamientos y formulas que se hicieron para determinar proporcionar poco más 700 mil pesos para el presupuesto participativo 2022 de la unidad territorial Bosque Residencial del Sur de Xochimilco</i> <i>La Secretaría de Administración y Finanzas lo tuvo que haber hecho según la Ley de Participación Ciudadana como dice en su artículo 117 párrafo séptimo dice "La Secretaría de Administración y Finanzas publicará los lineamientos y fórmula(s) necesaria(s) para la asignación del presupuesto participativo a ejercer en el año fiscal que corresponda" Y además en el artículo 118 de esta Ley dice "La Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad establecerán el índice y la asignación de recursos correspondiente, considerando únicamente los criterios y objetivos sociales previamente señalados"</i> <i>También solicito saber como participó la Alcaldía de Xochimilco en determinar este monto" (sic)</i> La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad: <i>"Me mandan muchos archivos pero no son lo que pedí, no me responden" (SIC)</i>		Estatus: En la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 4 de mayo de 2022, se resolvió en el sentido de CONFIRMAR.

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.1086/2022

RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS Y RESUELTOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

Fecha de notificación del Recurso:	Número de Recurso de Revisión:	Área que resguarda la información:
11 de mayo de 2022	INFOCDMX/RR.IP.2334/2022	Unidad de Transparencia
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000296. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>"Una vez mas en las alcaldías con el aval de los contralores internos, se opera para comprar bienes en seguridad con anexos direccionados a determinadas marcas de las empresas de Grupo Andrade con sobre precios o con equipos de seguridad como vídeo cámaras con DVR, equipo de iluminación, calentadores solares, juegos infantiles entre otros, A pesar de que el Secretario de la</i>		Estatus: En la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, celebrada el 15 de junio de 2022, se resolvió en el sentido de CONFIRMAR.

<i>Contraloría y todos los contralores internos tienen conocimiento y documentado todos estos proyectos y actos de corrupción/ se les solicita de cada contralor y alcalde subir a portal Todos los expedientes y proyectos calificados al respecto / nombre y cargo de los funcionarios que en las alcaldías que autorizaron y votaron las propuestas con sus actas, que suban al portal cada uno de los proyectos con todos sus doc soporte como son los estudios de mercado viabilidad y factibilidad de los proyectos y monto de recursos del erario de participación ciudadana / que acciones tomó específicamente el secretario de la contraloría y la jefatura de gobierno al respecto., ya que conocen perfectamente lo sucedido el fraude con el direccionamiento de anexos en las bases y los burdos sobre precios con la renta de 1855 patrullas en la CDMX incluyendo la SSC en 2.2 millones de pesos por cada patrulla de las verdes rentadas igual alcaldía Cuajimalpa y Miguel Hidalgo o en la compra de patrullas en BJ , Coyoacán con Iztapalapa , Y pregunta como van las inhabilitaciones en BJ secretario de la contraloría , donde estan las medidas preventivas / en cuanto al tribunal electoral que informe detalladamente los proyectos detallados por alcaldía , para verificar en que rubros con recursos locales y de participación ciudadana, se robarán so pretexto de la inseguridad, gracias a la omisión por instrucción superior de las contralorías internas y el porqué los funcionarios de las alcaldías., siguen en mas de lo mismo y también en lo mismo que criticaron de las administraciones pasadas., simplemente robarse el dinero del pueblo y simular transparencia con simulación (por lo tanto suban y entreguen por esta vía todos los documentos citados . Se anexa documento para que informe el secretario de la Contraloría y la jefa de gobierno / que el INFOCDF informe como van los cumplimientos de sus resoluciones por alcaldía para transparentar los recursos y documentos de los recursos de participación ciudadana .” (sic)</i> <i>La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad:</i> <i>“Resulta que al ente encargado de ver los procesos electorales de estos recursos se le olvido sus facultades y atribuciones al respecto que deberá de entregar con máxima publicidad todo lo relacionado con el tema” (SIC)”</i>	

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.2334/2022.

Fecha de notificación del Recurso: 10 de junio de 2022	Número de Recurso de Revisión: INFOCDMX/RR.IP.2740/2022	Área que resguarda la información: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Folio de la Solicitud de Información Pública: 090166022000424. La persona solicitante requirió la información siguiente: <i>“Monto de ciudadanos que conforman la Lista nominal y Padrón electoral, por mes para los años de 2018 a 2022, por sección electoral.” (sic)</i> <i>La persona recurrente manifestó como agravio o motivo de inconformidad:</i> <i>“Para que la información sea de utilidad es necesario que se encuentre en una pequeño arreglo o tabla donde las columnas sean los años y meses y los renglones las secciones electorales.</i> <i>Por lo que solicito, de la manera más atenta, me sea enviada una tabla, en</i>		Estatus: Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en la que se resolvió el Recurso de Revisión INFOCDMX/RR.IP.2740/2022, en el sentido de CONFIRMAR la respuesta institucional brindada a la solicitud de acceso a la información pública folio 090166022000424

formato Excel o CVS, con el número de ciudadanos que conforman la Lista nominal y Padrón electoral, por mes para los años de 2018 a 2022, por sección electoral." (SIC)

Fuente: El expediente identificado con el número INFOCDMX/RR.IP.2740/2022.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Actividad Institucional: 03- Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	% DE AVANCE		
Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	Solicitud	300	313	104.3%	51.54%	Para el primer trimestre de 2022 fue programada la recepción y gestión de 300 (1,100 al año) solicitudes de información; sin embargo, al final de dicho trimestre se recibió un total de 313 solicitudes (309 SIP más 4 SDP), cantidad que se encuentra en 13 solicitudes por arriba de la meta programada.
Atender consultas y/o dar orientación a las y los ciudadanos a través de la UT.	Consultas	50	5	10%	11%	Para el segundo trimestre de 2022 fue programada la atención de 50 consultas de información; sin embargo, la meta no fue alcanzada, en atención a que disminuyeron las consultas, toda vez que las personas solicitantes han optado por realizar asesorías directamente a través de las solicitudes de información.
Elaborar los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el IECM a través de la UT.	Informe	4	2	100%	50%	Para el segundo trimestre se programó la elaboración de un informe trimestral, por lo que fue lograda la meta programada.
Elaborar el Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio	Informe	0	0	0%	0%	En el segundo trimestre no se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada, toda vez este rubro es anual; por el momento no se reporta avance acumulado.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	% DE AVANCE		
anterior (2022).						

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Actividad Institucional: Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	1. Recibir y gestionar las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, presentadas ante el IECM a través de la Unidad de Transparencia (UT).	313	
	2. Atender consultas y/o dar orientación a las y los ciudadanos a través de la UT.	5	No se cumplió con la actividad programada, debido a que, la meta no fue alcanzada, en atención a que disminuyeron las consultas, toda vez que las personas solicitantes han optado por realizar asesorías directamente a través de las solicitudes de información
	3. Elaborar los Informes Estadísticos Trimestrales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública presentadas ante el IECM a través de la UT.	1	Se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y el 100% del avance acumulado.
	4. Elaborar el Informe Anual en materia de Acceso a la Información Pública correspondiente al ejercicio anterior (2020).	1	Cumplido.

SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

En el periodo comprendido de abril a junio 2022, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación tanto en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia, de las Obligaciones de Transparencia al primer trimestre de 2022, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los *“Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en sus portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia los sujetos obligados de la Ciudad de México”* (Lineamientos Técnicos de Evaluación); así como los Acuerdos establecidos por el Sistema Nacional de Transparencia y el Órgano Garante.

Asimismo, se continuó con la publicación de la información en la sección de transparencia de este Instituto Electoral, de la cual destaca la **publicación de 1,764 documentos y 17 digitalizaciones**, entre los que se encuentran: Acuerdos, Resoluciones, Actas, Informes y Órdenes del Día del Consejo General del IECM; Circulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa; Minutas y Órdenes del Día de las distintas Comisiones Permanentes, Provisionales, Especiales, Conjuntas y Unidas; Minutas, Actas y Acuerdos de los diversos Comités; Minutas, Acuerdos, Informes, Listas de Informes y Listas de Documentos de la Junta Administrativa; Actas, Informes, Minutas y Acuerdos de los Fideicomisos del Instituto.

De igual forma, se realizó la actualización permanente del marco normativo en la sección de transparencia del sitio institucional de Internet, dando así cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia).

Por otra parte, se llevó a cabo de manera permanente la actualización del directorio institucional, conforme a la información proporcionada por la Coordinación de Recursos Humanos; así como las correspondientes actualizaciones de la versión pública de los Currículum Vitae de diversos servidores públicos con nivel jerárquico a partir de Jefe de Departamento. Lo anterior, con la finalidad de contar con la versión pública más actualizada sobre la información laboral del personal del IECM y con ello dar debido cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 121 fracciones VIII y XVII de la Ley de Transparencia.

En apoyo a las actividades realizadas por la Secretaría Administrativa, se actualizó la información contenida en el Banner de Disciplina Financiera, al primer trimestre de 2022.

Ahora bien, con la finalidad de dar debido cumplimiento y seguimiento a las Obligaciones de Transparencia, tanto en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet como en la Plataforma Nacional de Transparencia en el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Asesoría permanente a las 15 áreas del IECM, para la entrega de información y su debida publicación en la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet;
- Revisión de la información derivada de las obligaciones de transparencia, correspondiente a las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121, las veinticuatro del artículo 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia, para su debida publicación en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet;
- Revisión de los 255 formatos para la debida publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia;
- Apoyo en la debida publicación de las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- Revisión de la publicación de la información tanto en la sección de Transparencia del Sitio de Internet Institucional; como en los 255 formatos de la Plataforma Nacional.
- Se les hizo llegar, mediante correo electrónico, los acuses de la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes a la carga de la información de las Obligaciones que derivan en los artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de Transparencia. Lo anterior, con la finalidad de contar con los soportes documentales en los que se refleje el cumplimiento de la publicidad de la información por parte de este Órgano Electoral, al primer trimestre de 2022.

Por otra parte, se elaboró el Informe Ejecutivo sobre la actualización de las Obligaciones de Transparencia y su correspondiente Anexo, mismo que fue presentado al Comité de Transparencia y a la Comisión de Normatividad y Transparencia. Asimismo, cabe destacar que fue informado a las y los integrantes del Comité de Transparencia, respecto del avance en la actualización de las Obligaciones de Transparencia al primer trimestre de 2022; así como de las acciones llevadas a cabo para su debido cumplimiento.

De igual manera, se emitió la Circular No. 61 de la Secretaría Ejecutiva, con fecha del quince de junio del año en curso, en la que se establece, el nuevo periodo de recepción de información (formatos conforme a los nuevos Lineamientos para la publicación de las Obligaciones de Transparencia) correspondientes al segundo trimestre del 2022 (abril-junio); la cual será del 14 de julio 2022, a excepción de la información financiera la cual deberá ser entregada el 25 de julio de 2022.

Cabe destacar, que durante el periodo que se reporta se recibieron un total de 100,600 visitas a la sección de Transparencia del Portal Institucional de Internet.

OBJETIVOS ALCANZADOS

Actividad Institucional: 03- Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Informar al Comité de Transparencia y a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, sobre la actualización del apartado de transparencia del Sitio Institucional de Internet y de la Plataforma Nacional	Informe	4	2	50%	50%	Durante el segundo trimestre de 2022, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.

de Transparencia.						
Revisar, validar y actualizar trimestralmente en la sección de transparencia del Sitio Institucional de Internet, las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 141, 143, 146 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC CdMx.	Document o	4	2	50%	50%	Durante el segundo trimestre de 2022, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Llevar a cabo de manera trimestral, la revisión, validación y seguimiento en la Plataforma Nacional de Transparencia, la publicación de las obligaciones en materia de transparencia, relacionadas con los Artículos 121, 128, 141, 143, 146, 147 y 172, establecidas en la LTAIPRC CdMx.	Document o	64	32	50%	50%	Durante el segundo trimestre de 2022, se cumplió en tiempo y forma con la actividad programada y su avance acumulado.
Atender las convocatorias emitidas por el INFO, para participar en las Ferias por la Transparencia y la Protección de Datos Personales y Redes por la Transparencia.	Evento	2	0	0	0	Durante el segundo trimestre de 2022, el IECM no participó.

DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Actividad Institucional: Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	Para el tercer trimestre del 2022, de conformidad con la planeación realizada en la Ficha de Actividad Institucional de la OAIPyPDP, en lo relativo a las actividades de seguimiento a la actualización de la información pública, se tienen previstas las siguientes actividades: 1.- Se llevará a cabo la actualización de las Obligaciones de Transparencia contenidas en la sección de	5	

	Transparencia del Sitio Institucional de Internet, correspondientes al segundo trimestre de 2022, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia. 2.- Se realizará la verificación de la publicación de la información actualizada al cierre del segundo trimestre de 2022, tanto en la sección de Transparencia del Sitio Institucional de Internet, como en la Plataforma Nacional de Transparencia. 3.- Se presentará ante el Comité de Transparencia el <i>Informe de Avance en la Actualización de las Obligaciones de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2022</i>, una vez concluida la actualización y revisión respectivas. 4.- Se dará asesoría y seguimiento permanente al personal de enlace, para el llenado de los nuevos formatos para la presentación de la información. 5.- Se realizarán reuniones de seguimiento con las y los enlaces de transparencia.		

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En este ámbito, se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del Comité de Transparencia (CT) del Instituto Electoral de la Ciudad de México; específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias y una urgente, de éstas se elaboraron las actas respectivas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales, entre los que se destacan la aprobación de los documentos siguientes:

- Informe de Actividades del CT correspondiente al primer trimestre de 2022.
- Criterios para regular el bloqueo de la información, verificación y supresión de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- La suspensión de la Segunda Sesión Urgente del Comité de Transparencia, para solicitar a la Titular de la Dirección Distrital 24 realice nuevamente una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección Distrital 24 en los términos planteados en la sesión del 3 de junio, a efecto de localizar las Actas solicitadas e informar a este Comité por escrito del resultado, previo a la reanudación de la sesión programada para el 6 de junio del presente año.

- La Resolución que emite el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se confirma la Declaratoria de Inexistencia parcial de información, presentada por la Dirección Distrital 24, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 090166022000452, con las observaciones presentadas y manifestadas por las personas integrantes del Comité de Transparencia. Además, se instruye a la Titular del Órgano Desconcentrado reponer, siempre que sea materialmente posible, los documentos solicitados en un plazo de nueve días e informar a la persona solicitante y al comité de su resultado.

Asimismo, se presentaron diversos informes para remitirlos a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, entre otros:

- Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia del primer trimestre de 2022.
- Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales del primer trimestre de 2022.
- Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, del primer trimestre de 2022.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Ley de Datos), la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en coordinación con las áreas que administran Sistemas de Datos Personales (SDP), en el trimestre de abril a junio de 2022, se realizaron las acciones siguientes:

Sistemas de Datos Personales.

Durante el trimestre que se informa, el IECM tiene bajo su responsabilidad 39 Sistemas de Datos Personales (SDP), los cuales están inscritos en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP) y en resguardo de las 13 áreas administrativas siguientes:

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL	
ÁREAS USUARIAS	TOTALIDAD DE SDP
CONTRALORÍA INTERNA	7
SECRETARÍA EJECUTIVA	1
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	7
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA y CONSTRUCCIÓN DE	2

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL	
ÁREAS USUARIAS	TOTALIDAD DE SDP
CIUDADANÍA	
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	4
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL y GEOESTADÍSTICA	3
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y CAPACITACIÓN	3
UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN	2
UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS	2
UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	1
UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN y DESARROLLO	5
UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS	1
UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO y DERECHOS HUMANOS	1
TOTAL	39

Información contenida en las áreas que administran los SDP.

En cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los SDP, se realizaron en coordinaron con las áreas las actividades siguientes:

De la Circular No. 3, correspondiente a los Avisos de privacidad de los 39 SDP, a cargo de las 13 áreas del IECM que cuentan con Sistemas de Datos, se actualizó la información conforme a los contenidos de los acuerdos publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Derivado de la Circular No. 4, sobre la actualización de los SDP, en 12 áreas se mantuvieron vigentes y actualizados.

Asimismo, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, se llevó a cabo la elaboración del acuerdo de Modificación del Sistema de Datos Personales Vinculados con Instrumentos de Participación y Órganos de Representación Ciudadana, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 14 de junio del año en curso, y se remitió el oficio correspondiente para informar al InfoCDMX dicha publicación; agregando el acuse generado por el Registro Electrónico habilitado por el órgano garante, con lo cual se dio cumplimiento a lo establecido en los artículos 20, 21 y 76, fracción VIII

de la Ley de Protección de Datos Personales y numerales 63 y 67 de los Lineamientos Generales.

En este mismo sentido, se remitieron al INFO los Acuses de edición recibidos en el trimestre por la actualización del RESDP llevados a cabo por la Secretaría Administrativa y las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación y, de Organización Electoral y Geoestadística. Lo anterior, en virtud de los cambios administrativos por parte de las personas que fungen como usuarias en los Sistemas de Datos personales correspondientes.

En seguimiento de la Circular 5, sobre la actualización del Documento de Seguridad, se llevó el acompañamiento con 12 áreas para realizar cambios y en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, derivado de la aprobación del acuerdo de modificación de uno de sus sistemas de datos personales mencionado con antelación.

En cumplimiento con la Circular No.55, de fecha 25 de mayo del año en curso, se hizo del conocimiento de las áreas administrativas del Instituto Electoral, el acuerdo CT-IECM-10/2022, aprobado por el Comité de Transparencia, en su Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo del actual, para su observancia obligatoria de los Criterios para regular el bloqueo de la información, verificación y supresión de los Sistemas de Datos Personales del IECM.

Asesorías

El 30 de junio del año en curso, se brindó asesoría a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, quien consultó sobre la transferencia de datos personales a la SEMOVI, únicamente por lo que hace a la actualización de los avisos de privacidad, derivado de la Modificación a uno de sus SDP, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 14 de junio de 2022.

Capacitación

Derivado del Programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivo de la Rama Administrativa 2022, el 31 de mayo, se asistió a la Reunión de trabajo organizada por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, en la cual se acordaron los periodos y ofertas de capacitación para el presente año.

En ese sentido, a solicitud del Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, se integró la plantilla de inscripción al Campus virtual, con los enlaces de las áreas administrativas con SDP para el curso Administración de Sistemas de Datos Personales.

Red de Protección de Datos Personales

Se llevó a cabo la celebración de la Primera Reunión de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México 2022, organizada a través de la Dirección de Datos Personales del INFOCDMX, con base en el artículo 25 fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a través de la plataforma Zoom, en la cual se participó y se emitió una Nota Informativa a efecto de destacar los puntos relevantes.

Ahora bien, como parte de la agenda de actividades de la Red de Datos, se destaca que el Órgano Garante notificó al Titular de la Oficina que fue seleccionado como Coordinador de la “1ra. Mesa de trabajo 2022 de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México”; por ello, el Titular de la Oficina se integró a los trabajos que dieron inicio con la reunión celebrada el 16 de junio del presente año, a través de la plataforma Zoom.

Verificaciones en materia de Datos Personales

Respecto de las verificaciones en materia de datos personales, destaca que, el InfoCDMX organizó el 17 de mayo del presente año, la “Ceremonia de Reconocimiento al Cumplimiento: Verificaciones a Sistemas de Datos Personales por PAV 2021”, con motivo del procedimiento de Verificación 07/2021, realizado en el año 2021, para otorgar y hacer entrega del reconocimiento respectivo al IECM, por ser uno de los 12 sujetos obligados que dieron cumplimiento al 100% de las recomendaciones para mejora de los Sistemas de Datos Personales, emitidas por ese Órgano Garante.

Asimismo, es importante mencionar que se recibió la invitación de la Dirección de Datos Personales del INFOCDMX, para asistir vía electrónica el 28 de junio del 2022, a la presentación del Sistema de Verificaciones SIVER. En este evento el INFOCDMX hace del conocimiento de los sujetos obligados de la Ciudad de México y otros estados, el funcionamiento de la nueva plataforma SIVER diseñada para los procedimientos de verificación a cargo de este Órgano Garante.

Esta herramienta tecnológica tendrá el control desde el inicio de las verificaciones, como dar seguimiento al proceso, notificar los requerimientos a los sujetos obligados que estén siendo verificados y ellos a su vez subirán toda la información documental objeto de verificación, siendo la vía de comunicación por excelencia entre el sujeto obligado y el INFOCDMX; por ello, es importante señalar que la plataforma SIVER formará parte de las actividades permanentes en la materia.

Denuncias en materia de datos personales.

Respecto a la Denuncia reportada desde el primer trimestre de 2021, se encuentra en etapa de investigación por parte del Órgano Garante de la Ciudad, teniendo como última actuación, el oficio de 22 de marzo de 2021, por parte del IECM mediante el cual se atendió el requerimiento formulado por dicho Órgano, sin que al cierre del segundo trimestre se haya resuelto la misma.

Otras actividades

En cumplimiento de las obligaciones en la materia, se remitieron al INFOCDMX los Acuses de edición recibidos en el trimestre por la actualización del RESDP llevados a cabo por la Secretaría Administrativa y las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación y, de Organización Electoral y Geoestadística, específicamente por lo que hace a la actualización de los usuarios debido a la movilidad del personal.

En cumplimiento con la Circular No.55, de fecha 25 de mayo del año en curso, se hizo del conocimiento de las áreas administrativas con SDP, el acuerdo CT-IECM-10/2022, aprobado por el Comité de Transparencia, en su Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de mayo del actual, para su observancia obligatoria de los *Criterios para regular el bloqueo de la información, verificación y supresión de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral*.

Actividades Administrativas:

Como parte de las actividades del Módulo de Seguimiento del POA 2022, se realizó la captura en el SIIAD, de las actividades realizadas por la OAIPyPDP, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.

Actividades de Vinculación:

Asistencia a cursos y Foros en materia de Datos Personales, organizados por el INFO y el INAI.

- Curso: “Documento de Seguridad”, campus virtual de capacitación CAVA, desarrollado por el INFOCDMX.
- Taller: “Avisos de privacidad”, campus virtual de capacitación CANVA del INFOCDMX.
- Taller: “Prueba de daño”, campus virtual de capacitación CAVA.
- “Métrica de Gobierno Abierto 2021” INAI: Presentación de los Resultados de la tercera edición de la Métrica de Gobierno Abierto con fecha del 18 de abril de 2022.
- Presentación de los “Manuales de Capacitación de Acceso a la Información, Datos Personales, Solicitudes y Archivos”, INFO CDMX con fecha del 19 de mayo de 2022.

- 2ª Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas 2022, INFO CDMX con fecha del 30 de junio de 2022.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 86, fracción IV del CIPECDM y en cumplimiento con lo establecido en el POA 2022, se informa sobre las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) durante la operación de las Actividades Institucionales asignadas a cada área que integran esta Dirección Ejecutiva, durante el segundo trimestre de 2022.

El presente documento describe las principales acciones realizadas por la DEECyCC, a lo largo del segundo trimestre de 2022. En él se exponen las metas alcanzadas y actividades desarrolladas en el periodo, y que corresponden al diseño y operación de los proyectos señalados para esta área por el Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2022 (PECyCC 2022)¹ y el Programa Editorial, en el POA 2022².

1. ACTIVIDADES

1.1 GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA DEECyCC (2022-24A000-0501-136-081012-03-101-1)

La DEECyCC tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática; destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana, en particular de niñas, niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos; así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación y el apego a los valores de la democracia.

El PECyCC 2022, tiene como objetivo principal desarrollar acciones que incidan directamente en una mayor comprensión y apropiación de los valores, normas, instituciones y prácticas democráticas entre las personas habitantes de la Ciudad de México; enfocando los esfuerzos en públicos estratégicos (aquellos que maximicen el impacto) y procurando la mayor coordinación interinstitucional posible.

Durante el segundo trimestre del año, la DEECyCC dio cumplimiento a los objetivos institucionales en materia de educación cívica y publicaciones institucionales, a través de las actividades que se reportan en el informe trimestral del presupuesto.

¹ Aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica IECM/ ACU -CG-336 /2021, de fecha 29 de septiembre de 2021.

² Presentado ante la Junta Administrativa en su Décima Tercera Sesión Extraordinaria 15 de septiembre de 2021.

1.2 EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA (2022-24A000-0502-136-081001-19-101-1)

Respecto de la *Acción 1.- Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes*, durante el segundo trimestre del año, la DEECyCC llevó a cabo diversas acciones relacionadas con la difusión e implementación de este ejercicio consultivo, entre las cuales destacan las siguientes:

La Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 (CNNA2022), se difundió con distintos aliados estratégicos de la DEECyCC, mediante la remisión de correos electrónicos, en los cuales se adjuntó la convocatoria respectiva, una infografía y un video promocional. El detalle se muestra en el cuadro siguiente:

NO.	NOMBRE DEL DIRECTORIO	CANTIDAD DE DESTINARIOS
1	Directorio de organizaciones de la sociedad civil (general)	357
2	Directorio de organizaciones que brindan atención a mujeres	131
3	Directorio de representantes de partidos políticos IECM	14
4	Directorio de atención a jóvenes	155
5	Directorio de escuelas privadas	646
6	Directorio de organizaciones para atención a la infancia	45
7	Directorio de bibliotecas de la Ciudad de México	395
8	Directorio de escuelas de educación media básica	482
9	Directorio escuelas públicas (primarias y secundarias)	1,036
10	Directorio de atención a personas con discapacidad (en especial auditiva)	95
	TOTAL	3,356

Adicionalmente, se solicitó apoyo al Lic. Paulo Cesar Martínez López, para difundir la CNNA2022 entre las personas beneficiarias del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES).

Por lo que respecta a la difusión en medios de comunicación, se gestionaron entrevistas con dos estaciones radiofónicas: Violeta Radio y Radio Educación.

Respecto de la implementación de este ejercicio consultivo, se acordó con los titulares de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, la Dirección General de Educación Secundaria Técnica y la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación en la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Ciudad de México la habilitación de equipos de cómputo con acceso a internet disponibles en los planteles escolares de educación básica de la Ciudad de México, así como en las instalaciones que ocupan los PILARES, durante el periodo del 25 al 28 de abril, con la finalidad de que las alumnas, los alumnos, las personas beneficiarios del programa PILARES o cualquier persona interesada de este grupo etario pudiera expresarse en este ejercicio bajo la modalidad electrónica.

Por otra parte, se solicitó a las direcciones distritales llevar a cabo gestiones con escuelas y autoridades, ubicadas en el respectivo ámbito de competencia, para acercar la consulta a los planteles escolares y lugares de mayor afluencia. Debido a ello, personal de las direcciones distritales apoyó en la implementación de este ejercicio consultivo en 80 planteles escolares de nivel primaria, 54 de nivel secundaria y 9 de nivel medio superior, además de 46 espacios públicos, desde parques y deportivos hasta espacios culturales e, incluso mercados públicos y mercados sobre ruedas.

El acercamiento sostenido entre el IECM y el Instituto de Personas con Discapacidad (INDISCAPACIDAD), permitió coordinar una jornada consultiva orientada específicamente para niñas, niños y adolescentes con discapacidad, la cual se llevó a cabo el 29 de abril en las instalaciones de INDISCAPACIDAD y donde se dispuso de materiales adecuados para facilitar la participación de este sector de la población menor de edad. Entre ellos, un video promocional realizado con lengua de señas mexicana, materiales pensados para público débil visual y con debilidad auditiva.

Finalmente, se implementaron brigadas itinerantes para captar las expresiones de niñas, niños y adolescentes en lugares de mayor afluencia del público objetivo. De manera previa, se llevaron a cabo pruebas de conexión los días 26 y 27 de marzo con la finalidad de planear la estrategia a seguir. Se solicitó al Mtro. Hanniel Méndez Jiménez, director ejecutivo de Gobierno Electrónico, de la Dirección General de Gobierno Digital, nos proporcionara un listado de lugares públicos, como parques, jardines, deportivos, museos, explanadas, centros recreativos y culturales, en donde la señal de Wifi *CDMX Internet para todos* fuera óptima, con la intención de tomarlos en cuenta para el pretendido operativo. Los días 21 al 24 de marzo se conformaron 22 brigadas con personal adscrito a las oficinas centrales del IECM.

Los datos preliminares de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 permiten señalar que, entre el 21 de abril y el 1 de mayo, participaron alrededor de 143 mil 467 personas de 6 hasta 17 años. De ellas, casi el 78% se expresó bajo la modalidad electrónica y el resto mediante boleta impresa. El 50.58% de las personas participantes se identificó como mujeres y el 47.42% como hombres. Casi uno por ciento de la población participante no se identificó de manera binaria y 1.08% prefirió no decir con cuál género se identifica. En general, se observa que el grupo etario más participativo fue el de 10 a 13 años (45.02%), mientras que el menos participativo fue el grupo de 6 a 9 años (24.83%). Para esta edición de la Consulta el grupo etario de 14 a 17, que en las tres consultas pasadas participó en menor medida, se asume como el segundo más participativo (30.15%).

Actualmente, en la DEECyCC se realiza la validación de los datos capturados por el personal de las direcciones distritales a fin de contar con una base depurada y consolidada que permita generar información confiable respecto de los resultados de este ejercicio consultivo.

Para dar cumplimiento a la *Acción 2.- Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica*, para dar cumplimiento a esta acción, durante el periodo que se reporta se realizaron 30 publicaciones en el perfil de Facebook de la Ludoteca Cívica: 18 en abril, 5 en mayo y 7 en junio.

Por lo que hace a la *Acción 3.- Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital*, la meta inicia su cumplimiento por las direcciones distritales en el segundo semestre de 2022, dada su participación en la Consulta sobre Presupuesto Participativo, la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022, así como las actividades realizadas para la renovación de los talleres dirigidos a jóvenes que hasta la fecha se vienen realizando.

Derivado de lo anterior, y conforme a los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECyCC), se realizaron en este trimestre, de forma virtual y presencial, observando las medidas sanitarias vigentes, 504 acciones educativas, con fecha de corte al 30 de junio del presente año.

A continuación, se presentan desglosadas por tipo de acción educativa, vertiente y población atendida por género.

TALLERES

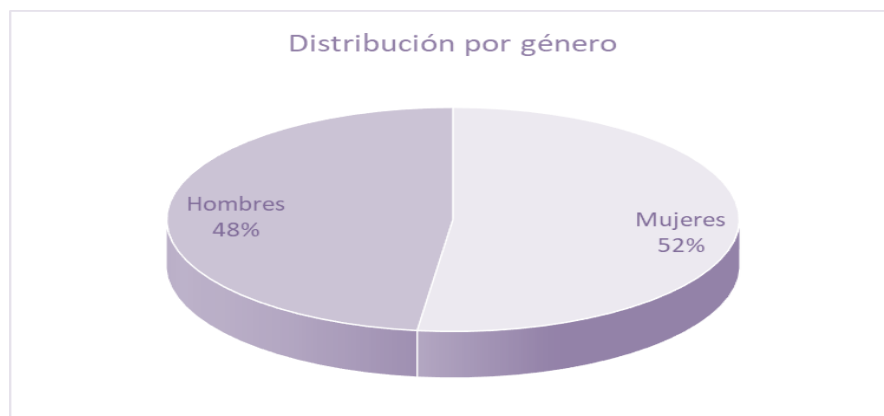
NOMBRE DE TALLER	VERTIENTES	NÚMERO DE ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	POBLACIÓN TOTAL
Mujer: Ciudadanía y derechos	Mujeres	3	17	17	34
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	7	58	28	86
La democracia en la familia	Mujeres	3	34	7	41
Chavos con valor	Jóvenes	8	114	76	190
Tú eliges	Jóvenes	22	352	337	689
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	21	173	177	350
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	6	107	77	184
Noviazgo democrático	Jóvenes	19	206	204	410
Subtotal		89	1,061	923	1,984
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Hombres	7	39	45	84
Subtotal		7	39	45	84
Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías	Población en general	4	38	30	68
Subtotal		4	38	30	68
TOTAL		100	1,138	998	2,136

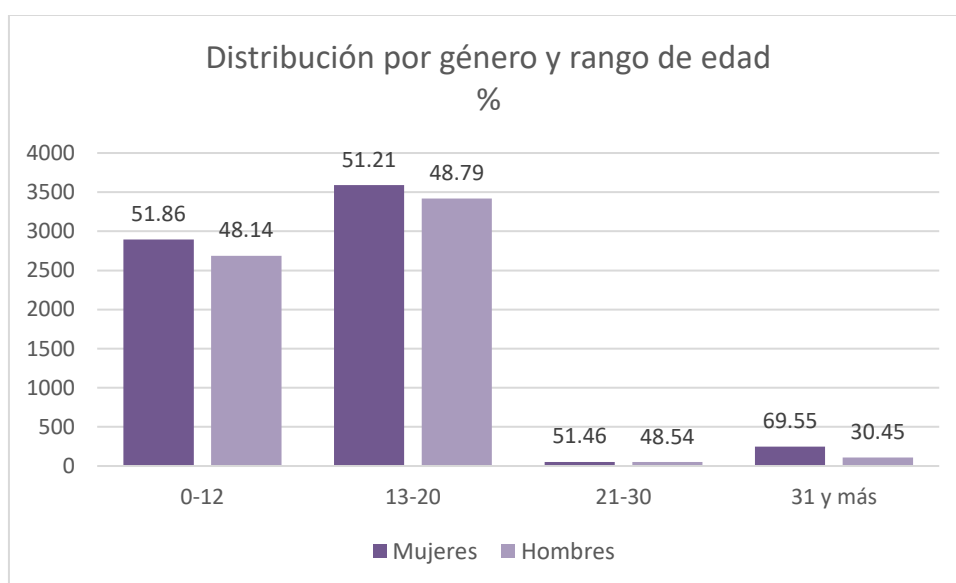
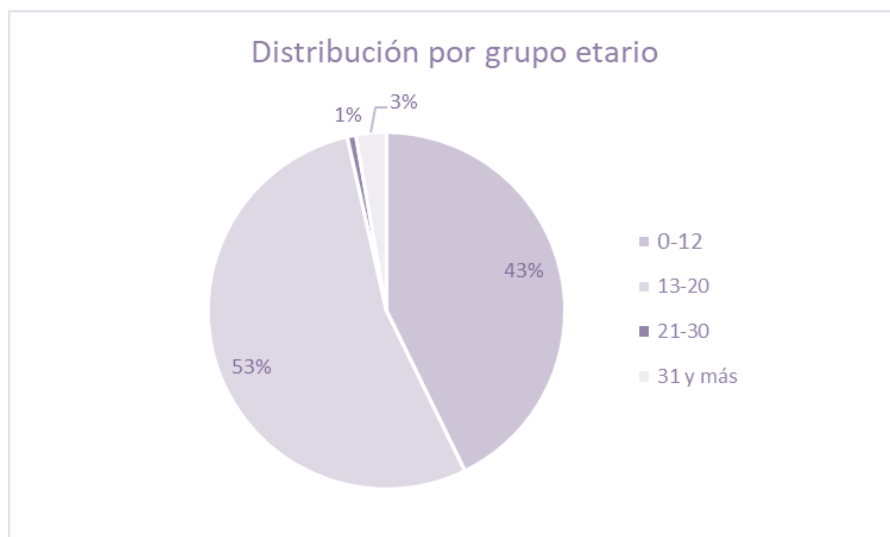
INTERVENCIONES EDUCATIVAS

INTERVENCIÓN EDUCATIVA	NÚMERO DE ACCIONES	MUJERES	HOMBRES	POBLACIÓN TOTAL
Cuenta cuentos	309	3,660	3,546	7,206
De paseo por la democracia	3	30	31	61
Taller Pinta de colores la democracia	8	85	75	160
El día de la democracia escolar	9	314	312	626
¿El valor de?	16	292	251	543
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	1	14	13	27
Simulacro de elección	4	31	15	46
Cine debate	34	254	245	499
Educación ciudadana y violencia	6	70	72	142
¿La democracia es asunto de todos?	5	50	40	90
¿Qué es la democracia?	9	849	668	1,517
TOTALES	404	5,649	5,268	10,917

Las acciones educativas desglosadas por tipo, sexo y rango de edad son las siguientes:

ACCIONES EDUCATIVAS	TOTAL DE ACCIONES	MUJERES (AÑOS)					HOMBRES (AÑOS)					TOTAL DE POBLACIÓN
		0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	0-12	13-20	21-30	31 y más	Subtotal	
Talleres	100	265	696	33	144	1,138	226	660	37	75	998	2,136
Intervenciones	404	2,630	2,894	20	105	5,649	2,461	2,760	13	34	5,268	10,917
TOTAL	504	2,895	3,590	53	249	6,787	2,687	3,420	50	109	6,266	13,053





En cuanto a la **Acción 4.- Realizar el taller de producción de cortometrajes “Lucinito”**, durante el trimestre que se informa se desarrollaron los preparativos para la realización del Taller, cuyo inicio está programado para el próximo 15 de agosto.

Por lo que hace a la **Acción 5.- Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en KidZania**, el 15 de enero de 2022, mediante el acuerdo IECM/ACU-CG-015/2022, el Consejo General del IECM aprobó el ajuste al “Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022”, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2022. Por lo anterior, y derivado de la eliminación del presupuesto asignado para esta actividad, no se realizó la contratación del servicio integral de operación y mantenimiento de un establecimiento en el centro de edu-entretenimiento infantil denominado KidZania Santa Fe.

Respecto de la **Acción 6.- Elaborar el 2º Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México**, la DEECyCC conoció a la casa encuestadora TAG Research S.C., quien resultó ganadora del

proceso de licitación pública nacional para brindar el servicio de investigación para medir la cultura política y la cultura de la legalidad de la ciudadanía de la Ciudad de México y la elaboración del *Informe sobre cultura Cívica en la Ciudad de México 2022*.

A partir de ello, se han efectuado tres reuniones de trabajo, en las cuales se han definido los objetivos por alcanzar y la metodología a seguir para el levantamiento de la información.

Asimismo, se iniciaron los trabajos relacionados con la conceptualización y objetivación de indicadores susceptibles de incluirse en el cuestionario por aplicar.

En cuanto a la *Acción 7.- Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria*, se informa que el 25 de abril la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía aprobó, mediante Acuerdo CECyCC. 4ª. Ord.12.4.2022, el *Plan de trabajo para elaborar un diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales*.

Asimismo, se realizó el trámite administrativo para la contratación de una persona investigadora externa para la elaboración del diagnóstico, quien a partir del 31 de mayo inició el periodo de prestación de servicios.

Entre el 31 de mayo al 15 de junio la persona investigadora externa elaboró una versión preliminar del Protocolo de investigación y el 16 de junio hizo entrega del primer producto entregable con carácter de preliminar, denominado "Protocolo de Investigación".

Entre los días 16 y 29 de junio, la Coordinación de Educación Cívica (CEC), a través de la Jefatura de Unidad de Educación Cívica II (JUEC II), realizó las observaciones al producto preliminar.

El día 30 de junio, la persona externa investigadora envió el Protocolo de Investigación y sus anexos para su revisión.

Se debe señalar que la *Acción 8. Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la Cdmx*, aún se encuentra en la etapa de planeación.

Por lo que hace a la *Acción 9.- Organizar un Parlamento Abierto con temas relacionados con Educación Cívica*, debido a la insuficiencia presupuestal, se informa que el Parlamento no se realizará.

Respecto de la *Acción 10.- Generar un medidor de la información pública a disposición de la ciudadanía (Transparentómetro)*. El transparentómetro tiene como objetivo ser una herramienta

didáctica que promueva en niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes el uso de herramientas de acceso a la información pública como base para la toma de decisiones que permitan una participación ciudadana (colectiva) efectiva. Por lo tanto, se informa que durante el segundo trimestre se inició el desarrollo del aplicativo y se elaboró una lista de conceptos clave que servirán de guía para la formulación de variables. Como enfoque pedagógico se optó por utilizar el conectivismo. Asimismo, se realizó la primera definición del diseño gráfico que podría tener el aplicativo, con miras a resultar atractivo para el público objetivo, a fin de utilizar medios digitales en concordancia con los principios del conectivismo. Por último, a partir del análisis de los conceptos y los marcos normativo y legal, se inició la clasificación y categorización de elementos que permitirán identificar las variables que servirán de base para la transmisión de conocimientos.

Por lo que hace a la *Acción 11.- Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares*, durante el segundo trimestre el personal adscrito a la DEECyCC brindó el 20 de abril de 11:00 a 13:00 horas una capacitación a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México (Tec de Monterrey), en sus instalaciones, en el marco de su ejercicio electivo de sociedades de alumnos en modalidad electrónica, de los niveles medio superior y superior.

Se capacitó a integrantes del Comité de Participación Estudiantil, a las y los funcionarios de las mesas de votación y a quienes realizarían tareas de observación electoral; los temas que se abordaron fueron los siguientes:

- Participación estudiantil	- Publicación de resultados
- Implementación de votación electrónica	- Llenado de actas y carteles
- Generalidades de las elecciones estudiantiles	- Observación de la elección
- Desarrollo de la jornada electiva	- Requisitos para ser observador electoral
- Integración e instalación del módulo	- Atribuciones de quien realiza observación electoral
- Recepción de la votación	
- Cierre de la votación y conteo de votos	- Restricciones de quien realiza observación electoral
- Impugnaciones e incidentes	

Asimismo, se realizó una actividad práctica de armado de mampara para laptop y se entregaron ejemplares del *Manual de observación electoral para la elección de representantes estudiantiles en instituciones educativas* con el fin de consolidar el conocimiento respecto a los requisitos para ser observador electoral, sus facultades, los actos que puede observar y las acciones de las que se deberá abstener.

Vale la pena mencionar que el Comité de Participación Estudiantil del Tecnológico de Monterrey nos compartió el 9 de mayo los resultados de este ejercicio electivo de sociedades de alumnas y de alumnos de preparatoria y profesional que fueron los siguientes:

ELECCIÓN	PADRÓN	VOTOS	PORCENTAJE DE VOTACIÓN
Sociedad de alumnos de preparatoria (SODA)	2,464	1,472	59.74%
Sociedades de estudiantes de diversas carreras.	5,784	2,067	35.73%
Votación total	8,248	3,539	42.91%

En cuanto a la Acción 12.- *Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración*, el propósito de esta acción radica en articular la cooperación y apoyo interinstitucional que favorezca el desarrollo de conocimientos, práctica de valores y acciones democráticas entre la población y ciudadanía de la Ciudad de México, a través de la firma de los Programas Anuales de Trabajo (PAT) que derivan de los Convenios Específicos de apoyo y colaboración entre el IECM y las alcaldías.

Al respecto, el IECM ha suscrito, durante el segundo trimestre, los Convenios Específicos y PAT con las alcaldías Benito Juárez, Cuajimalpa de Morelos, Iztacalco, La Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.

Finalmente, conviene señalar que en el caso de las demarcaciones territoriales en Iztapalapa, Venustiano Carranza, Xochimilco y Milpa Alta continúa la gestión para formalizar los instrumentos correspondientes.

Respecto de la Acción 13.- *Organizar el concurso juvenil de deliberación pública*, se informa que el 25 de abril de 2022 la CECyCC aprobó el “Documento Rector 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública” en su Cuarta Sesión Ordinaria. Posteriormente, el 25 de mayo, la misma Comisión aprobó la Convocatoria al Concurso en su Cuarta Sesión Extraordinaria mediante Acuerdo CECyCC. 4ª. Ext.2.5.2022. Derivado de lo anterior, el Consejo General del IECM aprobó el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Convocatoria al 14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública” mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-041/2022, en su Quinta Sesión Ordinaria celebrada el 31 de mayo de 2022.

Por otra parte, el 20 de mayo de 2022 se llevó a cabo la Instalación y Primera Sesión del Comité Organizador del Concurso, en la cual asistieron representantes de las 13 instituciones que lo integran.

Una vez aprobada la convocatoria, se realizó la campaña de difusión solicitando a las instituciones integrantes del comité organizador publicar en su página de internet y redes sociales la convocatoria. De igual forma, se solicitó a las áreas de comunicación social de las 16 alcaldías su apoyo con el mismo fin, así como a instituciones educativas y de la sociedad civil cuyo público objetivo oscila entre los 12 y 29 años. En el mismo sentido, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, la publicación de la convocatoria en la página institucional y su difusión en las redes sociales oficiales del IECM. También se solicitó la colaboración de los

órganos desconcentrados para orientar a las personas interesadas en registrarse en el Concurso, prestar los insumos tecnológicos e informáticos necesarios y difundir la Convocatoria en sus respectivas redes sociales.

El registro de participantes inició el 1 de junio mediante el sistema informático “Concursos de divulgación de la cultura democrática”. Asimismo, se lleva a cabo una validación diaria de la información y documentación que se adjunta en el sistema.

Respecto de la *Acción 14.- Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN*, se informa que los días 7, 8 y 9 de abril de 2022 se llevó a cabo de manera presencial el INMUN 2022 en las oficinas centrales del IECM. La quinta edición del INMUN contó con una participación total de 150 personas jóvenes, 66 mujeres, 52 hombres y 32 personas de las que no se cuenta con datos, de entre 12 y 29 años; procedentes de 24 instituciones académicas.

La ceremonia de inauguración se realizó el 7 de abril a las 10:00 horas en la Sala de Sesiones del Consejo General del IECM y se transmitió en vivo por su canal de YouTube. Se contó con la presencia de la Mtra. Patricia Avendaño Durán, Consejera Presidenta del IECM; la Mtra. Carolina del Ángel Cruz, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC); la Mtra. Sonia Pérez Pérez, Consejera Electoral integrante de CECyCC; el Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Consejero Electoral del IECM; y el Mtro. Bernardo Valle Monroy, Consejero Electoral del IECM. Cabe mencionar que se contó con la presencia de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, representada por la Mtra. Palmira Silva Culebro, titular de la Dirección Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos.

Por parte del INMUN 2022 estuvieron presentes en la ceremonia Marlene Segura Gutiérrez, Co-Secretaria General y Carlos Román Díaz Góngora, Co-Secretario General, así como las personas integrantes de las Secretarías de Protocolo, Académica, de Logística, de Género y Diversidad, y de Vinculación.

Durante los tres días del evento se desarrollaron las jornadas de actividades de manera presencial, las personas jóvenes participaron en calidad de delegadas o delegados, representantes, ministras o ministros, consejeras o consejeros electorales, y consejeras o consejeros de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en 7 diferentes comités simulados.

La ceremonia de clausura se realizó el 9 de abril a las 13:00 horas en la Sala de Sesiones del Consejo General del IECM y también se transmitió en vivo por el canal de YouTube del IECM.

En lo referente a la *Acción 15.- Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe*, se informa que se han generado 237 materiales digitales, entre los que se encuentran: imágenes, videos, gifs y audios que han sido difundidos en las redes sociodigitales de Ciudad KeVe. La difusión de dichos materiales se hace con base en la estrategia de comunicación educativa de la propia plataforma, la cual incluye eventos organizados por instituciones aliadas y el propio IECM;

así como a fechas conmemorativas, y aportes y construcciones de productos digitales de la comunidad de niñas, niños, adolescente y personas jóvenes (Pandilla KeVe).

El pasado 28 de abril, mediante acuerdo IECM-ACU-CG-035-22, el Consejo General del IECM aprobó el contenido del material didáctico denominado “*Politicómetro. El espacio público es tuyo y mío, cuidemos nuestra casa en común*”; material que atiende a lo estipulado en la *Estrategia Integral de Educación Cívica para la Ciudad de México* (EI1723). Su estrategia de difusión comenzó el 17 de junio del 2022 a través de las redes sociodigitales de Ciudad KeVe y se compartirá un informe de su aplicación en diciembre de 2022, Link del test interactivo: <https://ciudadkeve.formaloo.net/dz9ce>.

A propuesta de la Pandilla KeVe, se define y construye el encuentro de diálogo: “Seguimos Observando Latinoamericano” (SOL) que tiene el objetivo de que las personas adolescentes y jóvenes intercambien experiencias sobre el ejercicio de su derecho a observar los procesos electorales y participar en asuntos de su interés para su bienestar y el de su comunidad a nivel local, nacional e internacional. Se llevan a cabo las actividades necesarias de vinculación con instituciones de Latinoamérica para presentar e invitar al proyecto.

Respecto a la acción 16.- *Organizar el concurso literario infantil y juvenil*, se realizó el seguimiento a la elaboración de la imagen gráfica del certamen y el diseño del sistema de registro. También se difundió la convocatoria del concurso.

El 17 de mayo se llevó a cabo la capacitación al personal del IECM sobre el Taller para la escritura de un cuento. Asimismo, se realizó la propuesta de integración del jurado calificador.

El 26 de mayo, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en su Quinta Sesión Ordinaria mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.3.5.2022, aprobó la Integración del jurado del 15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

Asimismo, se dio seguimiento al registro de personas participantes del 1 al 30 de junio.

Por lo que hace a la Acción 17.- *Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general*, se informa que se elaboró el Documento Rector de las Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos – 1ª Edición, mismo que se presentó y aprobó en la cuarta sesión ordinaria de la CECyCC.

El proyecto tiene por objetivo “Generar un espacio para la discusión y reflexión entre personas jóvenes militantes de partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, para incentivar el desarrollo de habilidades de argumentación y oratoria; mediante el cual las juventudes militantes se vinculen y posicionen entre las juventudes de la Ciudad de México para fortalecer el sistema democrático de partidos políticos”.

Con relación a la población objetivo, se da cuenta de la formulación de la invitación por oficio a los partidos políticos para postular personas participantes; la invitación a personas jóvenes participantes de otras actividades del IECM (prestadoras de servicio social, participantes de la quinta edición del INMUN y el 13º Concurso Juvenil de Deliberación Pública) para conformar un

público invitado activo durante las sesiones de debate; así como, de la realización de un grupo de enfoque con personas jóvenes apartidistas, quienes ayudaron a definir los temas específicos de las preguntas para los debates y las mesas de discusión. Conviene destacar la gestión conjunta con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para el seguimiento de los registros y postulaciones de los diferentes partidos políticos.

Sobre las acciones administrativas, se comunica que se realizaron las gestiones para ejercer, de manera racional y eficiente, el presupuesto en la compra y contratación de los diversos elementos necesarios: 1. Servicio de diseño e impartición de un curso especializado con temas de debate y oratoria dirigido a las personas participantes; 2. Compra de materiales promocionales (roll ups y pines), 3. Contratación del servicio de alimentación para personas participante y público invitado.

En el rubro de difusión, se informa que la Coordinación Editorial elaboró la identidad gráfica y materiales de difusión, mismos que fueron compartidos con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para su publicación en las redes sociales del IECM, ambas actividades a petición de la Jefatura de Unidad de Educación Cívica II.

Respecto de la *Acción 18.- Formar promotoras y promotores ciudadanos*, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 55 oficios de aceptación de servicio social. Asimismo, las direcciones distritales 02, 06, 09, 11, 21, 26, 30 y 31 informaron de la baja anticipada de 11 personas.

Respecto de esta acción, y en apoyo de la Coordinación Recursos Humanos, durante este periodo se expidieron 80 oficios de aceptación de servicio social.

Oficios de aceptación de servicio social expedidos durante el primer trimestre.	80
Oficios de aceptación de servicio social expedidos durante el segundo trimestre.	55
Total de bajas anticipadas de prestadores(as) de servicio social, a la presentación de este informe.	11
Total de prestadores y prestadoras de servicio social en activo.	124

La composición, según sexo, de las personas registradas y aceptadas como promotoras ciudadanas, durante el segundo trimestre del año, es el siguiente:

SEXO	PERSONAS RECLUTADAS	%
Mujeres	35	63.63
Hombres	20	36,37
TOTAL	55	100

Casi la totalidad de las personas proviene de instituciones de educación superior, a excepción de seis estudiantes, quienes provienen de instituciones de nivel medio superior.

NIVEL EDUCATIVO	PERSONAS RECLUTADAS	%
Superior	49	89.09
Bachillerato y/o Carrera Técnica	6	10.91

La siguiente tabla muestra la distribución de personas prestadoras de servicio social reclutados/as por licenciatura:

LICENCIATURA O CARRERA TECNOLÓGICA	PERSONAS RECLUTADAS	%
Derecho	6	10.91
Economía	6	10.91
Ciencia Política	5	9.09
Sociología	5	9.09
Administración	4	7.27
Turismo	4	7.27
Comunicación y Cultura	3	5.45
Política y Gestión Social	3	5.45
Ciencia Política y Administración Urbana	2	3.64
Humanidades	2	3.64
Ingeniería en Logística	2	3.64
Psicología	2	3.64
Técnico Especializado Auxiliar en Contabilidad	2	3.64
Ciencias de la Comunicación	1	1.82
Criminología y Criminalística	1	1.82
Estudios Socioterritoriales	1	1.82
Filosofía	1	1.82
Historia	1	1.82
Informática Administrativa	1	1.82
Ingeniería en Sistemas Computacionales	1	1.82
Pedagogía	1	1.82
Técnico en Administración de Recursos Humanos	1	1.82
TOTAL	55	100

Como puede observarse, las y los estudiantes provenientes de las licenciaturas de Derecho, Economía, Ciencia Política y Sociología; son los que tienen mayor presencia.

La procedencia de las personas prestadoras de servicio social, según la institución educativa, se muestra en la tabla siguiente:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PERSONAS RECLUTADAS	%
Universidad Autónoma Metropolitana	23	41.82
Universidad ICEL	7	12.73
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	5	9.09
Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas	4	7.27
Universidad Nacional Autónoma de México	4	7.27
Universidad Tecnológica de México	3	5.45
CONALEP	2	3.64
Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero	2	3.64
Universidad Tres Culturas	2	3.64
Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicio	1	1.82
Colegio Libre de Estudios Universitarios	1	1.82
Universidad del Distrito Federal	1	1.82
TOTAL	55	100

La Universidad Autónoma Metropolitana con sus cuatro unidades, es el centro educativo de procedencia con mayor número de personas prestadoras de servicio social, alrededor del 42%; seguida de la Universidad ICEL con casi 13%.

En la siguiente tabla se observa el número de personas prestadoras de servicio social activas al segundo trimestre del año, según dirección distrital.

DD	PERSONAS RECLUTADAS	DD	PERSONAS RECLUTADAS	DD	PERSONAS RECLUTADAS
1	4	12	0	23	2
2	1	13	6	24	2
3	3	14	3	25	3
4	1	15	1	26	8
5	1	16	5	27	6
6	4	17	6	28	4
7	2	18	6	29	6
8	5	19	5	30	4
9	2	20	3	31	4
10	5	21	6	32	4
11	1	22	8	33	2

Respecto a la *Acción 19.- Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral*, la cantidad de acciones desarrolladas y población atendida se enuncian en las siguientes tablas. En ellas, se presenta la información distinguiéndose dos grandes grupos de atención: 1) Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en

la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores. El avance en este trimestre es el siguiente:

INTERVENCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A FORMADORAS Y FORMADORES			
TIPO DE PÚBLICO E INTERVENCIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	OBSERVACIONES
Madres y padres de familia, sesión única, Marcha de las amenazas	1	49	DIF, San Luis de la Paz.
Taller sobre cultura cívica dirigido a personas imputadas con suspensión condicional del proceso	6	32	Intervenciones educativas efectuadas en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
Docentes, sesión única, Yo formador	2	89	Benemérita Escuela Nacional de Maestros.
Servidores públicos, sesión única, Actitudes ante el conflicto	1	20	Instituto Electoral del Estado de México.
Servidores públicos, sesión única, Marcha de las amenazas	2	50	Instituto Electoral del Estado de México. IECM, Dirección Distrital 22.
Servidores públicos, sesión única, El diálogo y sus dominios	1	20	Instituto Electoral del Estado de México.
Servidores públicos, sesión única, Yo formador	3	164	Instituto Electoral del Estado de México. Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. DIF, San Luis de la Paz.
Evento especial, público en general	3	96	Raíces por la Democracia, organizado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
Total	19	520	

INTERVENCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A ALUMNAS Y ALUMNOS			
TIPO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	OBSERVACIONES
Alumnado de Secundaria, Marcha de las amenazas	1	264	Escuela Secundaria Diurna No. 121.
Alumnado de Primaria, sesiones únicas	7	608	Escuela Primaria República de Brasil (4). Escuelas Primarias Genoveva Cortés y Manuel M. Acosta (3).
Alumnado, sesión única, Encuentro Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos Escuelas Secundarias Técnicas	42	1,140	Escuelas Secundarias Técnicas de la Ciudad de México.
Alumnado Universidad, sesión única, Marcha de las amenazas	3	186	Benemérita Escuela Nacional de Maestros.

INTERVENCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A ALUMNAS Y ALUMNOS			
TIPO DE INTERVENCIÓN	CANTIDAD	POBLACIÓN ATENDIDA	OBSERVACIONES
Alumnado Universidad, Marcha de las amenazas	1	30	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, CCM.
TOTAL	54	2,228	

El total de acciones (intervenciones educativas, talleres y cursos) realizadas durante el trimestre se describe en la siguiente tabla:

MODALIDAD	NÚMERO DE INTERVENCIONES	PERSONAS ATENDIDAS
Formadoras y Formadores	19	520
Alumnas y Alumnos	54	2,228
TOTAL	73	2,748

En cuanto a la *Acción 20.- Realizar jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil*, la propuesta de atención a esta actividad se enfoca en la organización de encuentros de información y reflexión con la participación de organizaciones de la sociedad civil, abordando diversas problemáticas de la ciudad, tales como personas en situación de calle; medio ambiente y cambio climático; y personas privadas de su libertad.

Para ello se organizó la primera mesa de reflexión y análisis, infancias en la calle. Los trabajos de la sociedad civil organizada.

Se invitó a las siguientes organizaciones: Fundación Pro niños de la calle, I.A.P. Asistencia de la Directora General Laura Alvarado Castellanos.

EDNICA, IAP. Educación con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle. Asistencia de la Directora General Patricia Secunza Schott.

Fundación Casa Alianza México, I.A.P. Asistencia de la Directora General Sofía Almazán Argumedo.

Esta actividad tendrá lugar en el mes de julio de 2022; de 11:00 a 14:00 hrs. en un formato virtual.

Finalmente, respecto de la *Acción 21.- Organizar el Concurso de Ensayo*, se elaboraron el documento rector, la convocatoria y el anteproyecto de acuerdo por el que se aprueba la convocatoria. Asimismo, se dio seguimiento a la elaboración de la propuesta de imagen gráfica.

También se realizó el seguimiento al diseño del sistema de registro de personas participantes.

El 24 de junio, la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, mediante Acuerdo CECyCC. 5ª. Ext.1.6.2022, aprobó el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueba la Convocatoria al Concurso de Ensayo 2022 “Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México”, así como el Documento rector correspondiente.

El 30 de junio, el Consejo General del IECM en su Sexta Sesión Ordinaria, aprobó el Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria al Concurso de Ensayo 2022 “Retos y perspectivas a 11 años del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México” (IECM/ACU-CG-044/2022).

1.3 EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (ORDINARIO) (2022-24A000-0503-136-081002-26-101-1)

Acción 1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.

Esta actividad se realizará durante el tercer trimestre del año en curso.

Acción 2. Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales. En lo que respecta a la edición de publicaciones y materiales institucionales, durante este trimestre concluyó la edición de las siguientes publicaciones:

- Estadística de resultados de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020.
- Manual para la elección de representantes escolares en instituciones educativas.
- Análisis y evaluación del cumplimiento del convenio y el anexo técnico previsto en la cláusula séptima del anexo técnico número uno al Convenio General de Coordinación y Colaboración suscrito entre el INE y el IECM.
- Taller 1 de la colección Mujeres libres, solidarias y participativas, titulado “Ciudadanía y mujeres en la Ciudad de México”.
- Taller 2 de la colección Mujeres libres, solidarias y participativas, titulado “Derechos civiles y políticos: conócelos y ejércelos”.
- Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación en la Ciudad de México.
- Trabajo en equipo para el bienestar comunitario.

Además, se encuentra en revisión las siguientes publicaciones:

- Análisis del presupuesto participativo de la Ciudad de México desde la innovación democrática y la participación ciudadana. Esta publicación se volvió a diseñar debido a

que la autora la envió a un dictamen académico y le hicieron diversos comentarios que movió la formación original.

- Perfil demográfico de la ciudadanía que participó en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Continúa la corrección de estilo de:

- Taller 3 de la colección *Mujeres libres, solidarias y participativas*

Se está en contacto permanente con las instancias que participan en la coedición de las publicaciones: *Los estados en 2018. Contexto federal y desafíos de los procesos electorales*. Volúmenes I y II. Para verificar que se imprima con los estándares de calidad que maneja el IECM.

Se realizó la imagen gráfica para los siguientes eventos:

- Lucinito 2022 (chaleco e invitación).
- *Jornadas de debate entre juventudes militantes* (invitación, back, reconocimientos, roll up, pines).
- *Concurso de Ensayo 2022* (invitación, convocatoria, reconocimientos, roll up, botón para inscripción).
- *14º Concurso Juvenil de Deliberación Pública* (pines).
- *Infancias en la calle. Los trabajos de la sociedad civil organizada*.
- *Semillero de proyectos juveniles*.

Se elaboró la ilustración de tres personajes que servirán de apoyo visual al material didáctico conocido como Politicómetro que se encuentran en el micrositio de Ciudad Keve.

Se realizó un taller de redacción estructurado e impartido por las personas integrantes de la Coordinación Editorial que se proporcionó al personal de la dirección ejecutiva. La duración fue de una hora del 20 al 24 de junio del año en curso.

El temario fue el siguiente:

LUNES

Introducción

1. ¿Qué es redactar?
2. Breve historia del español: del latín a los americanismos, la primera gramática y la RAE

¿Qué es gramática?

1. Partes de la gramática.
2. Categorías gramaticales.
3. Oración/enunciado, Frase, sintagma.
4. Sujeto y predicado.

5. Oración simple y compuesta (yuxtapuesta, coordinada, subordinada).
6. Discurso: microestructura, macroestructura, superestructura.
7. El párrafo y sus tipos: presentación, desarrollo y conclusiones o cierre.
8. Planificación, textualización y revisión de textos.
9. Consejos indispensables para redactar.

TAREA: Revisar en casa el contenido del manual de estilo editorial.

MARTES

La coordinación editorial

1. ¿Qué es y qué hace la coordinación editorial?
2. Partes del proceso de edición.
3. El Manual de estilo del IECM: qué contiene y cómo usarlo.

TAREA: Leen en casa el apartado de uso incluyente y no discriminatorio de la lengua.

MIÉRCOLES

Uso incluyente del lenguaje

1. Cómo se hizo el manual de uso incluyente y no sexista de la lengua.
2. Normas que rigen la comunicación escrita en el IECM.

TAREA: Leer en casa el apartado de uso de imágenes en el manual de uso incluyente.

JUEVES

Cuestiones de diseño.

1. Proceso de diseño.
2. Características generales.
 - Definir todas las cuestiones técnicas de la publicación desde que inicia la solicitud: tamaño, salida, si ya hay alguna idea de diseño.
 - Tener definidos los tamaños de la publicación.
3. Texto.
 - Que el texto ya esté aprobado o bien que se realice una solicitud para el área de corrección.
4. Tener definidos todos los elementos que el Imágenes.
 - Diferencias entre impreso y digital.
 - Cuidar los derechos de las imágenes.
 - Mandar siempre las imágenes a 300dpi y no insertadas en ningún documento.
 - Banco de imágenes del IECM. **Istock** Sin embargo, aclarar que no es una herramienta del área.
5. Word.
 - Herramientas novedosas de Word que complican la formación y corrección de publicaciones.

- Insertar imágenes en Word y anexar en una carpeta la imagen con la calidad real, ya que Word reduce la calidad.
6. Infografías.
- Qué son.
 - Características.
 - Recomendaciones
7. Manual de lenguaje incluyente parte gráfica.
- Cuidar los estereotipos.
 - Buscar representar de manera equilibrada y positiva.

VIERNES

El aparato crítico: cómo citar, hacer notas al pie y organizar el listado de fuentes consultadas.

Acción 3. Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades. Durante el periodo de informe se realizó la Primera sesión ordinaria el 25 de mayo de 2022 a las 18:00 horas de manera virtual y se abordaron los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera sesión extraordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 3 de febrero de 2022.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la propuesta del dictamen de pertinencia que presenta la Secretaría Técnica para las publicaciones electrónicas *Los estados en 2018. Contexto federal y desafíos de los procesos electorales*. Volúmenes I y II.
3. Asuntos generales.

Acción 4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en internet de nuevos proyectos editoriales de publicaciones de divulgación de la cultura democrática. Se incorporó la publicación *Reformas Electorales en América Latina*.

Además, se realizó una reunión de trabajo entre personal de la Coordinación Editorial, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para actualizar la base de datos y continuará con la migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del sitio web del IECM.

OTRAS ACTIVIDADES

Quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional, participaron en cursos, como parte de la exigencia formativa trianual del servicio civil de carrera y para acreditar el Periodo formativo 2022-1 que inicio el 18 de abril y concluirá en el mes de agosto.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META							OBSERVACIONES
		PROGRAMACIÓN ANUAL	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE					
				1ERO	2DO	3ERO	4TO	ACUMULADO	
1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes.	Consulta	1	0	--0--	1	--0--	--0--	100.00%	La meta anual ha sido cumplida.
2. Mantener actualizada la página Web y las redes sociales de la Ludoteca Cívica.	Publicación	12	51	21	30	--0--	--0--	425%	La meta trimestral y anual han sido cumplidas, debido a la gran cantidad de publicaciones derivadas de eventos institucionales e intervenciones educativas.
3. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Taller	1,485	504	--0--	504	--0--	--0--	33.93%	Debido al diseño y actualización de los talleres para jóvenes, la meta está programada para iniciar su cumplimiento en el segundo semestre del año.
4. Realizar el taller de producción multimedia “Lucinito”.	Material didáctico	2	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el tercer trimestre.
5. Fortalecer la difusión de las acciones institucionales en el espacio del IECM en Kidzania.	Módulo	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	Sin presupuesto asignado.
6. Elaborar el 2º Informe sobre cultura cívica en la Ciudad de México.	Informe	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
7. Realizar acciones de promoción de los derechos de los grupos de atención prioritaria.	Evento	4	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	En el segundo trimestre se elaboró el protocolo de investigación para la elaboración del <i>Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus derechos político-electorales</i> . Los resultados finales se presentarán durante el cuarto trimestre.

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META							OBSERVACIONES
		PROGRAMACIÓN ANUAL	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE					
				1ERO	2DO	3ERO	4TO	ACUMULADO	
8.- Implementar acciones para la práctica de valores democráticos y los derechos humanos como forma de incidir en el aprovechamiento responsable de los bienes comunes de la CdMx.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
9.- Organizar un Parlamento Abierto con temas relacionados con Educación Cívica.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	Se informa que, debido a la insuficiencia presupuestal, el Parlamento no se realizará.
10. Generar un medidor de la información pública a disposición de la ciudadanía (Transparentómetro).	Documento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el tercer trimestre.
11. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.	Evento	33	1	--0--	1	--0--	--0--	3.03%	La meta está programada para cumplirse durante el tercer trimestre del año.
12. Suscribir y ejecutar los programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías, en el marco de los convenios específicos de colaboración.	Programa de trabajo	16	12	2	10	--0--	--00--	75.00%	La meta está programada para cumplirse durante el tercer trimestre del año.
13. Organizar el concurso juvenil de deliberación pública.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--00--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el tercer trimestre.
14. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN.	Evento	2	0	--0--	--1--	--0--	--0--	50.00%	La segunda meta está programada para cumplirse el tercer trimestre.

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META							OBSERVACIONES
		PROGRAMACIÓN ANUAL	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE					
				1ERO	2DO	3ERO	4TO	ACUMULADO	
15. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe	Materiales	120	330	--93--	--237--	--0--	--0--	275%	La participación de las niñeces y las juventudes ha permitido desarrollar las metas trimestral y anual, hasta rebasarlas.
16. Organizar el concurso literario infantil y juvenil.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el tercer trimestre.
17. Abrir espacios de reflexión y debate para instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones civiles y ciudadanía en general.	Evento	2	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
18. Formar promotoras y promotores ciudadanos	Servicio Social	132	135	80	55	--0--	--0--	102.26%	La meta anual ha sido cumplida
19. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral.	Taller	150	152	79	73	--0--	--0--	101.33%	La meta anual ha sido cumplida.
20. Realizar jornadas para impulsar el vínculo entre la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil.	Evento	3	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el cuarto trimestre.
21. Organizar el Concurso de Ensayo.	Evento	1	0	--0--	--0--	--0--	--0--	0.00%	La meta está programada para cumplirse en el tercer trimestre.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA ACCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
		LOGRADO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Editar las publicaciones institucionales	1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	1	0%	0%	Se cumplirá esta actividad durante el tercer trimestre.
	2. Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales.	1	4	25%	50%	Se cumplió con esta actividad.
	3. Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades	1	4	25%	50%	Se cumplió con esta actividad.
	4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en internet de nuevos proyectos editoriales de publicaciones de divulgación de la cultura democrática.	1	4	25%	50%	Se cumplió con esta actividad.

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Durante 2022, como en 2020 y 2021, las actividades de educación cívica y construcción de ciudadanía, como todas las actividades del IECM, han estado marcadas por la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19.

Si bien es cierto que la situación en la Ciudad de México ha venido a favorecer el semáforo sanitario en color verde por varias semanas continuas, también es cierto que durante el trimestre que se reporta se ha incrementado sustancialmente el número de contagios por Covid19 (SARS-Cov2); además de que la población infantil y adolescente apenas ha iniciado su vacunación. Con este contexto la DEECyCC está atenta y flexible para adaptar lo mejor posible sus acciones

sustantivas originalmente programadas en caso de requerirse, por no poder llevar a cabo actividades en modalidad presencial con la población, especialmente en lugares cerrados.

Con base en lo antes dicho, se tienen debilidades y amenazas provenientes del entorno, pero también fortalezas y áreas de oportunidad para salir adelante.

DEBILIDADES Y AMENAZAS

Sin duda alguna, la mayor amenaza que enfrentan las actividades de educación cívica es el recorte presupuestal impuesto desde el Congreso de la Ciudad de México; y el mismo papel sigue jugando la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, que mantiene en alerta a la población infantil y adolescente que, si bien ya inicio su vacunación, se ha presentado un repunte en los contagios tanto en la población de la Ciudad de México y entre el personal de la DEECyCC.

Está en la naturaleza de las acciones de educación cívica que desarrolla el IECM buscar la construcción de comunidad, y esto pasa necesariamente por el despliegue de acciones que implican contacto social, tanto en un nivel psicológico como físico. Por ello, lo que ha sido fortaleza del IECM, hoy es su debilidad. El recorte presupuestal y la emergencia sanitaria están obligando a replantear y limitar, las modalidades y los alcances de varias de las acciones de educación cívica, lo que resulta una amenaza para el desarrollo de acciones en favor de una construcción ciudadana plena.

FORTALEZAS Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD

Para el desarrollo de las acciones sustantivas del PECyCC 2022, se cuentan al menos dos fortalezas: una alta dirección comprometida con las tareas de construcción de ciudadanía y personal calificado y con experiencia, tanto del SPEN como de la Rama Administrativa, e infraestructura y recursos materiales suficientes para cubrir todo el territorio de la Ciudad de México.

Por lo que hace a las áreas de oportunidad, podemos destacar que, así como la contingencia sanitaria ha representado una amenaza a las acciones de educación cívica, el recorte presupuestal ha venido a jugar un papel importante en la no realización de al menos dos acciones.

Sin embargo, esto también encierra una gran oportunidad: obliga al IECM a fortalecer, diversificar y consolidar su oferta en materia de educación cívica digital.

Por otro lado, el regreso a las actividades presenciales y la inquietud que genera este repunte de contagios por COVID-19 nos lleva una vez más a generar una adaptación y aprendizaje

significativo entre quienes conforman las áreas de trabajo que permita que las acciones de educación cívica y construcción de ciudadanía puedan llevarse a cabo, de ser el caso, en otras modalidades en lo que resta de este 2022.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACCIONES A REALIZAR	NÚMERO DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Editar publicaciones institucionales las	1. Asesorar a las áreas en materia editorial sobre sus necesidades de servicios de edición y publicaciones durante el proceso anual de planeación programática-presupuestal.	1	Se dará seguimiento a cada una de las actividades programadas durante 2022.
	2. Elaborar y dar seguimiento al cronograma anual que incorpore las necesidades que tienen las distintas áreas del IECM de publicaciones y materiales para el cumplimiento de sus programas institucionales.	4	
	3. Apoyar al Comité Editorial en el desarrollo de sus actividades.	4	
	4. Desarrollar estrategias para la edición y difusión en internet de nuevos proyectos editoriales de publicaciones de divulgación de la cultura democrática.	4	

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta de las acciones que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) realizó durante el periodo comprendido de abril a junio de dos mil veintidós, así como el avance en el cumplimiento y seguimiento a las metas propuestas en el Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas dos mil veintidós.

Los temas atendidos durante el periodo que se informa fueron: acciones dirigidas a fomentar el conocimiento de la norma entre los partidos políticos y las agrupaciones políticas locales en materia de derechos y obligaciones, dentro de las cuales se encuentran el análisis estatutario e inserción en los libros de registro de las asociaciones políticas y sus dirigencias, las procedentes en materia de información pública y transparencia de los entes obligados; acciones para dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para la difusión institucional; actividades vinculadas con la sustanciación y resolución de los procedimientos administrativos sancionadores, y la ministración de las prerrogativas en materia de financiamiento público directo de los partidos políticos en la Ciudad de México. Además de diversas acciones derivadas de los procedimientos de verificación de obligaciones las agrupaciones políticas locales con registro ante el IECM y de registro de las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse en agrupación política local en la Ciudad de México 2022.

ACTIVIDADES

1.1 PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06.01.01.01.18)

Durante el segundo trimestre de dos mil veintidós, se asistió a las sesiones del Consejo General de IECM, así como de la Junta Administrativa y de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas; Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; Comisión Permanente de Vinculación con Órganos Internos, asimismo, se participó en los Comités de Informática; de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, y el Técnico Interno de Administración de Documentos; asimismo, se coordinaron las tareas realizadas por las áreas operativas que conforman la DEAP.

1.2 SUSTANCIAR LAS QUEJAS Y SANCIONAR LAS CONDUCTAS INFRACTORAS DE LA NORMATIVIDAD ELECTORAL CUANDO RESULTE PROCEDENTE (06.02.10.13.01)

En el trimestre que se informa, le fueron turnados a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) veinticinco escritos de denuncia, quejas y vistas, a efecto de que, en coadyuvancia con la Secretaría Ejecutiva, realizara las diligencias preliminares, con el fin de determinar si concurren elementos para el inicio de un procedimiento administrativo sancionador, lo que dio lugar a la formación de los expedientes del IECM-QNA/022/2022 al IECM-QNA/046/2022.

Derivado de lo anterior, esta Dirección Ejecutiva, en coadyuvancia con el Secretario Ejecutivo, acordó la incompetencia de siete escritos de queja, correspondiente a los expedientes: IECM-QNA/016/2022, IECM-QNA/023/2022, IECM-QNA/025/2022, IECM-QNA/026/2022, IECM-QNA/039/2022, IECM-QNA/044/2022 y su acumulado IECM-QNA/045/2022.

De igual manera, la DEAP en colaboración con la Secretaría Ejecutiva, elaboró tres proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos especiales sancionadores y diecisiete proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos ordinarios sancionadores, los cuales fueron puestos a consideración de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos, por lo que se inició la sustanciación de los expedientes: IECM-QCG/PE/004/2022 (IECM-QNA/029/2022), IECM-QCG/PE/005/2022 (IECM-QNA/041/2022), IECM-QCG/PE/006/2022 (IECM-QNA/028/2022), IECM-QCG/PO/008/2022 (IECM-QNA/698/2021), IECM-QCG/PO/009/2022 (IECM-QNA/700/2021), IECM-QCG/PO/010/2022 (IECM-QNA/701/2021), IECM-QCG/PO/011/2022 (IECM-QNA/726/2021), IECM-QCG/PO/012/2022 (IECM-QNA/731/2021), IECM-QCG/PO/013/2022 (IECM-QNA/736/2021), IECM-QCG/PO/014/2022 (IECM-QNA/005/2022), IECM-QCG/PO/015/2022 (IECM-QNA/006/2022), IECM-QCG/PO/016/2022 (IECM-QNA/007/2022), IECM-QCG/PO/017/2022 (IECM-QNA/009/2022), IECM-QCG/PO/018/2022 (IECM-QNA/707/2021), IECM-QCG/PO/019/2022 (IECM-QNA/711/2021), IECM-QCG/PO/020/2022 (IECM-QNA/732/2021), IECM-QCG/PO/021/2022 (IECM-QNA/733/2021), IECM-QCG/PO/022/2022 (IECM-QNA/734/2021), IECM-QCG/PO/023/2022 (IECM-QNA/735/2021) e IECM-QCG/PO/024/2022 (IECM-QNA/008/2022).

Por otra parte, concluida la investigación y la etapa procesal de los procedimientos especiales sancionadores, a saber: IECM-QCG/PE/057/2021, IECM-QCG/PE/207/2021, IECM-QCG/PE/246/2021, IECM-QCG/PE/261/2021, IECM-QCG/PE/279/2021, IECM-QCG/PE/289/2021, IECM-QCG/PE/304/2021, IECM-QCG/PE/310/2021, IECM-QCG/PE/311/2021, IECM-QCG/PE/315/2021, IECM-QCG/PE/004/2022, TECDMX-PES-087/2021, TECDMX-PES-138/2021 (materia de sobreseimiento), TECDMX-PES-151/2021, TECDMX-PES-173/2021, TECDMX-PES-181/2021, TECDMX-PES-207/2021 (TECDMX-PES-012/2022), TECDMX-PES-241/2021, TECDMX-PES-247/2021 (TECDMX-PES-024/2022), TECDMX-PES-248/2021 (materia de

sobreseimiento), TECDMX-PES-259/2021, TECDMX-PES-262/2021, se elaboraron los dictámenes respectivos, y se remitieron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones resuelva lo que en Derecho corresponda.

Ahora bien, durante el periodo reportado, de las quejas turnadas por la Secretaría Ejecutiva a la DEAP, se elaboraron siete proyectos de acuerdo de desechamiento correspondientes a los expedientes siguientes: IECM-QNA/534/2021, IECM-QNA/696/2021, IECM-QNA/699/2021, IECM-QNA/702/2021, IECM-QNA/704/2021, IECM-QNA/004/2022 e IECM-QNA/030/2022, mismos que fueron aprobados por el citado órgano colegiado.

Del mismo modo, la DEAP en colaboración con la citada Secretaría Ejecutiva, elaboró dos proyectos de acuerdo de sobreseimiento de procedimientos especiales sancionadores que fueron puestos a consideración de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, los cuales fueron aprobados por acuerdo del 19 de mayo correspondientes a los expedientes siguientes: IECM-QCG/PE/197/2021 e IECM-QCG/PE/269/2021.

Asimismo, en la Octava Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, se aprobaron los acuerdos de solicitud de medidas cautelares dentro de los expedientes: IECM-QNA/032/2022 e IECM-QNA/033/2022.

1.3 FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE LA NORMA EN MATERIA DE DERECHOS Y OBLIGACIONES (06.03.10.13.02)

Se dio seguimiento a las premisas normativas previstas por la ley en materia electoral dirigidas a fortalecer a las asociaciones políticas, con el fin de fomentar la observación de sus derechos y obligaciones, la supervisión de éstas, y el análisis de la normatividad interna de las asociaciones políticas.

Se comunicó a la Secretaría Ejecutiva, que en los archivos de esta Instancia Ejecutiva no existe constancia de que el Partido de la Revolución Democrática haya informado de algún domicilio como parte de su activo fijo, en atención a la solicitud realizada mediante oficio de clave INE/UTF/DRN/8625/2022 de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

Se notificó a los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, la Resolución INE/CG107/2022 del Consejo General del INE relacionada con las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio dos mil veinte.

Se informó al INE que el IECM no cuenta con partidos políticos locales, en relación con la Circular INE/UTVOPL/0055/2022 del INE por la cual hizo del conocimiento del IECM el acuerdo INE/CG207/2022 relativo al procedimiento de verificación de la doble afiliación a los partidos

políticos.

Se remitieron a las agrupaciones políticas locales “México Avanza” y “Avance Ciudadano”, copia de los estatutos, así como copia certificada de sus respectivos órganos directivos inscritos en el Libro de Registro de Integrantes de Órganos Directivos de las Agrupaciones Político Locales.

Se notificó a los Partidos Políticos de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Trabajo, la Resolución INE/CG09/2022 del Consejo General del INE relacionada con las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio dos mil veinte.

Se notificó a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena, los acuerdos INE/CG2577/2022 e INE/CG207/2022, relativos al protocolo para la adopción de medidas tendientes a garantizar el derecho de voto y a la participación ciudadana de las personas con Discapacidad en los Procesos Electorales y mecanismos de Participación Ciudadana; así como el procedimiento para el INE y los Organismos Públicos Locales verifiquen de manera permanente que no exista doble afiliación a partidos políticos ya registrados tanto a nivel Nacional como Local, establecido en el Acuerdo INE/CG85/2017.

Se solicitó a los partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, informar de las acciones o determinaciones adoptadas en el acuerdo dictado dentro del expediente TECDMX-JLDC-039/2021, TECDMX-JLDC-040/2021 y TECDMX-JLDC-045/2021.

Se atendieron dos requerimientos, relacionados con los expedientes IECM-QCG/PO/012/2022 y IECM-QCG/PO/015/2022, mediante los cuales se informó el domicilio reportado a esta Dirección Ejecutiva y la inscripción de los órganos directivos encontrado en el Libro de Registro de Integrantes de Órganos Directivos de las Agrupaciones Político Locales, correspondiente a la Agrupación Política Local “Ciudadanía y Democracia”.

Se solicitó al Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Ciudad de México, remitir copia certificada emitida por el INE, en la cual conste la designación del ciudadano Carlos Joaquín Fernández Tinoco, como Secretario de Finanzas y Administración de dicho Instituto político, a efecto de que la DEAP se encuentre en la posibilidad de realizar el registro correspondiente.

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, se atendieron veinticuatro solicitudes de información pública y una solicitud de datos personales.

En materia de Transparencia, se atendió la Circular 34 de la Secretaría Ejecutiva, relativa a la actualización de las obligaciones en materia de transparencia, en el portal de Transparencia del IECM, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que se remitieron los formatos con la información debidamente requisitada y actualizada correspondiente a las obligaciones de Transparencia que tiene la DEAP establecidas en los artículos 121 fracción XXXIX y 128 fracciones I, III, VI y VIII de la Ley de Transparencia, al primer trimestre de 2022.

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES

Acorde a lo previsto en el artículo 249, párrafos primero y segundo del CIPECDM, el Consejo General del IECM determinará el procedimiento de verificación de los requisitos para la constitución de las Agrupaciones Políticas Locales, así como el de cumplimiento de las obligaciones a que se sujetan durante su existencia, contempladas en el artículo 251, en relación con los diversos 247, 249, párrafo segundo y 254, fracciones I, II, IV y VII del CIPECDM, cuya verificación se realizará por lo menos cada tres años, contados a partir de la fecha de su registro, por lo que, el Consejo General del IECM mediante acuerdo identificado de clave IECM/ACU-CG-351/2021 aprobó el “Procedimiento de Verificación de las Obligaciones a que se Sujetan las Agrupaciones Políticas Locales durante su existencia en la Ciudad de México”.

Asimismo, la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas mediante Acuerdo determinó las obligaciones de las Agrupaciones Políticas Locales que serán verificadas en el año 2022:

- Objeto para el cual fue constituida y de realizar acciones con la ciudadanía.
- Ostentarse con la denominación, emblema y color o colores que tengan registrados.
- Acreditar domicilio social para sus órganos directivos.
- Integración o renovación de sus órganos directivos estatales, de demarcación o distritales.

Derivado de lo anterior, se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la verificación de obligaciones:

- El plazo para acreditar la obligación de que las agrupaciones políticas locales en la Ciudad de México cuentan con órganos directivos vigentes, concluyó el 31 de mayo de 2022.
- La agrupación “Alianza de Organizaciones Sociales”, fue la única en manifestar y presentar documentación relacionada con la obligación de contar con órganos directivos vigentes.
- Se realizó un segundo requerimiento a las agrupaciones políticas locales “Proyecto Integral Democrático de Enlace” (PIDE), “Conciencia Ciudadana”, “Fuerza Nacionalista Mexicana”, “Movimiento Libertad”, a efecto de que subsanaran las inconsistencias en la documentación probatoria de acciones para las que se tenga por cumplido el objeto para el cual fueron creadas. (Tabla 1).
- Se concluyó con la verificación de los domicilios de las tres agrupaciones políticas pendientes por revisar (Tabla 2).

- Se requirió a la Oficialía Electoral y de Partes, informar si las Agrupación Política Locales del periodo del 16 de febrero al 31 de mayo de 2022, presentó algún escrito o correo electrónico mediante el cual haya ofrecido respuesta al requerimiento realizado por esta autoridad, respecto a la obligación relacionada con la integración o renovación de sus órganos directivos.
- Se elaboró el proyecto de informe sobre la verificación del cumplimiento de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales en el año 2022.

REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES

El Consejo General del IECM aprobó mediante Acuerdo identificado de clave IECM/ACU-CG-352/2021, la Convocatoria y el “Procedimiento para las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como Agrupación Política Local en la Ciudad de México 2022”.

En este sentido, se recibieron ante este Instituto Electoral cuatro formatos de solicitudes de registro de organizaciones ciudadanas interesados en constituirse en agrupación política local en la Ciudad de México (Tabla 3).

- Se notificó el oficio de desechamiento a la solicitud de registro de la asociación civil denominada “Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario CDMX, A.C.”, al no haber desahogado en tiempo y forma el requerimiento identificado de clave IECM/DEAP/0379/2022 por el que se les solicitó que subsanaran omisiones e inconsistencias detectadas en su escrito de solicitud y documentación anexa.
- Se elaboró el proyecto de respuesta a la solicitud realizada por la asociación denominada “Asociación Socialdemócrata Latinoamericana Evita Perón A.C.”, respecto a la ampliación de plazos para la celebración de las asambleas constituyentes.
- Se llevó a cabo reunión de trabajo con las organizaciones “México es Primero” y “Asociación Socialdemócrata Latinoamericana Evita Perón A.C.” para tratar asuntos relacionados con la calendarización y logística de las asambleas.
- Se notificó un requerimiento a la organización “Alas por la Democracia” como resultado de las omisiones e inconsistencias encontradas del análisis efectuado a la programación de su calendario de asambleas, por lo que se solicitó que subsanen o manifiesten las aclaraciones necesarias para estar en condiciones de continuar con el procedimiento.
- Derivado de la renuncia como representante de la organización “México es Primero” ante el IECM, se requirió a la persona representante, presentarse a ratificar dicho desistimiento a la citada organización.
- Se solicitó a la organización “México es Primero” el escrito de reprogramación y calendario con la programación de sus asambleas, debidamente suscrito por al menos dos de las personas representantes acreditadas ante el IECM.

- Se remitieron a la UTAJ, las consideraciones técnicas para la integración del informe circunstanciado vinculado al medio de impugnación promovido por la organización “Asociación Socialdemócrata Latinoamericana Evita Perón, A.C.”.
- Se requirió a la Oficialía Electoral y de Partes si la organización “México es Primero”, presentó escrito o correo electrónico mediante el cual haya ofrecido respuesta al requerimiento realizado por esta autoridad, vinculado a la actualización del documento notarial y la solicitud de registro de quien será la nueva persona representante de la referida organización.
- Se solicitó el apoyo de la Secretaría Ejecutiva para la designación de las personas funcionarias del IECM que asistirán y llevarán a cabo la certificación de las asambleas de las organizaciones interesadas en constituirse como agrupación política local.
- Se llevó a cabo la capacitación del personal del IECM para atender la verificación de asambleas distritales y general constituyente que programen las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como agrupación política local.

1.4 MINISTRAR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06.03.10.13.03)

Por lo que corresponde a las acciones relacionadas con el Fortalecimiento de las asociaciones políticas, ésta se divide en dos rubros, que son los siguientes:

- Ministración del financiamiento público a Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.
- Ministración del financiamiento público a Partidos Políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.

Sobre el particular, en los siguientes párrafos se informa de las tareas que en cada uno de estos rubros la DEAP llevó a cabo:

MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES

En cuanto a las ministraciones en el periodo del que se informa, éstas se realizaron con base al acuerdo del Consejo General del IECM identificado con clave IECM/ACU-CG-002/2022 de catorce de enero de dos mil veintidós (Tabla 5).

Derivado de la imposición de diversas sanciones impuestas por el Consejo General del INE, a los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Acción Nacional, Verde Ecologista de México y Movimiento Ciudadano, se realizó la retención de hasta el veinticinco (25%) del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias (Tabla 6).

En este sentido, dichos institutos políticos contaron con diversas ministraciones para realizar el pago total de las sanciones, en términos de la Resolución emitida mediante la cual fueron impuestas las sanciones de mérito y con lo dispuesto en el Acuerdo INE/CG61/2017.

Ahora bien, mediante oficios IECM/DEAP/0438/2022, IECM/DEAP/0509/2022 e IECM/DEAP/0576/2022 de fechas primero de abril, cinco de mayo y primero de junio de dos mil veintidós, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa del IECM, la entrega mediante transferencia electrónica, de las ministraciones del financiamiento público a los Partidos Políticos de la Ciudad de México, para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de dos mil veintidós, tomando en consideración las deducciones por concepto de sanciones impuestas por la autoridad electoral nacional (Tabla 7).

Por otra parte, se atendieron diversos requerimientos relacionados con el financiamiento público a que tiene derecho los partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, a saber:

- Se comunicó a la representación del partido político Morena ante el Consejo General del IECM, información detallada sobre las multas y/o disminuciones al financiamiento público para actividades ordinarias permanentes correspondiente a los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022, así como los descuentos pendientes por saldar.
- Se informó a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, los importes del financiamiento público para actividades ordinarias y específicas a que tienen derecho los partidos políticos en la Ciudad de México aprobado por el Consejo General del IECM, correspondientes al ejercicio 2021, así como el importe efectivamente ministrado, en atención al oficio identificado de clave INE/UTF/DA/7975/2022.
- Se comunicó a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, información relacionada con la capacidad económica de los partidos políticos con representación ante el Consejo General del IECM, actualizado a los meses de mayo y junio, a efecto de atender los oficios identificados con clave INE/UTF/DRN/11907/2022 e INE/UTF/DRN/13587/2022, solicitados por la Subdirección de Resoluciones y Normatividad adscrita a la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.
- Se remitió mediante correo electrónico a la Secretaría Ejecutiva, información sobre las sanciones pendientes por deducir de los Partidos Políticos con acreditación ante el Consejo General del IECM, actualizado a los meses de mayo y junio de 2022, solicitado por la Dirección de Instrucción Recursal de la Dirección Jurídica, así como por la Dirección de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización ambas del INE.
- Se informó a la representación del partido Morena ante el Consejo General del IECM, información relacionada con las multas y/o disminuciones al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril y mayo, así como en los subsecuentes meses del ejercicio 2022.

- Se informó mediante comunicado electrónico a la Secretaría Ejecutiva, sobre las sanciones impuestas a los antes partidos políticos Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas, Equidad, Libertad y Género, y Fuerza por México, derivado de la Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificada con clave INE/CG114/2022 respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la Revisión de los Informes Anuales de Ingresos y Gastos, correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
- Derivado de las Resoluciones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG645/2020, INE/CG650, INE/CG107/2022, INE/CG108/2022 e INE/CG109/2022, mediante oficio IECM/DEAP/0606/2022, se solicitó el estado procesal de las referidas resoluciones.
- Se notificó al Partido Verde Ecologista de México las deducciones aplicables al mes de julio, derivado del acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG1508/2021, en cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al Recurso de Apelación identificado con el número de expediente SCM-RAP-66/2021.
- Se informó a la representación del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del IECM, que dado que las sanciones a descontar con motivo de la resolución INE-CG109/2020 del Consejo General del INE excede el 25% de la ministración mensual por concepto de financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias, se aplicaran siete descuentos en los meses restantes del ejercicio 2022, mientras que las sanciones pendientes de pago serán programadas para el año 2023.
- Se informó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, que derivado de que el Partido del Trabajo no tiene derecho a prerrogativas a nivel local para el año 2022, se solicita que las sanciones impuestas al Partido del Trabajo mediante resolución INE-CG110/2022 del Consejo General del INE, con motivo de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos, correspondiente al ejercicio dos mil veinte, sean comunicadas al Comité Ejecutivo Nacional del Partido del Trabajo.
- Se atendieron tres requerimientos relacionados con los expedientes IECM-QCG/PO/004/2022, IECM-QCG/PO/005/2022, IECM-QCG/PO/007/2022, relativo al financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanente del ejercicio 2022 de los partidos políticos Acción Nacional, Morena y Revolucionario Institucional.

MINISTRACIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

Las ministraciones del periodo del que se informa se realizaron con base al acuerdo del Consejo General del IECM identificado con clave IECM/ACU-CG-003/2022 de catorce de enero de dos mil veintidós. Al respecto, se muestran las cantidades mensuales aprobadas a los Partidos Políticos

de la Ciudad de México, las cuales fueron ministradas según corresponde, mediante transferencia electrónica en los meses de abril, mayo y junio de dos mil veintidós (Tabla 8)

Mediante oficios IECM/DEAP/0439/2022, IECM/DEAP/0510/2022 e IECM/DEAP/0577/2022 de fechas primero de abril, cinco de mayo y primero de junio de dos mil veintidós, respectivamente, se solicitó a la Secretaría Administrativa del IECM, la entrega de la ministración del financiamiento público de los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por concepto de actividades específicas como Entidades de Interés Público, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de dos mil veintidós.

1.5 DAR SEGUIMIENTO A LA ASIGNACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN AUTORIZADOS POR EL INE AL IECM (06.03.10.13.04)

En este apartado se da cuenta de las tareas llevadas a cabo respecto a la asignación de los tiempos de radio y televisión autorizados por el INE, para la difusión ordinaria que le corresponde al IECM.

Se notificó a los partidos políticos el Acuerdo INE/ACRT/39/2022 del Comité de Radio y Televisión del INE por el que se aprueban, ad cautelam, los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales, durante el periodo ordinario correspondiente al segundo semestre de dos mil veintidós, en atención al oficio INE/DEPPP/STCRT/0250/2022.

OTRAS ACTIVIDADES

Derivado de las acciones de mejora que deberá llevar a cabo esta Dirección Ejecutiva en el marco del registro de candidaturas a cargos de elección popular en el próximo Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, ha llevado a cabo diversas actividades y reuniones Instituciones y áreas del IECM para comenzar con los trabajos relacionados con dicho registro, a saber:

- Se llevaron a cabo siete reuniones con la UTSI del IECM, relacionada con el Sistema de Registro de Candidatura (SIREC) con el propósito de que dicha herramienta se convierta en un sistema integral que permita a los partidos políticos, candidaturas sin partido y esta Dirección Ejecutiva, llevar a cabo el proceso de registro de candidaturas de una manera más eficaz transitando de lo físico a lo digital.
- Se llevó a cabo una reunión con la Contraloría de la Ciudad de México, para conocer la información relacionada con la inhabilitación de las personas en dicha entidad y con el objeto del IECM cuente con dicha información de manera expedita durante el proceso de revisión de la información de las personas ciudadanas que contiendan a un cargo de elección popular en la Ciudad de México.
- Se llevaron a cabo dos reuniones con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, relacionada con la transacción-validación de datos del Padrón Electoral

y al intercambio de la información entre ambas Direcciones que llevarán a cabo durante el proceso electoral 2023-2024.

- Se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Secretaría Técnica Normativa del INE de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, en relación con el uso del Sistema de Verificación de los datos de la credencial para votar.
- Se llevó a cabo una reunión con el Colegio de Notarios, a efecto de llevar a cabo convenio de colaboración que permita que el proceso de constitución de la Asociación Civil que deben presentar como requisito las personas ciudadanas interesada en obtener registro como aspirante a una candidatura sin partido, se lleve a cabo de forma expedita.
- Se llevó a cabo una reunión con la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, a efecto de obtener un intercambio de información que permita a las personas candidatas realizar un solo registro en los diversos sistemas relacionados con las postulaciones.
- Se acudió al curso de capacitación de Sistema de Verificación del Padrón de Afiliados de los Partidos Políticos impartido por la Dirección Ejecutiva de Partidos Políticos y Prerrogativas del INE.
- Se acudió a la reunión de coordinación mensual para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados”, al Programa Operativo Anual y relacionado con el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (CAAOD-2022).
- Se solicitó a la Secretaría Ejecutiva, remitir al INE la propuesta de Convenio y Anexo Técnico para el préstamo del sistema “Apoyo ciudadano INE”, con el objeto de recolectar los apoyos ciudadanos requeridos para los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa y registro de agrupaciones políticas locales de partidos políticos locales.
- Se remitió a la Secretaría Ejecutiva, diversa información, relacionada con la información relativa al próximo Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la Ciudad de México, con motivo de la solicitud de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas respecto de la jornada de evaluación del sistema electoral mexicano.

Por otra parte, se atendieron diversos requerimientos relativos al registro de candidaturas y perdida de registro de partidos políticos relacionadas al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

- Se atendieron de manera conjunta con la UTGyDH, las solicitudes del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, relacionada con las acciones a favor de los grupos vulnerables LEGBT+T+Q+, Afrodescendientes, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y candidaturas indígenas durante el proceso electoral 2020-2021, relacionadas con la sentencia identificada con clave TEEM/JDC/26/2021-3 DEL Tribunal Electoral del Estado de Morelos.

- Se remitió a la DEOEyG, diversa información relacionada con las acciones afirmativas implementadas por esta Dirección Ejecutiva, durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.
- Se atendió de manera conjunta con la UTGyDH, una solicitud presentada vía correo electrónico por electrónico, sobre el reconocimiento de la identidad de implementación de derecho, en favor de la población no binaria.
- Se envió a la Secretaría Ejecutiva la información relacionada con las acciones afirmativas implementadas por esta Dirección Ejecutiva, durante el proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, a efecto de atender la solicitud realizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- Se atendió dos requerimientos relacionados con los expedientes IECM-QNA/011/2022 y su acumulado, IECM-QNA/019/2022, relativo a la declaración patrimonial y al domicilio que declararon con motivo de su solicitud de registro a diversos cargos de elección popular en el marco del proceso electoral local ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México
- Se atendió un requerimiento relacionado con el expediente IECM-QCG/PE/296/2021, relacionado con los datos de CURP y RFC de la persona candidata a diputación por el principio de representación proporcional, postulada por el partido Morena en el proceso electoral local ordinario 2017-2018.
- Se dio respuesta a ocho requerimientos de la Agencia del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionado con el registro de dos candidaturas a cargos de elección popular en la Ciudad de México, en atención a los oficios FGJCDMX/FEPADE/INV/1104/2022-05, FGJCDMX/FEPADE/INV/1142/2022-05, FGJCDMX/FEPADE/INV/1114/2022-05, FGJCDMX/FEPADE/INV/1147/2022-05, FGJCDMX/FEPADE/INV/1162/2022-05, FGJCDMX/FEPADE/INV/925/2022-05, FGJCDMX/FEPADE/INV/924/2022-05, FGJCDMX/FEPADE/INV/0986/2022-05.
- Se atendió un requerimiento de la Agencia del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) informando que este Instituto Electoral no cuenta con el registro de Agrupación Política Local o partidos Político denominado Movimiento Democrático Vida Digna A.C., en atención al oficio FGJCDMX/FEPADE/INV/1122/2022-05.
- Se dio respuesta a un requerimiento de la Agencia del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionado con las diversas postulaciones a cargos de elección popular del ciudadano Roberto Carlos Reyes Gamíz en atención al oficio FGJCDMX/FEPADE/INV/1170/2022-05.

- Se atendió un requerimiento de la Agencia del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE) relacionado la perdida de registro del partido político nacional Encuentro Solidario a través del Acuerdo INE/CG1567/2021 del Consejo General del INE.
- Se remitieron a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las consideraciones técnicas para la integración del informe circunstanciado vinculado al medio de impugnación mediante el cual se pretende que se declare el “incumplimiento de requisitos necesarios para ser Diputado que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es decir para ser nombrado y ejercer el cargo Público del probable responsable como Diputado Integrante del Congresos de la Ciudad de México, por parte del ciudadano Héctor Díaz Polanco”.
- Se remitió diversa información, relacionada con los representantes legales de la organización ciudadana “Enred@te por México A.C.”, en relación con el expediente de queja IECM-QCG/PO/007/2020.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.10.13.01) (enero-diciembre) metas de la AI:						
Sustanciar los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normativa electoral cometidos por las asociaciones políticas, personas físicas o jurídicas.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados y resueltos.	Documento	4	1	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IECM. (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Informar sobre la solicitud de los tiempos de radio y televisión otorgados por la autoridad federal, y su correspondiente seguimiento.	Documento	4	1	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 100% al avance anual.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.10.13.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	80	20	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Informar del seguimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y de la unidad responsable.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	Informe	12	3	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento de los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestas.	Inscripción	4	1	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Informar sobre el seguimiento en su caso de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos en la Ciudad de México.	Informe	1	1	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales.	Informe	4	1	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.10.13.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:						
Determinar el financiamiento público de los partidos políticos de la Ciudad de México.	Documento	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre y corresponde al avance anual.
Proponer los anteproyectos de acuerdo del Consejo General del IECM, respecto al financiamiento público directo para el año 2022	Informe	1	1	100%	100%	Esta meta se cumplió al 100% en el primer trimestre del año en curso y corresponde al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	72	18	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	72	18	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	12	3	100%	50%	El avance de 100% es sobre el trimestre y el 50% al avance anual.

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06.01.01.01.18) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	Reunión	9	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	Solicitud	3	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Sustanciar las quejas y sancionar las conductas infractoras de la normatividad electoral cuando resulte procedente (06.02.10.13.01) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Sustanciar los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a la normativa electoral cometidos por las asociaciones políticas, personas físicas o jurídicas.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados.	Informe	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos ordinarios sancionadores sustanciados y resueltos.	Documento	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma
Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión autorizados por el INE al IEDF. (06.03.10.13.04) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Informar sobre la solicitud de los tiempos de radio y televisión otorgados por la autoridad federal, y su correspondiente seguimiento.	Documento	1	Las actividades se cumplieron en tiempo y forma.
Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones. (06.03.10.13.02) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Atender a las asociaciones políticas en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	20	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar del seguimiento de las obligaciones de las asociaciones políticas y de la unidad responsable.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos	Informe	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar sobre el seguimiento de los proyectos orientados al fortalecimiento del régimen democrático de las asociaciones políticas que han sido propuestas.	Inscripción	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar sobre el seguimiento en su caso de las tareas respectivas a la organización de la elección de dirigentes de partidos políticos en la Ciudad de México.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales.	Informe	1	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos. (06.03.10.13.03) (enero-diciembre) Metas de la AI:			
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	Ministración	18	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público.	Ministración	18	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.
Seguimiento a las sanciones impuestas por los Consejos Generales del IECM y del INE a los partidos políticos de la Ciudad de México que afecten sus ministraciones.	Seguimiento a sanciones	3	Las actividades se cumplirán en tiempo y forma.

ANEXOS

TABLA 1

NO.	AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	OBJETO PARA EL CUAL FUE CONSTITUIDA Y DE REALIZAR ACCIONES CON LA CIUDADANÍA		
		CLAVE DEL OFICIO DE REQUERIMIENTO	FECHA DE TÉRMINO	FECHA DESAHOGO DE
1	Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)	IECM/DEAP/0435/2022	05 de abril 2022	12 de abril 2022
2	Ciudadanía y Democracia	IECM/DEAP/0425/2022	04 de abril 2022	25 de mayo 2022
3	Fuerza Nacionalista Mexicana	IECM/DEAP/0575/2022	08 de junio 2022	08 de junio 2022
4	Movimiento Libertad	IECM/DEAP/0578/2022	07 de junio 2022	07 de junio 2022

TABLA 2

NO.	AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	FECHA EN QUE ACREDITARON SU DOMICILIO SOCIAL	FECHA DE LA VERIFICACIÓN
1	Avance Ciudadano	30 de marzo 2022	06 de abril 2022
2	México Avanza	30 de marzo 2022	06 de abril 2022
3	Movimiento Libertad	29 de marzo 2022	06 de abril 2022

TABLA 3

NO.	DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DE INTENCIÓN	NO. DE EXPEDIENTE
1	"Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario CDMX"	11/03/2022	SRAPL/01/2022
2	"México es Primero"	15/03/2022	SRAPL/02/2022
3	"Alas por la Democracia"	15/03/2022	SRAPL/03/2022
4	"Asociación Socialdemócrata Latinoamericana Evita Perón A.C."	15/03/2022	SRAPL/04/2022

TABLA 4

NO.	DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO	FECHA DE RESPUESTA DEL REQUERIMIENTO
1	"Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario CDMX"	17 de marzo 2022	Sin respuesta
2	"México es Primero"	17 de marzo 2022	23 de marzo 2022

NO.	DENOMINACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	FECHA NOTIFICACIÓN DE REQUERIMIENTO	FECHA RESPUESTA DE REQUERIMIENTO
3	"Alas por la Democracia"	17 de marzo 2022	24 marzo 2022
4	"Asociación Socialdemócrata Latinoamericana Evita Perón A.C."	17 de marzo 2022	24 marzo 2022

TABLA 5

PARTIDO POLÍTICO	MONTO DE LA MINISTRACIÓN MENSUAL APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE ACUERDO IECM/ACU-CG-02/2022	IMPORTE TOTAL EJERCIDO EN EL TRIMESTRE
Partido Acción Nacional	\$9,592,363.52	\$28,777,090.56
Partido Revolucionario Institucional	\$6,233,698.18	\$18,701,094.54
Partido de la Revolución Democrática	\$3,455,774.17	\$10,367,322.51
Partido Verde Ecologista de México	\$2,842,918.10	\$8,528,754.30
Partido Movimiento Ciudadano	\$2,952,643.42	\$8,857,930.26
Partido Morena	\$13,154,422.15	\$39,463,266.45
Total	\$38,231,819.54	\$114,695,458.62

TABLA 6

MES	ABRIL		MAYO		JUNIO		TOTAL
PARTIDO	MONTO	ACUERDO Y/O RESOLUCIÓN	MONTO	ACUERDO Y/O RESOLUCIÓN	MONTO	ACUERDO Y/O RESOLUCIÓN	
PRI	\$1,558,424.54	INE/CG645/2020	\$1,558,424.54	INE/CG645/2020	\$1,558,424.54	INE/CG1337/2021 INE/CG1720/2021 INE/CG108/2022	\$4,675,273.62
PRD	\$863,943.54	INE/CG1337/2021	\$863,943.54	INE/CG1337/2021	\$863,943.54	INE/CG1337/2021	\$2,591,830.62
PAN			\$1,811,699.73	INE/CG107/2022			\$1,811,699.73
PVEM			\$35,368.80	INE/CG111/2022			\$35,368.80
MC					\$868.80	INE/CG112/2022	\$868.80

Tabla 7

PARTIDO POLÍTICO SANCIONADO	IMPORTE NETO DE LA MINISTRACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICO:			
	ABRIL	MAYO	JUNIO	IMPORTE NETO ENTREGADO EN EL TRIMESTRE
Partido Acción Nacional	\$9,592,363.52	\$7,780,663.79	\$9,592,363.52	\$26,965,390.83
Partido Revolucionario Institucional	\$4,675,273.64	\$4,675,273.64	\$4,675,273.64	\$14,025,820.92
Partido de la Revolución Democrática	\$2,591,830.63	\$2,591,830.63	\$2,591,830.63	\$7,775,491.89
Partido Verde Ecologista de México	\$2,842,918.10	\$2,807,549.30	\$2,842,918.10	\$8,493,385.50
Partido Movimiento Ciudadano	\$2,952,643.42	\$2,952,643.42	\$2,951,774.62	\$8,857,061.46
Partido Morena	\$13,154,422.15	\$13,154,422.15	\$13,154,422.15	\$39,463,266.45
Total	\$35,809,451.46	\$33,962,382.93	\$35,808,582.66	\$105,580,417.05

Tabla 8

PARTIDO POLÍTICO	IMPORTE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL IECM PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL EJERCIDO
	ABRIL	MAYO	JUNIO	
Partido Acción Nacional	\$287,770.90	\$287,770.90	\$287,770.90	\$863,312.70
Partido Revolucionario Institucional	\$187,010.94	\$187,010.94	\$187,010.94	\$561,032.82
Partido de la Revolución Democrática	\$103,673.22	\$103,673.22	\$103,673.22	\$311,019.66
Partido Verde Ecologista de México	\$85,287.54	\$85,287.54	\$85,287.54	\$255,862.62
Partido Movimiento Ciudadano	\$88,579.30	\$88,579.30	\$88,579.30	\$265,737.90
Partido Morena	\$394,632.66	\$394,632.66	\$394,632.66	\$1,183,897.98
Total	\$1,146,954.56	\$1,146,954.56	\$1,146,954.56	\$3,317,181.51

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 37, fracción III; 52; 58, primer párrafo; 59, fracción III; 62, fracción I; 86, fracción IV; 89; 96, fracciones II y XXIV del CIPECDM; así como en los artículos 19, fracción VIII y XXV; y 26, fracciones VIII del RIECM, la DEOEyG presenta su segundo informe de Actividades Institucionales del POA 2022, correspondiente al trimestre abril-junio de 2022.

El presente informe se estructura en tres apartados principales, el primero describe las acciones que la DEOEyG llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre reportado. El segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de abril a junio de 2022 y el tercero refiere las directrices y actividades a desarrollar en el siguiente trimestre.

ACTIVIDADES

1.1 PROGRAMA ORDINARIO

1.1.1 PROCESO MEJORADO DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL 2022 (CLAVE: 2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1)

Se llevaron a cabo diversas reuniones virtuales y presenciales por parte de la encargada de despacho de la DEOEyG, con la coordinación de organización electoral, subdirectores y la coordinación de gestión, a fin de conocer, evaluar y, en su caso, tomar decisiones tendientes al cumplimiento de las actividades Institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. Se coordinó y supervisó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas para los meses de abril, mayo y junio en el Sistema Informático Integral de Administración, así como el alta y gestión de los servicios programados por las áreas operativas en el segundo trimestre de 2022.

Se coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades semanales y quincenales; así como del informe de actividades del segundo trimestre del presente para su remisión al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva. Se supervisó la preparación e integración de los temas y de la documentación en materia de organización electoral y geoestadística para su inclusión en la agenda de las cuatro sesiones -tres ordinarias y una extraordinaria- del segundo trimestre de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), así como la

elaboración de las minutas y seguimiento de acuerdos correspondientes a dichas sesiones.

Además, continuando con la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus SARS-COVID-2, COVID19, la encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva o, en su caso, la persona designada, participó en sesiones virtuales y/o presenciales, así como en diversas reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría Ejecutiva y mesas de trabajo convocadas por la Secretaría de Pueblos y Barrios Indígenas Residentes (SEPI):

Órgano colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Solemne
Consejo General del IECM	3		1	-
Junta Administrativa	3	3	-	-

Comités

Órgano Colegiado	Sesiones			
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes	Instalación
CAASG	3	2	-	
CI	3	-	-	
CTFP	1	-	-	
CTEMAABI	1	-	-	
COPSI	3	-	-	
COTECIAD	1	-	-	
Comité Técnico Especial Temporal para los trabajos de Reestructura del IECM	-	1	-	1

Comisiones

Órgano Colegiado	Sesiones		
	Ordinarias	Extraordinarias	Urgentes
CPCyC	3	3	-
CIGyDH	3	-	1
COSSPEN	3	-	-
COEG	3	1	-
CVOE	3	1	-

1.1.2 MARCO GEOGRÁFICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022, ACTUALIZADO (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1)

Se continuó el procesamiento de la base cartográfica digital para actualizar el ámbito territorial de participación ciudadana; así como la elaboración del *Plan de Trabajo para la Instrumentación del Proceso de Consulta sobre la revisión de los límites de la Unidad Territorial del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022* (Plan de Trabajo) en la que se contempla el Pueblo Originario de San Bernabé Ocotepéc, que, en su caso, se pudiera atender en el Distrito 33, mismo que se aprobó en la 5° sesión ordinaria de la COEG. Se iniciaron las actividades para elaborar el

Dictamen del Marco Geográfico de Participación Ciudadana (MGPC) 2022; se dispuso en la página institucional el Micrositio Proceso de Actualización del MGPC2022, para la incorporación de información. Asimismo, se elaboraron 8,324 productos cartográficos del mencionado Marco.

1.1.3 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PROPUESTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE DIVERSOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS RELACIONADOS CON LOS PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ATENCIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1)

Se continuó el seguimiento de las actividades del Protocolo, actualizado. Se atendieron diversas reuniones con personas que se ostentaron como autoridades tradicionales y se prosiguió con la generación de documentos normativos y técnicos en materia de geografía y organización relacionados con consultas y ejercicios democráticos, incluyendo los contenidos para el *“Plan de Trabajo para la Instrumentación del Proceso de Consulta sobre la revisión de los límites de la Unidad Territorial del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022 en la que se contempla el Pueblo Originario de San Bernabé Ocotepéc”* (Plan de Trabajo); se dio seguimiento al cumplimiento del Cronograma de trabajo simultáneo entre la SEPI y el IECM. Asimismo, se recibieron los Reportes del 7 al 12 sobre la atención sobre temas en esa materia, por parte de las Direcciones Distritales. Continuó el análisis de los temas legislativos relacionados con los mecanismos de participación ciudadana, eventos y actividades institucionales y/o académicas, relacionadas con el ejercicio del Derecho de Consulta indígena y afromexicana de la Ciudad de México, entre ellos, la Convocatoria al “Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México” a cargo de la SEPI.

Se continuó la instrumentación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM) y se continuó el análisis comparativo muestral de los votos nulos emitidos en los procesos electorales ordinarios 2017-2018 y 2020-2021.

1.1.4 GEOGRAFÍA ELECTORAL LOCAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACTUALIZADOS (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1)

Continuó el procesamiento de la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana, así como los trabajos para atender los compromisos derivados de los Convenios de Colaboración en materia de geografía electoral y de participación ciudadana y el seguimiento a los casos de afectación de límites geoelectorales en las demarcaciones territoriales, para lo cual se atendieron las solicitudes de personas ciudadanas acerca de sus Unidades Territoriales, que remitieron al IECM a través de los medios oficiales.

Asimismo, continuó el seguimiento al Proyecto de Distritación que realiza el INE, con la atención de la solicitud para la asignación de cabeceras distritales y cabecera de demarcación territorial; la propuesta del número de distrito para cada uno de los 33 ámbitos territoriales locales, a partir del tercer escenario; y seguimiento a la aprobación del Escenario Final, en la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores. Además, se dio continuidad a la generación de información digital de carácter abierto para la actualización del Micrositio de Geografía Electoral y de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Se atendieron solicitudes de material cartográfico, externas e internas.

1.1.5 PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA DELIMITACIÓN DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA A PUEBLOS, BARRIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS RESIDENTES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 (CIRCUNSCRIPCIONES 2023) (2022-24A000-0702-136-111901-21-101-1)

Se recibió la propuesta de convenio específico para la actualización y disposición del Sistema Circunscripciones 2022-2023, con observaciones del INE. Continúa la elaboración de los materiales cartográficos de apoyo, difusión y resultantes, para los trabajos de Circunscripciones 2022-2023, así como de la propuesta del Plan de Trabajo para la Instrumentación de la Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023, además de la capacitación que se deberá dar a las Direcciones Distritales.

1.1.6 PLANEACIÓN ADECUADA Y SEGUIMIENTO OPORTUNO A LAS ACTIVIDADES QUE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y REGISTRAL DESARROLLEN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA Y LAS DIRECCIONES DISTRITALES (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1)

En lo tocante a la Estadística de Participación Electoral de las Elecciones Locales 2021, se descargó, analizó y procesó la información de la página institucional del INE “Conteos Censales de Participación ciudadana 2009-2021”, se generaron los elementos gráficos establecidos en los formatos prediseñados y se estratificó la información de la participación ciudadana. Se elaboraron 148 mapas temáticos e inició su tratamiento editorial; también se generaron los mapas a nivel entidad de la participación por distrito electoral local y demarcación territorial, así como de los grupos etarios con más y menos votantes y la fuerza política ganadora. Se integró la versión preliminar de la estadística para su validación; y continúa la elaboración de la introducción, así como de la nota metodológica del documento. Asimismo, se está desarrollando el Sistema de Consulta de la Estadística de Participación Electoral. Elecciones 2021.

En cuanto a la Estadística de Resultados del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, culminaron las actividades de preparación del evento de presentación; se elaboró, para los medios de comunicación, una numeralia con los datos más relevantes de la estadística y el sistema; a solicitud de la Presidencia del IECM, se elaboró una síntesis con los datos generales relevantes

que contienen el documento y el Sistema. Personal de la Dirección Ejecutiva asistió y participó en el evento de presentación que se realizó el 9 de junio en el Complejo Cultural los Pinos. Finalmente, se elaboró una nota informativa al respecto.

En relación con la elaboración del Comparativo de la Participación en los Procesos Electorales Locales conforme al Marco Geográfico Electoral 2021 (MGE 2021), se recopiló, analizó y procesó la información referente a las personas votantes y de la Lista Nominal de los procesos electorales del año 2000 a 2018. También, se elaboró el proyecto de contenido; se adaptaron los datos de los procesos electorales de 2000 a 2018 al Marco Geográfico Electoral 2021 y, en conjunto con el área editorial, se impactaron las observaciones de corrección de estilo a los formatos, previo al vaciado de la información. Además, inició el procesamiento de la información por ámbito geográfico y el cálculo de variables secundarias.

Respecto al análisis de los sistemas informáticos utilizados en el PELO 2020-2021, concluyó el concentrado de la información capturada relativa al intercambio de documentación entre el INE y el IECM y sobre los recuentos de votos realizados en los Cómputos Distritales; e inició la revisión de la información relativa a las áreas de oportunidad propuestas por las direcciones distritales durante la realización de los simulacros de operación del SICODID 2021, con miras al Proceso Electoral 2023-2024.

En materia de colaboración registral, se recibió y procesó la información estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal con fechas de corte al 31 de marzo, 30 de abril y 31 de mayo de 2022. Asimismo, se envió a todas las áreas del IECM.

1.1.7 FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN LOGÍSTICA Y DISEÑO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES, IDENTIFICANDO LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD MEDIANTE GRUPOS DE ENFOQUE Y CAPACITACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1)

Se realizó una investigación sobre las empresas con capacidad e infraestructura técnica y humana para llevar a cabo la impresión de la documentación consultiva. Concluyó la elaboración de la carpeta, informe y nota informativa sobre los proveedores de servicios de impresión de documentación electoral, electiva y consultiva. Se visitó a la empresa “Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V.” con la finalidad de evaluar sus instalaciones y capacidad técnica.

1.2. PROGRAMA ESPECIAL

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

1.2.1 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO LOGRADOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CONSULTA) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1)

Concluyó el seguimiento al cumplimiento de las actividades plasmadas en el Manual. Se implementaron las actividades relativas al SEI, como una modalidad adicional para recabar las opiniones de la ciudadanía en la Consulta; concluyó el *Informe de las actividades realizadas para el cumplimiento de la guía para la implementación del SEI en la Consulta de Presupuesto Participativo*, presentado en la 5° sesión ordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geostadística (COEG).

Se realizaron los ajustes necesarios al Listado de Mesas Receptoras de Opinión (MRO) y se integró el Encarte. Al respecto, se suscribió el Convenio de colaboración con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) y se cumplieron los compromisos establecidos en él.

Se puso en funcionamiento el Sistema de Ubicación de Mesas para Mecanismos de Participación Ciudadana (SUMPAC) y el Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC) y se elaboraron los informes pertinentes.

1.2.2 PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS, DIGITALES E IMPRESOS REALIZADOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CONSULTA) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1)

Se concluyó la elaboración y reproducción de los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta), así como la producción de los archivos digitales de las MRO, que fueron insertados en el Sistema de Consulta de Información. Inició la elaboración de los mapas temáticos digitales de los resultados de la Consulta.

1.2.3 DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1)

En materia de observación, se informó a la UTVOE el estatus de acreditación de las personas consejeras electorales de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). Asimismo, concluyó el seguimiento al registro, capacitación y atención personalizada a quienes no cumplían con algún requisito, obteniendo un total de 277 personas acreditadas como observadoras; también concluyó

la integración de expedientes. Con base en la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, se elaboró el *Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, por el que se determina la cancelación de las acreditaciones a personas observadoras ciudadanas, debido a que se actualizan los supuestos establecidos en el numeral 1, incisos a), y c) y numeral 2 de la BASE CUARTA, Impedimentos de la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022*; y se dio seguimiento a las notificaciones de las personas acreditadas que se encontraban en este supuesto.

A solicitud de la UTVOE, se invitó a las personas acreditadas como observadoras a participar en la Consulta a través del SEI. El día de la jornada consultiva se brindó orientación a la ciudadanía respecto de las actividades que podían realizar como personas observadoras. Ante la petición de la UTVOE, se solicitó a las personas que participaron como observadoras sus informes, recibiendo seis informes, mismos que se remitieron a dicha instancia para que sean considerados para su publicación. Además, se elaboraron una Nota Informativa y el Informe Final sobre las actividades realizadas en esta materia.

Concluyó el seguimiento a las actividades que realizan las Direcciones Distritales en materia de observación, contempladas en el Manual. En cuanto al Sistema de Validación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (SIVACC): se revisó el Manual elaborado por la UTSI; se revisaron con la UTSI las observaciones planteadas por las 33 Direcciones Distritales en el primer simulacro; y se realizaron el segundo y tercer simulacros, el 6 y 20 de abril, respectivamente, se concentraron las observaciones de las Direcciones Distritales y se remitieron a la UTSI. En cumplimiento a una solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se solicitó a la UTSI ajustar el número de Unidades Territoriales.

Respecto a la validación de resultados, se remitió a las Direcciones Distritales el formato del Anexo 48 del Manual a efecto registrar los casos de empate; se dio seguimiento a la validación de los resultados realizada por las 33 Direcciones Distritales y se remitieron a la DEPCyC los casos de empate; se obtuvo el número de paquetes recontados (48); se dio seguimiento a la publicación de Actas y Constancias en el Sistema de Resultados de la CPP 2022 (Publicador). También, se entregaron a la Secretaría Ejecutiva, las Constancias de Validación y se elaboró informe final sobre el seguimiento al desarrollo del SIVACC.

En relación con la Estadística de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022: concluyó la clasificación del rubro de los proyectos específicos registrados a partir de la base de datos del Sistema de Registro de Proyectos Específicos (SIPROE); se procesó la base de datos exportada del SIVACC; se capturaron los datos del Acta de Jornada Electoral; se recibió la base de datos del Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva (SIJECC); y concluyó el

procesamiento de la base de datos consolidada para obtener las variables a incorporar en la Estadística de Resultados.

Además, se solicitó a la DEPCyC informar los proyectos ganadores de las Unidades Territoriales en las que hubo empate, así como el nombre del proyecto ganador a ejecutarse en cada uno de los 48 pueblos originarios, así como el rubro al que pertenece dicho proyecto; y se realizó la validación de la estadística. También cabe señalar que continúa el seguimiento a los medios de impugnación mediante la información proporcionada por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos del IECM y la publicada en las páginas electrónicas de los órganos jurisdiccionales.

Con respecto a la Estadística de Participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022: concluyó la elaboración del proyecto de contenido y del diseño de los formatos en los que se asentará la información; se analizó y procesó la información de las personas promoventes de los proyectos específicos registrados y dictaminados favorablemente y de las personas acreditadas como observadoras; se procesó la información de la lista nominal para obtener la agrupación por sexo y grupos de edad; se analizaron y procesaron las claves de elector de aquellas personas que opinaron a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI); se capturó el número de boletas sobrantes (inutilizadas) contenido en las Actas de Escrutinio y Cómputo de la CPP 2022; además se está procesando la información referente a las características demográficas del personal eventual que participó en el desarrollo de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022, activo a la fecha de la consulta en los 33 Órganos Distritales, y se da seguimiento a la captura en el SIEP 2022, de las claves de elector de la ciudadanía que emitió su opinión.

En materia de colaboración registral, se envió la validación y se entregaron al INE diversos materiales para la impresión y empaque de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía (Lista Nominal) y la Lista Nominal de Electores con fotografía producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial (Adenda); ambos documentos fueron recibidos en el Centro de Impresión del INE y distribuidos a las 33 Direcciones Distritales. Finalmente, se elaboró la logística para que las 33 Direcciones Distritales devuelvan la Lista Nominal y la Adenda.

Se recibieron y revisaron los expedientes originales de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, y se remitieron a la Secretaría Ejecutiva.

1.2.4 MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN CONSULTIVA DISPUESTOS PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 Y LA CONSULTA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (2022-24A000-0703-136-111616-21-101-1)

Concluyó el muestreo de la documentación electiva. Se imprimieron las boletas de opinión y de la CNNA 2022, actas y la documentación auxiliar. Se entregó la documentación a las Direcciones

Distritales y se distribuyeron los materiales para la instalación de las 2,465 MRO, elaborando el Informe sobre la distribución de la documentación; y se recopilaron las actas de las 33 Direcciones Distritales sobre la entrega-recepción de la documentación y conteo y agrupado de las boletas. Durante la jornada consultiva se recabó información de las personas con discapacidad que participaron, se están recabando los formatos y concentrando las bases de datos. Se instaló un centro de distribución en oficinas centrales con 15 juegos de materiales y documentación consultiva para atender contingencias durante la jornada del 1 de mayo.

Se recuperaron los materiales consultivos utilizados y se elaboró la Nota Informativa al respecto; también se devolvieron al AME los materiales y documentación consultiva que formaron parte del centro de distribución en oficinas centrales. Se reanudó y continúa la rehabilitación de los materiales electorales. Adicionalmente, se está atendiendo una solicitud de la Dirección Distrital 07 relativa al préstamo de material para la selección del proyecto específico para el Presupuesto Participativo en el Pueblo de San Antonio Tecómitl. Se actualizaron los inventarios de materiales electorales, consultivos y de oficina, para una proyección del presupuesto para el año 2023.

En el marco del proyecto de convenio con el Instituto Politécnico Nacional, se recibió la propuesta de Tecnópolis, para la producción del molde de inyección plástica para el cancel modelo INE y/o la producción, a través de termoformado, para el modelo propio del IECM que sería rehabilitado, y se elaboró la Nota informativa sobre el tema. En atención al oficio INE/DEOE/0898/2022, se requisitó y remitió el cuestionario de evaluación del proceso de revisión y validación de la documentación y materiales electorales.

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

1.2.5 DOCUMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS E INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DE APOYO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (ELECCIÓN 2023 Y CONSULTA 2023 Y 2024) (CLAVE: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1)

Esta actividad está prevista para la preparación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, por lo que las acciones, tales como la integración del Manual de Geografía, Organización y Capacitación y la propuesta del SEI como una modalidad adicional; comenzarán a realizarse a partir del tercer trimestre del año 2022.

1.2.6 DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN CUMPLIDAS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1)

Las acciones relativas a para la preparación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre del año 2022.

1.2.7 MATERIALES Y DOCUMENTACIÓN ELECTIVA DISPUESTOS PARA LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024 (CLAVE: 2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1)

Las acciones relativas a para la preparación de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre del año 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

Respecto del apoyo a la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, se realizaron las Sesiones Cuarta, Quinta y Sexta ordinarias, así como la Segunda extraordinaria, dando seguimiento a la presentación y aprobación de distintos documentos y a los acuerdos asumidos. Se integraron y remitieron las Minutas correspondientes.

El personal asistió a un curso de capacitación impartido por la DEAP, con el fin de apoyar en la verificación de las asambleas que realizarán las Organizaciones Ciudadanas interesadas en constituirse en una Agrupación Política Local en la Ciudad de México. Además, participó en los simulacros del Sistema Electrónico por Internet (SEI) y en la entrega de los sobres que contienen los listados y resultados de la opinión recibida a través del SEI.

Se participó en la Auditoría Interna a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 programada el 1 de junio. Se actualizó la información de abril, mayo y junio sobre el cumplimiento al Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2022.

Se atendieron 25 solicitudes de información pública y una de datos personales requeridas a la DEOEyG; se atendió la actualización de las obligaciones de transparencia; se actualizaron los registros de los sistemas de datos personales que detenta la DEOEyG, en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales y se remitieron los acuses respectivos a la Oficina de Transparencia; y se trabaja en la actualización de la base de datos relativa al cumplimiento del Artículo 128, fracción I de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Por lo que se refiere a las actividades del Servicio Profesional Electoral Nacional, en el marco de las actividades encaminadas al cumplimiento de la meta colectiva 4, se preparó la plataforma y se están impartiendo los cursos señalados por la meta, al personal que no es parte del SPEN. Inició la participación de las y los miembros del SPEN en el Programa de Formación.

Se recibió de la DEECyCC, para el visto bueno, el *Perfil Demográfico de la ciudadanía que participó en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021*; a su vez, se dio el visto bueno al documento de la *Estadística de Resultados de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020*.

Se desarrollaron el Sistema de Integración de Opiniones por Unidad Territorial y MRO (SIOUT) y el Sistema de consulta de claves de elector 2022, utilizados como apoyo el día de la jornada consultiva. Se elaboraron proyecciones sobre el tiempo a emplear en los cómputos distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 y de la lista nominal y número de Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO) a instalar en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (CPC 2023) y las Consultas de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (CPP 2023 y 2024); y a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se obtuvo la información estadística del padrón electoral y la lista nominal, por Unidad Territorial, del distrito 32 con fecha de corte al 31 de mayo. Se procesó el padrón electoral y lista nominal proporcionados por el INE, con corte al 31 de mayo, para la actualización del Marco Geográfico Electoral Local.

Se recopiló y capturó la información en el apartado del Registro Estadístico Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, administrado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Se solicitó a la UTSI la migración del Sistema de Consulta de las Estadísticas de Resultados. Proceso Electoral Local Ordinario 2000 a 2009 del portal.iecm.mx al servidor iecm.mx.

Se prestaron diversos materiales electorales al Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México para un ejercicio democrático; a la Dirección Distrital 07 para atender la elección de la Coordinación de Enlace Territorial en el pueblo de San Lorenzo Tlacoyucan; y a las Direcciones Distritales para atender la Renovación por elección de la Junta de Representación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria.

Se solicitó a la Oficina de Gestión de Calidad integrar en el repositorio del SGCE los documentos actualizados siguientes: la actualización de los siguientes: Procedimiento de Rehabilitación de Equipo de Votación; Procedimiento para el Almacenamiento de Equipo de Votación; Procedimiento para la destrucción de Materiales Electorales y equipo de votación; Procedimiento para el resguardo de Materiales Electorales y equipo de votación en Órganos Desconcentrados; Procedimiento para la producción de Equipo de Votación; Procedimiento para la impresión de los Materiales Electorales.

Se solicitó a la Secretaría Administrativa, una unidad de seguridad pública para el traslado de los paquetes consultivos y Lista Nominal del Órgano Distrital 01, y se apoyó a la Dirección Distrital 32 para el resguardo de los paquetes consultivos y listas nominales en oficinas centrales y se entregó

la llave de la bodega al titular del Órgano Distrital. Iniciaron los trabajos encaminados a la preparación del evento de presentación del Libro Blanco del voto en el extranjero.

Inició la revisión del Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana SIOPC utilizado en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 para realizar propuestas de mejora, así como del Manual para su actualización.

Se reportó, en el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales (SISCOI), el avance de los instrumentos jurídicos 720, 738 y 739, referentes a Talleres Gráficos de México, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México y al Sistema de Circunscripciones del IECM confeccionado a partir del Sistema de Distritación (SID) del INE, respectivamente.

Se realizó un análisis técnico y jurídico de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana, y del Código Fiscal, ambos de la Ciudad de México. Se elaboraron los informes semanales y las agendas de actividades correspondientes al trimestre, y se están elaborando las fichas POA 2022.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

A continuación, se presenta una tabla con el porcentaje de avance logrado por cada Actividad Institucional en el trimestre que se reporta, así como los porcentajes acumulados a la fecha del informe. Las variables que se presentan son las siguientes:

- Unidad de medida: unidad de medida a utilizar (Reunión, sesión, evento, documento, etc.).
- Programado: número de acciones o actividades programadas para el período que se informa.
- Logrado: número de acciones o actividades realizadas en el período que se informa.
- Porcentaje de avance del trimestre: actividades y/o porcentaje de avance que indica el grado aproximado de cumplimiento frente a lo programado en el mismo período.
- Acumulado a la fecha del informe: es el porcentaje de avance anual de la Actividad Institucional que se acumulará cada trimestre hasta alcanzar el 100% en el periodo total programado.

PROGRAMA ORDINARIO

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2022. (Clave: 2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1)	Reportes, documentos e informes.	17	17	17%	28%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Marco geográfico de Participación Ciudadana 2022, actualizado. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1)	Base de datos, plano, documento	8326	8326	50%	50%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos normativos y técnicos instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas residentes de la Ciudad de México y atención ciudadana. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1)	Documento	1	1	8%	46%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados (Clave: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1)	Base de datos, documento	0	0	0%	0%	No se tiene programada ninguna meta para el presente trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Preparación de los trabajos para la delimitación de las Circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la implementación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes, para el proceso electoral ordinario 2023-2024 (Circunscripciones 2023) (2022-24A000-0702-136-111901-21-101-1)	Documento, base de datos	5	5	31 %	31%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral y registral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (Clave: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1)	Base de datos, reporte, documento, sistema, informe	6	6	24%	40%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Fortalecer las actividades de operación logística y diseño de la documentación y materiales electorales, identificando las áreas de oportunidad mediante grupos de enfoque y capacitación (Clave: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1)	Informe, curso	1	1	20%	20%	

PROGRAMA ESPECIAL

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1)	Documento	7	7	39%	100%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1)	Base de datos, plano	3	3	0.04%	99%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1)	Anexo técnico, base de datos, documento, sistema, cumplimiento	6	6	40%	67%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes (2022-24A000-0703-136-111616-21-101-1)	Documentación electiva, material electoral, informe	2	2	67%	100%	

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE	PROGRAMADO	LOGRADO		
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Elección 2023 y Consulta 2023 y 2024) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1)	Documento	0	0	0%	0%	Las acciones de esta actividad están programadas para el cuarto trimestre de 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE	PROGRAMADO	LOGRADO		
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1)	Documento	0	0	0%	0%	Las acciones de esta actividad están programadas para el cuarto trimestre de 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1)	Documentación electiva, material electoral, documento	0	0	0%	0%	Las acciones de esta actividad están programadas para el cuarto trimestre de 2022

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2022. (Clave: 2022-24A000-0701-136-010119-09-101-1)	Registrar y dar seguimiento en el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD 2022) los avances de las actividades institucionales para acordar las acciones tendentes a garantizar el cumplimiento de las metas del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022.	3	
	Coordinar la elaboración de los diversos informes de avances y resultados, de las actividades institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2022, para su presentación secretario ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto.	7	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Marco geográfico de Participación Ciudadana 2022, actualizado. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111802-21-101-1)	Elaborar los documentos normativos y técnicos para la preparación y desarrollo de la Consulta Indígena y Afromexicana Unidades Territoriales 2022.	2	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Proporcionar apoyo al Grupo de Trabajo Unidades Territoriales 2022 (GTUT).	1	
	Elaborar el Catálogo de Unidades Territoriales, actualizado.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos propuestos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana, ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas residentes de la Ciudad de México y atención ciudadana. (Clave: 2022-24A000-0702-136-111803-21-101-1)	Generar documentos normativos y técnicos en materia de geografía y organización relacionados con consultas y ejercicios democráticos que involucre a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados (Clave: 2022-24A000-0702-136-111804-21-101-1)		0	Las acciones contempladas para esta actividad institucional están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Preparación de los trabajos para la delimitación de las Circunscripciones de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la implementación del Proceso de Consulta a Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes, para el proceso electoral ordinario 2023-2024 (Circunscripciones 2023) (2022-24A000-0702-136-111901-21-101-1)	Elaborar los documentos normativos y técnicos para la preparación y desarrollo de la Consulta Indígena y Afromexicana Circunscripciones 2023.	2	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Planeación adecuada y seguimiento oportuno a las actividades que en materia de organización electoral y registral desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales (Clave: 2022-24A000-0703-136-111805-21-101-1)	Gestionar ante el Instituto Nacional Electoral, a través de la UTVOE, y procesar los insumos registrales.	3	
	Gestionar ante el Instituto Nacional Electoral, a través de la UTVOE, así como obtener las bases de datos trimestrales con la información cartográfica de la Ciudad de México.	1	
	Preparar los documentos relativos a la programación y presupuestación, en materia de organización, para el ejercicio 2023.	1	
	Elaborar el proyecto de contenido del Comparativo de participación electoral de los procesos electorales y presentarlo ante la instancia respectiva.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer las actividades de operación logística y diseño de la documentación y materiales electorales, identificando las áreas de oportunidad mediante grupos de enfoque y capacitación (Clave: 2022-24A000-0703-136-111806-21-101-1)			No hay actividades programadas para el próximo trimestre.

PROGRAMA ESPECIAL

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo logrados para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111613-21-101-1)			No hay actividades por realizar para el próximo trimestre porque ya se cumplió con el 100% de las actividades.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos, digitales e impresos realizados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Consulta) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111614-21-101-1)			No hay actividades programadas para el próximo trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111615-21-101-1)	Elaborar el proyecto de contenido y el documento de la Estadística de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y presentarlo ante la instancia respectiva.	1	
	Actualizar el sistema de la estadística de los resultados de las Consultas del Presupuesto Participativo (Comparativo).	1	
	Elaborar el proyecto de contenido y el documento de la Estadística de participación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y presentarlo ante la instancia correspondiente.	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Materiales y documentación consultiva dispuestos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y la Consulta de niñas, niños y adolescentes (2022-24A000-0703-136-111616-21-101-1)			No hay actividades por realizar para el próximo trimestre porque ya se cumplió con el 100% de las actividades.

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023 Y CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos normativos y técnicos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Elección de las Comisiones de		0	Las acciones contempladas para esta actividad institucional están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Elección 2023 y Consulta 2023 y 2024) (Clave: 2022-24A000-0702-136-111504-21-101-1)			

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (2022-24A000-0703-136-111707-21-101-1)		0	Las acciones contempladas para esta actividad institucional están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Materiales y documentación electiva dispuestos para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 (Clave: 2022-24A000-0703-136-111505-21-101-1)		0	Las acciones contempladas para esta actividad institucional están programadas para su ejecución en el cuarto trimestre.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

INTRODUCCIÓN

El IECM realiza sus actividades con apego a la legislación y normatividad establecida; su máximo órgano de dirección, el Consejo General del IECM, tiene entre sus principales atribuciones el conocer las actividades realizadas y las metas logradas, mediante los informes trimestrales y anuales de operación y funcionamiento que rindan las Unidades Técnicas y Direcciones Ejecutivas.

En este sentido, de conformidad con los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IECM, la DEPCyC presenta el Segundo Informe Trimestral respecto de las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las actividades institucionales correspondientes a 2022.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro mismos que permitirán conocer los alcances de las acciones realizadas para dar cumplimiento a lo establecido en el POA 2022.

ACTIVIDADES

1.1. GESTIONAR LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LOS PROGRAMAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022 (CLAVE: 2022-24A000-0801-136-010120-09-101-1)

Esta actividad institucional responde a la operación de la DEPCyC, como instancia encargada del desarrollo y cumplimiento de los programas institucionales establecidos en los incisos i, l, m y n de la fracción II del artículo 83 del CIPECDM, a través de la gestión y utilización de los bienes y servicios presupuestados, con el máximo aprovechamiento de los recursos materiales y de los servicios requeridos, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de los recursos públicos.

En este contexto, durante el trimestre que se reporta se realizaron 4 reuniones de trabajo con personal de la Coordinación de Participación Ciudadana y Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana y el titular de la DEPCyC, en las cuales se abordaron los temas concernientes al porcentaje de avance mensual para el reporte en el Sistema de Seguimiento y Evaluación. De manera adicional, se llevó a cabo una reunión semanal para el seguimiento de actividades operativas vinculadas con el desarrollo de los programas institucionales.

El titular de la DEPCyC asistió a 6 sesiones de la Junta Administrativa de las cuales 3 fueron ordinarias y 3 extraordinarias; 6 sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana (CPCyC) 3 ordinarias y 3 extraordinarias; 3 sesiones ordinarias del Comité de Informática; 5 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, 3 ordinarias y 2 extraordinarias, todas ellas por videoconferencia, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, IECM/ACU-CG-046/2020, IECM/ACU-CG-104/2020 e IECM/ACU-CG-027/2021, y en las circulares SA-009/2020, SA-010/2020, SE-33/2020 y SE-87/2020, documentos que señalan medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM, y que establecen que se deberá privilegiar el uso de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias para la realización de las funciones inherentes, con la implementación de actividades institucionales de manera digital y/o en la modalidad de home office.

Asimismo, se elaboraron y presentaron a la CPCyC, los siguientes documentos:

- 7 minutas de la CPCyC
- 3 documentos de seguimiento de acuerdos de la CPCyC, correspondiente al mes de abril, mayo y junio de 2022.
- Primer Informe Trimestral de Actividades de la CPCyC, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2022.
- Informes trimestrales de actividades de enero a marzo de 2022:
 - De actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana;
 - De Participación Ciudadana;
 - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana;
 - De Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y ciudadanía en general;
 - De Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria;
 - Específico de Fomento a la Participación de las Organizaciones Ciudadanas y Observatorios Ciudadanos.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la “Metodología de Capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas 2022”.
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los “Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2022”.

- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se declara improcedente otorgar el registro como Organización Ciudadana a la persona moral “Asociación Paseo de los Laureles, A.C.”
- Por el que se aprueba el del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se cancela el registro como Organización Ciudadana a la persona moral “Fundación Adopta una Causa México, A.C.”
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba la integración del Comité Dictaminador para el reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2022.
- Apertura de la Urna Virtual del Sistema Electrónico por Internet y Cómputo de las opiniones recibidas de manera remota para la Jornada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Seguimiento a la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado “Espacios digitales” que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana.
- Nota informativa relativa al proceso de capacitación dirigido a las personas aspirantes que integraron las Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

1.2. REALIZAR ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SEAN IMPLEMENTADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL, ASÍ COMO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD PARA IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS HABITANTES Y CIUDADANAS EN SUS DISTINTAS ETAPAS (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-081005-23-101-1)

Esta Actividad institucional se compone de cinco acciones, relacionadas tanto con la elaboración de materiales como con la implementación de acciones formativas, tal y como se consigna en los apartados subsecuentes.

Para dar cumplimiento a dichas acciones, en particular aquellas que requieren de la intervención de las Direcciones Distritales, la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) aprobó mediante el Acuerdo CPCyC/014/2022, durante su segunda sesión ordinaria, celebrada el 28 de febrero del año en curso, el documento denominado: «Criterios operativos y de seguimiento para la implementación de las acciones del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2022» (Criterios Operativos 2022).

ELABORACIÓN, AL TRIMESTRE, DE 300 MATERIALES EN FORMATO DIGITAL O FÍSICO, EN FUNCIÓN DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, PARA DIVULGAR E INFORMAR A LA POBLACIÓN ACERCA DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE, TALES COMO INFOGRAFÍAS, VIDEOS, PUBLICACIONES, FOLLETOS, CUADERNILLOS, AGENDA CIUDADANA, LIBRETAS, ENTRE OTROS

Esta acción se cumplió al 100% durante el periodo, en virtud de que se elaboró un total de 631 materiales que fueron publicados en las redes sociales de participación ciudadana, tal como se muestra a continuación.

ADMINISTRAR Y POTENCIAR EL USO DE LAS CUENTAS DE REDES SOCIALES DE LA DEPCyC, HACIENDO USO DE MATERIALES VIRTUALES Y DE LAS TIC

Los mensajes y materiales que se elaboran en el marco de esta acción están dirigidos a reforzar el ejercicio de los principios y ejes rectores de la participación ciudadana, así como del conocimiento de la Ley de Participación.

Durante el periodo, se destaca la puesta en marcha del canal de TikTok (la red social en tendencia) a partir del 17 de abril de 2022 con videos orientados a divulgar la elaboración de proyectos de presupuesto participativo y las actividades que realizaron las personas que fungieron como responsables de recibir la opinión de las vecinas y los vecinos de la Ciudad de México durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Entre el 01 de abril y el 30 de junio del presente año se publicaron un total de 631 mensajes en las cinco cuentas de redes sociales administradas por la DEPCyC (Tabla 1). En las publicaciones realizadas se continúa utilizando la etiqueta #YoSoyParticipación como una manera de autoafirmación, tanto para quienes elaboran los mensajes, como para quienes los leen.

Tabla 1. PUBLICACIONES EN LAS REDES ADMINISTRADAS POR LA DEPCYC

MES	FACEBOOK	TWITTER	INSTAGRAM	YOUTUBE	TIKTOK	TOTAL
Abril	31	35	32	5	5	108
Mayo	46	42	45	5	8	146
Junio	99	80	99	59	40	377
Total	176	157	176	69	53	631

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

En cuanto al comportamiento en la tendencia de crecimiento de las personas que siguen o se suscriben a las cuentas de participación se informa que se mantiene en aumento, tal y como se muestra en la Tabla 2.

TABLA 2. CRECIMIENTO DE PERSONAS SEGUIDORAS EN REDES SOCIALES

Fecha de corte	Número de seguidores acumulado	Incremento mensual	Número de seguidores acumulado	Incremento mensual	Número de seguidores acumulado	Incremento mensual	Número de seguidores acumulado	Incremento mensual	Número de seguidores acumulado	Incremento mensual
	Facebook Participación IECM		Twitter @ParticipalECM		Instagram ParticipalECM		YouTube		TikTok	
31 de marzo	4,260		5,093		442		578		0	
30 de abril	4,274	14	5,146	53	452	10	618	40	1	1
31 de mayo	4,280	6	5,178	25	459	7	627	9	4	3
30 de junio	4,288	8	5,190	12	465	6	637	10	11	7
TOTAL	4,288		5,190		465		637		11	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

En lo que se refiere al alcance orgánico³, se reporta que durante el trimestre se alcanzó, en total, a más de 73,400 personas a través de las cinco redes sociales de participación ciudadana (Ver Tabla 3).

TABLA 3. ALCANCE TRIMESTRAL DE LAS CUENTAS DE REDES SOCIALES

FECHA DE CORTE	ALCANCE ORGÁNICO EN REDES SOCIALES					
	Facebook	Twitter	Instagram	YouTube	TikTok	Total
30 de abril	3,708	11,500	260	9,010	587	25,065
31 de mayo	4,487	13,800	285	3,080	568	22,220
30 de junio	1,820	15,500	4,233	2,727	1,867	26,147
TOTAL	10,015	40,800	4,778	14,817	3,022	73,432

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las redes sociales.

Para mayor detalle de la evolución del alcance y las publicaciones más destacadas de abril a junio de 2022 se puede consultar el **Anexo 1**.

- Efemérides

En el segundo trimestre del año se publicaron mensajes en conmemoración de diversos acontecimientos de trascendencia social y electoral, así como de temas inherentes a los derechos humanos de nivel local, nacional e internacional.

- Apoyo a la divulgación del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública y el 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento

Durante junio, a solicitud de la DEECyCC se apoyó en la divulgación de materiales, en formato digital, relacionados con el 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública y el 15° Concurso Infantil

³ El alcance orgánico es el número total de personas usuarias únicas que han visto una publicación por distribución gratuita.

y Juvenil de Cuento, a través de las redes sociales que administra la DEPCyC.

Cabe recalcar que la divulgación de dichos materiales continuará hasta el último día de vigencia de la Convocatoria, es decir, al 15 de julio de 2022.

- Divulgación acerca de las Sesiones de Renovación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria

Se elaboraron materiales audiovisuales para divulgar la realización de las Sesiones de Renovación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria en las diferentes alcaldías, a fin de que la comunidad seguidora de las redes sociales de participación ciudadana cuente con información relevante acerca de este instrumento de democracia participativa y como parte del fomento del principio de corresponsabilidad.

- Divulgación de la convocatoria para participar como aspirante a ser integrante de la Red de Contralorías Ciudadanas

A solicitud de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México, durante el mes de junio se compartió la convocatoria para participar como aspirante a ser integrante de la Red de Contralorías Ciudadanas, con el objetivo de que la ciudadanía asuma el compromiso de colaborar con la Administración Pública y las Alcaldías de la Ciudad de México de forma voluntaria y honorífica para vigilar y supervisar que el gasto público sea implementado de forma transparente, eficaz y eficiente.

Se continuará con la divulgación de este material durante julio, en tanto se mantenga vigente su Convocatoria.

- Materiales digitales referente a la consulta previa, libre e informada a las personas indígenas, pueblos y comunidades indígenas en materia de auto adscripción, para la postulación de candidaturas a cargos federales de elección popular

A solicitud de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, se apoyó en la divulgación de materiales, en formato digital, relacionados con las actividades derivadas del Proceso de consulta previa, libre e informada a las personas indígenas, pueblos y comunidades indígenas en materia de auto adscripción, para la postulación de candidaturas a cargos federales de elección popular, a través de las redes sociales que administra la DEPCyC.

REMISIÓN DE MENSAJES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES PARA PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el periodo, las 33 Direcciones Distritales (DD) enviaron a la DEPCyC sus propuestas de mensajes y material fotográfico o en video, susceptible de ser publicado en las redes sociales administradas por la DEPCyC.

Algunos de los temas destacados durante el periodo fueron:

- La invitación a participar en la jornada consultiva del pasado 1 de mayo del año en curso.
- La realización de las asambleas ciudadanas de casos especiales de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- La realización de las asambleas ciudadanas de información y selección en las diferentes unidades territoriales de la Ciudad de México.
- La importancia de formar parte de los comités de ejecución y los de vigilancia del Presupuesto Participativo.
- La renovación de las Coordinadoras de Participación Comunitaria en cada demarcación.

DAR RESPUESTA, ANUALMENTE, A 40 INQUIETUDES CIUDADANAS, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, QUE SEAN FORMULADAS A TRAVÉS DE REDES SOCIALES Y DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Esta acción se atendió al 100%, ya que para el periodo se tenía programada la atención de 10 inquietudes, en tanto que, derivado de la demanda ciudadana se atendieron 25. Las respuestas se brindaron a través de las redes sociales institucionales y de las de participación ciudadana, así como de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.

Las inquietudes ciudadanas se atendieron como se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 4. INQUIETUDES CIUDADANAS PLANTEADAS EN LAS REDES SOCIALES Y LA PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ATENDIDAS

MES	NO. DE PREGUNTAS	TEMA
Abril	11	Consulta de Presupuesto Participativo 2022 Pre-registro al SEI Presupuesto participativo en Pueblo Originario Emisión de Opinión a través del SEI
Mayo	8	Comités del Presupuesto Participativo Consulta Pública Proyecto Presupuesto Participativo Pueblos Originarios Convocatoria COPACO
Junio	6	Funciones COPACO COPACO y Comité de Vigilancia Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
TOTAL	25	

Fuente: Elaboración propia.

IMPLEMENTAR, ANUALMENTE, 4 ACCIONES FORMATIVAS ORIENTADAS AL FOMENTO E IDENTIFICACIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD COMO PRINCIPIO RECTOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO EL CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE

DEMOCRACIA DIRECTA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE DURANTE EL AÑO

- Primera acción. Elaboración e implementación del curso autogestivo, «Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2022 para las alcaldías de la Ciudad de México»

Este curso se desarrolló con el propósito de apoyar en la divulgación del contenido de la «Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2022 para las alcaldías de la Ciudad de México», emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México (SAF).

El material contribuye, además, poner al alcance de las personas funcionarias del IECM, la información necesaria para brindar atención a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y de los Comités de Ejecución y los de Vigilancia que resulten de las asambleas de información y selección que se realizan en las unidades territoriales de la Ciudad de México, como parte del proceso para la ejecución de los recursos de presupuesto participativo.

El 7 de junio de 2021, la DEPCyC envió los contenidos del curso autogestivo y del folleto informativo, mediante correo electrónico, a la Subsecretaría de Egresos de la SAF para su revisión. Así mismo, el día 13 de junio de 2021, se recibieron observaciones por parte de la dependencia citada y se realizaron los ajustes respectivos. La SAF validó los contenidos el 21 de junio del año en curso por lo que se procedió al montaje.

La Secretaría Ejecutiva, a solicitud de la DEPCyC, emitió la Circular No. 63 relativa a la implementación del curso autogestivo de la «Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2022 para las alcaldías de la Ciudad de México» que debe ser acreditado por el personal de las Direcciones Distritales del IECM y replicado con las personas integrantes de las COPACO y de los Comités de Ejecución y los de Vigilancia.

El 30 de junio del año en curso, se llevó a cabo una reunión de socialización a través de la plataforma virtual *Microsoft Teams* con el personal de las Direcciones Distritales del IECM, contando con una asistencia de 234 participantes, en el cual se presentó el contenido del curso autogestivo, resaltando las diferencias respecto de la guía para el ejercicio del año pasado.

- Segunda acción. Folleto con información relevante de la «Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del presupuesto participativo 2022 para las alcaldías de la Ciudad de México».

Como material complementario al curso auto instruccional, se elaboró un folleto en formato digital con los aspectos más relevantes contenidos en la Guía Operativa, el cual se incorporó al curso como material descargable.

ATENDER, ANUALMENTE, 4 SOLICITUDES DE CAPACITACIÓN ORIENTADAS AL CONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE LA CORRESPONSABILIDAD COMO PRINCIPIO RECTOR DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO EL CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE DURANTE EL AÑO

Con fecha 16 de junio de 2022 se recibió solicitud de la Dirección de Contralorías Ciudadanas de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México, mediante la cual se solicitó el apoyo del IECM para la divulgación de la Convocatoria a la ciudadanía para incorporarse a su Red de Contralorías Ciudadanas.

En dicho documento se establece la implementación de un curso dirigido a las personas aspirantes, mismo al que se invita a la DEPCyC a participar. Es por ello que, durante la segunda quincena de junio, se inició con los trabajos para la elaboración de material para impartir una acción formativa relacionada con el papel de las Contralorías Ciudadanas en la Ley de Participación Ciudadana.

Se dará continuidad a los trabajos de coordinación para implementar la acción formativa durante la segunda quincena de julio del año en curso.

ORGANIZAR E IMPLEMENTAR EN PUNTOS DE AFLUENCIA CIUDADANA, 4 ACCIONES DE DIVULGACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA A IMPLEMENTARSE EN 2022

Durante el periodo reportado se programó que la DEPCyC realizaría una acción, misma que fue implementada mediante la instalación de un stand informativo, por lo que se alcanzó el 100% de lo programado.

Cabe mencionar que, derivado de los ajustes presupuestales, es necesario replantear las actividades que se realizarán en el marco de esta acción, así como su alcance y valorar que las actividades específicas que pudieran ser desarrolladas serán de un impacto más limitado. Lo anterior, tomando en cuenta que la acción originalmente planteada tenía considerada la realización de activaciones de fomento a la participación con la intervención de grupos culturales y otras que requerían la impresión de diversos materiales.

Adicionalmente, se da cuenta de la conclusión de actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, en el marco de los Criterios Operativos 2022 y que se iniciaron en el primer trimestre de la presente anualidad.

DISTRIBUCIÓN DE LA AGENDA CIUDADANA 2022

La Agenda Ciudadana 2022 tiene como objetivo divulgar los derechos político-electorales y de participación de la ciudadanía. Para el segundo trimestre del año se informa la entrega al 100% de los 10,000 ejemplares de este material, distribuyéndose principalmente a través de las Direcciones Distritales, así como de instancias aliadas estratégicas, tal como se aprecia en la Tabla 5.

TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE LA AGENDA CIUDADANA 2022

ÁREA O DEPENDENCIA	ACTUALIZADA
Direcciones Distritales	7,900
Áreas Centrales del IECM	601
Aliados Estratégicos	634
Tribunal Electoral de la Ciudad de México	25
Congreso de la Ciudad de México	335
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX	5
Partidos Políticos	70
Consejeras y consejeros del IECM	85
Universidades	210
Instituto Nacional Electoral	135
TOTAL	10,000

Fuente: Elaboración propia.

Cabe mencionar que las Direcciones Distritales realizaron la distribución de este material entre las personas integrantes de los diversos públicos a quienes brindan atención, tales como funcionarios de las alcaldías, organizaciones ciudadanas, personas integrantes de las COPACO y de las Coordinadoras de Participación Comunitaria, estudiantado, ciudadanía en general, instituciones públicas o privadas y diversas personas representantes de alianzas estratégicas.

INSTALACIÓN DE AL MENOS UN ESTAND INFORMATIVO PARA DIFUNDIR DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN, ASÍ COMO LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA A IMPLEMENTARSE EN 2022 DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO

El 19 de abril del presente año personal de la DEPCyC instaló un estand informativo dentro de las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, con el objetivo de brindar información y asesoría para el pre-registro al Sistema Electrónico por Internet para participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Tal como se establece en los Criterios Operativos 2022, en la acción 2.3 «Instalación de al menos un estand informativo para difundir derechos político-electorales y de participación, así como los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana a implementarse en 2022 durante el segundo trimestre del año», en este periodo las Direcciones Distritales proporcionaron información, principalmente acerca de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, además se aprovechó el espacio para la entrega de algunos ejemplares de la Agenda Ciudadana 2022. En la Tabla 6 se da cuenta de los datos proporcionados por las Direcciones Distritales, respecto de la instalación de su estand informativo, durante los meses de abril y mayo.

TABLA 6. INSTALACIÓN DE AL MENOS UN ESTAND INFORMATIVO POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES

DIRECCIÓN DISTRITAL	NÚMERO APROXIMADO DE PERSONAS QUE RECIBIERON INFORMACIÓN
01	500
07	80
08	346
09	40
10	100
13	240
15	60
16	41
22	32
25	70
30	80
32	22
TOTAL	1,611

Fuente: Elaboración propia.

1.3. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y OPERATIVAS QUE GENEREN CONFIANZA ENTRE LA CIUDADANÍA RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-111618-18-101-1)

El principal objetivo es garantizar que las actividades inherentes a la recepción de las opiniones sean realizadas por personas debidamente capacitadas, es decir, que cuenten con los conocimientos conceptuales, las habilidades y las actitudes necesarias para ejercer sus funciones de manera eficaz el día de la jornada consultiva.

En virtud de lo anterior, se desarrollaron las acciones que a continuación se indican.

ELABORAR E IMPLEMENTAR UNA «ESTRATEGIA OPERATIVA Y DE CAPACITACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN PARA LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022»

Durante el primer trimestre del presente año se aprobó e inició su operación la «Estrategia Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas Receptoras de Opinión con personas Responsables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022» (Estrategia), mientras que para el segundo trimestre se dio continuidad a su implementación.

En la citada Estrategia se articularon las actividades a realizar por las 33 Direcciones Distritales, para la debida integración de las MRO, es decir, desde el reclutamiento, capacitación y designación de las personas responsables de las MRO, hasta las directrices de capacitación, seguimiento y verificación del cumplimiento a las actividades, realizado por DEPCyC, con el propósito de integrar las MRO con dos personas responsables, mismas que se encargaron de

recibir las opiniones de la ciudadanía el día de la jornada consultiva.

En dicho documento se estableció que las personas Subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana (Personas Subcoordinadoras), a partir del 1 y hasta el 18 de mayo de 2022, realizarían una validación global de las cifras finales de la base de datos del Sistema Informático del «Programa de Capacitación para la Elección y Consulta Ciudadana 2022» (SIPCECC 2022), para su resguardo en el archivo de la Dirección Distrital. Una vez validada dicha información, remitirían el «Reporte de Validación de Mesas» y el «Formato Único de reporte de diferencias entre expedientes físicos y el SIPCECC 2022» a la DEPCyC, a más tardar el 18 de mayo de 2022.

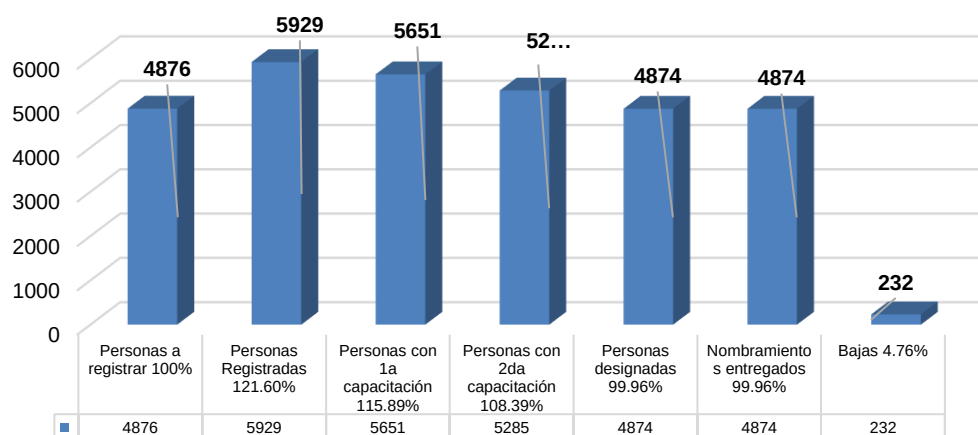
La Estrategia señala que, al finalizar la jornada consultiva, la persona Subcoordinadora debía entregar mediante oficio a la persona secretaria, la documentación generada durante las etapas de integración de las MRO, para su resguardo en el archivo distrital, a más tardar el 18 de mayo de 2022. Del cumplimiento de esta actividad, la persona Subcoordinadora debía enviar el acuse de entrega escaneado a la DEPCyC. Cabe señalar que todos los reportes especificados con anterioridad fueron enviados por las Direcciones Distritales dentro de los periodos establecidos en la misma Estrategia.

Por otra parte, en el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio se informó de manera periódica a la Secretaría Ejecutiva del IECM (mediante el envío de notas informativas), el avance en el registro, la capacitación y la designación de las personas interesadas en participar, como responsables de MRO, en la Consulta.

Desde la DEPCyC se remitieron a la DEOEyG cuatro bases de datos con información de las personas designadas como responsables de MRO; la primera para compararla con la lista de las personas registradas como observadoras; las dos siguientes para ser incorporadas al encarte, y la última para incluirla en la estadística de la Consulta.

En la siguiente gráfica se muestran las etapas de la integración de las MRO; el número de personas registradas en cada una de ellas; así como las bajas respectivas. Cabe resaltar que la integración de las MRO constó de dos personas designadas como responsables, quienes fueron debidamente capacitadas para desempeñar sus funciones, inclusive el mismo día de la Consulta.

Gráfico 1: Etapas de Integración de MRO.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de <https://aplicaciones.iecm.mx/sipcecc2022/inicio2.php>

El día de la jornada consultiva, en la Dirección Distrital 10, dos personas no asistieron a integrar dos MRO, una por cada mesa, personal de la Dirección Distrital activo su lista de reserva sin obtener respuesta por parte de las personas que integraban dicha lista, motivo por el cual dos de sus mesas se instalaron con una persona responsable.

Cuando concluyeron las actividades establecidas en la Estrategia, se procedió a enviar a las Direcciones Distritales, mediante el correo identificado con la clave IECM/UTALAOD/1512/CE/2022, el «Instrumento para la retroalimentación de la Estrategia Operativa y de Capacitación para la Integración de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022» (Instrumento de Retroalimentación), con el objetivo de que, a partir de la experiencia de las personas funcionarias involucradas en la implementación de la Estrategia en las Direcciones Distritales, la DEPCyC identifique aciertos en el diseño y puesta en marcha de las acciones establecidas en el documento rector del proceso de integración de MRO, así como detección de problemas específicos y áreas de oportunidad, con la finalidad de hacer más eficiente el proceso en cada una de sus etapas.

En la DEPCyC se realizan labores para sistematizar la información recabada en el Instrumento de Retroalimentación, para ser incluida en el informe final, en donde se dará cuenta de las acciones implementadas por la DEPCyC, en coordinación con las 33 Direcciones Distritales, durante el proceso de integración de las MRO que recibieron opiniones durante la Consulta celebrada el pasado 1 de mayo de 2022.

ELABORAR E IMPLEMENTAR LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO SIPCECC 2022

De acuerdo con la Estrategia, las Direcciones Distritales se encargaron de realizar las acciones de registro, capacitación, designación y entrega de nombramientos a las personas que se desempeñaron como Responsables de MRO durante la jornada consultiva. Para ello, se utilizó el

SIPCECC 2022, herramienta informática a través de la cual se dio continuidad al proceso de integración de las MRO en el ámbito distrital y al mismo tiempo permitió a la DEPCyC dar seguimiento al trabajo realizado por las Direcciones Distritales.

En el seguimiento de actividades del periodo comprendido del 1 de abril al 1 de mayo del presente año, la DEPCyC remitió a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, para su conocimiento, el concentrado de inconsistencias detectadas en la captura de información en el SIPCECC 2022, por parte de las Direcciones Distritales.

Asimismo, se informó, de manera periódica, a la Secretaría Ejecutiva acerca del avance y los datos estadísticos de cada una de las etapas para la integración de las MRO, lo que permitió verificar el adecuado desarrollo del proceso.

ELABORAR E IMPLEMENTAR LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y DE APOYO PARA LA CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN PARA LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el primer trimestre del presente año, la DEPCyC elaboró contenidos, así como los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación dirigida a las personas responsables de MRO, con la finalidad de facilitar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades de las personas que se encargaría de recibir opiniones durante el desarrollo de la jornada consultiva.

En este segundo trimestre la DEPCyC se encargó de dar seguimiento a la etapa de capacitación. En este sentido, se desarrolló un curso virtual autogestivo, para la primera sesión de capacitación. En la tabla 7 se presenta la numeralia (con cifras totales), respecto de personas capacitadas en esta modalidad.

TABLA 7. NUMERALIA DEL DESARROLLO DE LA «SESIÓN 1 AUTOGESTIVO (INFORMATIVO)», DATOS INTEGRADOS

ESTATUS	NÚMERO DE PERSONAS
Personas inscritas	6,062
Personas que concluyeron el curso Autogestivo	5,813
Personas que descargaron su constancia	5,717

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos contenidos en la Plataforma Moodle.

El promedio de calificación de las personas que realizaron la «Sesión 1 Autogestivo (Informativo)» fue de 9.57 puntos sobre 10; destaca que, del total de aspirantes que cursaron la acción formativa, únicamente 18 personas, es decir, el 0.34% del total, no lograron acreditar la sesión autogestiva en los tres intentos previstos, por lo que recibieron y aprobaron la capacitación informativa de manera presencial en sede distrital.

Se implementaron encuestas de satisfacción al término de esta sesión; de los resultados

obtenidos se tiene que el 98.7% de las personas usuarias evaluaron de manera favorable el curso autogestivo y el 99.3% expresaron que el curso les dotó de capacidades para realizar sus funciones. El Anexo 1 desagrega la información relativa a los resultados de las encuestas de satisfacción de esta sesión.

Asimismo, se estableció una «Sesión 2. Presencial (Práctica-procedimental)», que se diseñó en modalidad presencial. Conforme las indicaciones de la respectiva carta descriptiva, la duración de la sesión sería de no menos de 120 minutos y debía tener una duración máxima de 240 minutos.

Las Direcciones Distritales implementaron la sesión en sus propias sedes o en espacios gestionados ante otras instancias, tales como escuelas y auditorios, en donde se atendieron las medidas sanitarias. En total, las Direcciones Distritales realizaron esta sesión en 287 ocasiones, en las que se capacitaron 5,168 personas.

Como en el caso de la primera sesión, fue aplicada una encuesta de satisfacción a las personas participantes de esta sesión, mediante la aplicación de un formulario en línea. De lo cual resultó que el 90% de las personas participantes valoraron positivamente el curso en su modalidad presencial; el 94% afirmó que le dotó de confianza para la realización de sus funciones; y el 97.2% de las personas participantes manifestaron que el curso aportó conocimientos nuevos, cumpliendo con sus expectativas de aprendizaje.

La DEPCyC brindó asesoría permanente a las Direcciones Distritales durante el desarrollo de las sesiones que conformaron la etapa de capacitación.

A continuación, se presentan los principales hallazgos obtenidos durante el acompañamiento realizado al desarrollo de la primera sesión cuando esta, por excepción, se realizó de forma presencial a cargo de las Direcciones Distritales.

- Ocho Direcciones Distritales programaron sesiones presenciales de capacitación de la «Sesión 1 Informativa», para las personas aspirantes a responsables de MRO que no acreditaron el curso autogestivo.
- Se realizaron un total de once sesiones de capacitación impartidas por personal eventual que apoya a las Direcciones Distritales, con una duración mínima de 120 minutos, utilizando la carta descriptiva y aplicando la evaluación (examen), así como la encuesta de satisfacción correspondiente.

Asimismo, para la «Sesión 2. Presencial (Práctica-procedimental)» se realizaron 31 visitas, de las cuales 28 se realizaron en sedes distritales y 3 en sedes alternas. A continuación, se presentan los principales hallazgos que se encontraron en las visitas en campo.

- Se observó que las 33 Direcciones Distritales realizaron el pase de lista, utilizando el formato establecido para ello.

- En cuanto a la duración del curso, la Estrategia Operativa y de Capacitación estableció que las capacitaciones se llevarían a cabo con una duración mínima de 120 minutos y máxima de 240 minutos, horarios que fueron atendidos por las Direcciones Distritales.
- El personal de la DEPCyC, a solicitud del personal distrital responsable de impartir la capacitación, brindó asesoría en todo momento para complementar la información requerida o las inquietudes presentadas por el personal de las Direcciones Distritales durante las sesiones.
- Se proporcionó a todas las personas aspirantes a responsables de MRO, la Guía para MRO y se registró la entrega con el acuse correspondiente.
- El personal de las Direcciones Distritales señaló la importancia de atender las medidas sanitarias en todo momento para la seguridad de las personas responsables de MRO, así como de la ciudadanía que acudiría a emitir su opinión.
- Se enfatizaron las actividades que desarrollarían las personas responsables de MRO, así como las soluciones a problemas que se podrían dar durante la jornada consultiva.
- Se explicó el tema del llenado de las actas a utilizar durante la jornada consultiva
- Se resolvieron las dudas que surgieron durante el desarrollo del curso.

El acompañamiento en campo se orientó por un instrumento de verificación; de su aplicación se establece una frecuencia de uso de los materiales didácticos diseñados por la DEPCyC, misma que se describe en la siguiente tabla.

TABLA 8. FRECUENCIA DE USO DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS OBSERVADA DURANTE LAS VISITAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS CAPACITACIONES EN CAMPO

MATERIAL DIDÁCTICO	FRECUENCIA DE USO OBSERVADA EN CAMPO
Presentación sesión 2	87%
Carta descriptiva para la sesión 2	78%
Paquete (Kit) de simulacro	100%
Urna y mampara	90%
Guía de MRO	100%

Fuente: Elaboración propia con base en el instrumento de acompañamiento utilizado.

Finalmente, se informa que la DEPCyC se encuentra elaborando un informe final acerca de la implementación de la Estrategia, en donde se desarrollará la información de su implementación y, en especial, del proceso de capacitación.

REALIZAR ACCIONES PREPARATORIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS RECEPTORAS DE VOTACIÓN Y OPINIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 2023

Para esta acción se están realizando los trabajos preparatorios para comenzar con nuevas propuestas de la Estrategia para la integración de Mesas Receptora de Votación y Opinión (MRVyO) y del sistema informático que permitan dar seguimiento a dicha integración, tomando en

consideración que se realizará la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

Al respecto, se realizó una propuesta de etapas y periodos para la integración de las MRVyO para la elección de COPACO 2023 y las consultas de presupuesto participativo 2023 y 2024, y se inició un acercamiento con personal de la UTSI para el nuevo diseño del SIPCEC 2023.

1.4. FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA APROPIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN ENTRE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CLAVE: 2022-24A000-0803-136-081006-18-101-1)

IMPLEMENTAR ACCIONES FORMATIVAS PARA PERSONAS PRESTADORAS DE SERVICIO SOCIAL FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN APOYO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En cumplimiento de la acción 1 de esta actividad, se presentó la propuesta y, posteriormente, se emitió la Circular 52 de la Secretaría Ejecutiva, de fecha 9 de mayo de 2022, correspondiente a la implementación del Servicio Social de la DEPCyC «Fortalecimiento a la participación ciudadana», documento mediante el que se solicita a las personas Encargadas de Despacho y Titulares de las 33 Direcciones Distritales, para que, en el ámbito de sus atribuciones, atiendan las indicaciones en ella contenidas.

De igual forma, se compartió la liga de internet, en donde se encuentra el repositorio con la documentación requerida para la implementación del Servicio Social. El objetivo de dichos documentos es proporcionar a las Direcciones Distritales la información y los formatos necesarios para el cumplimiento de esta actividad.

A continuación, se muestra el número de Personas Prestadoras del Servicio Social reclutadas durante 2022 (PPSS), por universidad de procedencia.

TABLA 9. RECLUTAMIENTO POR UNIVERSIDAD.

UNIVERSIDAD	NO. DE PPSS
Universidad Autónoma de la Ciudad de México	16
Universidad Nacional Autónoma de México	4
Universidad Autónoma Metropolitana	6
Universidad del Bienestar Benito Juárez García	4
Universidad del Claustro de Sor Juana	1
Total PPSS	31

Fuente: Elaboración propia Avance al 30 de junio de 2022.

A continuación, se presentan los datos de reclutamiento por cada una de las Direcciones Distritales.

TABLA 10. RECLUTAMIENTO POR DD.

DD	No. de PPSS	DD	No. de PPSS
1	1	15	2
4	3	17	4
5	1	18	1
8	5	21	1
10	1	22	1
12	2	29	4
13	1	30	2
14	1	31	1
Total			31

Fuente: Elaboración propia Avance al 30 de junio de 2022.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN REDES SOCIALES E INSTALACIÓN DE MÓDULOS PARA DIFUSIÓN EN UNIVERSIDADES EN MANERA PRESENCIAL

A partir del 10 de mayo, diversas Direcciones Distritales han realizado las actividades de difusión del servicio social, a través de sus redes sociales y han asistido a las universidades de su demarcación. De igual forma, la DEPCyC compartió con las Direcciones Distritales material para contar con elementos para su difusión.

Asimismo, se enviaron vía correo electrónico los materiales de difusión disponibles a las universidades con las que ya se cuenta registro, para solicitar su colaboración para la difusión o posicionamiento en sus redes sociales.

También la DEPCyC asistió y participó en la «Feria de servicio social de la Facultad de Derecho de la UNAM» los días 19 y 20 de mayo de 2022.

Por otra parte, en referencia al proceso de reclutamiento PPSS 2021-2022, se concluyó con la última persona registrada, cuya fecha de término fue el 20 de junio de 2022. La Dirección Distrital solicitó oportunamente la expedición de la Carta de Término de prestación al servicio social, así se concluyó con los trámites de las personas prestadoras de servicio social a distancia, implementado durante 2021-2022.

Finalmente, en la DEPCyC se da seguimiento diario y respuesta oportuna a solicitudes de información a aspirantes y orientación de trámites al funcionariado de las Direcciones Distritales.

Respecto a los insumos e indumentaria institucional, que utilizarán las PPSS, se realizó la tabla de distribución y la conformación de los paquetes respectivos.

DISEÑAR MATERIALES Y HERRAMIENTAS DIDÁCTICOS PARA DIVULGAR Y PROFUNDIZAR EL CONOCIMIENTO DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ORIENTADO A LA POBLACIÓN INFANTIL Y JUVENIL

Para dar cumplimiento a la divulgación del conocimiento de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana entre la población infantil y juvenil, se han realizado diversos materiales didácticos, entre los que se encuentran los siguientes:

- Cuaderno para colorear (2do. tomo)
- Serpientes y escaleras
- Guion literario para video
- Rompecabezas

En estos materiales se aborda la temática de democracia participativa y el público objetivo son principalmente, adolescentes, niñas y niños entre 7 y 11 años de edad⁴, por ser una edad en la que están cognitivamente preparados para identificarse como parte de un colectivo.

Se concluyó la elaboración del contenido del cuaderno para colorear (en su 2do. Tomo), con la temática de democracia participativa, en el cual se emplea un lenguaje incluyente y sencillo para el público infantil.

Respecto al juego tradicional didáctico denominado «Democracia Participativa en la Ciudad de México. Presupuesto Participativo - Asamblea Ciudadana», se concluyó la propuesta de contenido. Con éste se busca fomentar la participación de las niñas y los niños para generar comunidad e identificar prácticas de democracia participativa.

También se está trabajando la propuesta de guion para un video dirigido a la población infantil, con el objetivo de dar a conocer aspectos relevantes de la participación ciudadana. Además, se están revisando los temas que se emplearán en el guion literario dirigido a las juventudes, para promover los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

⁴ La edad referida se toma en cuenta de acuerdo con la teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget en la que indica que las niñas y los niños que tienen entre 7 y 11 años de edad, con un acompañamiento adecuado, están cognitivamente preparados para realizar las siguientes acciones:

1. Identificarse como parte de un colectivo.
2. Pensar, sentir y ponerse en el lugar de otras personas.
3. Comprender que sus pensamientos son solamente para ellos y que no todo el mundo necesariamente comparte sus pensamientos, sentimientos y opiniones.

Por último, en cuanto al rompecabezas (versión infantil), se concluyó con el diseño de contenido e imagen para la modalidad virtual, utilizando el valor de la participación como eje rector, con la frase «Las diferentes ideas enriquecen la convivencia ¡Participa!».

Se están analizando las diferentes alternativas tecnológicas para la divulgación de los mencionados materiales didácticos.

OTRAS ACTIVIDADES

Se entregaron insumos sanitarios, destinados a cada una de las 33 Direcciones Distritales, para la realización de diversas actividades en materia de capacitación.

1.5. CONSOLIDAR EL MODELO DE CAPACITACIÓN DISEÑADO PARA LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-081003-24-101-1)

IMPLEMENTAR LA METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN PARA LAS COPACO

APROBACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE CAPACITACIÓN 2022

La Metodología de capacitación para los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas 2022 (Metodología de Capacitación 2022) que se actualizó durante el primer trimestre de este año, se presentó a la Comisión durante su Segunda Sesión Extraordinaria el 13 de abril de 2022, y aprobó remitirla al Consejo General del IECM, quien la aprobó mediante acuerdo IECM/ACU-CG-038/2022 el 28 de abril de 2022.

Con la finalidad de dar a conocer la Metodología de Capacitación 2022 a las direcciones distritales, la DEPCyC llevó a cabo una reunión de trabajo el 6 de mayo de 2022 a la que convocó a las 33 Direcciones Distritales, distribuidas en dos grupos. El primer grupo se convocó a las 10:00 horas y el segundo, a las 11:00 horas, teniendo una asistencia de 121 personas distribuidas de la siguiente manera:

CARGO	PERSONAS ASISTENTES	CARGO	PERSONAS ASISTENTES
Titular de Dirección Distrital	23	Subcoordinadora / Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	32
Secretaria / Secretario de Dirección Distrital	9	Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento	1
Técnica / Técnico de Dirección Distrital	33	Personal de honorarios	23

En ninguna de las reuniones se contó con la asistencia del personal de la Dirección Distrital 13.

El mismo día 6 de mayo, se les envió un correo electrónico a las direcciones distritales mediante la UTALAOB con el enlace de la carpeta en OneDrive que contine la documentación y materiales necesarios para la implementación de la Metodología de Capacitación 2022; así como diversas instrucciones para las primeras actividades que debían realizar.

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DE LA CAPACITACIÓN

Derivado de las actividades establecidas en la Metodología de capacitación 2022, en específico de la estrategia de difusión establecida en el numeral 5.2.8, se enviaron tres comunicados a las 33 Direcciones Distritales mediante la UTALAO, con las infografías para difundir los cursos disponibles. Las infografías se enviaron en formato *pdf* y *jpg* para que las compartieran por correo electrónico y/o WhatsApp a las personas integrantes de las COPACO de sus respectivos ámbitos geográficos, o de considerarlo necesario, para publicar en las redes sociales de la dirección distrital. Los comunicados se enviaron en las fechas y con la infografía que a continuación se indica:

NO.	FECHA	INFOGRAFÍA
1	6 de mayo de 2022	Invitación a la capacitación que ofrece el IECM a ORC y OC
2	16 de mayo de 2022	"Trabajo en equipo para el bienestar comunitario" (Primera)
3	1 de junio de 2022	"Regulación de procedimientos en materia de PC y medios de impugnación en la CDMX" (Primera)
4	16 de junio de 2022	"Trabajo en equipo para el bienestar comunitario" (Segunda)

Para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 5.2.1 "Programación de sesiones", la DEPCyC solicitó el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para publicar en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana la programación de las sesiones de capacitación reportadas por las Direcciones Distritales. Las publicaciones se realizaron el 16 de mayo, 1 de junio y 16 de junio de 2022.

METAS DE CAPACITACIÓN

El 6 de mayo de 2022 se envió a las Direcciones Distritales, mediante correo electrónico de UTALAO, un archivo Excel con las metas que deberá cumplir cada una de ellas, de acuerdo con lo establecido en la Metodología de Capacitación 2020, 2021 y 2022 y a partir de los datos recabados del SEDICOP y del aula virtual, con corte al 20 de abril de 2022. Lo anterior con la finalidad de que las direcciones Distritales identificaran los temas, integrantes y las COPACO que faltan por capacitar.

En atención a lo establecido en el apartado 5.1.3. "Cronograma y metas de capacitación" de la Metodología de Capacitación 2022, se envió mediante comunicado de UTALAO a las 33 Direcciones Distritales, un archivo Excel con el nombre de las personas integrantes de las COPACO que se registraron en el aula virtual y que están inscritas en alguno de los cursos previstos en dicha Metodología con corte al 31 de mayo de 2022, con el objetivo de que las direcciones distritales identifiquen las personas que aún no se han capacitado y definan estrategias específicas para atender las metas de capacitación.

SEGUIMIENTO A LA CAPACITACIÓN

- Capacitación mediante el aula virtual FOPCI

Si bien el aula virtual “Formación de participación ciudadana interactiva” (FOPCI) está disponible desde el 25 de marzo de 2019, los datos que se presentan a continuación corresponden al segundo trimestre del año 2022.

En el aula virtual, se cuenta con un total de 3,935 personas registradas, de las cuales 112 se registraron del 1 de abril al 28 de junio del 2022. De este total, 58.04% (65) son mujeres y 41.96% (47) hombres; en relación con el grupo etario se observa que las personas jóvenes de entre 18 y 33 años tienen mayor presencia en el aula con 45.54% (51) de registros, seguido de la población adulta de entre 34 y 59 años con 41.07% (46), posteriormente la población de personas adultas mayores que tienen 60 años en adelante con un 13.39% (15). Durante el segundo trimestre no se tuvo registro de las personas adolescentes de entre 12 y 17 años.

Gráfico 2. Sexo.

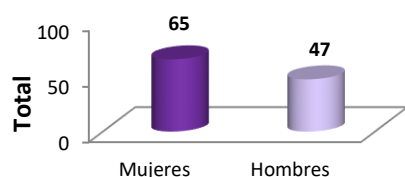
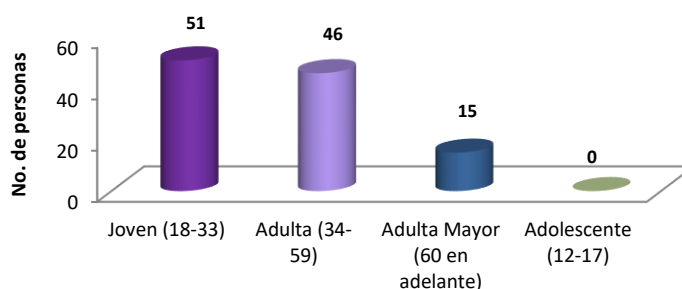


Gráfico 3. Grupo Etario



La tabla siguiente muestra la distribución de las 112 personas registradas en las diferentes Direcciones Distritales. Este dato es proporcionado por la persona usuaria al momento de registrarse, por tal razón también existe la opción “No sé”. Se observa que las Direcciones Distritales con mayor número de personas registradas son el 1, con 11 personas; el 14, 22 y 29 con 9 personas; y el 17 con 8 personas.

TABLA 11. DISTRIBUCIÓN POR DIRECCIÓN DISTRITAL

DD	Nº DE PERSONAS	DD	Nº DE PERSONAS	DD	Nº DE PERSONAS
1	11	12	5	23	1
2	4	13	1	24	2
3	6	14	9	25	1
4	0	15	4	26	0
5	4	16	1	27	1
6	4	17	8	28	0

DD	N° DE PERSONAS		DD	N° DE PERSONAS		DD	N° DE PERSONAS
7	4		18	0		29	9
8	2		19	2		30	1
9	3		20	3		31	3
10	2		21	3		32	0
11	1		22	9		33	1
						No sé	7
						Total	112

Respecto al tipo de población registrada en FOPCI, se observa que 52.68% (59) de las personas se registraron como ciudadanía en general; 29.46% (33) como integrante de una Comisión de Participación Comunitaria; 15.18% (17) como funcionaria o funcionario público; y 2.68% (3) como integrante de una Organización Ciudadana.

TABLA 12. DISTRIBUCIÓN TIPO DE POBLACIÓN

TIPO DE POBLACIÓN	NO DE PERSONAS
Ciudadanía en general	59
Comisión de Participación Comunitaria	33
Funcionaria (o) público	17
Organización Ciudadana registrada en el IECM	3
TOTAL	112

La tabla 13 muestra el número de personas que durante el segundo trimestre del año se inscribieron en cada uno de los cursos que ofrece el aula virtual, indicando si descendieron su constancia, lo que significa que han concluido y aprobado el curso, o bien, si aún lo están realizando, es decir que están en proceso. En forma global se observa que 259 ocasiones, las 112 personas registradas en el aula, se registraron en alguno de los cursos ofertados en el aula virtual, de dichas inscripciones 52.51% (136) ha concluido satisfactoriamente el curso, mientras que 47.49% (123) está en proceso.

TABLA 13. DISTRIBUCIÓN POR DIRECCIÓN TEMA

NO.	TEMA	NO DE PERSONAS		
		INSCRITAS	CON CONSTANCIA	EN PROCESO
1	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario	61	20	41
2	Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México	55	16	39
3	Población de Atención Prioritaria (Parte 1)	9	3	6
4	Población de Atención Prioritaria (Parte 2)	9	4	5
5	ABC de las Reuniones de Trabajo y Asambleas Ciudadanas	27	18	9
6	Learning About Mexico City	2	2	0
7	Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la	36	30	6

NO.	TEMA	NO DE PERSONAS		
		INSCRITAS	CON CONSTANCIA	EN PROCESO
	Ciudad de México			
8	Las Organizaciones Ciudadanas y el IECM	4	1	3
9	Inducción para integrantes de los órganos de representación ciudadana	18	15	3
10	Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México	7	7	0
11	Principios y Ejes rectores de la Participación Ciudadana	1	1	0
12	Funciones y Atribuciones de las personas representantes ciudadanas de la Ciudad de México	4	2	2
13	Etapas para elaborar proyectos orientados al bienestar comunitario	10	7	3
14	Democracia Deliberativa	7	3	4
15	Introducción a la perspectiva de género y la participación de las mujeres en el ámbito político	9	7	2
	TOTAL	259	136	123

Durante el segundo trimestre se incluyeron los cursos de “Trabajo en equipo para el bienestar comunitario” y “Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana en la Ciudad de México” y se eliminaron los cursos de “Concepto y marco jurídico de la participación ciudadana en la Ciudad de México”, “Marco jurídico de los órganos de gobierno de la Ciudad de México” y “Mecanismos y estrategias de comunicación y difusión comunitaria”.

- Capacitación mediante las Direcciones Distritales

SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS

Con base en lo establecido en el numeral 5.1.1 de la Metodología de Capacitación 2022, las capacitaciones se imparten por videoconferencia y/o de forma presencial a partir del mes de mayo y hasta el mes de noviembre de la presente anualidad.

Con corte al 29 de junio de 2022, se emitieron del módulo de capacitación del SEDICOP los reportes de asistencia a las sesiones de capacitación programadas por las Direcciones Distritales, en los que se observa que durante el segundo trimestre del año se programaron 202 sesiones de capacitación, de acuerdo con lo siguiente:

TABLA 14. SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS.

POBLACIÓN	SEDE DISTRITAL	TERRITORIAL	VIDEOCONFERENCIA	TOTAL
Comisiones de Participación Comunitaria	85	55	54	194
Ciudadanía en general	3	5	0	8
	88	60	54	202

Durante el segundo trimestre del año, las 202 sesiones programadas para capacitar a integrantes de las COPACO y Ciudadanía en las tres modalidades, se distribuye de la siguiente forma:

TABLA 15. SESIONES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A INTEGRANTES DE COPACO

DD	TEMAS O TEMA IMPARTIDO	SEDE DISTRITAL			TERRITORIO			VIDEOCONFERENCIA			TOTAL
		ABR	MAY	JUN	ABR	MAY	JUN	ABR	MAY	JUN	
3	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario / •El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas			3							3
6	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario / •El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas / •Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX		2	14		2	5			2	25
9	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		9	3			5				17
10	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario / •Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX			24							24
13	•El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas									2	2
16	•Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México / •Derechos y obligaciones de las personas habitantes y ciudadanas de la Ciudad de México			2					6		8
17	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario			1			1				2
19	•El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas / •Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX			6						4	10
20	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX		1			27	3		33		64
22	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		1	2					1		4
24	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario			2							2
26	•El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas			1							1
27	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		12			11					23
29	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario / •Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX			2			1		1	5	9
TOTAL		0	25	60	0	40	15	0	41	13	194

TABLA 16. SESIONES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A CIUDADANÍA EN GENERAL

DD	TEMAS O TEMA IMPARTIDO	SEDE DISTRITAL			TERRITORIO			VIDEOCONFERENCIA			TOTAL
		ABR	MAY	JUN	ABR	MAY	JUN	ABR	MAY	JUN	
20	•Regulación de procedimientos en materia de participación ciudadana y medios de impugnación de CDMX					3	2				5
19	•El ABC de las reuniones de trabajo de las COPACO y asambleas ciudadanas			1							1

22	•Trabajo en equipo para el bienestar comunitario		1	1							2
TOTAL		0	1	2	0	3	2	0	0	0	8

De las 202 sesiones de capacitación programadas, se observa que del total de capacitaciones programadas 54.46% (110) se programaron durante el mes de mayo, mientras que en junio 45.54% (92).

De igual forma, se observa que el mayor porcentaje de sesiones de capacitación programadas se realizó en la Sede Distrital con 43.56% (88), mientras que en territorio se programó 29.70% (60) y en videoconferencia 26.73% (54).

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN

Por lo que hace al registro de asistencia en las sesiones de capacitación por videoconferencia y presenciales en sede distrital y territorio que programaron las Direcciones Distritales antes especificadas, se tiene que en total asistieron 658 personas a uno o varios cursos de capacitación. De las cuales 96.35% (634) son integrantes de alguna Comisión de Participación Comunitaria y 3.65% (24) son ciudadanía en general, conforme a lo siguiente:

REGISTRO DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS POR LAS DD										
DD	COPACO			OC			CIUDADANÍA			TOTAL
	V	P_SD	P_T	V	P_SD	P_T	V	P_SD	P_T	
3	13									13
6	11	58	32							101
9		37	24							61
16	61									61
17			2							2
19	19	25						11		55
20	78		123						5	206
22		26						8		34
27		43	44							87
29	25	13								38
	207	202	225	0	0	0	0	19	5	658

V= Videoconferencia

P_SD= Presencial en Sede Distrital

De las 658 personas registradas en las sesiones de capacitación que impartió personal de las Direcciones Distritales, 62.16% (409) son mujeres y 37.84% (249) hombres.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO		
Mujeres	Hombres	TOTAL
409	249	658

MONITOREO A SESIONES DE CAPACITACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2.7 “Evaluación” de la Metodología de Capacitación 2022, la DEPCyC realizó el monitoreo de cuatro sesiones de capacitación programadas mediante videoconferencia, conforme a lo siguiente:

NO.	DD	TEMA
1	20	Regulación de procedimientos en materia de PC y medios de impugnación en la CDMX
2	22	Trabajo en equipo para el bienestar comunitario
3	19	Regulación de procedimientos en materia de PC y medios de impugnación en la CDMX
4	29	Regulación de procedimientos en materia de PC y medios de impugnación en la CDMX

CAPACITAR A LAS PERSONAS REPRESENTANTES Y AUXILIARES DE LAS COPACO SOBRE EL USO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS QUE EL IECM LES PROPORCIONARÁ PARA DOCUMENTAR SUS TRABAJOS

La DEPCyC elaboró el contenido del material de capacitación titulado “Espacios digitales que el Instituto Electoral de la Ciudad de México brinda para fomentar la participación ciudadana” que tiene como objetivo informar a las personas integrantes de las COPACO sobre los espacios digitales con los que cuenta el Instituto Electoral en temas de participación ciudadana, para que la información obtenida en ellos les facilite el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos que les otorga la Ley de Participación Ciudadana.

En el material se muestran las características principales del aula virtual FOPCI que el IECM pone a disposición de las personas integrantes de las COPACO para apoyar en su capacitación a distancia. También se describe la organización, estructura y funcionamiento de la página web del IECM, en específico de aquellos apartados relacionados con la participación ciudadana y se proporciona información sobre la credencialización digital de las personas integrantes de las COPACO, así como su funcionalidad y principales elementos.

El contenido se presentó a la Comisión en su Quinta Sesión Ordinaria el pasado 26 de mayo de 2022 y se aprobó su remisión al Consejo General del IECM. Una vez que se apruebe en el máximo órgano de este Instituto, el contenido se utilizará para realizar el diseño instruccional del curso que estará disponible en el aula virtual FOPCI y, si bien está dirigido a las personas integrantes de las COPACO, también tendrá acceso al curso la ciudadanía en general.

ACERCAR A LAS COPACO LA CAPACITACIÓN QUE OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES BRINDAN EN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE TIENEN ESTOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA

Durante el trimestre que se reporta, la DEPCyC elaboró un material digital que contiene una serie de cursos autogestivos que imparten diversas instituciones gubernamentales como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, la Secretaría de las Mujeres y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

El material fue enviado a las direcciones distritales mediante comunicado UTALAOD, el 1 de junio de 2022, solicitando que lo hicieran llegar a las personas integrantes de las COPACO de sus respectivos ámbitos geográficos, mediante correo electrónico y/o WhatsApp a más tardar el 24 de junio. Como resultado de dicha actividad se tienen los siguientes datos:

MEDIO MEDIANTE EL QUE SE LES ENVÍO EL MATERIAL	NÚMERO DE INTEGRANTES DE COPACO
Correo electrónico	7788
WhatsApp	3167

INICIAR CON LA ELABORACIÓN DE CONTENIDOS PARA LA OFERTA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COPACO QUE SE ELEGIRÁN EN 2023

Se elaboró el contenido del material titulado “ABC de las reuniones de trabajo de los órganos de representación ciudadana y de las asambleas ciudadanas” que tiene como objetivo capacitar a las personas integrantes de las COPACO en temas introductorios que les permita ejercer los derechos que la Ley de Participación Ciudadana les reconoce, así como realizar las funciones que como órgano de representación ciudadana tienen. Además, se muestra de manera general, el concepto, integración y atribuciones que tienen las Coordinadoras de Participación Comunitaria y se explica de forma detallada el concepto y proceso para la celebración de reuniones de trabajo y asambleas ciudadanas. El contenido está en proceso de revisión por parte de la Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.

Se está elaborando el contenido del material “Marco jurídico de la participación ciudadana y etapas del presupuesto participativo en la Ciudad de México” en el que se revisará el marco jurídico internacional, nacional y local de la participación ciudadana, las autoridades involucradas en los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, así como las atribuciones del IECM en esta materia y el concepto y etapas del presupuesto participativo.

Ambos materiales serán presentados a la Comisión y al Consejo General del IECM para su aprobación durante el siguiente trimestre. Posteriormente se enviará a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para los trabajos de corrección de estilo y diseño.

1.6. FORTALECER EL SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN A LAS COPACO A TRAVÉS DE LA MEJORA EN LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-081004-24-101-1)

MEJORAR EL SEGUIMIENTO QUE SE REALIZA A LA CAPACITACIÓN MEDIANTE EL MÓDULO DE CAPACITACIÓN DEL SEDICOP

El proyecto de requerimiento elaborado durante el mes de marzo para realizar mejoras en el módulo de capacitación del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP), se revisó con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos el 10 de junio de 2022, para definir su viabilidad y tiempos en los que se podrán realizar y aplicar los cambios.

Así, el 15 de junio de 2022 se envió el requerimiento a la UTSI mediante oficio IECM/DEPCYC/501/2022, en el que se solicita lo siguiente:

- Ajustes a los reportes existentes de programación y asistencia en los perfiles distrital y central.
- Incorporar un reporte de seguimiento a la capacitación por integrante de COPACO y OC en los perfiles distrital y central.
- Crear un submódulo para incorporar la información de la capacitación que se realiza en el aula virtual en los perfiles distrital y central.
- Agregar la función de enviar la constancia de capacitación por correo electrónico en el perfil distrital.
- Crear un submódulo para la evaluación de la capacitación en los perfiles distrital y central.
- Crear un submódulo para incorporar la información de capacitación generada para la primera generación de COPACO, este módulo se habilitará una vez que éstas concluyan sus funciones, en el módulo central.

AGILIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN MEDIANTE EL USO DE UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA QUE PERMITA RECUPERAR Y SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS QUE SE APLICAN

En el requerimiento de mejoras al módulo de capacitación del SEDICOP descrito en el apartado anterior, se incorporó la petición de un nuevo submódulo para la evaluación de la capacitación, en el que estarán disponibles los cuatro instrumentos que se utilizan para tal fin, a saber:

- Cuestionario de conocimientos de cada curso disponible.
- Encuesta de satisfacción.
- Guía de monitoreo a las sesiones de capacitación.

- Encuesta de retroalimentación.

Una vez que la UTSI envíe las mejoras al SEDICOP se realizarán las pruebas correspondientes para su posterior liberación.

El 15 de junio de 2022 se envió a la UTSI, a partir de los hallazgos identificados en el análisis referido en el 1.5.1 de este Informe, se definieron diversas mejoras en el módulo de capacitación del Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP), relacionadas con la constancia de capacitación, los registros de la capacitación del aula virtual y los reportes de seguimiento.

1.7. ROBUSTECER EL SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122001-25-101-1)

MONITOREAR LAS ACTIVIDADES DE LAS COPACO A TRAVÉS DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES

El pasado 22 de abril, se emitió la Circular 45 de la Secretaría Ejecutiva para instruir a las Direcciones Distritales sobre el tercer y último proceso de insaculación para seleccionar a la persona integrante que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria de junio de 2022 al 31 de mayo del 2023. En dicho documento, se planteó el proceso y los casos que se podrían presentar durante el desarrollo, bajo las siguientes consideraciones:

- Periodo en el que se debía realizar el proceso.
- Condiciones de las COPACO.
- Periodo de gestión de la persona representante.
- Preparativos previos a la reunión.
- Asuntos por tratar en la reunión.
- Formatos y sus versiones.
- Modalidad de la reunión de trabajo.
- Tiempos de entrega de la documentación.
- Organización y acuerdos previos a la reunión.
- Proceso de insaculación.
- Número de integrantes con toma de protesta tramitada.
- Quorum de la sesión de reunión de trabajo.
- Seguimiento, orientación y asesoría a las COPACO.
- Versiones susceptibles de publicación.
- Publicación de documentos.

De esta forma, se recomendó llevar a cabo la insaculación desde la fecha de emisión de la Circular y hasta el 31 de mayo de 2022; sin embargo, con corte al 28 de junio de 2022, aún se recibían convocatorias para atender el proceso de insaculación, lo cual indica que algunas

COPACO no tuvieron representación en las sesiones de renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria que se realizaron durante la primera quincena de junio de 2022.

Así, con corte al 28 de junio de 2022, la actividad para seleccionar a la persona que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria durante su último periodo de gestión se ha implementado en 1,670 (96.31%) unidades territoriales de las 1,734 con COPACO instalada. En este contexto, de las 64 unidades territoriales faltantes, 1 canceló y no ha reprogramado su reunión, 16 tienen pendiente la entrega de su minuta y en 47 aún no se reporta el proceso de insaculación.

Por otro lado, de los 1,670 procesos se encontraron las siguientes irregularidades:

- En 15 casos se realizó la selección de la persona representante por un mecanismo distinto a la insaculación.
- En 21 casos repitió una persona que fue representante en otro periodo.
- En 11 casos se reportó la minuta, pero nunca se entregó la convocatoria.

En este orden de ideas, la distribución por sexo de las personas insaculadas para la representación ante la Coordinadora de Participación Comunitaria al 29 de junio de 2022 es la siguiente:

- Mujeres: 813 (48.68%)
- Hombres: 857 (51.32%)

1.8. OPTIMIZAR LA RECOLECCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA MEDIR EL DESEMPEÑO DE LAS COPACO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122002-25-101-1)

DAR SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA APLICACIÓN WEB PARA MEJORAR Y POTENCIALIZAR LA INTERACCIÓN DE LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (APLICACIÓN WEB)

Se concluyó la elaboración de polígonos para la ubicación y avance en la ejecución de los 3,534 proyectos de los presupuestos participativos 2020 y 2021 en la Aplicación web. De dicho trabajo, se construyeron en total 2,914 (82.46%) polígonos en la herramienta de *google maps*, quedando incompleta la ubicación y estatus de 620 proyectos debido a inconsistencias detectadas en las referencias a los proyectos. De las 620 inconsistencias, 547 (88.22%) se presentaron en los proyectos del ejercicio 2022, lo cual supone ajustes derivados de los casos especiales. Para los 620 casos, será necesario solicitar a las Alcaldías una actualización de sus informes sobre el avance físico y financiero en la ejecución de proyectos para realizar una verificación adicional. Destaca que la Alcaldía con el mayor número de inconsistencias detectadas fue Iztapalapa con 114 (8 del 2020 y 106 del 2021).

Por otro lado, se iniciaron los trabajos de revisión y complemento de datos para la incorporación de los proyectos ganadores del 2022 en la Aplicación web. Al respecto, se tomará la base de

datos que se entregará de manera oficial a las Alcaldías. En este sentido, después de integrar la información de los campos requeridos en la aplicación, se comenzará con la captura de datos y la elaboración de los polígonos respectivos, ya que la versión de registro de proyectos actual no permite la generación de datos de georreferencia y este trabajo se debe hacer de forma manual para cada proyecto ganador.

INCORPORAR INFORMACIÓN DE LA APLICACIÓN WEB A LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS COPACO

Se realizó la revisión del manual de usuario de la aplicación, dando como resultado la reorganización del manual bajo las siguientes temáticas:

- Perfil ciudadanía:
 - Ubicación de mi colonia, barrio o unidad habitacional.
 - Registro de usuario en la aplicación.
 - Alta de incidencias en mi colonia, barrio o unidad habitacional.
 - Seguimiento a mis incidencias reportadas.
 - Alta de propuesta de mejora para mi colonia, barrio o unidad habitacional.
 - Solicitar información de otros mecanismos o instrumentos de participación ciudadana.
- Perfil COPACO:
 - Asignación de persona integrante para atender ciudadanía desde la aplicación.
 - Atención a inconsistencias reportadas por las personas habitantes de la colonia, barrio o unidad habitacional que representa la COPACO.
 - Herramientas complementaras para atender inconsistencias.
 - Seguimiento a inconsistencias reportadas por las personas habitantes de la colonia, barrio o unidad habitacional que representa la COPACO.
 - Atención a propuestas de mejora remitidas por las personas habitantes de la colonia, barrio o unidad habitacional que representa la COPACO.
 - Seguimiento a propuestas de mejora remitidas por las personas habitantes de la colonia, barrio o unidad habitacional que representa la COPACO.
- Perfil Distrital:
 - Seguimiento a la atención de incidencias por parte de las COPACO del ámbito geográfico de las direcciones distritales.
 - Seguimiento a la atención de propuestas de mejora por parte de las COPACO del ámbito geográfico de las direcciones distritales.
 - Atención a dudas sobre presupuesto participativo y asambleas ciudadanas solicitadas por persona habitantes del ámbito geográfico de las direcciones distritales.

Al momento, se continúa con la reorganización del manual y, en paralelo con esta actividad, se trabaja en la síntesis de información para el diseño de infografías que apoyarán en la capacitación que se brindará a las direcciones distritales.

MEJORAR LA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS QUE SE REALIZA A TRAVÉS DEL SEDICOP Y LA APLICACIÓN WEB

Para esta actividad se remitieron a la UTSI el 30 de mayo de 2022, mediante correo electrónico, dos requerimientos para mejoras al Sistema de Seguimiento para el Diagnóstico de las Comisiones de Participación Comunitaria (SEDICOP) y para el SEDICOP-Pública, mismas que integraron algunas mejoras propuestas por las personas funcionarias de las direcciones distritales recolectada en el ejercicio de retroalimentación desarrollado en el último trimestre del 2021.

Al respecto, las mejoras se concentraron en los siguientes rubros:

- Proceso de baja de las personas integrantes.
- Proceso de documentación relativa a la ratificación de la baja.
- Módulo de mantenimiento de datos de las COPACO.
- Incorporación del dato de otorgamiento de autorización para publicar la foto en plataforma.
- Corrección del flujo en el proceso de baja.
- Creación de una versión de pruebas para atender el soporte técnico a direcciones distritales con el sistema en funcionamiento y para ofrecer alguna capacitación solicitada.
- Incorporación de la fecha de trámite de la baja.
- Cambio en etiquetas sobre la persona representante.

El 27 de junio de 2022, la UTSI informó a la DEPCyC que los cambios están listos en la versión de pruebas para su revisión, por lo que se están realizando trabajos de validación para liberar los requerimientos solicitados.

OTRAS ACTIVIDADES

Tarjetas De Gratuidad

Se realizaron dos reuniones de trabajo, el 5 y 23 de mayo de 2022, con la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para revisar las actividades comprometidas en el *“Convenio de Colaboración que celebran, por una parte, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (SEMOVI), con la participación de las entidades denominadas Sistema de Transporte Colectivo (STC); el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (STE); la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP); y el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros Metrobús (Metrobús), y por la otra, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)”* (Convenio).

En las reuniones se revisaron los siguientes temas.

- Lineamientos de uso de las tarjetas de gratuidad.
- Diagramas de flujo de los procesos.
- Padrón de personas beneficiarias.
- Carta compromiso.
- Reposiciones por daño o mal funcionamiento.
- Solicitud de tarjeta ante el IECM.
- Concurrencia de la CURP.
- Descripciones sobre el mal uso de las tarjetas.
- Comunicación operativa entre las instituciones.
- Casos especiales.

Derivado de las reuniones, se elaboraron dos minutas, se revisaron los diagramas de flujo de los procesos definidos y se adaptó el documento de la carta compromiso. El 27 de junio de 2022 se remitió a SEMOVI el oficio IECM/DEPCyC/539/2022 para consultar el nombre y cargo de la persona que recibirá el padrón de personas integrantes de las COPACO que tendrán derecho al beneficio de la tarjeta.

Se programará la siguiente reunión durante la segunda quincena de julio para dar seguimiento a los acuerdos y actividades.

PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se elaboró el mapeo de sistemas para identificar las bases de datos útiles para presentar información en la Plataforma; tal mapeo se realizó con los sistemas vinculados a los instrumentos de democracia participativa que al momento cuentan con sistematización de información.

Además, se elaboró el esquema de funcionalidades para identificar los apartados de la Plataforma que requieren información de otras bases, transacciones en nuevas bases de datos y reglas de negocio específicas para su funcionalidad.

Finalmente, se elaboró el mapeo de datos para identificar los datos útiles que se ocuparán en la Plataforma, mismos que se resumen en la siguiente tabla:

TABLA 17. MAPEO DE DATOS.

APARTADO DE LA PLATAFORMA	SISTEMA	DATOS
Presupuesto participativo	SIPROE	Folio Nombre del proyecto Año Ubicación Pin al mapa Demarcación

APARTADO DE LA PLATAFORMA	SISTEMA	DATOS
		UT Clave UT Distrito Descripción Destino del gasto Impacto Presupuesto asignado Autorización para publicar nombre de la persona promovente Nombre de la persona promovente Primer apellido de la persona promovente Segundo apellido de la persona promovente
Histórico de proyectos	OLLIN	Folio Nombre del proyecto Año Ubicación Demarcación UT Clave UT Distrito Descripción Presupuesto ejercido Estatus de ejecución
Quién te representa (COPACO)	SEDICOP	Nombre de la persona integrante Primer apellido de la persona integrante Segundo apellido de la persona integrante Demarcación UT Clave UT Distrito COPACO instalada Toma de protesta de la persona integrante ¿Es representante? ¿Es auxiliar? Autorización para publicar fotografía Fotografía
Asambleas Ciudadanas	SISECOAAC	Demarcación UT Clave UT Distrito Tipo de Asamblea Fecha de la Asamblea Estatus Convocatoria (liga) Acta (liga)

1.9. GENERAR ESPACIOS DIGITALES QUE PERMITAN INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010121-20-101-1)

ATENDER Y ASESORAR LAS SOLICITUDES QUE SE RECIBAN, PARA REALIZAR MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA O INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL

En el periodo que se informa, se continuó con el seguimiento, orientación y asesoría de diversas personas ciudadanas interesadas en llevar a cabo la Consulta sobre el proyecto del Conjunto Estadio Azteca.

El 20 de abril del año en curso, se llevó a cabo una reunión virtual, mediante la plataforma Microsoft Teams, entre el personal de la DEPCyC y algunas personas ciudadanas de la demacración Coyoacán. En dicha reunión, se dio orientación sobre el llenado del Aviso de

Intención de Consulta Ciudadana (Aviso de Intención), las autoridades responsables de la materia a consultar y la documentación que se podría anexar a dicho documento.

El 13 de mayo del presente año, en Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, se presentó el “Aviso de intención”, referente a la construcción del Conjunto Estadio Azteca, registrado con el Folio 001190.

En esa misma fecha, una vez presentado el Aviso de Intención, el personal de la DEPCyC, acudió con las personas ciudadanas para conocer sus inquietudes, por lo que las personas peticionarias solicitaron el apoyo del IECM para la realización de una rueda de prensa en las instalaciones de este Instituto. En ese sentido, se dieron las facilidades para disponer de un espacio para la rueda de prensa mencionada.

En la reunión mencionada, se dio orientación para definir la autoridad responsable, y se proporcionó el Formato ejemplo para recabar firmas por parte de las personas solicitantes del mecanismo de democracia directa, y se orientó sobre su contenido.

El 3 de junio de 2022, se llevó a cabo una reunión en las oficinas de la DEPCyC, con personal adscrito la Dirección Ejecutiva y otras personas ciudadanas, en la cual se continuó con la orientación sobre el Aviso de Intención presentado.

El 10 de junio de la presente anualidad, se llevó a cabo una reunión en las Instalaciones de las oficinas centrales del IECM (comedor ejecutivo), con personal adscrito a la DEPCyC, de la Dirección Distrital 32 y personas solicitantes de la organización de la Consulta Ciudadana.

En esa reunión, se proporcionó un documento que contenía la información sobre los porcentajes del 2% y 15% del número de las personas ciudadanas inscritas en el Listado Nominal de Electores, correspondiente a las Unidades Territoriales que se encuentran dentro de un kilómetro a la redonda de los predios ubicados en la Calzada de Tlalpan 3475 y Av. Estadio Azteca 42, en la Alcaldía de Coyoacán.

También, en la fecha mencionada, la DEPCyC, remitió mediante correo electrónico, material de apoyo consistente en dos archivos, uno con listado de Unidades Territoriales y referencia geográfica ilustrativa del área de influencia directa e indirecta aproximada, y el segundo con la referencia geográfica ilustrativa en extensión .kml, para su consulta en google maps.

El 15 de junio de 2022, la DEPCyC, mediante correo electrónico, solicitó el apoyo de la DEOEyG, para que, en virtud de una actualización de la estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, con fecha de corte al 30 de abril de 2022, proporcionara una actualización de los porcentajes correspondientes al 2% y 15% del número de las personas ciudadanas inscritas en el

Listado Nominal de Electores correspondiente a las Unidades Territoriales referentes a la intención de la Consulta referida.

Derivado de la solicitud anterior, el 17 del mismo mes y año, la DEOEyG remitió la información de la Lista Nominal de Electores con fecha de corte al 30 de abril de 2022 en un archivo Excel, correspondiente a las Unidades Territoriales involucradas en el megaproyecto denominado Conjunto Estadio Azteca.

El 17 de junio del presente año, se llevó a cabo una reunión, en las Instalaciones de las oficinas centrales del IECM, en las oficinas de la DEPCyC, con personal adscrito a esta Dirección y personas solicitantes de la organización de la Consulta Ciudadana. En la reunión se profundizó en adiciones al Aviso de Intención, ya que, as personas ciudadanas manifestaron que presentarían un alcance.

El 24 de junio de 2022, se celebró una reunión en las Instalaciones de las oficinas centrales de este Instituto Electoral (comedor ejecutivo), con personal adscrito a la DEPCyC y personas solicitantes de la organización de la Consulta Ciudadana, en la que se dio continuidad a la orientación respectiva. En la reunión mencionada, las personas ciudadanas señalaron que, actualizaron su Aviso de Intención, el cual fue presentado en esa misma fecha en Oficialía de Partes del IECM.

El personal de la DEPCyC facilitó un documento sugerido, el cual podrían utilizar las personas peticionarias para realizar su solicitud de Consulta Ciudadana ante la autoridad correspondiente, el cual se dio lectura y se explicó su contenido.

Asimismo, se informa, y derivado de una solicitud a la Dirección Distrital 32, sobre agendar una reunión con el objeto de recibir asesoría sobre cómo llevar a cabo una Consulta Ciudadana, se programó una reunión en las instalaciones de las oficinas centrales del IECM (comedor ejecutivo) para el 20 de mayo de 2022, entre las personas solicitantes, personal adscrito a la DEPCyC y de la Dirección Distrital 32.

El 20 de mayo del presente año, se llevó a cabo la reunión mencionada, a la que acudieron once personas ciudadanas, quienes expresaron su inquietud de realizar una Consulta Ciudadana sobre el proyecto Conjunto Estadio Azteca.

En dicha reunión, se brindó asesoría a la petición formulada, se entregó el formato "Aviso de Intención", el cual sería requisitado, y presentado en una próxima reunión para su orientación.

El 20 de mayo del presente año, en la Oficialía de Partes del IECM, se presentó un escrito, dirigido a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, registrado con el Folio 001245, y signado por

Miembros de la Asamblea Permanente de las Alcaldías Tlalpan y Coyoacán, documento que fue presentado por personas asistentes a la reunión celebrada en esa misma fecha.

El 3 de junio de 2022, se llevó a cabo una segunda reunión en las Instalaciones de las oficinas centrales de este Instituto Electoral (comedor ejecutivo), con personal adscrito a la DEPCyC, de la Dirección Distrital 32 y diversas personas solicitantes de la organización de la Consulta Ciudadana. En dicha reunión se continuo con la orientación requerida, y las personas ciudadanas asistentes, señalaron que presentarían el Aviso de intención y que, a su consideración, la autoridad responsable sería la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

El 3 de junio del año en curso, se presentó en la Oficialía de Partes de este Instituto Electoral, un escrito al que se adjuntó el Aviso de Intención, por el cual, se comunica la intención de la realización de una Consulta Ciudadana sobre el “Proyecto Inmobiliario del Estadio Azteca”, que fue registrado con el Folio 001352.

El 7 de junio de la presente anualidad, mediante oficio IECM/DEPCyC/447/2022, la DEPCyC solicitó el apoyo a la DEOEyG, a efecto de saber los porcentajes correspondientes al 2% y 15% del número de las personas ciudadanas inscritas en el Listado Nominal de Electores correspondiente a las Unidades Territoriales que se encuentran dentro de un kilómetro a la redonda de los predios ubicados en la Calzada de Tlalpan 3475 y Av. Estadio Azteca 42, en la Alcaldía de Coyoacán. En este sentido, 9 de junio del presente año, la DEOEyG, mediante oficio IECM/DEOEyG/0412/2022 al que adjunto un archivo, atendió la solicitud realizada por la DEPCyC.

El 10 de junio de 2022, se llevó a cabo una reunión en las Instalaciones de las oficinas centrales del IECM (comedor ejecutivo), con personal adscrito a la DEPCyC, de la Dirección Distrital 32 y personas solicitantes de la organización de la Consulta Ciudadana.

En dicha reunión, se proporcionó un documento con los porcentajes correspondientes al 2% y 15% del número de las personas ciudadanas inscritas en el Listado Nominal de Electores correspondiente a las Unidades Territoriales en donde se pretende efectuar la Consulta Ciudadana. También, se dio orientación sobre el llenado del Formato ejemplo para recabar firmas por parte de las personas solicitantes del mecanismo de democracia directa.

Asimismo, en la fecha de la reunión referida, la DEPCyC remitió mediante correo electrónico, material de apoyo consistente en dos archivos, el primero, con listado de Unidades Territoriales y referencia geográfica ilustrativa del área de influencia directa e indirecta aproximada; el segundo, referencia geográfica ilustrativa en extensión.klm, para su consulta en google maps.

El 17 de junio de 2022, el personal de la DEPCyC, remitió mediante correo electrónico a personas ciudadanas, la actualización de la estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores,

con fecha de corte al 30 de abril de 2022, con los porcentajes correspondientes al 2% y 15% del número de las personas ciudadanas inscritas en el Listado Nominal de Electores de la Unidades Territoriales en donde se pretende efectuar la Consulta Ciudadana.

Finalmente, se informa que el 24 de junio del año en curso, la Directora de REDACANIMAL (Resistencia por la Defensa Animal), envió un correo electrónico, al correo institucional de la Directora de Organizaciones de Participación Ciudadana de la DEPCyC, por el que solicitó orientación y apoyo para la elaboración de una iniciativa ciudadana para prohibir las corridas de toros en Ciudad de México, así como solicitar una reunión para tratar dicho tema.

Al respecto, se tuvo comunicación vía correo electrónico con la persona ciudadana, por lo que el día 28 del mismo mes y año se acordó una reunión para el 4 de julio de 2022, en las instalaciones de las oficinas centrales del IECM, a fin de brindar la orientación respectiva.

COORDINAR Y ASESORAR LA EJECUCIÓN DE MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, O INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE COMPETENCIA

Como previamente se informó en el punto inmediato que antecede, se ha atendido y brindado asesoría a tres grupos de personas habitantes y vecinas de las alcaldías Coyoacán y Tlalpan, de estos grupos, a la fecha de elaboración del presente informe dos de ellos han presentado de manera individual, un aviso de intención de Consulta Ciudadana, para someter a la opinión de la comunidad del área de influencia, la aprobación de la obra denominada “Comercio Estadio Azteca”.

En este sentido, se informa que a la fecha no se han desarrollado, ni ejecutado mecanismo de democracia directa, instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control.

Una vez que los grupos arriba mencionados presenten solicitud de Consulta Ciudadana a la(s) autoridad(es) que ellos estimen responsable(s) del acto materia de esta, se deberán desarrollar medidas para la promoción, atención, asesoría e instrumentación, para la ejecución de la Consulta Ciudadana.

POTENCIAR LA PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN DEL INSTITUTO COMO UN ESPACIO PÚBLICO PARA UN EJERCICIO EFECTIVO DE LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA O INSTRUMENTOS DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL

En el trimestre que se reporta, se informa que el 25 de febrero de 2022, la Secretaría Ejecutiva del IECM emitió la Circular 23, mediante la cual se informó a las personas titulares de las 33 Direcciones Distritales del IECM entre otras cuestiones, la forma en la que se llevaría a cabo las actividades de difusión y divulgación de las Asambleas Ciudadanas, realizando la publicación de

las Convocatorias, Actas y documentos anexos relacionados con las Asambleas Ciudadanas, a través del Sistema de Seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC).

Así mismo se informa que, en el Sistema Integral de Publicación de Proyectos se realizó de manera simultánea la publicación un total de 1763 proyectos ganadores, mismos que derivan de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, así como de las Asambleas Ciudadanas para la atención de Casos Especiales.

ELABORAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Se informa que se encuentra en estudio los temas a tratar para la elaboración del diagnóstico, mismo que se tiene previsto entregar durante el cuarto trimestre en diciembre de 2022.

1.10. ORGANIZAR, INSTRUMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO EFICAZMENTE A LAS ETAPAS DE LA CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-111617-20-101-1)

DAR SEGUIMIENTO A CADA UNA DE LAS ETAPAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

En el trimestre que se reporta, de conformidad con la Base SÉPTIMA. De la Jornada Consultiva, se desarrollaron las actividades relativas a la Jornada Consultiva, misma que se llevó a cabo mediante dos modalidades:

- Digital: Desde las 20:00 horas del 21 de abril hasta las 20:00 horas del 28 de abril de 2022.
- Presencial: El 1 de mayo de 2022, de las 9:00 horas hasta las 17:00 horas.

DE LOS PROYECTOS GANADORES

De conformidad con la Base DÉCIMA TERCERA de la Convocatoria, y de acuerdo con la Circular No 56, del Secretario Ejecutivo, a partir del 3 de mayo de 2022, las 33 Direcciones Distritales del IECM procedieron a emitir la Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta de Presupuesto Participativo a ejecutar, mediante de un módulo incorporado en el Sistema Integral de Publicación de Proyectos, por el cual se generaron 1,748 Constancias, a excepción de las 18 que recayeron en casos especiales.

Dicha Constancia será el documento que acompañará la entrega de resultados de la Consulta en comentario.

ASAMBLEAS PARA LA ATENCIÓN DE CASOS ESPECIALES

Conforme a lo dispuesto en el artículo 120, cuarto párrafo, de la Ley de Participación, así como en la Base DÉCIMA CUARTA de la Convocatoria de la Consulta que nos ocupa, las Asambleas Ciudadanas para la Atención de Casos Especiales se celebrarán cuando:

- No se celebre la Jornada Consultiva en alguna Unidad Territorial;
- No se cuente con proyecto específico para ejecutar;
- Los proyectos específicos sometidos a Consulta en una Unidad Territorial no hayan recibido opinión alguna;
- Exista empate en primer lugar entre dos o más proyectos.

En estas Asambleas, las personas habitantes de cada Unidad Territorial que se encuentren en alguno de los supuestos arriba mencionados deliberarán y asumirán una determinación respecto del proyecto en el que se aplicaran los recursos destinados al presupuesto participativo.

Al respecto, es de informarse que en el presente proceso consultivo se presentaron 18 casos especiales de entre los cuales en 3 Unidades Territoriales no se celebró la Jornada Consultiva e involucraron a 10 alcaldías.

Los Casos especiales que se informan se especifican en el siguiente cuadro:

1. Proyectos empatados en primer lugar.

Se presentó un empate entre dos o tres proyectos en 15 Unidades Territoriales, mismos que se presentan a continuación:

ALCALDÍA	UT		PROYECTO	OPINIONES		
	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	MRO	S E I	TOTAL
ÁLVARO OBREGÓN	EL BOSQUE	10-056	JUEGOS INFANTILES NUEVOS	8	0	8
			ENREJADO DE ÁREAS VERDES Y PAVIMENTACIÓN	8	0	8
	LA PRESA	10-111	ENCHULA ARTIGUENSES	30	0	30
			MEJORÍAS DEL PARQUE FELIPE ÁNGELES	30	0	30
	LAS PALMAS	10-119	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO	4	0	4
			COLOCACIÓN DE BARANDALES Y PASAMANOS	4	0	4
	PRESIDENTES 1RA (AMPL)	10-178	RE-ENCARPETAMIENTO EN CALLE GROVER	11	0	11
			NUEVA RED HIDRÁULICA EN LA CALLE DE GROVER CLEVELAND	11	0	11
	BOSQUES DE TARANGO	10-033	SUSTITUCIÓN DEL CONCRETO ACTUAL POR CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN LA CALLE RAQUEL	82	0	82

ALCALDÍA	UT		PROYECTO	OPINIONES		
	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	MRO	S E I	TOTAL
			BANDA FARFÁN DESDE EL NO. 20			
			ALERTA SÍSMICA TIPO SARMEY (COMPRA E INSTALACIÓN)	82	0	82
AZCAPOTZALCO	LIBERTAD	02-044	RED HIDRÁULICA EN LA COLONIA LIBERTAD	7	0	7
			SIN BACHE CIRCULO MEJOR	7	0	7
	SAN SALVADOR XOCHIMANCA	02-087	REPARACIÓN DE BANQUETAS Y CORTE DE RAÍCES DE LOS ÁRBOLES	5	1	6
			ALARMAS VECINALES	6	0	6
COYOACÁN	LOS CEDROS (FRACC)	03-071	TERMINAR DE INSTALAR EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA	23	0	23
			SISTEMA DE RIEGO AUTOMÁTICO SUSTENTABLE CON CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA O TRATADA EN EL PARQUE ABIERTO LOS CEDROS	21	2	23
GUSTAVO A. MADERO	GUADALUPE VICTORIA	05-075	LUMIERE EN LA GUADALUPE	5	0	5
			TRANSITANDO SIN BACHES	5	0	5
	LA JOYITA	05-103	RECUPERACIÓN DEL CAMELLÓN DE ORIENTE 95 Y FERROCARRIL HIDALGO PARA LA CREACIÓN DE UN PARQUE DE MASCOTAS	5	0	5
			BANQUETA DIGNA	5	0	5
MIGUEL HIDALGO	LOMA HERMOSA (CONJ HAB)	16-038	PANELES SOLARES PARA ENTRADAS (CUBOS) 2DA ETAPA EN LOMA HERMOSA PARA BENEFICIO DE 250 FAMILIAS (250 DEPARTAMENTOS), EL CUAL REDUCIRÁ SUS RECIBOS DE LU	35	0	35
			SENDEROS PARA LOMA HERMOSA SEGURA	35	0	35
TLALPAN	RANCHO LOS COLORINES (FRACC)	12-136	BALIZAMIENTO DE BANQUETAS Y TOPES DE LA COLONIA	4	0	4
			REHABILITAR LA CALLE DE HUIZACHES: BANQUETAS, PAVIMENTO, LUMINARIA Y HECES FECALAS. SI EL PRESUPUESTO ALCANZA A CONTINUAR CON EL RESTO DE LAS CALLES	4	0	4
LA MAGDALENA CONTRERAS	SAN BARTOLO AMEYALCO	08-041	REMEDIACIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS ESCALERAS DEL ANDADOR 3RA CERRADA DE OCOTE Y COLOCACIÓN DE PASAMANOS	30	2	32
			CALLE SEGURA	32	0	32
XOCHIMILCO	SANTA CRUCITA	13-059	CORREDOR TURÍSTICO EN AV. NUEVO LEÓN (MURALES)	4	0	4

ALCALDÍA	UT		PROYECTO	OPINIONES		
	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	MRO	S E I	TOTAL
	(BARR)		MEJORAMIENTO CALLE 5 DE MAYO	4	0	4
			PASEOS CULTURALES PARA LOS HABITANTES DE SANTA CRUCITA (BARR)	4	0	4
IZTAPALAPA	RICARDO FLORES MAGÓN	07-172	FUERA BACHES	4	0	4
			ILUMINANDO TU COLONIA	2	2	4

2. No se celebró la Jornada Consultiva: En este supuesto recayeron 3 unidades territoriales, cuyos datos a continuación se presentan:

ALCALDÍA	NOMBRE	CLAVE
COYOACÁN	JOYAS DEL PEDREGAL (FRACC)	03-063
TLÁHUAC	EL MIRADOR SANTA CATARINA	11-05
	LA JOYITA	11-017

De conformidad con la BASE DÉCIMA CUARTA de la Convocatoria estas asambleas se desarrollaron conforme a lo siguiente:

a) Publicación de la agenda

En este sentido, se informa que la publicación de estas fue realizada puntualmente en la Plataforma Digital de Participación, la cual puede consultarse en la siguiente liga: <https://www.iecm.mx/www/sites/enchulatucolonia2022/page9.html>

b) Celebración

En relación con este hecho de conformidad con la Convocatoria, éstas debían de realizarse dentro del plazo del 14 de mayo al 5 de junio de 2022, mismo que se cumplió, como a continuación se muestra:

ALCALDÍA	DD	UNIDAD TERRITORIAL		FECHA DE LA ASAMBLEA
		NOMBRE	CLAVE	
GUSTAVO A. MADERO	1	GUADALUPE VICTORIA	05-075	20/05/2022
	6	LA JOYITA	05-103	19/05/2022
AZCAPOTZALCO	5	LIBERTAD	02-044	04/06/2022

ALCALDÍA	DD	UNIDAD TERRITORIAL		FECHA DE LA ASAMBLEA
		NOMBRE	CLAVE	
		SAN SALVADOR XOCHIMANCA	02-087	21/05/2022
TLÁHUAC	7	EL MIRADOR - SANTA CATARINA	11-005	28/05/2022
		LA JOYITA	11-017	14/05/2022
MIGUEL HIDALGO	13	LOMA HERMOSA (CONJ HAB)	16-038	15/05/2022
				22/05/2022
TLALPAN	16	RANCHO LOS COLORINES (FRACC)	12-136	04/06/2022
ÁLVARO OBREGÓN	18	EL BOSQUE	10-056	27/05/2022
		LA PRESA	10-111	27/05/2022
		LAS PALMAS	10-119	29/05/2022
		PRESIDENTES 1RA (AMPL)	10-178	24/05/2022
	23	BOSQUES DE TARANGO	10-033	21/05/2022
XOCHIMILCO	25	SANTA CRUCITA (BARR)	13-059	04/06/2022
IZTAPALAPA	28	RICARDO FLORES MAGÓN	07-172	01/06/2022
COYOACÁN	30	LOS CEDROS (FRACC)	03-071	28/05/2022
	32	JOYAS DEL PEDREGAL (FRACC)	03-063	30/05/2022
LA MAGDALENA CONTRERAS	33	SAN BARTOLO AMEYALCO	08-041	21/05/2022

Debido a lo anterior, se informa lo siguiente:

- En la Unidad Territorial Loma Hermosa, clave 16-038, se convocaron en dos ocasiones, ya que en la primera no acudió vecino alguno;
- En la Unidad Territorial Joyas del Pedregal (Fracc), clave 03-063 no cuenta con órgano de representación ciudadana, por lo que de conformidad con lo normado en el apartado II. 2, inciso C) de la Circular No. 51 del Secretario Ejecutivo, la Dirección Distrital convocó a la misma, sin embargo, la asamblea no se pudo llevar a cabo ya que no se permitió el acceso al fraccionamiento y tampoco se contó con la presencia de algún vecino por lo que no se cuenta con proyecto para ejercer en con recursos del presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2022 en esta Unidad Territorial, y
- En las Unidades Territoriales, El Mirador Santa Catarina, clave 11-005 y La Joyita, clave 11-017, en las Asambleas se propusieron cuando menos dos proyectos en cada de ellas, los cuales de conformidad con la Circular 51 del Secretario Ejecutivo, fueron remitidos al órgano dictaminador en la Alcaldía Tláhuac, para su debida dictaminación; proceso que puede corroborarse de la lectura de las actas de Asamblea y documentación generada en la misma las cuales se pueden consultar en la Plataforma Digital de Participación Ciudadana, en la siguiente liga electrónica: <https://aplicaciones.iecm.mx/sisecoaac2021/>

Finalmente, se da cuenta de los proyectos determinados en las Asambleas de Casos Especiales en la tabla siguiente:

TABLA 18. PROYECTOS DETERMINADOS EN LAS ASAMBLEAS DE CASOS ESPECIALES.

#	ALCALDÍA	DD	UT		NOMBRE DEL PROYECTO
			NOMBRE	CLAVE	
1	AZCAPOTZALCO	5	LIBERTAD	02-044	SIN BACHE CÍRCULO MEJOR
2			SAN SALVADOR XOCHIMANCA	02-087	REPARACIÓN DE BANQUETAS Y CORTE DE RAÍCES DE LOS ÁRBOLES
3	ÁLVARO OBREGÓN	18	PRESIDENTES 1RA. (AMPL)	10-178	NUEVA RED HIDRÁULICA EN LA CALLE DE GROVER CLEVELAND
4			EL BOSQUE	10-056	JUEGOS INFANTILES NUEVOS
5			LA PRESA	10-111	ENCHULA ARTIGUENSES
6			LAS PALMAS	10-119	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO
7		23	BOSQUES DE TARANGO	10-033	SUSTITUCIÓN DEL CONCRETO ACTUAL POR CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN LA CALLE RAQUEL BANDA FARFÁN DESDE EL NO 20
8	COYOACÁN	30	LOS CEDROS	03-071	TERMINAR DE INSTALAR EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA
9		32	JOYAS DEL PEDREGAL (FRACC)	03-063	SIN PROYECTO
10	GUSTAVO A. MADERO	6	LA JOYITA	05-103	RECUPERACIÓN DEL CAMELLÓN ORIENTE 95 Y FERROCARRIL HIDALGO PARA LA CREACIÓN DE UN PARQUE DE MASCOTAS
11		1	GUADALUPE VICTORIA	05-075	LUMIERE EN LA GUADALUPE
12	IZTAPALAPA	28	RICARDO FLORES MAGÓN	07-172	ILUMINANDO TU COLONIA
13	LA MAGDALENA CONTRERAS	33	SAN BARTOLO AMEYALCO	08-041	CALLE SEGURA
14	MIGUEL HIDALGO	13	LOMA HERMOSA (CONJ HAB)	16-038	PANELES SOLARES PARA LAS ENTRADAS (CUBOS) 2DA. ETAPA EN LOMA HERMOSA PARA BENEFICIO DE 250 FAMILIAS, (250 DEPARTAMENTOS) EL CUAL REDUCIRÁ SUS RECIBOS DE LUZ
15	TLÁHUAC	7	EL MIRADOR-SANTA CATARINA	11-005	SENDERO SEGURO
16			LA JOYITA	11-017	SENDERO SEGURO
17	TLALPAN	16	RANCHO LOS COLORINES (FRACC)	12-136	REHABILITAR LA CALLE DE HUIZACHES: BANQUETAS, PAVIMENTO, LUMINARIA Y HECES FECALES, SI EL PRESUPUESTO ALCANZA CONTINUAR CON EL RESTO DE LAS CALLES
18	XOCHIMILCO	25	SANTA CRUCITA (BARR)	13-059	PASEOS CULTURALES PARA LOS HABITANTES DE SANTA CRUCITA

ASAMBLEAS DE INFORMACIÓN Y SELECCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 120, inciso f) de la Ley de Participación y la Base DÉCIMA SEXTA de la Convocatoria se llevarán a cabo en cada una de las 1,766 Unidades

Territoriales de la Ciudad de México.

El objetivo de dichas Asambleas es dar a conocer a la ciudadanía los proyectos ganadores en su Unidad Territorial, así como integrar los Comités de Ejecución y Vigilancia con las personas ciudadanas que lo deseen.

Al respecto, es de informarse que el reporte con corte al 30 de junio del presente año, las asambleas celebradas son las siguientes:

ALCALDÍA	DD	UT	CANCELADAS	TOTAL REALIZADAS	AVANCE REALIZADAS (%)
GUSTAVO A. MADERO	1	58	0	57	98%
GUSTAVO A. MADERO	2	58	2	60	100%
AZCAPOTZALCO	3	59	1	60	97%
GUSTAVO A. MADERO	4	49	0	49	98%
AZCAPOTZALCO/MIGUEL HIDALGO	5	79	2	82	89%
GUSTAVO A. MADERO	6	67	3	72	103%
MILPA ALTA/TLÁHUAC	7	26	0	25	96%
TLÁHUAC	8	27	2	29	100%
CUAUHTÉMOC	9	30	1	31	100%
VENUSTIANO CARRANZA	10	53	0	53	100%
IZTACALCO/VENUSTIANO CARRANZA	11	37	0	37	100%
CUAUHTÉMOC	12	34	0	28	82%
MIGUEL HIDALGO	13	62	2	67	105%
TLALPAN	14	57	0	59	100%
IZTACALCO	15	45	0	45	98%
TLALPAN	16	89	0	85	83%
BENITO JUÁREZ	17	43	2	41	84%
ÁLVARO OBREGÓN	18	107	1	108	100%
TLALPAN/XOCHIMILCO	19	45	4	48	98%
ÁLVARO OBREGÓN/CUAJIMALPA	20	72	0	70	83%
IZTAPALAPA	21	48	0	48	96%
IZTAPALAPA	22	35	9	42	91%
ÁLVARO OBREGÓN	23	109	1	111	92%
IZTAPALAPA	24	50	0	50	80%
XOCHIMILCO	25	45	0	36	53%
COYOACÁN/BENITO JUÁREZ	26	54	0	54	98%
IZTAPALAPA	27	23	2	25	100%

ALCALDÍA	DD	UT	CANCELADAS	TOTAL REALIZADAS	AVANCE REALIZADAS (%)
IZTAPALAPA	28	56	0	55	96%
IZTAPALAPA	29	34	3	36	97%
COYOACÁN	30	68	1	61	84%
IZTAPALAPA	31	47	2	44	87%
COYOACÁN	32	52	2	52	85%
LA MAGDALENA CONTRERAS	33	48	0	42	73%
TOTAL		1,766	40	1,762	92%

Por lo que hace a la integración de los Comités de Ejecución y vigilancia se informa que con corte al 30 de junio de 2022 el Sistema de Registro de Asambleas Ciudadanas (SIREAC), reportó la siguiente integración:

a) Comités de ejecución 2022

En lo que respecta a la integración de los Comités de ejecución 2022, se han conformado 1,397 que representan 79.10% del total a conformar, destacándose que, en dos demarcaciones, se logró 100%, tal como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 19. COMITÉS DE EJECUCIÓN 2022 INTEGRADOS

DEMARCACIÓN	UT	COMITÉS INTEGRADOS	%
ÁLVARO OBREGÓN	250	211	84.4
AZCAPOTZALCO	111	87	78.37
BENITO JUÁREZ	64	55	85.93
COYOACÁN ⁵	153	116	75.81
CUAJIMALPA DE MORELOS	39	3	1.26
CUAUHTÉMOC	64	50	78.12
GUSTAVO A. MADERO	232	208	89.65
IZTACALCO	55	48	87.27
IZTAPALAPA	293	215	73.37
LA MAGDALENA CONTRERAS	48	18	37.5
MIGUEL HIDALGO	89	77	86.51
MILPA ALTA	1	1	100
TLÁHUAC	52	51	98.07
TLALPAN	171	140	81.87
VENUSTIANO CARRANZA	80	80	100

⁵ UT donde no se pudo conformar el Comité de ejecución 2020 fue **JOYAS DEL PEDREGAL (FRACC)** (03-063) perteneciente al ámbito territorial de la DD 32.

DEMARCACIÓN	UT	COMITÉS INTEGRADOS	%
XOCHIMILCO	65	29	44.61
TOTAL	1767	1389	78.60

b) Comités de vigilancia 2022

Por cuanto hace a los Comités de Vigilancia 2022, se conformaron 1,397, que representan 79.10% del total, destacándose que, en dos demarcaciones, se logró 100% de la integración de estos Comités como a continuación se muestra en la tabla:

TABLA 20. COMITÉS DE VIGILANCIA 2022 INTEGRADOS

DEMARCACIÓN	UT	COMITÉS INTEGRADOS	%
ÁLVARO OBREGÓN	250	211	84.4
AZCAPOTZALCO	111	87	78.37
BENITO JUÁREZ	64	55	85.93
COYOACÁN ⁶	153	116	75.81
CUAJIMALPA DE MORELOS	39	3	1.26
CUAUHTÉMOC	64	50	78.12
GUSTAVO A. MADERO	232	208	89.65
IZTACALCO	55	48	87.27
IZTAPALAPA	293	215	73.37
LA MAGDALENA CONTRERAS	48	18	37.5
MIGUEL HIDALGO	89	77	86.51
MILPA ALTA	1	1	100
TLÁHUAC	52	51	98.07
TLALPAN	171	140	81.87
VENUSTIANO CARRANZA	80	80	100
XOCHIMILCO	65	29	44.61
TOTAL	1767	1389	78.60

Especialistas de Órganos Dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México

La “Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022” (Convocatoria) fue aprobada por el Consejo General del IECM el 15 de enero de 2022, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-009/2022.

⁶ UT donde no se pudo conformar el Comité de ejecución 2020 fue **JOYAS DEL PEDREGAL (FRACC)** (03-063) perteneciente al ámbito territorial de la DD 32.

Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades:

Se dio seguimiento a la asistencia de personas especialistas que las 33 Direcciones Distritales reportaron mediante una bitácora de asistencia enviada semanalmente al correo de especialistas22@iecm.mx.

El 6 de abril de 2022, se convocó a una reunión virtual mediante la plataforma de Microsoft Teams, a las consejeras y consejeros integrantes del Consejo General del IECM, al personal de las Direcciones Distritales y a las personas especialistas de órgano dictaminador, con el propósito de conocer la experiencia que las personas especialistas tuvieron al interior del órgano colegiado en el que participaron, así como identificar las principales problemáticas que se presentaron en el funcionamiento de los órganos y las propuestas de mejora para los siguientes ejercicios.

A la reunión asistieron cinco personas integrantes del Consejo General del IECM, personal de las 33 Direcciones Distritales y 68 personas especialistas conforme a lo siguiente:

ALCALDÍA	ESPECIALISTAS EN REUNIÓN	ALCALDÍA	ESPECIALISTAS EN REUNIÓN
ÁLVARO OBREGÓN	4	IZTAPALAPA	5
AZCAPOTZALCO	4	LA MAGDALENA CONTRERAS	4
BENITO JUÁREZ	4	MIGUEL HIDALGO	4
COYOACÁN	3	MILPA ALTA	3
CUAJIMALPA DE MORELOS	5	TLÁHUAC	5
CUAUHTÉMOC	5	TLALPAN	3
GUSTAVO A. MADERO	4	VENUSTIANO CARRANZA	5
IZTACALCO	5	XOCHIMILCO	5

Adicional a lo anterior se elaboró en Microsoft Forms el formulario dirigido a las 80 personas especialistas, mediante el que se recuperará su opinión respecto de su experiencia en la selección, designación y desempeño que tuvieron como especialistas de la Dirección Distrital, dicho instrumento fue enviado mediante correo electrónico y del cual con corte al 30 de junio de 2022 se tienen 56 respuestas recibidas.

Finalmente se solicitó mediante correo electrónico a las personas especialistas, que enviaran la documentación respectiva para llevar a cabo el proceso administrativo que permitirá entregarles el cheque por concepto del apoyo económico establecido en la Base Primera, numeral 6 de la Convocatoria.

Proyectos Ganadores Novedosos

La "Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de Proyectos Ganadores

Novedosos 2022” fue aprobada por el Consejo General del IECM el 15 de enero de 2022, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-008/2022, por lo que durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades:

El 28 de abril de 2022, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-039/2022, se aprobaron los Lineamientos del Comité Dictaminador para el Reconocimiento de los Proyectos Ganadores Novedosos 2022 (Lineamientos del Comité Dictaminador).

Durante el mes de abril y mayo, se realizaron pruebas y adecuaciones al Sistema de Proyectos Ganadores Novedosos 2022 (SIEP) mediante el cual las Direcciones Distritales e integrantes del Comité Dictaminador realizarán la preevaluación y dictaminación de proyectos ganadores, tal sistema se liberó para su implementación el 13 de mayo de 2022.

Con la finalidad de dar a conocer la Circular 53, el funcionamiento del SIEP y atender dudas o inquietudes del personal de las Direcciones Distritales sobre la preevaluación de proyectos ganadores de la consulta de presupuesto participativo 2022, el 12 de mayo de 2022 se llevó a cabo una reunión de trabajo a la que se convocó a las 33 Direcciones Distritales, en tal reunión se tuvo una asistencia de 108 personas distribuidas conforme a lo siguiente:

CARGO	PERSONAS ASISTENTES	CARGO	PERSONAS ASISTENTES
TITULAR DE DIRECCIÓN DISTRITAL	22	SUBCOORDINADORA / SUBCOORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA, ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	25
SECRETARIA / SECRETARIO DE DIRECCIÓN DISTRITAL	11	JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	1
TÉCNICA / TÉCNICO DE DIRECCIÓN DISTRITAL	33	PERSONAL DE HONORARIOS	16

Del 13 de mayo al 20 de junio se dio seguimiento y atención a las 33 Direcciones Distritales, en la preevaluación de proyectos ganadores de la consulta de presupuesto participativo 2022 que serán dictaminados por las cinco personas integrantes del Comité Dictaminador. Con corte al 20 de junio de 2022 se tuvieron 83 proyectos preevaluados como novedosos.

El 26 de mayo de 2022, la CPCyC aprobó mediante acuerdo CPCyC/028/2022 la integración del Comité Dictaminador para el reconocimiento de los proyectos ganadores novedosos 2022, dicho colegiado quedó integrado de la siguiente forma:

DRA. KARLA VALVERDE VIESCA
MTRA. DIANA PAOLA FIGUEROA PEÑA

DR. ARTURO HERNÁNDEZ MAGALLÓN
MTRO. FERNANDO DÍAZ NARANJO
LIC. MICHELLE CASTILLO MERINO

El 20 de junio de 2022, se llevó a cabo una reunión virtual para instalar y capacitar a las cinco personas integrantes del Comité Dictaminador en temas relacionados con los Lineamientos del Comité Dictaminador y del SIEP.

Del 21 al 30 de junio de 2022 se dio seguimiento al avance en la dictaminación de proyectos, así como atender dudas o inquietudes por parte de las personas integrantes del Comité Dictaminador.

También se dio seguimiento a aquellos proyectos que están en proceso de impugnación y que una vez que las autoridades jurisdiccionales emitan resolución, se tienen que pre-evaluar y, en su caso, dictaminar.

Finalmente, se realizaron actividades de colaboración con la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, para contactar, invitar y asesorar a personas promoventes de proyectos ganadores del Reconocimiento de Proyectos Ganadores Novedosos de años anteriores y de personas especialistas que participaron en los órganos dictaminadores de la CPP 2022, para participar en la Misión de Acompañamiento a la Consulta referida, organizada por dicha área.

ESTABLECER CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LA EFICIENTE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Para lograr una eficiente ejecución en los trabajos relativos al tema de Presupuesto Participativo durante el ejercicio fiscal 2022 se implementaron canales de comunicación institucionales entre el IECM y las autoridades en la materia, con la finalidad de informarles respecto del avance de las Asambleas de Casos Especiales y de Información y Selección, mediante los oficios que a continuación se detallan:

AUTORIDAD	INFORME		NÚMERO DE OFICIO
	#	FECHA	
SECRETARÍA DE GOBIERNO	1	9-JUN-22	SECG-IECM/1338/2022
	2	15-JUN-22	SECG-IECM/1373/2022
	3	22-JUN-22	SECG-IECM/1431/2022
COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CONGRESO DE LA CDMX	1	9-JUN-22	SECG-IECM/1339/2022
	2	15-JUN-22	SECG-IECM/1375/2022
	3	22-JUN-22	SECG-IECM/1432/2022
SECRETARÍA DE ADMÓN. Y FINANZAS	1	9-JUN-22	SECG-IECM/1338/2022
	2	15-JUN-22	SECG-IECM/1373/2022
	3	22-JUN-22	SECG-IECM/1431/2022

AUTORIDAD	INFORME		NÚMERO DE OFICIO
	#	FECHA	
CONSEJERÍA JURÍDICA	1	9-JUN-22	SECG-IECM/1338/2022
	2	15-JUN-22	SECG-IECM/1373/2022
	3	22-JUN-22	SECG-IECM/1431/2022
CONSEJEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL	1	9-JUN-22	SECG-IECM/1337/2022
	2	15-JUN-22	SECG-IECM/1376/2022
	3	22-JUN-22	SECG-IECM/1430/2022

IMPLEMENTAR TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO CONSULTIVO 2022, ASÍ COMO EL ELECTIVO Y CONSULTIVO 2023 Y 2024

Con relación a los instrumentos tecnológicos que acompañan el proceso consultivo del presupuesto participativo 2022, la DEPCyC ha implementado varios sistemas informáticos que apoyan tanto a la ciudadanía, direcciones distritales y la DEPCyC en las etapas correspondientes del proceso participativo que se da cuenta.

De acuerdo con lo informado en el trimestre pasado la DEPCyC da cuenta del uso de los siguientes sistemas informáticos:

1. Sistema de Registro de Proyectos Específicos (SIPROE).
2. Sistema de Registro de Actas de Asambleas Ciudadanas (SIREAAC).
3. Sistema para Publicaciones del Órgano Dictaminador de las Alcaldías (SIPOD).
4. Sistema para seguimiento a las Convocatorias y Actas de Asambleas Ciudadanas (SISECOAAC).
5. Sistema para el registro e insaculación de especialistas para los órganos dictaminadores de las Alcaldías (SIREOD).
6. Sistema Integral de la Publicación de Proyectos.
7. Sistema para la asignación de número consecutivo aleatorio para los proyectos que se someterán a Consulta para el Presupuesto Participativo 2022 (SIPROE-Aleatorio).
8. Sistema Integral de Evaluación de Proyectos (SIEP).

Por lo que hace al periodo que nos ocupa, a principios de mayo del presente año, la DEPCyC solicitó a la UTSI liberar el módulo dentro del Sistema Integral de Publicación de Proyectos, a efecto de que las 33 Direcciones Distritales pudieran generar la Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta de Presupuesto Participativo a ejecutar. Dichos documentos serán los que acompañen la entrega de resultados a las autoridades en materia de presupuesto participativo.

1.11. DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ATRIBUCIONES Y ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-122003-20-101-1)

DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS ATRIBUCIONES Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA

El 22 de abril de 2022, la Secretaría Ejecutiva del IECM emitió la Circular No. 45, mediante la cual se estableció que las personas integrantes de las COPACO, en el período comprendido del 23 de abril al 31 de mayo de 2022, celebrarían una reunión en la cual realizarían:

- La selección por insaculación de la persona integrante que tendrá la representación ante la Coordinadora de Participación Comunitaria (Coordinadora de Participación) y se encargará de conducir los trabajos internos de la COPACO; y
- La designación y/o insaculación de hasta dos personas integrantes que la auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO.

Con corte al 28 de junio de 2022, se han publicado en la Plataforma Digital de Participación 1, 670 Convocatorias y Minutas de las reuniones de insaculación que se han celebrado en las Unidades Territoriales de la Ciudad de México.

Las reuniones de insaculación, así como los trabajos que realizan las COPACO se pueden consultar en el enlace: <http://secure.iedf.mx/depc/trabajoscopaco/cyc.html>

Asimismo, el 1 de junio de 2022, la Secretaría Ejecutiva emitió la Circular No 57, por medio de la cual se dispuso que a partir de esa fecha y hasta el 19 de junio del presente año, se efectuarían las Sesiones de Renovación en las cuales se elegiría mediante sufragio universal, libre, directo y secreto a las tres personas representantes de COPACO que conformarán la Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria (Coordinadora) en cada una de las 16 alcaldías.

En la siguiente tabla se pueden apreciar los lugares, fechas y horas en las que se celebraron las Sesiones de Renovación de la Junta de Representación de la Coordinadora:

TABLA 21. SESIONES DE RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINADORA

#	ALCALDÍA	LUGAR	DÍA Y HORA				
			JUNIO				
			LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17
1	ÁLVARO OBREGÓN	PROLONGACIÓN CALLE 10 S/N, ESQ., CALLE CANARIOS, COLONIA TOLTECA					17:45
2	AZCAPOTZALCO	SALÓN JOSÉ PAGÉS LLERGO, CALZ. CAMARONES 494, AZCAPOTZALCO, 02070					18:00
3	BENITO JUÁREZ	TEATRO MARÍA TERESA		17:00			

#	ALCALDÍA	LUGAR	DÍA Y HORA				
			JUNIO				
			LUNES 13	MARTES 14	MIÉRCOLES 15	JUEVES 16	VIERNES 17
		MONTOYA. EJE CENTRAL LÁZARO CÁRDENAS 912, SEGUNDA DEL PERIODISTA					
4	COYOACÁN	CENTRO DE LAS ARTES "SANTA ÚRSULA" (CASU), AV. SANTA ÚRSULA NO. 191, ESQUINA CALLE SAN RICARDO, COLONIA PEDREGAL DE SANTA ÚRSULA,				16:30	
5	CUAJIMALPA DE MORELOS	EX CAPILLA GUADALUPE, AV. PARQUE LIRA NO. 92, COLONIA OBSERVATORIO				18:00	
6	CUAUHTÉMOC	AUDITORIO DE LA BIBLIOTECA VASCONCELOS, EJE 1 NTE. ESQ. ALDAMA, COLONIA BUENAVISTA, CUAUHTÉMOC			17:00		
7	GUSTAVO A. MADERO	AUDITORIO QUETZALCÓATL, AV. 5 DE FEBRERO S/N, COLONIA VILLA GUSTAVO A. MADERO			12:00		
8	IZTACALCO	"AUDITORIO SILVESTRE REVUELTAS" CALLE PLAZA BENITO JUÁREZ NO 25, COLONIA GABRIEL BARRIOS MILLÁN			16:00		
9	IZTAPALAPA	TEATRO FAUSTO VEGA. ALFONSO TORO S/N COLONIA ESCUADRÓN 201.				11:00	
10	LA MAGDALENA CONTRERAS	MÓDULO DEPORTIVO BARRANCA SECA, ALCANTARILLA 2, COLONIA BARRANCA SECA, LA MAGDALENA CONTRERAS		18:00			
11	MIGUEL HIDALGO	TEATRO MORELOS. AV. JUÁREZ S/N ESQ. CON AV. MÉXICO		16:00			
12	MILPA ALTA	CUAUHTÉMOC NORTE NO. 84, PUEBLO SAN PEDRO ATOCPAN, DEMARCACIÓN MILPA ALTA	12:00				
13	TLÁHUAC	AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA ROSARIO CASTELLANOS, AV. TLÁHUAC S/N, ESQ. SONIDO TRECE, STA. CECILIA				17:00	
14	TLALPAN	MULTIFORO TLALPAN, (OLLIN KAN) AV. SAN FERNANDO S/N, COLONIA TLALPAN CENTRO, C. P. 14000			16:00		
15	VENUSTIANO CARRANZA	FORO 1, CENTRO CULTURAL CARRANZA LÁZARO PAVÍA S/N, COLONIA JARDÍN BALBUENA		10:00			
16	XOCHIMILCO	CENTRO CULTURAL TEATRO CARLOS PELLICER, AVENIDA MÉXICO, NÚMERO 5682, COLONIA LA NORIA, XOCHIMILCO.				16:00	

Las Convocatorias y Actas de las Sesiones de Renovación de Junta de Representación se pueden consultar en: <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/plataforma-digital/coordinadora-de-participacion-comunitaria/>

REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LA CREDENCIAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA QUE ASÍ LO SOLICITEN

En este trimestre se informa que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular No 30, emitida por la Secretaría Ejecutiva, se continúa con la credencialización de las personas integrantes de las COPACO.

OTRAS ACTIVIDADES

Actividades en cumplimiento al acuerdo plenario TECDMX-JLDC-021/2020.

Para dar cumplimiento al Acuerdo Plenario, de 20 de octubre de 2020, dictado en el expediente TECDMX-JLDC-021/2020, por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por el que se ordenó al IECM y a la Alcaldía Tlalpan, en coordinación con las partes involucradas en la controversia del juicio referido, agotar un procedimiento de mediación y/o conciliación a fin de buscar un solución alternativa a la problemática generada con motivo de la Asamblea General Comunitaria del pueblo de San Pedro Mártir, en la Demarcación Tlalpan, se informa que:

En este periodo, se continuó con la celebración de las Sesiones de mediación y/o conciliación a las que asistieron las Personas Mediadoras⁷, servidores públicos de la Alcaldía Tlalpan⁸, el Observador del Proceso de Mediación⁹, personas integrantes de la Junta Cívica, Comisión Redactora y las personas actoras e interesadas del pueblo originario de San Pedro Mártir.

En este sentido, en el periodo que se informa, se llevaron a cabo doce Sesiones de mediación y/o conciliación, celebradas de forma presencial, en las instalaciones de la Dirección Distrital 16, Cabecera de Demarcación en Tlalpan, las cuales se indican a continuación:

NO.	NÚMERO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA
1	Segunda sesión de mediación	31 de marzo de 2022	El Lic. Carlos Agustín Vega Reyes, subdirector de programas y proyectos de participación ciudadana adscrito a la DEPCYC, en su carácter de persona designada como mediadora, efectuó la propuesta de acta circunstanciada de la sesión señalada.
2	Tercera sesión de mediación	7 de abril de 2022	

⁷ Designadas el 8 de febrero de 2022, mediante oficio SECG-IECM/325/2022, signado por el Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM, en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo Plenario citado al rubro.

⁸ y ³ De conformidad con lo previsto en el punto 1 de los Lineamientos referidos en el Acuerdo Plenario.

NO.	NÚMERO DE SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA
3	Cuarta sesión de mediación	21 de abril de 2022	La persona designada como mediadora, adscrita a la DEPCYC, a causa de la celebración de las sesiones públicas del tribunal electoral de la Ciudad de México de 19 y 20 de abril del 2022, la dirección ejecutiva por medio de la dirección de organizaciones de participación ciudadana y la subdirección de programas y proyectos de participación ciudadana, esta última a cargo de la persona funcionaria, se tuvo la responsabilidad de dar atención y seguimiento a las sentencias emitidas por dicho órgano jurisdiccional. En este contexto, no fue posible la asistencia de la persona funcionaria a la cuarta sesión, lo que hizo de conocimiento a las restantes personas mediadora.
4	Quinta sesión de mediación	28 de abril de 2022	
5	Sexta sesión de mediación	5 de mayo de 2022	La persona designada como mediadora, adscrita a la DEPCYC, efectuó la propuesta de acta circunstanciada de la sesión señalada.
6	Séptima sesión de mediación	12 de mayo de 2022	
7	Octava sesión de mediación	19 de mayo de 2022	La persona designada como mediadora, adscrita a la DEPCYC, efectuó la propuesta de acta circunstanciada de la sesión señalada.
8	Novena sesión de mediación	26 de mayo de 2022	
9	Décima sesión de mediación	2 de junio de 2022	
10	Décimo primera sesión de mediación	9 de junio de 2022	La persona designada como mediadora, adscrita a la DEPCYC, efectuó la propuesta de acta circunstanciada de la sesión señalada.
11	Décimo segunda sesión de mediación	16 de junio de 2022	

Asimismo, derivado de los trabajos del grupo de personas Mediadoras, estas llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo, a fin de preparar diversos temas en torno a las Sesiones de mediación y/o conciliaciones mencionadas, las cuales se indican a continuación:

NO	FECHA	MODALIDAD Y LUGAR	ACTIVIDAD
1	12 de mayo de 2022	Reunión de trabajo: Celebrada de forma presencial, en las instalaciones de las oficinas centrales del instituto electoral, en el comedor ejecutivo.	Reunión entre las personas designada como mediadoras. Con el objetivo de revisar el <i>concentrado de propuestas de solución a la controversia suscitada en el pueblo de San Pedro Mártir emitidas por las y los ciudadanos</i> , derivado de las sesiones de mediación y/o conciliación.
2	19 de mayo de 2022	Reunión de trabajo: Celebrada de forma presencial, en las instalaciones de las oficinas centrales del instituto electoral, en el comedor ejecutivo.	Reunión entre las personas designada como mediadoras. Con la finalidad de conocer y analizar el documento que contiene una <i>nota</i> introductoria del conflicto suscitado en San Pedro Mártir, marco jurídico de la libre determinación de los pueblos en el contexto de la elección de la autoridad tradicional del pueblo de san pedro mártir, y propuestas para la solución del conflicto (previo a la octava sesión de mediación)
3	6 de junio	Reunión de trabajo:	Reunión entre las personas designada como mediadoras.

NO	FECHA	MODALIDAD Y LUGAR	ACTIVIDAD
	de 2022	Celebrada en la modalidad a distancia, mediante la plataforma <i>Microsoft Teams</i> .	Con el objetivo de acordar el diseño, estructura y elaboración del informe que sería remitido al <i>Tribunal Electoral</i> , derivado de las sesiones de mediación y/o conciliación. Se acordó que, cada persona mediadora contribuiría con algún apartado del informe, por lo que la persona funcionaria adscrita a la DEPCYC, efectuó la propuesta del apartado de antecedentes para el informe referido.

OTRAS REUNIONES DE ASESORÍA Y ORIENTACIÓN CELEBRADAS

En las instalaciones de las oficinas centrales del IECM se celebraron las reuniones que se describen a continuación:

El 14 de abril de 2022, se llevó a cabo una reunión con personas habitantes y vecinas de diversas Unidades Territoriales de la demarcación Iztapalapa (ECOVECINOS), para tratar temas relacionados con el Presupuesto Participativo.

El 18 de abril de 2022, se celebró una reunión de trabajo entre la licenciada Laura Rivera Fuentes, Subdirectora de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana de la Alcaldía Tlalpan y personas funcionarias de la DEPCyC, para brindar orientación y asesoría sobre una Consulta Ciudadana que desean realizar personas habitantes y vecinas de la Unidad Territorial, Vergel de Coyoacán-Vergel del Sur.

El 19 de abril de 2022, se realizaron mesas de orientación, información y asesoría impartidas por personas funcionarias de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI) y del IECM, con personas vecinas que se auto adscriben a diversos Pueblos Originarios de esta capital, sobre la aplicación del Presupuesto Participativo.

El 20 de abril de 2022, personas funcionarias de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y de la DEPCyC, celebraron una reunión con personas representantes de los Pueblos y Barrios Originarios de la demarcación Iztapalapa para informarles el procedimiento que deben realizar para que, en el próximo Marco Geográfico de Participación Ciudadana, sean incluidos con el carácter de Pueblos Originarios en materia de Presupuesto Participativo.

El 11 de mayo de 2022, se realizó una reunión entre personas habitantes y vecinas de la Unidad Territorial de San Miguel Ajusco con personas funcionarias adscritas a la DEPCyC y a la DEOEyG, para brindar orientación y asesoría sobre el procedimiento que deben realizar para que se actualice el ámbito geográfico de su Unidad Territorial y en su caso, se puedan conformar nuevas unidades territoriales.

El 20 de mayo de 2022, se celebró una reunión con personas habitantes y vecinas de diversas Unidades Territoriales de la Dirección Distrital 32, para brindar orientación y asesoría sobre el procedimiento a seguir para la realización de una Consulta Ciudadana.

El 23 y 30 de mayo de 2022, se llevaron a cabo mesas de trabajo con personas habitantes y vecinas de diversas Unidades Territoriales de la demarcación Xochimilco, para atender diversas manifestaciones e inquietudes sobre procedimientos que han presentado para dirimir controversias al interior de la COPACO y para determinar responsabilidades, así como la interposición de medios de impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México; asimismo, se atendieron manifestaciones sobre la labor de los Comités de Ejecución y Vigilancia y ejecución de proyectos por parte de la Alcaldía.

Por parte del IECM se contó con la participación de personas funcionarias de la Secretaría Ejecutiva, DEPCyC, Contraloría y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados y de las Direcciones Distritales 19 y 25.

Finalmente se informa que el 15 de junio del 2022, se brindó asesoría y orientación a un grupo de personas ciudadanas de las Unidades Territoriales Narvarte IV, Narvarte V y Narvarte VI, en la demarcación Benito Juárez, sobre la ejecución de los proyectos ganadores en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en las citadas Unidades Territoriales.

DAR SEGUIMIENTO A LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES TRADICIONALES REPRESENTATIVAS DE LOS 48 PUEBLOS ORIGINARIOS PARA QUE DETERMINEN EL PROYECTO EN EL QUE SE EJECUTARÁ EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

Mediante el correo IECM/UTALAOD se solicitó a las Direcciones Distritales 7, 8, 16, 19, 20, 25 y 33 elaboraran un reporte con corte al 10 y 17 de junio para informar sobre los proyectos presentados en el marco de la Convocatoria dirigida a las Autoridades Tradicionales representativas de los 48 Pueblos Originarios, aprobada mediante Acuerdo del Consejo General del IECM, IECM/ACU-CG-010/2022 y modificada en el Acuerdo IECM/ACU-CG-022/2022, en cumplimiento a sendas sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Con corte al 30 de junio del presente año, se informa que la UTALAOD se encuentra en la etapa de integración de los reportes arriba mencionados.

Elaboración de Circulares

En el trimestre que se da cuenta se elaboraron los proyectos de Circulares emitidas por la Secretaría Ejecutiva siguientes:

NO. CIRCULAR	FECHA DE EMISIÓN	TEMA
42	8-abril	Procedimiento de aleatorización del número identificador de los proyectos
45	22-abril	Celebración de reunión para la insaculación de la persona representante ante la coordinadora y la designación y/o insaculación de hasta dos personas integrantes que la auxiliaran en la realización de los trabajos al interior de la COPACO
51	6-mayo	Organización y el desarrollo de las asambleas para la atención de casos especiales y de información y selección
54	12-mayo	Refrendo de registro y entrega del informe bianual de actividades de las OC registradas ante el IECM
56	26-mayo	Emisión y entrega de la constancia de validación de proyecto ganador
57	1-junio	Sesión de renovación de las coordinadoras de participación comunitaria en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

ENTREGA DE APOYOS MATERIALES

Durante el trimestre que se reporta se concluyó el *“Informe sobre la entrega de los apoyos materiales y de papelería”*, correspondientes al ejercicio 2021, en dicho documento se señalan las actividades que se llevaron a cabo por la DEPCyC y las Direcciones Distritales, así como los resultados de la distribución del material que se brindó como apoyo a los trabajos de las COPACO y las Juntas de Representación de las Coordinadoras.

La entrega se llevó a cabo en cumplimiento a los artículos 90, fracción IV de la Ley de Participación, así como 19 y 54, segundo párrafo del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación (Reglamento).

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

En cumplimiento a lo señalado en la Circular 23 de la Secretaría Ejecutiva, durante el trimestre que se reporta se dio seguimiento a las actividades que capturan las Direcciones Distritales, semanalmente, sobre la difusión y divulgación de las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación, Atención de casos especiales e Información y Selección, previstas en la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Como parte de las actividades de difusión y divulgación que implementan dentro de las Unidades Territoriales se encuentran los recorridos con perifoneo, la colocación de carteles de asambleas ciudadanas, la colocación de lonas reciclables, la distribución de folletos informativos de la CPP 2022, la publicación de Convocatorias para las Asambleas Ciudadanas en sus estrados, la publicación de Convocatorias para las Asambleas Ciudadanas en la Plataforma (SISECOAAD), la publicación de Convocatoria o comunicados en Facebook, la publicación de Convocatoria o comunicados en WhatsApp, la publicación en Twitter y la publicación en Instagram.

Asimismo, las Direcciones Distritales reportan el trabajo realizado, por medio de un Módulo de Captura y, a su vez, generan y resguardan las evidencias correspondientes, conforme al tipo de Asamblea.

Por lo que hace a las Asambleas de Diagnóstico y Deliberación celebradas en las 1,766 Unidades Territoriales, únicamente en JOYAS DEL PEDREGAL (FRACC) clave 03-063, no se llevó a cabo la difusión, derivado de que no se permitió realizarla, lo anterior, conforme a la comunicación remitirá por la Dirección Distrital 32.

En el caso de las Asambleas Ciudadanas para la Atención de casos especiales, hasta la fecha de corte del presente informe se tienen reportadas, en la herramienta informática antes señalada, actividades de difusión en 17 de las 18 Unidades Territoriales, en las cuales debía celebrarse este tipo de Asamblea. La Unidad Territorial faltante corresponde a JOYAS DEL PEDREGAL (FRACC) clave 03-063, en la demarcación Coyoacán.

Finalmente, en el caso de las Asambleas de Información y Selección éstas aún no concluyen por lo que los datos se reportarán en el siguiente trimestre. Asimismo, se informa que esta actividad se encuentra vinculada a la Meta colectiva para la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional adscrito a cada dirección distrital del IECM (Meta 16), dentro del periodo de mayo a agosto de 2022.

ELABORACIÓN DE RESPUESTAS

Se informa que, para atender las inquietudes de personas ciudadanas de la Ciudad de México se elaboraron 14 respuestas, sobre temas relacionados con presupuesto participativo, diferencias al interior de las COPACO, mecanismos de democracia directa, pueblos originarios y solicitudes de reunión para integrar mesas de trabajo.

Asimismo, se atendieron cinco requerimientos solicitados por la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Ciudad de México (FEPADE CDMX), sobre registros de proyectos, integración de COPACO y conformación del Comité de Ejecución.

Del mismo modo, se dio respuesta a diversos oficios presentados por personas funcionarias de las Secretarías del Medio Ambiente y de Cultura, ambas de la Ciudad de México, del INE y las Alcaldías Álvaro Obregón La Magdalena Contreras y Xochimilco, sobre temas de presupuesto participativo, solicitud para la celebración de una mesa de trabajo, entre otros.

Igualmente, se atendieron 15 correos y oficios presentados por las direcciones distritales 2, 6, 10, 13, 15, 18, 23, 26, 28, 30, 32 y 33 para dar respuesta a manifestaciones relacionadas con el presupuesto participativo, los Comités de Ejecución y Vigilancia y las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas, reuniones de insaculación de las COPACO y procedimientos para resolver

diferencias al interior y determinar responsabilidades de tales Órganos de Representación.

A la par se dio respuesta a 32 correos de las Direcciones Distritales 1, 2, 4, 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 30 y 32 para atender correcciones y el sentido del dictamen a los proyectos registrados en el Sistema de Registro de Proyectos (SIPROE), en acatamiento a sendas sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

En este trimestre se atendió una solicitud de la UTAJ, para dar cumplimiento a un requerimiento de la Sala Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, referente a la ejecución del presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2020 y 2021, en el pueblo de San Gregorio Atlapulco, en la demarcación Xochimilco.

Conjuntamente con la DEOEyG y la UTAJ, en cumplimiento a las instrucciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva se dio respuesta a cuatro oficios remitidos por la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, la Diputada Xóchitl Bravo Espinosa, referente a unas iniciativas de reforma a la Ley de Participación y al Código Fiscal de la Ciudad de México.

ATENCIÓN TELEFÓNICA A TRAVÉS DEL PARTICIPATEL

En el periodo que se informa, se atendieron un total de 155 llamadas, a través de la línea telefónica denominada PARTICIPATEL, algunos de los temas de consulta por los que las personas decidieron establecer comunicación telefónica se encuentran:

- Información acerca sobre el Presupuesto Participativo.
- Consulta sobre los requisitos para el registro de proyectos.
- Asesoría técnica sobre su registro.
- Métodos de difusión de proyectos.
- Plazos establecidos en la Convocatoria 2022.
- Ubicación de Mesas Receptoras de Opinión.
- Proyectos participantes.
- Número de folio de proyecto registrado.
- Cómo podrán emitir su opinión.
- Información relevante al registro de especialistas de la Dirección Distrital.
- Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo.
- Ejecución de proyectos ganadores.
- Asambleas de Información y Selección.

Finalmente, la distribución por demarcaciones de las llamadas atendidas se muestra a continuación:

ALCALDÍA	NÚMERO DE LLAMADAS RECIBIDAS
ÁLVARO OBREGÓN	14

ALCALDÍA	NÚMERO DE LLAMADAS RECIBIDAS
AZCAPOTZALCO	3
BENITO JUÁREZ	9
COYOACÁN	17
CUAJIMALPA DE MORELOS	4
CUAUHTÉMOC	7
GUSTAVO A. MADERO	15
IZTACALCO	5
IZTAPALAPA	17
LA MAGDALENA CONTRERAS	6
MIGUEL HIDALGO	3
MILPA ALTA	0
TLÁHUAC	5
TLALPAN	15
VENUSTIANO CARRANZA	3
XOCHIMILCO	3
NO SE PROPORCIONÓ LA INFORMACIÓN:	29

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Con corte al 30 de junio de 2022, se informa que durante el trimestre que se reporta se han atendido 134 Solicitudes de Información Pública.

1.12. FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS PARA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010123-29-101-1)

ATENDER Y ASESORAR LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS

De conformidad con el artículo 15 del Reglamento para el Registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Dirección Ejecutiva atendió las actividades relacionadas con el procedimiento de registro de las Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto que se mencionan a continuación:

- Se elaboró el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con proyecto de Dictamen, por el que se declara improcedente otorgar el registro como Organización Ciudadana a la persona moral “Asociación Paseo de los Laureles, A.C.”, el cual fue aprobado por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en su Segunda Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CPCyC/025/2022. Asimismo, el Consejo General aprobó el Acuerdo y el Dictamen con el acuerdo IECM/ACU-036/2022.

Finalmente, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (CAAOD 2022), las Direcciones Distritales informan de manera mensual si se presenta algún supuesto relacionado con dicho registro. Lo anterior, de acuerdo con la actividad 16 8 138 denominada “Atender las actividades relacionadas con el registro, derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos” del CAAOD

2022, sin que hasta el día de elaboración del presente informe se haya presentado un nuevo supuesto.

No obstante, el 20 de abril de 2022 se recibió un escrito por medio de la persona representante de “Movimiento Democrático Ciudadano” solicitando información sobre el trámite de registro como Organización Ciudadana, a la cual se le brindó la respuesta correspondiente mediante oficio IECM-DEPCyC-292-2022.

FOMENTAR EL REFRENDO DE REGISTRO DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Como parte de las acciones de seguimiento a la obligación que tienen las Organizaciones Ciudadanas de realizar su refrendo de registro de manera bianual, en atención a los artículos 112 de la Ley de Participación y 47 del Reglamento, durante los meses de abril y mayo, se enviaron semanalmente correos a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas sin registro vigente para invitarlas a llevar a cabo el trámite de refrendo de registro y presentación de su informe bianual de la Organización Ciudadana que representan, antes del 2 de junio del presente año. Asimismo, se les indicó qué formatos debían presentar, cómo debían requisitarse y, se les recordó que en caso de ya no querer continuar participando como Organización Ciudadana podían solicitar la cancelación de su registro con fundamento en el artículo 55 del Reglamento.

De igual forma, y como parte de dichas acciones se emitió la Circular 54 de la Secretaría Ejecutiva de fecha 12 de mayo de 2022, con la cual se solicitó a 30 Direcciones Distritales establecieran comunicación (vía telefónica, por correo y visita al domicilio) con las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas sin registro vigente, con la finalidad de realizar un exhorto para que llevarán a cabo el trámite de refrendo de registro. Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 112 de la Ley de Participación, así como 47 y CUARTO Transitorio del Reglamento.

Las direcciones distritales que emitieron dicho comunicado son:

DIRECCIÓN DISTRICTAL	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	NÚMERO DE ORGANIZACIONES SIN REGISTRO VIGENTE
2	Gustavo A. Madero	1
3	Azcapotzalco	4
4	Gustavo A. Madero	4
7	Milpa Alta	8
	Tláhuac	1
8	Tláhuac	5
9	Cuauhtémoc	20
10	Venustiano Carranza	2

DIRECCIÓN DISTRITAL	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	NÚMERO DE ORGANIZACIONES SIN REGISTRO VIGENTE
11	Iztacalco	2
	Venustiano Carranza	6
12	Cuauhtémoc	10
13	Miguel Hidalgo	6
14	Tlalpan	19
15	Iztacalco	8
16	Tlalpan	23
17	Benito Juárez	5
18	Álvaro Obregón	5
19	Tlalpan	5
	Xochimilco	3
20	Álvaro Obregón	3
	Cuajimalpa de Morelos	7
21	Iztapalapa	2
22	Iztapalapa	2
23	Álvaro Obregón	8
24	Iztapalapa	8
25	Xochimilco	3
26	Benito Juárez	4
	Coyoacán	5
27	Iztapalapa	3
28	Iztapalapa	2
29	Iztapalapa	2
30	Coyoacán	16
31	Iztapalapa	2
32	Coyoacán	14
33	Magdalena Contreras	4
TOTAL		222

Como resultado de las acciones realizadas, la DEPCyC recibió de las Direcciones Distritales sesenta y un expedientes de solicitudes de refrendo de registro, por lo que con fundamento en el artículo 49 del Reglamento, se llevó a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de requisitos.

Con corte al 30 de junio, se otorgó el refrendo de registro a las Organizaciones siguientes:

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	ORGANIZACIÓN CIUDADANA
1	3	Unión Vanguardista de Azcapotzalco, A.C.

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	ORGANIZACIÓN CIUDADANA
2	4	Frente Juvenil Atzacualco, A.C.
3		Red de Proyectos Educativos Creativos Sociales, A.C.
4	7	Briza Shirley, A.C.
5		Consejo Vecinal de los Pueblos de Milpa Alta, A.C.
6		Creando un Mundo Diferente, A.C.
7	9	Alianza Vanguardista Tlatelolca, A.C.
8		Coordinadora Vecinal 6 de Julio por el Derecho a la Ciudad, A.C.
9	11	Coordinadora 6 de Julio, A.C.
10		Desarrollo Integral Comunitario de Iztacalco, A.C.
11	12	Asociación de Vecinos y Residentes del Distrito Federal, A.C.
12		Juntos Podemos más por Romita, A.C.
13		Fundación Proyecto 2020, A.C.
14	13	Vecinos Organizados Obrera Doctores, A.C.
15		Asociación de Colonos Unidos de Ampliación Asturias, A.C.
16		Construyendo Ciudadanía en Miguel Hidalgo, A.C.
17	14	Innovación Torres Toreo, A.C.
18		Frente Unido para el Rescate de los Derechos Civiles, A.C.
19		Centro de Capacitación para la Gestión Social, A.C.
20		Sembrando Amor y Cultura, A.C.
21		Unidad Proletaria Pedregal de San Nicolás, A.C.
22		Asociación de Colonos de la Ampliación de la Colonia Miguel Hidalgo, Tlalpan D.F., A.C.
23		Unión de Colonos de la Colonia Mesa de Hornos San Bernabé ubicada en la Alcaldía Tlalpan, A.C.
24		Contacto Social SEMPOA, A.C.
25		Organización Deportiva Cultural Pedregal de San Nicolás, A.C.
26		Centro Integral New Life México CINLIM, A.C.
27		Frente Deportivo Nacional, A.C.
28		Fundación FIMAEL, A.C.
29		Komontekitik, A.C.
30		Mujeres y Hombres Inteligentes en Plenitud, Juventud y Alegría, A.C.
31	17	Enlace Nacional de Agrupaciones Sociales, A.C.
32		Residentes Unidos de San Pedro de los Pinos, A.C.
33		Unión de Vecinos Comerciantes y Trabajadores en Benito Juárez, A.C.
34	20	Comité del Buen Vecino, A.C.
35		Centro De Estudios y Análisis Políticos Económicos y Sociales El ALEPH, A.C.
36		Centro de Desarrollo Social, Humano, Rural y Ecológico La Rosacruz, A.C.
37	23	Asociación de Residentes SECOSUR, A.C.
38	24	Culturas en Movimiento el Valor de Ser Joven, A.C.
39		Vecinos y Amigos de Iztapalapa de Cuitláhuac, A.C.
40	26	El Rosedal Unido, A.C.
41	27	Manuel Rivera Cambas, A.C.
42		Unión de Colonos 2da Ampliación Santiago Acahualtepec, A.C.
43	30	Fraccionamiento Los Cipreses, A.C.
44		FREPROSO Frente Progresista Solidario, A.C.
45		Mujeres en Movimiento por la Equidad, A.C.
46		Asociación de Vecinos Unidos por los Cedros, A.C.
47		Campestre Churubusco, A.C.
48	32	Asociación de Vecinos de la Colonia Pedregal de la Zorra, A.C.
49		Casa de la Luna Tlazolteotl, A.C.
50		Asociación Ecológica y Deportiva de Condóminos y Residentes Vistas del Maurel, A.C.

Al cierre del presente informe, la DEPCyC tiene 154 Organizaciones Ciudadanas con registro vigente; sin embargo, este número podría incrementarse derivado de que, de las 61 solicitudes recibidas, dos de ellas aún están en proceso de validación y revisión (deben subsanar diversas inconsistencias en sus solicitudes):

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	ORGANIZACIÓN CIUDADANA
1	8	Asociación de Residentes de la Unidad Habitacional Villa Centroamericana y del Caribe, A.C.
2		UCICODE, A.C.

Adicionalmente, se informa que se recibieron nueve solicitudes extemporáneas, toda vez que la fecha límite fue el 2 de junio de 2022, conforme al artículo CUARTO Transitorio del Reglamento; sin embargo, derivado de un análisis sobre la progresividad de derechos señalado en el artículo 6 de la Ley de Participación, se determinó que serán admitidas y, en caso de cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento se les otorgará, por esta ocasión, el refrendo de su registro. Dichas solicitudes corresponden a las Organizaciones siguientes:

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	ORGANIZACIÓN CIUDADANA
1	9	Asociación Legítima Cívica Comercial, A.C.
2		Foro Nacional de Justicia y Equidad Social, A.C.
3		Movimiento Democrático Vida Digna, A.C.
4	13	Residentes de la Colonia San Miguel Chapultepec del Distrito Federal, A.C.
5	16	Unión de Vecinos los Volcanes, A.C.
6		Centro de Estudio Comunitario Tlalpan, A.C.
7		Asociación primero las Mujeres y Niños, A.C.
8	23	Vive Tarango, A.C.
9		Consejo Vecinal de San Ángel, A.C.

PROCESO DE PERDIDA DE REGISTRO

Como se señaló anteriormente, las Organizaciones Ciudadanas tienen como obligación refrendar su registro de manera bianual ante el Instituto Electoral y de acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Participación de no hacerlo perderán el mismo.

Asimismo, en el artículo CUARTO Transitorio del Reglamento se menciona que las Organizaciones Ciudadanas con registro ante el Instituto deberían realizar su trámite de refrendo dentro de los dos años posteriores contados a partir de su entrada en vigor, lo cual sucedió el 2 de junio de 2020 al ser publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

En atención a lo anterior y con la finalidad de fomentar el refrendo de registro, la DEPCyC en colaboración con las Direcciones Distritales implementó acciones para recordar e invitar a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas a realizar su trámite. Ante la falta de respuesta y en cumplimiento a lo señalado en los artículos 53, fracción I y 54 del Reglamento, se emitió la Circular 54 de la Secretaría Ejecutiva con la finalidad de contactarlos por los medios posibles para exhortarles a llevar a cabo su solicitud, previo al 2 de junio de 2022, fecha en que venció el plazo señalado en el Reglamento.

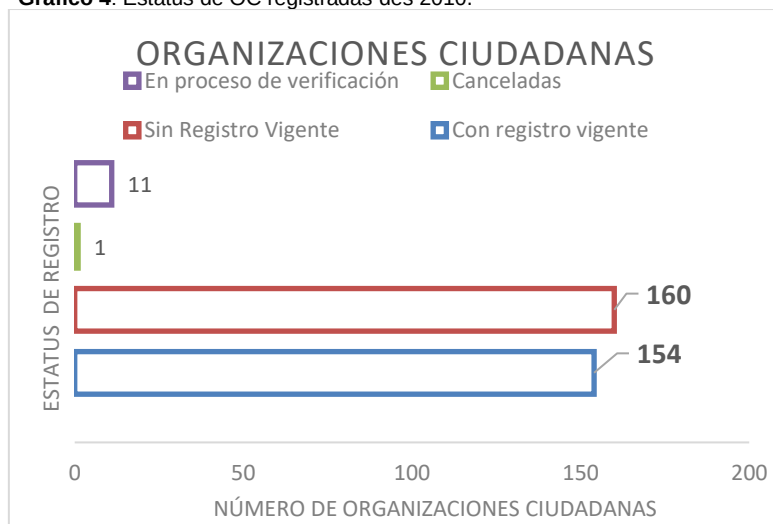
En ese sentido se informa que las Direcciones Distritales elaboraron y remitieron a la DEPCyC un Acta Circunstanciada por cada una de las 155 Organizaciones Ciudadanas que no presentaron su solicitud de refrendo ni de cancelación de registro, en las cuales se deja constancia de las diligencias que realizaron para contactar y exhortar a las personas representantes legales.

DIRECCIÓN DISTRITAL	NÚMERO DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS
2	1
3	3
4	2
7	6
8	3
9	13
10	2
11	6
12	4
13	3
14	11
15	6
16	18
17	1
18	5
19	8
20	7
21	1
22	2
23	5
24	6
25	2
26	8
27	1
28	2
29	2
30	11
31	2
32	11
33	3
Total	155

Por lo anterior y toda vez que dichas Organizaciones Ciudadanas no cumplieron con su obligación de refrendar su registro, conforme al plazo establecido en el Reglamento, la DEPCyC procederá a verificar las actas, así como sus anexos, a efecto de determinar si es procedente comenzar el procedimiento de pérdida de registro y elaborar los anteproyectos de acuerdo y dictámenes establecidos en el artículo 57 y 58 del Reglamento, lo cual será reportado en los próximos trimestres.

Finalmente, a continuación, se muestra una gráfica con los datos que se tienen sobre las 326 Organizaciones Ciudadanas que, de 2010 a la fecha, obtuvieron su registro ante el IECM, de acuerdo con el estatus de registro al corte del presente informe.

Gráfico 4: Estatus de OC registradas des 2010.



EMITIR CREDENCIALES A REPRESENTANTES LEGALES DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Durante el segundo trimestre del año se continuaron las actividades para la elaboración de credenciales que acreditan a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas registradas ante el IECM y que les servirán únicamente como medio de identificación ante autoridades electorales, administrativas y órganos de representación ciudadana de la Ciudad de México, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento.

En el diseño de la credencial digital se le incorporó un código QR que permite consultar la cédula de identificación de la Organización Ciudadana, para ello se actualizaron las cédulas de identificación de las Organizaciones con registro vigente y se publicaron en la página del IECM en el apartado de las Organizaciones Ciudadanas <https://www.iecm.mx/participacionciudadana/que-son-las-organizaciones-ciudadanas/busqueda-de-organizaciones-ciudadanas/>

Asimismo, se continuaron los trabajos de revisión y atención de las solicitudes de credencialización de aquellas personas que ostentan la representación legal de las Organizaciones Ciudadanas con registro vigente, así como la actualización de aquellas credenciales cuya vigencia había vencido. A la fecha de cierre del presente informe, se emitieron 64 credenciales digitales para las personas representantes legales de 55 Organizaciones Ciudadanas, conforme a lo siguiente:

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	CREDENCIAL ES DIGITALES EMITIDAS*
1	2	Unión de Colonos Independientes, A.C.	2
2		Somos Lindavista Unida, A.C.	2
3		Colectivo Grépolis, A.C.	1
4	4	Amigos del Parque el Tepeyac y de Tola, A.C.	2
5	5	Grupo de Comerciantes de Concentración 169 A.C.	1
6		Fundación Formando Ciudadanía Responsable, A.C.	2
7		Comité Vecinal Rescatemos Popotla-Tacuba, A.C.	1
8	6	Poder Autónomo de México, A.C.	1
9		Impulso Nacional para la Igualdad Social, A.C.	1
10		Por el Rescate y Renacimiento del Fraccionamiento Villa de Aragón, A.C.	1
11	7	Briza Shirley, A.C.	1
12	9	Unificación Nacional Giliya, A.C.	1
13		Unión de Comerciantes y Vecinos del Centro y Morelos, A.C.	1
14		Organización Ciudadana Tlatelolca, A.C.	1
15	10	Unión Popular Valle Gómez, A.C.	1
16	11	Movimiento Cívico Nacional para la Protección Civil Quinto Sol A.C.	1
17		Unión de Vecinos Residentes de la Colonia Pensador Mexicano Zona Norte, A.C.	1
18	13	Colectivo Vecinal Tacubaya Va, A.C.	1
19		Construyendo Ciudadanía en Miguel Hidalgo, A.C.	1
20		La Colonia es de Todos, A.C.	1
21	14	Asociación De Colonos Tlacaheel, A.C.	1
22		Mujeres Asociadas para el Desarrollo Comunitario Madec, A.C.	1
23		Frente Unido al Rescate de los Derechos Civiles, A.C.	1
24		Fundación Yo También Ayudo, A.C.	1
25	15	Movimiento Integracional Popular Independiente, A.C.	1
26		Alternativa y Lucha Activa por la Sociedad, A.C.	1
27		Fundación de Artes y Oficios al Rescate de México, A.C.	1
28	16	Arte Conciente en la Fama, A.C.	1
29		Manos en Movimiento, A.C.	1
30		Mejoramiento de la Calidad Democrática Internacional, A.C.	1
31		Patrimonio San Agustín de las Cuevas Tlalpan, sus Barrios y Fototeca, A.C.	1
32	20	Instituto Cívico-Político UNS, A.C.	1
33		Mujeres en Acción Responsable por Cuajimalpa, A.C.	1
34		Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe, A.C.	1
35	21	Renovación Año 2000, A.C.	1
36	22	Guerreros de Aztlán, A.C.	2
37	23	Colonos de Tlacopac, A.C.	1

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	CREDENCIALES DIGITALES EMITIDAS*
38		Tiempos Modernos, Liderazgos Modernos, A.C.	1
39		Residentes de Jardines del Pedregal de San Ángel, A.C.	1
40	24	Movimiento Vivienda Digna Morelos 67, A.C.	1
41	25	Visión Ciudadana con Honor, A.C.	1
42		Fundación Creando Con Visión A.C.	1
43	26	Asociación Residentes de la Colonia General Pedro María Anaya A.C.	1
44		Asociación de Mejoras de la Colonia Atlántida, A.C.	1
45		Movimiento Social la Mujer en la Esperanza, A.C.	1
46		Organización Ciudadana de Vecinos Residentes y Empresarios de la Colonia Atlántida, A.C.	1
47		Fundación Amiga Dame Tu Mano, A.C.	1
48	28	Asociación de Residentes de la Colonia Campestre Estrella, A.C.	2
49		Organización de Vivienda Valle de Lucas, A.C.	1
50		Crece en Todo y para Todos, A.C.	2
51		Expresión Ciudadana para el Desarrollo Humano Itzticac, A.C.	1
52	29	Desarrollo Integral Humano Montes, A.C.	1
53	30	Club de Patos para el rescate del Canal Nacional, A.C.	2
54		Comité Junta Vecinal Barrio San Juan Pueblo San Francisco Culhuacán, A.C.	1
55	32	Protectores de Fauna y Flora Slady, A.C.	2
TOTAL DE CREDENCIALES			64

*Se podrán expedir como máximo dos credenciales por OC, siempre y cuando acrediten la representación legal. (Artículo 30 segundo párrafo del Reglamento)

Por otro lado, se encuentran pendientes de revisión siete solicitudes de credencial correspondientes a 6 Organizaciones Ciudadanas, lo cual se reportará en el siguiente trimestre, las cuales se listan a continuación:

NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	CREDENCIALES SOLICITADAS*
1	Asociación de Colonos de Cándor 450, A.C.	1
2	Coordinadora 6 de Julio, A.C.	1
3	Asociación de Residentes de la Unidad Habitacional Villa Centroamericana y del Caribe, A.C.	2
4	Residentes de la Colonia San Miguel Chapultepec del Distrito Federal, A.C.	1
5	Desarrollo Integral Comunitario de Iztacalco, A.C.	1
6	Frente Unido para el Rescate de los Derechos Civiles, A.C.	1
TOTAL DE CREDENCIALES		7

*Se podrán expedir como máximo dos credenciales por OC, siempre y cuando acrediten la representación legal. (Artículo 30 segundo párrafo del Reglamento)

Finalmente, se informa que para la entrega de las credenciales digitales se elaboró un formato denominado “Acuse, Declaración y Carta Compromiso para el Uso de la Credencial Digital de Identificación de las Personas Representantes Legales de Organizaciones Ciudadanas con Registro Vigente ante el Instituto”, el cual debían recabar las Direcciones Distritales.

DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE CANCELACIÓN DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DATOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Durante el periodo que se reporta con fundamento en los artículos 53, fracción III, 55, 57, 58, 59 y 60 se elaboró el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con proyecto de Dictamen, por el que se cancela el registro como Organización Ciudadana de la persona moral “Fundación Adopta una Causa México, A.C.”, el cual fue aprobado por la CPCyC en su Segunda Sesión Ordinaria, mediante Acuerdo CPCyC/026/2022. Asimismo, el Consejo General del IECM aprobó el Acuerdo y el Dictamen con el acuerdo IECM/ACU-037/2022.

De igual forma, derivado de los trabajos que realizaron las Direcciones Distritales para exhortar a las Organizaciones Ciudadanas para realizar su refrendo de registro, en cumplimiento a la Circular 54 de la Secretaría Ejecutiva, se recibieron cinco solicitudes de cancelación de registro siguientes:

NO.	DIRECCIÓN DISTRITAL	ORGANIZACIÓN CIUDADANA
1	9	Asociación Angostura-Ojo de Agua, A.C.
2	12	Urbanismo y Lugares Públicos. A.C.
3	21	Prevenida Fundación, Asociación Civil, A.C.
4	25	Romesant Seguridad Jurídica Sociedad Civil, A. C
5	33	Consejo Cívico Contrerense, A. C

En el caso de estas cinco solicitudes de cancelación la DEPCyC inició la elaboración del anteproyecto de acuerdo, así como los anteproyectos de dictamen para su presentación ante la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación y al Consejo General del IECM, lo cual se reportará en el próximo trimestre.

Por otro lado, también se recibieron 14 solicitudes de actualización de datos y modificación de registro las cuales fueron incorporadas a los expedientes y se actualizó la Base de Registro de las Organizaciones Ciudadanas, conforme a lo siguiente:

NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	DATO ACTUALIZADO O MODIFICADO
1	Creando un Mundo Diferente, A.C.	Cambio de representante legal
2	Coordinadora 6 de Julio, A.C	Correo electrónico y celular
3	Desarrollo integral Comunitario de Iztacalco, A.C.	Correo electrónico, teléfono y

NO.	ORGANIZACIÓN CIUDADANA	DATO ACTUALIZADO O MODIFICADO
		celular
4	Asociación de Colonos de Ampliación de Asturias, A.C.	Correo electrónico, teléfono y celular
5	Asociación de Residentes y Vecinos del Distrito Federal, A.C.	Correo electrónico y celular
6	Vecinos Organizados Obrera Doctores, A.C.	Cambio de domicilio, teléfono y celular
7	Construyendo Ciudadanía en Miguel Hidalgo, A.C.	Correo electrónico, teléfono y celular
8	Organización Deportiva Cultural Pedregal de San Nicolás, A.C.	Correo electrónico y celular
9	Asociación de Colonos de la Ampliación de la Colonia Miguel Hidalgo, D.F., A.C.	Correo electrónico, teléfono y celular
10	Sembrando Amor y Cultura, A.C.	Correo electrónico y celular
11	Contacto Social SEMPOA, A.C.	Correo electrónico y celular
12	CBV Comité del Buen Vecino, A.C.	Cambio de representante legal
13	Asociación de Vecinos de la Colonia Pedregal de la Zorra, A.C.	Cambio de domicilio, correo electrónico y celular
14	Movimiento Ciudadano del Pueblo de Santa Úrsula Coapa, A.C.	Cambio de teléfono

GENERAR UN CANAL DE COMUNICACIÓN PÚBLICO DIGITAL ENTRE EL INSTITUTO Y LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Durante el trimestre que se informa, se trabajó en la elaboración del requerimiento para el desarrollo de una herramienta informática cuyo objetivo es automatizar los trámites que deben realizar las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio de sus derechos, así como para el cumplimiento de sus obligaciones.

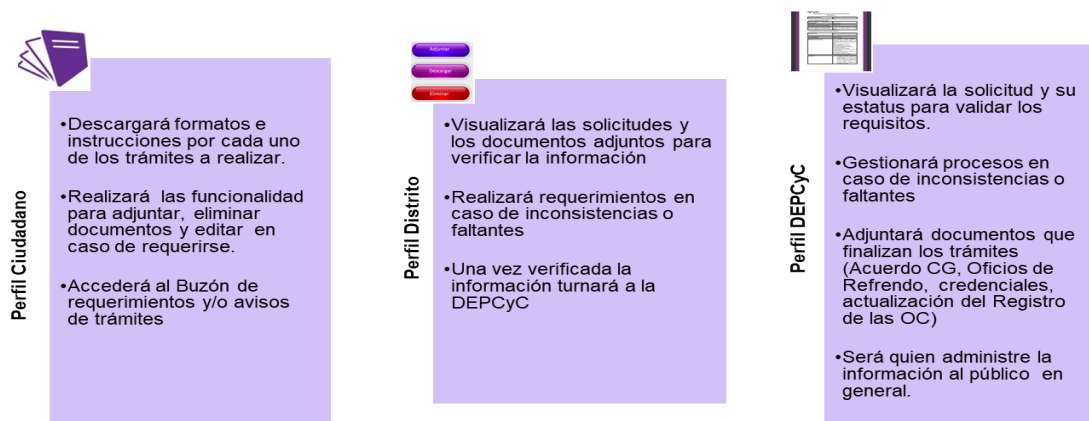
Con esta herramienta se buscará que las personas que integran las Organizaciones Ciudadanas y quienes pretendan registrarse como una, puedan realizar los diversos trámites para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones; asimismo, las Direcciones Distritales y la DEPCyC darán seguimiento y atención a estos conforme a los procesos establecidos en la norma.

La operación del sistema será vía web por medio de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana con un mecanismo de autenticación y contará con tres perfiles: Ciudadanía, Distrital y Central.

Se buscará que los módulos contengan lo siguiente:

Plataforma Digital de Participación Ciudadana		Vía WEB		
Información y Difusión de las Organizaciones Ciudadanas	Trámites de Organizaciones Ciudadanas	Gestión de trámites	Mantenimiento de información	Reportes
Se mostrará información sobre: ¿Qué son las OC? - Derechos - Obligaciones - Reglamento - Formatos para trámites - Cédulas de identificación - Registro de las OC - Informes de actividades de las OC - Información general de las OC con registro	Se realizarán los trámites establecidos en el Reglamento para las OC: - Registro como OC - Refrendo de Registro - Actualización de Datos - Modificación de datos de registro - Credencialización - Cancelación de registro	Se atenderán y gestionarán los trámites solicitados de: - Registro como OC - Refrendo de Registro - Actualización de Datos - Modificación de datos de registro - Credencialización - Cancelación de registro - Pérdida del registro	Se publicarán: ¿Qué son las OC? - Derechos - Obligaciones - Reglamento - Formatos para trámites - Cédulas de identificación - Registro de las OC - Informes de actividades de las OC - Información general de las OC con registro	Concentrado de: - Solicitudes de registro - Solicitudes de Actualización de datos - Solicitudes de modificación de registro - Solicitudes de refrendo de registro - Solicitudes de credenciales - Solicitudes de cancelación de registro - Pérdidas de registro - Avance de atención de solicitudes (status)
Perfil Ciudadanía	Perfil Ciudadanía	Perfil Distrital y Central	Perfil Distrital y Central	Perfil Distrital y Central

Los perfiles serán los siguientes:



DISEÑAR CONTENIDOS PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Asimismo, se elaboraron los contenidos de infografías sobre las Organizaciones Ciudadanas, las cuales pasarán a diseño y una vez que se cuente con las versiones finales se difundirán de forma digital en las diferentes redes del IECM y entre las personas integrantes de las Organizaciones Ciudadanas, con el objetivo de que conozcan más sobre ellas y se fomente su participación.

1.13. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS (CLAVE: 2022-24A000-0802-136-010122-29-101-1)

ATENDER Y ASESORAR LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LOS OBSERVATORIOS CIUDADANO

Los Observatorios Ciudadanos podrán registrarse ante el Instituto Electoral con la finalidad de que dicho registro les facilite contar con mecanismos que les permitan producir, generar y cuantificar variables con rigor científico; lo anterior, con fundamento en el artículo 161 de la Ley de Participación.

Durante el periodo que se reporta, las Direcciones Distritales informaron de manera mensual si se presentó algún supuesto relacionado con dicho registro. Lo anterior, de acuerdo con la actividad 16 8 106 denominada “Asesorar y recibir las solicitudes de registro de observatorios ciudadanos, así como dar acompañamiento y seguimiento a las actividades realizadas por los mismos” del CAAOD 2022. Hasta el día de elaboración del presente informe, no se presentó un nuevo supuesto.

DAR SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES

Durante el trimestre, como parte de las acciones de seguimiento y acompañamiento en el cumplimiento de las obligaciones de los Observatorios Ciudadanos con registro ante el IECM, se envió el oficio IECM/DEPCyC/537/2022 a la persona representante legal del “*Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac*”, para comunicarle que en el mes de diciembre del presente año, vence la vigencia de dos años de registro, por lo que deberá prever el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 10, incisos e, f, g y h del Reglamento para el Registro de los Observatorios Ciudadanos ante el IECM (Reglamento Observatorios), entre las que se encuentran:

- Presentar a la Dirección Ejecutiva, 30 días hábiles antes de la conclusión de su vigencia, el informe final que contenga el resultado del estudio o análisis del objeto de estudio del Observatorio, el cual será publicado en la Plataforma de Participación.
- Presentar a la Dirección Ejecutiva, 30 días hábiles antes de la conclusión del tema de estudio, análisis, acción de gobierno, política u objeto social, el Formato OCR-04 *Informe de actividades realizadas por el Observatorio Ciudadano*.
- Reportar de manera anual ante el Instituto Electoral, todos los medios de financiamiento con los que cuenten, por medio del formato OCR-03 *Reporte de Financiamiento del Observatorio Ciudadano*.
- Compartir con el IECM la información, documentos y materiales que hayan generado en el ámbito de sus actividades, con la finalidad de crear una base de datos que sea de consulta para la sociedad civil, Gobierno de la Ciudad, las Alcaldías organismos autónomos y otros Observatorios Ciudadanos.

De igual forma, se les orientó sobre la posibilidad de solicitar la revalidación bianual de su registro ante el IECM, conforme al artículo 36 del Reglamento Observatorios, lo anterior, en caso de que el objeto y el tema de análisis del Observatorio Ciudadano no se encuentre agotado y requieran más tiempo para concluir su estudio.

GENERAR UN CANAL DE COMUNICACIÓN PÚBLICO DIGITAL

Durante el trimestre que se informa, se continuaron los trabajos para definir la propuesta de solicitud de desarrollo de una herramienta informática que sea un canal de comunicación entre el Instituto Electoral y las personas integrantes de los Observatorios Ciudadanos, así como con la ciudadanía.

La elaboración del requerimiento del sistema se tiene contemplado en los próximos trimestres, el cual tendrá como objetivo que las personas que integran los Observatorios Ciudadanos y quienes pretendan registrarse como uno, puedan realizar los diversos trámites para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones, asimismo, las Direcciones Distritales y la DEPCyC puedan dar seguimiento y atención a estos conforme a los procesos establecidos en la norma.

Asimismo, la operación del sistema será vía web por medio de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana con un mecanismo de autenticación y contará con tres perfiles: Ciudadanía, Distrital y Central (DEPCyC).

DISEÑAR CONTENIDOS PARA DAR A CONOCER A LOS OBSERVATORIOS CIUDADANOS COMO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Asimismo, se elaboraron los contenidos de infografías sobre los Observatorios Ciudadanos, las cuales pasarán a diseño y una vez que se cuente con las versiones finales se difundirán de forma digital en las diferentes redes del Instituto, con el objetivo de que conozcan más sobre ellas y se fomente la participación por medio de ellos.

OTRAS ACTIVIDADES

Como parte de la oferta de capacitación que tiene el Instituto Electoral por medio de la Plataforma de Formación de Participación Ciudadana Interactiva (FOPCI), en el periodo que se reporta, se obtuvieron tres nuevos registros de personas que señalaron pertenecer a alguna Organización Ciudadana con registro ante el IECM, los cuales corresponden a mujeres.

En este sentido, los cursos a los cuales se registraron las personas integrantes de Organizaciones Ciudadanas se muestran a continuación¹⁰:

TEMA	NÚMERO DE PERSONAS ¹¹

¹⁰ De las tres personas en comento, una persona tomó tres cursos, una persona tomó dos cursos y una persona sólo se registró, aunque no ha acreditado el curso.

¹¹ En la Metodología de Capacitación para los órganos de representación ciudadana y organizaciones ciudadanas 2022, que deriva del Programa Institucional de capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las

TEMA	NÚMERO DE PERSONAS ¹¹
Introducción a la Ley de Participación Ciudadana de la CDMX	2
Inducción para integrantes de los ORC	2
Regulación de procedimientos en materia de Participación Ciudadana en la Ciudad de México	1

Por otro lado, derivado de los trabajos de actualización de cédulas de identificación, se detectó que, en 18 expedientes de Organizaciones Ciudadanas, no se cuenta con algún documento en donde conste el número de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, por lo que se envió una comunicación de fecha 19 de abril de 2022, por la que se solicitó enviar copia simple de la Escritura del acta constitutiva, contrato de asociación o cualquier otro instrumento notarial inscrito en el Registro Público de Comercio que acredite la existencia de la persona solicitante como persona moral; lo anterior, con la finalidad de atender lo establecido en el artículo 21, fracción I, inciso b, del Reglamento y contar con su expediente debidamente integrado.

De esos 18 correos enviados, se obtuvo respuesta por parte de cinco Organizaciones Ciudadanas, las cuales tres enviaron el documento solicitado y dos señalaron que lo enviarán en fecha próxima.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Realizar acciones de divulgación de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que sean implementados por el Instituto Electoral, así como el principio de corresponsabilidad para impulsar la participación de personas habitantes y ciudadanas en sus distintas etapas.						
Elaboración, al trimestre, de 300 materiales en formato digital o físico, en función de la suficiencia presupuestal, para divulgar e informar a la población acerca de los mecanismos de participación ciudadana e instrumentos de democracia participativa a implementarse, tales como infografías, videos, publicaciones, folletos, cuadernillos, agenda ciudadana,	Publicación	300	631	100%	50%	

atribuciones de los órganos de representación, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2022, se estableció una meta para que, por conducto de las Direcciones Distritales, se capacite por lo menos a una persona integrante de cada Organización Ciudadana con registro vigente ante el Instituto Electoral.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
libretas, entre otros.						
Dar respuesta, anualmente, a 40 inquietudes ciudadanas, en materia de participación ciudadana, que sean formuladas a través de redes sociales y de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.	Asesoría	10	24	100%	100%	Durante este trimestre se alcanzó el total de asesorías programadas para 2022. Se continuará contabilizando la actividad para tener una base que nos permita realizar el cálculo para el siguiente año.
Implementar, anualmente, 4 acciones formativas orientadas al fomento e identificación de la corresponsabilidad como principio rector de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa a implementarse durante el año.	Evento	1	2	100%	100%	Durante el trimestre reportado y derivado de la demanda, se alcanzó el total de acciones programadas anualmente. Se continuará con la implementación de las acciones formativas que ya se tenían programadas.
Atender, anualmente, 4 solicitudes de capacitación orientadas al conocimiento e identificación de la corresponsabilidad como principio rector de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa a implementarse durante el año.	Evento	1	0	0%	100%	Durante el primer trimestre se alcanzó la cantidad anual de acciones programadas, sin embargo, se continuará brindando atención a las solicitudes que se presenten y se contabilizará a fin de generar información base para definir la programación del siguiente año.
Organizar e implementar en puntos de afluencia ciudadana, 4 acciones de divulgación de los mecanismos de participación ciudadana e instrumentos de democracia	Evento	1	1	100%	75%	Para este trimestre se tenía programada la realización de activaciones en puntos de afluencia ciudadana, sin embargo, derivado de que no existió suficiencia

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
participativa a implementarse en 2022.						presupuestal para la realización de estas actividades, se sustituyó por la instalación de un estand informativo.
Implementar estrategias didácticas y operativas que generen confianza entre la ciudadanía respecto de los procedimientos de participación ciudadana.						
Elaborar e implementar una Estrategia operativa y de capacitación para la integración de mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	Informe	1	1	50%	100%	
Elaborar e implementar los requerimientos del sistema informático SIPCECC 2022.	Informe	1	1	50%	100%	
Elaborar e implementar los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación de las personas que integrarán las mesas receptoras de opinión para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	Material didáctico	1	1	50%	100%	
Realizar acciones preparatorias para la integración de mesas receptoras de votación y opinión de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	Documento	0	0	0%	0%	Actividad programada para el segundo semestre de 2022.
Fomentar el conocimiento y la apropiación de los mecanismos de participación entre las personas habitantes de la Ciudad de México.						
Implementar acciones formativas para personas prestadoras del servicio social «Fortalecimiento a la participación	Documento	0	1	27%	43%	La actividad se concluye en el mes de diciembre conforme a la planeación.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
ciudadana» en apoyo a las actividades desarrolladas por las direcciones distritales.						
Diseñar materiales y herramientas didácticos para divulgar y profundizar el conocimiento de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana orientado a la población infantil y juvenil.	Material didáctico	0	1	40%	65%	La actividad se concluye en el mes de diciembre conforme a la planeación.
Consolidar el modelo de capacitación diseñado para las COPACO.						
Implementar la Metodología de capacitación para las COPACO.	Documento	3	3	100%	33.33%	
Capacitar a las personas representantes y auxiliares de las COPACO sobre el uso de las herramientas informáticas que el IECM les proporcionará para documentar sus trabajos.	Curso	1	1	100%	50%	
Acercar a las COPACO la capacitación que otras instituciones gubernamentales brindan en relación con las funciones y atribuciones que tienen estos órganos de representación ciudadana	Curso	1	1	100%	100%	
Iniciar con la elaboración de contenidos para la oferta de cursos de capacitación dirigida a las personas integrantes de las COPACO que se elegirán en 2023	Curso	1	1	100%	33.33%	
Fortalecer el seguimiento de la capacitación a las COPACO a través de la mejora en la sistematización de la información.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Mejorar el seguimiento que se realiza a la capacitación a través del Módulo de Capacitación del SEDICOP.	Documento	0	0	0	100%	Si bien la actividad se concluyó en el trimestre pasado con la elaboración del requerimiento informático, en este trimestre se reporta el avance de los trabajos realizados de forma conjunta con UTSI.
Agilizar el proceso de evaluación de la capacitación mediante el uso de una herramienta informática que permita recuperar y sistematizar la información obtenida a través de los instrumentos que se aplican.	Documento	1	1	100%	50%	
Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.						
Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.	Documento	3	3	33.33%	33.33%	
Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.						
Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web).	Documento	3	3	33.33%	33.33%	
Incorporar información de la Aplicación web a los indicadores de desempeño de las COPACO.	Documento	1	1	100%	100%	
Mejorar la sistematización de datos que se realiza a través del SEDICOP y la Aplicación web.	Documento	0	1	100%	0	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Generar espacios digitales que permitan incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.						
Atender y asesorar las solicitudes que se reciban, para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control.	Solicitud	1	1	100%	50%	
Coordinar la ejecución de mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	Documento	1	1	100%	50%	
Potenciar la Plataforma Digital de Participación del Instituto como un espacio público para un ejercicio efectivo de los mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control.	Documento	1	1	100%	33%	
Elaborar un diagnóstico sobre el estado que guarda la Participación Ciudadana en la Ciudad de México.	Documento	1	1	100%	33%	El diagnóstico se presentará en diciembre de 2022.
Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.						
Dar seguimiento a cada una de las etapas de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Documento	1	1	100%	50%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Establecer canales de comunicación con las autoridades en materia de presupuesto participativo para la eficiente ejecución del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.	Documento	1	1	100%	50%	
Implementar tecnologías de información para la sistematización del proceso consultivo 2022, así como el electivo y consultivo 2023 y 2024.	Documento	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.						
Dar seguimiento y acompañamiento a las atribuciones y actividades que desarrollen los Órganos de Representación Ciudadana.	Documento	1	1	100%	50%	
Realizar la reposición de la credencial a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria que así lo soliciten.	Documento	1	1	100%	50%	
Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.						
Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	50%	
Fomentar el refrendo de registro de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	50%	
Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	50%	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Emitir credenciales a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	0	1	50%	75%	
Generar un canal de comunicación público digital entre el Instituto y las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	1	1	25%	50%	
Diseñar contenidos para la promoción de los derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas.	Informe	2	2	25%	50%	
Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos.						
Atender y asesorar las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	Informe	1	1	25%	50%	
Dar seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.	Informe	1	1	25%	50%	
Generar un canal de comunicación público digital.	Informe	1	1	25%	50%	
Diseñar contenidos para dar a conocer a los Observatorios Ciudadanos como mecanismos de participación ciudadana	Documento	2	2	50%	50%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Elaboración, al trimestre, de 300 materiales en formato digital o físico, en función de la suficiencia presupuestal, para divulgar e informar a la población acerca de los mecanismos de participación ciudadana e instrumentos de democracia participativa a	Se continuará con la actividad en redes sociales, para lo cual se elaborarán mensajes, imágenes e infografías relacionadas con los temas establecidos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.	300	Es una actividad susceptible de incremento, derivado de las necesidades y solicitudes de información manifestadas por la ciudadanía usuaria de las

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
implementarse, tales como infografías, videos, publicaciones, folletos, cuadernillos, agenda ciudadana, libretas, entre otros.			redes sociales.
Dar respuesta, anualmente, a 40 inquietudes ciudadanas, en materia de participación ciudadana, que sean formuladas a través de redes sociales y de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana.	Monitoreo de las distintas redes de participación ciudadana y Plataforma para brindar la asesoría que se requiera.	10	Esta acción depende de la demanda de la ciudadanía.
Implementar, anualmente, 4 acciones formativas orientadas al fomento e identificación de la corresponsabilidad como principio rector de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa a implementarse durante el año.	Se implementará en formato autogestivo la acción formativa relativa a los «Principios de la participación ciudadana y Decálogo de la ciudadanía participativa».	1	Esta acción podría incrementarse de acuerdo con la demanda.
Atender, anualmente, 4 solicitudes de capacitación orientadas al conocimiento e identificación de la corresponsabilidad como principio rector de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa a implementarse durante el año.	Se prevé atender la solicitud de la Secretaría de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México, mediante la implementación de una acción formativa dirigida a las personas aspirantes a integrarse a la Red de Contralorías Ciudadanas.	1	Esta acción depende de la demanda de la ciudadanía y de las instancias aliadas estratégicas.
Realizar acciones preparatorias para la integración de mesas receptoras de votación y opinión de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	Iniciar con el proceso de investigación el diseño, actualización y generación de acciones preparatorias para la integración de mesas receptoras de votación y opinión de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023.	1	Actividad programada para concluir en el segundo semestre.
Implementar acciones formativas para personas prestadoras del servicio social «Fortalecimiento a la participación ciudadana» en apoyo a las actividades desarrolladas por las direcciones distritales.	Dar continuidad a las actividades sobre el reclutamiento y publicación de material audiovisual del servicio social en redes sociales del IECM.	1	Actividad programada para concluir en el segundo semestre.
Diseñar materiales y herramientas didácticos para divulgar y profundizar el conocimiento de los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana orientado a la población infantil y juvenil.	Continuar con el proceso de generación, diseño didáctico y formación de los materiales y herramientas didácticas dirigidas a la población infantil y juvenil.	1	Actividad programada para concluir en el segundo semestre.
Consolidar el modelo de capacitación diseñado para las COPACO.	Implementar la Metodología de capacitación para las COPACO	6	Se realizará durante los meses de julio a diciembre

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Capacitar a las personas representantes y auxiliares de las COPACO sobre el uso de las herramientas informáticas que el IECM les proporcionará para documentar sus trabajos	2	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre
	Iniciar con la elaboración de contenidos para la oferta de cursos de capacitación dirigida a las personas integrantes de las COPACO que se elegirán en 2023	2	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre
Fortalecer el seguimiento de la capacitación a las COPACO a través de la mejora en la sistematización de la información	Agilizar el proceso de evaluación de la capacitación mediante el uso de una herramienta informática que permita recuperar y sistematizar la información obtenida a través de los instrumentos que se aplican	2	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre
Robustecer el seguimiento institucional a las actividades realizadas por las COPACO.	Monitorear las actividades de las COPACO a través de la información proporcionada por las Direcciones Distritales.	6	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre.
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con personal de las Direcciones Distritales para identificar oportunidades de mejora en el seguimiento institucional a las actividades de las COPACO.	1	Se realizará durante el tercer trimestre.
	Realizar un ejercicio de retroalimentación con las personas integrantes de las COPACO sobre el seguimiento a sus actividades, de acuerdo con el nivel de desempeño obtenido.	1	Se realizará durante el tercer trimestre.
Optimizar la recolección y sistematización de información para medir el desempeño de las COPACO.	Dar seguimiento a la operación y funcionamiento de la Aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana (Aplicación web).	6	Se realizará durante el tercero y cuarto trimestre.
	Mejorar la sistematización de datos que se realiza a través del SEDICOP y la Aplicación web.	1	Si bien ya se realizó la actividad durante este trimestre, en los subsecuentes se reportarán los avances en el desarrollo de los requerimientos enviados a UTSI.
Generar espacios digitales que permitan incentivar la participación de las personas habitantes de la Ciudad de México en los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa e instrumentos de gestión, evaluación y control.	Atender y asesorar las solicitudes que se reciban, para realizar mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control.	2	Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
control.	Coordinar la ejecución de mecanismos de democracia directa, o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control en los que el Instituto Electoral tiene competencia.	2	Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.
	Potenciar la Plataforma Digital de Participación del Instituto como un espacio público para un ejercicio efectivo de los mecanismos de democracia directa o instrumentos de democracia participativa o instrumentos de gestión, evaluación y control.	2	Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.
	Elaborar un diagnóstico sobre el estado que guarda la Participación Ciudadana en la Ciudad de México.	2	Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.
Organizar, instrumentar y dar seguimiento eficazmente a las etapas de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Dar seguimiento a cada una de las etapas de la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	2	Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.
	Establecer canales de comunicación con las autoridades en materia de presupuesto participativo para la eficiente ejecución del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2022.	2	Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.
	Realizar la entrega de Reconocimientos de la Convocatoria de Proyectos Ganadores Novedosos 2022.	1	Esta actividad está programada para el tercer trimestre.
	Elaborar un proyecto de Convocatoria Única para la Elección de las COPACO 2023 y la Consulta de Presupuesto 2023 y 2024	1	Esta actividad está programada para el cuarto trimestre.
	Implementar tecnologías de información para la sistematización del proceso consultivo 2022, así como el electivo y consultivo 2023 y 2024.	2	Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.
	Dar seguimiento y fortalecer los trabajos del Observatorio Ciudadano en materia de presupuesto participativo.	1	Esta actividad está programada para el cuarto trimestre.
Dar seguimiento y acompañamiento a las actividades de los Órganos de Representación Ciudadana.	Dar seguimiento y acompañamiento a las atribuciones y actividades que desarrollen los Órganos de Representación Ciudadana.	2	Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Dotar de los apoyos materiales que la Ley de Participación les otorga a las Comisiones de Participación Comunitaria.	2	Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.
	Realizar la reposición de la credencial a las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria que así lo soliciten.	2	Esta actividad está programada para el tercer y cuarto trimestre.
Fortalecer el acompañamiento a las Organizaciones Ciudadanas para el ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.	Atender y asesorar las solicitudes de registro de Organizaciones Ciudadanas.	2	Se tienen programadas para los siguientes tres trimestres.
	Fomentar el refrendo de registro de las Organizaciones Ciudadanas.	2	Se tienen programadas para los siguientes tres trimestres.
	Dar seguimiento a las solicitudes de cancelación de registro, actualización y modificación de datos de las Organizaciones Ciudadanas.	2	Se tienen programadas para los siguientes tres trimestres.
	Emitir credenciales a las personas representantes legales de las Organizaciones Ciudadanas.	1	Se tienen programadas para el segundo y tercer trimestre.
	Generar un canal de comunicación público digital entre el Instituto y las Organizaciones Ciudadanas.	2	Se tienen programadas para los siguientes tres trimestres.
	Diseñar contenidos para la promoción de los derechos y obligaciones de las Organizaciones Ciudadanas.	4	Se tienen programadas para los siguientes tres trimestres.
Fomentar la participación ciudadana a través de los Observatorios Ciudadanos.	Atender y asesorar las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	2	Se tienen programadas para los siguientes tres trimestres.
	Dar seguimiento y acompañamiento a los Observatorios Ciudadanos en el cumplimiento de sus obligaciones.	2	Se tienen programadas para los siguientes tres trimestres.
	Generar un canal de comunicación público digital.	2	Se tienen programadas para los siguientes tres trimestres.
	Diseñar contenidos para dar a conocer a los Observatorios Ciudadanos como mecanismos de participación ciudadana.	2	Se tienen programadas para los siguientes tres trimestres.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 86, fracción IV del CIPECDM; los Artículos 27 y 28 del RIIECM, la UTCSyD presenta su informe de actividades correspondiente al segundo trimestre de 2022 respecto de los proyectos del POA 2022.

La UTCSyD apoyó a las distintas áreas del IECM para realizar, en el ámbito de su competencia, los trabajos que instruyó el Consejo General del IECM; dio cumplimiento a los acuerdos emanados de los trabajos de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Especiales, así como a Comités relacionados con actividades de carácter ordinario.

Se atendieron también todos aquellos requerimientos en materia de Comunicación Social y Difusión por parte de las y los consejeros que integran el Consejo General del IECM, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, las Direcciones Distritales y la Contraloría General Interna.

De abril a junio, se elaboraron diversos documentos informativos de circulación interna y externa (tarjetas informativas, síntesis de medios, carpetas de monitoreo, boletines de prensa, notas del día, comunicados, inserciones e invitaciones a medios), que permitieron al IECM comunicar su quehacer institucional a la ciudadanía y a la opinión pública, proyectando una imagen institucional firme, autónoma, imparcial, objetiva, transparente y profesional en su desempeño.

Entre las actividades realizadas durante el segundo trimestre de 2022, se encuentra la asistencia a las sesiones del Comité de Transparencia (CT), Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTERI) y del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD). Así mismo, se tuvo presencia, en calidad de invitado, en diversas sesiones ordinarias y extraordinarias de los órganos colegiados del IECM, a razón de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC), la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT), la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC), y la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEyG), para atender asuntos relacionados con la difusión institucional y transparencia.

ACTIVIDADES

1. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (CLAVE: 09.01.136.04.06.02)

EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA UTCSYD

En cuanto a la programación y seguimiento de las acciones de difusión institucionales, se sostuvieron reuniones de trabajo internas para planificar, desarrollar y evaluar las actividades programadas con base en la Estrategia de Difusión Institucional 2022 aprobada por la Junta Administrativa, mediante el acuerdo no. IECM-JA017-22, además de las solicitadas por oficinas de consejeras y consejeros electorales.

REUNIONES CON REPRESENTANTES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

De manera habitual, se establecieron acercamientos con jefes de información y directivos de medios de comunicación, para apoyar las tareas y esfuerzos institucionales en materia de información y máxima publicidad. Entre los que más destacan, se encuentran los sostenidos con Reforma, Capital 21, ADN 40, El Universal, El Sol de México, Enfoque, Herald Radio, Noticias MVS, La Jornada, Excélsior, El independiente, Radio Ibero, Expansión Política, Índigo Noticias, La Octava, Publimetro, Televisa, Publimetro, Animal Político, entre otros.

ORGANIZACIÓN DE CONFERENCIAS DE PRENSA Y ENTREVISTAS CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR EL QUEHACER INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO

La consejera presidente Patricia Avendaño Durán, así como las y los consejeros electorales, Carolina del Ángel Cruz, Erika Estrada Ruiz, Mauricio Huesca Rodríguez, Sonia Pérez Pérez, César Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, concedieron 185 entrevistas a medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas como: Reforma al Código de instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; Prerregistro para opinar por internet en la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022; Proyectos del Presupuesto Participativo 2022; Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes; Mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana; Resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo; Voto Electrónico; 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; Canal Ciudad TeVe y Capacitación Electoral; entre otros.

A continuación, se presenta el desglose correspondiente:

N	REALIZADA POR:	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
1	Claudia Ovalle Milenio Noticias	02-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
2	Guadalupe Contreras Once Noticias	05-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
3	Fernanda Tapia Capital 21	05-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo

N	REALIZADA POR:	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
4	Redacción SDP Noticias	06-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
5	Yuriria Sierra Imagen Radio	06-04-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
6	Juan Manuel Jiménez MVS Noticias	07-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
7	Valentina Rodríguez ADN 40	07-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
8	Cinthy Stettin El Heraldo de México	07-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Registro de proyectos por Colonia
9	Martín Carmona Enfoque	07-04-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
10	Maurizio Montes De Oca Facebook ADN 40	07-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
11	Rocío Sánchez Canal del Congreso de la CDMX	07-04-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana
12	David Rodríguez Telediario	08-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
13	Juan Becerra y Azul Alzaga Magaña Capital 21	08-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
14	Nacho Casas IMER	09-04-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022
15	Niños y niñas Yolotl Radio Educación	09-04-22	Consejera Electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez	Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022
16	Ana Laura Alanís Telediario	11-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
17	Fernanda Tapia Capital 21	12-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Estudio sobre toda la diáspora migrante
18	Alejandro León Reforma	12-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Registro de proyectos para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
19	Blanca Becerril Heraldo TV	12-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
20	Juan Manuel Jiménez TV Azteca	13-04-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
21	Elba Mónica Bravo La Jornada	13-04-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Consulta sobre Presupuesto Participativo
22	Federico la Mont ABC Radio	13-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
23	Alejandro León Reforma	13-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Validación de Proyectos de Presupuesto participativo
24	Sandra Hernández García La Jornada	13-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Validación de Proyectos de Presupuesto participativo
25	Marisol Hernández RASA 620 AM	13-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
26	Carlos Allende Heraldo TV	13-04-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
27	Héctor Zamarrón Milenio Noticias	13-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
28	Adrián Jiménez MVS Noticias	13-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo

N	REALIZADA POR:	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
29	Manuel Zamacona Heraldo Radio	14-04-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
30	Juan Manuel de Anda Radio Fórmula	15-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
31	Primitivo Olvera W Radio	15-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
32	Ibeth Parga W Radio	15-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
33	Manuel Cosme El Sol de México	15-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Instalación de casillas en la Consulta sobre Presupuesto Participativo
34	Manuel Feregrino Radio Fórmula	15-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
35	Claudia Ovalle Milenio Noticias	16-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
36	Max Espejel ADN 40	16-04-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
37	Raquel Flores Radio Fórmula	16-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
38	Antonio Valerio Radio Fórmula	17-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
39	Juan Francisco Rocha Radio Fórmula	17-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
40	Cesar Ramos Radio Fórmula	18-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
41	Alejandro León Reforma	18-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Proyectos de Presupuesto Participativo
42	Cecilia Figueroa Violeta 106.1 FM	18-04-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022
43	Fernando Merino Reforma	19-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Registro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
44	Mario González Enfoque	19-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Prerregistro por Internet para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo
45	Karen Mondragón El Heraldo de México	19-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022
46	Josías Martínez Ondas de Vida 1440 AM	19-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Prerregistro por Internet para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
47	Fernanda Tapia Capital 21	19-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022
48	José Luis Guzmán Radio Educación	19-04-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022
49	David Martínez Reporte Índigo	20-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Presupuesto para la Consulta sobre Presupuesto Participativo
50	Israel Campos Montes Diario de México	20-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Consulta sobre Presupuesto Participativo
51	Marisol Hernández RASA 620 AM	21-04-22	Consejera Electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
52	Francisco Muñoz Radio Educación	21-04-22	Consejera Electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
53	Paola Barquet TV6 Multimedios	21-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Consulta sobre Presupuesto Participativo
54	Bernardo García El Fonógrafo	21-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
55	Redacción Canal del Congreso	22-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo

N	REALIZADA POR:	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
	CDMX			
56	Natalia Luna Canal del Congreso CDMX	22-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Consulta sobre Presupuesto Participativo
57	Natalia Luna Canal del Congreso CDMX	22-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consulta sobre Presupuesto Participativo
58	René Cervera La Orquesta Filosófica	23-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
59	Sandra Hernández García La Jornada	24-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Proyectos de Presupuesto Participativo
60	Alejandro León Reforma	24-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Proyectos de Presupuesto Participativo
61	Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez Heraldo Radio	25-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
62	José Luis Plaza Romántica 1380 AM	25-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
63	Bernardo García El Fonógrafo	25-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
64	Pamela Cerdeira MVS Noticias	25-04-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Consulta sobre Presupuesto Participativo
65	Alejandro León Reforma	26-04-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022
66	Martín Carmona Enfoque	26-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
67	Ivonne de la Cruz ABC Radio	26-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
68	Enrique Hernández W Radio	26-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
69	Fernanda Tapia Capital 21	26-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
70	Héctor Cruz El Universal	27-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consulta sobre Presupuesto Participativo
71	Oscar Camacho Flores Mundo Xochimilco	27-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
72	Guadalupe Contreras Once Noticias	27-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
73	Miguel Ángel López Fariás ABC Radio	27-04-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Consulta sobre Presupuesto Participativo
74	Bernardo García El Fonógrafo	28-04-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Consulta sobre Presupuesto Participativo
75	Ricardo Rocha Radio Fórmula	28-04-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Consulta sobre Presupuesto Participativo
76	Jesús Michel Narváez ABC Radio	28-04-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Consulta sobre Presupuesto Participativo
77	Mario Castillo Milenio Noticias	28-04-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Consulta sobre Presupuesto Participativo
78	Blanca Becerril Heraldo TV	28-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consulta sobre Presupuesto Participativo
79	Manuel López Sanmartín MVS Noticias	28-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consulta sobre Presupuesto Participativo
80	Shelma Navarrete Política.expansión.mx	28-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consulta sobre Presupuesto Participativo
81	Gina Ibarra Radio Fórmula	28-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Consulta sobre Presupuesto Participativo
82	René Franco Radio Fórmula	28-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
83	Juan Manuel Jiménez ADN 40	28-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
84	Héctor Zamarrón Milenio Noticias	29-04-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Consulta sobre Presupuesto Participativo
85	Javier Azuara ADN 40	29-04-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Consulta sobre Presupuesto Participativo
86	Luisa Iglesias Antena Radio	29-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consulta sobre Presupuesto Participativo
87	Manuel López Sanmartín MVS Noticias	29-04-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consulta sobre Presupuesto Participativo

N	REALIZADA POR:	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
88	Juan Manuel Jiménez MVS Noticias	29-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
89	Pamela Cerdeira Imagen TV	29-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
90	Valentina Rodríguez ADN 40	29-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
91	Juan Francisco Castañeda Índigo Noticias	29-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
92	Jesús Martín Mendoza Heraldo TV	29-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
93	Jesús Martín Mendoza Heraldo Radio	29-04-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
94	Carlos Allende Heraldo TV	29-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Consulta sobre Presupuesto Participativo
95	José Hernández Es Cuanto	30-04-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Consulta sobre Presupuesto Participativo
96	Sofía García Heraldo TV	30-04-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Consulta sobre Presupuesto Participativo
97	Enrique Muñoz Radio Fórmula	30-04-22	Consejera Electoral del IECM, Sonia Pérez Pérez	Consulta sobre Presupuesto Participativo
98	Espejel ADN 40	01-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Consulta sobre Presupuesto Participativo
99	Manuel Zamacona Heraldo Radio	01-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Consulta sobre Presupuesto Participativo
100	Jaime Núñez Radio Fórmula	01-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consulta sobre Presupuesto Participativo
101	Patricia Rodríguez Imagen Radio	01-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consulta sobre Presupuesto Participativo
102	Reporteros	01-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consulta sobre Presupuesto Participativo
103	Héctor Zamarrón Milenio Noticias	02-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo
104	Redacción TV Azteca	02-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Voto Electrónico
105	Azul Alzaga Capital 21	02-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo
106	Mario González Enfoque	03-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo
107	Fernanda Tapia Capital 21	03-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo
108	Sandra Hernández García La Jornada	08-05-22	Contralor Interno del IECM, Francisco Calvario	Estructura de la Contraloría Interna del IECM
109	Alejandro León Reforma	09-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo
110	Fernanda Tapia Capital 21	10-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	15º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento
111	Alejandro León Reforma	12-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo
112	Juan Francisco Castañeda Índigo Noticias	13-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo
113	Enrique Muñoz Radio Fórmula	15-05-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Reestructura del IECM
114	Marín Carmona Enfoque	16-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
115	José Luis Plaza Romántica 1380 AM	16-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
116	Alejandro Cacho Heraldo Radio	16-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
117	Manuel Cosme El Sol de México	16-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
118	Alejandro León Reforma	16-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM

N	REALIZADA POR:	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
119	Valentina Rodríguez ADN 40	16-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
120	Carlos Zúñiga Herald Radio	16-05-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Reestructura del IECM
121	Pamela Cerdeira MVS Noticias	16-05-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Reestructura del IECM
122	Alfredo Romo Mundo Ejecutivo TV	16-05-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Resultados de la Consulta sobre Presupuesto Participativo
123	Cinthy Stettin El Herald de México	17-05-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Reestructura del IECM
124	Samuel Cuervo Milenio Noticias	17-05-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Reestructura del IECM
125	Federico La Mont ABC Radio	17-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
126	Alejandro León Reforma	17-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consulta ciudadana con motivo del proyecto Conjunto Estadio Azteca
127	Fernanda Tapia Capital 21	17-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Concurso de deliberación
128	David Santiago Política Expansión	18-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
129	Jesús Michel Narváez ABC Radio	19-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
130	Fernando Merino Reforma	22-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
131	Georgina Olson Excelsior	22-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
132	Sandra Hernández La Jornada	23-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM
133	Omar Díaz El Universal	23-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM
134	Juan Carlos Cisneros Ruiz La Urna	23-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Presupuesto participativo
135	Jesús Martín Mendoza Herald Radio	24-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM
136	Marilyn Roldán La Silla Rota	24-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM
137	Adriana Pérez Cañedo Enfoque	24-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
138	Juan Manuel Jiménez MVS Noticias	24-05-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Reestructura del IECM
139	Blanca Becerril Herald TV	24-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
140	Fernanda Tapia Capital 21	24-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Capacitación Electoral y Canal Ciudad KEVÉ
141	Reforma Alejandro León	25-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
142	La Jornada Sandra Hernández García	25-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
143	El Herald de México Cinthya Stettin	25-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
144	Georgina Olson Excelsior	25-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
145	Capital-cdmx.org Isadora Ferreira Peluso	25-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
146	Claudio Ochoa Latinus	25-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
147	Mario González Enfoque	25-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
148	Enrique Muñoz Telefórmula	25-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
149	Guillermo Ortega Financiero Bloomberg	25-05-22	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Reestructura del IECM
150	Alejandro Cacho Herald TV	26-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM
151	Leonardo Curzio Radio Fórmula	26-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM

N	REALIZADA POR:	FECHA	PERSONA ENTREVISTADA	TEMA
152	Adrián Jiménez MVS Noticias	26-05-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Reestructura del IECM
153	Leonardo Curzio Radio Fórmula	27-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM
154	Enrique Hernández Alcázar W Radio	27-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM
155	Oscar Mario Beteta Radio Fórmula	27-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM
156	Sofía García Heraldo TV	27-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
157	Carlos Zúñiga Heraldo Radio	27-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
158	Guadalupe Juárez Heraldo Radio	27-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
159	Paola Rojas Radio Fórmula	27-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
160	Carlos Allende Heraldo TV	27-05-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Reestructura del IECM
161	Martín Carmona Enfoque	27-05-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Reestructura del IECM
162	José Cárdenas Radio Fórmula	27-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
163	Héctor Zamarrón Milenio Noticias	27-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
164	Martín Carmona Enfoque	27-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
165	Mario González Enfoque	27-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
166	Javier Alatorre Heraldo Radio	28-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
167	Jaime Núñez Radio Fórmula	28-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
168	Alejandro Sánchez Heraldo Radio	28-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
169	Wendy Roa Imagen Radio	28-05-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
170	Raquel Flores Radio Fórmula	28-05-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Reestructura del IECM
171	Enrique Muñoz Radio Fórmula	29-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
172	Liliana Sosa Milenio Noticias	29-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
173	Ricardo Rocha Radio Fórmula	30-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM
174	Juan Manuel Jiménez MVS Noticias	30-05-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM
175	Radio Ibero	31-05-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
176	Alejandro Lelo de Larrea ABC Radio	01-06-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
178	1060 Radio Educación	04-06-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Reestructura del IECM
179	Fernando Abrego Capital 21 21.1	07-06-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
180	Federico Lamont 760 ABC	10-06-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
181	El Heraldo de México	12-06-22	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	Reestructura del IECM
182	Expansión Política	13-06-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
183	Juan Manuel Jiménez Noticias MVS	14-06-22	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Reestructura del IECM
184	Juan Manuel Jiménez Noticias MVS	15-06-22	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reestructura del IECM
185	Alejandro Sánchez 98.5 El Heraldo Radio	18-06-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM
186	Juan Manuel Jiménez 102.5 Noticias MVS	24-06-22	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reestructura del IECM

AVANCES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES

En materia administrativa, se realizaron en tiempo y forma, las actualizaciones mensuales al sistema de Avance y Seguimiento del POA 2022, así como en la plataforma electrónica correspondiente.

Se envió, para su publicación en el apartado de transparencia del portal institucional, la información relativa al avance porcentual en el cumplimiento de los servicios contratados por la UTCSyD durante este año, con lo que se da cumplimiento al Artículo 121, fracción XXV, incisos a), b), y c) en materia de Transparencia.

ACTUALIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA UTCSYD

Durante el periodo que se reporta, se integraron expedientes con 151 documentos recibidos, mismos que se presentaron de manera física y electrónica a la UTCSyD, y 61 oficios generados, los cuales son conformados por circulares, oficios emitidas por las áreas de: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas; al mismo tiempo se realizó la captura de los documentos referidos en el Sistema de Control Documental, dando así cumplimiento al Catálogo de Disposición Documental que forma parte de la normativa aplicable en materia de administración de documentos generados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se sustentan en los artículos 10, 32, 34, 35, fracción VIII, 42 y Segundo Transitorio de la Ley de Archivos del Distrito Federal; y 2, inciso C), fracción VIII, y 32, fracción VIII del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos de este órgano electoral.

RELACIONES PÚBLICAS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE COMUNICACIÓN

Dentro de este rubro, se sostuvieron acercamientos y comunicación con funcionarias y funcionarios de diversas instituciones, a decir: Gobierno de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México; Secretaría de Gobierno, Sistema de Transporte Colectivo Metro; Tribunal Electoral de la Ciudad de México; Talleres Gráficos de México y diversas alcaldías; así como con el Sistema Público de Radiodifusión (SPR); Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO); Secretaría de Finanzas, Instituto Nacional Electoral, entre otras.

1.2 COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL (CLAVE: 09.02.136.04.06.03)

BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS

Se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de Facebook y Twitter, 42 boletines de prensa, mismos que fueron colocados en el sitio institucional

de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con Educación Cívica, Equidad de Género, Presupuesto, entre otros.

NO. / FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
053/02-04-22	Derribar las barreras para garantizar los derechos político-electorales de las y los mexicanos en el extranjero: Consejera del IECM Carolina del Ángel	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz	Reforma Vorágine.com.mx	2
057/09-04-22	Impulsa IECM debate democrático entre juventudes de 55 instituciones educativas	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Líneapolítica.com Agencialibertad.com	2
058/11-04-22	Invita Consejera del IECM, Erika Estrada Ruiz, a las personas jóvenes a ejercer sus derechos político-electorales	Consejera Electoral del IECM, Erika Estrada Ruiz	Ovaciones Líneapolítica.com Agencialibertad.com Vorágine.com.mx Prensaanimal.com	5
059/12-04-22	Promoverán IECM y Miguel Hidalgo educación cívica y participación ciudadana	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Agencialibertad.com Líneapolítica.com Mugsnoticias.com.mx Mayacomunicación.com.mx Reflexión24informativo.com.mx Vorágine.com.mx	6
060/13-04-22	Concretan IECM y Álvaro Obregón Convenio para promover la participación ciudadana	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Universal.com Mvsnoticias.com 24-horas.mx Cdmx.info Crónica Online Mensajepolítico.com Agencialibertad.com Milenio Online Elcapitalino.mx Radiofórmula.com.mx Vorágine.com.mx TV6 Multimedios	12
061/14-04-22	Premia IECM a personas ganadoras de cuarta edición del Vota Film Fest	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Líneapolítica.com Crónica Online Agencialibertad.com Vorágine.com.mx	4
063/16-04-22	IECM presenta APP de pre-registro a alumnos de periodismo	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	México.quadratín.com.mx Vorágine.com.mx Mayacomunicación.com.mx Agencialibertad.com	4
065/20-04-22	Unen esfuerzos IECM y COPARMEX CDMX, para promover cultura democrática y participación ciudadana	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma Ovaciones Jornada.com.mx La Crónica Online La-prensa.com.mx Agencialibertad.com Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Laopción.com.mx Prensaanimal.com	10
067/21-04-22	Refrendan IECM y alcaldía Cuauhtémoc Convenio para promover la educación cívica, la participación ciudadana y la cultura democrática	Instituto Electoral de la Ciudad de México	La Prensa Ovaciones Unomásuno México.quadratín.com.mx Lasillarota.com La Crónica Online HeraldodeMéxico.com.mx Vorágine.com.mx	13

NO. / FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
			Liberalmetropolitanomx.com Cadenapolitica.com Agencialibertad.com Elcapitalino.mx La-prensa.com.mx	
069/25-04-22	Hasta el momento, registra IECM más de 10,000 opiniones en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz	Ovaciones Agencialibertad.com Vorágine.com.mx Líneapolítica.com	4
071/26-04-22	Suman esfuerzos IECM y alcaldía Coyoacán para construir ciudadanía	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Basta Agencialibertad.com Razón.com.mx Crónica Online Lasillarota.com Diariobasta.com Reflexión24informativo.com.mx Mensajepolítico.com Cdmx.info	9
073/28-04-22	Este 1º de mayo las niñas, niños y adolescentes también saldrán a opinar para enchular sus colonias	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz	Agencialibertad.com Vorágine.com.mx	2
075/28-04-22	Aprueba IECM contenido de material didáctico "Politicómetro", dirigido a niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes	Instituto Electoral de la Ciudad de México	X	X
083/04-05-22	Suman esfuerzos IECM y Alcaldía Xochimilco, para fortalecer cultura político-democrática	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones México.quadratin.com.mx Agencialibertad.com Vorágine.com.mx Cdmx.info	5
084/05-05-22	Participación ciudadana y participación política de las mujeres, temas del Seminario Cohesión Social y Participación Ciudadana	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Vorágine.com.mx La-prensa.com.mx Agencialibertad.com	3
086/10-05-22	Suman esfuerzos IECM y AMCEE, para prevenir y erradicar violencia política contra las mujeres en la capital	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Vorágine.com.mx Agencialibertad.com	2
087/12-05-22	Firma IECM convenio para reafirmar la promoción de los derechos político-electorales de la comunidad chilanga residente en Chicago	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Agencialibertad.com Vorágine.com.mx Mayacomunicación.com.mx	3
089/14-05-22	Plantea IECM a Congreso Local posponer discusión de iniciativa sobre reestructuración	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Universal El Sol de México La Prensa Reforma.com Elnorte.com Eluniversal.com.mx Milenio.com Quadratin.com.mx Telediario.mx Debate.com.mx	10

NO. / FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
090/17-05-22	SRCDMX, TECDMX e IECM realizan el primer Diálogo Interinstitucional en la IV Circunscripción	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Agencialibertad.com	1
091/17-05-22	Galardonan a IECM, por cumplimiento al 100% en la Verificación de Sistema de Datos Personales	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Agencialibertad.com Elcapitalino.mx Líneapolítica.com Vorágine.com.mx Pulsomxenlínea.com	5
092/19-05-22	Buscan IECM y alcaldía Magdalena Contreras fortalecer espacios de interacción con la sociedad	Instituto Electoral de la Ciudad de México	México.quadratín.com.mx Agencialibertad.com Reflexión24informativo.com.mx	3
093/23-05-22	Apela IECM a la sensibilidad de las y los integrantes del órgano legislativo local en la discusión y posible aprobación de iniciativa que prevé la eliminación de áreas del organismo electoral	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Excélsior ContraRéplica Diario de México Basta Universal Online Agencialibertad.com DiariodeMéxico.com Milenio Online Crónica Online Político.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Es-us.noticias.yahoo.com HeraldodeMéxico.com.mx Milenio Noticias Enfoque	15
094/25-05-22	Se suman colectivos y organizaciones de la sociedad civil al llamado para aplazar iniciativa de reestructuración del IECM	Comisión Permanente de Vinculación con Órganos Externos (UTVOE)	El Sol de México La Prensa Basta Agencialibertad.com Política.expansión.mx Vorágine.com.mx	6
095/28-05-22	Impulsarán conjuntamente IECM y Alcaldía GAM, Participación Ciudadana, Educación Cívica y Cultura Democrática	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Vorágine.com.mx	1
096/29-05-22	Garantizará IECM cumplimiento de atribuciones, con modificaciones en su estructura interna	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Heraldo de México Ovaciones El Universal.com Mvsnoticias.com Reflexión24informativo.com.mx Liberalmetropolitanomx.com Líneapolítica.com Gacetadeiztapalapa.com.mx Agencialibertad.com	9
097/31-05-22	Niegan Consejeras y Consejeros del IECM acordar con Gobierno local ajuste a su estructura interna	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Universal Ovaciones La Jornada	3
098/04-06-22	Información, transparencia y rendición de cuentas, elementos para la participación ciudadana en los comicios: Consejero Mauricio Huesca	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	La Prensa.com.mx	1

NO. / FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
099/08-06-22	Promueve IECM Juicio Electoral ante Sala Superior de TEPJF, en contra de reformas al Código Electoral aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Universal Reforma Excélsior La Jornada Contra Réplica Milenio.com El Universal.com Reforma.com El Sol de México La silla rota.com La voz de la sociedad.com fernandomoctezuma.news	12
100/09-06-22	Brinda IECM detalles de Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones El Heraldo de México.com Periódico Leo CDMX Línea Política Agencia Libertad	5
101/11-06-22	Eliminar áreas de género y derechos humanos, retroceso en la lucha contra violencia política en razón de género: Consejera Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz	90.5 Imagen	1
102/12-06-22	Necesario que órganos electorales cuenten con recursos financieros suficientes para organizar elecciones: Consejero Ernesto Ramos	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Ovaciones El Heraldo de México.com Línea Política.com Diario Imagen Ruta Electoral PU Agencia Libertad	6
104/14-06-22	Aprueba IECM creación de Comité Técnico Especial para cumplir con su reestructura orgánica	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma El Universal Excélsior La Jornada El Heraldo de México Reforma.com Línea Política.com Capital Cdmx.com Agencia Libertad	9
105/17-06-22	La austeridad no es un tema nuevo o novedoso para el IECM: consejera Carolina del Ángel	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz	La Prensa Arturo R. Pansza Periódico Leo CDMX Agencia Libertad	4
106/19-06-22	Inicia renovación de Coordinadoras de Participación Comunitaria y elección de Juntas Representativas en las 16 demarcaciones territoriales	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones Quadratín.com	2
107/26-06-22	Reconocen especialistas la utilidad de las vías jurisdiccionales para denunciar violencia política contra las mujeres	Instituto Electoral de la Ciudad de México	La voz de la Sociedad Cdmx	1
108/27-06-22	Llama Consejera Presidente de IECM a tomar decisiones respecto de resultados de Consulta Infantil y Juvenil 2021	Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán	El Universal.com Agencia Libertad.com Urbe Política.com Vorágine.com	4

NO. / FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
109/29-06-22	Unen esfuerzos IECM y CEENL, para fortalecer cultura democrática	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Economista.com Vóragine.com Agencia Libertad Línea Política.com	4
110/30-06-22	Presenta IECM Cuadernillos sobre paridad y acciones afirmativas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2021	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Línea política.com Vorágine.com Agencia Libertad	3
111/30-06-22	Emite IECM Convocatoria para Concurso de Ensayo 2022, donde se abordará importancia del Presupuesto Participativo	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Quadratín.com Línea Política Agencia Libertad Lado Mx.com	4
112/01-07-22	“Urge una visión incluyente hacia todas las personas con discapacidad”, Consejera de IECM Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz	Línea Política MX Vorágine	2
113/02-07-22	Nuevas masculinidades inclusivas, tolerantes e igualitarias, temas de las conferencia dictada por el Consejero del IECM Mauricio Huesca	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	El Sol de Cuernavaca El Sol de Cuautla Lineapolitica.com Contraréplica.com vozdelasociedad.com	5
114/03-07-22	Colaborará Alcaldía Venustiano Carranza con IECM, en fortalecimiento de educación cívica y participación ciudadana	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma La Crónica de Hoy Ovaciones La Crónica de hoy.com Vorágine.com El Capitalino.com	6

INSERCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, VIRTUALES, EN INTERNET Y REDES SOCIALES

RADIO Y TELEVISIÓN

Conforme a los criterios de asignación de tiempos oficiales por el Instituto Nacional Electoral a los Organismos Públicos Locales Electorales, el IECM contó con la difusión de los siguientes materiales de radio y Televisión:

MATERIAL	RADIO	TELEVISIÓN
Asambleas	02/05/2022 – 07/07/2022	02/05/2022 - 07/07/2022
Comités de Ejecución y Vigilancia	08/07/2022 – continúa vigente	08/07/2022 – continúa vigente

REDES SOCIALES

Facebook

Se realizaron un total de 470 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, la serie “Conoce tu distrito” y “Es de ley”, Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022, y

revocación de mandato.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas: 248, 860 personas alcanzadas

- 87, 566 interacciones totales
- 3, 947 clics en enlaces
- 458 comentarios
- 1, 411 veces compartido
- 17, 288 reacciones
- 25 870 visualizaciones
- 1, 129 nuevos seguidores

Twitter

Se realizaron en total 655 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a la, entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, la serie “Conoce tu distrito” y “Es de ley”, Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022, y revocación de mandato.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 21, 900 de impresiones
- 3.2 % tasa de interacción
- 46 clics en enlaces
- 27 retweets
- 100 me gusta
- 112 respuestas

Instagram

Se realizó un total de 3 publicaciones, 108 historias, 6 reels y 2 videos sobre eventos institucionales, Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022, entre otros.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 11, 281 cuentas alcanzadas
- 511 cuentas que interactuaron
- 2, 109 seguidores
- *En esta red social se le da más peso a la difusión a través de historias, ya que se obtiene más alcance e interacción que con publicaciones normales.

Se produjeron 78 cápsulas (abril 35, mayo 36 y junio 7) relativas a la, asambleas de información y selección, toma de protesta de Comités de Ejecución y Vigilancia), la serie "Conoce tu distrito" y "Es de ley", mes del pride LGBTTIQ+, Consulta para niñas niños y adolescentes 2022.

COBERTURA DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), de manera presencial se realizaron diversos scoutings, coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan: Sesiones del Consejo General, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; entre los que destacan: “Estadísticas. Resultados del Proceso Electoral 2021”; Ceremonia de entrega de reconocimientos del INFODF por el cumplimiento en la Verificación a Sistema de Datos Personales; Firma de convenio con la Alcaldía Magdalena Contreras; Conferencia de la Consejera Carolina del Ángel “Implicaciones de la digitalización electoral”; Participación del Consejero Mauricio Huesca en la Mesa 2 “Figuras de representación política de la comunidad mexicana en el extranjero” del IE Michoacán; “Estadística: resultados de las elecciones locales 2021”; Firma de convenio con Alcaldía Gustavo. A Madero. “Estadística: resultados de las elecciones locales 2021”, programa de Ciudad Tevé con La casa de papel, comité dictaminador para el concurso de Proyectos Ganadores Novedosos 2022; Firma de convenio con Alcaldía Gustavo. A Madero; Comité dictaminador para el concurso de Proyectos Ganadores Novedosos 2022; entre otros.

PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS, SEGUIMIENTOS TEMÁTICOS Y SÍNTESIS INFORMATIVAS MATUTINAS Y VESPERTINAS

De lunes a domingo, se elaboraron un total de 91 síntesis informativas matutinas y 65 vespertinas, integradas por notas periodísticas localizadas en los 22 diarios impresos diariamente revisados.

Dicha síntesis incluye menciones realizadas respecto a las actividades del IECM y notas relativas que atañen a la institución, así como notas relativas al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), las autoridades federales administrativas y jurisdiccionales, temas de interés local y nacional, artículos de opinión, columnas y editoriales.

También se integraron y distribuyeron a consejerías electorales y funcionariado del IECM un total de 14 productos informativos: entre cortes informativos, resúmenes semanales e informes de impacto de las notas del IECM.

ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO WEB INSTITUCIONAL, A CARGO DE LA UTCSYD

Se realizó la publicación de 91 síntesis matutinas y 65 vespertinas; se colocaron 192 fotografías, 13 banners con acceso avisos institucionales y convocatorias a sesiones de Consejo General del IECM; asimismo, se realizaron 5,055 publicaciones de difusión y 1,764 documentos en el portal de transparencia; dando un total de 6,819.

Por otra parte, durante el segundo trimestre de 2022, el sitio web alcanzó 1,578,270 visitas, de las

cuales 100,600 fueron al portal de transparencia.

CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES

Durante el período reportado, se obtuvieron los siguientes productos:

- 6 entrevistas de INMUN para la DEECyCC
- Una cápsula para la firma de convenios de colaboración con Alcaldías de la Ciudad de México
- Producción de las video cápsulas “Dialoguemos. Entrevistas a Alcaldesas y Alcaldes Electos en las Elecciones 2021” Asimismo, se concluyó con el levantamiento de imagen de las 16 Alcaldías.
- Un spot de radio y televisión para la difusión de Asambleas.
- Una cápsula sobre el Museo Fuego Nuevo para el evento de presentación de la Agenda Ciudadana en Iztapalapa.
- Dos perifoneos para la difusión de Proyectos de Pueblos Originarios de la CDMX
- Diversas entrevistas en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros.
- Tres cápsulas de Asambleas de Presupuesto Participativo para su difusión en redes sociales.
- Entrevistas para programa piloto de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Edición del programa Especial de Cheemsmesitorio para el mes de mayo.
- Producción de diversas animaciones para Instagram.
- Dos cápsulas de Asambleas para su difusión en redes sociales.
- Un perifoneo para su difusión a través de los Órganos Distritales.
- Un spot de radio y televisión, para la difusión de Comités de ejecución y vigilancia, a través de los tiempos oficiales asignados a este instituto.

Respecto a las cuentas oficiales del IECM en redes sociales, destaca la siguiente numeralia:

- Se alcanzaron, a la fecha, 7,314,404 visualizaciones en el canal de Youtube (108,868 nuevas a diferencia del primer trimestre de 2022) y se logró llegar a 13,466 suscriptores en YouTube (318 nuevos a diferencia del primer trimestre de 2022).
- Se tienen, a la fecha, 46,218 seguidores en Twitter (1,052 a diferencia del primer trimestre de 2022); asimismo, se lograron 4 millones 722 mil impresiones en los contenidos emitidos en esta plataforma.
- Se tienen a la fecha 63,659 fans en Facebook (9,837 052 a diferencia del primer trimestre de 2022); asimismo, se lograron 45,147 impresiones en los contenidos emitidos en esta plataforma.
- 49% de seguidores son mujeres.
- 51% de seguidores son hombres.

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMA
Ceremonia del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2022 (INMUN 2022)
14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública
15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento
9° Concurso Nacional de Ensayo en materia de Justicia Electoral, Justicia Abierta, Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos 2022
Certamen de Innovación en Transparencia 2022
CONFERENCIA DE PRENSA DEL IECM
Convenio de colaboración IECM-AMCEE
Convocatoria de Observadores para participar en la consulta previa, libre e informada a las personas indígenas, pueblos y comunidades indígenas en materia de autoadscripción, para la postulación de candidaturas a cargos federales de elección popular,
Convocatoria del Certamen de Investigación y Ensayo Político XXV
Convocatoria del CONCURSO NACIONAL DE CARTEL XII ENEC
Convocatoria para la presentación de propuestas de personas candidatas a formar parte de la Red de Contralorías Ciudadanas
Convocatoria Pública para constituir el Sistema de Registro y Documentación de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México
Cuarto Concurso Nacional de Estudios Políticos y Sociales
En Conexión "Cómo mantener buenas relaciones en el trabajo"
En Conexión. Manejo positivo del estrés laboral
Enchula Tu Colonia con el Presupuesto Participativo
ESPECIAL: Desde "La Casa de Papel" a la "Casa de la Democracia", Pedro Alonso (Berlín)
Firma de convenio entre la federación Ciudad de México en Chicago y el IECM
Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL) y conferencia: "Presupuesto Participativo. Caso Nuevo León", a cargo del maestro Luigi Villegas Alarcón, consejero presidente provisional de la CEENL
Instalación del Comité Organizador del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública
La Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos de la Ciudad de México cumple 3 años
Notas y boletines del IECM
Pre-registro para participar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo
Presentación de la Estadística. Resultados de las elecciones locales 2021
Presentación de los cuadernillos: "La paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021" y "Acciones afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021". Por tratarse de una transmisión en vivo, el contenido de esta sesión puede variar por causas ajenas al Instituto
Presentación del número especial de la revista Latin American Policy (LAP) "Variación democrática subnacional: perspectiva comparada de las debilidades y fortalezas de la democracia en los estados mexicanos"
Primera Convocatoria 2022 para participar como integrante de la Red de Contralorías Ciudadanas
Programa #EnConexión con el tema: "Violencia pasiva en el ámbito laboral"
Reunión de trabajo interinstitucional del Convenio General de Coordinación INE-IECM, 2020-2021 12/05/2022
Reunión sobre Presupuesto Participativo con estudiantes del Tec de Monterrey campus Santa Fe
Seminario Cohesión social y participación ciudadana
Sesiones de Comisiones, Comités y Consejo General del IECM
XXIII Certamen de Ensayo Político

Respecto a las cuentas de VotoChilango en redes sociales, se destacan la siguiente numeralia:

- Se tienen, a la fecha, 3,245 seguidores en Twitter.
- Se tienen a la fecha 21,718 fans en Facebook.
- 50% de seguidores son mujeres.
- 50% de seguidores son hombres.

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMAS
Noticias de interés
Voto Electrónico
Voto en el extranjero

Se continúa con la administración del canal en YouTube y Facebook “Ciudad TeVé”, en el cual se realiza la transmisión del programa “Cheemsmesitorio”, orientado a la comunidad infantil y juvenil, a fin de construir ciudadanía e involucrarla en la vida política de la Ciudad de México.

En dicho canal, el 30 de mayo de 2022, se realizó la transmisión del “ESPECIAL: 🗳️ Desde “La Casa de Papel” a la “Casa de la Democracia” 🇩🇪, Pedro Alonso (Berlín).

- Se alcanzaron, a la fecha, 4,005 visualizaciones en el canal de Youtube. (1,704 nuevas reproducciones a diferencia del primer trimestre de 2022)
- Se tienen, a la fecha, 131 suscriptores en YouTube (12 nuevos seguidores a diferencia del primer trimestre de 2022)
- Se tienen a la fecha 128 fans en Facebook (40 nuevos seguidores a diferencia del primer trimestre de 2022). La plataforma mostrará los datos demográficos una vez que se lleguen a más de 1,000 fans.

En el marco de las acciones de difusión y promoción de la participación ciudadana de Órganos Públicos Locales, se realiza la publicación de materiales digitales enviados al IECM por el INE para la difusión de Revocación de Mandato. En este sentido; se realizaron 39 publicaciones en Facebook y Twitter.

ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL SITIO DE INTRANET INSTITUCIONAL (RIE)

Se realizó la publicación de diversos contenidos de interés para el personal del IECM, registrando 44 publicaciones y 4,329 visitas en la Red Institucional Electoral (RIE).

TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE LOS EVENTOS DE CARÁCTER E INTERÉS INSTITUCIONAL

Se realizaron diversas transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión (CCT) e internet, entre las que destacan:

- Sesiones del Consejo General, de la Junta Administrativa, así como sus comisiones permanentes y provisionales,
- Ceremonia de Clausura del Modelo de Naciones Unidas INMUN 2022;
- Evento protocolario de firma de convenio IECM-Alcaldía Miguel Hidalgo;
- Ceremonia de premiación de la Cuarta Edición del Concurso de cortometrajes Vota Film Fest “Tu Voto en Corto”;
- Firma de convenio de apoyo y colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alcaldía Álvaro Obregón,
- Acto Protocolario de Firma de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y COPARMEX CDMX;
- Firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alcaldía Cuauhtémoc;
- Reuniones de mediación con habitantes del Pueblo de San Pedro Mártir y la Alcaldía Tlalpan, celebrado en la Dirección Distrital 16;
- Acto protocolario de firma del Convenio de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, asistida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México (FEPADE CDMX);
- Suscripción del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, celebrado entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alcaldía Coyoacán;
- Suscripción del Convenio específico de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y participación ciudadana, celebrado entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alcaldía Iztacalco;
- Entrevista con el alcalde de Miguel Hidalgo, solicitado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
- Firma del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y el Gobierno de la Ciudad de México;
- Celebración por el día de las niñas y los niños;
- Evento protocolario de firma del Convenio entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alcaldía Xochimilco;
- Seminario "Cohesión social y participación ciudadana". Sesión 3: Ejecución y vigilancia de proyectos ganadores del Presupuesto Participativo y participación política de las mujeres;
- Encuentro entre las magistraturas de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y las consejeras y los consejeros electorales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del ciclo de “Diálogos Interinstitucionales: Fortaleciendo la justicia electoral y la democracia en la IV circunscripción”;

- Ceremonia de entrega de reconocimientos al cumplimiento: Sistemas de datos personales, Programa Anual de Verificaciones (PAV 2021);
- Evento protocolario de firma del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Alcaldía La Magdalena Contreras;
- Sesión de la Comisión de Asuntos Políticos del Congreso de la Ciudad de México;
- Evento protocolario de firma del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre este Instituto Electoral y la Alcaldía de Gustavo A. Madero;
- Entrevista Dialoguemos: Entrevistas a Alcaldes y Alcaldesas electos y electas del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 con la alcaldesa de Milpa Alta;
- Estadística. Resultados de las Elecciones Locales 2021;
- Toma de protesta a los integrantes de los Comités de Ejecución y Vigilancia;
- Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria y la Elección de la Junta de Representación en Iztapalapa;
- Sesión de Renovación de la Coordinadora de Participación Comunitaria y su Junta de Representación en la Demarcación Territorial de Coyoacán;
- Sesión de Instalación de la Coordinadora de Participación Ciudadana; Presentación y entrega de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 en la Ciudad de México;
- Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL): así como exposición a cargo del maestro Luigi Villegas Alarcón, consejero presidente provisional de la CEENL;
- Presentación de los cuadernillos: “La paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021”, y
- “Acciones afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021”.

Se llevó a cabo la transmisión pública de 74 eventos ordinarios por la página web institucional, YouTube, Facebook Live y Twitter Studio, entre los que se encuentran los siguientes:

TEMA DE TRANSMISIÓN
Ceremonia de inauguración del Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2022 (INMUN 2022) 07/04/2022
Seminario Cohesión social y participación ciudadana. Sesión 2: Innovación en participación ciudadana. 07/04/2022
Ceremonia de clausura del Modelo de Naciones Unidas INMUN 2022 09/04/2022
Quinta sesión extraordinaria de la Junta Administrativa del IECM 11/04/2022
Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, 2022 14/04/2022
Reunión sobre Presupuesto Participativo con estudiantes del Tecnológico de Monterrey campus Santa Fe 18/04/2022
Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso núm. 2188-7, año 2022 18/04/2022
Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso núm. 16551-2, año 2022 18/04/2022
4a Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 19/04/2022
Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE). 25/04/2022

TEMA DE TRANSMISIÓN
Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP). 25/04/2022
Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNYT). 25/04/2022
Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI). 25/04/2022
Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC). 25/04/2022
Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COyEG). 25/04/2022
Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN). 25/04/2022
Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH). 25/04/2022
En Conexión. Manejo positivo del estrés laboral 25/04/2022
Presentación del número especial de la revista Latin American Policy (LAP) "Variación democrática subnacional: perspectiva comparada de las debilidades y fortalezas de la democracia en los estados mexicanos". 27/04/2022
Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA) 28/08/2022
Cuarta sesión ordinaria del Comité de Informática 28/04/2022
Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) 28/04/2022
Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo General del IECM 28/04/2022
Sexta Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 05/05/2022
Convenio de colaboración IECM-AMCEE 09/05/2022
Firma de convenio entre la federación Ciudad de México en Chicago y el IECM 11/05/2022
Reunión de trabajo interinstitucional del Convenio General de Coordinación INE-IECM, 2020-2021 12/05/2022
Sexta sesión extraordinaria Junta Administrativa 13/05/2022
Séptima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 19/05/2022
Primera Sesión Urgente de la CIGyDH 19/05/2022
Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 20/05/2022
Instalación del Comité Organizador del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública 20/05/2022
Sesión de la Comisión de Asociaciones Políticas 20/05/2022
Primera Sesión Urgente Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 24/05/2022
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA 25/05/2022
Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 26/05/2022
Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP) 26/05/2022
Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia (CNYT) 26/05/2022
Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI) 26/05/2022
Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) 26/05/2022
Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COyEG) 26/05/2022
Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral (COSSPEN) 26/05/2022
Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH) 26/05/2022
CONFERENCIA DE PRENSA DEL IECM 27/05/2022
Comité de Informática - Quinta Sesión Ordinaria 30/05/2022
Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa (JA) 30/05/2022
En Conexión "Cómo mantener buenas relaciones en el trabajo" 30/05/2022
ESPECIAL: 🗣️ Desde "La Casa de Papel" a la "Casa de la Democracia" 🗣️, Pedro Alonso (Berlín) 30/05/2022
Quinta sesión ordinaria del Consejo General del IECM 31/05/2022
Segunda Sesión Urgente del Comité de Transparencia 03/06/2022
2da Sesión Urgente del Comité de Transparencia (reanudación) 06/06/2022
Novena Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 08/06/2022

TEMA DE TRANSMISIÓN
Presentación de la Estadística. Resultados de las elecciones locales 2021 09/06/2022
Tercera Sesión Urgente Ordinaria de Consejo General del IECM 14/06/2022
Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa (JA) 15/06/2022
Sesión de Instalación del Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura 20/06/2022
Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia (CT) 21/06/2022
QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA 24/06/2022
Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) 27/06/2022
Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP) 27/06/2020
Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNyT) 27/06/2022
Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Informáticos (COPSI) 27/06/2022
Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC) 27/06/2022
Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística (COEG) 27/06/2022
Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN (COSSPEN) 27/06/2022
Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH) 27/06/2022
Programa #EnConexión con el tema: "Violencia pasiva en el ámbito laboral" 27/06/2022
Primera Sesión Extraordinaria del Comité para los Trabajos de la Reestructura del IECM (COTERI) 27/06/2022
Comité de Informática - Sexta Sesión Ordinaria 28/06/2022
Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL) y conferencia: "Presupuesto Participativo. Caso Nuevo León", a cargo del maestro Luigi Villegas Alarcón, consejero presidente provisional de la CEENL 29/06/2022
Sexta Sesión Ordinaria de Junta Administrativa (JA) 29/06/2022
Presentación de los cuadernillos: "La paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021" y "Acciones afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021". Por tratarse de una transmisión en vivo, el contenido de esta sesión puede variar por causas ajenas al Instituto 30/06/2022
Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General del IECM 30/06/2022
Décima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas 30/06/2022

INTEGRACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL INSTITUTO: REGISTRO DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA

- Se recopiló y entregó material de archivo de video de las reuniones de mediación de los habitantes del Pueblo de San Pedro Mártir y la Alcaldía Tlalpan, en la Dirección Distrital 16.
- Se recopiló y entregó material de archivo de fotografía y video para la UTCFyD.

PERIÓDICO MURAL VERBO ELEGIR

Se distribuyeron 1 200 ejemplares de cada una de las ediciones del periódico mural Verbo Elegir, con los siguientes temas: No. 53, "Talleres del IECM"; No. 54, "Asambleas del Presupuesto Participativo 2022"; y No. 55 "Estadísticas del PELO 2021", para su distribución en los 33 Distritos Electorales.

Asimismo, y con base en convenios interinstitucionales, se enviaron ejemplares del periódico mural a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, el Sistema de Transportes Eléctricos de la

Ciudad de México, la Red de Transportes de Pasajeros de la Ciudad de México y Sistema de Transporte Colectivo METRO, para su colocación en áreas de mayor afluencia ciudadana.

DISEÑO GRÁFICO

- El área de diseño apoyó a las diferentes áreas del Instituto en el diseño de productos y banners para la página Web institucional, redes sociales, materiales y redes sociales:
- Diez infografías digitales "UTAJ informa"
- Once invitaciones digitales para el programa "Capital por cual" con los siguientes temas:
 - Resultados del sondeo realizado a la ciudadanía oriunda de la Ciudad de México residente en el extranjero
 - Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022
 - Construcción de Ciudadanía
 - Espacio de diálogo para las juventudes
 - Libro blanco del voto de la ciudadanía de la CDMX residente en el extranjero para la elección de la diputación migrante
 - Resultados preliminares de la Consulta de Niñas, niños y adolescentes 2022.
 - Toma de protesta de los comités de ejecución y vigilancia del Presupuesto Participativo 2022
 - Politicómetro
 - Jornadas de debate entre juventudes militantes de partidos políticos
 - Ajustes a las infografías digitales sobre hallazgos de la ciudadanía oriunda residente en el extranjero, solicitadas por la oficina del CE Huesca.
 - 5 infografías digitales para sustituir el carrusel de la app SEI IECM.
 - Difusión de los procedimientos de UTSI.
 - Para la oficina de SGCE.
- Imagen para correo masivo con el tema "En menos de tres minutos, puedes pre-registrarte.
- Infografías digitales para las diferentes áreas del Instituto, con los siguientes temas:
 - Para la app SEI IECM con el tema "Tips para pre-registrarse fácilmente"
 - Para el portal del Gobierno de la Ciudad de México con el tema de pre-registro.
 - Dos infografías digitales para la Unidad de Transparencia con el tema "Atención a solicitudes de datos personales".
 - "Conoce la boleta y el cartel guía para el 1 de mayo".
 - Infografía digital con el tema "Numeralia para la preparación y desarrollo de la consulta del Presupuesto Participativo 2022 y Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022, en materia de organización electoral y geoestadística
 - Ajustes al diseño de infografías digitales para la Unidad de Transparencia.
 - Ajustes a la infografía digital del Centro de documentación del IECM, con el tema de publicaciones del TEPGJ.

- Tres infografías digitales para la oficina del SGCE.
- Ajustes a infografías digitales de la oficina de Transparencia.
- Infografías digitales para el Centro de documentación con el tema “Publicaciones adquiridas”.
- Infografía digital 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública.
- Infografía para el cambio de contraseña de Correo Electrónico UTSI.
- Infografía Reforma del IECM.
- Infografías para el Centro de Formación.
- Para el Centro de documentación con publicaciones de mayo.
- Cortinilla digital para conferencia en la Escuela de periodismo Carlos Septién sobre “Pre-registrarte para opinar por internet en la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022”.
- Envío de logotipos para Canal Once para elaboración de cápsula en redes sociales para difundir la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022.
- Diseño e impresión de rollup para conferencia de prensa sobre pre-registro con la app SEI IECM, en el distrito 12.
- Apoyo en impresiones para el Centro de Formación.
- Diseño de inserciones impresas para periódicos Sol de México e Índigo, La Jornada y La Crónica con el tema fecha de pre-registro y descarga de app SEI IECM.
- Diseño de inserciones impresas para periódicos, con el tema de cierre de fecha de pre-registro.
- Portada digital para dar difusión a los 7 principios de la calidad, a través del link creado por la oficina de SGCE.
- Apoyo en 25 impresiones a color para la oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño.
- Apoyo en impresión de logo de la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022 para la DEECYCC.
- Invitación digital para anunciar el evento WEBINAR ¿Cómo enchular tu colonia por internet? El 18 de abril, 19:30 hrs.
- Propuesta de diseño para inserción impresa del periódico Excelsior con el tema de llamado al voto, el 1 de mayo para la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022 y Presupuesto Participativo 2022.
- Adaptación de cartel a 45x60 para la difusión de la app SEI IECM.
- Diseño y producción de escenografía para el evento WEBINAR ¿Cómo enchular tu colonia por internet? El 18 de abril, 19:30 hrs.
- Diseño de imagen digital para anunciar la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022 con la CE Sonia Pérez.
- Diseño de imagen digital para anunciar el pre-registro y asesorías del mismo (contacto telefónico y horarios)

- 17 banners digitales para diversos medios para difundir la ubicación de mesas receptoras y llamado al voto el 1 de mayo.
- 7 banners digitales para ARVM para difundir la ubicación de mesas receptoras y llamado al voto el 1 de mayo.
- Ajustes al diseño de carátula digital para difundir los 7 principios de la calidad del SGCE.
- Impresión de 100 carteles y 300 trípticos para la campaña de Contraloría Interna "Presenta tu declaración".
- Diseño de 6 inserciones impresas para diferentes periódicos para anunciar llamado al voto el 1 de mayo.
- Apoyo para 6 impresiones de etiquetas a color para el área de Contraloría Interna.
- Apoyo para impresiones del calendario y ABC del proceso electoral de 20-21.
- Diseño de imagen para difundir los proyectos viables y las mesas receptoras para la jornada consultiva del 1 de mayo.
- Diseño de imagen digital para correo masivo para anunciar el cierre del sistema SEI
- Envío de 6 imágenes con temas del Presupuesto Participativo 2022, para la presentación del CE Mauricio Huesca.
- Diseño de imagen digital para la sesión de cierre del periodo de opinión remota.
- Diseño y envío de 12 inserciones impresas para diversos medios con temas del Presupuesto Participativo 2022 y Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022.
- Diseño de 18 banners digitales para diversos medios y portales con el tema de ubicación de mesas receptoras para la jornada consultiva del 1 de mayo.
- Imagen digital para anunciar el programa del Cheemesitorio del 30 de abril.
- Imagen digital y animación con el tema felicitación 10 de mayo.
- 9 banners digitales de agradecimiento por participar en la jornada consultiva del 1 de mayo.
- Envío de logos correspondientes al ISO Electoral.
- Impresiones de Cartel Convocatoria Ombudsperson.
- Elaboración de Archivos Digitales para edición de video.
- Banner para redes sociales Ciudad Tevé, Programa Especial - Invitado: Pedro Alonso.
- Impresiones CIJC Convocatoria Cartel.
- Elaboración de Archivos Digitales para edición de video.
- Presentación para la reunión de trabajo con p.p. "situación del IECM".
- Envío de logo de Ciudad Tevé para DECCYCC.
- Ajuste y retoque de fotografía del CE Huesca.
- Cartel de difusión digital para el OD 24 con el tema de sesión de renovación de la coordinadora de participación comunitaria y la elección de la junta de representación en Iztapalapa.
- Ajustes al organigrama de las comisiones de la oficina de la CP Durán.
- Apoyo con 7 impresiones para la oficina de la CP Durán.

- Foto de perfil de redes sociales institucionales para conmemorar el mes LGBTTTIQ+.
- Propuestas de imagen gráfica y logo para la campaña circunscripciones 2022.
- Felicitación digital y video para conmemorar el 25 aniversario del OPLE de Zacatecas.
- Impresión de 4 roll-ups para evento de la unidad de Género y Derechos Humanos
- Bocetos de imágenes para la campaña circunscripciones
- Colocación de 20 carteles para difundir el 9º Concurso Nacional de Ensayo en Materia de Justicia Electoral, Justicia Abierta, Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y Archivo, y distribución de trípticos
- ABC del repositorio del SGCE.

OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

En el marco de las acciones de difusión y promoción de la participación ciudadana de Órganos Públicos Locales, se realiza la publicación de materiales digitales enviados al IECM por el INE para la difusión de Revocación de Mandato. En este sentido, se realizaron publicaciones en Facebook y twitter.

Se asistió al Congreso de la Ciudad de México para la cobertura de la Sesión referente a la discusión de la Reforma Electoral.

Se realizó una Conferencia de Prensa de las consejeras y los consejeros electorales, respecto a la Reforma Electoral de la CDMX.

Se realizó la cobertura y se produjo una cápsula informativa para redes sociales, sobre la presentación de la impugnación a la Reforma Electoral de la CDMX del Consejero Electoral Mauricio Huesca ante la Sala Superior del TEPJF.

Se trabajó en la grabación y edición de las entrevistas para un programa piloto de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Se realizó la grabación del Curso de Excel Básico de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Se realizaron diversos scoutings; entre los que desatacan: Scouting en las instalaciones del Complejo Cultural Los Pinos, por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, scouting con motivo del evento de la firma de Convenio que se realizará con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

1.3 CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE: 09.02.136.11.1619)

BOLETINES, COMUNICADOS DE PRENSA Y NOTAS INFORMATIVAS

En este periodo, la UTCSyD, elaboró 28 Boletines de Prensa respecto de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022 y una Nota del Día, los cuales fueron difundidos en los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos.

No. / FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
054/06-04-22	Invita IECM a utilizar app para pre-registrarse y opinar por internet en Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Universal Reforma Excélsior Ovaciones Reforma.com Elnorte.com México.quadratín.com.mx Tvazteca.com Líneapolítica.com Milenio Online Hojaderutadigital.mx Excélsior Online Capital-cdmx.org Prensaanimal.com TV Azteca	15
055/07-04-22	Llama a opinar por internet Consejero del IECM, Ernesto Ramos Mega, en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Vorágine.com.mx Líneapolítica.com Mayacomunicación.com.mx	3
056/08-04-22	Inicia pre-registro para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma La Prensa AgenciaLibertad.com Vorágine.com	4
059/12-04-22	Promoverán IECM y Miguel Hidalgo educación cívica y participación ciudadana	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Agencialibertad.com Líneapolítica.com Mugsnoticias.com.mx Mayacomunicación.com.mx Reflexión24informativo.com.mx Vorágine.com.mx	6
060/13-04-22	Concretan IECM y Álvaro Obregón Convenio para promover la participación ciudadana	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Universal.com Mvsnoticias.com 24-horas.mx Cdmx.info Crónica Online Mensajepolítico.com Agencialibertad.com Milenio Online Elcapitalino.mx Radiofórmula.com.mx Vorágine.com.mx TV6 Multimedios	12
062/15-04-22	Voto electrónico permite resultados rápidos, confiables y sin errores humanos: Consejero del IECM, Ernesto Ramos Mega	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reforma.com Elnorte.com Msn.com Agencialibertad.com Vorágine.com.mx Líneapolítica.com Mvsnoticias.com Futbolenvivo.com.co Panorama Informativo	9

No. / FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
063/16-04-22	IECM presenta APP de pre-registro a alumnos de periodismo	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	México.quadratín.com.mx Vorágine.com.mx Mayacomunicación.com.mx Agencialibertad.com	4
064/17-04-22	Recuerda IECM a la ciudadanía plazo para pre-registrarse en la app "IECM SEI" y opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Reforma Más por Más México.quadratín.com.mx Lineapolítica.com HeraldodeMéxico.com.mx Zócalo.com.mx Vorágine.com.mx	7
065/20-04-22	Unen esfuerzos IECM y COPARMEX CDMX, para promover cultura democrática y participación ciudadana	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma Ovaciones Jornada.com.mx La Crónica Online La-prensa.com.mx Agencialibertad.com Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Laopción.com.mx Prensaanimal.com	10
066/20-04-22	Serán 5 mil 241 personas quienes podrán opinar por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Universal Ovaciones HeraldodeMéxico.com.mx Lineapolítica.com Agencialibertad.com	5
067/21-04-22	Refrendan IECM y alcaldía Cuauhtémoc Convenio para promover la educación cívica, la participación ciudadana y la cultura democrática	Instituto Electoral de la Ciudad de México	La Prensa Ovaciones Unomásuno México.quadratín.com.mx Lasillarota.com La Crónica Online HeraldodeMéxico.com.mx Vorágine.com.mx Liberalmetropolitanomx.com Cadenapolítica.com Agencialibertad.com Elcapitalino.mx La-prensa.com.mx	13
068/24-04-22	Este 1° de mayo, vayamos todas y todos a enchular nuestras colonias	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	Reforma El Heraldo de México Ovaciones HeraldodeMéxico.com.mx México.quadratín.com.mx Vorágine.com.mx Lineapolítica.com	7
070/26-04-22	Vigilará FEPADE-CDMX desarrollo de Consulta de Presupuesto Participativo	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma La Crónica de Hoy Ovaciones Agencialibertad.com HeraldodeMéxico.com.mx Vorágine.com.mx Debate.com.mx Crónica Online CapitalMéxico.com.mx Universal Online Excelsior Online Vorágine.com.mx Prensaanimal.com	13
071/26-04-22	Suman esfuerzos IECM y alcaldía Coyoacán para construir ciudadanía	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Basta Agencialibertad.com Razón.com.mx Crónica Online Lasillarota.com Diariobasta.com Reflexión24informativo.com.mx Mensajepolítico.com Cdmx.info	9

No. / FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
072/27-04-22	Invita IECM a votar de manera informada en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Consejero Electoral del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez	ContraRéplica La Crónica de Hoy Excélsior HeraldodeMéxico.com.mx México.quadratín.com.mx Vorágine.com.mx Líneapolítica.com La Crónica Online Excélsior Online Msn.com Telediario.mx Milenio Online Contraréplica.mx Agencialibertad.com	14
073/28-04-22	Este 1° de mayo las niñas, niños y adolescentes también saldrán a opinar para enchular sus colonias	Consejera Electoral del IECM, Carolina del Angel Cruz	Agencialibertad.com Vorágine.com.mx	2
074/28-04-22	Durante firma de Convenio, IECM e Iztacalco invitan a la ciudadanía a opinar en la Consulta de Presupuesto Participativo	Instituto Electoral de la Ciudad de México	La Crónica Online México.quadratín.com.mx Agencialibertad.com	3
076/29-04-22	Participa el 70% de personas pre-registradas para votar vía Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Vorágine.com.mx Líneapolítica.com Agencialibertad.com	3
077/29-04-22	Suman IECM y Secretaría de Gobierno esfuerzos, para desarrollo adecuado de Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	La Jornada La Prensa Basta HeraldodeMéxico.com.mx Crónica Online Vorágine.com.mx Gacetadeiztapalapa.com.mx Agencialibertad.com Diariobasta.com Mvsnoticias.com Milenio Online Político.mx Telediario.mx	13
078/30-04-22	Somete IECM a Consulta más de 12 mil 300 proyectos del Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	El Universal Excélsior Reforma Reforma.com Universal Online Líneapolítica.com	6
079/30-04-22	Pondrán lupa a Consulta de Presupuesto Participativo 2022, más de 270 personas observadoras	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Mvsnoticias.com	1
080/01-05-22	Con un llamado a la ciudadanía a salir a votar, el IECM arranca con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma.com México.quadratín.com.mx Milenio Online Telediario.mx Agencialibertad.com Josecardenas.com TV6 Multimedios (5) Heraldo Radio Milenio Noticias (4) ADN 40	17
081/01-05-22	Concluye, sin incidentes mayores, la Jornada Electiva de la Consulta de	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma.com México.quadratín.com.mx Es-us.noticias.yahoo.com Vorágine.com.mx	5

No. / FECHA	TEMA	ENTE / PERSONA PRINCIPAL	MEDIOS	IMPACTOS
	Presupuesto Participativo 2022		Agencialibertad.com	
082/01-05-22	Aumenta 19% la participación en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Reforma El Universal La Jornada Excelsior La Crónica de Hoy El Sol de México Ovaciones 24 Horas Milenio Online	9
083/04-05-22	Suman esfuerzos IECM y Alcaldía Xochimilco, para fortalecer cultura político-democrática	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones México.quadratín.com.mx Agencialibertad.com Vorágine.com.mx Cdmx.info	5
085/08-05-22	Emite STC-Metro boleto conmemorativo a los 10 años del Presupuesto Participativo	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Ovaciones Vorágine.com.mx Líneapolítica.com Agencialibertad.com	4
088/12-05-22	Consideran IECM y Congreso local indispensable transparentar cumplimiento de Presupuesto Participativo	Consejero Electoral del IECM, Ernesto Ramos Mega	Ovaciones Agencialibertad.com Gacetadeiztapalapa.com.mx Rutaelectoral.mx	4
103/13-06-22	Toman protesta personas integrantes de Comités de Ejecución y Vigilancia de Presupuesto Participativo 2022, en Miguel Hidalgo	Instituto Electoral de la Ciudad de México	-	0

INSERCIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS: VIRTUALES, EN INTERNET Y REDES SOCIALES

Durante el período que se reporta de realizaron 15 inserciones a los medios de comunicación:

NO.	MEDIO	PERIODO DE DIFUSIÓN	TEMA	CARACTERÍSTICAS
1	El Sol de México	11 de abril	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo, pre-registro por Internet	Cuarto de plana
2	Reporte Índigo	12 de abril	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo, pre-registro por Internet	Cuarto de plana
3	La Jornada	18 de abril	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo, pre-registro por Internet	Cuarto de plana
4	La Crónica de Hoy	19 de abril	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo, pre-registro por Internet	Cuarto de plana
5	Ovaciones	20 y 26 de abril	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Promoción de la Participación Ciudadana	Cuarto de plana
6	Metro	20, 22, 23, 24, 26, 28, 30 de abril y 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Promoción de la Participación Ciudadana	Cuarto de plana
7	El Gráfico	21, 24, 25, 27 y 28 de abril	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Promoción de la Participación Ciudadana	Cuarto de plana
8	El Sol de México	25 de abril	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Promoción de la Participación Ciudadana	Cuarto de plana
9	El Heraldo de México	25 de abril y 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo y Consulta Infantil. Promoción de	Cuarto de plana

			la Participación Ciudadana	
10	Esto	21 de abril	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Promoción de la Participación Ciudadana	Cuarto de plana
11	Excélsior	27 de abril y 1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Promoción de la Participación Ciudadana	Cuarto de plana
12	Reporte Indigo	29 de abril	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Promoción de la Participación Ciudadana	Cuarto de plana
13	La Crónica de Hoy	29 de abril	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Promoción de la Participación Ciudadana	Cuarto de plana
14	La Jornada	1 de mayo	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Promoción de la Participación Ciudadana	Cuarto de plana
15	La Prensa	30 de abril	Difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo. Promoción de la Participación Ciudadana	Cuarto de plana

RADIO Y TELEVISIÓN

Conforme a los criterios de asignación de tiempos oficiales por el Instituto Nacional Electoral a los Organismos Públicos Locales Electorales, el IECM contó con la difusión de los siguientes materiales de radio y Televisión:

MATERIAL	RADIO	TELEVISIÓN
Preregistro	01/04/2022 – 19/04/2022	01/04/2022 – 19/04/2022
Llamado voto	08/04/2022 – 01/05/2022	08/04/2022 – 01/05/2022
Consulta infantil	20/04/2022 - 01/05/2022	20/04/2022 - 01/05/2022
Opinión por Internet	21/04/2022 – 28/04/2022	21/04/2022 - 28/04/2022

REDES SOCIALES

Facebook

Se realizaron un total de 470 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, la serie “Conoce tu distrito” y “Es de ley”, Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022, y revocación de mandato.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 708, 100 impresiones
- 698, 375 personas alcanzadas
- 12, 234 interacciones
- 15, 630 reacciones
- 1, 001 comentarios
- 3, 669 veces compartido

Twitter

Se realizaron total de 655 publicaciones, las cuales incluyen mensajes relativos a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, entrevistas a Consejeras y Consejeros, eventos institucionales, eventos/convocatorias de instituciones aliadas, la serie “Conoce tu distrito” y “Es de ley”, Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022, y revocación de mandato.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 4.7 millones de impresiones
- 4.8 % tasa de interacción
- 17, 200 clics en enlaces
- 3, 527 retweets
- 14, 900 me gusta
- 580 respuestas

Instagram

Se realizaron un total de 3 publicaciones, 108 historias, 6 reels y 2 videos sobre el Presupuesto Participativo 2022, eventos institucionales, Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022.

Dichas publicaciones obtuvieron las siguientes estadísticas:

- 12, 665 cuentas alcanzadas
- 629 cuentas que interactuaron
- 118 nuevos seguidores

*En esta red social se le da más peso a la difusión a través de historias ya que se obtiene más alcance e interacción que con publicaciones normales.

78 cápsulas producidas (abril 35, mayo 36 y junio 7). Todas relativas a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (tutoriales, ubica tu mesa, consulta de proyectos participantes, asambleas de información y selección, toma de protesta de Comités de Ejecución y Vigilancia), la serie "Conoce tu distrito" y “Es de ley”, mes del pride LGBTTIQ+, Consulta para niñas niños y adolescentes 2022.

COBERTURA DE EVENTOS INSTITUCIONALES INTERNOS Y EXTERNOS

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), de manera presencial se realizaron diversos Scoutings, coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan:

- Sesiones del Consejo General del IECM, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; entre los que destacan: Misión de Acompañamiento.
- Visita a dos proyectos ganadores de Presupuesto Participativo con las personas promoventes de los mismos y con las personas titulares de los distritos que correspondan a la ubicación de tales proyectos;
- Conferencia con la Escuela de Periodismo Carlos Septién García;

- "Presentación de la APP del SEI IECM para pre registrarse y opinar por internet en la Consulta Sobre Presupuesto Participativo 2022";
- Misión de Acompañamiento. Reunión con Alcaldías: Benito Juárez, Iztapalapa y Miguel Hidalgo;
- Misión de Acompañamiento. Reunión con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales;
- Misión de Acompañamiento. Reunión con integrantes de Órganos Dictaminadores que determinaron la viabilidad y factibilidad de proyectos específicos;
- Difusión de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes (CNNA 2022), a través de actividades lúdicas; entre otras.

ACTUALIZACIÓN DE CONTENIDOS DEL APARTADO DE LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Se continúa con la administración y publicación de contenidos del micrositio "Enchula Tu Colonia con el Presupuesto Participativo 2022", el cual alberga las convocatorias, información, ABC's, infografías y material audiovisual sobre este proceso democrático. A la fecha se han publicado 6,335 archivos y se ha obtenido un total de 559,414 visitas.

CONTENIDOS DE MENSAJES A DIFUNDIR EN LAS CUENTAS INSTITUCIONALES DE REDES SOCIALES, DE LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Se ha realizado la promoción de la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022 a través de las cuentas oficiales del IECM en Twitter, Facebook e Instagram, logrando los siguientes alcances:

- **Facebook**
 - 458 publicaciones
 - 1, 339, 583 personas alcanzadas
 - 238, 256 interacciones totales
 - 6, 404 clics en enlaces
 - 6, 264 comentarios
 - 11, 362 veces compartido
 - 39, 560 reacciones
 - 46, 616 visualizaciones
 - 4, 597 nuevos seguidores
- **Twitter**
 - 463 publicaciones
 - 5.7 millones de impresiones
 - 1.5% tasa de interacción
 - 6, 800 clics en enlaces
 - 4, 700 retweets

- 18, 100 me gusta
- 899 respuestas
- **Instagram**
 - publicaciones
 - 77 historias
 - 10 reels
 - 12 videos
 - 5, 367 cuentas alcanzadas
 - 338 cuentas que interactuaron
 - 1, 978 seguidores

Los temas que se difundieron fueron los siguientes:

TEMA
Campaña Enchula Tu Colonia con el Presupuesto Participativo 2022
Convocatorias alusivas al Presupuesto Participativo 2022
Entrevistas a Consejeras y Consejeros Electorales
Sesión de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

PRODUCTOS AUDIOVISUALES

- Realización de diversos materiales audiovisuales para la campaña de difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 en redes sociales.
- Producción de una cápsula para la Plataforma de Observación Ciudadana.
- Producción de un programa Cheemsmesitorio para la emisión del mes de abril, conmemorativo del día de la niña y del niño.
- Producción de una Cápsula para de la difusión de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022 con la DEECyCC e Indiscapacidad CDMX

PRODUCTOS GRÁFICOS PARA REDES SOCIALES

Derivado de comunicaciones establecidas entre esta UTCSyD y oficinas homólogas de Comunicación Social de Gobierno de la Ciudad, Congreso de la Ciudad, Alcaldías y órganos autónomos, se logró difundir productos informativos (ABC y el Calendario de actividades de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022) de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2022 en los portales de las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Venustiano Carranza además del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Instituto Nacional Electoral, Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, CDMX Magacín del Gobierno de la Ciudad de México.

Se produjeron y diseñaron productos informativos como memes, banners, video cápsulas y batería

de mensajes para la campaña *Enchula Tu Colonia*, para su difusión a través de los enlaces de las sedes distritales en materia de Redes Sociales, a fin de que los promovieran entre grupos vecinales vía whatsapp.

Producción de materiales informativos para promover las más de 1800 mesas receptoras de opinión para la jornada participativa de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

TRANSMISIONES POR CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, INTERNET E INTRANET DE SESIONES DE COMISIONES, COMITÉS Y EVENTOS RELACIONADOS A LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta en materia informativa (redacción, video y fotografía), de manera presencial se realizaron diversos Scoutings, coberturas de actividades institucionales ordinarias, entre las que destacan:

- Sesiones del Consejo General del IECM, sus comisiones permanentes y provisionales, además de sus comités; entre los que destacan: Webinar ¿Cómo enchular tu colonia por Internet? Tutorial, app SEI y Pre registros;
- Reunión con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes;
- Sesión de Configuración del Sistema Electrónico por Internet (SEI) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022;
- Apertura del Sistema para el Inicio de Recepción de Opiniones mediante el Sistema Electrónico por Internet (SEI) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022;
- Entrega de la Lista Nominal de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022;
- Sesión de cierre del periodo de Opinión Remota mediante el Sistema Electrónico por Internet para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022;
- Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).
- Apertura y Cómputo de Opiniones recibidas en el Sistema Electrónico por Internet vía remota para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022;
- Misión de Acompañamiento. Encuentro con las y los integrantes del Consejo General del IECM;
- Sesión de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC). En el salón de Consejo General del IECM; entre otros.

Se realizó la transmisión de 22 eventos institucionales por el canal oficial del IECM en YouTube.

TEMAS DE TRANSMISIÓN
Conferencia de Prensa para la "Presentación del Sistema para el Pre Registro para opinar por Internet" 06/04/2022
Apertura del pre-registro al SEI para opinar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 08/04/2022
Presentación de la APP del SEI IECM para pre registrarse y opinar por internet en la Consulta Sobre Presupuesto Participativo 2022 con alumnado de la Escuela de Periodismo Carlos Septién. 08/04/2022

TEMAS DE TRANSMISIÓN
Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación 13/04/2022
WEBINAR: ¿Cómo enchular tu colonia por internet? (tutorial, app SEI y pre-registros) 18/04/2022
Acto Protocolario de Firma de Convenio de Apoyo y Colaboración entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y COPARMEX CDMX 19/04/2022
Evento de cierre del pre-registro al SEI para opinar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 19/04/2022
Sesión de configuración del Sistema Electrónico por Internet (SEI) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 21/04/2022
Apertura del sistema para el inicio de recepción de opiniones mediante el SEI para la consulta sobre Presupuesto Participativo 2022 #EnchulaTuColonia 21/04/2022
Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC). 25/04/2022
Acto protocolario de firma del Convenio de Apoyo y Colaboración a celebrarse entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, asistida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México (FEPADE CDMX) 25/04/2022
Sesión de cierre del periodo de Opinión Remota mediante el Sistema Electrónico por Internet para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. 28/04/2022
Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC). Apertura y Cómputo de Opiniones recibidas en el Sistema Electrónico por Internet vía remota para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. 29/04/2022
Misión de Acompañamiento. Reunión con la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso CDMX 29/04/2022
Misión de Acompañamiento. Reunión con Alcaldías, FEPADE y Órganos Dictaminadores 29/04/2022
Misión de Acompañamiento. Encuentro con las y los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. 30/04/2022
Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación 01/05/2022
Reanudación de la 4a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación 01/05/2022
Reanudación de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación 22:00 horas 01/05/2022
Sesión 3: Ejecución y vigilancia de proyectos ganadores del Presupuesto Participativo y participación política de las mujeres 04/05/2022
Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) 26/05/2022
Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC) 27/06/2022

OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

Se realizó difusión de materiales impresos y videográficos en el Sistema de Transporte Colectivo METRO derivado de la comunicación con Jefatura de Gobierno para la difusión de la CPP 2022.

Derivado de comunicaciones establecidas entre la UTCSyD y oficinas homólogas de Comunicación Social de Gobierno de la Ciudad, Congreso de la Ciudad, Alcaldías y órganos autónomos, se difundieron productos informativos en sus redes sociales y páginas electrónicas respectivas: Las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Iztacalco, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la Secretaría de Finanzas de la CDMX, publicaron en su página oficial, la información para el pre-registro de votación por internet.

Se produjeron y diseñaron productos informativos como memes, banners, videocápsulas “ubica tu mesa” y “ruta de consulta” y batería de mensajes para la campaña Enchula Tu Colonia, los cuales son enviados a los enlaces de las sedes distritales en materia de Redes Sociales, para su difusión entre grupos vecinales vía whatsapp.

Se produjeron materiales informativos para promover las más de 1800 mesas receptoras de opinión para la jornada participativa de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Se realizó la producción de materiales audiovisuales para las siguientes etapas de la Campaña de Consulta de Presupuesto Participativo, Consulta para niñas, niños y jóvenes y Revocación de Mandato.

Se gestionaron diversos espacios en programas de radio y televisión para entrevistas con consejeras y consejeros electorales para que dieran a conocer la Consulta de Presupuesto Participativo y Consulta de Niñas, niños y adolescentes. En este mismo sentido, se gestionaron actores, canales de televisión, programas infantiles y conductores, espacios para la transmisión de cápsulas.

Se estableció comunicación directa con titulares de comunicación social de las alcaldías y órganos autónomos para establecer mayor interacción en redes sociales para difundir la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

Para el día de la Jornada Electiva del 1 de mayo, se realizaron grabaciones y recorridos en las 33 sedes distritales para el desarrollo de la jornada, grabación de opiniones y desarrollo de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022 y cobertura de recorrido de Visitantes Extranjeros.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Comunicación institucional (enero-marzo).	Informe	25%	25%	100%	50%	
Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Reuniones con representantes de medios de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.	Informe	25%	25%	100%	50%	

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actualizar el archivo de la UTCSyD	Informe	25%	25%	100%	50%	
Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	50%	

COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Periódico mural Verbo Elegir.	Informe	25%	25%	100%	50%	

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA LA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas	Informe	25%	25%	100%	50%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	50%	
Actualización de contenidos sobre la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022	Informe	25%	25%	100%	50%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales, referentes a la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022	Informe	25%	25%	100%	50%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de sesiones de comisiones, comités y eventos relacionados a la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022	Informe	25%	25%	100%	50%	
Organización de eventos para difundir y promover la participación de la ciudadanía.	Informe	25%	25%	100%	50%	

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES FUTURO

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

3er. Trimestre

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Comunicación institucional (abril-junio).	Informe	25%	25%	100%	75%	
Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	75%	

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Reuniones con representantes de medios de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Actualizar el archivo de la UTCSyD	Informe	25%	25%	100%	75%	
Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	75%	

COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

3er. Trimestre

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	75%	

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	Informe	25%	25%	100%	75%	
Periódico mural Verbo Elegir.	Informe	25%	25%	100%	75%	

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

4º. Trimestre. Octubre-diciembre

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Elaborar la Estrategia de Difusión Institucional anual	Informe	100%	100%	100%	100%	
Ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Reuniones con representantes de medios de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Organización de conferencias de prensa y entrevistas con medios de comunicación para difundir el quehacer institucional del organismo.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Avances programático-presupuestales	Informe	100%	100%	100%	100%	
Actualizar el archivo de la UTCSyD	Informe	25%	25%	100%	100%	
Relaciones públicas institucionales en materia de comunicación.	Informe	25%	25%	100%	100%	

COMUNICACIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL

4º. Trimestre. Octubre-diciembre

ACTIVIDAD/ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Boletines, comunicados de prensa y notas informativas.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Coberturas de los eventos institucionales internos y externos.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Producción y distribución de documentos informativos, seguimientos temáticos y síntesis informativas matutinas y vespertinas.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Actualización de contenidos específicos del sitio web institucional, a cargo de la UTCSyD.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Contenidos de mensajes a difundir en las cuentas institucionales de redes sociales.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Actualización de contenidos específicos del sitio de intranet institucional.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Transmisiones por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet de los eventos de carácter e interés institucional.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Integración de la memoria histórica del Instituto: registro de video y fotografía.	Informe	25%	25%	100%	100%	
Periódico mural Verbo Elegir.	Informe	25%	25%	100%	100%	

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN

La UTSI rinde el informe trimestral de actividades correspondientes al período abril a junio de 2022, con fundamento en los artículos 84 y 86, fracción IV del CIPIECD, así como el artículo 25, fracción III; 27, fracción VII y 39, fracción XV del RIIECM.

En el presente documento, se mencionan las actividades que la UTSI desarrolló para proporcionar servicios informáticos a las diversas áreas del IECM durante el periodo abril a junio de 2022. En particular, las que se desarrollaron para apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son los sistemas administrativos, de apoyo a la operación, Proceso de Participación Ciudadana, Sistema Electrónico por Internet, y difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual de 2022(POA2022).

En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas de cada uno de los proyectos, en función de los planes del IECM y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus correspondientes resultados.

1. ACTIVIDADES

1.1 GESTIÓN Y CONTROL DE LOS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS ORGANIZADOS (10-01-01-19)

La Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) cumple con sus atribuciones conforme a la normatividad y procedimientos establecidos, a efecto de que la operación de las actividades institucionales relacionadas con el uso de instrumentos informáticos se ejecuten de manera planeada, programada, organizada y controlada, cumpliendo con los objetivos y acciones en apego a las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; en el sentido de implementar mejoras continuas de coordinación y colaboración, haciendo más eficientes las acciones de operación, supervisión y evaluación en el marco de la comunicación e información institucional, tendientes a garantizar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.

Al respecto, se realizaron reuniones semanales de coordinación con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las acciones inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del IECM.

En cumplimiento al artículo 10, Capítulo IV, fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática (CI) del IECM, mediante acuerdo ACU-01-CIO-01-2022 se aprobó el calendario de sesiones para el periodo abril a junio de 2022. Asimismo, se llevó a cabo la logística y preparación de la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinaria del referido órgano colegiado.

Durante el periodo abril-junio se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias y ninguna sesión extraordinaria de acuerdo con la siguiente tabla:

SESIÓN	DÍA	MES	PUNTOS PRESENTADOS
4ª Ordinaria	28	Abril	3
5ª Ordinaria	30	Mayo	2
6ª Ordinaria	28	Junio	2

1.2 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN A LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LA OPERACIÓN REALIZADOS (10-02-03-04-01)

En este trimestre se actualizaron versiones y mantenimiento preventivo a los siguientes sistemas de seguridad:

- Sistema de seguridad IPS en forma conjunta con personal técnico de la empresa Software Express S.A. de C.V.
- Sistema de seguridad Forcepoint en forma conjunta con personal técnico de la empresa Onlinet S.A. de C.V.
- Sistema de seguridad antivirus ESET en forma conjunta con personal técnico de la empresa BigDigit Devops S.A. de C.V.

SISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL (SCGD)

Durante este trimestre se dio seguimiento y soporte técnico a las diferentes áreas del IECM para el acceso y uso del SCGD para los usuarios que se encuentran trabajando desde casa.

- Se proporcionó soporte técnico y de operación a todo el personal del IECM.
- Se proporcionó acceso al sistema a las personas usuarias del IECM.
- Se proporciona Acceso a los usuarios que lo solicitan a través de mesa de ayuda.
- Buscar, exportar y enviar información al área del Consejero Bernardo Valle Monroy.

- Analizar, solicitar y probar cambios en la aplicación derivados de un mal funcionamiento identificado por personal usuario.
- Identificar y analizar una adecuación al sistema derivado de un requerimiento de la Presidencia del IECM.
- Probar y validar los cambios realizados al sistema derivado de la solicitud de presidencia.

SISTEMA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL (SISPE)

Con fundamento en los oficios IECM/UTCDFD/353/2022 con fecha 3 de mayo de 2022, la Unidad Técnica Especializada del Centro de Formación y Desarrollo, solicitó la actualización del sistema de selección del personal eventual (SISPE). Derivado de las solicitudes, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron ajustes a los datos a solicitud del usuario para el nuevo periodo de evaluación.
- El sistema opera con normalidad.
- Se realizan ajustes en el reporte central para poder proporcionar un histórico de reportes.
- Se realizan pruebas de las funcionalidades a las cuales sufrieron modificaciones.
- Se brinda soporte al usuario.

SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS COMITÉS Y COMISIONES PARA EL ÁREA DE PRESIDENCIA

Con fundamento en el oficio IECM/PCG/140/2021 con fecha 6 de diciembre 2021, la Presidencia del Consejo General del IECM, solicitó la creación de un sistema para llevar el seguimiento de los Comités y Comisiones para Presidencia. Derivado de las solicitudes, se realizaron las siguientes actividades:

- Se retoman los trabajos relativos a dicho sistema en paralelo con la atención de los sistemas para los Procesos de Participación Ciudadana y Operación Ordinaria.
- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de diseño y desarrollo.
- Actualmente se encuentra en ciclo de pruebas por parte del usuario.

SISTEMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2022

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/014/2022 con fecha 27 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, solicitó la

implementación de un sistema para la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022. Derivado de las solicitudes, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de diseño.
- Se llevaron a cabo las tareas de desarrollo del sistema.
- Se recibieron y atendieron solicitudes de controles de cambios con fechas del 4 y 12 de abril.
- Se realizaron pruebas internas y de usuario.
- Se llevó a cabo la capacitación del sistema a Órganos Desconcentrados el día 8 de abril.
- Se realizaron simulacros los días 11 y 18 de abril.
- El sistema operó desde las 9:00 horas del 21 de abril y hasta las 17:00 horas del 1 de mayo para la ciudadanía.
- Y continuó su operación para órganos desconcentrados hasta el 30 de mayo.
- Se resguarda el respaldo del servidor web y la base de datos en producción.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO AL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2022

Derivado de los correos electrónicos IECM/UTALAO/1176/CE/2022, IECM/UTALAO/1416/CE/2022 e IECM/UTALAO/1600/CE/2022 remitidos los días 26 de abril, 24 de mayo y 16 de junio de 2022 con las actividades correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2022, se procedió a actualizar los catálogos en base de datos del Sistema de Seguimiento de Actividades de los Órganos Desconcentrados para realizar la captura en los periodos antes mencionados.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (SISECYCC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/006/2022 con fecha 7 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Derivado de las solicitudes, se realizaron las siguientes actividades:

- Se atendieron los requerimientos.
- El sistema se encuentra operando.
- Se brinda soporte técnico a los usuarios.

SISTEMA DEL 14° CONCURSO JUVENIL DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/009/2022 con fecha 21 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, solicitó la actualización del sistema del 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la fase de diseño.
- Concluyó el desarrollo de la etapa 1 que corresponde al registro de participantes.
- El registro de participantes comenzó la operación el 1 de junio y concluye el 15 de julio de 2022.
- Actualmente se está desarrollando la etapa 2 del sistema.

SISTEMA DEL 15° CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE CUENTO

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/009/2022 con fecha 21 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, solicitó la actualización del Sistema del 15° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la fase de diseño.
- Concluyó el desarrollo que corresponde al registro de participantes.
- El registro de participantes comenzó la operación el 1 de junio y concluyó el 30 de junio de 2022.

SISTEMA DE CONCURSO DE ENSAYO 2022

Con fundamento en el oficio IECM/DEECyCC/009/2022 con fecha 21 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, solicitó la actualización del Sistema de Concurso de Ensayo 2022.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.

- Generación del formato de análisis y viabilidad
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la fase de diseño.
- Se está concluyendo la etapa de desarrollo que corresponde al registro de participantes.
- El registro de participantes comenzará la operación el 8 de julio de 2022.

SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS POR INTERNET PARA AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Con fundamento en el oficio IECM/DEAP/0130/2022 con fecha 25 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó la creación del Sistema de notificaciones electrónicas por internet para Agrupaciones Políticas Locales en la Ciudad de México.

- Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:
- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se recibió una solicitud de cambios el 7 de marzo 2022.
- El sistema estuvo en pausa debido a que se enfocaron los recursos y esfuerzos a la Consulta Ciudadana.
- Se creó otra versión de diseño con las modificaciones solicitadas.
- Actualmente se encuentra en la etapa de desarrollo.

SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATOS (SIREC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEAP/0436/2022 con fecha 31 de marzo de 2022, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas solicitó la actualización del sistema para hacer un rediseño completo del mismo.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- A la entrega de este informe, se han realizado 7 reuniones de trabajo entre la DEAP y UTSI para definir el diseño del módulo I: Registro de Aspirantes Sin Partido.
- Continuarán las reuniones para concluir la definición del módulo mencionado y los siguientes módulos.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Con fundamento en el oficio IECM-UTAJ/1190/2022 con fecha 17 de abril 2022, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, solicitó la creación de un sistema que permita consultar la

tramitación y seguimiento a los medios de impugnación que se reciban en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Se encuentra en etapa de análisis y diseño del requerimiento.

SISTEMA DE VOTACIÓN PARA ORGANIZACIONES CIUDADANAS

Derivado de una reunión con la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz el 5 de mayo, se solicitó la creación de un sistema que permita la votación de los Consejeros Electorales que pertenecen a la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI).

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Concluyó la etapa de diseño del requerimiento.
- En etapa de desarrollo.

1.3 NUEVAS TECNOLOGÍAS INCORPORADAS (1003-136-030401-15-101-1)

Durante este trimestre, se le dio seguimiento a los servicios de google maps api para el despliegue de mapas en las diferentes aplicaciones Institucionales para atender actividades relacionadas con la operación ordinaria, proceso de elección y consulta. Asimismo, se da seguimiento a la adquisición de 3 iMac para sustituir equipos que fueron dictaminados para baja por siniestro.

Durante este trimestre, se realizó la recepción de licencias y suscripciones de software que fueron solicitados por el IECM para su adquisición, las cuales fueron instaladas en los equipos de cómputo de los servidores públicos que lo solicitaron.

ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES, LICENCIAMIENTO Y SUSCRIPCIONES

Se validó técnicamente la activación de la licencia de los Firewalls Centrales Checkpoint, la cual fue adquirida mediante la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-06/22.

1.4 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES REALIZADOS (1002-136-030501-15-101-1)

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LOS FIREWALLS CENTRALES

Durante este trimestre se realizó una actualización de los equipos firewalls centrales Checkpoint, en forma conjunta con la empresa Onlinet S.A. de C.V. en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el respaldo de políticas del FW.
- Se realizó la revisión del estado del cluster.
- Se realizó la instalación de un parche de seguridad recomendado por el fabricante.
- Se realizó la depuración del nivel de logs.
- Finalmente, se realizó la validación de los servicios.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA FORCEPOINT

Durante este trimestre se realizó la actualización del sistema de control de páginas web Forcepoint, en forma conjunta con la empresa Onlinet S.A. de C.V. en donde se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó la revisión de los componentes de servidor migrado.
- Se realizó el cambio de cable del puerto promiscuo al switch central para el monitoreo del tráfico de red.
- Finalmente, se realizó la validación de los servicios.

MIGRACIÓN DEL SISTEMA ANTIVIRUS.

Durante este trimestre se concluyó la migración del sistema antivirus Kaspersky al sistema ESET Antivirus en las computadoras del IECM.

ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA IPS.

Durante este trimestre se realizó la actualización del manager del sistema de Prevención de Intrusos IPS, de la versión 9.1.5.63 a la versión 10.1.7.44, y se validaron los servicios.

POLIZAS DE SOPORTE A LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES.

Se da seguimiento a las pólizas de soporte de los equipos de comunicaciones tipo balanceadores F5, así como los servidores de cómputo tipo NetApp, Dell y Lenovo.

SISTEMA DE FIRMA ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS

En atención al Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprobaron los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Durante el mes de abril se atendieron solicitudes de acceso al sistema para las personas Subcoordinador(a) de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana y para las personas Secretario(a) de Órgano Desconcentrado en OPLE.
- En mayo se atendió la solicitud de acceso al sistema al Coordinador de Recursos Humanos y se proporcionó capacitación para su uso. Se dio capacitación acerca del uso del sistema a usuarios que así lo solicitaron.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Se han realizado los mantenimientos correctivos por evento a bienes informáticos correspondientes al segundo trimestre del año 2022.

Se atendieron servicios de configuración e instalación de nodos de red en oficinas centrales y órganos desconcentrados. De igual forma, se instalaron 11 nodos en la Oficina de Calidad, los cuales se habilitaron en la zona de la Secretaría Ejecutiva.

Se da seguimiento a los contratos relacionados con los mantenimientos preventivos y correctivos para los servidores de cómputo, los bienes informáticos que utilizan los funcionarios, los equipos de red inalámbrica y de comunicaciones; así como los sensores de temperatura, ups, aire acondicionado y energía regulada del centro de cómputo.

De igual forma, se monitorea la continuidad operativa de los servicios de Internet, Internet Redundante y Red de Digital de Datos; así como el seguimiento a incidentes del servicio a Oficinas Centrales, Órganos Desconcentrados y Almacén de Tláhuac del IECM.

Se llevaron actividades de seguimiento a los contratos que en ámbito de competencia de UTSI supervisa tal como se detalla en la tabla siguiente:

NO. CONTRATO	CONCEPTO	ACTIVIDADES
Convenio de prórroga C.P.AD.-007-21	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los equipos de Comunicaciones.	Se gestionan las facturas con el área de finanzas para su pago.
Convenio de prórroga C.P.LPN.-015-21	Partida 8.- Servicio mantenimiento preventivo y correctivo para la red inalámbrica.	Se gestionan las facturas con el área de finanzas para su pago.
	Partida 12. – Servicio de Mantenimiento	Se gestionan las facturas con el área de

NO. CONTRATO	CONCEPTO	ACTIVIDADES
	Preventivo y Correctivo del equipos de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo.	finanzas para su pago.
Convenio de prórroga C.P.AD.-016-21	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para la unidad de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo	Se gestionan las facturas con el área de finanzas para su pago.
Convenio de prórroga C.P.AD.-015-21	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para a la planta de red eléctrica del Centro de Cómputo.	Se gestionan las facturas con el área de finanzas para su pago.
IECM-LPN-02/22	Partida 2.- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de comunicaciones.	Se realizó el mantenimiento preventivo de los equipos del 13 al 29 de junio de 2022.
IECM-LPN-02/22	Partida 7.- Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Red inalámbrica.	Se realizó el mantenimiento preventivo de los equipos del 13 al 29 de junio de 2022.
IECM-LPN-02/22	Partida 11.- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión. (CCTV)	Se realizó el primer mantenimiento preventivo de los equipos del 13 al 29 de junio de 2022.
C.P.LPN.-009-22	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Equipos de Cómputo de Usuario Final.	Se llevaron a cabo 105 mantenimientos correctivos.
C.P.AD.-007-22	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los Equipos Especializados para Procesar la Cartografía Electoral.	No se llevaron a cabo mantenimientos correctivos.
C.P.AD.-007-22	Servicio de Mantenimiento Correctivo por Evento para Bienes Informáticos.	Se llevó a cabo 5 mantenimiento correctivo.
C.P.LPN.-018-22	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del equipos de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo.	Se realizó el primer mantenimiento preventivo del equipo UPS del centro de cómputo.
C.P.AD.-020-22	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para la unidad de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo	Se realizó el primer mantenimiento preventivo del aire acondicionado de precisión del centro de cómputo.
C.P.AD.-017-22	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para a la planta de red eléctrica del Centro de Cómputo.	Se da el primer mantenimiento preventivo a equipos de la planta de la red eléctrica del centro de cómputo.
C.P.AD.-015-22	Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de la consola y sensores del centro de cómputo.	Se da seguimiento al servicio de mantenimiento a la consola y sensores del centro de cómputo.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Se realizaron visitas a las 33 Direcciones Distritales para verificar su plataforma de red y comunicaciones; y validar lo necesario para el Proceso de Participación Ciudadana 2022, en esas visitas se habilitaron los servicios adicionales de Internet conectados a nuestros equipos de comunicaciones para ser utilizados como enlaces redundantes en caso de una caída del enlace principal; se revisaron los enlaces principales de 30 Mbps de cada distrito para mejorar la calidad de transmisión de los servicios de red, telefonía, aplicaciones y todo los elementos necesarios

para el Proceso de Participación. En Oficinas Centrales se configuraron enlaces de telefonía para el proceso de Conteos Rápidos y se armó una red de voz y datos en la nueva ubicación denominada Terraza, junto al lactario del IECM.

Se realizaron las revisiones para continuar con el servicio de los enlaces de comunicación de las 33 sedes distritales, almacén de Tláhuac y oficinas centrales de un ancho de banda de 30 Mbps con la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. con lo que se podrán ofrecer mejores servicios de red al IECM. Además, se solicitó la desactivación de los 33 servicios en sedes distritales que sirvieron como enlace redundante en el pasado Proceso de Participación Ciudadana.

Se apoyó a las Direcciones Distritales 01 y 32 a un cambio de domicilio físico; el cual consta de desconexión del rack de comunicaciones, de los equipos de red inalámbrica y desconexión de los equipos de seguridad CCTV, para después emplearlos y entregarlos al responsable de cada Dirección Distrital; en el caso del Distrito 1 se configuraron todos los servicios de red en las oficinas del Distrito 2, y para el Distrito 32 se configuraron servicios de red en el área de Colorines en ambos casos se realizaron configuraciones de servicios de red y de tendido de cable para proporcionarles todos los servicios.

1.5 INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 E INCORPORADOS (1002-136-111621-13-101-1)

SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SEDICOP - FASE 1)

Se atendieron las actividades que se enlistan a continuación:

- Se proporcionó soporte técnico tanto a usuarios distritales como centrales aclarando dudas y solucionando diversas incidencias presentadas durante la operación del sistema que no fueron contempladas en el requerimiento del mismo.
- Se proporcionó diversa información solicitada por la DEPCyC que no se encuentra disponible en los reportes del sistema.
- Se atendieron solicitudes de cambios de cuentas de usuario a las Direcciones Distritales que así lo solicitaron.
- El 30 de mayo se recibió un control de cambios al sistema por lo que se realizaron las siguientes actividades:
 - Se llevaron a cabo reuniones con personal de la DEPCyC para aclaración de dudas.
 - Se realizaron las tareas de desarrollo de sistemas para su atención en un ambiente de desarrollo.

- Se realizaron pruebas internas del sistema verificando la correcta aplicación de las reglas de negocio solicitadas.
- El sistema se liberó para pruebas de usuario el 28 de junio y se espera el visto bueno por parte de la DEPCyC para su liberación a producción.

SISTEMA DE REGISTRO DE ASAMBLEAS CIUDADANAS (SIREAC FASE 2)

El viernes 13 y el martes 17 de mayo del presente se recibieron formatos de control de cambios para registrar las asambleas de información y Selección por lo que se realizaron las siguientes actividades:

- Se analizaron las reglas de negocio y se realizaron diversas reuniones de trabajo con el área requirente para aclarar dudas.
- Se realizó el desarrollo de las reglas de negocio solicitadas.
- Se realizaron pruebas internas de funcionamiento del módulo.
- El sistema se liberó para pruebas de usuario el 26 de mayo.
- Se atendieron las observaciones derivadas de las pruebas de usuario.
- Los cambios solicitados fueron liberados a producción el 6 de junio.
- Se proporcionó soporte técnico a los usuarios distritales.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SEDICOP FASE 3 – CAPACITACIÓN)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/501/2022 con fecha 15 de junio de 2022, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó ajustes y mejoras al módulo de capacitación del SEDICOP.

Derivado de la solicitud, se han realizado las siguientes actividades:

- Se analizaron las reglas de negocio y se realizaron diversas reuniones de trabajo internas para determinar la estrategia a seguir para su atención.
- Actualmente el sistema se encuentra en desarrollo con un avance del 10 %.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (SEDICOP FASE 4 – CREDENCIALES DIGITALES COPACO)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/045/2022 con fecha 19 de enero de 2022, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó el desarrollo de una estrategia tecnológica a fin de proporcionar las credenciales digitales a las personas integrantes de las COPACO.

Durante los meses de abril, mayo y junio llegaron nuevas solicitudes para integrar a los nuevos miembros de las COPACO al sistema, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma.

SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO A LAS CONVOCATORIAS Y ACTAS DE ASAMBLEAS CIUDADANAS (SISECOAAC)

Se proporcionó soporte técnico tanto a usuarios distritales como centrales aclarando dudas y solucionando diversas incidencias presentadas durante la operación del sistema que no fueron contempladas en el requerimiento del mismo (cambio de estatus a registros capturados, publicación manual de actas y borrado lógico de registros).

SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ELECCIÓN Y CONSULTA CIUDADANA 2022 (SIPCECC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/721/2021 con fecha 15 de octubre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema SIPCECC.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se recibieron cinco formatos de solicitud de cambios con fechas: 8 de noviembre y 15 de diciembre 2021, 7 y 19 de enero y 4 febrero 2022. Se llevaron a cabo las etapas de diseño, desarrollo y pruebas.
- Se realizó la capacitación para mostrar las mejoras y actualizaciones del sistema a los usuarios finales.
- El sistema se liberó para su operación el 16 de febrero.
- El sistema operó durante todo el proceso previo y durante la Jornada de Participación Ciudadana.

SISTEMA DE UBICACIÓN DE MESAS PARA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (SUMPAC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEOEyG/0945/2021 con fecha 4 de octubre 2021, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se llevaron a cabo las etapas de diseño, desarrollo y pruebas
- Se realizó la capacitación para mostrar las mejoras y actualizaciones del sistema a los usuarios finales.

- El sistema se liberó para su operación el 14 de febrero
- El sistema operó durante todo el proceso previo a la Jornada de Participación Ciudadana.

SISTEMA DE REGISTRO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS (SIPROE)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/788/2021 con fecha 9 de noviembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se llevaron a cabo las etapas de diseño, desarrollo y pruebas.
- Se realizó la capacitación para mostrar las mejoras y actualizaciones del sistema a los usuarios finales.
- El sistema se liberó para su operación el 21 de enero.
- Posterior a la liberación se recibieron tres formatos de solicitud de cambios con fechas: 24 y 27 de enero y 9 de febrero 2022. Los cuales se atendieron satisfactoriamente.
- Actualmente se da soporte y seguimiento a la operación.
- El 24 de marzo se cierra el registro de proyectos como es acordado en el IECM.
- La etapa de re-dictaminación continúa en operación.
- Continúa el soporte en la fase de dictaminación y carga de formatos F2.
- Concluye la etapa de dictaminación de proyectos.
- A solicitud del usuario el sistema se cierra para concluir su operación.
- Se otorga soporte al usuario posterior al cierre.

SISTEMA PARA LA PUBLICACIÓN DE PROYECTOS Y SENTIDO DE DICTAMEN PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (SIPROE PUBLICA)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/843/2021 con fecha 3 de diciembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad
- Generación del formato de plan de trabajo.

- El sistema será desarrollado en 3 etapas: Proyectos registrados, Proyectos viables a participar, Publicación de resultados: ***Sistema Integral de Publicación de Proyectos.***
- Se concluyó el desarrollo de la primera etapa.
- Se inició la fase de pruebas del sistema.
- Se atendieron diversas observaciones del área requirente.
- El sistema entró en operación la última semana de marzo y será de vigencia permanente.
- Se desarrollaron las etapas 2 y 3.
- La etapa 2 se liberó una vez que se realizó la Asignación del Número Consecutivo Aleatorio a los proyectos dictaminados positivamente por las Alcaldías. El 12 de abril de 2022.
- La etapa 3 se liberó el 1 de mayo para difundir los resultados de la consulta ciudadana.

SISTEMA PARA LA ASIGNACIÓN DE NÚMERO CONSECUTIVO ALEATORIO PARA LOS PROYECTOS QUE SE SOMETERÁN A CONSULTA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (SIPROE ALEATORIO)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/865/2021 con fecha 13 de diciembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Se concluyó la fase de desarrollo.
- Se realizaron pruebas internas y externas de funcionamiento.
- Se capacitó a usuarios distritales acerca del uso del sistema el 25 de marzo del presente.
- Se realizó un simulacro con distritos el 29 y 30 de marzo.
- Se atendieron las observaciones derivadas de los simulacros realizados por las Direcciones Distritales.
- El 11 de abril se llevó a cabo la carga de los proyectos dictaminados favorablemente en el SIPROE.
- El 12 de abril se habilitó el sistema para que las Direcciones Distritales Validaran la Información de los Proyectos cargados.
- El 13 de abril se habilitó el sistema para llevar a cabo la asignación del número consecutivo aleatorio.
- Del 14 al 21 de abril se llevaron a cabo ajustes de información de los proyectos cargados derivados de sentencias o escritos de aclaración de las Direcciones Distritales que lo solicitaron.

- Se proporcionó soporte técnico a los usuarios distritales y de la DEPCyC durante la operación del sistema.

SISTEMA PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (SISEPP)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/732/2021 con fecha 21 de octubre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la creación de un sistema que permita publicar los proyectos ganadores de presupuesto participativo y el estado del avance físico y financiero de su ejecución.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Se generó el formato de viabilidad.
- Se generó el formato de diseño.
- Actualmente el sistema se encuentra en etapa de desarrollo.

SISTEMA DE VALIDACIÓN DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (SIVACC)

Con fundamento en el oficio IECM/DEOEyG/0991/2021 con fecha 17 de noviembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Generación del formato de plan de trabajo.
- Concluyó la etapa de diseño y desarrollo.
- Se realizaron pruebas internas al sistema y se atendieron observaciones.
- El sistema fue liberado para la etapa de pruebas de usuario.
- Se atendieron observaciones derivadas de las pruebas.
- Se capacitó a personal de los distritos acerca del uso del sistema el 28 de marzo.
- Se configuró el sistema para operar los simulacros que se llevaron a cabo los días 31 de marzo, 6 y 20 de abril.
- El 28 de marzo se realiza la capacitación del sistema a los usuarios finales.
- Se realizan simulacros el 31 de marzo y el 6 y 20 de abril.
- Se configuró el sistema para su operación durante la Jornada Consultiva del 1 de mayo atendiendo diversas precisiones de la DEOEyG.
- A solicitud de la DEOEyG el sistema fue cerrado una vez terminado el cómputo.

- Se atendieron solicitudes de apertura y cierre del sistema de diversas Direcciones Distritales posterior a la Jornada Consultiva.
- Se proporcionó diversa información solicitada por la DEOEyG derivada de la operación del sistema.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS NOVEDOSOS (SIEP)

Con fundamento en el oficio IECM/DEPCyC/811/2021 con fecha 16 de noviembre 2021, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, solicitó la actualización del sistema.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna de UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- Generación del formato de análisis y viabilidad.
- Concluyó el formato de diseño.
- La etapa de desarrollo concluye
- Inicia periodo de pruebas unitarias y globales.
- Una vez realizadas las pruebas el sistema se libera en tiempo y forma.
- Es liberado el módulo distrital.
- A petición del usuario central, el módulo distrital es cerrado.
- Actualmente el módulo de dictaminación se encuentra en operación.
- Se dará soporte técnico en caso de ser necesario.
- El sistema opera con normalidad.

SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET SEI

- Se realizaron trabajos de desarrollo en la aplicación, tanto en la versión Android como de IOS, con la finalidad de poder realizar el preregistro solo en la modalidad biométrica, así como el envío de contraseña a través de correo electrónico exclusivamente, de igual forma se modificó el módulo central, encargado de la validación de los preregistros para realizar el envío de contraseñas de forma masiva vía electrónica.
- Así mismos, se realizaron ajustes a la versión móvil de Android, para optimizar su funcionamiento en versiones del sistema operativo 8.0 y superiores con la finalidad de operarlo en la ejecución de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Se actualizan el módulo de vistas y controladores para la consulta, eliminando los procesos de Comité y de segundo proyecto de la consulta anterior. Se realizaron las pruebas locales y en servidor de producción, de igual manera se modifica el proceso de generación de la cadena de votación eliminando los campos antes mencionados durante el almacenamiento de información de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Durante el mes de marzo se llevaron a cabo diversos simulacros de preregistro y de opinión desde la App. Para llevar a cabo dichos simulacros se implementaron diversos

mecanismos que permitieron a funcionarios del IECM poder realizar los ejercicios. Los simulacros se realizaron los días 21, 24 y 28 de marzo; y 1 y 5 de abril.

- Derivado de los simulacros se recibieron observaciones por parte de las oficinas de los Consejeros y, una vez atendidas, la App fue publicada en las tiendas de IOS y Android respectivamente para acceso a la ciudadanía.
- Se llevó a cabo la carga de la lista nominal en la base de datos de pre-registro al SEI el 7 de abril de 2022.
- Se actualizó el Módulo de Validación del Pre-registro al SEI habilitado para usuarios de la DEOEyG y se proporcionó soporte técnico durante su operación.
- Se apertura el sistema para el periodo de Pre-registro el 8 de abril a las 9 de la mañana y se cerró el 19 de abril a las 5 de la tarde.
- Del 8 al 11 de abril se enviaron correos de invitación para pre-registrarse al SEI a los Ciudadanos que participaron vía remota en los ejercicios de 2020 y 2021.
- Durante la etapa de Pre-registro se enviaron correos de invitación para pre-registrarse al SEI a los integrantes de las COPACO y a personas promoventes de proyectos.
- Se modificaron las imágenes del carrusel de la App para el periodo de opinión desde el módulo de configuración.
- Se prepararon los catálogos para configurar la apertura del módulo de opinión como son: Proyectos participantes, UTs con proyectos participantes, MROs por UT, secciones por UT, ciudadanos habilitados para opinar a través del SEI.
- El sistema se apertura para la etapa de opinión remota el 21 de abril y se cerró el 28 de abril.
- Se actualizaron las Actas de Cómputo y Listados de Participación.
- Se llevó a cabo el cómputo de opiniones el 29 de abril y el mismo día se imprimieron las Actas de Resultados y los Listados de participación de la Consulta.
- Se proporcionó soporte técnico en el uso de la App a usuarios internos y a la ciudadanía en general durante todas las etapas de operación del SEI.
- Se atendieron diversas solicitudes de información por parte de la DEOEyG y de las oficinas de los Consejeros durante todas las etapas de operación del sistema.
- Se realizó el análisis volumétrico, de la operación del Sistema, en el sentido de conocer la usabilidad de la infraestructura que se utilizó a efecto de dimensionar la implementación de esta para futuros proceso electoral y/o participación ciudadana.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTIVOS, Y RECEPCIÓN DE PAQUETES ELECTIVOS (SEDIMDECC)

En atención al oficio IECM/DEOEyG/0094/2022, con fecha del 9 de febrero de 2022 donde se envía el Requerimiento de desarrollo del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electivos, y Recepción de Paquetes Electivos (SEDIMDECC); se realizan las siguientes actividades:

- Se realiza en conjunto con las áreas involucradas el análisis de viabilidad.
- Se genera el formato de diseño del requerimiento.
- Concluye la etapa de desarrollo.
- Se realizaron pruebas de usuario y se atendieron las incidencias presentadas.
- El 28 de marzo se realiza la capacitación del sistema a los usuarios finales.
- Se realizan simulacros el 31 de marzo y el 6 de abril.
- Se libera para su operación el 30 de abril para la entrega de documentos.
- El 1ro de mayo el sistema inicia operaciones todo el día hasta recibir el último paquete electoral.
- Después de la operación sin incidentes, el sistema se cierra a petición del usuario.
- Se hace entrega de la base de datos al área usuaria para dar por concluida su operación.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA CONSULTIVA 2022. (SIJECC)

En atención al oficio IECM/UTALAOD/00212/2022, de fecha del 18 de febrero donde se envía el Requerimiento de desarrollo de Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva; se realizan las siguientes actividades:

- Se realiza en conjunto con las áreas involucradas el análisis de viabilidad.
- Se genera el formato de diseño del requerimiento.
- Concluye la etapa de desarrollo.
- Se realizaron pruebas de usuario y se atendieron las incidencias presentadas.
- El 28 de marzo se realiza la capacitación del sistema a los usuarios finales.
- Se realizan simulacros el 31 de marzo y el 6 de abril.
- El 1ro de mayo el sistema inicia operaciones hasta el cierre de la consulta.
- Después de la operación sin incidentes, el sistema se cierra a petición del usuario en sus dos módulos (central y distrital).

PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Derivado de una reunión con el Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, el 7 de junio, se solicitó la implementación de un portal que permita la interacción con la ciudadanía, además de mostrar información relevante de los procesos de Participación Ciudadana.

Derivado de la solicitud, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó una reunión interna en UTSI para definir la viabilidad del requerimiento solicitado.
- El diseño está basado en una propuesta entregada por la oficina del Consejero Ramos.
- En etapa de desarrollo.

SERVICIO DE ANALISIS Y PUESTA A PUNTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE VOTO POR INTERNET (CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y SEGURIDAD INFORMÁTICA)

Se gestionaron los servicios solicitados en el anexo técnico, donde se atendieron revisiones y correcciones de la infraestructura de comunicaciones, los servidores de cómputo, bases de datos, publicación de sitios, balanceo del aplicativo y bitácoras de componentes de hardware del Sistema de Voto por Internet. De la misma forma, se atendieron ajustes a la infraestructura para atender simulacros de Pre-registro y Votación SEI.

Se validó y verificó la documentación del proyecto de puesta punto de la infraestructura del SEI.

ACTIVIDADES DE INFRAESTRUCTURA

Se mantiene el monitoreo de la infraestructura de redes y comunicaciones, donde se supervisó su correcto funcionamiento y se mantuvo la operación continua de las actividades ordinarias, de elección y de consulta, tanto en Oficinas Centrales como en Órganos Desconcentrados del IECM.

Se apoyó al Departamento de Servidores y Bases de Datos, y al Departamento Web, Seguridad y Nuevas Tecnologías, en la implementación de sus sistemas proporcionándoles apoyo en las configuraciones que fueron solicitando al área de redes, desde la colocación de cableado dentro del SITE de cómputo, la configuración de puertos de seguridad, asignación de direcciones IP, configuración de puertos de equipos y configuración de salidas al servicio de internet.

Se le brindó soporte técnico y de configuración en la ejecución de videoconferencias y reuniones virtuales por parte de los Consejeros Electorales, áreas del IECM y Titulares de Distritos.

Se realizaron las configuraciones de algunas VPN (Red Privada Virtual) lo que permite crear una red local sin necesidad que sus integrantes estén físicamente conectados en el IECM, sino a través de Internet; para que se pueda mantener una continuidad operativa, pudiendo realizar sus actividades bajo el concepto virtual de Home Office como por ejemplo la utilización del sistema SIIAD.

El monitoreo se efectuó de forma minuciosa de todos los servicios de red tanto en oficinas centrales como en sedes distritales, para detectar alguna posible falla en continuidad de la operación que no permitan conectarse al personal del IECM.

Se realizaron y ejecutaron todas las actividades y servicios de red, relacionadas con el Proceso de Participación Ciudadana 2022, monitoreo, análisis e implementación de servicios de comunicaciones para ofrecer a los distritos los medios de comunicación suficientes y robustos durante lo que fue la jornada. Durante la Jornada Consultiva se efectuó el monitoreo de todos

los servicios de red y comunicaciones con la herramienta PRTG se estuvieron verificando los servicios de los equipos de comunicaciones, los enlaces de comunicación y los servicios de los enlaces de Internet sin que se presentara alguna falla en los servicios.

SERVICIOS INFORMÁTICOS

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió incidencias reportadas por las diferentes áreas del IECM vía home office a través del Sistema de Mesa de Ayuda, correo electrónico, llamada telefónica y de manera presencial.

Derivado de los cambios de personal en oficinas centrales y sedes distritales del IECM, se llevó a cabo la actualización de recibos de bienes informáticos.

Se atendieron las solicitudes de servicio referentes a movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción y promociones del personal de estructura, así como nuevos ingresos del personal de honorarios conforme al Procedimiento para la Asignación, Préstamo o Devolución de Bienes Informáticos.

Se preparan y entregan 46 ipads a las Direcciones Distritales 2, 4, 11, 13 y 17 para atender las actividades de la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se preparan y entregan 10 laptops a la DEECyCC para atender el evento “Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (INMUN 2022)”.

Se atendieron las solicitudes de servicio de las áreas del IECM, para la instalación de laptops y videoconferencias dando soporte técnico en salas de juntas y salón de usos múltiples para atender las diversas reuniones de trabajo.

Se preparan y entregan 6 computadoras y una impresora a la DEOEyG para atender el evento “Implementación del Sistema Electrónico por Internet (SEI), Vía remota, en particular a las establecidas en la “Guía para la implementación del Sistema Electrónico por Internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022” (Guía)”.

Se preparan y entregan 9 computadoras y 2 impresoras a la DEOEyG para la “Entrega de los cuadernillos de la Lista Nominal de Electores que se utilizará en la jornada electiva de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022”. De igual forma, se les configuran y entregan 3 computadoras para la revisión y recepción de los expedientes de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Se les configuran y entregan 4 ipads para el cotejo y validación entre las actas de escrutinio y cómputo de MRO contra la base de datos exportada del SIVACC, de esta manera obtener la base de datos consolidada, con la cual será elaborada la Estadística de

Resultados de la CPP 2022. Además, se preparan y entregan 4 ipads para el cotejo y validación del documento denominado Estadística de Participación Electoral de las Elecciones Locales 2021.

Se instala la sala de impresión de actas y listados de Cómputo SEI con 6 computadoras y 6 impresoras a cargo de la UTSI en el Salón de Usos Múltiples.

Se preparan y entregan 2 laptops y una impresora a la UTVOE para atender el evento “Escrutinio y cómputo de la Consulta a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI)”.

Se preparan y entregan 15 computadoras a la UTCyD para la realización del curso de Excel en dos sesiones diferentes. Asimismo, se configuran y entran 15 computadoras y una impresora a la UTCyD para aplicar exámenes de ingreso de personal de la rama administrativa en tres sesiones diferentes, con servicios de internet y red cableada.

Se configuran y entregan 2 ipads a la DEECyCC para la realización de las entrevistas a Alcaldesas y Alcaldes de la Ciudad de México, desde Ciudad KeVe, observatorio electoral de la niñez y las juventudes.

Se configura y entrega 1 laptop a la UTGyDH para la presentación de los Cuadernillos.

Se da seguimiento al Programa Anual para el Destino Final de los Bienes Muebles, que contempla la Baja de Bienes Informáticos, de conformidad con el *“Procedimiento para realizar la Afectación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México”*, entregando los bienes obsoletos al almacén general y elaborando el dictamen técnico para baja de bienes.

Se da seguimiento a la administración, preparación, actualización y mantenimiento de bienes informáticos que se contempla serán utilizados en la jornada de presupuesto participativo 2022.

Se proporcionó apoyo técnico a personal del instituto, en lo referente de acceso vía remota a sus cuentas de correo electrónico institucional, cambio de contraseñas, actualizaciones de office y acceso a reuniones vía Microsoft TEAMS.

Durante el trimestre reportado, se crearon nuevas cuentas de usuario en el Directorio Activo Institucional, y se dieron de baja cuentas de personal que dejó de laborar en el IECM.

Se realizó el monitoreo de las aplicaciones en Internet del Instituto a través de la plataforma Internet Vista, con el objetivo de verificar la disponibilidad de los mismo.

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 1,948 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del IECM a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 918 servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos; y 1,030 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.

OTRAS ACTIVIDADES

Como parte de las actividades de infraestructura de servidores y base de datos, se revisan espacios de respaldos diarios y semanales así mismo se hace la revisión y mantenimiento de los scripts que se ejecutan periódicamente. Se monitorea mediante la herramienta PRTG el espacio en discos, memoria RAM y procesamiento de CPU así como también las URLs de los sistemas en producción.

Se envían correos masivos y circulares, apoyando diferentes áreas y peticiones del personal del IECM, para este trimestre se enviaron un total de 571.

En ventanilla única de servicios generales se realizó lo siguiente:

- Proporcionar acceso a los usuarios que lo solicitan a través de las solicitudes de mesa de ayuda.
- Proporcionar soporte técnico para el personal del IECM.
- Se identificaron problemáticas reportadas del sistema, las cuales fueron atendidas.

En el sistema de comités y comisiones se realizó lo siguiente:

- Actualizar los integrantes del catálogo de los comités y comités.
- Capacitar a usuarios del Instituto relacionados al uso de la aplicación.
- Proporcionar acceso a los usuarios que lo solicitan a través de las solicitudes de mesa de ayuda.
- Proporcionar soporte técnico para el personal del IECM.
- Identificar problemáticas reportadas del sistema en su caso resolverlas o turnarlas para su atención con proveedores.
- Capacitar a usuarios del IECM relacionados al uso de la aplicación.

En nuestra infraestructura de Azure se han realizado las siguientes actividades:

- Actualizar máquinas virtuales en la plataforma de Azure para reducir costos.
- Creación de los recursos del PREP mejoras y actualización.
- Creación de red aislada para el PREP.
- Dar acceso a diferentes proveedores para la mejora de diferentes sistemas que utiliza el IECM.
- Elaboración de ambientes de desarrollo y producción para los nuevos sistemas que ha implementado la Unidad Técnica de Servicios Informativos y diferentes áreas del IECM.
- Depuración de recursos y apagado para el mejor aprovechamiento de costos.

- Creación de Bases de datos para diferentes sistemas y aplicaciones que administra la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Se apoya con el mantenimiento y ajuste a ambientes en desarrollo y producción:

- Ambientes SIPROE
- Ambientes SEDIMDECC, SIJECC, SIVACC, SISECCEC y Plataforma Digital
- Ambientes para el sistema "Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2022"

Se realizan los respaldos correspondientes a los sistemas productivos, desarrollo, la nube, así como también la página institucional con sus respectivas bases de datos.

Se atienden control de cambios para diferentes áreas del IECM así como la migración de sistemas de desarrollo a producción.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados.	Sesión	4	4	100%	25%	Se preparó la documentación para el Comité de Informática de acuerdo con el calendario aprobado y las extraordinarias que se requirieron.
10-01-01-01-24	Reunión	4	4	100%	50%	Reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances celebradas.
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	Mantenimiento	7	2	100%	50%	Se gestiono la circular y cronograma de mantenimiento preventivo para Distritos, Oficinas Centrales y Almacén de Tláhuac y se efectuó el primer mantenimiento preventivo de los equipos de comunicaciones, red inalámbrica y CCTV del 13 al 29 de junio de 2022.
10-02-03-05-01	Actualización	1	1	100%	50%	Infraestructura de cómputo y comunicaciones actualizada.
	Servicio	600	600	100%	50%	Atención a usuarios optimizada.

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Nuevas tecnologías incorporadas. 10-03-03-04-01	Actualización	1	1	100%	50%	Infraestructura y sistemas informáticos actualizados con nuevas tecnologías.
Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-03-03-04-02	Actualización	1	1	100%	50%	Sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados.
	Mantenimiento	1	1	100%	50%	Mantenimiento a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizado.

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos incorporados. 10-02-11-14-21	Actualización	1	1	100%	50%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos actualizados.
Instrumentos informáticos para el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo incorporados. 10-02-11-15-22	Actualización	1	1	100%	50%	Infraestructura y sistemas informáticos para el procedimiento de consulta ciudadana actualizados.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Gestión y el control de los instrumentos informáticos organizados. 10-01-01-01-24	Sesión	4				
	Reunión	6				
Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados. 10-02-03-05-01	Mantenimiento	1				
	Actualización	1				
	Servicio	600				
Nuevas tecnologías incorporadas. 10-03-03-04-01	Actualización	1				
Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados. 10-03-03-04-02	Actualización	1				
	Mantenimiento	1				

PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTIVIDAD / ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE		
Instrumentos informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria incorporados. 10-02-11-15-06	Actualización	1				

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México establece en el artículo 86, fracción IV, que a la Secretaría Ejecutiva, corresponde informar trimestralmente al Consejo General del IECM, las actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Direcciones Distritales; así como, el avance en el cumplimiento de los Programas Generales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30, fracción I, incisos a) y g), del RIIECM, a la UTALAO, corresponde informar permanentemente a la Secretaría Ejecutiva sobre la coordinación, integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales del IECM; así como, dar seguimiento a la ejecución de sus actividades ordenadas por el Consejo General del IECM, Presidencia del Consejo General y Secretaría Ejecutiva; de los programas institucionales elaborados por las Direcciones Ejecutivas y Órganos Técnicos, así como, las demás actividades ordenadas por estas últimas áreas o determinadas por los propios distritos.

Acorde con lo anterior, la UTALAO mediante el informe trimestral correspondiente al periodo abril-junio de 2022, da cuenta al máximo Órgano de Dirección de este IECM, a través de la Secretaría Ejecutiva, de los datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado en el POA 2022.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con: *“Programa General de identidad institucional”, “Programa General de Calidad” y “Programa General de administración de mecanismos e instrumentos de Participación Ciudadana Locales”*.

Este informe se estructura en tres apartados: el primero, reporta las actividades de los proyectos en los cuales la UTALAO programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo, hace referencia a los objetivos alcanzados durante los meses de abril a junio y el tercer apartado, corresponde a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretende alcanzar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

1.1 COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1)

1.1.1 APOYAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO

Se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a 11 Acuerdos que fueron aprobados por el Consejo General del IECM (IECM/ACU-CG-034/2022 al IECM/ACU-CG-044/2022) y 1 Resolución (IECM/RS-CG-07/2022) cuyas acciones involucraron a las distintas áreas del IECM.

Cabe señalar que el tiempo empleado para su atención en ocasiones requiere más de un trimestre.

1.1.2 PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES RESPECTO DE LOS APOYOS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO

En este segundo trimestre la UTALAOD brindó apoyo para la realización de 372 actos o eventos institucionales al Consejo General del IECM, Comisiones, Comités, Junta Administrativa y las diferentes áreas que integran el IECM.

1.1.3 LLEVAR A CABO REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL CON LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS, PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Con el propósito de dar seguimiento a la programación y cumplimiento de las actividades del CAAOD-2022, en el trimestre que se reporta las personas enlaces de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, fueron convocadas a tres reuniones virtuales de coordinación, mediante los correos electrónicos IECM/UTALAOD/0956/CE/2022, IECM/UTALAOD/1297/CE/2022 e IECM/UTALAOD/1513/CE/2022, las cuales tuvieron verificativo a través de la plataforma Microsoft Teams los días 7 de abril, 11 de mayo y 8 de junio de 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

Durante el segundo trimestre la UTALAOD asistió y/o dio seguimiento de manera virtual mediante las plataformas virtuales Microsoft Teams, Cisco WEBEX y el canal institucional en YouTube, a diversas actividades y eventos. (Ver Anexo 1).

1.2. APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (2022-24A000-1102-136-020201-09-101-1)

1.2.1 PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron las carpetas de apoyo a las 4 Sesiones del Consejo General del IECM, de conformidad con las órdenes del día siguientes:

SESIONES DEL CONSEJO GENERAL			
NO.	DÍA	MES	TIPO DE SESIÓN
13	28	Abril	4ª. Ordinaria
14	31	Mayo	5ª. Ordinaria
15	14	Junio	3ª. Urgente
16	30		6ª. Ordinaria

- PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS DEL IECM

Durante el trimestre se publicaron en estrados de oficinas centrales 11 acuerdos (IECM/ACU-CG-034/2022 al IECM/ACU-CG-044/2022) y 1 resolución (IECM/RS-CG-07/2022) aprobados por el Consejo General del IECM.

Asimismo, se publicaron en los señalados estrados:

- Segunda publicación del listado de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla que se instalaron el 10 de abril de 2022 con motivo de la jornada de Revocación de Mandato organizada por el Instituto Nacional Electoral en esta entidad federativa, en cumplimiento del manual operativo de Revocación de Mandato 2022 en materia de Organización Electoral;
- Acta circunstanciada de ejecución de la sanción impuesta al C. Héctor Porfirio González Jiménez, mediante resolución dictada por la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el expediente CI/PRA/04/2022;
- Publicación del listado definitivo de ubicación e integración de las Mesas Directivas de casilla que se instalaron el 10 de abril de 2022 con motivo de la jornada de Revocación de Mandato organizada por el Instituto Nacional Electoral en esta entidad federativa, en cumplimiento del manual operativo de Revocación de Mandato 2022 en materia de Organización Electoral;
- Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México;
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de la Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México mediante el cual se aprueba el listado de ubicación de las mesas receptoras de expresión de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022, CECyCC 2ª Ext.2.4.2022;
- Acuerdo de la Comisión de Fiscalización por el que se revoca el nombramiento del interventor designado mediante acuerdo CF/22/2018, para el procedimiento de liquidación del patrimonio del otrora Partido Humanista de la Ciudad de México, CF/12/22;

- Listado de lugares donde se ubicarán las mesas receptoras de opinión, con ajustes al 26 de abril del año en curso, de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, COEG/27/2022;
- Acuerdo por el que se aprueba la Convocatoria para la Designación Honorífica de cuatro personas Consejeras u Ombudsperson para la prevención, atención y sanción de la violencia laboral, hostigamiento, y/o acoso laboral o sexual, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el periodo de gestión 2022-2024, CIGyDH/12/2022;
- Acuerdo por el que se aprueba la ampliación de los plazos establecidos en la Convocatoria para la Designación Honorífica de cuatro personas Consejeras u Ombudsperson para la prevención, atención y sanción de la violencia laboral, hostigamiento, y/o acoso laboral o sexual, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el periodo de gestión 2022-2024, CIGyDH/014/2022;
- Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los criterios para regular el bloqueo de la información, verificación y supresión de los sistemas de datos personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, CT-IECM-10/2022;
- Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se aprueba la integración del Comité Dictaminador para el reconocimiento de los proyectos Ganadores Novedosos 2022, CPCyC/028/2022;
- Comunicado con el que se da a conocer el cambio de sede de la Dirección Distrital 32 de manera provisional, a partir del 1 de junio de 2022.
- Comunicado con el que se da a conocer el cambio de sede de la Dirección Distrital 1 de manera provisional, a partir del 16 de junio de 2022.

Asimismo, los documentos aprobados en las Sesiones celebradas por el Consejo General del IECM, en el periodo abril-junio de 2022, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; así como, a los 33 Órganos Desconcentrados del IECM, para los efectos conducentes.

- ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES REALIZADAS.

Se elaboraron las Actas correspondientes a las 4 sesiones de Consejo General del IECM, celebradas los días 28 de abril (ordinaria), 31 de mayo (ordinaria), 14 de junio (urgente) y 30 de junio (ordinaria).

Así mismo se realizó la publicación en los estrados del IECM de la documentación aprobada en las diferentes sesiones del Consejo General del IECM. (Ver anexo 2)

- Integrar trimestralmente, la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de las acciones instruidas por el Consejo General mediante acuerdo.

Se realizaron acciones tendentes a informar sobre el cumplimiento a 11 Acuerdos (IECM/ACU-CG-034/2022 al IECM/ACU-CG-044/2022) y 1 Resolución (IECM/RS-CG-07/2022) en las cuales se involucraron a las distintas áreas del IECM.

Se elaboró el Anteproyecto de “Informe Trimestral que presenta el Secretario Ejecutivo respecto del cumplimiento de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México del periodo abril-junio de 2022”.

- Publicación de documentos a través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Consejo General (abril a junio)

- El 7 de abril se publicó en el ejemplar número 826, el Acuerdo IECM/ACU-CG-032/2022.
- El 23 de mayo se publicó en el ejemplar número 856, una síntesis de la Resolución IECM/RS-CG-07/2022.
- El 8 de junio se publicó en el ejemplar número 868, el Acuerdo IECM/ACU-CG-041/2022.
- El 22 de junio se publicó en el ejemplar número 878, el Acuerdo IECM/ACU-CG-042/2022.

Diversas instancias del IECM (abril a junio)

- El 22 de abril se publicó en el ejemplar 835 el “Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales números 16551-2 y 2188-7, correspondiente al Primer Trimestre de 2022 y de “Otros Ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México”.
- El 25 de abril se publicó en el ejemplar 836 el “Aviso por el cual se da a conocer el enlace donde se puede consultarse la reforma a los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México”.
- El 14 de junio se publicó en el ejemplar 872 el “Aviso por el cual se da a conocer el enlace donde se puede consultarse el “Acuerdo por el que se modifica el Sistema de Datos Personales vinculados con Instrumentos de Participación y Órganos de Representación Ciudadana”.

1.3. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (2022-24A000-1102-136-010127-11-101-1)

1.3.1 BRINDAR LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO A LOS USUARIOS REQUERENTES

- Custodiar, operar y mantener actualizado el acervo del Centro de Documentación

Se realizó la actualización del directorio de usuarios internos, de la oficina del Mtro. César Ernesto Ramos Mega, Consejero Electoral; la Mtra. Carolina del Ángel Cruz, Consejera Electoral; Contraloría Interna; Secretaría Ejecutiva; Secretaría Administrativa; Dirección Ejecutiva de

Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas; la Unidad Técnica de Fiscalización; la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, y la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, así como de la Dirección Distrital 13.

Se llevó a cabo el registro de 107 libros y dos revistas en los meses de abril y mayo, por adquisición (95), en donación por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (10) y del Instituto Nacional Electoral INE (2), así como, 2 revistas del Instituto de la Juventud INJUVE; asimismo, se realizó el proceso técnico de: registro y asignación de copia, sellado, catalogación, elaboración y colocación de etiqueta, y código de barras e incorporación al acervo, los cuales fueron ingresados en el Sistema *Logicat* (Sistema), mismos que se encuentran a disposición de los usuarios para su consulta.

Se solicitó apoyo a la UTCSyD, para el diseño de tres infografías del catálogo de publicaciones de donación y nuevas adquisiciones, las cuales contienen títulos en las materias de: ciencia política, administración, sociología, educación Cívica, género, derechos humanos, participación ciudadana, democracia y ciencia política.

Estas infografías fueron difundidas por medio del correo institucional del Centro de Documentación entre el personal del IECM con el propósito de que los usuarios del centro los conozcan y en caso de requerirlo, puedan solicitar el material referido en calidad de préstamo.

- ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS

Durante los meses de abril y mayo se realizó la compra de 95 libros, de conformidad con lo siguiente:

Nuevas Adquisiciones libros

ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
44	51	60	155

ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
10 TEPJF	2 INE	0	12
0	2 revistas INJUVE	0	2

Donaciones

ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
10 (TEPJF)	2 (INE)	0	12
	2 revistas (INJUVE)	0	2

Se digitalizaron y enviaron a la UTCSyD 8 actas para su publicación en la página institucional.

Se concluyó con la recuperación de 42 ejemplares (libros), que se encontraban en préstamo a domicilio a usuarios de este servicio.

- ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS

Se atendieron 204 usuarios internos, con información bibliográfica, hemerográfica y diversas consultas, conforme la tabla siguiente:

ÁREA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Oficina de la Presidencia del Consejo General	0	0	2	2
Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez	2	0	0	2
Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega	2	1	1	4
Consejera Carolina del Ángel Cruz	0	1	0	1
Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez	0	1	0	1
Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz	1	0	1	2
Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy	0	4	3	7
Representación del PRD	0	1	2	3
Representación del PEVEM	0	1	0	1
Contraloría Interna	6	1	1	8
UTEF	5	1	0	6
Secretaría Ejecutiva	8	5	1	14
Secretaría Administrativa	7	8	11	26
DEAP	3	0	1	4
DEECyCC	4	2	11	17
DEPCyC	1	3	2	6
DEOEyG	3	7	2	12
UTCFyD	2	3	3	8
UTALAO	2	10	6	18

ÁREA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
UTAJ	8	3	1	12
UTGyDH	7	0	2	9
UTSI	0	1	1	2
UTCSyD	1	0	7	8
UTVOE	1	1	1	3
Órganos Desconcentrados	4	18	6	28
Total	67	72	65	204

- CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Se efectuaron 1,517 entregas, vía correo electrónico, de los índices del Diario Oficial de la Federación (DOF), Gaceta Oficial, así como información en materia político electoral, legislación local y federal, acuerdos, resoluciones, reglamentos, lineamientos, convocatorias y estadísticas entre otros.

- RENOVACIÓN DE ENLACES DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS

Se renovaron 45 servicios de préstamo interbibliotecario de carácter anual para el ejercicio 2022. (Ver Anexo 3).

RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO	49
Confirmados	45
Sin respuesta	1
No continúan	3

- REALIZAR EL PROCESO TÉCNICO DE CLASIFICACIÓN Y CATALOGACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

Durante los meses de abril a junio, se ordenaron y clasificaron 107 materiales bibliográficos (sellado, clasificación, elaboración de etiquetas y colocación en la estantería), los cuales pueden ser consultados en la dirección electrónica <http://www.iecm.mx/cultura-civica/centro-de-documentacion/>. Se realizó reacomodo en la estantería el material bibliográfico y hemerográfico.

- OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

- Durante el segundo trimestre se emitieron 23 constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos, previa consulta en el Sistema.

- En el mes de abril se realizó el servicio de fumigación en el acervo bibliográfico del Centro.
- En abril y mayo se iniciaron los trabajos de descarte de 285 ejemplares (leyes, decretos, constituciones, códigos, estatutos e informes), que han dejado de ser de utilidad para la consulta de los usuarios en el Centro de Documentación.
- Se continúa con la revisión y actualización de la base de datos del Sistema *Logicat* misma que se homologó con el descarte de los ejemplares registrados en la base de datos en mención.
- Se realizó la actualización y envío del avance programático de las actividades institucionales del Departamento del Centro de Documentación del mes de abril, mayo y junio de 2022.
- Se clasificaron e integraron los siguientes documentos: 8 Actas, 9 Acuerdos y 1 resolución del Consejo General del IECM, aprobados en las sesiones 3ª, 4ª y 5ª Ordinarias y 3ª Urgente (30 de marzo, 28 de abril, 31 de mayo y 14 de junio).
- Se digitalizaron y enviaron a la UTCSyD, 8 Actas para su publicación en la página institucional.
- Se integraron 9 Acuerdos con firma electrónica al repositorio electrónico de Consejo General del IECM.
- Se asistió a la 3ª Sesión Ordinaria del COTECIAD a través de la plataforma Microsoft Teams, celebrada el 15 de junio.

1.3.2 MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL INSTITUTO A LOS USUARIOS REQUERENTES

Durante el trimestre se aplicaron 63 encuestas de satisfacción de atención y servicio a usuarios internos de las áreas siguientes: Presidencia del Consejo General (3), Consejero Electoral Cesar Ernesto Ramos Mega (2), Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy (1), Secretaría Ejecutiva (3), Secretaría Administrativa (9), Representación del PRD (1), Contraloría Interna (1), Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (2), Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (2), Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (5), Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (4), Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (8), Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (1), Unidad Técnica de Servicios Informáticos (1), Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (3), Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (4), Externos (2) y Órganos Desconcentrados (11).

1.4. SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (2022-24A000-1102-136-010126-09-101-1)

1.4.1 PROPORCIONAR VERSIONES ESTENOGRÁFICAS, TRADUCCIÓN DEL LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANO Y LENGUAS INDÍGENAS, DE LAS SESIONES O EVENTOS QUE SE ORGANIZAN, CUANDO ASÍ ES REQUERIDO.

En este segundo trimestre la UTALAOD proporcionó el servicio de grabación en los actos y eventos institucionales; asimismo, gestionó los servicios de estenografía y lenguaje de señas mexicano, de acuerdo con las metas programáticas presupuestales registradas.

Con el equipo existente en la UTALAOD y el personal técnico, se realizó la grabación de audio de 79 eventos efectuados por diversos órganos colegiados del IECM, así como actos y eventos realizados.

Con motivo de lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 42 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM, se tiene la obligatoriedad de elaborar versiones estenográficas que contengan íntegramente lo tratado, lo cual servirá de base para elaboración de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General, por lo anterior, se lleva la gestión del Contrato No. C.P.LPN.-017-22 para los servicios de estenografía requeridos con el Consejo General del IECM, así como las Comisiones auxiliares al mismo, brindando durante el segundo trimestre 53 servicios.

ÁREA	C.P.LPN.-017-22	
	NO. SERVICIOS	IMPORTE
UTSI	9	\$ 4,002.00
UTVOE	5	\$ 6,336.50
DEAP	8	\$ 4,002.00
DEOEyG	6	\$ 8,337.50
DEPCyC	8	\$ 6,003.00
UTAJ	3	\$ 1,334.00
SECG	0	\$ -
UTGyDH	3	\$ 1,334.00
UTALAOD	4	\$ 8,671.00
DEECyCC	7	\$ 3,668.50
TOTAL	53	\$ 43,688.50

En apego a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad, igualdad, accesibilidad, participación, calidad y mejora continua, interculturalidad y progresividad de derechos que rigen el desempeño del IECM y, de acuerdo con su Plan General

de Desarrollo para el periodo 2020-2023, implementa acciones a favor de los grupos de atención prioritaria entre quienes se encuentran las personas con discapacidad, lo que fortalece el respeto y la garantía de los derechos humanos, factores indispensables para la consolidación de la vida democrática de la Ciudad de México, por ello el IECM ha instrumentado el otorgamiento del servicio de traducción simultánea al lengua de señas mexicana, para atender a la comunidad con discapacidad auditiva y de esa forma tutelar e incentivar el ejercicio de sus derechos en la vida política de la Ciudad de México. Por ello, se gestiona el contrato No. C.P.AD.-021-22 para el otorgamiento del servicio profesional consistente en la interpretación y traducción simultánea mediante el lenguaje de señas mexicano, brindando durante el trimestre reportado 10 servicios.

ÁREA	C.P.AD.-021-22	
	NO. SERVICIOS	IMPORTE
DEPCyC	3	\$ 4,147.00
UTALAOD	5	\$ 12,441.00
DEECyCC	2	\$ 5,655.00
TOTAL	10	\$ 22,243.00

1.4.2 REGISTRAR Y MANTENER ACTUALIZADA LA PROGRAMACIÓN DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de hacer más eficiente el uso de los espacios destinados a la realización de actos y eventos institucionales, se ha instrumentado la utilización de una agenda institucional, la cual tiene como propósito evitar el traslape de eventos, la optimización de recursos y otorgar las salas con las características idóneas para el desarrollo de dichos actos y eventos. En el segundo trimestre de este año, se realizó el registro y seguimiento de 372 actividades programadas por las oficinas de las Consejeras y los Consejeros Electorales y las instancias Ejecutivas y Técnicas del IECM, con una participación de 10,203 personas. (Ver Anexo 4).

1.4.3 PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del instituto en materia de apoyo logístico, se recibieron en la UTALAOD solicitudes para cubrir un total de 372 actos o eventos dentro y fuera de las oficinas centrales del Instituto, brindando servicios de equipamiento de espacios, sonido, grabación, microfonía, proyección, cafetería y edecanía, destacando que 315 casos fueron atendidos de forma presencial y en 57 casos se brindó atención de forma virtual o mixta.

Asimismo, en este periodo se otorgó en préstamo la ocupación de manera temporal de 3 salas para atención de las actividades de la Dirección Distrital 32; de la Dirección Ejecutiva de Participación

Ciudadana y Capacitación, así como para la recepción de denuncias, comparecencias y desahogo de audiencias de investigación y de responsabilidades por parte de la Contraloría General.

1.4.4 MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO BRINDADOS LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES

Durante el segundo trimestre se aplicaron 136 encuestas de satisfacción a los enlaces de las áreas requirentes de servicios de apoyo logístico, que una vez realizado el análisis de información se obtuvo un nivel de satisfacción óptimo con un indicador de 4.9356

$$Sr = T / ST * Rc$$

Sr = Satisfacción de servicio

T = Suma de todos los resultados

ST = No. total de sujetos

Rc = No. de reactivos de la encuesta

$$Sr = 5370 / 136 * 8$$

$$Sr = 4.9356$$

Nivel Óptimo

1.5. PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2022-24A000-1103-136-010128-09-101-1)

1.5.1 DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES ANTERIOR Y LAS PROGRAMADAS PARA EL MES SIGUIENTE, ASÍ COMO ELABORAR EL INFORME CORRESPONDIENTE

Durante el periodo que comprende el segundo trimestre, los Órganos Desconcentrados realizaron tres reuniones de coordinación mensual, dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes, plazo establecido en el Calendario y en los Criterios para la realización de reuniones de coordinación mensual en los Órganos Desconcentrados 2022.

1.5.2 REMITIR TRIMESTRALMENTE A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EL DIRECTORIO DE LA ADSCRIPCIÓN DEL PERSONAL DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el periodo que se reporta se realizó una actualización al directorio de las personas funcionarias adscritas a las Direcciones Distritales, misma que se remitió a las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, titulares de las Direcciones Ejecutivas y de Unidades Técnicas, así como a los Órganos Desconcentrados, mediante los correos electrónicos IECM/UTALAOD/1111/CE/2022 e IECM/UTALAOD/1112/CE/2022, respectivamente.

1.5.3 CONCENTRAR LAS CÉDULAS DE PUBLICACIÓN Y RAZONES DE FIJACIÓN QUE ELABOREN Y REMITAN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DE LOS ACUERDOS Y DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL Y SUS COMISIONES

En el segundo trimestre se remitieron a los Órganos Desconcentrados para conocimiento y publicación en los estrados de las sedes distritales 11 Acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM. Asimismo, se enviaron las circulares de la Secretaría Ejecutiva: 39, 40, 41, 42, 43, 44, alcance a la circular 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63, y de la Secretaría Administrativa las circulares No. SA-017/2022 e SA-019/2022.

Los Acuerdos enviados a Órganos Desconcentrados, así como las gestiones realizadas por la UTALAO, se detallan en la tabla siguiente:

NO.	MES	CORREO DE REMISIÓN A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	ACUERDOS	OBSERVACIONES
1	Abril	IECM/UTALAO/1222/CE/2022 IECM/UTALAO/1223/CE/2022 IECM/UTALAO/1225/CE/2022 IECM/UTALAO/1226/CE/2022 IECM/UTALAO/1229/CE/2022 IECM/UTALAO/1233/CE/2022	IECM/ACU-CG-034/2022 e IECM/ACU-CG-039/2022 IECM/ACU-CG-035/2022 IECM/ACU-CG-036/2022 (OD 20) IECM/ACU-CG-037/2022 (OD 9) IECM/ACU-CG-038/2022 IECM/ACU-CG-040/2022	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a la Secretaría Ejecutiva mediante el correo electrónico IECM/UTALAO/1252/2022
2	Mayo	IECM/UTALAO/1472/CE/2022	IECM/ACU-CG-041/2022	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a Secretaría Ejecutiva mediante el correo electrónico IECM/UTALAO/1486/2022
3	Junio	IECM/UTALAO/1593/CE/2022 IECM/UTALAO/1740/CE/2022 IECM/UTALAO/1741/CE/2022	IECM/ACU-CG-042/2022 IECM/ACU-CG-043/2022 IECM/ACU-CG-044/2022	Se remitieron las cédulas de publicación y razones de fijación a Secretaría Ejecutiva mediante el correo electrónico IECM/UTALAO/1595/CE/2022 e IECM/UTALAO/1767/CE/2022

Asimismo, se remitieron los acuerdos siguientes para su publicación:

CIGyDH/12/2022, aprobado por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, en la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de abril del año en curso.

CIGyDH/14/2022, aprobado por la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos, en la Primera Sesión Urgente.

CPCyC/028/2022, aprobado por la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, en la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de mayo del año en curso.

1.5.4 PRESENTAR INFORME RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 2022, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS CENTRALES

Con relación a la actividad 16 11 157 del Calendario referente a “Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022”, se comunicó a las Direcciones Distritales los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

CORREO ELECTRÓNICO	MES DE CAPTURA	FECHA DE CONCLUSIÓN DE CAPTURA
IECM/UTALAOD/0917/CE/2022	Marzo	20 de abril de 2022
IECM/UTALAOD/01182/CE/2022	Abril	13 de mayo de 2022
IECM/UTALAOD/1428/CE/2022	Mayo	10 de junio de 2022

Una vez concluida la captura se integraron y elaboraron los “*Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (SISECAOD-2022)*”, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de la presente anualidad. Se precisa que las actividades realizadas en el mes de junio se reportarán en el trimestre siguiente.

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

1.6. COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (2022-24A000-1101-136-111621-02-101-1)

1.6.1 APOYAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONAN LAS ÁREAS RESPECTO AL AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022.

Se dio seguimiento a los acuerdos aprobados por el Consejo General del IECM relacionados con los mecanismos de participación ciudadana aprobados en las sesiones:

ACUERDO	SESIÓN
IECM/ACU-CG-005/2022 Se emite convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo.	2ª Sesión Extraordinaria 15 de enero 2022
IECM/ACU-CG-006/2022 Se aprobó el Sistema Electrónico por Internet como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	
IECM/ACU-CG-007/2022 Convocatoria dirigida a las personas habitantes, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las comisiones de participación comunitarias de la ciudad de México, a participar en la consulta de presupuesto participativo 2022.	
IECM/ACU-CG-008/2022 Convocatoria para participar en el concurso de reconocimiento de proyectos ganadores novedosos 2022.	
IECM/ACU-CG-009/2022 Convocatoria para integrar un grupo de especialistas, que formaran parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo.	
IECM/ACU-CG-010/2022 Convocatoria a las autoridades tradicionales representativas de los 48 pueblos originarios que conforman el marco geográfico de participación ciudadana de la ciudad de México vigente, para que, de común acuerdo y con el método que consideren idóneo, conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización internas, procedimientos y prácticas tradicionales (usos y costumbres), en cada pueblo se determine el proyecto de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana y en general cualquier mejora para su comunidad, en el que se ejecutará el presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2022.	
IECM/ACU-CG-011/2022 Se aprueban los diseños de los modelos de la Documentación Consultiva y Auxiliar a emplearse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	
IECM/ACU-CG-026/2022 Convocatoria de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022.	4ª Sesión Extraordinaria 4 de marzo de 2022
IECM/ACU-CG-029/2022 Programa de acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la Red de Observadores IECM, en el marco de la atención e información a personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	
IECM/ACU-CG-031/2022. Se aprueba el Documento Rector que se usará para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2022, que se utilizará para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	2ª Sesión urgente 17 de marzo de 2022

Es importante mencionar que durante el periodo que se reporta, el Consejo General del IECM, aprobó diversos acuerdos que por su propia y especial naturaleza constituyen determinaciones que son de tracto sucesivo, es decir, conllevan una cadena de acciones mismas que registran cambios

en un periodo determinado de conformidad con la calendarización de las actividades establecidas, en ese sentido, la información proporcionada por la distintas áreas del IECM, relacionada con los avances respecto al cumplimiento de los acuerdos del Consejo General.

1.6.2 PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES RESPECTO DE LOS APOYOS Y SERVICIOS PROPORCIONADOS A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del IECM en materia de apoyo logístico para la celebración de actos y eventos institucionales relacionados directamente con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se proporcionaron servicios de grabación de audio y video, elaboración de versiones estenográficas, préstamo de salas y equipamiento para los eventos.

1.6.3 GESTIONAR LOS RECURSOS PARA QUE LAS DIRECCIONES DISTRITALES CUENTEN CON LOS APOYOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Con la finalidad de proporcionar los apoyos a las Direcciones Distritales se elaboraron y tramitaron las requisiciones para la gestión de los recursos y se remitieron a los Órganos Desconcentrados mediante los correos siguientes:

MES	CORREO DE REMISIÓN DE LAS REQUISICIONES	
Abril	IECM/UTALAOD/0964/CE/2022 IECM/UTALAOD/1139/CE/2022	Requisiciones por concepto de apoyo para alimentación para el Conteo, Sellado y Agrupado de la documentación que se utilizará en la CPP 2022. Requisiciones de apoyo económico para responsables de MRO y MRE.
Mayo	IECM/UTALAOD/1326/CE/2022	Requisiciones por concepto de apoyo para recolección de basura.
Junio	IECM/UTALAOD/1610/CE/2022	Requisiciones por concepto de apoyo para recolección de basura.

1.6.4 GESTIONAR LA CONTRATACIÓN DE APOYOS ADMINISTRATIVOS POR HONORARIOS EVENTUALES PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Se realizaron las gestiones necesarias para proporcionar los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios adscrito a las Direcciones Distritales.

Se elaboraron y tramitaron las requisiciones ante la Secretaría Administrativa, y se remitieron a los Órganos Desconcentrados mediante los correos siguientes:

MES	CORREO DE REMISIÓN DE LAS REQUISICIONES
Abril	IECM/UTALAOD/1042/CE/2022
	IECM/UTALAOD/1113/CE/2022
Mayo	IECM/UTALAOD/1326/CE/2022
Junio	IECM/UTALAOD/1610/CE/2022

1.7. SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (2022-24A000-1102-136-111622-02-101-1)

1.7.1 PROPORCIONAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO REQUERIDOS POR LAS ÁREAS PARA EL DESARROLLO DE ACTOS Y EVENTOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Con el propósito de atender las necesidades de las diversas áreas del IECM en materia de apoyo logístico para la celebración de actos y eventos institucionales relacionados directamente con la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se proporcionaron servicios de grabación de audio y video, elaboración de versiones estenográficas, préstamo de salas y equipamiento para los eventos.

1.8. PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (2022-24A000-1103-136-111623-02-101-1)

1.8.1 DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE UTILIZARÁN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

La UTALAOD llevó a cabo las gestiones para que las Direcciones Distritales contaran con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar sus actividades. Entre los recursos gestionados durante el periodo que se informa destacan: arrendamiento de mesas-tablón, sillas y lonas para el equipamiento de MRO y MRE, solicitudes adicionales de recursos para combustible; adecuación de inmuebles derivado de las actividades de la Consulta; préstamo de equipo informático y vehicular, entre otros. Asimismo, se realizó el trámite de diversas solicitudes de los Órganos Desconcentrados ante las áreas centrales, derivado de opiniones jurídicas y técnicas.

1.8.2 DAR SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES DE CONTRATACIÓN DE APOYOS ADMINISTRATIVOS POR HONORARIOS EVENTUALES QUE UTILIZARÁN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Se proporcionaron a los Órganos Desconcentrados los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía celular correspondientes al personal eventual, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio.

Además de lo antes expuesto, la UTALAOD realizó diversas actividades institucionales entre las que destacan las siguientes:

1. Logística y celebración de la reunión de la Presidencia, Consejeras y Consejeros Electorales, áreas centrales y desconcentradas

Con motivo de la organización de la reunión de trabajo programada para celebrarse el 5 de abril entre áreas centrales y Órganos Desconcentrados, la UTALAOD solicitó a las Direcciones Distritales identificar e informar las temáticas relacionadas con las actividades que llevaban a cabo y los procedimientos establecidos en la ejecución de los diversos programas institucionales.

Mediante correo electrónico IECM/UTALAOD/0947/CE/2022, la UTALAOD remitió a las personas Consejeras Electorales, Secretario Ejecutivo y Administrativo, Personas Titulares y Encargadas del Despacho de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados del IECM el concentrado de temas a tratar en la reunión de trabajo en cita, y que fueron propuestos por las Direcciones Distritales, a fin de ser atendidas y/o resueltas durante la reunión de coordinación institucional. A este respecto, el 12 de abril, a través del correo IECM/UTALAOD/1021/CE/2022 se envió a las Direcciones Distritales las consideraciones de las áreas centrales vertidas a las temáticas planteadas en la reunión.

2. Equipamiento de Mesas Receptoras de Opinión (MRO) y Mesas Receptoras de Expresión (MRE), necesario para cada Órgano Desconcentrado, y apoyos obtenidos por parte de Alcaldías

GESTIONES ANTE LAS ALCALDÍAS

Mediante el correo electrónico IECM/UTALAOD/0449/CE/2022, se requirió a las personas titulares de las Direcciones Distritales Cabeceras de Demarcación que rindieran un informe en el que de manera pormenorizada se incluyeran los apoyos obtenidos mediante las gestiones ante las alcaldías para el equipamiento de las Mesas Receptoras de Opinión (MRO) y Las Mesas Receptoras de Expresión (MRE)

De la información proporcionada por los Órganos Desconcentrados misma que fue remitida a la Secretaría Administrativa el 11 de abril, mediante el oficio IECM/UTALAOD/0438/2022, se obtuvo que el número de mesas-tablón requeridas era de 3,299, de la cuales, se gestionó que las alcaldías proporcionaran 1,043, por lo que el número de mesas-tablón a arrendar era de 2,256. En cuanto a las sillas, se obtuvo un apoyo por la cantidad de 2,034 de un total de 5,740 sillas requeridas, por lo que la cantidad de sillas a arrendar era de 3,706.

Cabe mencionar, que las cantidades totales de mesas-tablón y sillas arrendadas se ajustaron sobre

la marcha debido a otros apoyos conseguidos por el personal de los Órganos Desconcentrados con los vecinos, escuelas, pilares, deportivos, entre otros.

Las alcaldías que proporcionaron la totalidad del equipamiento fueron: Gustavo A. Madero, Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Milpa Alta. Las que lo proporcionaron de manera parcial fueron: Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras y Xochimilco.

ACTIVIDADES PREVIAS

Con motivo de las actividades de las consultas de Presupuesto Participativo y para niñas, niños y adolescentes de este 2022, la UTALAOD con base en el listado preliminar determinó las necesidades de mobiliario para la instalación de MRO, así como, para aquellas MRE previstas.

Por lo anterior, para iniciar el procedimiento de licitación se elaboraron el anexo técnico y la justificación respectiva, información que fue remitida a la Secretaría Administrativa junto con las requisiciones correspondientes, a efecto de la realización de las bases de la licitación.

Las personas físicas y morales que ganaron dicha licitación fueron:

- Paola Nayeli Martínez Calderón,
- Marbella Casa García, S.A. de C.V.,
- Casa Vega Eventos, S.A. de C.V.,
- Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V.,
- Corporativo Weverly, S.A. de C.V. y [1](#)
- Antonio de Lucas Carmona.

En ese marco, esta UTALAOD a través del correo electrónico IECM/UTALAOD/1044/CE/2022 de 14 de abril, hizo del conocimiento a la Secretaría Administrativa la posibilidad de ajustar la señalada distribución a efecto de que un solo proveedor entregara la totalidad de mobiliario a cada Dirección Distrital, sin tener que fraccionar su entrega, lo cual complejizaría los trabajos de seguimiento durante la instalación de cada mesa y el reporte respectivo, tomando como punto de partida la necesidad de contar con plena certeza en la entrega de mobiliario. En ese sentido, se dividió la distribución del mobiliario requerido en seis cuadrantes en el territorio de la Ciudad de México.

EQUIPAMIENTO

Una vez que se designaron las personas físicas y morales ganadoras, a través del correo electrónico IECM/UTALAOD/1030/CE/2022 de 12 de abril, se solicitó a las personas titulares de los Órganos Desconcentrados designar a una persona para asistir a una reunión de trabajo con las empresas proveedoras de los servicios en renta de mesas-tablón y sillas para equipar las MRO y

MRE, la cual se llevó a cabo el 15 de abril en las instalaciones de las oficinas centrales que ocupan este instituto electoral, con la finalidad de prever la coordinación de la logística de distribución de mobiliario.

Previo a la celebración de la reunión con la empresa, las Direcciones Distritales coordinaron con las personas propietarias y/o responsables de los inmuebles en los que se llevaría a cabo la instalación de las MRO y MRE la programación de entrega de mobiliario.

El 14 de abril del año en curso, mediante diversos correos electrónicos la UTALAOD también convocó al personal de las 6 empresas proveedoras a la reunión de trabajo del 15 de abril.

Durante la reunión el personal de las Direcciones Distritales entregó a la empresa un listado con los domicilios de los lugares en que se instalaron las MRO y MRE, así como la programación de entrega respectiva, indicando el nombre del enlace con la empresa y los datos de contacto.

A través del correo electrónico IECM/UTALAOD/1086/CE/2022, de fecha 18 de abril, se solicitó a las Direcciones Distritales notificar a las empresas proveedoras, el listado de domicilios en que se debía entregar el mobiliario precisando el número de MRO y MRE a equipar, cantidad de mesas-tablón y sillas a distribuir (una mesa-tablón y dos sillas para cada MRO y, una mesa-tablón y una silla para cada MRE), domicilio de la mesa y, en su caso, un domicilio alternativo de resguardo del equipo, entre otros.

También con el correo IECM/UTALAOD/1256/CE/2022, el 2 de mayo se solicitó a los Órganos Desconcentrados informar los pormenores del equipamiento de mobiliario a MRO y MRE, y con ello esta UTALAOD revisó y validó el cumplimiento a los contratos celebrados con las y los proveedores e identificó de manera puntual como se llevó a cabo el equipamiento, por lo que con los oficios IECM/UTALAOD/0550/2022 e IECM/UTALAOD/0645/2022 de fechas 17 de mayo y 8 de junio, respectivamente, fue remitida dicha información a la Secretaría Administrativa.

3. ENTREGA DE APOYO ECONÓMICO A LOS RESPONSABLES DE MRO Y MRE

El pasado 1 de mayo, se llevaron a cabo las consultas de Presupuesto Participativo 2022 y para niñas, niños y adolescentes 2022; para cada caso, se entregaron apoyos económicos a las personas que fungieron como Responsables de MRO y MRE.

Por lo que, en días previos a ambas Consultas, la Unidad Técnica tuvo una reunión con las personas representantes de la empresa que prestó el servicio y de la Secretaría Administrativa, a efecto de acordar los horarios de entrega del recurso a las Direcciones Distritales, así como, la entrega del listado de personas que recibirían el recurso.

De igual forma, la UTALAOD remitió a los Órganos Desconcentrados los formatos de recibo que permitirían realizar la comprobación respectiva.

Una vez entregado el recurso y las Direcciones Distritales contaron con la totalidad de recibos debidamente firmados por las titularidades y personas Responsables de MRO y MRE, fueron remitidos a esta UTALAOD para su validación.

Se precisa que la UTALAOD al realizar la validación de la citada documentación, encontró diversas inconsistencias en la información contenida en los recibos, entre los que destacan: nombre de las personas Responsables, claves de elector y número de mesas. Por lo que esta UTALAOD requirió a las Direcciones Distritales a efecto de subsanar las inconsistencias. Una vez subsanado lo anterior, los recibos fueron firmados por el Titular de la UTALAOD, posteriormente fueron regresados a los Órganos Desconcentrados, para que estos pudieran llevar a cabo la comprobación respectiva ante la Secretaría Administrativa.

4. ANÁLISIS DE RIESGO POR ALCALDÍA A NIVEL UNIDAD TERRITORIAL, CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 Y CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2022

La UTALAOD, a través del correo IECM/UTALAOD/1013/CE/2022 de 11 de abril y con fundamento lo previsto en el artículo 30, fracción I, inciso b) del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México, solicitó a los Órganos Desconcentrados la información relativa a factores de riesgo en las unidades territoriales, vinculados con el día de la jornada consultiva, con el objetivo de proveer al máximo órgano de decisión del IECM, el mapeo de las 16 Alcaldías que conforman la Ciudad de México para que, de considerarse viable, se solicitaran los apoyos con la Secretaría de Gobierno y de Seguridad Ciudadana para los lugares que presentaban alguna particularidad en temas de seguridad, y de esta forma generar acciones preventivas en pro de la tranquilidad de las y los ciudadanos que participaron en la consulta el 1 de mayo.

Una vez que se contó con la información señalada con corte al 18 de abril, esta UTALAOD la procesó, analizó y sistematizó para realizar el documento “*ANÁLISIS DE RIESGO POR ALCALDÍA A NIVEL UNIDAD TERRITORIAL, CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 Y CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2022*”, en torno a aquellas unidades territoriales que, desde la percepción de las Direcciones Distritales, presentaban diversas circunstancias que suponían en mayor o menor grado factores de riesgo vinculados al día de la jornada consultiva y, el cual se conformó por 8 modalidades de factores conforme lo siguiente: efervescencia política; alto índice delictivo; accesibilidad; inundación; diferencias entre la ciudadanía; diferencias entre las COPACO y los Comités de Ejecución y Vigilancia; diferencias entre las personas integrantes de las COPACO y diferencias entre las personas integrantes de la COPACO y la ciudadanía. Documento que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva el 26 de abril a

través del correo electrónico IECM/UTALAOD/1170/CE/2022.

5. GESTIÓN PARA LA ENTREGA DE LONAS DE RAFIA A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS PARA LAS MRO Y MRE

Por lo que hace a este rubro, en el marco de las actividades de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, previstas en el apartado 6.4.1, "Equipamiento de Mesas", del Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo, y en el documento rector de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, se solicitó a la Direcciones Distritales informaran la cantidad de lonas de rafia con las que contaban o, en su caso, si hubo cambios respecto a lo reportado meses anteriores.

Una vez que se analizó y procesó la información reportada, se determinó distribuir un total de 1,850 lonas entre los 33 Órganos Desconcentrados.

En seguimiento a lo anterior, el 13 de abril mediante el oficio IECM/UTALAOD/0450/2022 se propuso a la Secretaría Administrativa que se realizara la entrega de dichos materiales el 23 de abril en el almacén de materiales de Tláhuac. Por lo que, con el correo electrónico IECM/UTALAOD/1116/CE/2022 del siguiente 20 de abril, les fue comunicado a las Direcciones Distritales que la citada Secretaría en coordinación con personal de esta unidad técnica haría la entrega de las lonas en la fecha y lugar antes señalado, actividad que fue realizada en su totalidad.

6. SOLICITUD DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS 33 DIRECCIONES DISTRITALES, LOS DÍAS 1 Y 2 DE MAYO DE 2022

Con el propósito de garantizar la integridad de las personas funcionarias, salvaguardar las instalaciones del IECM y poder atender posibles eventualidades que llegaran a presentarse el 1 de mayo, el 20 de abril esta Unidad Técnica envió a la Secretaría Ejecutiva propuesta de oficio en el que se solicitó apoyo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México a efecto de que, por su conducto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana brindara cobertura policiaca y mayor presencia de esa corporación, a través de los elementos que se designaran, para la debida custodia de las 33 sedes distritales los días 1 y 2 de mayo de 2022 (por lo cual se anexó el listado con las direcciones de esas sedes), fechas en que se llevaron a cabo la Jornada Consultiva y la validación de resultados de los referidos ejercicios de Participación Ciudadana.

7. PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LAS CONSTANCIAS DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE LOS 33 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

De conformidad con lo señalado en el Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se previó el servicio de fotocopiado en las oficinas centrales del IECM para la integración de expedientes de la consulta.

En ese sentido, se solicitó a los Órganos Desconcentrados que una vez que concluyeran con la validación de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo, se comunicaran a esta unidad técnica vía telefónica o mediante correo electrónico para hacer la solicitud del citado servicio, y de esta forma programarlos, llevándose a cabo la actividad del 2 al 5 de mayo.

8. GESTIONES RESPECTO A LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 1 Y EL CAMBIO PROVISIONAL DE SEDE DISTRITAL

El 9 de mayo se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal adscrito a la Dirección Distrital 1, y la UTALAOD, con la finalidad de verificar el avance de la recopilación de la documentación de la segunda propuesta del inmueble para arrendamiento, así como el avance en las adecuaciones del inmueble. Al respecto, el 11 de mayo, la titularidad de la Dirección Distrital en cuestión envió a la UTALAOD un documento-informe, en el que se precisó el avance del 30% respecto de las adecuaciones al inmueble referido.

Por otro lado, en respuesta al requerimiento realizado el 3 de mayo por la Secretaría Ejecutiva, en el sentido de dar contestación conjunta con la UTAJ a la petición de la C. Mové Saucedo Gutiérrez, respecto de la solicitud de comparecencia ante la Consejera Presidenta de este IECM, así como a un informe sobre las acciones realizadas respecto a la entrega y desocupación del inmueble que fungía como sede distrital y la contratación de una nueva propuesta; al respecto, el 11 de mayo mediante el oficio IECM/UTALAOD/0525/2022 se atendió el requerimiento en comento, remitiendo la propuesta de respuesta a la C. Saucedo Gutiérrez, así como una nota informativa en la cual se detallaban las acciones realizadas por el Órgano Desconcentrado 1 y la UTALAOD.

Posteriormente, el 20 de mayo esta unidad técnica convocó a una reunión virtual de trabajo, en la que participó personal adscrito a los Órganos Desconcentrados 1 y 2, con la finalidad de atender lo relacionado al cambio provisional de sede de la Dirección Distrital 1, al inmueble que ocupa la Dirección Distrital 2, toda vez que a la fecha no se cuenta con un inmueble que cumpla con los requerimientos para fungir como sede distrital. Derivado de lo anterior, el 25 de mayo, el personal de Secretaría Administrativa, UTSI y UTALAOD realizó una visita a la Dirección Distrital 2, con el objeto de verificar las necesidades que debían atenderse para llevar a cabo el cambio de sede.

Por otra parte, el 30 de mayo, a través del correo IECM/UTALAOD/1463/CE/2022, se puso a consideración de la Secretaría Ejecutiva la propuesta de “comunicado” para solicitar a la UTC Syd publicar el cambio provisional de sede de la Dirección Distrital 1 a las oficinas que ocupa el Órgano Desconcentrado 2 y, de esa forma, fuese publicado a través de la página institucional, las redes sociales del IECM y de las 33 Direcciones Distritales. Asimismo, se sugirió que también se publicara en los estrados electrónicos y físicos de las oficinas centrales y desconcentradas del IECM.

Mediante el oficio IECM/UTALAO/0636/2022 de 6 de junio de 2022, se solicitó a la titularidad del Órgano Desconcentrado 1 informara los trabajos realizados y avances referentes a la desocupación del inmueble que ocupaba ese Órgano Desconcentrado. Posteriormente, el 7 de junio se llevó a cabo una reunión de trabajo, en la que participaron las titularidades de la Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, DEOEyG, UTAJ, UTSI y del Órgano Desconcentrado 1, así como las supuestas personas herederas del inmueble que ocupa la sede referida, los CC. Mové y Alan Saucedo Gutiérrez, en la que se acordó entregar al IECM a más tardar el 20 de junio del año en curso, el documento que acredite fehacientemente la calidad de la C. Mové Saucedo Gutiérrez como legítima propietaria del bien inmueble en cuestión y con ello el IECM pudiera agilizar los trámites administrativos para el pago de pensiones rentísticas adeudadas, celebrar el contrato de arrendamiento correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2022 entre la citada ciudadana y el IECM, y que el IECM entregue el inmueble a más tardar el 30 de junio de la presente anualidad.

En seguimiento a lo anterior y toda vez que al 23 de junio no se contaba con el documento que acredite fehacientemente la calidad de la C. Mové Saucedo Gutiérrez como legítima propietaria del bien inmueble, la UTALAO a través del correo IECM/UTALAO/1641/CE/2022 puso a consideración de la Secretaría Ejecutiva la propuesta de comunicado a la referida ciudadana, en el que medularmente se solicita el documento referido, así como la remisión y/o actualización de la documentación señalada en el “Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble”, a efecto de que la UTAJ esté en posibilidad de elaborar el contrato correspondiente.

9. GESTIONES RESPECTO A LA CONCLUSIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DISTRITAL 32 Y EL CAMBIO PROVISIONAL DE SEDE DISTRITAL

El 26 de abril a través del correo IECM/UTALAO/1186/CE/2022, se comunicó al titular del Órgano Desconcentrado 32 que, derivado de las gestiones realizadas por la UTALAO ante la Secretaría Administrativa, se encontraba disponible en la caja el cheque por el complemento al depósito en garantía señalado en la cláusula DÉCIMA del contrato de arrendamiento C.A.I.-32-22.

Ahora bien, el 11 de mayo se realizó una reunión de trabajo, en oficinas centrales del IECM, entre el personal adscrito a la Dirección Distrital 32, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, UTAJ, UTSI y esta UTALAO; con la finalidad de tratar el tema de la conclusión del contrato de arrendamiento (al 30 de junio) que en ese momento ocupaba la Dirección Distrital, ante la decisión del propietario de dar por terminada la relación contractual. Por consiguiente, el titular de la UTALOD hizo del conocimiento al personal de la Dirección Distrital 32 que ya se tenía previsto un espacio en oficinas centrales para la instalación del personal referido, por lo que a partir del 1 de junio se comenzaría con la mudanza y se tendrían que finiquitar los trámites con el propietario a más tardar el 30 de junio. Además, el 12 de mayo se realizó la visita al inmueble que ocupó la Dirección Distrital 32, con personal de la Secretaría Administrativa, DEOEyG, UTSI y la UTALOD,

así como el titular de la citada Dirección, a fin de identificar las necesidades para llevar a cabo la mudanza y determinar que objetos colocados por este instituto tendrían que ser retirados del inmueble.

Asimismo, con motivo del cambio provisional de la sede de la Dirección Distrital a las oficinas centrales del IECM electoral el 1 de junio, a través del correo IECM/UTALAOB/1463/CE/2022 de 30 de mayo, se puso a consideración de la Secretaría Ejecutiva la propuesta de “comunicado” para solicitar a la UTCSyD publicar el cambio provisional de sede de la Dirección Distrital 32 y, de esa forma, fuese publicado a través de la página institucional, las redes sociales del IECM y de las 33 Direcciones Distritales. Asimismo, se sugirió que también se publicara en los estrados electrónicos y físicos de las oficinas centrales y desconcentradas del IECM.

Por otro lado, el 31 de mayo se llevó a cabo un recorrido de revisión a las instalaciones del inmueble en cuestión para conocer su condición previo a la entrega-recepción, en el cual participaron el propietario del inmueble, personal del Órgano Desconcentrado 32, Secretaría Administrativa, y de esta UTALAOB.

Además, el 10 de junio mediante el oficio IECM/UTALAOB/0651/2022, la UTALAOB solicitó al Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios proporcionara copia de los comprobantes de pago de servicios del suministro de agua y energía eléctrica, para hacerlos llegar a la titularidad de la Dirección Distrital 32, y este a su vez entregue al propietario del inmueble, a efecto de continuar con los trámites de la terminación contractual, documentación que le fue remitida con el correo electrónico IECM/UTALAOB/1666/CE/2022.

Por otra parte, se realizó un recorrido el 27 de junio en las instalaciones del Órgano Desconcentrado 32 para verificar el estado de las mismas y las condiciones en que se entregaría el inmueble, así como para reparar detalles que el propietario manifestó debían ser arreglados. En seguimiento a lo anterior, el día 29 de junio se asistió a la sede en comento para realizar la entrega del inmueble.

Finalmente, cabe precisar que la UTALOD gestionó con la referida Secretaría Administrativa diversos requerimientos hechos por la Dirección Distrital 32 necesarios para la instalación provisional en oficinas centrales, así como para finiquitar la relación contractual con el arrendador del inmueble que ocupó esa Dirección hasta el 30 de junio.

10. SEGUIMIENTO A MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RESUELTOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

La UTALAOB dio seguimiento a los medios de impugnación presentados en las Direcciones Distritales, promovidos por diferentes personas para controvertir la presunta violación de sus

derechos, dentro del desarrollo en alguna o en todas las etapas que forman parte de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021 y 2022, o bien, los procedimientos para integrar las autoridades tradicionales de los pueblos y barrios originarios, principalmente en la demarcación Xochimilco. Por lo que se siguió la publicación de los acuerdos o la celebración de las sesiones públicas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Sala Regional Ciudad de México y Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; con la información recabada se elaboraron distintos reportes que fueron comunicados a la Secretaría de Ejecutiva, así como a los Órganos Desconcentrados vinculados a realizar el desahogo de algún requerimiento o el cumplimiento de la sentencia que condenó a ejecutar una determinada acción.

Por otra parte, para contar con información actualizada de los procedimientos para determinar responsabilidades o resolver diferencias entre las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, la UTALOD solicitó vía correo electrónico a las 33 Direcciones Distritales un reporte con el número total de los mismos; así como, el estado procesal que guardaban hasta la fecha del requerimiento, es decir, en cumplimiento al requerimiento formulado en el correo IECM/UTALAOD/1314/CE/2022, informaron lo relativo a los “Procedimientos para la Determinación de Responsabilidades de las Personas Integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria”; lo anterior, con fundamento en el artículo 30, fracción I, incisos d), f), g) y n), del RIIECM, y en relación con los Criterios generales que norman el flujo de la comunicación e información institucional entre los Órganos Centrales y Desconcentrados del IECM.

De la información proporcionada, esta unidad técnica obtuvo que doce distritos recibieron algún escrito para determinar la responsabilidad de los integrantes de las COPACO, o sea, en general se recibieron 28 procedimientos de responsabilidades; de ese total 5 se encontraban en instrucción; 3 pendientes de resolución; 9 resueltos; 1 sobreseído y 10 más se desecharon.

11. MEDIACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PLENARIO RECAÍDO EN EL EXPEDIENTE TECDMX-JLDC/021/2020

De acuerdo con lo mandatado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México a través del acuerdo plenario dictado en el juicio ciudadano TECDMX-JLDC-21/2020, del 20 de octubre de 2020, por el que fundamentalmente determinó que, debido a la naturaleza de la controversia intracomunitaria en el Pueblo San Pedro Mártir vinculada al proceso electivo en el que se elegiría, desde 2018, a su autoridad tradicional y, a fin de evitar la adopción de medidas que dilaten la elección de esa autoridad tradicional, el Tribunal de la Ciudad estimó necesario ordenar a las partes involucradas en la controversia agotar un procedimiento de mediación y/o conciliación para que, con base en el derecho de autodeterminación del que goza el Pueblo San Pedro Mártir, pudieran arribar a la construcción de una solución a la problemática generada con motivo de la Asamblea General Comunitaria de 1 de marzo de 2020.

En ese contexto, después de haber llevado a cabo 12 sesiones de trabajo de mediación, se alcanzó un acuerdo que tiene por objeto ofrecer la solución al conflicto generado. En las referidas sesiones de trabajo de mediación participaron las personas de la comunidad de San Pedro Mártir integrantes de la Comisión Redactora, de la Junta Cívica, personas interesadas, la Alcaldía en Tlalpan, la instancia observadora determinada por el TECDMX, la cual recayó en la Dirección de Participación Ciudadana del IECM, las personas mediadoras designadas y las autoridades que acudieron a dar acompañamiento a los trabajos de mediación y tutela de los derechos humanos de las personas integrantes del grupo de trabajo.

Las 12 sesiones de mediación se llevaron a cabo en las instalaciones de la Dirección Distrital 16, situada en el pueblo originario San Pedro Mártir, conforme a lo siguiente:

NÚM. DE SESIÓN DE MEDIACIÓN	FECHA
Primera Sesión	24 de marzo de 2022
Segunda Sesión	31 de marzo de 2022
Tercera Sesión	07 de abril de 2022
Cuarta Sesión	21 de abril de 2022
Quinta Sesión	28 de abril de 2022
Sexta Sesión	05 de mayo de 2022
Séptima Sesión	12 de mayo de 2022
Octava Sesión	19 de mayo de 2000
Novena Sesión	26 de mayo de 2022
Décima Sesión	02 de junio de 2022
Onceava Sesión	09 de junio de 2022
Doceava Sesión	16 de junio de 2022

Durante el desahogo de las sesiones de mediación que se indican, se deliberaron y aprobaron diversos documentos, tales como los que se indican a continuación:

- Lineamientos que regulan el procedimiento de mediación y/o conciliación;
- Reglamento de sesiones de mediación;
- Reforma al Reglamento de sesiones de mediación;
- Compromiso de civilidad, respeto y responsabilidad que suscriben las partes actoras e interesadas vinculadas a través del acuerdo Plenario del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por cuanto a implementar un procedimiento de mediación para alcanzar una solución al conflicto:
- Actas Circunstanciadas de todas las sesiones celebradas, y
- Acuerdo por el que se aprobó que la Comisión Redactora asuma los trabajos de la Junta Cívica Electoral.

Es importante aclarar que el acuerdo que prevé la solución al conflicto intracomunitario es el referido en el numeral 6 (*Acuerdo por el que se aprobó que la Comisión Redactora asuma los trabajos de la Junta Cívica Electoral*); posterior a su aprobación, las personas integrantes de la Comisión Redactora del pueblo San Pedro Mártir ya estarían en aptitud de darle continuidad a los trabajos orientados a organizar su proceso electivo que les permita convocar a las urnas a las y los ciudadanos a efecto de que puedan elegir libremente a su autoridad tradicional cuando así lo determinen.

12. SEGUIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA DE PUEBLOS, BARRIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Derivado de los medios de impugnación interpuestos para controvertir temas de la consulta del presupuesto participativo 2020, 2021 y 2022, esta unidad técnica identificó el juicio electoral radicado con el número de expediente TECDMX-JEL-225/2022, interpuesto por autoridades tradicionales del pueblo San Luis Tlaxialtemalco ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, para controvertir la negativa de la Alcaldía Xochimilco en recibir el proyecto denominado “*Continuidad de las obras del panteón*”, para el ejercicio presupuesto participativo 2022, en el que se resolvió que:

“PRIMERO. Se tiene por actualizada la omisión hecha valer por las partes actoras.

SEGUNDO. Se ordena a la Alcaldía Xochimilco y a las partes actoras estarse a lo ordenado en la consideración SÉPTIMA de la presente resolución”.

Mientras que, en los juicios de la ciudadanía identificados con los expedientes TECDMX-JLDC-140/2021, TECDMX-JLDC-142/2021, TECDMX-JLDC-149/2021 y ACUMULADO (TECDMX-JLDC-150/2021), TECDMX-JLDC-152/2021 Y CUMULADO TECDMX-JLDC-153/2021, TECDMX-JEL-286/2021, TECDMX-JEL-306/2021 rencausado al TECDMX-JLDC-011/2022, TECDMX-JLDC-007-2022, TECDMX-JLDC-008-2022, TECDMX-JLDC-009-2022 y TECDMX-JLDC-010-2022, el tribunal electoral local dictó la sentencia en la que declaró procedente los agravios de las partes recurrentes consistentes en que se debía reponer el procedimiento de consulta de presupuesto participativo, para ser sometidos los proyectos en una Asamblea Comunitaria.

En seguimiento al cumplimiento de las resoluciones judiciales dictadas en aquellos juicios, personal de esta unidad técnica también acudió a las oficinas de los Órganos Desconcentrados 19 y 25, con el propósito de llevar a cabo una revisión de manera conjunta con personal de los citados distritos electorales, a las acciones previamente ejecutadas derivadas del cumplimiento de las sentencias en las que se resolvieron temas de presupuesto participativo 2020-2021 y 2022, para de esta forma. corroborar si las actividades correspondían con los efectos de las diferentes resoluciones.

En el tema de ejecución de sentencias relacionadas con los proyectos de presupuesto participativo 2020-2021, el tribunal tiene pendiente de pronunciarse, entre otros, en el juicio de la ciudadanía TECDMX-JLDC-140/2021, promovido para ejecutar el proyecto que determinó la comunidad.

Se precisa que, el tribunal electoral local al resolver el cumplimiento de sentencia del juicio de la ciudadanía TECDMX-JLDC-141/2021, en su consideración carecía de competencia formal y material para conocer acerca de las acciones vinculadas con la aplicación de los recursos del citado presupuesto; pues la gestión de los recursos a destinarse para tal efecto, superaban el ámbito de competencia de la autoridad jurisdiccional, en consecuencia, ordenó se diera vista a la Secretaría de la Contraloría General y al Tribunal de Justicia Administrativa, ambos de la Ciudad de México, con el propósito de que tales autoridades dentro del marco de sus respectivas atribuciones, resolvieran lo que en derecho proceda, respecto a las razones expuestas por la Alcaldía para no ejecutar los proyectos del ejercicio 2020-2021.

Por último, esta unidad técnica dio seguimiento a las acciones emprendidas por el Órgano Desconcentrado 7 de este instituto electoral, en el cumplimiento de la sentencia dictada en el juicio de la ciudadanía TECDMX-JLDC-118/2021 y acumulados en fecha 28 de abril de 2022, por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, al efecto se le requirió para que rindiera un informe pormenorizado en el que detallara lo siguiente:

“a) Las acciones ejecutadas con posterioridad al 12 de mayo de 2022, por parte de las autoridades tradicionales para dar cumplimiento al mandato judicial.

b) Las comunicaciones y acciones desplegadas por parte de esa instancia distrital para con las autoridades tradicionales y la Alcaldía Milpa Alta en seguimiento al cumplimiento de la sentencia.

c) De ser el caso, las razones y justificación ante la inactividad o seguimiento a lo resuelto por el Tribunal Electoral”.

13. REUNIONES DE TRABAJO CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS RELATIVAS A LOS TÉRMINOS PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En seguimiento a los planteamientos realizados por las Direcciones Distritales en la reunión de trabajo, realizada el 23 de marzo, el siguiente 13 de abril les fue remitido el concentrado de respuestas de la OAIPyPDP a las inquietudes y cuestionamientos relativos a la atención de solicitudes de información pública formulados durante la reunión referida.

Posteriormente, el 19 de mayo se llevó a cabo una reunión con la OAIPyPDP, la DEPCyC, los Órganos Desconcentrados y esta UTALAOD, en la cual se presentó una infografía con los términos para brindar respuesta a las solicitudes de información pública, asimismo, se programó el Taller “Derecho de Acceso a la Información Pública” para llevarse a cabo durante el mes de julio y una

reunión sobre el tema de archivo. Finalmente, la DEPCyC se comprometió a actualizar la Plataforma Digital de Participación Ciudadana en un plazo de 2 meses aproximadamente.

Ahora bien, el 25 de mayo se dio seguimiento a la reunión de trabajo convocada a través del correo IECM/UTALAOD/1411/CE/202 por la OAIPyPDP con los Órganos Desconcentrados, relativa al tema de archivo, en la cual, derivado de los planteamientos expuestos por el personal de las Direcciones Distritales, la OAIPyPDP se comprometió a elaborar los lineamientos precisando el ciclo de vida de los documentos, para trabajarlo y atender quién debe responder las solicitudes de información pública, lo cual se acordó sería remitido en un plazo aproximado de un mes y medio.

Por último, se promoverá un curso de capacitación por parte de UTSI para el manejo de archivos electrónicos, el respaldo de cuentas de correo electrónico, así como el almacenamiento de información en la nube.

14. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA CONSULTIVA 2022 (SIJECC-2022)

El 4 de abril mediante correo electrónico IECM/UTALAOD/0945/CE/2022, se envió a los 33 Órganos Desconcentrados el guion del segundo simulacro del SEDIMDECC, SIJECC y SIVACC, el cual se llevó a cabo de manera conjunta el siguiente miércoles 6 de abril. Posteriormente con el correo IECM/UTALAOD/1048/CE/2022 de 14 de abril, se envió a la UTSI el “Formato de pruebas”, con las observaciones que la UTALAOD en coordinación con los Órganos Desconcentrados detectaron en el simulacro señalado. Asimismo, a efecto de cargar el SIJECC-2022 con las unidades territoriales en las que se instalarían las MRE, se remitió el documento denominado “Listado de Mesas Receptoras de Expresión”, aprobado por la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, en su segunda sesión extraordinaria.

Enseguida, a través del correo IECM/UTALAOD/1221/CE/2022, el 28 de abril esta UTALAOD envió a las 33 Direcciones Distritales el *Manual de Operación Logística Sistema de Seguimiento a la Jornada Consultiva*, con el objetivo de establecer las líneas de acción y/o disposiciones de coordinación y comunicación entre los órganos centrales y desconcentrados durante el desarrollo de la Jornada, con la finalidad de dar seguimiento e informar a las personas integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación, a través de la Secretaría Ejecutiva, los pormenores presentados.

Finalmente, el 1º de mayo la UTALAOD entregó a la Secretaría Ejecutiva a través de diversas Notas Informativas, los reportes que dieron cuenta del desarrollo de la instalación, apertura, cierre e incidentes que se presentaron en las MRO y MRE durante el desarrollo de la jornada consultiva.

15. SERVICIO DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA EN ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Con relación al servicio de limpieza y vigilancia previstos para el ejercicio 2022, se solicitó a las Direcciones Distritales mediante el correo IECM/UTALOD/0698/CE/2022, indicaran si durante los fines de semana realizarían actividades de manera presencial en sus sedes, particularmente los domingos, con la finalidad de verificar la posibilidad de generar ahorros en el gasto institucional. En ese sentido, se analizó y procesó la información remitida por los Órganos Desconcentrados referente al servicio de limpieza, para posteriormente elaborar 3 documentos que fueron remitidos a la Secretaría Administrativa el 6 de mayo, a través del oficio IECM/UTALOD/0519/2022, siendo los siguientes:

- Información proporcionada por los Órganos Desconcentrados respecto del servicio de limpieza para fines de semana del 7 de mayo al 26 de junio de 2022.
- Concentrado de los servicios de limpieza requeridos para los Órganos Desconcentrados en domingo, en el periodo del 8 de mayo al 26 de junio.
- Cuadro comparativo entre los servicios de limpieza previstos y los requeridos señalados por los Órganos Desconcentrados, indicando la propuesta de ahorro realizada por la UTALOD.

De lo anterior se desprende que se obtenía un ahorro de 229 servicios de limpieza, ya que no todas las Direcciones Distritales realizarían actividades en fines de semana o por lo menos no en las sedes.

Por cuanto hace al servicio de vigilancia, mediante oficio IECM/UTALOD/0405/2022 enviado a la Secretaría Administrativa el 2 de abril, se precisó el servicio de vigilancia de 24 horas para los Órganos Desconcentrados, con motivo de las guardias previstas con motivo del término de plazos para presentar impugnaciones o para la presentación de proyectos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022, servicio que fue contemplado para los días 6, 7 y 18 de abril, y 1, 5, 6 y 9 de mayo; cabe precisar que la guardia de 9 de mayo únicamente fue solicitada para el Órgano Desconcentrado 30.

16. SEGUIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DE FEPADE TURNADOS A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Acorde a lo instruido por la Secretaría Ejecutiva, mediante diversos correos se turnaron oficios a los Órganos Desconcentrados 1, 2, 4, 6, 7, 13, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31 y 33, a través de los cuales Agentes del Ministerio Público adscritos a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE), requirieron información. Por lo que, en el ámbito de sus atribuciones, esta UTALALOD requirió a las Direcciones Distritales citadas y dio seguimiento a su cumplimiento, remitiendo la información proporcionada por las citadas Direcciones Distritales a la Secretaría Ejecutiva.

17. AGENDA SEMANAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y PROGRAMADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En cumplimiento a la actividad 16 11 159 del CAAOD 2022, las 33 Direcciones Distritales remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas; en la que se precisó fecha, horario y lugar de realización, información que fue sistematizada por esta UTALAOD, y remitida semanalmente a la Secretaría Ejecutiva.

18. GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, A DIVERSAS ÁREAS CENTRALES DEL IECM

La UTALAOD llevó a cabo las gestiones para que las Direcciones Distritales contarán con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar sus actividades. Entre los recursos gestionados durante el periodo que se informa destacan: solicitudes adicionales de combustible; servicios de fotocopiado, mantenimiento de inmuebles (reparación de paredes, pisos, techos, baños, cableado y tuberías), reparación de mobiliario y equipamiento de oficinas, informático y vehicular, entre otros. Asimismo, se realizó el trámite de diversas solicitudes de los Órganos Desconcentrados ante las áreas centrales, derivado de opiniones jurídicas y técnicas.

19. INFORME SOBRE EL ESTADO DE SALUD DEL PERSONAL DE ÓRGANOS DESCONCENTRADO

Durante este segundo trimestre las Direcciones Distritales reportaron a la UTALAOD el estado de salud del personal adscrito, respecto de la incidencia de contagios de *Covid-19*; para tal efecto, se realizaron reportes semanales en los que se detalló la evolución de cada uno de los casos de los que se tuvo registro, con datos como: síntomas, seguimiento a convalecencia y evolución hasta su recuperación, con la finalidad de tomar las medidas pertinentes y evitar la propagación de más contagios dentro de las sedes distritales.

Durante el mes de abril las Direcciones Distritales no reportaron ningún caso de contagio, sin embargo, en mayo se presentaron dos y en junio treinta y tres, por lo que a la fecha de la elaboración de este Informe se reporta un total de treinta y cinco personas contagiadas durante el periodo.

20. ATENCIÓN DEL TITULAR AL PERSONAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante este segundo trimestre, el Titular de la UTALAOD, a solicitud del personal de los Órganos Desconcentrados, sostuvo diversas reuniones en las cuales abordaron diversos temas, entre ellos podemos mencionar los siguientes: Logística para la Consulta de Presupuesto Participativo en cuanto al equipamiento de las MRO y MRE, insumos o materiales que se pudieran necesitar para llevar a cabo la jornada participativa, validación de los resultados de la Consulta 2022, cambios de

sede de los Órganos Desconcentrados 1 y 32 debido a la terminación de los contratos de arrendamiento, temas relacionados con el presupuesto participativo de pueblos originarios, entre otros.

En ese contexto, el personal con el que se tuvieron reuniones en el periodo que se informa, se encuentra adscrito a las Direcciones Distritales 1, 4, 9, 12, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 31, 32 y 33.

21. REUNIONES SEMANALES CON LAS TITULARIDADES DE LAS ÁREAS CENTRALES

De manera semanal, cada lunes, el titular de la UTALOD sostuvo reuniones convocadas por la Secretaría Ejecutiva, con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas.

En dichas reuniones, se abordaron los temas que cada una de las áreas realizó la semana anterior y de la misma forma, se habla sobre las actividades que se realizarían en la semana que está iniciando. Por lo que hace a la titularidad de la UTALOD además de abordar las actividades de dicha Unidad, aborda lo relacionado con las actividades realizadas y programadas respecto a las 33 Direcciones Distritales que también conforman este IECM.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Apoyar en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo.	Informe	1	1	100%	50%	
Presentar informe trimestral de actividades respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto.	Informe	1	1	100%	50%	
Llevar a cabo reuniones de coordinación mensual con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, para dar seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de	Reunión	3	3	100 %	41.67%	

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
los Órganos Desconcentrados.						

APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL (2022-24A000-1102-136-020201-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proporcionar los servicios de apoyo documental al Consejo General para el desarrollo de las sesiones del Consejo General.	Informe	1	1	100%	50%	

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (2022-24A000-1102-136-010127-11-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Brindar los servicios que proporciona el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes.	Informe	3	3	100%	50%	
Medir el nivel de satisfacción sobre los servicios que brinda el Centro de Documentación del instituto a los usuarios requirentes.	Informe	3	3	100%	50%	

SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (2022-24A000-1102-136-010126-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proporcionar versiones estenográficas, traducción del lenguaje de señas mexicano y lenguas indígenas, de las sesiones o eventos que se organizan, cuando así es requerido	Reporte	3	3	100%	50%	
Registrar y mantener actualizada la programación de actos y eventos institucionales	Reporte	3	3	100%	50%	

SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (2022-24A000-1102-136-010126-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proporcionar servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales	Reporte	3	3	100%	50%	

PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y SU VINCULACIÓN CON ÓRGANOS CENTRALES (2022-24A000-1103-136-010128-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Dar seguimiento a las reuniones de coordinación mensual de los Órganos Desconcentrados, respecto de las actividades realizadas en el mes anterior y las programadas para el mes siguiente, así como elaborar el informe correspondiente.	Reunión	3	3	100%	50%	
Remitir trimestralmente a la Secretaría Ejecutiva el directorio de la adscripción del personal de Órganos Desconcentrados.	Documento	1	1	100%	50%	
Concentrar las cédulas de publicación y razones de fijación que elaboren y remitan los Órganos Desconcentrados, de los Acuerdos y documentos aprobados por el Consejo General y sus Comisiones.	Documento	1	1	100%	50%	
Presentar informe respecto al seguimiento de las acciones establecidas en el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022, en coordinación con las áreas centrales.	Informe	3	3	100%	50%	

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022
Primer Informe Trimestral de 2022

COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. (2022-24A000-1101-136-111621-02-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Apoyar en la integración de la información que proporcionan las áreas respecto al avance en el cumplimiento de acuerdos del Consejo General que presenta el Secretario Ejecutivo relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	50%	
Presentar informe trimestral de actividades respecto de los apoyos y servicios proporcionados a las áreas que integran el Instituto, relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	50%	
Gestionar los recursos para que las Direcciones Distritales cuenten con los apoyos necesarios para la ejecución de los trabajos correspondientes relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	50%	
Gestionar la contratación de apoyos administrativos por honorarios eventuales para contribuir al cumplimiento de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	50%	

SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (2022-24A000-1102-136-111622-02-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Proporcionar servicios de apoyo logístico requeridos por las áreas para el desarrollo de actos y eventos institucionales relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Reporte	3	3	100%	50%	

PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. (2022-24A000-1103-136-111623-02-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Dar seguimiento a los procesos de adquisición, contratación, distribución de insumos y prestación de servicios que utilizarán los Órganos Desconcentrados para el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Reporte	1	1	100%	50%	
Dar seguimiento a las gestiones de contratación de apoyos administrativos por honorarios eventuales que utilizarán los Órganos Desconcentrados para contribuir al cumplimiento de los procesos relacionados con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	50%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Comunicación y Gestión Institucional (2022-24A000-1101-136-010125-09-101-1).	3	3	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Apoyo Documental al Consejo General (2022-24A000-1102-136-020201-09-101-1).	1	1	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Centro de Documentación (2022-24A000-1102-136-010127-11-101-1).	2	2	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Servicios de Apoyo Logístico (2022-24A000-1102-136-010126-09-101-1).	3	3	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Planeación, Coordinación y Supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su Vinculación con Órganos Centrales (2022-24A000-1103-136-010128-09-101-1).	4	4	

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 Primer Informe Trimestral de 2022

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022. (2022-24A000-1101-136-111621-02-101-1).	4	4	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Servicios de Apoyo Logístico para la instrumentación de acciones de Participación Ciudadana. (2022-24A000-1102-136-111622-02-101-1).	1	1	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NO. DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (2022-24A000-1103-136-111623-02-101-1).	2	2	

ANEXO 1

La UTALAOOD asistió y/o dio seguimiento de manera virtual mediante las plataformas virtuales *Microsoft Teams*, *Cisco WEBEX* y el canal institucional en *YouTube*, a las actividades y eventos siguientes:

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
1	04 de abril	Reunión con la Titular del Órgano Desconcentrado 28.	12:30 horas
2	04 de abril	Reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva.	13:00 horas
3	05 de abril	Reunión de coordinación de Oficinas Centrales con los Órganos Desconcentrados del IECM.	10:00 horas
4	05 de abril	Seguimiento a la Junta de Aclaraciones de la licitación pública nacional IECM-LPN-05/22, relativa a la contratación del servicio de renta de mesas-tablón y sillas plegables para las mesas receptoras de opinión y mesas receptoras de expresión; así como, la adquisición de diversas licencias, renovaciones y suscripciones de software.	12:00 horas
5	05 de abril	Reunión con el Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana del Órgano Desconcentrado 28.	13:00 horas
6	05 de abril	Reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva.	17:15 horas
7	06 de abril	Reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva, relativa al seguimiento de medios de impugnación relacionados con presupuesto participativo.	13:00 horas
8	07 de abril	Ceremonia de inauguración del "Modelo de Naciones Unidas del Instituto Electoral de la Ciudad de México" INMUN-2022	10:00 horas
9	07 de abril	Tercera reunión con las áreas centrales, para dar seguimiento a al CAAOD, correspondiente al mes de abril.	10:00 horas
10	07 de abril	Tercera Sesión de Mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo de San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
11	08 de abril	Evento de apertura del Pre-registro del SEI para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022	8:30 horas
12	08 de abril	Reunión de trabajo virtual para la presentación del sistema informático previsto para el desarrollo de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022 (CNNA2022)	12:00 horas
13	08 de abril	Reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva, con Titulares y/o Encargados(as) del Despacho de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	13:00 horas
14	08 de abril	Reunión de trabajo convocada por la DEPCyC, relativa a: Socialización de la Metodología para la recopilación de datos de personas con discapacidad que emitan su opinión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	17:00 horas
15	11 de abril	Primera etapa de la Licitación Pública Nacional: Presentación y apertura de la documentación legal, administrativa y propuesta técnica y económica.	12:00 horas
16	12 de abril	Taller de Actualización de Medios de Impugnación.	14:00 horas
17	15 de abril	Seguimiento a la reunión de los Órganos Desconcentrados con los proveedores del mobiliario necesario para la instalación de MRO y MRE.	A partir de las 9:00 horas
18	18 de abril	Sesión de capacitación específicamente a la fase de integración de los expedientes de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	12:00 horas
19	18 de abril	Reunión de trabajo semanal con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	16:00 horas
20	18 de abril	Seguimiento al WEBINAR "Cómo enchular tu colonia por Internet" con el fin de promover la participación mediante el SEI.	19:00 horas
21	19 de abril	4ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.	10:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
22	19 de abril	Reunión de trabajo, convocada por la DEOEyG con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI).	12:00 horas
23	19 de abril	Seguimiento del acto protocolario de firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración y del Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración entre este Instituto Electoral y el Centro Empresarial de la Ciudad de México, (COPARMEX CDMX).	13:00 horas
24	19 de abril	Seguimiento al evento del cierre del periodo de Pre-registro al Sistema Electrónico por Internet (SEI) para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, convocada por la DEOEyG y UTSI.	16:45 horas
25	19 de abril	Reunión de trabajo con personal de la Dirección Distrital 19 y funcionarios de la Alcaldía de Xochimilco, para atender diferentes temas relacionados con el presupuesto participativo de pueblos originarios.	17:00 horas
26	20 de abril	Seguimiento a la reunión con SEPI en el marco de los trabajos de Geografía y de Participación Ciudadana.	10:00 horas
27	20 de abril	Reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva, con enlaces de Transparencia y Datos Personales, relativa a la debida atención de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales.	16:00 horas
28	21 de abril	Reunión de trabajo con SE y titulares de OD para el cumplimiento de resoluciones del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	13:40 horas
29	21 de abril	Cuarta Sesión de Mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo de San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
30	21 de abril	Seguimiento al evento de Configuración del Sistema Electrónico por internet para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Convocada por la DEOEyG y UTSI.	18:00 horas
31	21 de abril	Seguimiento al evento de apertura de la Opinión en el SEI vía remota.	19:45 horas
32	22 de abril	Seguimiento a reunión preliminar de trabajo entre las oficinas de la DEPCyC, UTALAO y la OAIpyPDP, para definir los temas a tratar con los Órganos Desconcentrados, respecto de las solicitudes de información pública.	12:00 horas
33	25 de abril	4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.	9:00 horas
34	25 de abril	4ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.	9:30 horas
35	25 de abril	4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.	10:00 horas
36	25 de abril	4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia.	10:30 horas
37	25 de abril	8ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.	11:00 horas
38	25 de abril	4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación.	11:30 horas
39	25 de abril	4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	12:00 horas
40	25 de abril	4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.	12:30 horas
41	25 de abril	4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	13:00 horas
42	25 de abril	4ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	13:30 horas
43	25 de abril	Reunión de trabajo semanal con la SE, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	10:00 horas
44	25 de abril	Acto protocolario de firma de Convenio IECM - FEPADE CDMX.	18:00 horas
45	26 de abril	Reunión de Trabajo con titulares de áreas relativa a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	17:00 horas
46	27 de abril	Reunión virtual con titulares de Órganos Desconcentrados: Mensaje de Consejeras y Consejeros de cara a la celebración de la Jornada Consultiva 2022.	13:30 horas
47	27 de abril	Reunión de trabajo para la atención de la Misión de acompañamiento (programa de atención e información a personas visitantes extranjeras para la Consulta de Presupuesto Participativo).	16:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
48	27 de abril	Reunión de trabajo con titulares de los Órganos Desconcentrados 19 y 25, relativo a apoyo de vehículos para la Jornada Consultiva.	18:00 horas
49	28 de abril	4ª Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Administrativa.	11:00 horas
50	28 de abril	4ª Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	12:00 horas
51	28 de abril	2ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística.	12:30 horas
52	28 de abril	Quinta Sesión de Mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo de San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
53	28 de abril	Evento de cierre del periodo de Opinión Remota mediante el SEI.	19:40 horas
54	28 de abril	3ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	20:00 horas
55	28 de abril	4ª Sesión Ordinaria de Consejo General.	20:30 horas
56	29 de abril	3ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación (apertura de la urna virtual del SEI).	9:00 horas
57	29 de abril	2ª Sesión Ordinaria del CTEMAABI.	13:00 horas
58	1º de mayo	4ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Jornada Consultiva Presupuesto Participativo y Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022).	09:00 horas 18:00 horas 22:00 horas
59	2 de mayo	Reunión de trabajo con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	17:00 horas
60	3 de mayo	Evento protocolario de firma del convenio de apoyo y colaboración IECM y la Alcaldía Xochimilco.	15:00 horas
61	5 de mayo	6ª Sesión urgente de la Comisión de Asociaciones Políticas.	13:00 horas
62	5 de mayo	Reunión de trabajo con personas de los Órganos Desconcentrados, en el marco de las actividades de la CPP 2022, específicamente las relacionadas con la validación de resultado.	16:00 horas
63	5 de mayo	Reunión de trabajo con personas titulares de los Órganos Desconcentrados 13, 16, 22 y 32, relativa a la validación de resultados.	16:15 horas
64	5 de mayo	Reunión de trabajo con el titular del Órgano Desconcentrado 30, relativa a la validación de resultados.	16:30 horas
65	5 de mayo	Sexta sesión de mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo de San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
66	9 de mayo	1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.	09:30 horas
67	9 de mayo	Reunión de trabajo para continuar el diálogo sobre los pueblos con la Alcaldía de Xochimilco.	10:00 horas
68	9 de mayo	Reanudación de la 1ª Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.	10:40 horas
69	9 de mayo	Reunión con la titular del Órgano Desconcentrado 31.	13:00 horas
70	9 de mayo	Reunión de trabajo con el titular del Órgano Desconcentrado 1, para dar continuidad al procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble.	16:30 horas
71	9 de mayo	Reunión de trabajo semanal con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	17:30 horas
72	11 de mayo	Reunión de trabajo conjunta con SA, UTAJ y UTSI, para definir actividades y acciones respecto a la desocupación del inmueble, así como la ubicación temporal del Órgano Desconcentrado 32.	10:00 horas
73	11 de mayo	Reunión mensual del CAAOD 2022 correspondiente al mes de mayo de 2022.	11:00 horas
74	11 de mayo	Reunión con personal de la Dirección Distrital 4.	12:00 horas
75	11 de mayo	Seguimiento a la reunión de trabajo para continuar el diálogo sobre los pueblos con la Alcaldía de Xochimilco.	16:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
76	12 de mayo	Reunión de trabajo con personas mediadoras del IECM, relativa al tema de la elección de la junta cívica del pueblo de San Pedro Mártir, Tlalpan; acuerdo plenario TECDMX-JLDC-021/2020.	09:30 horas
77	12 de mayo	Reunión de trabajo del Comité de Transparencia.	11:00 horas
78	12 de mayo	Seguimiento a reunión de trabajo relativa a actividades por cambio de sede.	11:30 horas
79	12 de mayo	Reunión de trabajo de la UTALAO, relativa a solicitud de información de la Secretaría Administrativa para el primer informe de cumplimiento de las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.	12:00 horas
80	12 de mayo	4ª Sesión del grupo de trabajo interinstitucional (GTI) seguimiento a los trabajos para el desarrollo del análisis y evaluación del cumplimiento del convenio general de coordinación y colaboración del proceso electoral concurrente 2020-2021.	16:00 horas
81	12 de mayo	Reunión de trabajo con SE y áreas centrales, de seguimiento a cumplimientos de sentencias de pueblos y barrios.	16:30 horas
82	12 de mayo	Séptima sesión de mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo de San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
83	13 de mayo	Reunión con personal de la UTCyD relativa a evaluación de desempeño 2022.	10:00 horas
84	13 de mayo	Reunión con la Oficina de Transparencia, SE y DEPCyC para definir reunión con OD.	13:00 horas
85	13 de mayo	6ª Sesión Extraordinaria de la JA.	16:00 horas
86	16 de mayo	Reunión con el Subcoordinador del Órgano Desconcentrado 28.	10:00 horas
87	16 de mayo	Reunión de trabajo semanal de la Secretaría Ejecutiva con titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	17:00 horas
88	17 de mayo	Reunión con el titular del Órgano Desconcentrado 9.	10:00 horas
89	17 de mayo	Seguimiento a reunión de trabajo para continuar el diálogo sobre los pueblos con la Alcaldía de Xochimilco.	12:30 horas
90	17 de mayo	Reunión con la titular del Órgano Desconcentrado 12.	14:30 horas
91	17 de mayo	Revisión de convocatoria de la Licitación IECM-LPN-07/22 relativa a adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo.	15:00 horas
92	17 de mayo	Revisión de Bases de la Licitación IECM-LPN-07/22.	15:30 horas
93	18 de mayo	Reunión de trabajo sobre situación que guarda el arrendamiento de la DD 1, convocada por la Secretaría Ejecutiva.	11:00 horas
94	19 de mayo	Reunión de trabajo con personas mediadoras del IECM, relativa al tema de la elección de la junta cívica del pueblo San Pedro Mártir, Tlalpan, acuerdo plenario TECDMX-JLDC-021/2020.	10:00 horas
95	19 de mayo	Seguimiento a la reunión de trabajo con personas del pueblo de Santa Cruz Acalpixca, Xochimilco.	11:00 horas
96	19 de mayo	7ª Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.	11:00 horas
97	19 de mayo	1ª Sesión Urgente de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	11:30 horas
98	19 de mayo	Seguimiento a la reunión de trabajo con personal de la Alcaldía Xochimilco.	12:00 horas
99	19 de mayo	Reunión de trabajo con Direcciones Distritales y la DEPCyC, relativa a solicitudes de Información Pública.	13:00 horas
100	19 de mayo	Octava Sesión con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
101	20 de mayo	5ta. Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, llevada a cabo el 20 de mayo de 2022.	09:00 horas
102	20 de mayo	Reunión de trabajo con motivo del cambio de sede de la Dirección Distrital 1.	10:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
103	23 de mayo	Reunión de trabajo semanal con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	16:00 horas
104	24 de mayo	Reunión con la titular del Órgano Desconcentrado 12.	11:00 horas
105	24 de mayo	Reunión con la titular del Órgano Desconcentrado 33.	13:30 horas
106	24 de mayo	1ª Sesión Urgente de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.	18:00 horas
107	25 de mayo	Reunión de trabajo convocada por el titular de la OAIPyPDP, para analizar el ámbito de competencia de las solicitudes de información pública que se encuentren resguardadas en el Archivo General y de Concentración.	11:00 horas
108	25 de mayo	Visita al Órgano Desconcentrado 2, para verificar los espacios asignados provisionalmente para el desarrollo de actividades, necesidades y requerimientos del OD 1.	12:00 horas
109	25 de mayo	Reunión de trabajo convocada por la UTCyD para revisión de metas colectivas de la UTALAOD.	12:30 horas
110	25 de mayo	4ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	17:00 horas
111	26 de mayo	5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos.	09:00 horas
112	26 de mayo	5ª Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.	09:30 horas
113	26 de mayo	5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas.	10:00 horas
114	26 de mayo	5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia.	10:30 horas
115	26 de mayo	9ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.	11:00 horas
116	26 de mayo	5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	12:00 horas
117	26 de mayo	5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral y Geostadística.	12:30 horas
118	26 de mayo	5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	13:00 horas
119	26 de mayo	5ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos.	13:30 horas
120	26 de mayo	Novena Sesión de mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
121	30 de mayo	Junta de aclaraciones de la Licitación IECM-LPN-07/22 relativa a adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo.	10:00 horas
122	30 de mayo	Reunión de trabajo semanal con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	13:00 horas
123	30 de mayo	5ª Sesión Ordinaria del Comité de Informática.	16:00 horas
124	30 de mayo	5ª Sesión Ordinaria 2022 de la Junta Administrativa.	17:00 horas
125	31 de mayo	Auditoría interna a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, realizada a la UTALAOD por la Oficina de Gestión de Calidad.	10:00 horas
126	31 de mayo	5ª Sesión Ordinaria del Consejo General.	12:00 horas
127	02 de junio	Seguimiento a la auditoría interna a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, realizada a la Dirección Distrital 32, por la Oficina de Gestión de Calidad.	10:30 horas
128	02 de junio	Seguimiento a Reunión de trabajo: "Situación actual del Instituto", con consejeras y consejeros, partidos políticos y grupos parlamentarios.	11:00 horas
129	02 de junio	Décima Sesión de mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo de San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
130	03 de junio	2ª Urgente del Comité de Transparencia.	16:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
131	6 de junio	Reunión de trabajo virtual con personas mediadoras para el caso de San Pedro Mártir, 6 de junio 12 horas; acordar el diseño, estructura y elaboración del informe que obligadamente este Grupo de personas mediadoras debe presentar al TECDMX.	12:00 horas
132	6 de junio	Reanudación de la 2a Sesión Urgente del Comité de Transparencia.	14:30 horas
133	6 de junio	Reunión de trabajo semanal con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	16:00 horas
134	7 de junio	Presentación y apertura de documentación legal, administrativa; y la propuesta técnica, económica, de la Licitación IECM-LPN-07/22 relativa a adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo.	10:00 horas
135	7 de junio	Reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva, para dar a conocer a la Lic. Mové Saucedo Gutiérrez, avances de las gestiones correspondiente, relativa a la situación actual que involucra el arrendamiento de inmueble que ocupa la Dirección Distrital 1.	11:00 horas
136	7 de junio	Reunión de trabajo con el titular del OD 9 y Marbella Casa García, S.A. de C.V., empresa arrendadora de equipamiento de MRO y MRE, para tema relacionado con el equipamiento realizado a dicha Dirección Distrital y así dar continuidad a trámite de pago de servicio.	12:30 horas
137	7 de junio	Seguimiento a la reunión de trabajo convocada por la DEOEyG para revisar y comentar aspectos de la logística para la realización del evento "Estadística. Resultados de las elecciones locales 2021".	16:00 horas
138	8 de junio	Reunión mensual correspondiente al mes de junio 2022, para el seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados, CAAOD-2022.	11:00 horas
139	8 de junio	9ª Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas.	18:30 horas
140	9 de junio	Evento estadístico. Resultados de las elecciones locales 2021.	11:00 horas
141	9 de junio	Décima Primera Sesión de mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo de San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
142	2 de junio	Seguimiento a la auditoría interna a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, realizada a la Dirección Distrital 32, por la Oficina de Gestión de Calidad.	10:30 horas
143	2 de junio	Seguimiento a la reunión de trabajo: "Situación actual del Instituto", con consejeras y consejeros, partidos políticos y grupos parlamentarios.	11:00 horas
144	2 de junio	Décima Sesión de mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
145	3 de junio	2ª Urgente del Comité de Transparencia.	16:00 horas
146	6 de junio	Reunión de trabajo virtual con personas mediadoras para el caso de San Pedro Mártir, a las 12 horas; para acordar el diseño, estructura y elaboración del informe que obligadamente este grupo de personas mediadoras debe presentar al TECDMX.	12:00 horas
147	6 de junio	Reanudación de la 2a Sesión Urgente del Comité de Transparencia.	14:30 horas
148	6 de junio	Reunión de trabajo semanal con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	16:00 horas
149	7 de junio	Presentación y apertura de documentación legal y administrativa; y la propuesta técnica, económica, de la Licitación IECM-LPN-07/22 relativa a adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo.	10:00 horas
150	7 de junio	Reunión de trabajo convocada por la Secretaría Ejecutiva, para dar a conocer a la Lic. Mové Saucedo Gutiérrez, avances y gestiones, relativas a la situación actual que involucra el arrendamiento de inmueble que ocupa la Dirección Distrital 1.	11:00 horas
151	7 de junio	Reunión de trabajo con el titular del OD 9 y Marbella Casa García, S.A. de C.V., empresa arrendadora de equipamiento de MRO y MRE, para tema relacionado con el equipamiento realizado a dicha Dirección Distrital y así dar continuidad a trámite de pago de servicio.	12:30 horas
152	7 de junio	Seguimiento a la reunión de trabajo convocada por la DEOEyG para revisar y comentar aspectos de la logística para la realización del evento "Estadística. Resultados de las elecciones locales 2021".	16:00 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
153	8 de junio	Reunión mensual correspondiente al mes de junio de 2022, para el seguimiento a la programación y cumplimiento de actividades por parte de los Órganos Desconcentrados", CAAOD-2022.	11:00 horas
154	8 de junio	9ª Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP).	18:30 horas
155	9 de junio	Evento estadístico. Resultados de las elecciones locales 2021.	11:00 horas
156	9 de junio	Décima Primera Sesión de mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo de San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
157	14 de junio	Reunión con los enlaces en materia de transparencia, relacionada con la respuesta a la solicitud de información pública con número de folio 090166022000489.	14:00 horas
158	15 de junio	3ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.	11:00 horas
159	15 de junio	7ª Sesión Extraordinaria de la Junta Administrativa.	17:00 horas
160	16 de junio	Reunión de trabajo virtual con personas mediadoras para el caso de San Pedro Mártir, para preparar los trabajos de la Décimo Segunda Sesión de Mediación.	11:00 horas
161	16 de junio	Décima Segunda Sesión de mediación con motivo del seguimiento a las reuniones de mediación ordenadas a través del acuerdo plenario dictado en el juicio TECDMX-JLDC-021/2020, con la finalidad de dar solución a la problemática generada en la elección de la junta cívica del pueblo San Pedro Mártir, Tlalpan.	17:30 horas
162	17 de junio	Sesión de Instalación del Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura.	13:00 horas
163	20 de junio	Reunión de trabajo con el personal de la Dirección de Logística y Documentación de esta Unidad Técnica, relativa a los avances que se han realizado con motivo del Decreto de Reforma, así como respecto de las tareas a realizar durante este periodo.	16:30 horas
164	21 de junio	Sexta sesión ordinaria del Comité de Transparencia.	10:00 horas
165	22 de junio	Reunión de trabajo con el personal de la Dirección de Enlace Operativo de esta Unidad Técnica, relativa a los avances que se han realizado con motivo del Decreto de Reforma, así como respecto de las tareas a realizar durante este periodo.	16:30 horas
166	23 de junio de 2022	Reunión del grupo de enfoque para las Jornadas de debates entre juventudes militantes de partidos políticos. 1a. Edición.	12:00 horas
167	24 de junio	Quinta Sesión Extraordinaria 2022 de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	13:00 horas
168	27 de junio de 2022	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).	09:00 horas
169	27 de junio	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.	9:30 horas
170	27 de junio de 2022	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP).	10:00 horas
171	27 de junio de 2022	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CNYT).	10:30 horas
172	27 de junio de 2022	Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI).	11:00 horas
173	27 de junio de 2022	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC).	11:30 horas
174	27 de junio de 2022	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC).	12:00 horas
175	27 de junio de 2022	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG).	12:30 horas
176	27 de junio	Sexta Sesión Ordinaria de la COSSPEN.	13:00 horas
177	27 de junio de 2022	Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CIGyDH).	13:30 horas
178	27 de junio	Reunión de trabajo semanal con la Secretaría Ejecutiva, relativa a las actividades institucionales de las diferentes áreas del IECM.	17:00 horas
179	27 de junio	Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura	18:30 horas

NO.	FECHA	EVENTO	HORA
180	28 de junio	Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Informática	16:30 horas
181	29 de junio	Entrega-Recepción del inmueble otorgado en arrendamiento, que ocupaba la Dirección Distrital 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México	10:00 horas
182	29 de junio	Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Administrativa	14:00 horas
183	30 de junio	Reunión de trabajo con el objetivo de tratar actividades relacionadas con la Reestructuración Orgánico Funcional del Instituto.	13:00 horas
184	30 de junio	Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General.	17:00 horas
185	30 de junio	Décima Sesión Urgente de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas (CAP).	19:30 horas

ANEXO 2

PUBLICACIONES EN LOS ESTRADOS DEL IECM DE ACUERDOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES, CONVOCATORIAS Y CONSTANCIAS

ABRIL 2022 (I)

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-034/2022 (28-04-22)	28-04-22 23:45 HRS	03-05-22 23:45 HRS	Cumplido
ACU-035/2022 (28-04-22)	28-04-22 23:45 HRS	03-05-22 23:45 HRS	Cumplido
ACU-036/2022 (28-04-22)	28-04-22 23:45 HRS	03-05-22 23:45 HRS	Cumplido
ACU-037/2022 (28-04-22)	28-04-22 23:45 HRS	03-05-22 23:45 HRS	Cumplido
ACU-038/2022 (28-04-22)	28-04-22 23:45 HRS	03-05-22 23:45 HRS	Cumplido
ACU-039/2022 (28-04-22)	28-04-22 23:45 HRS	03-05-22 23:45 HRS	Cumplido
ACU-040/2022 (28-04-22)	28-04-22 23:45 HRS	03-05-22 23:45 HRS	Cumplido
RS-07/2022 (28-04-22)	28-04-22 23:45 HRS	03-05-22 23:45 HRS	Cumplido

MAYO 2022 (II)

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MAYO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-041/2022 (31-05-22)	31-05-22 16:30 HRS	03-06-22 16:30 HRS	Cumplido

JUNIO 2022 (III)

TERCERA SESIÓN URGENTE DEL 14 DE JUNIO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-042/2022 (14-06-22)	14-06-22 20:45 HRS	17-06-22 20:45 HRS	Cumplido

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACU-043/2022 (30-06-22)	30-06-22 20:00 HRS	05-07-22 20:00 HRS	
ACU-044/2022 (30-06-22)	30-06-22 20:45 HRS	05-07-22 20:45 HRS	
RS-08/2022 (30-06-22)	30-06-22 20:00 HRS	05-07-22 20:45 HRS	

SECRETARÍA EJECUTIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
SEGUNDA PUBLICACIÓN DEL LISTADO DE UBICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN EN EL PRÓXIMO 10 DE ABRIL DE 2022 CON MOTIVO DE LA JORNADA DE REVOCACIÓN DE MANDATO ORGANIZADA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, EN CUMPLIMIENTO DEL MANUAL OPERATIVO DE REVOCACIÓN DE MANDATO 2022 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.	04-04-22 12:30 HRS	11-02-22 12:30 HRS	Cumplido
PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE UBICACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN EN EL PRÓXIMO 10 DE ABRIL DE 2022 CON MOTIVO DE LA JORNADA DE REVOCACIÓN DE MANDATO ORGANIZADA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, EN CUMPLIMIENTO DEL MANUAL OPERATIVO DE REVOCACIÓN DE MANDATO 2022 EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.	08-04-22 20:00 HRS	11-04-22 20:00 HRS	Cumplido
COMUNICADO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE SEDE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 32 DE MANERA PROVISIONAL, A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 2022.	31-05-22 18:00 HRS	No se recibió cédula de retiro por parte de la Secretaría Ejecutiva	
COMUNICADO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE SEDE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 1 DE MANERA PROVISIONAL, A PARTIR DEL 16 DE JUNIO DE 2022.	31-05-22 18:00 HRS	No se recibió cédula de retiro por parte de la Secretaría Ejecutiva	

CONTRALORÍA INTERNA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN IMPUESTA AL C. HÉCTOR PORFIRIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, MEDIANTE RESOLUCIÓN DICTADA POR LA CONTRALORÍA INTERNA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL EXPEDIENTE CI/PRA/04/2022	05-04-22 20:30 HRS	08-04-22 20:30 HRS	Cumplido

JUNTA ADMINISTRATIVA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	14-04-22 12:30 HRS	20-04-22 12:30 HRS	Cumplido

COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL LISTADO DE UBICACIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE EXPRESIÓN DE LA CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2022, CECyCC 2ª Ext.2.4.2022	18-04-22 11:30 HRS	02-05-22 11:30 HRS	Cumplido

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN POR EL QUE SE REVOCA EL NOMBRAMIENTO DEL INTERVENTOR DESIGNADO MEDIANTE ACUERDO CF/22/2018, PARA EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL PATRIMONIO DEL OTRORA PARTIDO HUMANISTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CF/12/22	28-04-22 10:30 HRS	03-05-22 10:30 HRS	Cumplido

COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
LISTADO DE LUGARES DONDE SE UBICARÁN LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN, CON AJUSTES AL 26 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022, COEG/27/2022	28-04-22 18:30 HRS	03-05-22 18:30 HRS	Cumplido

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN HONORÍFICA DE CUATRO PERSONAS CONSEJERAS U OMBUDSPERSON PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA LABORAL, HOSTIGAMIENTO, Y/O ACOSO LABORAL O SEXUAL, EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DE GESTIÓN 2022-2024, CIGyDH/12/2022;	02-05-22 13:00 HRS	20-05-22 13:00 HRS	Cumplido
ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN HONORÍFICA DE CUATRO PERSONAS CONSEJERAS U OMBUDSPERSON PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA LABORAL, HOSTIGAMIENTO, Y/O ACOSO LABORAL O SEXUAL, EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DE GESTIÓN 2022-2024, CIGyDH/014/2022	20-05-22 12:30 HRS	20-06-22 12:30 HRS	Cumplido

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CRITERIOS PARA REGULAR EL BLOQUEO DE LA INFORMACIÓN, VERIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CT-IECM-10/2022	24-05-22 18:00 HRS	27-05-22 18:00 HRS	Cumplido
CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN IECM-CT-RS-06/2022: ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE LOS CUATRO GRUPOS DE TRABAJO INSTALADOS PARA LLEVAR A CABO EL RECUENTO DE LA VOTACIÓN EN EL CONSEJO DISTRITAL 24 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	20-06-22 16:00 HRS	23-06-22 16:00 HRS	Cumplido

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	FECHA DE RETIRO	SITUACIÓN
ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DICTAMINADOR PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS PROYECTOS GANADORES NOVEDOSOS 2022. CPCyC/028/2022	30-05-22 15:00 HRS	01-08-22 15:00 HRS	Será retirado el 1º de agosto de 2022

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

ABRIL 2022 (I)

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-032/2022 (30-03-22)	07-04-22	826	Cumplido

MAYO 2022 (II)

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE ABRIL DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
RS-07/2022 (28-04-22)	23-05-22	856	Cumplido

JUNIO 2022 (III)

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MAYO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-041/2022 (31-01-22)	08-06-22	868	Cumplido

TERCERA SESIÓN URGENTE DEL 14 DE JUNIO DE 2022

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
ACU-042/2022 (31-01-22)	22-06-22	878	Cumplido

PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AVISOS

ABRIL 2022 (I)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL INFORME DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA SOBRE LOS FIDEICOMISOS INSTITUCIONALES NÚMEROS 16551-2 Y 2188-7, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022 Y DE "OTROS INGRESOS" DISTINTOS A LAS TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	22-04-22	835	Cumplido
AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE DONDE PUEDE CONSULTARSE LA REFORMA A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	25-04-22	836	Cumplido

JUNIO 2022 (III)

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN	EJEMPLAR	SITUACIÓN
AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL "ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES VINCULADOS CON INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN Y ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN CIUDADANA".	14-06-22	872	Cumplido

CARPETAS, GUIONES Y ANTEPROYECTOS DE ACTAS DE LAS SESIONES

DE CONSEJO GENERAL

No.	MES	DÍA	TIPO DE SESIÓN	CARPETA DE APOYO	GUION DE APOYO	ANTEPROYECTO DE ACTA
13	Abril	28	4ª. Ordinaria	SI	Sí	Sí
14	Mayo	31	5ª. Ordinaria	Sí	Sí	Sí
15	Junio	14	3ª. Urgente	Sí	Sí	Sí
16		30	6ª. Ordinaria	Sí	Sí	Sí

ANEXO 3

CONVENIOS DE PRESTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS ANUALES

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO	ESTATUS
1	Asociación Nacional de Universidades Instituciones de Educación Superior (ANUIS)	Centro de Información sobre la Educación Superior "Alfonso Rangel Guerra"	Confirmado
2	Universidad Nacional Autónoma de México	Biblioteca Central	Confirmado
3	Cámara de Diputados	Biblioteca Legislativa	Confirmado
4	Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales	Biblioteca Vicente Lombardo Toledano	Confirmado
5	Escuela de Periodismo Carlos Septién García	Biblioteca "Fernando Díez Urdanivia"	Confirmado
6	Escuela Libre de Derecho	Biblioteca "Felipe Tena"	Confirmado
7	Congreso de la Unión, Centro Histórico	Biblioteca General	Confirmado
8	Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED)	Biblioteca	Confirmado
9	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	Biblioteca	Confirmado
10	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)	Biblioteca "Raúl Baillères, Jr."	Confirmado
11	Suprema Corte de Justicia de la Nación	Biblioteca "Silvestre Moreno Cora	Confirmado
12	Dirección General de Televisión Educativa	Biblioteca DGTVE	Confirmado
13	Universidad Autónoma Metropolitana Campus Azcapotzalco	Biblioteca	Confirmado
14	Universidad Autónoma Metropolitana Campus Iztapalapa	Biblioteca	Confirmado
15	Universidad de las Américas (UDLA) Campus CDMX	Biblioteca	Confirmado
16	Universidad Tecnológica de México Campus Cuitláhuac	Biblioteca	Confirmado
17	Universidad Intercontinental	Biblioteca	Confirmado
18	Universidad Panamericana	Biblioteca de la Universidad Panamericana	Confirmado
19	Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	Biblioteca Gregorio Torres Quintero"	Confirmado
20	Universidad del Valle de México Campus Coyoacán	Biblioteca	Confirmado
21	Universidad del Valle de México Campus Tlalpan	Biblioteca	Confirmado
22	Universidad Tecnológica de México Campus Marina	Biblioteca	Confirmado
23	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL-México)	Biblioteca	Confirmado
24	Congreso de la Ciudad de México	Biblioteca Francisco Zarco	Confirmado
25	Facultad de Derecho de la UNAM	Biblioteca Antonio Caso	Confirmado

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO	ESTATUS
26	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM	Biblioteca Isidro Fabela	Confirmado
27	Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre las Revoluciones de México (INEHRM)	Biblioteca	Confirmado
28	Instituto Mexicano de la Juventud	Biblioteca	Confirmado
29	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	Biblioteca Juan Rulfo	Confirmado
30	Instituto de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación	Biblioteca	Confirmado
31	Universidad de Negocios Instituto Superior de Estudios Comerciales	Biblioteca Adrián Mora Duhart	Confirmado
32	Centro de Información y Documentación del programa Universitario de estudios Comerciales sobre la Ciudad (PUCE)	Biblioteca	Confirmado
33	Senado de la Republica	Biblioteca Melchor Ocampo	Confirmado
34	Universidad la Salle	Centro de Multimedia "Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos" Universidad la Salle	Confirmado
35	Centro de Información Universitario del Valle Campus San Rafael	Centro de Información	Confirmado
36	Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE)	Biblioteca	Confirmado
37	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILSE)	Biblioteca	Confirmado
38	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	Biblioteca Ernesto de la Torre Villar	Confirmado
39	Escuela Superior de Comercio y Administración (IPN)	Biblioteca	Confirmado
40	Centro de investigaciones sobre América del Norte	Biblioteca Rosa cusminski	Confirmado
41	Consejo Nacional de Población	Centro de Documentación "Antonio Carrillo Flores" CONAPO	Confirmado
42	Escuela Nacional de trabajo Social	Centro de información y servicios Bibliotecarios	Confirmado
43	Centro Mascarones DGTIC-UNAM Dirección General de Tecnologías de la Información en la Comunicación	Biblioteca	Confirmado
44	Escuela Federal de Formación Judicial	Felipe Tena Ramírez, José Castro Estrada, Salvador Urbina y Frías e Ignacio Ramírez Calzada	Confirmado
45	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México	Biblioteca	Confirmado
46	Comisión de Derechos Humanos	Biblioteca Norma Corona Sapien	No continúan
47	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Ciudad de México	Biblioteca	No continúan
48	Centro Universitario del Valle.S.C. (Preparatoria)	Biblioteca	No continúan
49	Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales	Biblioteca Vicente Lombardo Toledano	Falta por confirmar

CONVENIOS DE PRESTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS PERMANENTES

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO	ESTATUS
1	El Colegio de México COLMEX	Biblioteca "Daniel Cosío Villegas"	Confirmado
2	Escuela Bancaria y Comercial, S. C.	Centros Documentales "Manuel Gómez Morín", "Alberto Mascareñas Navarro" y Biblioteca "Dinamarca"	Confirmado
3	Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO)	Biblioteca "Rene Zavaleta Mercado"	Confirmado
4	Fondo de Cultura Económica (FCE)	Biblioteca "Gonzalo Robles"	Confirmado
5	Instituto de Investigaciones Sociales de la IIS-UNAM	Biblioteca	Confirmado
6	Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	Centro de Documentación "Mtro. Luis Guevara Ramírez"	Confirmado
7	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)	Biblioteca	Confirmado
8	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sala Superior	Centro de Documentación	Confirmado
9	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Biblioteca	Confirmado
10	Universidad Anáhuac del Norte	Biblioteca	Confirmado
11	Universidad Anáhuac del Sur	Biblioteca	Confirmado
12	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	Biblioteca "Dr. Ramón Villarreal Pérez"	Confirmado
13	Universidad del Claustro de Sor Juana	Biblioteca	Confirmado
14	Universidad de Londres	Biblioteca	Confirmado
15	Universidad Iberoamericana (Campus Santa Fe) IBERO	Biblioteca "Francisco Xavier Clavijero"	Confirmado
16	Instituto Nacional Electoral (INE)	Biblioteca Central	Confirmado
17	Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados (FBNA)	Biblioteca "Lic. Enrique Flores Castro Altamirano"	Confirmado

CONVENIOS DE PRESTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS PERMANENTES

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO
1	El Colegio de México COLMEX	Biblioteca "Daniel Cosío Villegas"
2	Escuela Bancaria y Comercial, S. C.	Centros Documentales "Manuel Gómez Morín", "Alberto Mascareñas Navarro" y Biblioteca "Dinamarca"
3	Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO)	Biblioteca "Rene Zavaleta Mercado"
4	Fondo de Cultura Económica (FCE)	Biblioteca "Gonzalo Robles"
5	Instituto de Investigaciones Sociales de la IIS-UNAM	Biblioteca

NO.	INSTITUCIÓN	BIBLIOTECA O CENTRO
6	Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	Centro de Documentación "Mtro. Luis Guevara Ramírez"
7	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE)	Biblioteca
8	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sala Superior	Centro de Documentación
9	Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Biblioteca
10	Universidad Anáhuac del Norte	Biblioteca
11	Universidad Anáhuac del Sur	Biblioteca
12	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	Biblioteca "Dr. Ramón Villarreal Pérez"
13	Universidad del Claustro de Sor Juana	Biblioteca
14	Universidad de Londres	Biblioteca
15	Universidad Iberoamericana (Campus Santa Fe) IBERO	Biblioteca "Francisco Xavier Clavijero"
16	Instituto Nacional Electoral (INE)	Biblioteca Central
17	Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados (FBNA)	Biblioteca "Lic. Enrique Flores Castro Altamirano"

ANEXO 4

ÁREA QUE ORGANIZA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	PARTICIPANTES
Presidencia	0	2	0	2	24
CE. Bernardo Valle	3	0	0	3	23
CE. Carolina del Ángel	1	0	1	2	20
CE. Ernesto Ramos	0	0	1	1	10
Secretaría Ejecutiva	5	8	12	24	464
Secretaría Administrativa	16	18	14	44	674
Contraloría Interna	0	0	0	0	0
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	33	17	12	61	1,403
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3	6	3	11	223
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	26	19	8	53	1,094
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	13	20	14	47	798
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	2			2	19
Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	7	14	8	29	791
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1	1	1	3	70
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	5	2	9	14	190
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	4	2	0	6	80
Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1	4	3	7	125
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	13	5	3	21	770
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	1	2	6	10	158
Direcciones Distritales	14	5	4	22	3,267
TOTAL	148	125	99	372	10,203

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 101 del CIPECDM y 27, fracción VII del RIIECM, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE), esta Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) presenta el Segundo Informe Trimestral de 2022, correspondiente al periodo Abril-Junio, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que desarrolló en el ámbito de su competencia.

Las funciones descritas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y son objeto del Programa Operativo Anual (POA). Cabe precisar que estas funciones corresponden directamente con la estructura orgánico-funcional de la UTAJ, las cuales se ejercen por conducto de las 3 Direcciones que la integran, y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal, familiar, administrativa y amparos, en los que el IECM tiene injerencia, proporcionando asesoría jurídica a los órganos centrales y desconcentrados; apoyando en la revisión, elaboración y en su caso, validación de convenios y contratos, en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General para la determinación e imposición de sanciones y apoyando en la tramitación de medios de impugnación.

Lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del IECM.

Asimismo, el presente informe ha sido elaborado tomando como base las actividades contenidas en el POA, atento a la estructura orgánica de la UTAJ y contiene los objetivos alcanzados y las directrices proyectadas para dicho programa.

1. ACTIVIDADES (PROGRAMA ORDINARIO)

1.1 COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (1201-1-13-136-020301-06)

1.1.1. ORGANIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS Y DEL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESTRUCTURA DE LA UNIDAD TÉCNICA, PARA ASEGURAR SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO

Se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos por conducto de las 3 Direcciones de área que integran la Unidad y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales, mediante la recepción de forma física, así como vía correo electrónico institucional de aproximadamente 1094 oficios durante el periodo que se reporta, desahogándose 754 en tiempo y forma.

1.1.2. ASISTIR, CUANDO SE CONVOQUE, A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL, A LAS COMISIONES Y A LOS COMITÉS DEL INSTITUTO EN LOS QUE LA UNIDAD TÉCNICA SEA INTEGRANTE O ASESOR

Se participó de forma virtual en los 55 eventos siguientes:

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
CONSEJO GENERAL	4ª a la 6ª		
COMISIÓN PERMANENTE DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (CAP)	4ª a la 6ª		6ª a la 10ª
COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (CNT)	4ª a la 6ª		
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL IECM. (CAASG)	4ª a la 6ª	4ª y 5	
COMITÉ DE INFORMÁTICA (CI)	4ª a la 6ª		
COMITÉ DE TRANSPARENCIA (CT)	4ª a la 6ª		2ª
COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN (CF)	4ª a la 6ª	1ª y 2ª	
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL. (COSSPEN)	4ª a la 6ª		
COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN. (CPCyC)		4ª	
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 16551-2	1ª		
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚM. 2188-7	1ª		
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA (COEyG)	6ª		
COMISIÓN PERMANENTE DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS. (CVOE)	4ª a la 6ª		1ª
COMITÉ PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.	4ª a la 6ª		1ª

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
COMITÉS Y COMISIONES	ORDINARIAS	EXTRAORDINARIAS	URGENTES
(CIGyDH)			
COMITÉ EDITORIAL. (CE)	1ª		
COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES (CTEMAABI)	2ª		
COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA EVALUACIÓN, INNOVACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS INFORMÁTIVOS (COPSI)	8ª a la 10ª		
COMITÉ TÉCNICO PARA LOS TRABAJOS DE LA REESTRUCTURA DEL IECM (COTER)	Instalación	1ª	
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS. (COTECIAD)	3ª		

Se participó de manera presencial y virtual en 40 eventos y reuniones de trabajo con distintas áreas del IECM.

1.1.3 DESARROLLAR LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES COMO SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA (CPNYT)

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

La Titular de la UTAJ, en su calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, realizó todas las actividades inherentes al cargo, para la celebración de la Cuarta, Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias de la citada Comisión.

1.1.4 COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN; ASÍ COMO LA SUSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS O RECURSOS COMPETENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.

1.1.5 REVISAR LAS OPINIONES JURÍDICAS SOBRE LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CÓDIGO), QUE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO LE FORMULEN AL SECRETARIO EJECUTIVO, CON EL OBJETO DE CONFORMAR CRITERIOS DE INTERPRETACIÓN LEGAL

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

1.1.6 VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS, LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de Servicios Legales.

1.1.7. COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES, LOCALES Y FEDERALES

Esta actividad se realizó en coordinación con la Dirección de lo Contencioso.

1.1.8. COORDINAR LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 50, FRACCIÓN XIII, 77 FRACCIÓN XII Y 86, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO, ASÍ COMO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, EN LO QUE RESPECTA A LA UNIDAD TÉCNICA

Esta actividad se realizó en coordinación con las 3 Direcciones de área que integran la UTAJ y que son: de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

1.2 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A IMPUGNACIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (1202-1-13-136-020302-12)**1.2.1 TRAMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN**

Durante este periodo se tramitaron 33 medios de impugnación.

1.2.2 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ELECTORALES, ASÍ COMO INFORMAR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DADO A SUS RESOLUCIONES

Durante este periodo se realizó el desahogo de 127 requerimientos formulados por los órganos jurisdiccionales electorales.

1.2.3 ELABORAR CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante este periodo se efectuaron 190 certificaciones y validaciones de documentos.

1.2.4 EFECTUAR LAS NOTIFICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SON COMPETENCIA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS O EN APOYO DE OTRAS ÁREAS

Durante este periodo se efectuaron 91 notificaciones a solicitud de otras áreas.

1.2.5 ASISTIR A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES O REUNIONES DE TRABAJO EN LAS QUE SE CONVOQUE AL ÁREA

Durante el periodo que se informa esta Dirección acudió a 10 sesiones de las comisiones o reuniones de trabajo en las que se convoque al área.

1.2.6 ATENDER LAS CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO

Durante el periodo que se informa que se atendieron 5 consultas formuladas por las diversas áreas del IECM.

1.2.7 ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO GENERAL, PREVISTO EN EL ARTÍCULO 86, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO

Durante el periodo que se informa, se elaboró 1 informe trimestral relacionado con el cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General del IECM.

1.2.8 DAR SEGUIMIENTO MENSUAL A LAS MULTAS O SANCIONES PECUNIARIAS QUE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO IMPONE A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS

Durante este periodo no se rindió informe mensual de seguimiento a las multas y sanciones pecuniarias impuestas a los partidos políticos en esta Entidad.

1.2.9 APOYAR A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES ORDINARIOS

Durante este periodo, esta Unidad Técnica no recibió ninguna denuncia o queja que iniciara algún procedimiento sancionador ordinario.

1.2.10 APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN EL TRÁMITE, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS LABORALES DISCIPLINARIOS

Durante el periodo que se reporta se atendieron 12 procedimientos laborales disciplinarios en contra del personal que labora en el IECM.

1.3 DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO (1203-1-13-136-020201-05)

1.3.1. COADYUVAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL INSTITUTO ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES LOCALES O FEDERALES

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

PETICIONARIO/ EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Juzgado 39º de lo Familiar de la CDMX Juicio: Controversia del Orden Familiar sobre Alimentos por comparecencia. Erika Escamilla Juárez VS José Augusto Martínez Lucatero. Exp: 719/2022	<i>El descuento de Pensión Alimenticia Provisional para los hijos de las partes DIEGO y MATEO ambos de apellidos MARTÍNEZ ESCAMILLA, y de la compareciente ERIKA ESCAMILLA JUÁREZ.</i>	El 27-5-22, se presentó promoción ante el Juzgado de mérito, para desahogar el requerimiento atinente.

1.3.2. LITIGAR LOS JUICIOS O PROCEDIMIENTOS LABORALES, PENALES, CIVILES FAMILIARES, ADMINISTRATIVOS Y AMPAROS, EN LOS QUE EL INSTITUTO TENGA INJERENCIA

Se atendieron los siguientes asuntos:

ASUNTO	MOTIVO	ESTADO
Juzgado 53º de lo Civil de la CDMX. Juicio Ordinario Mercantil Expediente 584/2012 POUNCE CONSULTING, S.A. DE C.V. VS IEDF	La rescisión del contrato de compraventa del 16 de diciembre de 2011, entre el IEDF y Pounce Consulting S.A de C.V., así como el pago de daños y perjuicios, gastos y costas entre otras prestaciones reclamadas.	Asunto pendiente para ejecutar sentencia.
Juzgado 47º de lo Civil de la CDMX. Juicio especial de fianzas Expediente Número: 357/2014 IEDF Vs Chubb de México, Compañía Afianzadora S.A de C.V.	El pago de las fianzas numero 88127711 00000 0000 y 88127712 00000 0000 presentadas ante este Instituto por Pounce Consulting S.A de C.V.	En sustanciación el incidente de ejecución de sentencia con actualización de intereses moratorios.
Juzgado 74 civil de proceso escrito de la CDMX IECM vs Alfredo Saucedo Monroy Jurisdicción Voluntaria 519/2022	Manifiestar la voluntad de dar por terminado el contrato de arrendamiento inmobiliario respecto al inmueble que ocupa el órgano desconcentrado 01 en GAM a la sucesión del señor Alfredo Saucedo Monroy	El 20-05-22, se promovió jurisdicción voluntaria. El 24-07-22 se tiene cita para realizar la notificación personal al albacea de la sucesión del señor Alfredo Saucedo Monroy.

Asimismo, se dio seguimiento a los asuntos laborales siguientes:

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-001/2018	Alejandro Gonzalo Polanco Mireles	Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	DT.-590/2019. (IECM) (ampara para efectos considerando que no existió despido injustificado). Asunto concluido
TECDMX-JLI-005/2018	Antonio Román Álvarez	La reinstalación, con todas sus consecuencias legales correspondientes.	El 26-04-22, en cumplimiento a la resolución de 01-04-22, se exhibieron ante el TECDMX dos cheques a favor del actor, los cuales cubrieron el pago de todas y cada una de las prestaciones a que fue condenado el Instituto demandado. El 9-06-22, se notificó a este Instituto acuerdo plenario de cumplimiento de sentencia, que tuvo a este Instituto por cumplida la resolución de 1-04-22. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-001/2019	Martha Eugenia Valencia Díaz y otros	Despido del que dicen fueron objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 05-04-22, el IECM mediante promoción exhibió pago a favor del actor. (Gilberto García Minero) El 09-06-22 el TECDMX emitió un acuerdo plenario de cumplimiento de sentencia por el que tiene por cumplido el fallo de 03-03-2020. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-003/2019 y su acumulado TECDMX-JLI-002/2019	Evangelina Solís Calderón	Reclama la homologación a un solo nivel 3 (pagos correspondientes) desde la evaluación de 2012 a la actualidad.	El 27-05-22 el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, emitió resolución el amparo directo DT.- 11/2022, negando el amparo y protección de la justicia federal a la actora. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-006/2019	Alfonso Quiroz Islas	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía) e intereses al tipo legal	El 27-06-22 el Tercer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia del Trabajo DT.-193/2022 ampara y protege a los quejosos por vicios de fondo.
TECDMX-JLI-007/2019	Gustavo Guerrero Moreno	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía)	El 27-06-22 el Tercer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia del Trabajo DT.-193/2022 ampara y protege a los quejosos por vicios de fondo.
TECDMX-JLI-008/2019	Elda Karina Rosas Silva	El pago de viáticos (alimentación, transporte y telefonía) e intereses al tipo legal	El 27-06-22 el Tercer Tribunal Colegiado de Circuito en Materia del Trabajo DT.-193/2022 ampara y protege a los quejosos por vicios de fondo.
TECDMX-JLI-010/2019	Edgardo Quintero Ibáñez	Reconocimiento de beneficiarios, el pago de SSI, fondo de ahorro, vales de despensa, vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, prima quinquenal, gastos funerarios.	El 13-04-22, este Instituto presentó alegatos
TECDMX-JLI-012/2019	Humberto Martínez Ramírez	Reclama la resolución emitida por el Consejo General del IECM (IECM-ST-COSSPEN-RI-01/2019).	Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo DT-881/2019. En espera de resolución.
TECDMX-JLI-017/2019	Rosa Daza Cortes y Cupertino Lorenzo Guerreo Madrigal	Declaración y reconocimiento como legítimos beneficiarios de todas y cada una de las prestaciones de carácter laboral que generó en vida Erika Ana Lilia Guerrero Daza	En espera de resolución.
TECDMX-JLI-018/2019	Isaac Sergio Mendoza	Reclamo de la prescripción del pago de lo indebido.	El 27-05-22 el IECM, en tiempo y forma formuló alegatos.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
García			
TECDMX-JLI-019/2019	Javier Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Demanda de amparo directo DT. 256/2022 radicada ante el Séptimo Tribunal Colegiado. (IECM) Queja 45/2022 radicada en el Séptimo Tribunal Colegiado. (IECM)
TECDMX-JLI-020/2019	Margarita Ramírez Olguin	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 30-06-22, el TECDMX notificó a este Instituto la nueva resolución de cumplimiento de 28-06-22, en apego a los efectos concedidos en el amparo directo 267/2022 promovido ante el Décimo Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, por la quejosa Margarita Ramírez Olguin. Sentido de la resolución se condena a este Instituto al pago de diversas prestaciones.
TECDMX-JLI-021/2019	Oswaldo Héctor Hernández Ortega	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores	El 03-06-22, en sesión virtual el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el amparo promovido por el IECM, mediante el cual determinó que la justicia de la unión no ampara ni protege al IECM contra el acto del Pleno del TECDMX consistente en la sentencia de 1-06- 22. El 30-06-22, el IECM interpuso en el portal del PJF, revisión contra la ejecutoria 264/2022 del Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
TECDMX-JLI-022/2019	Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 264/2022. Quejoso IECM. Queja 46/2022. Se concede la suspensión en contra del acto reclamado.
TECDMX-JLI-023/2019	Rocío Baltazar Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo. Amparo Directo DT. 267/2022 radicada ante el (IECM) Queja 53/2022.
TECDMX-JLI-024/2019	Uriel Díaz Molar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 277/2022. Quejoso IECM.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-025/2019	Pedro Cardona Garduño	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 19-05-22 el Primer Tribunal Colegiado de Circuito declaró fundado el recurso de queja derivado del juicio de amparo DT.- 272/2022 ambos promovidos por el IECM
TECDMX-JLI-026/2019	María del Rocío Feregrino Morales	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 27-06-22 el IECM interpuso en el Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial Federal recurso de revisión en contra de la ejecutoria de amparo del Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
TECDMX-JLI-027/2019	Juan Carlos Paniagua García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 278/2022. Quejoso IECM.
TECDMX-JLI-028/2019.	Jorge Antonio Molina López y otros	Descuentos por faltas injustificadas	Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. DT.- 444/2022 Quejoso IECM.
TECDMX-JLI-030/2019	María Eugenia Vargas López	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Amparo directo 415/2022 radicado en el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en contra de la resolución dictada por el TECDMX. Recurso de queja 80/2022 radicado en el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo (en contra del acuerdo de 10-03-22 por el que el TECDMX niega la suspensión del acto reclamado).
TECDMX-JLI-032/2019	María G. Huerta Hernández	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 2-06-22, se notificó al Instituto la resolución de 31-05-22. Sentido de la resolución. Condenatoria.
TECDMX-JLI-033/2019,	Ismael O. Martínez Espinosa	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	Pendiente de resolución por parte del TECDMX.
TECDMX-JLI-034/2019	Ignacio Alanís Gil	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Amparo directo 315/2022 radicado en el Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en contra de la resolución dictada por el TECDMX Recurso de queja 56/2022 radicado en el Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo (en contra del acuerdo de 10-03-22 por el que el TECDMX niega la suspensión del acto reclamado).
TECDMX-JLI-036/2019	Magdaleno Noguez	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Pendiente la continuación de la audiencia de ley, hasta en tanto se le designe al actor defensor de oficio
TECDMX-JLI-037/2019	Alma Cecilia Gutiérrez Tovar	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 01-06-2022 se admitió el recurso de queja QT 77/2022 derivado del DT 418/2022 ambos promovidos por el IECM

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-038/2019	Tania Carolina Jardón Cruz	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Recurso de queja radicado en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo (en contra del acuerdo de 10-03-22 por el que el TECDMX niega la suspensión del acto reclamado. Amparo directo 205/22 radicado en el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en contra de la resolución dictada por el TECDMX.
TECDMX-JLI-039/2019	María Eugenia Vargas López	Cumplimiento de Contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Recurso de queja 80/2022 radicado en el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo (en contra del acuerdo de 10-03-22 por el que el TECDMX niega la suspensión del acto reclamado. Amparo directo 415/2022 radicado en el Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en contra de la resolución dictada por el TECDMX.
TECDMX-JLI-041/2019	Aranza Noely Núñez Melchor	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Pendiente de resolución por parte del TECDMX.
TECDMX-JLI-042/2019	Olivia G. Rodríguez Domínguez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 341/2022. Quejoso IECM. Queja 57/2022.
TECDMX-JLI-043/2019	Juan D. Torres Sánchez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 18-04-22, se promovió juicio de amparo directo contra la resolución de 01-04-22. El 22-04-22 se interpone recurso de queja ante la negación de suspensión del acto reclamado.
TECDMX-JLI-044/2019	César E. Agundíz Garzón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 30-05-22 se promovió juicio de amparo Directo contra la resolución de 03-05-22. El 30-05-22 el TECDMX concede suspensión del acto reclamado.
TECDMX-JLI-045/2019	Leticia Espinosa Bonilla	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 30-05-22 se promovió juicio de amparo directo contra la resolución de 03 de mayo de 2022 ante el TECDMX. El 30-05-22 el TECDMX concede suspensión del acto reclamado
TECDMX-JLI-046/2019	Margaret I. Ruíz Franco	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 08-06-2022 se promueve demanda de amparo, el TECDMX concede la suspensión.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-047/2019	Rocío A. Palafox Santoyo	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 08-06-2022 se promueve demanda de amparo, el TECDMX concede la suspensión.
TECDMX-JLI-048/2019	José L. García Torres P.	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 29-06-22 se presentó demanda de Amparo Directo en el TECDMX.
TECDMX-JLI-049/2019	Jazmín N. Torres Ordoñez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 13-05-22, fue notificada la resolución emitida por el TECDMX por la que se condena al IECM al pago de las prestaciones reclamadas por la actora. El 01-06-22, el IECM promovió demanda de amparo directo.
TECDMX-JLI-050/2019	Kytzia Cañas Villamar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 09-06-22, fue notificada la resolución emitida por el TECDMX por la que se condena al IECM al pago de las prestaciones reclamadas por la actora. El 30-06-22, el IECM promovió demanda de amparo directo.
TECDMX-JLI-051/2019	Jorge A. Miranda Torres	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 19-05-22, fue notificada la resolución emitida por el TECDMX por la que se condena al IECM al pago de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 08-06-22, el IECM promovió demanda de amparo directo.
TECDMX-JLI-053/2019	Rosamar Luna García	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 9-06-22, fue notificada la resolución emitida por el TECDMX de 7-06-22, por la que se condena al IECM al pago de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 30-06-22, el IECM promovió demanda de amparo directo.
TECDMX-JLI-054/2019	María G. Covarrubias Reyes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 16-06-22, fue notificada la resolución emitida por el TECDMX de 14-06-22, por la que se condena al IECM al pago de las prestaciones reclamadas por la parte actora.
TECDMX-JLI-055/2019	Marcela Piñón Calderón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera	Recurso de queja 55/2022 radicado en el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo (en contra del acuerdo de 18-04-22 por el que el

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	TECDMX niega la suspensión del acto reclamado. Amparo directo 326/2022 radicado en el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en contra de la resolución dictada por el TECDMX
TECDMX-JLI-056/2019	Alfonso González Celis	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Recurso de queja 56/2022 radicado en el Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo (en contra del acuerdo de 10-03-22 por el que el TECDMX niega la suspensión del acto reclamado. Amparo directo 315/2022 radicado en el Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo en contra de la resolución dictada por el TECDMX
TECDMX-JLI-057/2019	Armando I. Chávez Chávez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 316/2022. Quejoso IECM. El 30-06-22, en sesión virtual el Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el amparo promovido por el IECM, mediante el cual determinó que la justicia de la unión no ampara ni protege al IECM contra el acto del Pleno del TECDMX.
TECDMX-JLI-058/2019	Jorge G. García Sánchez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 03-06-22, en sesión virtual el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el amparo promovido por el IECM, mediante el cual determinó que la justicia de la unión no ampara ni protege al IECM contra el acto del Pleno del TECDMX consistente en la sentencia de 1 de abril de 2022. El 30-06-22, el IECM promovió en el portal del PJF, revisión contra la ejecutoria 312/2022 del Décimo Sexto tribunal Colegiado de Circuito en Materia de Trabajo.
TECDMX-JLI-059/2019	José A. Mejía Villavicencio	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Décimo séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 434/2022. Quejoso IECM.
TECDMX-JLI-060/2019	Ares A. Zenteno Gómez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 353/2022. Quejoso IECM. Queja 64/2022
TECDMX-JLI-061/2019	Elena Vázquez Altamirano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 27-04-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-062/2019	Saúl Ávila Zamarripa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera	El 26-04-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-063/2019 Katia Miroslava Cruz Velázquez		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 26-04-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-064/2019 Martha Elena Perfecto Ríos		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 26-04-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-065/2019 Francisco Gabriel Soto Trujano		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 26-04-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-066/2019 Martín Mario Suárez De La Cruz		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 30-06-22, el TECDMX dictó acuerdo mediante el cual requirió al Instituto, informara si ha comparecido una persona para acreditarse como beneficiaria de la parte actora.
TECDMX-JLI-67/2019, Gabriela Ortiz Platón		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 26-04-22, se elaboró y presentó demanda de amparo directo ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
TECDMX-JLI-001/2020 Daniel Adolfo Olvera Vega		Ajuste de salario y prestaciones devengadas	El 10-05-22, fue notificada la resolución emitida por el TECDMX en la que se condena al IECM al pago de diferencias salariales y de prestaciones. El 31-05-2022, el IECM promovió amparo directo, mismo que quedó radicado ante el Tercer Tribunal Colegiado con el número 459/2022.
TECDMX-JLI-004/2020 Amador Fernando Osorio Domínguez		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro	El 16-06-22 se promovió juicio de amparo directo ante el TECDMX.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	
TECDMX-JLI-005/2020	Blanca Gloria Martínez Navarro	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 09-06-22, fue notificada la resolución emitida por el TECDMX por la que se condena al IECM al pago de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 30-06-22, el IECM promovió demanda de amparo directo.
TECDMX-JLI-006/2020	Paz Maribel Fragoso Cerda	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 15-06-22 se promovió juicio de amparo directo ante el TECDMX.
TECDMX-JLI-007/2020	Blanca Jazmín Godoy Alvarado	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 9-06-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 7-06-22. Sentido de la resolución se condena a este Instituto al pago de diversas prestaciones. El 29-06-22 el IECM promovió demanda de amparo directo contra la resolución del TECDMX.
TECDMX-JLI-008/2020	Glenda Ingrid Solís Flores	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 517/2022. Quejoso IECM.
TECDMX-JLI-009/2020	Yaneth Mercado Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 28-06-22, fue notificado un acuerdo plenario de regularización por omisión de actos procesales en la sustanciación del procedimiento.
TECDMX-JLI-010/2020	Jaime Mariano Escárcega Quintanar	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 26-05-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 24-05-22. Sentido de la resolución se condena a este Instituto al pago de diversas prestaciones. El 15-06-22 el IECM promovió demanda de amparo directo contra la resolución del TECDMX.
TECDMX-JLI-011/2020	Claudia Aranda Jiménez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en:	El 29-06-22, se elaboró y presentó demanda de amparo ante el TECDMX, en contra de la resolución de 7-06-22.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	
TECDMX-JLI-012/2020 Miguel Ángel Cañas Toscano		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 16-06-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 14-06-22. Sentido de la resolución se condena a este Instituto al pago de diversas prestaciones.
TECDMX-JLI-013/2020 Lucia Pérez Martínez		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 29-06-22, se elaboró y presentó demanda de amparo ante el TECDMX, en contra de la resolución de 7-06-22.
TECDMX-JLI-014/2020 Jorge Antonio Molina López		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 21-06-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 14-06-22. Sentido de la resolución se condena a este Instituto al pago de diversas prestaciones. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-015/2020 Esmirna Rodríguez Vicente		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 18-05-2022 se formularon alegatos
TECDMX-JLI-016/2020 Martha Alvarado Montiel		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 16-06-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 14-06-22. Sentido de la resolución se condena a este Instituto al pago de diversas prestaciones. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-017/2020 Esperanza Ivett Manzo Ruiz		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 17-06-22, se presentaron alegatos. Pendiente de que se dicte resolución.
TECDMX-JLI-018/2020 Roberto Francisco Hinojosa Frías		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro	El 30-06-22, el TECDMX notificó la resolución de 28-06-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. Pendiente de promover demanda de Amparo

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	Directo.
TECDMX-JLI-019/2020	María Adriana Rosas Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 30-06-22, el TECDMX notificó la resolución de 28-06-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. Pendiente de resolución.
TECDMX-JLI-020/2020	María de la Paz Cordero Espinosa	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 30-05-22, se presentó promoción en el TECDMX para expresar conformidad con la certificación de autos en los que no existen pruebas pendientes por desahogar.
TECDMX-JLI-021/2020	Laura Alejandra Martínez Arroyo	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 30-05-22, se formularon alegatos.
TECDMX-JLI-022/2020	Araceli Ramírez López	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 23-06-22, se promovió demanda de amparo directo en contra de la resolución de 31-05-22, que condenó a este Instituto al pago de diversas prestaciones.
TECDMX-JLI-023/2020	Andrea Sheila Viloria Coronado	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 02-06-22, fue notificada la resolución emitida por el TECDMX por la que se condena al IECM al pago de las prestaciones reclamadas por la parte actora. El 23-06-22, el IECM promovió demanda de amparo directo.
TECDMX-JLI-024/2020	Laura Cortés Pacheco	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 21-06-2022 se emitió resolución por parte del TECDMX, misma que fue notificada el 24 del mes y año citados. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-025/2020	Juan Daniel Zamudio Soriano	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 24-06-22, el TECDMX notificó la resolución de 21-06-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-026/2020	Lilian Grisel Hernández Grande	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 24-06-22, el TECDMX notificó la resolución de 21-06-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-027/2020	Javier Ernesto San José Zeledón	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 16-06-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 14-06-22. Sentido de la resolución se condena a este Instituto al pago de diversas prestaciones. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-028/2020	Yvonne Judith Hernández Cervantes	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 16-06-22, el TECDMX notificó la resolución de 14-06-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-029/2020	Corvalán Hildebrando Gaytán Casas	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 26-05-22, se formularon alegatos.
TECDMX-JLI-030/2020	Paula A. García Calles	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 30-06-22, fue notificada la resolución emitida por el TECDMX el 28-06-22, por la que se condena al IECM al pago de las prestaciones reclamadas por la parte actora. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-031/2020	Mario Oscar Hernández Cruz	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 265/2022. Quejoso IECM.
TECDMX-JLI-032/2020	Francisco Adrián Aldrete	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera	El 9-06-22, En sesión virtual el Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, resolvió el amparo promovido por el

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
García		permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	IECM, mediante el cual determinó que la justicia de la unión no ampara ni protege al IECM contra el acto del Pleno del TECDMX consistente en la sentencia de 1-03- 22. Pendiente de recurrir ejecutoria del Tribunal Colegiado.
TECDMX-JLI-033/2020 Norma Mireya Cervantes		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito. Amparo Directo 259/2022. Quejoso IECM.
TECDMX-JLI-034/2020 Carlos Enrique Higelin Espinosa		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 29-06-22, se elaboró y presentó escrito para desahogar vista del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, de la nueva resolución emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en cumplimiento a la ejecutoria DT.-235/2022, relacionado con el DT.- 253/2022.
TECDMX-JLI-036/2020 Wendy Hernández López		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 16-06-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 14-06-22. Sentido de la resolución se condena a este Instituto al pago de diversas prestaciones. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-037/2020 Carlos Ignacio Pimentel Macías		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 16-06-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 14-06-22. Sentido de la resolución se condena a este Instituto al pago de diversas prestaciones. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-038/2020 Nora Luz López García		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 28-06-2022, fue notificada la resolución que condena al IECM al pago de diversas prestaciones laborales. Se promoverá demanda de amparo directo.
TECDMX-JLI-039/2020 Martha Elena Chicano Hernández		Despido del que dice fue objeto y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 12-04-2022, fue notificada la resolución emitida por el TECDMX, por la que se absuelve de todas las prestaciones reclamadas por la actora. El 03-05-2022, la actora promovió demanda de amparo directo, misma que fue radicada por el Décimo Primer Tribunal Colegiado con el número DT.369/2022.
TECDMX-JLI-040/2020 Catalina Pérez Castro.		Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivo desde el mes de enero	El 16-06-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 14-06-22.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	Sentido de la resolución se condena a este Instituto al pago de diversas prestaciones. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-041/2020	Omar Hernández Cruz	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 02-06-2022, fue notificada la resolución emitida por el TECDMX, por la que se absuelve de todas las prestaciones reclamadas por el actor. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-043/2020	Citlali Santiago Rodríguez	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales	El 28-06-2022, fue notificada la resolución por la que se absuelve al IECM de las prestaciones reclamadas por estar prescritas.
TECDMX-JLI-044/2020	Isela de Jesús González Flores.	Demandó la suscripción de un convenio de conformidad con el artículo 150 del CIPECDMX y el pago de una indemnización.	El 2-06-22, el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito resolvió el juicio de amparo 105/2022, resolución que fue publicada en el portal del Poder Judicial Federal el 17 del mes y año citados, cuyo resolutorio fue el siguiente: <i>ÚNICO. La Justicia de la Unión NO AMPARA NI PROTEGE a la C. Isela de Jesus Gonzalez Flores, contra el acto del Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México consistente en el laudo de once de enero de dos mil veintidós, dictada en el expediente TECDMX-JLI-44/2020, seguido por la quejosa contra el Instituto Electoral de la Ciudad de México.</i>
TECDMX-JLI-45/2020	Gustavo Elías Zamora Issa.	Demandó la nulidad de la notificación del cese de la relación laboral, aduciendo ausencia de facultades por parte del Contralor Interno	El 20-05-22, se elaboraron y presentaron alegatos.
TECDMX-JLI-46/2020	José Luis Guerrero Hernández	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos	El 21-06-22, el TECDMX notificó la resolución de 14-06-22, que condenó a este Instituto al pago parcial de las prestaciones reclamadas por la parte actora. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-003/2021	Daniel Molina Amaya	Cumplimiento de contrato y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 29-06-22, fue notificado el acuerdo mediante el cual el TECDMX informa que el actor promovió amparo directo en contra de la resolución de 31-05-22. El 23-06-22, el IECM promovió amparo directo en contra de la resolución emitida por el TECDMX por la condena a vacaciones y prima vacacional.
TECDMX-JLI-005/2021	Rigel Bolaños Linares	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	Décimo Quinto Tribunal Colegiado Amparo Directo IECM DT. 344/2022 Amparo Directo Actor DT.331/2022 Décimo Quinto Tribunal Colegiado Queja IECM 65/2022 (concede) Queja Actor 60/2022 (niega) El 24-06-2022, el IECM mediante promoción presentó pago a favor del actor (subsistencia)

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TECDMX-JLI-006/2021	Ulises Irving Blanco Cabrera	Reclama despido injustificado y diversas prestaciones de índole laboral	El 06-05-22, tuvo verificativo la prueba confesional ofrecida por el IECM a cargo del actor. El 27-05-22, se formularon alegatos por escrito. En espera de resolución.
TECDMX-JLI-007/2021	Oscar Flores Molina	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 21-06-22, fue notificada la resolución que condena al IECM al pago de diversas prestaciones laborales. Pendiente de promover demanda de Amparo Directo.
TECDMX-JLI-008/2021	Fabiola Lizeth Sánchez Basurto	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 24-06-22, se llevó a cabo la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas, misma que fue diferida por ampliación a la demanda de la parte actora.
TECDMX-JLI-009/2021	Silvia Gómez Valladares	Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	En audiencia de 07-04-22, las partes ratificaron el convenio conciliatorio y de pago y se entregó a la actora el cheque correspondiente. El 14-04-22, fue notificada la resolución que aprobó el convenio y dio por terminada la relación de trabajo. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-010/2021	Rosa Bertha Barbosa Cuevas	El reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 2-6-22, el TECDMX notificó a este Instituto la resolución de 31-05-22, que aprobó el convenio conciliatorio y de pago. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-011/2021	Oscar Omar Vázquez Nolasco	Reclama despido injustificado y diversas prestaciones de índole laboral	En audiencia de 06-04-22, las partes ratificaron el convenio conciliatorio y de pago y se entregó a la actora el cheque correspondiente. El 02-05-22, fue notificada la resolución que aprobó el convenio y dio por terminada la relación de trabajo. Asunto concluido.
TECDMX-JLI-01/2022	Margarita Arrieta Guzmán	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 28-06-2022, fue notificada la resolución por la que se absuelve al IECM de las prestaciones reclamadas por estar prescritas.
TECDMX-JLI-02/2022	Citlali Aldaz Echeverría	Reclamación de las prestaciones con efecto retroactivos desde el mes de enero al mes de agosto 2019 y de manera permanente hasta la conclusión de su encargo consistentes en: Fondo de Ahorro Vales Mensuales Vales Conmemorativos Vales Anuales Seguro de separación Individualizado, y Seguro de gastos médicos mayores.	El 28-06-2022, fue notificada la resolución por la que se absuelve al IECM de las prestaciones reclamadas por estar prescritas.
TECDMX-JLI-003/2022	Ricardo Martínez Rosales	Se inconforma en contra de la resolución emitida por el C.G., que resolvió el Recurso de Inconformidad IECM-ST-COSSPEN-RI-01/2021, que confirmó su rescisión de la relación laboral en el	El 14-04-22, el TECDMX notificó la resolución de 12-04-22, que determinó: PRIMERO. La parte actora no acreditó los extremos de su acción y el Instituto Electoral de la Ciudad de México justificó sus excepciones y

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

EXPEDIENTE	ACTOR	MOTIVO	ESTADO
		expediente disciplinario IECM-UTAJ/SE/PD/05/2020.	defensas. SEGUNDO. Se confirma la resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de quince de diciembre de dos mil veintiuno, dictada en el recurso de inconformidad con clave de expediente IECM-ST-COSSPEN-RI-0172021 Asunto concluido.
TECDMX-JLI-007/2022 María Eugenia Chávez González y otros		Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 05-05-22, fue notificado el acuerdo de admisión de pruebas. El 11-05-22 se desahogaron las pruebas confesionales a cargo del Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y el Secretario Administrativo. El 25-05-22, se desahogó la prueba confesional ofrecida por el IECM a cargo de los actores.
TECDMX-JLI-010/2022 Manuel Caballero Pariente y otros		Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral.	El 7-6-22 el TECDMX otorgó a las partes término para formular alegatos. En tiempo y forma el Instituto formuló alegatos
TECDMX-JLI-012/2022 Carlos Agustín Vega Reyes		Reclama la inclusión sentencia de 24 de mayo de 2022 emitida por el TECDMX.	El 21-06-22, fue notificado el acuerdo mediante el cual el TECDMX informa que el actor promovió amparo directo en contra de la resolución del TECDMX-JLI-012/2022.
TECDMX-JLI-013/2022 Miguel Ángel Romero Aceves		Reclama el pago de seguro de vida, seguro de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizado, fondo de ahorro y vales de despensa.	El 28-06-22, fue notificada la resolución por la que se absuelve al IECM de las prestaciones reclamadas por estar prescritas.
TECDMX-JLI-015/2022 Alejandro Fidencio Gonzalez Hernández		Despido del que dice fue objeto, reinstalación y reclamo de diversas prestaciones de índole laboral	El 22-06-22, se desahogó la prueba confesional ofrecida por el IECM a cargo de actor.
TECDMX-JLI-017/2022 Susana Hernández Polo		Reclama la resolución del recurso de inconformidad IECM-JA/RI/02/2021.	El 20-06-22, fue notificada la radicación del juicio especial laboral, la Ponencia Instructora cita a las partes el 08-07-2022.

Asimismo, se dio seguimiento a los juicios de amparo, siguientes:

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Amparo Directo DT 328/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Abril Barbara Villaseñor Alonso	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-04/2022.	El 18-04-22, se presenta demanda de amparo. El 19-04-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y se niega la suspensión. El 28-04-22 el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 25-04-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión.
Amparo Directo DT 320/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Jackeline Jazmín Mialma	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-20/2022.	El 18-04-22, se presenta demanda de amparo. El 19-04-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y niega la suspensión.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Garcnica.		El 2-05-22 el Tercer Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 25-04-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión.
Amparo Directo DT 330/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Cruz Erlyn López Rivas	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-21/2022.	El 18-04-22, se presenta demanda de amparo. El 19-04-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y se niega la suspensión. El 20-04 el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 25-04-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión.
Amparo Directo DT 313/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Ericka Pavón Juárez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-22/2022.	El 18-04-22, se presenta demanda de amparo. El 19-04-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y se niega la suspensión. El 28-04-22 el Décimo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 25-04-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión. El 29-06-22 el TCC resolvió tener por fundado el Recurso de Queja.
Amparo Directo Promovido por el IECM Tercera interesada: Diana Castillo Nieto Juárez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-23/2022.	El 7-06-22, se presenta demanda de amparo. El 8-06-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y se concede la suspensión. El 29-06-22 el décimo primer Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo.
Amparo Directo DT 320/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Víctor Rogelio Velasco Lora	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-24/2022.	El 18-04-22 se presenta demanda de amparo. El 19-04-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y se niega la suspensión. El 2-05-22 el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 25-04-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión.
Amparo Directo DT 321/2022 Promovido por el IECM	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-26/2022.	El 18-04-22, se presenta demanda de amparo. El 19-04-22 el TECMX tiene por recibida la

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Tercera interesada: Aldo Eliuth Vizcaino Arana		demanda de amparo y niega la suspensión. El 28-04-22 el Octavo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 25-04-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión.
Amparo Directo DT 482/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Gerardo Alejo Rodriguez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-34/2022.	El 07-06-22, se presenta demanda de amparo. El 08-06-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y se concede la suspensión. El 21-06-22 el Segundo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo.
Amparo Directo DT 425/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Pablo Téllez Rangel	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-58/2022.	El 23-05-22, se presenta demanda de amparo. El 24-05-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y se niega la suspensión. El 31-05-22 el cuarto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo El 31-05-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión.
Amparo Directo Promovido por el IECM Tercera interesada: Rocío Aimé Zúñiga Ortiz	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-63/2022.	El 7-06-22, se presenta demanda de amparo. El 8-06-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y concede la suspensión. El 20-06-22 el Segundo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo
Amparo Directo DT 476/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Jorge Alberto Arteaga Carranza	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-64/2022.	El 7-06-22, se presenta demanda de amparo. El 8-06-22 el TECDMX tiene por recibida la demanda de amparo y concede la suspensión. El 30-06-22 el Noveno Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo.
Amparo Directo DT 405/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: José Daniel Méndez Pérez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-68/2022.	El 18-05-22, se presenta demanda de amparo. El 18-05-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y niega la suspensión. El 6-06-22 el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo El 26-05-22 se presentó Recurso de Queja

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
		en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión.
Amparo Directo DT 329/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Aurora Isabel Tiburcio Dominguez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-73/2022.	El 18-04-22, se presenta demanda de amparo. El 19-04-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y niega la suspensión. El 28-04-22 el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 25-04-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión
Amparo Directo DT 410/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Elena Irlanda Sánchez Martínez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-75/2022.	El 18-05-22, se presenta demanda de amparo. El 18-05-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y niega la suspensión. El 1-06-22 el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 26-05-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión.
Amparo Directo DT 410/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Cinthia Montero Rangel	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-79/2022.	El 18-05-22, se presenta demanda de amparo. El 18-05-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y niega la suspensión. El 30-05-22 el Décimo Tercero Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 26-05-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión.
Amparo Directo DT 404/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: José Pedro Marcos Martínez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-80/2022.	El 18-05-22, se presenta demanda de amparo El 18-05-22, se presenta demanda de amparo el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y niega la suspensión. El 6-06-22 el Décimo Sexto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 26-05-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión
Amparo Directo DT 494/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Claudia Iveth Mendoza	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-83/2022.	El 7-06-22 se presenta demanda de amparo El 8-06-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y concede la suspensión.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Hernández		El 16-06-22 el Quinto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo.
Amparo Directo DT 403/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Blanca Andrea Segura Guirant	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-90/2022.	El 18-05-22 se presenta demanda de amparo El 18-05-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y niega la suspensión. El 30-05-22 el Noveno Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 26-05-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión
Amparo Directo DT 412/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Sharon Esmeralda Fernández Domínguez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-94/2022	El 18-05-22 se presenta demanda de amparo El 18-05-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y niega la suspensión. El 27-05-22 el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo. El 26-05-22 se presentó Recurso de Queja en contra de la negativa del TECDMX a conceder la suspensión
Amparo Directo DT 485/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Luis Eduardo Villegas Sánchez	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-212/2022.	El 7-06-22 se presenta demanda de amparo El 8-06-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y concede la suspensión. El 17-06-22 el Décimo Primero Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo.
Amparo Directo DT 484/2022 Promovido por el IECM Tercera interesada: Norberto Juan Ramírez Alonso	En contra de la sentencia dictada en el juicio TECDMX-JEL-230/2022	El 7-06-22 se presenta demanda de amparo El 8-06-22 el TECMX tiene por recibida la demanda de amparo y concede la suspensión. El 30-06-22 el Décimo Primero Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, tuvo por radicada la demanda de amparo.
Tribunal Electoral de la Ciudad de México. TECDMX-JLDC-073/2022 y acumulados IECM VS Congreso de la Ciudad de México y Jefatura de Gobierno de la	Contra la reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la CDMX del 27 de mayo de 2022, publicada en la GOCDMX el 2-06-22.	El 8-06-22, el TEPJF remitió al TECDMX, los autos del expediente formado con motivo del juicio electoral promovido por el IECM. El 23-06-22, el TECDMX lo turnó para su estudio a la Ponencia de la Magistrada Martha Alejandra Chávez Camarena, para su estudio.

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Ciudad de México.		

1.3.3. CELEBRAR PLÁTICAS CONCILIATORIAS CON TRABAJADORES DEL INSTITUTO O CON QUIEN HAYA DEMANDADO AL MISMO, PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DE CARÁCTER LABORAL

En este periodo se llevaron a cabo 23 pláticas conciliatorias con trabajadores del IECM o con quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.

1.3.4. ELABORAR DICTÁMENES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO DERIVADO DE CARÁCTER LABORAL

Durante el periodo que se reporta se emitieron 6 dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral.

1.3.5. ELABORAR LOS CONVENIOS DE TERMINACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES

Durante el periodo que se reporta se elaboraron 23 Convenios de Terminación de la Relación Laboral.

1.3.6 PROMOVER ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LOS PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO

Durante el periodo que se reporta se promovieron ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, los procedimientos paraprocesales para contener o solucionar algún conflicto, que a continuación se detallan.

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
TECDMX-PP-06-2022 Pedro González Manríquez	De terminación de la relación laboral	El 7-04-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 5-4-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-07-2022 Edgardo Quintero Ibáñez	De terminación de la relación laboral	El 13-04-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 12-4-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-08-2022 Ricardo Azpeitia Luna	De terminación de la relación laboral	El 18-03-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 4-04-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 7-04-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 5-4-22, queda por concluido el paraprocesal en cita.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
		Asunto concluido
TECDMX-PP-09-2022 Citlali Ancheyta Marroquín	De terminación de la relación laboral	El 7-04-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 5-4-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-11-2022 Juan Manuel Lucatero Radillo	De terminación de la relación laboral	El 01-04-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 7-04-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 5-4-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-12-2022 Carlos Alberto Vargas Flores	De terminación de la relación laboral	El 01-04-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 7-04-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 5-4-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.
TECDMX-PP-14-2022 Mónica Scott Mejía	De terminación de la relación laboral	El 12-04-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 28-04-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 26-4-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-16/2022 Enrique León Escobar	De terminación de la relación laboral	El 1-04-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 19-04-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 13-05-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 26-4-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.
TECDMX-PP-17/2022 Roberto Martínez Jardines	De terminación de la relación laboral	El 4-04-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 20-04-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 28-04-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 26-4-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-18/2022 Denis Anahy Rodríguez Curiel	De terminación de la relación laboral	El 6-04-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 13-05-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 26-4-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-19/2022 Alfonso Flavio García Flores	De terminación de la relación laboral	El 7-04-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 25-04-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 13-05-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 26-4-22, queda por concluido el

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
		paraprocesal en cita. Asunto concluido.
TECDMX-PP-20/2022 Raúl Iván Maya Cazares	De terminación de la relación laboral	El 27-04-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 12-05-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 18-05-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 17-5-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.
TECDMX-PP-21/2022 Mariana Hangis Córdova	De terminación de la relación laboral	El 27-04-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 9-05-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 19-05-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 11-5-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.
TECDMX-PP-22/2022 Marisonia Vázquez Mata	De terminación de la relación laboral	El 27-04-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 12-05-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 18-05-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 17-5-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.
TECDMX-PP-23/2022 Miguel Ángel Díaz Calzadilla	De terminación de la relación laboral	El 27-04-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 9-05-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 18-05-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 11-5-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.
TECDMX-PP-24/2022 Enrique Fabian González Alcántara	De terminación de la relación laboral	El 27-04-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 11-05-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 18-05-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 17-5-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.
TECDMX-PP-25/2022 Alberto Erubiel Tirado Cervantes	De terminación de la relación laboral	El 27-04-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 12-05-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 18-05-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 17-5-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EXPEDIENTE	CONVENIO	ESTADO PROCESAL
TECDMX-PP-26/2022 Maria Alejandra Lebrija Clavel	De terminación de la relación laboral	El 27-04-22, se promovió ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 12-05-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 18-05-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 17-5-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido
TECDMX-PP-27-2022 Rafael Landeros Cárdenas	Conciliatorio y de pago	El 7-06-22, se presentó ante el TECDMX procedimiento paraprocesal. El 22-06-22, se acudió al TECDMX a la audiencia de ratificación de convenio. El 30-06-22, el TECDMX notificó al IECM la resolución de 28-06-22, queda por concluido el paraprocesal en cita. Asunto concluido.

1.3.7. ATENDER LAS NOTIFICACIONES, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO, INSTRUIDAS POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO

Durante el periodo que se informa se realizaron 7 notificaciones competencia de la Dirección de lo Contencioso.

1.3.8. PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN SU INTEGRACIÓN, CUANDO EXISTA UN INTERÉS JURÍDICO POR PARTE DEL INSTITUTO O SE REQUIERA SU INTERVENCIÓN.

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
CI-FIMA/MIL-1/UI-1C/D/00074/04-2022 Lesiones culposas por tránsito de vehículo y daño a la propiedad.	Percance automovilístico en que se vieron involucrados en la carretera México Oaxtepec, una camioneta Nissan, modelo 2012, con placas de circulación 369YHR, propiedad del IECM y camioneta Toyota PICK-UP con permiso de circulación del Estado de Guerrero.	El 27-04-22 ante la Agencia del Ministerio Público en Milpa Alta, se inició la carpeta de investigación correspondiente, personal de la UTAJ, apoyó al conductor del Instituto, así como las personas que resultaron lesionadas. El 28-04-22, se acreditó la propiedad del vehículo Nissan y se formuló querrella en agravio del IECM, por el delito de daño a la propiedad en contra del conductor de la camioneta Toyota PICK-UP. Al llegar a un arreglo entre las partes, la aseguradora del Instituto se hizo responsable de los daños y lesiones ocasionadas con motivo del percance automovilístico; se ordenó la libertad de los imputados. El 9-05-22, ante el M.P., en atención a la cita programada se solicitó la liberación del vehículo propiedad del IECM.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
		El 12-05-22, se acudió a la Agencia del M.P., y con el apoyo de una grúa se trasladó el vehículo del Instituto al taller de la aseguradora, para los efectos conducentes. Asunto concluido.
CI. FITLP/UAT-TLP-3/UI-1S/D001441/05-2022 Robo Vehículo	Robo del vehículo Nissan tipo Tsuru, modelo 2016, con placas de circulación K80AHD, propiedad del IECM.	El 15-06-22, se acudió a la Fiscalía de investigación Estratégica para el robo de vehículo y autotransporte, a efecto de acreditar la propiedad del bien sustraído y ratificar la denuncia en agravio del IECM. Asunto concluido.
CI-FITLP/UAT-TLP-3/UI-1S/D/00722/03-2022 ROBO (más de 300 y menos de 750 salarios mínimos)	Robo de una laptop modelo Latitud 3410, Marca Dell con accesorios y portafolio	El 24-06-22, se acudió a la Agencia del MP., a efecto de atender la cita programada; se acreditó la propiedad del bien sustraído y se ratificó la denuncia en agravio del IECM. Asunto concluido.

1.3.9. ATENDER LAS SOLICITUDES DE EXPEDICIÓN Y VALIDACIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS QUE OBREN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

Durante el periodo que se informa se elaboraron 117 leyendas de certificación relacionados con los asuntos competencia de la Dirección de lo Contencioso.

1.3.10. ASISTIR A LAS COMISIONES Y COMITÉS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO

Durante el periodo que se reporta se asistió de forma virtual a las siguientes sesiones:

- COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (COTECIAD).
Segunda Sesión Extraordinaria.

1.3.11. ASESORAR EN MATERIA JURÍDICO-CONTENCIOSA A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO

Durante el periodo que se reporta se desahogaron 2 asesorías en materia jurídico-contenciosa.

1.3.12. PRESENTAR ANTE EL INDAUTOR E IMPI LAS SOLICITUDES QUE CORRESPONDAN, POR REGISTRO DE OBRA, NÚMEROS ISBN, PATENTES Y MARCAS

En el periodo que se reporta se realizó 1 solicitud de número ISBN ante el INDAUTOR.

1.4 DIRECCIÓN DE SERVICIOS LEGALES (1204-1-13-136-020303-04)

1.4.1 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL

Se emitieron 11 opiniones jurídicas respecto a:

- La solicitud de la Secretaría Administrativa, referente a los procedimientos de adjudicación y formalización de contratos con carácter de irreductibles.
- La solicitud de homologar la cláusula de los contratos de arrendamiento de inmuebles, derivado de la observación de la auditoría 03/21 realizada por la Contraloría Interna de este Instituto.
- El escrito presentado por la Albacea de la sucesión testamentaria del finado propietario del inmueble que ocupa la Dirección Distrital 1 de este Instituto.
- La factibilidad de liberar recursos de la cuenta del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, provisionados para la realización de un pago pendiente a favor de la empresa denominada AXA Seguros, S.A. de C.V.
- La terminación anticipada del contrato C.P.LPN.-024-22 celebrado con la empresa denominada Maatdux, S.A. de C.V.
- La iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana y el Código Fiscal, ambos de la Ciudad de México.
- La procedencia de las pretensiones laborales formuladas por una persona que se encontraba adscrita a la oficina del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega.
- La respuesta institucional a fin de atender la solicitud formulada por la C. Belem García Castro, relativa a la posibilidad de percibir las dietas devengadas por el señor Raúl Luna Castro.
- El proyecto de Decreto por el que se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo.
- El proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 25, apartado B, numerales 1 y 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de Iniciativa Ciudadana.
- El proyecto de Decreto por el que se adicionan, reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, en materia de Iniciativa Ciudadana.

1.4.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR A LA SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, EN APOYO DE LA TITULAR

Durante el periodo reportado, se revisaron, analizaron y emitieron observaciones a 17 carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones, convocadas por los Comités de: Transparencia; Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Informática; Editorial; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible 2188-7; Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2 y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles; en los cuales la Titular de la UTAJ participó en calidad de asesora, con excepción del Comité de Transparencia y Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, en los cuales participa en calidad de vocal. Asimismo, se asistió en calidad de invitada a la Primera Sesión Urgente, Cuarta, Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos; a la Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura de IECM.

Se asistió en calidad de asesor a los eventos correspondientes a la revisión de convocatorias y bases, así como a todas y cada una de las etapas correspondientes a las Licitaciones Públicas Nacionales IECM-LPN-04/22, IECM-LPN-06/22 a la IECM-LPN-08/22, así como al Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores IECM-INV-03/22; eventos que fueron convocados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios adscrita a la Secretaría Administrativa.

Por otra parte, se asistió a las reuniones de trabajo siguientes:

- **1** reunión de trabajo con personal de distintas áreas del IECM, para la revisión y actualización de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del IECM.
- Asistencia al Foro denominado “Análisis de la coyuntura que impacta en el Sistema de Justicia en la Ciudad de México”, organizado por el Poder Judicial de la Ciudad de México.
- **1** reunión de trabajo para analizar los Criterios para regular el bloqueo de la información y supresión de los Sistemas de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México
- Asistencia a la Cuarta Sesión del Grupo de Trabajo Interinstitucional para la construcción del documento de Análisis y Evaluación del Convenio General de Coordinación INE-IECM.
- **1** reunión de trabajo para revisar la logística para la entrega-recepción del inmueble que actualmente funge como sede de la Dirección Distrital 32.
- **1** reunión de trabajo relativa a la desocupación y entrega del inmueble que actualmente funge como sede de la Dirección Distrital 1, así como para iniciarse con el procedimiento de consignación de rentas ante el Juez de lo Civil en turno. En dicha reunión también se abordó el tema del posible nuevo inmueble que podría ocupar la mencionada Dirección en arrendamiento.

- **1** reunión de trabajo con personal de la Secretaría Ejecutiva, a fin de llevar a cabo la planeación para materializar la reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, aprobada por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México.
- **1** reunión de trabajo con personal de distintas áreas del IECM y con la persona que se ostenta como albacea de la sucesión testamentaria del finado propietario de la Dirección Distrital 1, referente a las gestiones para la entrega-recepción del inmueble que ocupa dicha Dirección Distrital.
- **2** reuniones de trabajo con personal de la Contraloría Interna y de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del IECM, para la revisión y seguimiento al procedimiento referente al modelo de bases de las Licitaciones Públicas Nacionales.
- **1** reunión de trabajo con los enlaces de Transparencia y Datos Personales del IECM, con la finalidad de revisar la respuesta institucional a la solicitud de información pública 090166022000489.
- **1** reunión de trabajo con personal de distintas áreas del IECM, la cual fue convocada por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, referente a la revisión y seguimiento de tres opiniones jurídicas.

1.4.3 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE

Se elaboraron y formalizaron 8 contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboraron y formalizaron 2 convenios de terminación anticipada a igual número de contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se elaboraron y formalizaron 2 convenios modificatorios a igual número de contratos de prestación de servicios, solicitado por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.

Se revisaron 78 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas Direcciones Distritales y Oficinas Centrales, de los cuales 47 se validaron y 31 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Coordinación de Recursos Humanos.

1.4.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE

Se elaboraron y/o validaron los proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relacionan:

- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Xochimilco, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Milpa Alta, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Azcapotzalco, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Demarcación Territorial Cuauhtémoc, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.
- Convenio de Colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C., cuyo objeto es el desarrollo de acciones de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio del cargo de quienes resultaron electas en el pasado Proceso Electoral Local de la Ciudad de México 2020-2021 (diputadas, alcaldesas y concejales); así como difundir materiales y actividades para el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto es el otorgamiento al acceso del Sistema “Apoyo Ciudadano INE”, a efecto de que pueda ser usado, editado y adaptado conforme al ámbito de sus atribuciones de manera gratuita, independiente y sin restricciones; lo anterior, para la recolección de apoyos ciudadanos requeridos para los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia en la Ciudad de México, así como en las actividades relativas al registro de Agrupaciones Políticas Locales, con la posibilidad de que se adapte y/o modifique a las necesidades de este Instituto.
- Anexo Técnico con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto es establecer los procedimientos, actividades, plazos, compromisos, acciones y mecanismos de colaboración pactados en el Convenio de Apoyo y Colaboración, para coordinar el desarrollo de las actividades de captación y compulsa de la manifestación formal de afiliación y verificación de las personas que manifiesten su afiliación voluntaria, libre e individual a favor de una organización ciudadana en proceso de registro como Agrupación Política Local, a través del uso del Sistema denominado “Apoyo Ciudadano-INE”.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Fundación Friedrich Naumann, cuyo objeto consiste en la realización del Concurso Juvenil de Deliberación Pública, con el objeto de utilizar el debate como mecanismo de expresión y análisis respecto de asuntos relacionados con la realidad cívico-política de México, a través del conocimiento y el ejercicio de los

valores cívicos y de participación ciudadana entre las personas jóvenes que residan o estudien en la Ciudad de México, que tengan entre 12 a 29 años de edad; y que no hayan sido ganadores en ninguna de las emisiones previas del Concurso Juvenil de Deliberación Pública en la misma categoría que deseen participar.

- Convenio de prórroga al Convenio Específico celebrado con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de su Facultad de Psicología, cuyo objeto consiste en promover la vinculación de la formación académica a través de las Prácticas Supervisadas de las y los estudiantes de grado y posgrado de la Facultad, mediante su inserción en escenarios de formación profesional, que les permitan el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, cuyo objeto consiste la organización y desarrollo de diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, gestión de calidad electoral, de participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos-electorales; mecanismos de democracia directa y democracia participativa, tecnología aplicada a los procesos electorales, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, cuyo objeto consiste la organización y desarrollo de diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, el desarrollo de sistemas informáticos para los procesos asociados a la organización del proceso electoral y otros procesos, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.
- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Alcaldía Tláhuac, cuyo objeto consiste en el préstamo de materiales electorales, asesoría y acompañamiento para la realización de diversas Asambleas Electivas.

Finalmente, se revisó y reiteró la validación a la nueva propuesta del proyecto de Convenio Marco de Apoyo y Colaboración a celebrarse con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como al proyecto de Convenio Específico al Convenio General de Apoyo y Colaboración a celebrarse con la Demarcación Territorial Cuauhtémoc, en materia de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, así como de Participación Ciudadana.

1.4.5 APOYAR, ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMAS INTERNAS, REDACCIÓN DE ACUERDOS, PROYECTOS, INFORMES, RESOLUCIONES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL, CUANDO LO SOLICITEN EL CONSEJO GENERAL, COMISIONES, COMITÉS O LA JUNTA ADMINISTRATIVA

Durante el periodo que se informa se revisaron los proyectos de normas internas siguientes:

- Lineamientos para el uso y regulación de las Redes Sociales Institucionales.
- Lineamientos de Operación del Comité Técnico Especial Temporal para los Trabajos de la Reestructura del IECM.

Asimismo, se elaboraron infografías relativas a los siguientes temas:

- Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Plan de Implementación 2022 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017–2023.
- Reformas y adiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en materia de igualdad.
- Convenio 190 sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.
- Decreto por el que se adiciona el inciso h) al numeral 1 del artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- Reformas y adiciones en materia de paridad de género a diversas disposiciones normativas.
- Decreto por el que se adiciona la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.
- Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Reformas a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Reformas a la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México.
- Reformas en materia de voto electrónico por internet al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

1.4.6 APOYAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN

Durante el periodo que se reporta, se realizaron 13 certificaciones de diversos convenios que obran en los archivos competencia de la Dirección.

1.4.7 ACTUALIZAR TRIMESTRALMENTE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL, DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO, COMPILAR Y SISTEMATIZAR EL MARCO NORMATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL

Se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el ámbito de atribuciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, correspondiente al Primer Trimestre (enero-marzo) de 2022.

Asimismo, se realizaron 20 peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo del IECM.

1.4.8 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, FORMULADAS POR LA OFICINA DE TRANSPARENCIA AL ÁREA JURÍDICA; ASÍ COMO LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA LEY DE DATOS PERSONALES Y TRANSPARENCIA

Se atendieron 13 solicitudes de acceso a la información pública, identificadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, con los números de folios siguientes: 090166022000248; 090166022000283; 090166022000300; 090166022000301; 090166022000302; 090166022000318; 090166022000420; 090166022000431; 090166022000483; 090166022000484; 090166022000463; 090166022000489 y 090166022000502.

Se atendió 1 solicitud de datos personales, identificada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con el número de folio siguiente: 090166022000443.

Asimismo, se emitieron observaciones a 3 proyectos de Informes relativos a los Recursos de Revisión con números: INFOCDMX/RR.IP.1086/2022; INFOCDMX/RR.IP.2334/2022 e INFOCDMX/RR.IP.2740/2022.

1.4.9 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIEREN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL

Durante el periodo que se reporta no se realizaron trámites de servicio notariales.

1.4.10 ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE ACTIVIDADES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 86 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Se elaboró el Primer Informe Trimestral de Actividades de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, correspondiente al periodo enero-marzo de 2022, mismo que fue remitido a la Secretaría Ejecutiva.

1.4.11 INTEGRAR LOS EXPEDIENTES PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, Y EN SU CASO, LOS FINIQUITOS DE LOS MISMOS, RESPECTO A LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS SEDES DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL

Durante el periodo que se reporta no se integraron expedientes para la elaboración de los respectivos contratos de arrendamiento que ocuparan las sedes distritales para el ejercicio fiscal 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboró el avance de las actividades institucionales con transversalidad en materia de Igualdad de Género, correspondiente el Primer Trimestre de 2022.

Se elaboró y remitió una Atenta Nota a la Secretaría Ejecutiva, con algunas consideraciones respecto a la inclusión de un anexo en el contrato del eventual arrendamiento de la sede que pretende ocupar la Dirección Distrital 1.

Se elaboró y remitió el modelo de acta entrega-recepción de los inmuebles que eventualmente podrían desocupar las Direcciones Distritales del IECM.

Se elaboró y remitió una nota informativa a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, relacionada con el modelo de bases de Licitación Pública, así como de la modalidad de Invitación Restringida.

Se elaboró y remitió el proyecto de acta entrega-recepción del inmueble que ocupa la Dirección Distrital 32 del IECM.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ORDINARIO

NOMBRE DEL PROYECTO (ORDINARIO)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Coordinación de Asuntos Jurídicos (1201-1-13-136-020301-06)	Informe	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Tramitación de Impugnaciones y	Informe	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses,

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURIDICOS

Sustanciación de Procedimientos (1202-1-13-136-020302-12)						la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Contenciosos (1203-1-13-136-020201-05)	Informe	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.
Prestación de Servicios Legales (1204-1-13-136-020303-04)	Informe	4	4	100%	100%	Duración del proyecto 12 meses, la unidad de medida es informe.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚM. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Coordinación de Asuntos Jurídicos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Contenciosos (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.
Prestación de Servicios Legales (12 meses)	Informe	4	En informes trimestrales se detallan todas las actividades, al no poderse cuantificar con anticipación.

4. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (1201-1-13-136-1116-2402)**4.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022**

Durante el periodo que se reporta **no** se dirigieron, organizaron ni coordinaron actividades de la UTAJ, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

4.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se asesoraron en materia jurídica mediante el desahogo de diversas consultas jurídicas requeridas por las diferentes áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

4.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA COMO ASESOR, A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se asesó en materia jurídica mediante la asistencia como asesor a las sesiones de las comisiones, comités y reuniones de trabajo convocadas por las áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron y en su caso validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el IECM fuera parte, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.5 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta **no** se formularon, revisaron y en su caso validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en los que el IECM fuera parte, relacionados con el procedimiento de relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.6 ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS NOTARIALES QUE REQUIERAN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se atendieron solicitudes de servicios notariales requeridas por las áreas del IECM, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.7 TRÁMITE DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta se tramitaron 4 medios de impugnación, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.8 ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se atendieron requerimientos formulados por los Órganos Jurisdiccionales Electorales, asimismo no se informó sobre el cumplimiento dado a sus resoluciones, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

4.9 CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta se elaboraron 5 certificaciones y/o validaciones de documentos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.10 NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta se coordinó la ejecución de 19 notificaciones, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.11 RESPUESTAS A LAS CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se atendieron consultas formuladas por las diversas áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.12 ASISTENCIA A LAS SESIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se asistió a Sesiones de las Comisiones o reuniones de trabajo en las que se haya convocado al área, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

4.13 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Durante el periodo que se reporta no se coordinó la tramitación y seguimiento de carpetas de investigación por delitos electorales ante la Fiscalía de Investigación Estratégica de Asuntos Especiales o ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público que correspondan, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de

Presupuesto Participativo 2022.

5. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA COORDINACIÓN Y ORGNIZACIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ES DECIR ELECCIONES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. (1201-1-13-136-1115-0702)

5.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la UTAJ, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVIERSAS CONSULTAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta **no** se asesoró en materia jurídica por consultas requeridas por las diferentes áreas del IECM, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta, Se asistió y participó, en calidad de asesor, a cada una de las etapas de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-05/22, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables para equipar las mesas receptoras de Opinión durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, y para las mesas receptoras de expresión de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022, así como, la adquisición de diversas licencias, renovaciones y suscripciones de software.

5.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO, VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, EN RELACIÓN CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta, se elaboraron y formalizaron **8** contratos de prestación de servicios, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, siendo los siguientes:

- C.P.AD.-027-22 con la empresa Paraíso Perisur, S.A. de C.V. (Radisson), relativo a los servicios de hospedaje, alimentación y uso de instalaciones con motivo del programa de

acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la red de observación IECM y del programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, ambos en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.

- C.P.AD.-030-22 con la empresa Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V., relativo a la distribución y entrega de apoyo económico que se entregará a los responsables de mesas receptoras de opinión y expresión en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y Consulta de niñas, niños y adolescentes 2022.
- C.P.LPN.-025-22 con el C. Antonio de Lucas Carmona, relativo a la renta de mesas tablón y sillas plegables.
- C.P.LPN.-026-22 con la empresa Corporativo Weverly, S.A. de C.V., relativo a la renta de mesas tablón y sillas plegables.
- C.P.LPN.-027-22 con la empresa Sonorizaciones y Logísticas Rivera, S.A. de C.V., relativo a la renta de mesas tablón y sillas plegables.
- C.P.LPN.-028-22 con la empresa Casa de Eventos Vega, S.A. de C.V., relativo a la renta de mesas tablón y sillas plegables.
- C.P.LPN.-029-22 con la C. Paola Nayeli Martínez Calderón, relativo a la renta de mesas tablón y sillas plegables.
- C.P.LPN.-030-22 con la empresa Marbella Casa García, S.A. de C.V., relativo a la renta de mesas tablón y sillas plegables.

Se revisaron 242 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022, correspondientes a diversas áreas de Oficinas Centrales y Direcciones Distritales, de los cuales 164 se validaron y 78 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Coordinación de Recursos Humanos.

5.5 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, EN RELACIÓN CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

Durante el periodo que se reporta, se elaboraron y validaron los 2 proyectos de Convenios Interinstitucionales que a continuación se relacionan:

- Convenio de Apoyo y Colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en la realización de los trabajos que el IECM lleva a cabo en la preparación, desarrollo y actos posteriores de la Jornada Consultiva, correspondiente a la Consulta 2022.

- Convenio de Apoyo y Colaboración con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México, cuyo objeto consiste en desarrollar estrategias en materia de prevención, investigación y persecución de los delitos electorales cometidos durante el proceso de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022, así como promover la cultura de participación de las y los habitantes de la Ciudad de México para fortalecer el sistema democrático, la igualdad política de las y los mexicanos y el ejercicio de los derechos político-electorales.

Asimismo, se revisó y remitieron observaciones al proyecto del Anexo Financiero al Anexo Técnico Número Tres al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México con el Instituto Nacional Electoral, cuyo objeto consiste en documentar los costos que deberá cubrir el IECM, derivados del uso de los instrumentos y productos técnicos para el desarrollo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022, del 1 de mayo de 2022.

5.6 TRAMITE DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.7 ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS RELACIONADOS LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se atendieron requerimientos, relacionados con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.8 CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se elaboraron certificaciones y/o validaron documentos, relacionados con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.9 NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS FORMULADOS RELACIONADOS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta **no** se atendieron notificaciones, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.10 NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se formularon consultas por las áreas del IECM, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.11 ASISTENCIA A LAS SESIONES RELACIONADAS CON LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se asistió a sesiones, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

5.12 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE LA ORGANIZACIÓN DE LA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por Delitos Electorales ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público, relacionadas con la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

6. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN DEL A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024. (1201-1-13-136-1117-0802)

6.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la UTAJ, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.2 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE EL DESAHOGO DE DIVERSAS CONSULTAS JURÍDICAS QUE SEAN REQUERIDAS POR LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se asesoró en materia jurídica por consultas requeridas por las diferentes áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.3 ASESORAR EN MATERIA JURÍDICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y REUNIONES DE TRABAJO QUE CONVOQUEN LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se asesoró en materia jurídica mediante la asistencia a las sesiones de las Comisiones, Comités y reuniones de trabajo que convoquen las áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.4 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el IECM fuera parte, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.5 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONVENIOS Y ADENDAS INTERINSTITUCIONALES EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron, ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de convenios y adendas interinstitucionales en los que el IECM fuera parte, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.6 TRÁMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.7 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS, RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se atendieron requerimientos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.8 ELBORAR LAS CERTIFICACIÓN Y/O VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta **no** se elaboraron certificaciones y/o validaron documentos, relacionados con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y

2024.

6.9 ATENDER NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se atendieron notificaciones, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.10 DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS FORMULADAS POR LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se formularon consultas por las áreas del IECM, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.11 ASISTIR A LAS SESIONES RELACIONADAS CON EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se asistió a sesiones relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

6.12 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 Y 2024

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por delitos electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público, relacionadas con el Procedimiento de Consulta Ciudadana Sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

7. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (REVOCACIÓN DE MANDATO). (1201-1-13-136-1121-1202)

7.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA ORIENTADAS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (REVOCACIÓN DE MANDATO)

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la UTAJ, orientadas con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

7.2 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (REVOCACIÓN DE MANDATO)

Durante el periodo que se reporta **no** se formularon, revisaron, ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el Instituto Electoral fuera parte, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

7.3 TRÁMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (REVOCACIÓN DE MANDATO)

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron medios de impugnación, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

7.4 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (REVOCACIÓN DE MANDATO)

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por delitos electorales ante la Fiscalía Especializada para la atención de los Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público correspondiente, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Revocación de Mandato).

8. ACTIVIDADES ORIENTADAS A LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (INICIATIVA CIUDADANA) (1201-1-13-136-1122-0802)

8.1 DIRIGIR, ORGANIZAR Y COORDINAR LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA ORIENTADAS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta no se dirigieron, organizaron, ni coordinaron actividades de la UTAJ, orientadas con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).

8.2 FORMULAR, REVISAR Y EN SU CASO VALIDAR EN SUS ASPECTOS JURÍDICOS LOS PROYECTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS EN LOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL SEA PARTE, RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta no se formularon, revisaron, ni validaron en sus aspectos jurídicos proyectos de contratos y convenios modificatorios en los que el Instituto Electoral fuera parte, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).

8.3 TRÁMITAR LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, RELACIONADOS CON RELACIONADOS CON LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta **no** se tramitaron medios de impugnación, relacionados con los

mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).

8.4 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDAN DURANTE LOS MECANISMOS EMERGENTES DE DEMOCRACIA DIRECTA. (INICIATIVA CIUDADANA)

Durante el periodo que se reporta no se tramitaron carpetas de investigación por delitos electorales ante la Fiscalía Especializada para la atención de los Delitos Electorales y/o Coordinaciones Territoriales del Ministerio Público correspondiente, relacionados con los mecanismos emergentes de Democracia Directa. (Iniciativa Ciudadana).

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 37, fracción V; 86, fracción IV, 98, fracción VI y 101 del CIPECDM, así como los artículos 4, fracción VI, inciso f) y 33 del RIIECM, la UTVOE realizó diversas actividades durante el segundo trimestre del 2022 (abril-junio) para dar cumplimiento a las metas y acciones programadas en las actividades institucionales del POA 2022, en concordancia con su Programa Anual de Trabajo 2022 aprobado en la novena sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), celebrada el 28 de septiembre de 2021 y ratificado por la misma Comisión en su primera sesión ordinaria de 2022, con verificativo del 24 de enero de 2022.

El presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas por la UTVOE durante el periodo mencionado y se encuentra estructurado en cuatro apartados. El primero describe las acciones que la UTVOE realizó durante el segundo trimestre del año para dar cumplimiento a las actividades programadas en el POA 2022; el segundo apartado corresponde a otras actividades desarrolladas que no se encontraban dentro de las programadas pero que sirvieron como apoyo a los trabajos de vinculación institucional; el tercer apartado da cuenta de los objetivos alcanzados por actividad institucional, durante el periodo que se informa; y, finalmente, el cuarto apartado expone las directrices y actividades a futuro que guiarán el trabajo de la UTVOE durante el tercer trimestre de 2022.

1. ACTIVIDADES

1.1. PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)

1.1.1 PROMOVER, DIFUNDIR E INFORMAR SOBRE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA ORIGINARIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO DE CARA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Debido las restricciones presupuestales no se pudo realizar la gira de trabajo al extranjero que se tenía programada para el segundo trimestre.

1.1.2. VINCULAR DE FORMA PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO INFORMANDO SOBRE SUS DERECHOS POLÍTICOS-ELECTORALES A TRAVÉS DE MATERIALES ELECTRÓNICOS

Durante el segundo trimestre de 2022, mediante el correo de votochilango@iecm.mx, se distribuyó

entre la base de datos de Voto Chilango 11 correos electrónicos con el fin de informar sobre el ejercicio de sus derechos político-electorales y fortalecer la vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero:

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
1.	Lunes 4 de abril de 2022.	Envío del correo: "Boletín Corazón Chilango - Marzo"
2.	Martes 12 de abril de 2022.	Envío del correo "Te invitamos a que te pre-registres para participar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022"
3.	Miércoles 13 de abril de 2022.	Envío del correo: " ¡Consulta el Libro Blanco de la Diputación Migrante!"
4.	Viernes 15 de abril de 2022.	Envío del correo: "INVITACIÓN AL WEBINAR DEL IECM - 18 DE ABRIL, 19:30 HORAS"
5.	Lunes 9 y miércoles 11 de mayo de 2022.	Envío del correo: "Invitación al evento protocolario de firma de convenio entre el IECM y la Federación de la Ciudad de México en Chicago"
6.	Martes 24 de mayo de 2022.	Envío del correo "Invitación a la Comisión de Vinculación del IECM"
7.	Martes 31 de mayo de 2022.	Envío del correo: "Conoce el 'Podcast Voto Chilango'"
8.	Viernes 3 de junio de 2022.	Envío del correo: "Invitación para participar en el '14 Concurso Juvenil de Deliberación Pública'"
9.	Miércoles 8 de junio de 2022.	Envío del correo "Boletín Corazón Chilango - Mayo"
10.	Lunes 27 de junio de 2022.	Envío del correo: "Invitación del INE al Foro Regional de las Américas"
11.	Martes 28 de junio de 2022.	Envío del correo: "Invitación a seguir la transmisión del evento de firma de convenio entre el IECM y la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León"

1.1.3. REALIZAR ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TENGAN VÍNCULOS CON LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

Como parte de la construcción de la vinculación de carácter permanente con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, se estima como una actividad fundamental la realización de actividades y difusión de información relativas a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, que permitan dar a conocer sus derechos político-electorales relativos al referido proceso consultivo. En virtud de lo anterior, se informa a continuación la realización de diversas actividades durante el periodo de referencia.

El miércoles 11 de mayo se realizó de manera virtual el acto protocolario para la firma del convenio general de apoyo y colaboración entre el IECM y la Federación de la Ciudad de México en Chicago, cuyo objetivo es establecer las bases de apoyo y colaboración para desarrollar actividades de difusión y asesoría en materia electoral, derechos políticos, Diputación Migrante, participación, mecanismos de votación en el extranjero, educación cívica, entre otras.

En el encuentro participaron, la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán, la consejera Erika Estrada Ruiz, presidenta de esta Comisión, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, los consejeros electorales Bernardo Valle Monroy, César Ernesto Ramos Mega y Mauricio Huesca Rodríguez, así como el licenciado Gustavo Uribe Robles, encargado del Despacho de la

Secretaría Ejecutiva. Por parte del Consulado General de México en Chicago participó la cónsul de asuntos comunitarios Sandra Patricia Mendoza Durán, Asimismo, por parte de la Federación de la Ciudad de México en Chicago, asistieron Matilde Galván, María Eugenia Aparicio, María Eugenia Coronel y Luis Amézquita, presidenta e integrantes de la Federación.

Cabe señalar que este instrumento jurídico representa la renovación de una relación estrecha y dinámica entre ambas instituciones con el fin de reforzar los lazos con la diáspora chilanga y promover sus derechos político-electorales.

1.1.4. INFORMAR A LA CIUDADANÍA MEXICANA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO SOBRE ASUNTOS DE RELEVANCIA PARA DICHA COMUNIDAD

Durante el periodo reportado se enviaron continuamente 130 noticias sobre temas de interés para la comunidad mexicana residente en el exterior a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, con el objetivo de difundirlas a través del micrositio Voto Chilango y mantener comunicación permanente con dicho sector.

1.2. VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1)

1.2.1. REALIZAR ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS INTERNACIONALES PARA POSICIONAR AL IECM

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con autoridades electorales, así como actores relevantes del ámbito político electoral a nivel internacional y establecer lazos de cooperación en temas de interés común, se da cuenta de la realización de la siguiente actividad:

El miércoles 27 de abril se llevó a cabo el evento virtual de presentación del número especial de la Revista *Latin American Policy* (LAP) en su volumen 12, edición 2. Dicho número, que recogió 13 artículos, se tituló “Variación democrática subnacional: perspectiva comparada de las debilidades y fortalezas de la democracia en los estados mexicanos”. LAP es una revista indexada editada por el Tecnológico de Monterrey en lengua inglesa.

Con la publicación, se logró el objetivo planteado en 2020 por el IECM la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey, la Universidad Nacional de San Martín/CONICET y el Nuffield College de la Universidad de Oxford, para conformar un grupo académico sólido y promover un proyecto de investigación, enfocado al estudio comparativo de las prácticas democráticas en algunas entidades federativas de México.

1.2.2. DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES Y DE COYUNTURA A NIVEL INTERNACIONAL

Se distribuyó entre las y los integrantes del Consejo General del IECM la siguiente información:

NO.	FECHA	INFORMACIÓN	OBJETIVO
1.	Jueves 26 de mayo de 2022.	Nota Ejecutiva Elecciones presidenciales en Colombia	Difundir información relevante sobre política electoral internacional en el instituto.

1.2.3. PARTICIPAR EN MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO EN FOROS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS EN TEMAS ELECTORALES Y DE DEMOCRACIA, PARA CONSTRUIR Y FORTALECER RELACIONES ESTRATÉGICAS QUE PERMITAN INTERCAMBIAR INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS

El miércoles 4 de mayo 2022, el IECM recibió una comunicación del presidente del Consejo Nacional Electoral de Colombia, César Augusto Abreo Méndez y de Alexander Vega Rocha, Registrador Nacional de la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia, en la que se invitaba a algún miembro del Consejo General del IECM a acompañar las elecciones de Presidencia y Vicepresidencia de la República de Colombia.

En este sentido, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz asistió en representación del IECM, del jueves 26 al domingo 29 de mayo de 2022.

1.2.4. GESTIONAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES E INSTITUCIONES EXTRANJERAS CON MIRAS A LA SUSCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE APOYO Y COLABORACIÓN

Con la finalidad de establecer lazos de colaboración entre el IECM y órganos electorales locales internacionales, así como organizaciones de monitoreo del ejercicio democrático a través de la exploración de posibles líneas de trabajo conjunto en temas de interés mutuo, el miércoles 11 de mayo se llevó a cabo, de manera virtual el acto protocolario para la firma del Convenio general de apoyo y colaboración entre el IECM y la Federación de la Ciudad de México en Chicago.

1.2.5. ELABORAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON UN ORGANISMO INTERNACIONAL O INSTITUCIÓN EXTRANJERA ESPECIALIZADOS EN TEMAS ELECTORALES Y DE DEMOCRACIA

No se reportan actividades en el periodo de referencia toda vez que las actividades se encuentran programadas para el cuarto trimestre de 2022.

1.2.6. ELABORAR UN PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA PERSONAS VISITANTES EXTRANJERAS QUE PRESENCIARÁN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Con motivo de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022, se organizó el Programa

de Atención e Información a Personas Visitantes Extranjeras. Mediante éste se buscó incluir la visión de especialistas internacionales con hondo conocimiento en mecanismos de democracia directa y participativa, con el fin de ofrecer un aporte neutral que contribuya a fortalecer la democracia de la Ciudad de México.

Las actividades presenciales de la misión de acompañamiento se desarrollaron del viernes 29 de abril al domingo 1° de mayo. Durante estos días se programaron una serie de reuniones informativas. En total participaron 16 personas visitantes extranjeras provenientes de 10 países de América Latina y Europa.

Al finalizar la jornada consultiva, las personas visitantes extranjeras se reunieron junto con las observadoras para debatir y dar sus opiniones respecto de lo presenciado en los recorridos realizados. Los resultados de ese ejercicio reflexivo serán de utilidad para perfeccionar las labores sustantivas del IECM.

1.3. MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO, ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONVERSATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES (CLAVE 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1)

1.3.1. SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INE

Se realizó el seguimiento a las sesiones del máximo órgano de dirección de la autoridad nacional electoral y sus órganos auxiliares, realizando notas ejecutivas, mismas que fueron enviadas a las personas Consejeras Electorales, en las siguientes fechas del trimestre que se informa:

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
1.	Miércoles 6 de abril de 2022	Sesión del Consejo General
2.	Jueves 28 de abril de 2022	
3.	Lunes 9 de mayo de 2022	
4.	Martes 17 de mayo de 2022	
5.	Jueves 30 de junio de 2022	

Por lo que se refiere a las sesiones de las Comisiones, se dio seguimiento y se realizó reporte ejecutivo de los siguientes órganos: Capacitación Electoral y Educación Cívica; Vinculación con Organismos Públicos Locales; Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades del Voto; Grupo de Trabajo para la conformación de la lista nominal de electores residentes en el extranjero, Seguimiento a los Procesos Electorales Locales; Igualdad de Género y no Discriminación y Registro Federal de Electores.

NO.	FECHA	INSTANCIA ELECTORAL
1.	Viernes 22 de abril de 2022	Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
2.	Viernes 1° de abril de 2022	Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales.
3.	Martes 19 de abril de 2022	
4.	Lunes 2 de mayo de 2022	
5.	Martes 28 de junio de 2022	
6.	Miércoles 4 de mayo de 2022	Comisión de Vinculación con las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades del Voto.
7.	Miércoles 13 de abril de 2022	Grupo de Trabajo para la conformación de la lista nominal de electores residentes en el extranjero.
8.	Jueves 26 de mayo de 2022	Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales.
9.	Miércoles 20 de abril de 2022	Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación.
10.	Martes 21 de junio de 2022	Comisión del Registro Federal de Electores.

1.3.2. DAR SEGUIMIENTO A LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS SUSCRITOS EN EL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN Y SUS ANEXOS

Por lo que se refiere a la presente actividad se realizaron las siguientes acciones de atención:

- El lunes 25 de abril de 2022 se presentó a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos una nota sobre el avance de los trabajos del Análisis y Evaluación del Convenio General.
- El jueves 12 de mayo de 2022 se presentó a la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos el *4º Informe sobre los avances de los trabajos de construcción y seguimiento al Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM, para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.*
- El jueves 30 de junio de 2022 se envió a las personas consejeras del IECM y a las vocalías de la Junta Local Ejecutiva la versión final del documento de Análisis y Evaluación del cumplimiento del Convenio General, misma que emergió del cumplimiento del acuerdo del GTI. El envío consideró, previamente, el seguimiento efectuado por la UTVOE al trabajo de corrección de estilo y diseño, efectuado por la DEECyCC.

1.3.3. ACTUALIZAR EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL IECM, ASÍ COMO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES, AMBOS CREADOS POR EL INE

En seguimiento a la actividad del Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM, creado por la autoridad nacional electoral, se realizó la carga de la información en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1.	Jueves 28 de abril de 2022	Sistema de Seguimiento de las sesiones del Consejo General del IECM.
2.	Martes 31 de mayo de 2022	
3.	Martes 14 de junio de 2022	
4.	Jueves 30 de junio de 2022	

Por lo que se refiere a la actualización del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, creado por el INE, se realizó el seguimiento y carga de la información correspondiente en las siguientes fechas:

NO.	FECHA	ACTUALIZACIÓN
1.	Viernes 1° de abril de 2022	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.
2.	Viernes 8 de abril de 2022	
3.	Viernes 15 de abril de 2022	
4.	Viernes 22 de abril de 2022	
5.	Viernes 29 de abril de 2022	
6.	Viernes 6 de mayo de 2022	
7.	Viernes 13 de mayo de 2022	
8.	Viernes 20 de mayo de 2022	
9.	Viernes 27 de mayo de 2022	
10.	Viernes 3 de junio de 2022	
11.	Viernes 10 de junio de 2022	
12.	Viernes 17 de junio de 2022	
13.	Viernes 24 de junio de 2022	

1.4. ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL (CLAVE 2022-24A000-1502-136-040605-31-101-1)

1.4.1. REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS, INICIATIVA PRIVADA, ENTIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A NIVEL SUBNACIONAL Y NACIONAL

El miércoles 06 de abril se llevó a cabo una visita didáctica del alumnado de la Universidad del Bienestar Benito Juárez en las instalaciones del IECM. El evento contó con la participación de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, con el objetivo de ciudadanizar el espacio público acercando temas referentes a los procesos democráticos organizados por el IECM.

El martes 12 de abril se celebró la ceremonia de premiación de la cuarta edición del concurso de cortos *Vota Film Fest "Tu Voto en Corto"*, con el cual se culminó con el cumplimiento de las bases de la convocatoria del citado concurso. En el evento participaron las personas integrantes del

Consejo General del IECM.

Los días 08 y 16 de junio, la UTVOE dio acompañamiento institucional a Ollin, A.C. en la organización de recorridos en diversos proyectos ganadores del Presupuesto participativo en la Ciudad de México.

Durante el periodo reportado, se gestionaron y organizaron los siguientes actos protocolarios de firma de convenios interinstitucionales:

INSTITUCIÓN CONTRAPARTE	FECHA DE FIRMA
Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FJCDMX), asistida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE)	Martes 19 de abril de 2022
Centro Empresarial de la Ciudad de México (COPARMEX)	Martes 19 de abril de 2022
Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	Viernes 29 de abril de 2022
Comisión Estatal Electoral Nuevo León	Miércoles 29 de junio de 2022

1.4.2. DIFUNDIR TEMAS ELECTORALES, DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL

Durante el periodo se enviaron 24 comunicaciones relacionadas con temas electorales, de participación ciudadana y observación electoral.

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
1	Viernes 01 de abril de 2022	Orientación a ciudadanía sobre observación electoral
2	Viernes 01 de abril de 2022	Envío del Boletín electoral a la Red de Observación
3	Lunes 04 de abril de 2022	Invitación a participar en la sesión 2 del seminario "Cohesión social y participación ciudadana"
4	Viernes 08 de abril de 2022	Se envía "Cuestionario sobre los derechos de los observadores ciudadanos" diseñado por la OEA
5	Miércoles 13 de abril de 2022	Se envía "Libro Blanco del voto de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante"
6	Jueves 14 de abril de 2022	Atenta solicitud de difusión de pre-registro para participar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
7	Jueves 14 de abril de 2022	Invitación al webinar del IECM - Participación por Internet
8	Viernes 15 de abril de 2022	Invitación a acreditarse como personas observadoras en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
9	Lunes 18 de abril de 2022	Solicitud de apoyo y difusión - Invitación a pre-registrarse para participar por internet en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
10	Martes 19 de abril de 2022	Se envía Agenda Preliminar - Misión de Acompañamiento 2022
11	Miércoles 20 de abril de 2022	Invitación a la presentación del número especial de la revista Latin American Policy
12	Jueves 21 de abril de 2022	Invitación a reunión con Caroline Vernailen

NO.	FECHA DE ENVÍO	INFORMACIÓN
13	Vienes 22 de abril de 2022	Invitación a participar en la Misión de Acompañamiento en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
14	Jueves 28 de abril de 2022	Invitación a visitar la "Plataforma de observación ciudadana en la Ciudad de México"
15	Martes 3 de mayo de 2022	Invitación a participar en la sesión 3 del seminario "Cohesión social y participación ciudadana"
16	Martes 10 de mayo de 2022	Invitación al evento protocolario de firma de convenio entre el IECM y la Federación de la Ciudad de México en Chicago
17	Viernes 13 de mayo de 2022	Invitación para remitir informes de observación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022
18	Jueves 19 de mayo de 2022	Se envía manual "Observando los mecanismos de democracia directa" elaborado por la OEA
19	Martes 24 de mayo de 2022	Invitación a la primera sesión urgente de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos
20	Martes 24 de mayo de 2022.	Invitación al Cuarto curso-taller para el desarrollo integral de las personas mayores "Raíces por la democracia 2022"
21	Viernes 03 de junio de 2022	Invitación para participar en el 14° Concurso Juvenil de Deliberación Pública
22	Jueves 23 de junio de 2022	Invitación para participar como observadoras y observadores de la Consulta previa, libre e informada a las personas indígenas, pueblos y comunidades indígenas en materia de autoadscripción, para la postulación de candidaturas a cargos federales de elección popular
23	Viernes 24 de junio de 2022	Invitación a seguir la transmisión del evento de firma de convenio entre el IECM y la Comisión Estatal Electoral Nuevo León
24	Lunes 27 de junio de 2022	Invitación a seguir la transmisión de las sesiones de los órganos colegiados del IECM

1.4.3. GESTIONAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y/O PROGRAMAS DE TRABAJO

Se atendió la actividad de suscripción de los instrumentos jurídicos a través de las siguientes acciones:

NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Centro Empresarial de la Ciudad de México (COPARMEX).	Establecer las bases de apoyo y colaboración entre las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo actividades conjuntas, con el fin de promover la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de derechos político-electorales y la educación cívica entre la ciudadanía de la Ciudad de México.	Martes 19 de abril de 2022
2	Convenio Específico entre el IECM el Centro Empresarial de la Ciudad de México (COPARMEX)	Establecer diversas acciones para la realización de actividades conjuntas, con el objetivo de difundir, promover e incentivar la participación en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en lo sucesivo la CONSULTA, así como, difundir la cultura democrática entre las y los ciudadanos de la Ciudad de México.	Martes 19 de abril de 2022
3	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FJCDMX), asistida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE)	Establecer las bases y mecanismos de apoyo y colaboración entre las PARTES, en el ámbito de su respectiva competencia, para desarrollar estrategias en materia de prevención, investigación y persecución de los delitos en materia electoral cometidos durante el proceso de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2022, en adelante la CONSULTA, competencia de la FEPADE CDMX, así como promover la cultura de la participación de las y los habitantes de la Ciudad de México para fortalecer el sistema democrático, la igualdad política de las y los mexicanos y el ejercicio de los derechos políticos-electorales durante la CONSULTA, cuya Jornada Consultiva tendrá verificativo el domingo 1 de mayo de 2022.	Abril 25 de abril de 2022

NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
4	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Federación de la Ciudad de México en Chicago, Illinois	Establecer las bases de apoyo y colaboración para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y posibilidades, organicen y desarrollen diversas actividades de difusión y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información y materiales, así como la organización de foros, eventos y seminarios basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de informar y tener comunicación permanente con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en la Ciudad de Chicago, Illinois.	Miércoles 11 de mayo de 2022
5	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Comisión Estatal Electoral Nuevo León (CEE)	Establecer las bases de apoyo y colaboración, para que las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, desarrollo de sistemas informáticos para los procesos asociados a la organización del proceso electoral y otros procesos, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	Miércoles 29 de junio de 2022

1.4.4. ACOMPAÑAMIENTO A LAS ÁREAS DEL IECM EN LA NEGOCIACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

Durante el periodo reportado la UTOE acompañó a la oficina del consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, a la oficina del consejero electoral Bernardo Valle Monroy, la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas en la vinculación y negociación para la suscripción de convenios con diversas instituciones. A continuación, se enlistan las instituciones con las que se tuvo comunicación para la negociación de dichos instrumentos:

NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA	ESTATUS
1	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX) a través de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SEGOB CDMX).	Establecer acciones de apoyo y colaboración entre el IECM y la SEGOB CDMX, para la realización de los trabajos que el IECM llevará a cabo en la preparación, desarrollo y actos posteriores de la Jornada Consultiva, correspondiente a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Secretaría Ejecutiva	Lunes 18 de abril de 2022
2	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC)	Establecer las bases de apoyo y colaboración para que las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, gestión de calidad electoral, de participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos-electorales; mecanismos de democracia directa y	Oficina del Consejero Ernesto Ramos Mega	En proceso de suscripción

NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA	ESTATUS
		democracia participativa, tecnología aplicada a los procesos electorales, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.		
3	Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el IECM y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad De México (SSCCDMX), el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, (CDHCMDX), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) y el Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA Justicia Social)	Establecer las bases de apoyo y colaboración entre las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo actividades conjuntas, con el fin de promover la cultura democrática, la formación de ciudadanía, el ejercicio, respeto, protección y garantía de los derechos político-electorales y la educación cívica entre las personas en prisión preventiva que se encuentran en los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social en la Ciudad de México.	Oficina del Consejero Bernardo Valle Monroy	En proceso de negociación
4	Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz)	Establecer las bases de apoyo y colaboración para que las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, el desarrollo de sistemas informáticos para los procesos asociados a la organización del proceso electoral y otros procesos, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	En proceso de negociación
5	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Contraloría General de la Ciudad de México (Contraloría)	Establecer las bases y mecanismos de apoyo y colaboración entre las partes, para determinar, en el ámbito de su respectiva competencia, las acciones relacionadas con la verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos para las personas que aspiran a una candidatura por un cargo de elección popular, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 y, en particular, de la verificación y consulta al Registro de Servidores Públicos Sancionados a cargo de la Contraloría.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	En proceso de negociación

NO.	INSTRUMENTO E INSTITUCIÓN	OBJETO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA	ESTATUS
6	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México (Colegio)	Establecer las bases generales de apoyo y colaboración entre las partes, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para llevar a cabo actividades conjuntas de planeación y desarrollo de proyectos que contribuyan con la realización de las tareas previstas en la normativa aplicable, inherentes al fortalecimiento de los principios de la función electoral mediante la incorporación de la participación responsable de la función notarial.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	En proceso de negociación
7	Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Secretaría de la Función Pública (SFP)	Establecer las bases, mecanismos, términos y condiciones en que la Secretaría permitirá al IECM el acceso al Sistema Electrónico del Registro de Servidores Públicos Sancionados, a efecto de que se pueda consultar en la base de datos de dicho registro, la información relativa a la inhabilitación o no de ciudadanos que solicitan su registro para ser candidatos a algún cargo de elección popular, a participar en los procesos electorales locales que organice el IECM.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	En proceso de negociación

1.4.5. OPINIONES DE PERTINENCIA EMITIDAS RESPECTO DE CONVENIOS INSTITUCIONALES

Como parte del Procedimiento para la suscripción, registro y seguimiento de convenios interinstitucionales, se atendió la emisión de las opiniones de pertinencia en los siguientes términos:

NO.	NÚMERO DE OPINIÓN DE PERTINENCIA	INSTRUMENTO JURÍDICO OPINADO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA DEL INSTRUMENTO	SENTIDO DE LA OPINIÓN
1	IECM/UTVOE/OP/14/2022	Opinión de pertinencia respecto del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), asistida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE)	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Favorable
2	IECM/UTVOE/OP/15/2022	Opinión de pertinencia respecto del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Fundación Friederich Nauman para la Libertad (Fundación)	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía centrar	Favorable
3	IECM/UTVOE/OP/16/2022	Opinión de pertinencia respecto del Convenio de Colaboración entre el IECM y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C., (AMCEE)	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	Favorable
4	IECM/UTVOE/OP/17/2022	Opinión de pertinencia respecto del Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Nacional Electoral (INE)	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Favorable
5	IECM/UTVOE/OP/18/2022	Opinión de pertinencia respecto del Convenio Específico de Colaboración entre el IECM y la	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	Favorable

NO.	NÚMERO DE OPINIÓN DE PERTINENCIA	INSTRUMENTO JURÍDICO OPINADO	ÁREA RESPONSABLE OPERATIVA DEL INSTRUMENTO	SENTIDO DE LA OPINIÓN
		Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Psicología		
6	IECM/UTVOE/OP/19/2022	Opinión de pertinencia respecto del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y la Comisión Estatal Electoral Nuevo León (CEENL)	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Favorable
7	IECM/UTVOE/OP/20/2022	Opinión de pertinencia respecto del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre el IECM y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC)	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	Favorable

1.4.6. LLEVAR A CABO REUNIONES, ACTIVIDADES O EVENTOS INSTITUCIONALES PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA RED DE OBSERVACIÓN IECM

El jueves 07 de abril se celebró la Segunda sesión del Seminario Cohesión Social y Participación Ciudadana coorganizado por el IECM y la Secretaría del Bienestar del Gobierno de México, la cual llevó por nombre "Innovación en participación ciudadana" del Seminario "Cohesión social y participación ciudadana"; mientras que el miércoles 04 de mayo tuvo verificativo la Tercera sesión denominada "Ejecución y vigilancia de proyectos ganadores del Presupuesto Participativo y participación política de las mujeres".

1.5. GENERAR Y REFORZAR VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), ASÍ COMO CON ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE 2022-24A000-1502-136-111626-02-101-1)

1.5.1. ACOMPAÑAMIENTO A LAS INSTITUCIONES A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL NACIONALES, ASÍ COMO A LOS ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES INTERESADOS EN HACER OBSERVACIÓN ELECTORAL Y CONOCER LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

Del 29 de abril al 01 de mayo de 2022 se desarrolló la Misión de Acompañamiento 2022, en el marco del IECM/ACU-CG-029/2022, Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprobaron el "Programa de acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la Red de Observación IECM, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022", así como el "Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022".

La Misión de Acompañamiento 2022 estuvo integrada por personas observadoras acreditadas, integrantes de la Red de Observación IECM, personas expertas nacionales procedentes de otros Organismos Públicos Locales Electorales, así como por personas visitantes extranjeras, con el objetivo de reconocer las labores de observación, procurando que se realizarán de manera

estructurada, al tiempo que se aprovecharán al máximo los resultados de dichas labores, al recoger, de primera mano, los hallazgos de las personas observadoras.

OTRAS ACTIVIDADES

- Durante el periodo reportado se informa que se enviaron de manera semanal la compilación de noticias "Pulso Internacional" y "Pulso Electoral Migrante". Lo anterior con la finalidad de informar a las y los consejeros del IECM sobre las noticias electorales más relevantes en el mundo, así como los asuntos de relevancia y el sentir de la comunidad mexicana residente en el extranjero.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IECM y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE. Dicha reunión se llevó a cabo el viernes 1 de abril de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre las personas integrantes del Consejo General de este Instituto Electoral y el Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA Justicia Social) y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Dicha reunión se llevó a cabo el martes 5 de abril de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, el Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA Justicia Social) y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Dicha reunión se llevó a cabo el viernes 8 de abril de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IECM y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE. Dicha reunión se llevó a cabo el miércoles 25 de mayo de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IECM y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE. Dicha reunión se llevó a cabo el viernes 3 de junio de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la oficina del consejero electoral Ernesto Ramos Mega, la Unidad Técnica de Servicios informáticos y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Dicha reunión se llevó a cabo el viernes 3 de junio de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IECM y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México. Dicha reunión se llevó a cabo el jueves 9 de junio de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*.
- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IECM y la Secretaría de la Función Pública. Dicha reunión se

llevó a cabo el martes 28 de junio de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*.

- Durante el periodo reportado se gestionó una reunión entre la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas del IECM y la Unidad Técnica de Fiscalización del INE. Dicha reunión se llevó a cabo el jueves 30 de junio de 2022 a través de la herramienta tecnológica *Microsoft Teams*.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)

SEGUNDO TRIMESTRE 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Promover, difundir e informar sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Evento	1	0	0%	0	Los recortes presupuestales a diversas actividades institucionales han impedido la realización de las giras en el extranjero.
Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos.	Documento	11	11	100%	24	
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.	Evento	2	1	50%	3	Por cuestiones de agenda institucional no se ha podido organizar el segundo evento que se tenía planeado para este trimestre
Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.	Documento	50	65	130%	129	Debido a la importancia de dar difusión a distintos temas relevantes para la diáspora, se enviaron más noticias por correo que las originalmente contempladas.

VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1)

SEGUNDO TRIMESTRE 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	Evento	1	1	100%	2	
Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.	Documento	1	1	100%	3	
Participar en misiones de observación electoral, así como en foros internacionales especializados en temas electorales y de democracia, para construir y fortalecer relaciones estratégicas que permitan intercambiar información, conocimiento y buenas prácticas.	Documento	1	1	100%	2	
Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.	Documento	1	1	100%	2	
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia	Documento	0	0	0%	0	
Elaborar un programa de acompañamiento para personas visitantes extranjeras que presenciarán la Consulta de	Documento	1	1	0%	1	

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL	OBSERVACIONES
Presupuesto Participativo 2022						

ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL. (CLAVE 2022-24A000-1502-136-040606-31-101-1)

SEGUNDO TRIMESTRE 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional.	Evento	3	10	333%	17	El incremento respecto a lo planeado responde a la participación de la UTVOE en el proceso de promoción de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 y sus diversas modalidades de participación (órganos dictaminadores, registro de proyectos, observación ciudadana, etc.) (Acuerdos de Consejo General IECM-ACU-CG-005-2022, IECM-ACU-CG-007-2022, IECM-ACU-CG-009-2022).
Difundir temas de electorales, participación ciudadana y observación electoral.	Documento	12	24	200%	151	El incremento respecto a lo planeado responde a la participación de la UTVOE en el proceso de promoción de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022 y sus diversas modalidades de participación (órganos dictaminadores, registro de proyectos, observación ciudadana, etc.) (Acuerdos de Consejo General IECM-ACU-CG-005-2022, IECM-ACU-CG-007-2022, IECM-ACU-CG-009-2022).

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA	OBSERVACIONES
Gestionar la suscripción de Convenios Colaboración y/o Programas de Trabajo.	Convenio	2	5	250%	6	El incremento respecto a lo planeado responde a las necesidades institucionales de las diversas áreas del IECM que han solicitado el acompañamiento de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos en el proceso de suscripción de convenios interinstitucionales.
Acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios.	Convenio	1	7	700%	8	El incremento respecto a lo planeado responde a las necesidades institucionales de las diversas áreas del IECM que han solicitado el acompañamiento de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos en el proceso de suscripción de convenios interinstitucionales.
Opiniones de pertinencia emitidas respecto de convenios institucionales.	Documento	2	7	350%	21	El incremento respecto a lo planeado responde a las necesidades institucionales de las diversas áreas del IECM que han solicitado a la Secretaría Ejecutiva el inicio del Procedimiento para la suscripción de convenios interinstitucionales.
Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales para el fortalecimiento de la Red de Observación del IECM.	Evento	2	2	100%	3	

MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONSERVATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES. (CLAVE 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1)

SEGUNDO TRIMESTRE 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Seguimiento a las sesiones del Consejo General y Comisiones del INE.	Nota	11	11	100%	11	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad de medida.
Dar seguimiento a las reuniones de coordinación interinstitucional en el cumplimiento de los compromisos suscritos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración y sus anexos.	Informe	3	3	100%	3	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad de medida.
Actualizar el Sistema de Seguimiento a las sesiones del Consejo General del IECM, así como el Sistema de Información con los Organismos Públicos Locales Electorales, ambos creados por el INE.	Reporte	12	12	100%	12	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad de medida.

GENERAR Y REFORZAR VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), ASÍ COMO CON ORGANISMOS SUBNACIONALES E INTERNACIONALES, MEDIANTE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LA OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. (CLAVE: CLAVE 2022-24A000-1502-136-111626-02-101-1)

SEGUNDO TRIMESTRE 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Acompañamiento a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil nacionales, así como a los organismos subnacionales e internacionales interesados en hacer observación electoral y conocer la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Informe	1	1	100%	1	El conjunto de las actividades en el mes compone la unidad de medida.

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTE EN EL EXTRANJERO Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS, DE CARA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040606-31-101-1)

TERCER TRIMESTRE 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Promover, difundir e informar sobre los derechos político-electorales de la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero de cara a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Evento	1	
Vincular de forma permanente con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero informando sobre sus derechos políticos-electorales a través de materiales electrónicos.	Documento	11	
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas que tengan vínculos con la ciudadanía mexicana residente en el extranjero.	Evento	2	
Informar a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero sobre asuntos de relevancia para dicha comunidad.	Documento	50	

VINCULAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL EXTRANJERO, INCLUIDAS AUTORIDADES ELECTORALES NACIONALES Y LOCALES, PARA MEJORAR LOS PROCESOS, REPLICAR BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DEMOCRÁTICA ELECTORAL BAJO UNA PERSPECTIVA COMPARADA (CLAVE 2022-24A000-1503-136-040607-31-101-1)

TERCER TRIMESTRE 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Realizar actividades con organizaciones e instituciones públicas y privadas internacionales para posicionar al IECM.	Evento	2	
Difundir temas electorales y de coyuntura a nivel internacional.	Documento	2	
Participar en misiones de observación electoral, así como en foros internacionales especializados en temas electorales y de democracia, para construir y fortalecer relaciones estratégicas que permitan intercambiar información, conocimiento y buenas prácticas.	Documento	0	
Gestionar alianzas estratégicas con organismos internacionales e instituciones extranjeras con miras a la suscripción de instrumentos jurídicos de apoyo y colaboración.	Documento	1	

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Elaborar un proyecto de investigación con un organismo internacional o institución extranjera especializados en temas electorales y de democracia.	Documento	0	
Elaborar un programa de acompañamiento para personas visitantes extranjeras que presenciarán la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.	Documento	0	

ESTABLECER RELACIONES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, LOCALES O NACIONALES, ASÍ COMO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO SE CONTRIBUYA AL DESARROLLO EJEMPLAR DE LA LABOR INSTITUCIONAL. (CLAVE 2022-24A000-1502-136-040605-31-101-1)

TERCER TRIMESTRE 2021

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Realizar actividades conjuntas con instituciones públicas y privadas, así como organizaciones de la sociedad civil, a nivel subnacional y nacional.	Evento	3	
Difundir temas electorales, de participación ciudadana y observación electoral.	Documento	12	
Gestionar la suscripción de Convenios de Colaboración y/o Programas de Trabajo.	Convenio	2	
Acompañamiento a las áreas del IECM en la negociación y suscripción de convenios.	Convenio	1	
Opiniones de pertinencia emitidas respecto de convenios institucionales.	Documento	2	
Llevar a cabo reuniones, actividades o eventos institucionales para el fortalecimiento de la Red de Observación del IECM.	Evento	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: MEJORAR Y FORTALECER UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ELECTORAL, CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS Y, EN SU CASO ÁREAS DE OPORTUNIDAD, A TRAVÉS DE FOROS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS O CONSERVATORIOS QUE NOS PERMITAN ANALIZAR LA RELACIÓN QUE GUARDA LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL CON LOS INSTITUTOS LOCALES. (CLAVE 2022-24A000-1502-136-050702-31-101-1)

TERCER TRIMESTRE 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Seguimiento a las sesiones del Consejo General y Comisiones del INE.	Nota	11	
Dar seguimiento a las reuniones de coordinación interinstitucional en el cumplimiento de los compromisos suscritos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración y sus anexos.	Informe	3	

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS

Actualizar el Sistema de Seguimiento a las sesiones del Consejo General del IECM, así como el Sistema de Información con los Organismos Públicos Locales Electorales, ambos creados por el INE.	Reporte	12	

UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 fracción V, 50 fracción XIII, 79 fracción VI, 86 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; así como del artículo 27, fracción VII del Reglamento Interior del IECM, la UTGyDH presenta el avance del segundo informe trimestral de las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido de abril a junio de 2022, del POA.

El presente documento se elabora de conformidad con el Acuerdo IECM/ACU-CG-100/2019 del Consejo General del IECM, mediante el que se aprobó el *Manual para la elaboración de informes trimestrales y anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; éste cuenta con un resumen ejecutivo, una introducción y tres apartados: el primero corresponde a la presentación detallada de las actividades institucionales efectuadas con sus respectivas acciones, el segundo a la identificación de objetivos alcanzados y el tercero a la identificación de directrices a futuro.

Cabe mencionar que las actividades obedecen a la consecución de las directrices siguientes: la inclusión del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género de forma transversal y la implementación de acciones integrales e interinstitucionales orientadas a la construcción de una cultura democrática con igualdad de género y sin discriminación.

1. ACTIVIDADES

1.1. SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES QUE SE DESARROLLAN (CLAVE 24A000-1801-136-081007-30-101-1)

La UTGyDH, implementó actividades para atender las acciones institucionales siguientes:

En atención a la acción de *Dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan*, durante el periodo que se reporta se dio cumplimiento a la única meta programada:

- A finales de marzo 2022 se elaboró el *Primer Informe Trimestral de Actividades de la UTGyDH* correspondiente al periodo de enero a marzo de 2022, el cual informó a la Secretaría Ejecutiva de las actividades realizadas por la UTGyDH, y reportó el avance del cumplimiento de lo proyectado en el POA 2022, con el fin de que esa Secretaría tenga los insumos necesarios para integrar el informe trimestral que presenta ante el Consejo General del IECM.

En este sentido, para cumplir con lo anterior, se presentó un informe trimestral con las actividades realizadas; este informe se integró de un resumen ejecutivo de las actividades realizadas, una introducción y tres apartados, el primero correspondiente a las actividades efectuadas, el segundo sobre la identificación de objetivos alcanzados y el tercero relacionado con la identificación de directrices a futuro.

OTRAS ACTIVIDADES

- El 25 de abril de 2022 se elaboró y presentó, en la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, el *Primer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos*, enero-marzo de 2022.

Este informe dio cuenta de las actividades coordinadas por la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, durante el primer trimestre de 2022. En su contenido se reportaron las acciones que incorporaron el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, tanto en el interior como al exterior del IECM.

Además, el informe detalló las acciones realizadas para el desarrollo de las sesiones de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, así como de las efectuadas de acuerdo con los tres ejes de acción (Actividades Institucionales) de la UTGyDH.

- En la cuarta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del IECM, se presentó el *Primer Informe Trimestral de actividades del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, enero - marzo de 2022.

En dicho informe se reportaron los compromisos interinstitucionales y las acciones que se efectuaron en la UTGyDH, los cuales incidieron en el ejercicio de los derechos de participación social y político-electorales en igualdad de condiciones, sin discriminación, ni violencia hacia las poblaciones históricamente discriminadas, entre las cuales se encuentran las mujeres, las personas jóvenes, con discapacidad y mayores, así como las poblaciones indígenas, afromexicanas y LGBTTTI que viven y transitan en la Ciudad de México.

- En el periodo que se reporta, la Oficina de Transparencia del Instituto Electoral turnó a la UTGyDH seis solicitudes de acceso a la información pública, registradas con los números 090166022000444, 090166022000463, 090166022000489, 090166022000529, 090166022000539 y 090166022000524; mismas que fueron atendidas en los términos señalados por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

1.2 SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS EN EL MARCO DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (CLAVE 24A000-1801-136-111660-02-101-1)

Sobre la acción de *Coordinar, supervisar y dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en las actividades que se desarrollen en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022*, en este trimestre se reporta lo siguiente:

- A finales de junio de 2022 se elaboró el *Segundo Informe Trimestral de Actividades que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos ha realizado en el marco de la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2022*.

Este informe contiene las asesorías y retroalimentación que la UTGyDH ha plasmado en los documentos que otras áreas del IECM le han remitido. Es importante señalar que las asesorías efectuadas cubren el periodo de abril de 2022 y aborda específicamente temas sobre la transversalidad de la perspectiva de género y la implementación del enfoque de derechos humanos en la Consulta sobre el Presupuesto Participativo 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

- Del 25 de abril al 1 de mayo se difundió en las redes sociales institucionales, el tríptico para responsables de Mesas Receptoras de Opinión sobre la participación de las personas trans, con el objetivo de proporcionar elementos a las personas responsables de las Mesas Receptoras de Opinión a fin de que garantizaran la participación libre y sin discriminación de las personas trans en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

En el tríptico se establecieron como ejes centrales la igualdad de condiciones y la eliminación de la discriminación en la participación de las personas trans, así como seis recomendaciones para las personas responsables de las Mesas Receptoras de Opinión. Asimismo, se explicaron conceptos como sexo, género, identidad de género y trans, además se señalaron datos de contacto para efectuar denuncias y quejas en caso de que alguna persona trans fuera discriminada.

1.3. CAPACITAR A LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y COMUNITARIOS PARA INCIDIR EN LA POLÍTICA. (CLAVE 24A000-1803-136-081010-30-101-1)

En relación con la acción *Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres que participan en la política*, durante el periodo que se reporta no se programaron actividades.

Sobre la acción de *Generar y difundir materiales que informen a las mujeres sobre sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular*, durante este trimestre se reporta la siguiente actividad:

OTRAS ACTIVIDADES

Del 25 de abril al 1 de mayo se dio continuidad a la campaña internacional *Día Naranja*, a través de la difusión en las redes sociales institucionales del Cartel "Garantizamos la participación trans en la Consulta del Presupuesto Participativo" que informó a la ciudadanía trans sobre las medidas que se adoptaron durante la Consulta del Presupuesto Participativo en la Ciudad de México, a fin de garantizar su participación libre de violencia y discriminación.

En este material se informaron los datos telefónicos y de contacto para que, en el supuesto caso de que alguna persona trans fuera discriminada y/o violentada durante el ejercicio de su participación, pudiera presentar una denuncia o queja a las instituciones competentes.

Además, se enunciaron las instrucciones que debían de seguir las personas responsables de Mesas Receptoras de Opinión para garantizar la participación sin discriminación de las personas trans.

- El 25 de mayo en el marco del Día Naranja se difundió a través de las redes sociales institucionales la infografía "¿Qué problemas les preocupan a las niñas y adolescentes en sus entornos?" con el objeto de referir los principales problemas que las niñas y adolescentes identifican en su localidad.

En la infografía se destacó la relevancia de los procesos participativos dirigidos a la niñez y adolescencia para conocer los problemas prioritarios que identifican, así como las afectaciones a sus derechos por razones de género.

1.4 IMPLEMENTAR Y FORTALECER ACCIONES RELACIONADAS CON LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES, POBLACIONES LGBTTTI Y DE LAS MUJERES AFROMEXICANAS E INDÍGENAS (CLAVE 24A000-1803-136-081011-30-101-1)

Sobre la acción *Implementar acciones que visibilicen la importancia de la promoción de la participación política de las poblaciones LGBTTTI, así como las mujeres afromexicanas e indígenas*, durante el periodo que se reporta no se realizaron actividades.

En relación con la acción *Implementar procesos formativos en las personas servidoras públicas que transversalicen la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos*, durante este trimestre se reporta las siguientes actividades:

- El 9 y 11 de mayo se impartió el taller sobre el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje al personal que labora en el Instituto Electoral Estatal de Nayarit, con el fin de que conocieran la importancia de su uso y reconocieran nuevas formas de comunicarse sin excluir ni discriminar.

El taller fue impartido por el personal de la UTGyDH, quienes, a través de una plantilla diseñada para ello, abordaron temas sobre los antecedentes y marcos normativos internacionales, nacionales y locales que justifican el uso incluyente del lenguaje; además de forma breve se mencionó el marco conceptual en el que se construyó el Manual que es utilizado para impartir los talleres.

Entre los contenidos que se compartieron se encuentran las estrategias para el uso no sexista, incluyente y no discriminatorio del lenguaje, así como las recomendaciones que todo personal debe realizar para prevenir la difusión de materiales sexistas y discriminatorios en los medios de comunicación.

Con este taller se contribuyó a la reflexión y al debate entre el personal del OPLE para analizar conductas y expresiones sexistas y discriminatorias.

- El 20 de mayo personal de la UTGyDH facilitó el Taller sobre perspectiva de género y derechos humanos a las personas subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de las Direcciones Distritales del IECM, a quienes se les proporcionaron herramientas conceptuales a las personas subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de las Direcciones Distritales del IECM para el diseño de sus talleres dirigidos a personas jóvenes. Este taller se llevó a cabo a solicitud de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Asimismo, se reflexionó en conjunto sobre qué es y qué implica la incorporación de la perspectiva de género y de derechos humanos en el trabajo con jóvenes, a través de talleres.

- Los días 2 y 3 de junio personal de la UTGyDH impartió el taller sobre el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje al personal de la Secretaría Administrativa de este Instituto Electoral, a fin de que las personas trabajadoras conocieran la importancia de su uso y se familiaricen con el *Manual para el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en el Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

Las personas facilitadoras efectuaron una breve explicación de los antecedentes relevantes previos a la aprobación del Manual, se enunció el marco jurídico internacional, nacional y local que apoya la realización de acciones afirmativas para erradicar la desigualdad de género y la no

discriminación, posteriormente se expusieron los significados de diversos conceptos básicos para obtener un mayor aprendizaje y comprensión de los tópicos desarrollados en el contenido del citado Manual.

Sobre la tercera acción denominada *Realizar eventos que visibilicen las distintas formas de opresión que viven las poblaciones cuyos derechos político-electorales han sido vulnerados*, este trimestre reporta las siguientes actividades:

- El 13 de mayo se realizó una exposición magistral en el marco de la impartición Taller para Alcaldesas y Concejales sobre violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio del cargo.

El doctor Alejandro David Avante Juárez, Magistrado Electoral de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, realizó la exposición denominada “Criterios relevantes en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género”.

En ella se proporcionó a las mujeres en el ejercicio de cargos públicos, elementos que les permitieran identificar conceptos generales en materia de género y derechos humanos; modalidades de violencia política contra las mujeres en razón de género en ejercicio del cargo; el marco jurídico regulatorio, conductas de las personas agresoras, entidades competentes para su atención en la Ciudad de México, criterios jurisdiccionales y consideraciones para determinar la existencia de dicha violencia.

El 30 de junio se llevó a cabo la presentación del *Cuadernillo de acciones afirmativas en la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, así como el *Cuadernillo sobre la paridad en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, cuyos materiales informativos y didácticos permitirán a la ciudadanía conocer el origen, el fin, la regulación jurídica y aplicación de las acciones afirmativas, así como de la paridad durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, las cuales contribuyeron a la realización del ejercicio efectivo de los derechos políticos-electorales de la ciudadanía.

Además, estos cuadernillos informan los resultados que se obtuvieron en la postulación de candidaturas bajo el principio de paridad y la aplicación de acciones afirmativas, así como los resultados de las candidaturas ganadoras en los comicios pasados.

OTRAS ACTIVIDADES

- El 7 de abril se realizó una reunión de trabajo con personal de la Coordinación Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes para establecer las líneas de acción

que se deberán implementar para la realización de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas (ELMI).

En la reunión se planteó la estrategia para invitar a las estudiantes de la ELMI al nuevo módulo y se compartió la propuesta para el primero.

- El 13 de abril se emitieron observaciones a la propuesta realizada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sobre el proceso que las Organizaciones de la Sociedad Civil deben realizar para la designación de las personas que las representarán (representante y suplente) en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres de la Ciudad de México.
- El 13 de mayo se realizó otra reunión de trabajo con personal de la Coordinación Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia y de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes para definir los alcances del proyecto, en lo relacionado con su población objetivo: mujeres indígenas y se compartieron las consideraciones para que el IECM pueda llevar a cabo la contratación de la persona especialista para la ELMI.
- El 31 de mayo se dio respuesta a la solicitud de información relacionada con acciones afirmativas para personas indígenas y afromexicanas, por parte del OPLE de Guerrero, a petición de la Secretaría Ejecutiva del IECM.

Se informó sobre la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas y el proceso bajo el cual se diseñó este proyecto, desde 2019, teniendo en cuenta las experiencias e intereses de las mujeres indígenas.

1.5 FORTALECER EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y DE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA PARA COADYUVAR EN EL INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LOS PROCESOS DE ELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CLAVE 24A000-1802-136-081009-30-101-1)

Respecto a la actividad de *Promover la participación de los grupos de atención prioritaria en las instituciones políticas y el ejercicio de sus derechos político-electorales desde el enfoque de derechos humanos*, se reporta lo siguiente:

- En abril estaba programado realizar el *Foro: Acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria; derivadas de una sentencia por los Organismos Públicos Locales*; sin embargo, debido al ajuste presupuestal, la actividad tuvo que reprogramarse.

En cuanto a la acción de *Capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas para que realicen su quehacer institucional con enfoque de derechos humanos*, se informa lo siguiente:

- En seguimiento a la solicitud realizada por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, el 20 de mayo, personal de la UTGyDH impartió el *Taller: Perspectiva de Género y Derechos Humanos* a las personas titulares de los Órganos Desconcentrados; así como a Subcoordinadoras de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana, con el objetivo de proporcionarles herramientas para el análisis de la transversalización del enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género en talleres dirigidos a personas jóvenes. A la actividad asistieron 58 personas, 36 mujeres y 22 hombres; todas adscritas a las Direcciones Distritales del IECM.
- Se tenía considerado organizar una obra de teatro que tratara temas de derechos humanos originalmente; sin embargo, debida a los ajustes presupuestales y a que la actividad no se pudo llevar a cabo de manera gratuita, se prevé sustituirla por otra.

OTRAS ACTIVIDADES

- En abril, mayo y junio se incorporaron al *Calendario de Eventos IECM* las actividades institucionales organizadas por la UTGyDH, a fin de difundirlas en la plataforma Mosaico Electoral Mexicano, iniciativa del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.
- Durante el trimestre se llevó a cabo el avance en las actividades para la realización del *Foro: Acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria; derivadas de una sentencia por los Organismos Públicos Locales*; la cual tuvo que reprogramarse debido a los ajustes presupuestales realizados a la institución.
- El 1, 4, 5 y 29 de abril, 3 de mayo; 1, 3, 6, 8, 27 y 29 de junio, se apoyó al Tribunal Electoral de la Ciudad de México con la difusión del Primer Curso-taller *Raíces por la democracia*, para impulsar y favorecer la autonomía de las personas mayores brindando capacitación para el desarrollo de competencias y habilidades que contribuyan a su bienestar.
- El 20 de abril; 18 de mayo; 23, 27 y 30 de junio se llevaron a cabo reuniones de trabajo para la elaboración del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en representación del IECM, en su calidad de invitado permanente del Comité Coordinador, con el objetivo de intercambiar reflexiones y experiencias entre las autoridades electorales para analizar las innovaciones, buenas prácticas y el impacto en el diseño e implementación de acciones afirmativas dirigidas a las personas con discapacidad y mayores en el Proceso Electoral 2020-2021; y conocer las estrategias institucionales en prospectiva para la construcción de reglas que aseguren la representación de las personas con discapacidad y mayores con miras al próximo proceso electoral.

1.6. FOMENTAR UNA CULTURA LABORAL BASADA EN LA IGUALDAD LABORAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN; DONDE SE PREVIENEN Y ATIENDEN LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y LA VIOLENCIA LABORAL Y SE PROMUEVE UN ENTORNO ORGANIZACIONAL FAVORABLE (CLAVE 24A000-1802-136-081008-30-101-1)

La UTGyDH, durante el segundo trimestre implementó las siguientes actividades para atender las acciones institucionales:

Respecto a la acción de *Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral*, se informan las siguientes actividades:

- CURSO EN LÍNEA: *ADAPTACIÓN DE MATERIALES ACCESIBLES*.

La actividad se programó con el objetivo de que personal del IECM elabore contenidos y materiales con lenguaje sencillo, ciudadano, sin tecnicismos, a fin de que la ciudadanía tenga la posibilidad de comprender de mejor manera lo que se transmite desde la institución; para ello, se buscó a personas y organizaciones que pudieran proveer del servicio, que plantearan los temas que se abordarían, la modalidad, duración y costo.

En ese sentido, actualmente se cuenta con el expediente para realizar los trámites administrativos; sin embargo, a fin de tener un mayor impacto se solicitó a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo posponer el servicio a julio, una vez que concluyan las Asambleas de información y selección relativas a la Consulta del Presupuesto Participativo 2022.

Respecto a la acción de *Coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable*, se trabajó en la siguiente actividad:

- Los días 2, 4, 6, 18, 20, 27 y 30 de mayo, se difundieron una serie de GIF's para dar a conocer el avance del análisis de los resultados de la aplicación del *Cuestionario para identificar factores de riesgo psicosocial en el trabajo y evaluación del entorno organizacional en el IECM*, con el objetivo de atender la obligación estipulada en los numerales 5.7 inciso e y 7.8 de la *Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Identificación, análisis y prevención*.
- El 16 junio, se impartió al personal del IECM el Curso: *Promoviendo mi entorno organizacional favorable* a cargo del Grupo de Formación en la Práctica de Psicología Organizacional de la Facultad de Psicología de la UNAM, con el objetivo de dar a conocer las características de un entorno organizacional favorable, las recomendaciones para su desarrollo y promoción en el IECM, a fin de que las personas asistentes a la actividad formativa repliquen el contenido a sus compañeras y compañeros de trabajo. En esta actividad participaron 45 personas que laboran en el IECM.

- DISEÑO DE PROGRAMA DE LIDERAZGO SALUDABLE.

Originalmente estaba previsto como *Diseño de un curso en línea de liderazgo saludable para mandos superiores*; para iniciar su desarrollo en marzo y su impartición a partir de junio.

Por ello, se solicitó a la UTCyD considerara, como área concentradora, un recurso para la contratación de alguna proveeduría; sin embargo, debido al ajuste presupuestal, no fue posible y fue necesario buscar alguna institución aliada, por lo que se optó por la Facultad de Psicología de la UNAM, mediante el Programa de Formación en la Práctica.

En ese sentido, se platicó el doctor Emmanuel Martínez, tutor académico del Programa, sobre su viabilidad y manifestó que, debido a que este semestre ya se tiene planeados los trabajos a desarrollar, lo atinente a esta necesidad de diseñar un curso sobre liderazgo saludable puede iniciar en el ciclo escolar, 2023-1 que inicia en septiembre de 2022.

Asimismo, se identificó que para cubrir el objetivo es necesario desarrollar cuatro niveles o grados de dominio, y es posible avanzar uno por semestre. Por lo tanto, la posibilidad de contar con un programa completo requiere un esfuerzo continuo de dos años.

El 18 de marzo se presentó la Ficha Técnica con la base que servirá para generarlos, la cual es una descripción de la competencia central del Modelo de Liderazgo Saludable y de sus grados de dominio. De autorizarse lo expuesto en la Ficha, en septiembre próximo iniciarán y concluirán en diciembre de este año, no obstante, el informe se presentaría en enero o febrero de 2023.

OTRAS ACTIVIDADES

- Los días 2, 4, 6, 9, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 27 y 31 de mayo; 2, 6, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 17 y 20 de junio, se difundió la *Convocatoria para elegir a las Personas Consejeras u Ombudsperson*, con el objetivo de dar cumplimiento a los acuerdos CIGyDH/12/2022 y CIGyDH/14/2022 de la CIGyDH relativos al proceso de designación honorífica de cuatro Personas Consejeras u *Ombudsperson* para la prevención, atención y sanción de la violencia laboral, hostigamiento, y/o acoso laboral o sexual en el IECM, para el periodo de gestión 2022-2024.

Asimismo, en la Sexta Sesión Ordinaria de la CIGyDH, celebrada el 27 de junio se presentaron los *Resultados de la Convocatoria para la designación honorífica de cuatro Personas Consejeras u Ombudsperson para la prevención, atención y sanción de la violencia laboral, hostigamiento, y/o acoso sexual en el IECM, para el periodo de gestión 2022-2024*, donde se informó que se recibieron 14 postulaciones, de las cuales 7 personas se encuentran adscritas a los Órganos Desconcentrados y 7 a oficinas centrales del IECM.

- El 3 de mayo se difundió el Directorio del *Comité para el seguimiento de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM*, con el fin de dar a conocer la integración de la instancia que da cumplimiento a uno de los mecanismos para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral, con que cuenta el IECM en atención a la Norma Mexicana 025.
- Los días 5 y 12 de mayo; y 9 de junio, se llevaron a cabo sesiones virtuales con el Grupo de Prácticas Supervisadas en Psicología Organizacional 2022-2 de la Facultad de Psicología de la UNAM, con la finalidad de dar seguimiento al Convenio de colaboración entre el IECM y la referida institución académica.
- El 10 de mayo y 10 de junio se capturó en el Sistema de Seguimiento de Convenios Interinstitucionales, el informe mensual de actualización a las actividades que realiza la UTGyDH en el marco del Convenio con la Facultad de Psicología de la UNAM.
- El 11 de mayo y 7 de junio, se comunicaron a las personas consejeras electorales integrantes de la CIGyDH, así como a las funcionarias y los funcionarios del IECM que integran el *Comité de Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual*, los informes estadísticos sobre los Procedimientos Laborales Disciplinarios vinculados con Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual que se encuentran en trámite o sustanciación ante la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- El 25 de abril; 30 mayo; y 27 de junio se transmitieron las charlas del Programa *En Conexión*, donde se abordaron los temas: *Manejo positivo del estrés laboral; Cómo mantener buenas relaciones en el trabajo; y Violencia pasiva en el ámbito laboral*, las cuales al 30 de junio contaban con 207, 233 y 180 visualizaciones, respectivamente.

Asimismo, el 18 de abril se difundió un Video Resumen de la charla del programa *En Conexión: Comunicación No violenta en el ámbito laboral*, con el objetivo de que las personas trabajadoras del IECM pudieran identificar en una grabación de menos de tres minutos, los beneficios de aplicarla; así como algunas herramientas para mejorar las relaciones interpersonales.

- Los días 20, 21 y 25 de abril se difundieron *GIF's* con el avance del análisis de los resultados de la aplicación del cuestionario para identificar factores de riesgo psicosocial en el trabajo y evaluación del entorno organizacional en el IECM.
- Del 27 al 30 de junio se dio a conocer al personal del IECM por correo electrónico institucional la intervención grupal *Aprendiendo a controlar mi estrés*, a cargo del Servicio de Atención Psicológica del IECM, que se llevará a cabo los días 6, 13 y 20 de julio, con el objetivo de brindar estrategias al personal para el manejo del estrés laboral, a fin de contribuir a su bienestar físico, mental y social.
- Los días 24, 27, 29 y 30 de junio se compartió al personal del IECM un formulario para conocer el interés de participar en actividades físicas impartidas en la sede central del IECM, como parte de las acciones para promover la corresponsabilidad personal y laboral; así como una forma de contribuir a que las personas trabajadoras puedan

afrontar de mejor manera escenarios de estrés y propiciar el bienestar el físico, mental y social.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

PROGRAMA ESPECÍFICO DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO 2022

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE 2022

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan. (Clave 24A000-1801-136-081007-30-101-1) Acción 1: Dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan.	Informe	1	1	100%	2 50%	Se cumplió con el porcentaje programado para el segundo trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género	Informe	1	1	100%	2 100%	Se cumplió con el porcentaje programado para el segundo trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022. (Clave 24A000-1801-136-111660-02-101-1) Acción 1: Coordinar, supervisar y dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en las actividades que se desarrollen el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política. (Clave 24A000-1803-136-081010-30-101-1) Acción 1: Coordinar acciones interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y	Servicio	3	2	66.66%	2 50%	Se cumplió parcialmente con el porcentaje programado para el segundo trimestre. Lo anterior, debido a la insuficiencia presupuestal, por lo tanto, la actividad pendiente se reprogramará.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
derechos políticos-electorales de las mujeres que participan en la política.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política. (Clave 24A000-1803-136-081010-30-101-1) Acción 2: Generar y difundir materiales que informen a las mujeres sobre sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.	Documento	0	0	0%	1 33.33%	No se programó meta para el segundo trimestre. Para el cuarto trimestre se cumplirá con las últimas dos metas programadas.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres,	Servicio	0	0	0%	0 0%	Para el segundo trimestre no se programaron metas. Las acciones de esta actividad se encuentran programadas para el tercer trimestre.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas. (Clave 24A000-1803-136-081011-30-101-1) Acción 1: Implementar acciones que visibilicen la importancia de la promoción de la participación política de las poblaciones LGBTTTI, así como las mujeres afromexicanas e indígenas.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas. (Clave 24A000-1803-136-081011-30-101-1) Acción 2: Implementar procesos formativos en las personas servidoras públicas que transversalicen la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.	Servicio	1	1	100%	2 100%	Se cumplió con el porcentaje programado para todo el año.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGTBTTI y de las mujeres afroamericanas e indígenas. (Clave 24A000-1803-136-081011-30-101-1) Acción 3: Realizar eventos que visibilicen las distintas formas de opresión que viven las poblaciones cuyos derechos político-electorales han sido vulnerados.	Evento	2	2	100%	3 42.85%	Se cumplió con porcentaje programado para el segundo trimestre. En el tercer trimestre se cumplirán con dos metas.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana. (Clave 24A000-1802-136-081009-30-101-1) Acción 1: Promover la participación de los grupos de atención prioritaria en las instituciones políticas y el ejercicio de sus derechos político-	Informe	1	0	0 %	1 25 %	En abril estaba programado el <i>Foro: Acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria; derivadas de una sentencia por los Organismos Públicos Locales</i>; sin embargo, debido a los ajustes presupuestales la actividad se reprogramó.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE	
electorales desde el enfoque de derechos humanos.						

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE	
Actividad: Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana. (Clave 24A000-1802-136-081009-30-101-1) Acción 2: Capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas para que realicen su quehacer institucional con enfoque de derechos humanos.	Informe		2	1	50 %	1 33.34 % Estaba programado realizar una obra de teatro con temas sobre derechos humanos; sin embargo, se canceló al no conseguirse de forma gratuita, por lo que actualmente se busca sustituir la actividad. El taller sobre <i>Perspectiva de género y derechos humanos</i> se llevó a cabo el 20 de mayo, pero el informe se elaboró en junio, por esta razón se reporta como mes de junio, para contar con la evidencia de su realización.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE	
Actividad: Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo	Informe		1	0	100 %	2 50 % En el primer trimestre se adelantó la actividad correspondiente al segundo trimestre, debido a que en marzo se llevaron a cabo dos eventos, en el marco de

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable. (Clave 24A000-1802-136-081008-30-101-1) Acción 1: Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral.						la recertificación en la Norma Mexicana 025.

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD MEDIDA	DE PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Actividad: Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable. (Clave 24A000-1802-136-081008-30-101-1) Acción 2: Coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable.	Informe	1	2	200 %	2 50 %	En el segundo trimestre se logró avanzar con: -La difusión de los resultados del análisis de Factores de Riesgo Psicosociales (GIF's por correo electrónico). -La realización del Curso Promoviendo mi entorno organizacional favorable en el IECM.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ESPECÍFICO DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS 2022

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Seguimiento y supervisión de los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación de las acciones que se desarrollan.	Se continuará con el trabajo de informar y dar seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en la planeación, programación, ejecución y evaluación.	2	Las actividades programadas se realizarán durante el tercer y cuarto trimestre del 2022.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Supervisión y seguimiento de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos en el marco de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2022.	Se coordinará, supervisará y dará seguimiento a los procesos de incorporación de la perspectiva de género y del enfoque de derechos humanos en las actividades que se desarrollen el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	0	Para el segundo y tercer trimestre de 2022 ya no hay actividades programadas.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Capacitar a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios para incidir en la política.	Se realizarán acciones de coordinación interinstitucionales para fortalecer los procesos de formación de liderazgos y derechos políticos-electorales de las mujeres que participan en la política.	2	Para el tercer y cuarto trimestre se prevé la realización de dos actividades.
	Se generarán y difundirán materiales que informen a las mujeres sobre sus derechos político-electorales, la violencia política en razón de su género y sobre el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.	2	Hasta el cuarto trimestre se realizarán las dos actividades faltantes.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Implementar y fortalecer acciones relacionadas a la participación política, prevención y atención a la discriminación contra las mujeres, poblaciones LGBTTTI y de las mujeres afromexicanas e indígenas.	Se implementarán acciones que visibilicen la importancia de la promoción de la participación política de las poblaciones LGBTTTI, así como las mujeres afromexicanas e indígenas.	2	Se prevé realizar dos actividades en el tercer trimestre.
	Se implementarán procesos formativos en las personas servidoras públicas que transversalicen la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos.	0	Se han cumplido el total de actividades programadas para 2022.
	Se realizarán eventos que visibilicen las distintas formas de opresión que viven las poblaciones cuyos derechos político-electorales han sido vulnerados.	4	Las cuatro actividades programadas se realizarán en los siguientes trimestres (dos por trimestre).

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fortalecer en la cultura organizacional y de las instituciones políticas la transversalización del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la promoción de espacios libres de violencia para coadyuvar en el incremento de la participación de los grupos de atención prioritaria en los procesos de elección y participación ciudadana.	Se continuará promoviendo la participación de los grupos de atención prioritaria en las instituciones políticas y el ejercicio de sus derechos político-electorales desde el enfoque de derechos humanos.	2	Se prevé realizar dos actividades para el tercer trimestre.
	Se capacitará y sensibilizará a las personas servidoras públicas para que realicen su quehacer institucional con enfoque de derechos humanos.	2	Se prevé realizar dos actividades para el tercer trimestre.

PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Fomentar una cultura laboral basada en la igualdad laboral y la no discriminación; donde se previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral y se promueve un entorno organizacional favorable.	Se llevará a cabo una actividad para fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y de cero tolerancia a la violencia laboral.	1	Se prevé realizar una actividad para el tercer trimestre.
	Se realizará una actividad para coadyuvar en las acciones de prevención y atención de los factores de riesgo psicosocial y de promoción de un entorno organizacional favorable.	1	Se prevé realizar una actividad para el tercer trimestre.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

El CIPECDM establece en el artículo 86, fracción IV, que a la Secretaría corresponde coordinar, supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas de los Órganos Desconcentrados e informar trimestralmente al Consejo General del IECM las actividades realizadas por dichos Órganos; así como, el avance en el cumplimiento de los Programas Generales.

Con fundamento en el artículo 30, fracción I, inciso g) del RIIECM, la UTALAOD integró el Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022, que contiene las actividades a desarrollar durante el año 2022, y les fue remitido mediante Circular No. 10, de 21 de enero de 2022, para su debida ejecución y cumplimiento. Las actividades contenidas en el CAAOD 2022 se encuentran previstas en las fichas descriptivas del POA 2022.

Acorde con lo establecido en los artículos 86 fracciones IV y IX, y 113, fracciones IX y XII del Código, en el segundo informe trimestral de actividades, que comprende los meses de abril, mayo y junio de 2022, los Órganos Desconcentrados deben informar permanentemente a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva el avance en el cumplimiento de los Programas Generales del IECM; así como, realizar las tareas específicas encomendadas.

El informe que se presenta considera los apartados siguientes:

- Actividades
- Objetivos alcanzados
- Directrices y actividades a futuro

En cuanto al primer rubro del presente informe, se describen aquellas actividades realizadas por los Órganos Desconcentrados durante el segundo trimestre del año, de conformidad con el CAAOD 2022, instrumento técnico de planeación institucional que deriva del POA para estos Órganos.

Del mismo modo, se informa el funcionamiento de los Órganos Desconcentrados, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, correos electrónicos, circulares y oficios relativos; así como, de la ejecución de actividades adicionales a las programadas.

En el segundo rubro se aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los Órganos Desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el segundo trimestre del año.

En el tercer rubro denominado “Directrices y actividades a futuro”, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretende alcanzar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

PROGRAMA ORDINARIO

1.1 OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES. (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1)

1.1.1 MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS SOBRE LOS AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ANUAL DE ACTIVIDADES PARA LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (CAAOD)

Con relación a la actividad 16 11 157 del CAAOD 2022, referente a “Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022”, las Direcciones Distritales recibieron los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

CORREO ELECTRÓNICO	MES DE CAPTURA	FECHA DE CONCLUSIÓN DE CAPTURA
IECM/UTALAOD/0917/CE/2021	Marzo	20 de abril de 2022
IECM/UTALAOD/1182/CE/2022	Abril	13 de mayo de 2022
IECM/UTALAOD/1428/CE/2022	Mayo	10 de junio de 2022

Una vez concluida la captura se integraron y elaboraron los *“Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (SISECAOD-2022)”*, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de la presente anualidad. Se precisa que las actividades realizadas en el mes de junio se reportarán en el trimestre siguiente.

1.1.2 PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES REALIZADAS RESPECTO A EDUCACIÓN CÍVICA, CAPACITACIÓN ELECTORAL, ORGANIZACIÓN, GEOGRAFÍA, ESTADÍSTICA ELECTORAL Y APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.

Del seguimiento a las acciones, las Direcciones Distritales dieron cabal cumplimiento a diversas actividades, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- Equipamiento de Mesas Receptoras de Opinión (MRO) y Mesas Receptoras de Expresión (MRE), necesario para cada Órgano Desconcentrado, y apoyos obtenidos por parte de Alcaldías

GESTIONES ANTE LAS ALCALDÍAS

Las personas titulares de las Direcciones Distritales Cabeceras de Demarcación gestionaron apoyos con las alcaldías para el equipamiento de las MRO y las MRE; al respecto, rindieron un informe en el que de manera pormenorizada reportaron esos apoyos.

De la información proporcionada por los Órganos Desconcentrados misma que fue remitida a la Secretaría Administrativa el 11 de abril, mediante el oficio IECM/UTALAOD/0438/2022, se obtuvo que el número de mesas-tablón requeridas era de 3,299, de la cuales, se gestionó que las alcaldías proporcionaran 1,043, por lo que el número de mesas-tablón a arrendar era de 2,256. En cuanto a las sillas, se obtuvo un apoyo por la cantidad de 2,034 de un total de 5,740 sillas requeridas, por lo que la cantidad de sillas a arrendar era de 3,706.

Cabe mencionar, que las cantidades totales de mesas-tablón y sillas arrendadas se ajustaron sobre la marcha debido a otros apoyos conseguidos por el personal de los Órganos Desconcentrados con los vecinos, escuelas, pilares, deportivos, entre otros.

Las alcaldías que proporcionaron la totalidad del equipamiento fueron: Gustavo A. Madero, Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Milpa Alta. Las que lo proporcionaron de manera parcial fueron: Cuauhtémoc, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras y Xochimilco.

ACTIVIDADES PREVIAS

Con motivo de las actividades de las consultas de Presupuesto Participativo y para niñas, niños y adolescentes de este 2022, esta UTALAOD con base en el listado preliminar determinó las necesidades de mobiliario para la instalación de MRO, así como, para aquellas MRE previstas.

Por lo anterior, para iniciar el procedimiento de licitación se elaboraron el anexo técnico y la justificación respectiva, información que fue remitida a la Secretaría Administrativa junto con las requisiciones correspondientes, a efecto de la realización de las bases de la licitación.

Las personas físicas y morales que ganaron dicha licitación fueron: Paola Nayeli Martínez Calderón, Marbella Casa García, S.A. de C.V., Casa Vega Eventos, S.A. de C.V., Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V., Corporativo Weverly, S.A. de C.V. y Antonio de Lucas Carmona.

En ese marco, esta UTALAOD a través del correo electrónico IECM/UTALAOD/1044/CE/2022 de 14 de abril, hizo del conocimiento a la Secretaría Administrativa la posibilidad de ajustar la señalada distribución a afecto de que un solo proveedor entregara la totalidad de mobiliario a cada Dirección Distrital, sin tener que fraccionar su entrega, lo cual complejizaría los trabajos de

seguimiento durante la instalación de cada mesa y el reporte respectivo, tomando como punto de partida la necesidad de contar con plena certeza en la entrega de mobiliario.

En ese sentido, se dividió la distribución del mobiliario requerido en seis cuadrantes en el territorio de la Ciudad de México, en los que los Distritos son aledaños y así cada proveedor equipó Órganos Desconcentrados completos.

EQUIPAMIENTO

Una vez que se designaron las personas físicas y morales ganadoras, a través del correo electrónico IECM/UTALAO/1030/CE/2022 de 12 de abril, se solicitó a las personas titulares de los Órganos Desconcentrados designar a una persona para asistir a una reunión de trabajo con las empresas proveedoras de los servicios en renta de mesas-tablón y sillas para equipar las MRO y MRE, la cual se llevó a cabo el 15 de abril en las instalaciones de las oficinas centrales que ocupan el IECM, con la finalidad de prever la coordinación de la logística de distribución de mobiliario.

Previo a la celebración de la reunión con la empresa, coordinaron con las personas propietarias y/o responsables de los inmuebles en los que se llevaría a cabo la instalación de las MRO y MRE la programación de entrega de mobiliario.

El 14 de abril del año en curso, mediante diversos correos electrónicos la UTALAO convocó al personal de las 6 empresas proveedoras a la reunión de trabajo del 15 de abril.

Durante la reunión el personal de las Direcciones Distritales entregó a la empresa un listado con los domicilios de los lugares en que se instalaron las MRO y MRE, así como la programación de entrega respectiva, indicando el nombre del enlace con la empresa y los datos de contacto.

A través del correo electrónico IECM/UTALAO/1086/CE/2022, de fecha 18 de abril, se solicitó a las Direcciones Distritales notificar a las empresas proveedoras, el listado de domicilios en que se debía entregar el mobiliario precisando el número de MRO y MRE a equipar, cantidad de mesas-tablón y sillas a distribuir (una mesa-tablón y dos sillas para cada MRO y, una mesa-tablón y una silla para cada MRE), domicilio de la mesa y, en su caso, un domicilio alternativo de resguardo del equipo, entre otros.

También con el correo IECM/UTALAO/1256/CE/2022, el 2 de mayo se solicitó a los Órganos Desconcentrados informar los pormenores del equipamiento de mobiliario a MRO y MRE, y con ello esta UTALAO revisó y validó el cumplimiento a los contratos celebrados con las y los proveedores e identificó de manera puntual como se llevó a cabo el equipamiento, por lo que con

los oficios IECM/UTALAO/0550/2022 e IECM/UTALAO/0645/2022 de fechas 17 de mayo y 8 de junio, respectivamente, fue remitida dicha información a la Secretaría Administrativa.

- Entrega de apoyo económico a los responsables de MRO y MRE

El pasado 1 de mayo, se llevaron a cabo las consultas de Presupuesto Participativo 2022 y para niñas, niños y adolescentes 2022; para cada caso, se entregaron apoyos económicos a las personas que fungieron como Responsables de MRO y MRE.

Por lo que, en días previos a ambas Consultas, la UTALAO tuvo una reunión con las personas representantes de la empresa que prestó el servicio y de la Secretaría Administrativa, a efecto de acordar los horarios de entrega del recurso a las Direcciones Distritales, así como, la entrega del listado de personas que recibirían el recurso.

De igual forma, la UTALAO remitió a los Órganos Desconcentrados los formatos de recibo que permitirían realizar la comprobación respectiva.

Una vez entregado el recurso y las Direcciones Distritales contaron con la totalidad de recibos debidamente firmados por las titularidades y personas Responsables de MRO y MRE, fueron remitidos a esta UTALAO para su validación

Se precisa que la UTALAO al realizar la validación de la citada documentación, encontró diversas inconsistencias en la información contenida en los recibos, entre los que encuentran: nombres de las personas Responsables, claves de elector y número de mesas. Por lo anterior, la UTALAO requirió a las Direcciones Distritales a efecto de subsanar tales inconsistencias. Una vez subsanado lo anterior, los recibos fueron firmados por el Titular de UTALAO, posteriormente fueron regresados a los Órganos Desconcentrados, para que estos pudieran llevar a cabo la comprobación respectiva ante la Secretaría Administrativa.

- Análisis de riesgo por alcaldía a nivel unidad territorial, consulta de presupuesto participativo 2022 y consulta para niñas, niños y adolescentes 2022

Los Órganos Desconcentrados remitieron la información relativa a factores de riesgo en las unidades territoriales, vinculados con el día de la jornada consultiva, con el objetivo de proveer al máximo órgano de decisión del IECM, el mapeo de las 16 Alcaldías que conforman la Ciudad de México para que, de considerarse viable, se solicitaran los apoyos con la Secretaría de Gobierno y de Seguridad Ciudadana para los lugares que presentaban alguna particularidad en temas de seguridad, y de esta forma generar acciones preventivas en pro de la tranquilidad de las y los ciudadanos que salieron a opinar el 1 de mayo.

Una vez que se contó con la información señalada con corte al 18 de abril, la UTALAOD la procesó, analizó y sistematizó para realizar el documento “ANÁLISIS DE RIESGO POR ALCALDÍA A NIVEL UNIDAD TERRITORIAL, CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 Y CONSULTA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES 2022”, en torno a aquellas unidades territoriales que, desde la percepción de las Direcciones Distritales, presentaban diversas circunstancias que suponían en mayor o menor grado factores de riesgo vinculados al día de la jornada consultiva y, el cual se conformó por 8 modalidades de factores conforme lo siguiente: efervescencia política; alto índice delictivo; accesibilidad; inundación; diferencias entre la ciudadanía; diferencias entre las COPACO y los Comités de Ejecución y Vigilancia; diferencias entre las personas integrantes de las COPACO y diferencias entre las personas integrantes de la COPACO y la ciudadanía.

- Gestiones respecto a la conclusión del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa la Dirección Distrital 1 y el cambio provisional de sede distrital

El 9 de mayo se llevó a cabo una reunión de trabajo con el personal adscrito a la Dirección Distrital 1, y de la UTALAOD, con la finalidad de verificar el avance de la recopilación de la documentación de la segunda propuesta del inmueble para arrendamiento, así como el avance en las adecuaciones del inmueble. Al respecto, el 11 de mayo, la titularidad de la Dirección Distrital en cuestión envió a la UTALAOD un documento-informe, en el que se precisó el avance del 30% respecto de las adecuaciones al inmueble referido.

Por otro lado, en respuesta al requerimiento realizado el 3 de mayo por la Secretaría Ejecutiva, en el sentido de dar contestación conjunta con la UTAJ a la petición de la C. Mové Saucedo Gutiérrez, respecto de la solicitud de comparecencia ante la Consejera Presidenta de este IECM, así como a un informe sobre las acciones realizadas respecto a la entrega y desocupación del inmueble que fungía como sede distrital y la contratación de una nueva propuesta; al respecto, el 11 de mayo mediante el oficio IECM/UTALAOD/0525/2022 se atendió el requerimiento en comento, remitiendo la propuesta de respuesta a la C. Saucedo Gutiérrez, así como una nota informativa en la cual se detallaban las acciones realizadas por el OD 1 y la UTALAOD.

Posteriormente, el 20 de mayo la UTALAOD convocó a una reunión virtual de trabajo, en la que participó personal adscrito a los Órganos Desconcentrados 1 y 2, con la finalidad de atender lo relacionado al cambio provisional de sede de la Dirección Distrital 1, al inmueble que ocupa la Dirección Distrital 2, toda vez que a la fecha no se cuenta con un inmueble que cumpla con los requerimientos para fungir como sede distrital. Derivado de lo anterior, el 25 de mayo, el personal de SA, UTSI y UTALAOD realizó una visita a la Dirección Distrital 2, con el objeto de verificar las necesidades que debían atenderse para llevar a cabo el cambio de sede.

Por otra parte, el 30 de mayo, a través del correo IECM/UTALAOD/1463/CE/2022, se puso a consideración de la Secretaría Ejecutiva la propuesta de “comunicado” para solicitar a la

UTCSyD publicar el cambio provisional de sede de la Dirección Distrital 1 a las oficinas que ocupa el Órgano Desconcentrado 2 y, de esa forma, fuese publicado a través de la página institucional, las redes sociales del IECM y de las 33 Direcciones Distritales. Asimismo, se sugirió que también se publicara en los estrados electrónicos y físicos de las oficinas centrales y desconcentradas del IECM.

Mediante el oficio IECM/UTALAOD/0636/2022 de 6 de junio de 2022, se solicitó al Órgano Desconcentrado 1 informara los trabajos realizados y avances referentes a la desocupación del inmueble que ocupaba ese Órgano Desconcentrado. Posteriormente, el 7 de junio se llevó a cabo una reunión de trabajo, en la que participaron las titularidades de la Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, DEOEyG, UTAJ, UTSI y del Órgano Desconcentrado 1, así como las supuestas personas herederas del inmueble que ocupa la sede referida, los CC. Mové y Alan Saucedo Gutiérrez, en la que se acordó entregar al IECM a más tardar el 20 de junio del año en curso, el documento que acredite fehacientemente la calidad de la C. Mové Saucedo Gutiérrez como legítima propietaria del bien inmueble en cuestión y con ello el IECM pudiera agilizar los trámites administrativos para el pago de pensiones rentísticas adeudadas, celebrar el contrato de arrendamiento correspondiente al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2022 entre la citada ciudadana y el IECM, y así se entregue el inmueble a más tardar el 30 de junio de la presente anualidad.

Derivado de que al día 28 de junio no se contaba con la documentación requerida a la C. Mové Saucedo Gutiérrez, se le envió oficio por parte de la Secretaría Ejecutiva a fin de poder recabar la documentación necesaria para la terminación del contrato en cuestión.

- Gestiones respecto a la conclusión del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupa la Dirección Distrital 32 y el cambio provisional de sede distrital

El titular del Órgano Desconcentrado 32 recibió comunicado por parte de la UTALAOD, en el que, derivado de las gestiones realizadas ante la Secretaría Administrativa, se encontraba disponible el cheque por el depósito en garantía señalado en la cláusula DÉCIMA del contrato de arrendamiento C.A.I.-32-22.

Ahora bien, el 11 de mayo se realizó una reunión de trabajo, en oficinas centrales del IECM, entre el personal adscrito a la Dirección Distrital 32, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Administrativa, UTAJ, UTSI y la UTALAOD; con la finalidad de tratar el tema de la conclusión del contrato de arrendamiento (al 30 de junio) que en ese momento ocupaba la Dirección Distrital, ante la decisión del propietario de dar por terminada la relación contractual. Por consiguiente, el titular de la UTALAOD hizo del conocimiento al personal de la Dirección Distrital 32 que ya se tenía previsto un espacio en oficinas centrales para la instalación del personal referido, por lo que a partir del 1 de junio se comenzaría con la mudanza y se tendrían que finiquitar los trámites con el propietario a más tardar el 30 de junio.

Además, el 12 de mayo se realizó la visita al inmueble que ocupó la Dirección Distrital 32, con personal de la Secretaría Administrativa, DEOEyG, UTSI y de la UTALAOD, así como el titular de la citada Dirección, a fin de identificar las necesidades para llevar a cabo la mudanza y determinar que objetos colocados por el IECM tendrían que ser retirados del inmueble.

Por otro lado, el 31 de mayo se llevó a cabo un recorrido de revisión a las instalaciones del inmueble en cuestión para conocer su condición previo a la entrega-recepción, en el cual participaron personal del Órgano Desconcentrado 32, Secretaría Administrativa, y de la UTALAOD.

También, la titularidad de la Dirección Distrital 32 solicitó copia de los comprobantes de pago de servicios del suministro de agua y energía eléctrica, para ser entregados al propietario del inmueble. En atención a esa petición, la UTALAOD solicitó a la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios proporcionara copia de los comprobantes señalados, a efecto de continuar con los trámites de la terminación contractual, documentación que le fue remitida con el correo electrónico IECM/UTALAOD/1666/CE/2022.

Por otra parte, se realizó un recorrido el 27 de junio en las instalaciones del Órgano Desconcentrado 32 para verificar el estado de las mismas y las condiciones en que se entregaría el inmueble, así como para reparar detalles que el propietario manifestó debían ser arreglados. En seguimiento a lo anterior, el día 29 de junio se asistió a la sede en comento para realizar la entrega del inmueble, levantándose el acta correspondiente.

Finalmente, la Dirección Distrital 32 realizó diversos requerimientos necesarios para la instalación provisional en oficinas centrales, así como para finiquitar la relación contractual con el arrendador del inmueble que ocupó la Dirección hasta el 30 de junio, dichos requerimientos fueron gestionados por parte de la UTALAOD y atendidos por la Secretaría Administrativa.

- Seguimiento ordinario de medios de impugnación resueltos por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Durante el segundo trimestre, las Direcciones Distritales de este instituto electoral dieron atención a los medios de impugnación presentados en sus sedes, promovidos por diferentes personas para controvertir la presunta violación de sus derechos, dentro del desarrollo en alguna o en todas las etapas que forman parte de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021 y 2022, o bien, los procedimientos para integrar las autoridades tradicionales de los pueblos y barrios originarios, principalmente en la demarcación de Xochimilco.

Por otra parte, para contar con información actualizada de los procedimientos para determinar responsabilidades o resolver diferencias entre las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, las 33 Direcciones Distritales remitieron a la UTALAOD un reporte con

el número total de los mismos; así como, el estado procesal que guardaban hasta la fecha del requerimiento.

Adicionalmente, de forma separada el Órgano Desconcentrado 25 rindió un informe a la Secretaría Ejecutiva, al requerirle el número de procedimientos recibidos de 2019-2021 y 2022, así como el estado procesal de los mismos.

- Mediación en cumplimiento al acuerdo plenario recaído en el expediente TECDMX-JLDC/021/2020

De acuerdo con lo mandatado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) a través del acuerdo plenario dictado en el juicio ciudadano TECDMX-JLDC-21/2020, el 20 de octubre de 2020, por el que fundamentalmente determinó que, debido a la naturaleza de la controversia intracomunitaria en el Pueblo de San Pedro Mártir vinculada al proceso electivo en el que se elegiría, desde 2018, a su autoridad tradicional y, a fin de evitar la adopción de medidas que dilaten la elección de esa autoridad tradicional, el Tribunal de la Ciudad estimó necesario ordenar a las partes involucradas en la controversia agotar un procedimiento de mediación y/o conciliación para que, con base en el derecho de autodeterminación del que goza el Pueblo de San Pedro Mártir, puedan arribar a la construcción de una solución a la problemática generada con motivo de la Asamblea General Comunitaria de 1 de marzo de 2020.

En ese contexto, después de haber llevado a cabo 12 sesiones de trabajo de mediación, se alcanzó un acuerdo que tiene por objeto ofrecer la solución al conflicto generado. En las referidas sesiones de trabajo de mediación participaron las personas de la comunidad de San Pedro Mártir integrantes de la Comisión Redactora, de la Junta Cívica, personas interesadas, la Alcaldía de Tlalpan, la instancia observadora determinada por el TECDMX, la cual recayó en la Dirección de Participación Ciudadana del IECM, las personas mediadoras designadas y las autoridades que acudieron a dar acompañamiento a los trabajos de mediación y tutela de los derechos humanos de las personas integrantes del grupo de trabajo.

Las 12 sesiones de mediación se llevaron a cabo en las instalaciones de la Dirección Distrital 16, situada en el pueblo originario de San Pedro Mártir.

Durante el desahogo de las sesiones de mediación que se indican, se deliberaron y aprobaron diversos documentos, tales como los que se indican a continuación:

- Lineamientos que regulan el procedimiento de mediación y/o conciliación;
- Reglamento de sesiones de mediación;
- Reforma al Reglamento de sesiones de mediación;
- Compromiso de civilidad, respeto y responsabilidad que suscriben las partes actoras e interesadas vinculadas a través del acuerdo Plenario del Tribunal Electoral de la Ciudad

de México, por cuanto a implementar un procedimiento de mediación para alcanzar una solución al conflicto:

- Actas Circunstanciadas de todas las sesiones celebradas;
- Acuerdo por el que se aprobó que la Comisión Redactora asuma los trabajos de la Junta Cívica Electoral.
- Seguimiento especial en materia de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas residentes en la Ciudad de México.

En el cumplimiento de las resoluciones judiciales, derivado de los medios de impugnación en la integración de las autoridades tradicionales, representativas y personas relevantes, así como, de la consulta del presupuesto participativo 2020, 2021 y 2022.

Al respecto, los Órganos Desconcentrados 19 y 25, participaron en la revisión hecha por la UTALAOD referente a las acciones previamente ejecutadas derivadas del cumplimiento de las sentencias en las que se resolvieron temas de presupuesto participativo 2020-2021, para corroborar si las actividades correspondían con los efectos de las diferentes resoluciones dictadas por el tribunal electoral local.

Se precisa que, el tribunal electoral local al resolver el cumplimiento de sentencia del juicio de la ciudadanía TECDMX-JLDC-141/2021, en su consideración carecía de competencia formal y material para conocer acerca de las acciones vinculadas con la aplicación de los recursos del citado presupuesto; pues la gestión de los recursos a destinarse para tal efecto, superaban el ámbito de competencia de la autoridad jurisdiccional, en consecuencia, ordenó se diera vista a la Secretaría de la Contraloría General y al Tribunal de Justicia Administrativa, ambos de la Ciudad de México, con el propósito de que tales autoridades dentro del marco de sus respectivas atribuciones, resolvieran lo que en derecho proceda, respecto a las razones expuestas por la alcaldía para no ejecutar los proyectos del ejercicio 2020-2021.

- Reuniones de trabajo con Órganos Desconcentrados relativas a los términos para la atención de solicitudes de información pública

En seguimiento a los planteamientos realizados por las Direcciones Distritales en la reunión de trabajo realizada el 23 de marzo, el siguiente 13 de abril les fue remitido el concentrado de respuestas de la OAIPyPDP a las inquietudes y cuestionamientos relativos a la atención de solicitudes de información pública formulados durante la reunión referida.

Posteriormente, el 19 de mayo se llevó a cabo una reunión con la OAIPyPDP, la DEPCyC, los Órganos Desconcentrados y la UTALAOD, en la cual se presentó una infografía con los términos para brindar respuesta a las solicitudes de información pública, asimismo, se programó el Taller “Derecho de Acceso a la Información Pública” para llevarse a cabo el mes de julio y una reunión

sobre el tema de archivo. Finalmente, la DEPCyC se comprometió a actualizar la Plataforma Digital de Participación Ciudadana en un plazo de 2 meses aproximadamente.

Ahora bien, el 25 de mayo se llevó a cabo la reunión de trabajo convocada por la OAIPyPDP con los Órganos Desconcentrados, relativa al tema de archivo en la cual, derivado de los planteamientos expuestos por el personal de las Direcciones Distritales, la OAIPyPDP se comprometió a elaborar los lineamientos precisando el ciclo de vida de los documentos, para trabajarlo y atender quién debe responder las solicitudes de información pública, lo cual se acordó sería remitido en un plazo aproximado de un mes y medio.

- Atención a los requerimientos de FEPADE turnados a Órganos Desconcentrados

Mediante diversos correos se turnaron oficios a los Órganos Desconcentrados 1, 2, 4, 6, 7, 13, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31 y 33, a través de los cuales Agentes del Ministerio Público adscritos a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FEPADE), requirieron información. Por lo que, en el ámbito de sus atribuciones, las Direcciones Distritales citadas remitieron la información proporcionada de manera oportuna a la UTALAOD para ser turnada a la Secretaría Ejecutiva.

- Agenda semanal de actividades realizadas y programadas por los Órganos Desconcentrados

En cumplimiento a la actividad 16 11 159 del CAAOD 2022, las 33 Direcciones Distritales remitieron los lunes de cada semana el reporte de las actividades realizadas y programadas; en el que se precisa fecha, horario y lugar de realización, información que es sistematizada por la UTALAOD, a efecto de ser remitida a la Secretaría Ejecutiva.

- Reporte semanal de requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento de los Órganos Desconcentrados

Durante el segundo trimestre los Órganos Desconcentrados reportaron semanalmente a la UTALAOD los requerimientos administrativa y de funcionamiento. Entre los recursos gestionados destacan: solicitudes adicionales de combustible; servicios de fotocopiado, mantenimiento de inmuebles (reparación de paredes, pisos, techos, baños, cableado y tuberías), reparación de mobiliario, equipamiento de oficinas, informático y vehicular, entre otros.

- Informe sobre el estado de salud del personal de Órganos Desconcentrado e incidencia de COVID-19 en la Ciudad de México

Durante el segundo trimestre las Direcciones Distritales reportaron a la UTALAOD el estado de salud del personal adscrito, respecto de la incidencia de contagios de Covid-19; para tal efecto,

se realizaron reportes semanales en los que se detalló la evolución de cada uno de los casos de los que se tuvo registro, con datos como: síntomas, seguimiento a convalecencia y evolución hasta su recuperación, con la finalidad de tomar las medidas pertinentes y evitar la propagación de más contagios dentro de las sedes distritales.

Durante el mes de abril las Direcciones Distritales no reportaron ningún caso de contagio, sin embargo, en mayo se presentaron dos y en junio treinta y tres, por lo que a la fecha de la elaboración de este Informe se reporta un total de treinta y cinco personas contagiadas durante el periodo.

- Reuniones de Titulares de Órganos Desconcentrados con la Titularidad de la UTALAOD

Durante el segundo trimestre, el personal perteneciente a las Direcciones Distritales 1, 4, 9, 12, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 31, 32 y 33 sostuvo reuniones con el titular de la UTALAOD, en las cuales abordaron diversos temas, entre ellos podemos mencionar los siguientes: Logística para la Consulta de Presupuesto Participativo en cuanto al equipamiento de las MRO y MRE, insumos o materiales que se pudieran necesitar para llevar a cabo la jornada participativa, validación de los resultados de la Consulta 2022, cambios de sede de los Órganos Desconcentrados 1 y 32 debido a la terminación de los contratos de arrendamiento, temas relacionados con el presupuesto participativo de pueblos originarios, entre otros.

PROGRAMA CONSULTA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

1.2 OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LAS ETAPAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1)

1.2.1 MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS SOBRE LOS AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DEL CAAOD RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Con relación a la actividad 16 11 157 del Calendario referente a “Capturar en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022”, se comunicó a las Direcciones Distritales los periodos de captura mediante los correos que se precisan a continuación:

CORREO ELECTRÓNICO	MES DE CAPTURA	FECHA DE CONCLUSIÓN DE CAPTURA
IECM/UTALAOD/0917/CE/2021	Marzo	20 de abril de 2022
IECM/UTALAOD/1182/CE/2022	Abril	13 de mayo de 2022
IECM/UTALAOD/1428/CE/2022	Mayo	10 de junio de 2022

Una vez concluida la captura se integraron y elaboraron los *“Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales, en el Sistema de Seguimiento al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2022 (SISECAOD-2022)”*, correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de la presente anualidad. Se precisa que las actividades realizadas en el mes de junio se reportarán en el trimestre siguiente.

1.2.2 PRESENTAR INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES Y APLICACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, RESPECTO AL DESARROLLO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2022

Del seguimiento realizado a las actividades de los Órganos Desconcentrados relacionadas con los programas, acciones y aplicación de recursos financieros, respecto al desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022, las Direcciones Distritales están dando cabal cumplimiento a diversas actividades, dentro de las cuales destacan las siguientes:

- Asistencia virtual a diversas reuniones de trabajo con motivo de las consultas de Presupuesto Participativo 2022 y para niñas, niños y adolescentes 2022.
- Se difundieron las consultas de Presupuesto Participativo 2022 y para niñas, niños y adolescentes 2022; a través de recorridos de perifoneo, entrega de folletos, trípticos y colocación de carteles.
- Se recibieron solicitudes de observación de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Se gestionó el apoyo de alcaldías (únicamente Direcciones Distritales cabeceras de demarcación) girando oficios en los que se solicitó apoyo de mobiliario, también fueron concertadas reuniones para tratar dicho tópico; finalmente el resultado obtenido se informó a la UTALAOD.
- Se asistió a la reunión con los proveedores del mobiliario para el equipamiento de las MRO y MRE.
- Se auxilió en el pre-registro de personas ciudadanas para opinar por el SEI Vía Remota.
- Se integraron las cajas Paquete la documentación consultiva, así como los materiales consultivos.
- Se realizó invitación a personas para fungir como Responsables MRO y MRE, se registraron sus solicitudes y se llevó a cabo la capacitación respectiva.
- Se llevaron a cabo simulacros de los sistemas: SIVACC, SIJECC, SEDIMDECC y SIOUT.
- Se trasladaron y entregaron los materiales consultivos recuperados al Almacén de Materiales Electorales junto con los formatos correspondientes.
- Se realizó el sorteo de asignación de identificador alfanumérico aleatorio para los proyectos específicos.
- Se llevaron a cabo el primer y segundo simulacro del sistema de la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2022.
- Se realizó el conteo y agrupado de las boletas de opinión y actas.

- Se entregó la documentación y materiales consultivos a las personas Responsables 1 de las Mesas con apoyo del SEDIMDECC y los Lectores de Código de Barras.
- Se atendieron las guardias de término de plazo para la interposición de medios de impugnación.
- Se llevaron a cabo reuniones de insaculación de las COPACO.
- Se dio acompañamiento a la celebración de Asambleas de Casos Especiales y de Información y Selección.
- Se realizó la evaluación de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.
- Se dio difusión a los proyectos específicos en lugares públicos de mayor afluencia en la respectiva unidad territorial a través de foros informativos.
- Se realizó la validación y comprobación de los apoyos económicos a las personas que fungieron como Responsables de MRO y MRE.
- Se efectuó la captura de información en el SIEP.
- Se asistió a la capacitación para la Certificación de Asambleas de Organismos Públicos Locales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los Órganos Desconcentrados con base en el CAAOD 2022, permitieron cumplir con los objetivos institucionales correspondientes a cada Órgano Desconcentrado conforme al POA 2022. En este sentido, el avance que registró el proyecto en su programación ordinaria, respecto del cumplimiento del POA 2022, quedó de la manera siguiente:

PROGRAMA ORDINARIO

Segundo Informe Trimestral de 2022

OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES. (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Mantener actualizada la base de datos sobre los avances del cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD).	Base de datos	3	3	100%	50%	

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES. (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Presentar informe trimestral de actividades de los programas y acciones realizadas respecto a educación cívica, capacitación electoral, organización, geografía, estadística electoral y aplicación de recursos financieros.	Informe	1	1	100%	50%	

OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LAS ETAPAS DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022 (2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1)	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
Mantener actualizada la base de datos sobre los avances del cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD) relacionadas con el desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Base de datos	3	3	100%	50%	
Presentar informe trimestral de actividades de los programas, acciones y aplicación de recursos financieros, respecto al desarrollo de los mecanismos de Participación Ciudadana 2022.	Informe	1	1	100%	50%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

PROGRAMA ORDINARIO

Segundo Informe Trimestral de 2022

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales. (2022-24A000-1601-136-010132-09-101-1).	Las establecidas en la ficha POA 2022	2	

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES POR REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES A REALIZAR	OBSERVACIONES
Operación en el ámbito distrital de las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 (2022-24A000-1601-136-111627-02-101-1).	Las establecidas en la ficha POA 2022	2	